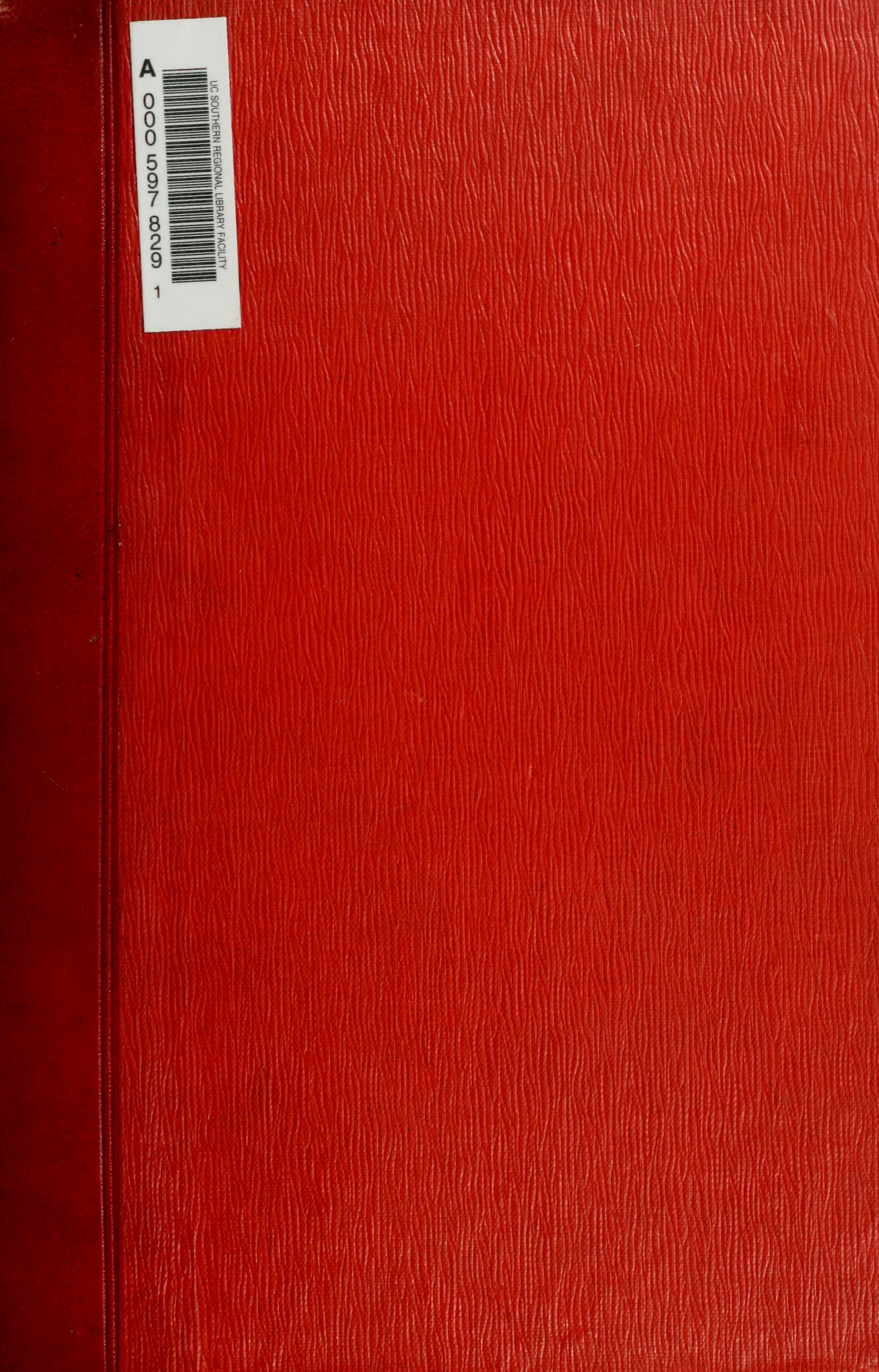

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 597 829 1



619 pag

Historia de Venezuela

Publicaciones de la Real Academia de la Historia

HISTORIA
DE
VENEZUELA

POR

FRAY PEDRO DE AGUADO

CON PRÓLOGO, NOTAS Y APÉNDICES

POR

JERÓNIMO BÉCKER

Individuo de número de la Real Academia de la Historia.

TOMO II

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS
Costanilla de San Pedro, número 6.
1919

PRÓLOGO

Consignados ya al frente de los volúmenes anteriores, esto es, de los dos que constituyen la *Historia de Santa Marta* y *Nuevo Reino de Granada*, y del primero de la *Historia de Venezuela*, cuantas noticias se conocen, que son bien escasas, por desgracia, acerca de la vida del Padre Aguado, y rendido al docto franciscano el tributo que en justicia merece, por ser uno de los más autorizados historiadores primitivos de Indias, nada habría sido necesario añadir, si en un libro reciente, escrito con el propósito de rehabilitar á Lope de Aguirre, presentándolo como una de las figuras más asombrosas en la Historia del Nuevo Mundo, y como el primer mártir de la independencia de América, no se estampasen, respecto de fray Pedro de Aguado, juicios y apreciaciones que conviene recoger.

Ante todo, importa recordar que la publicación de un manuscrito inédito por la Academia, no significa que ésta dé por exactos y comprobados todos los hechos contenidos en aquél, y menos aún que acepte las opiniones y las críticas formuladas por el autor. Lo único que hace la Academia es garantizar que la obra, en su conjunto, es digna de la publicidad; y esto, y sólo esto, es lo que significa el he-

cho de dar á luz, sacándolas del olvido en que injustamente yacían, las *Historias* del Provincial de Santa Fe. La Academia afirma que por haber residido el Padre Aguado durante quince años en el Nuevo Reino de Granada, y por haber sido testigo presencial de muchos de los sucesos que relata, y recogido noticias de otros, de labios de los mismos autores, sus asertos tienen indiscutible autoridad; y que la obra es indispensable para el perfecto conocimiento de la conquista y civilización de Colombia y Venezuela; pero no dice, ni podría decir, que el autor no haya podido equivocarse, bien por mala información, bien por error de juicio, sin que esas equivocaciones influyan en el positivo valor del interesante trabajo del escritor franciscano.

Por esto no hemos vacilado en nuestras Notas, en señalar algunos errores y en rectificar algunos juicios del Padre Aguado; porque ni aquellos errores ni esas rectificaciones, quitan importancia á la obra ni amenguan el servicio que á la Historia de América ha prestado la Academia con la publicación del manuscrito; y por eso también podemos examinar los asertos á que antes aludimos, sin que nuestros juicios puedan considerarse como hijos del amor propio individual ni colectivo. Desgraciadamente, en Historia, como dijo el insigne maestro Menéndez y Pelayo, nada hay definitivo, y los que nos dedicamos á los estudios históricos tenemos que ser perpetuos estudiantes, obligados á rectificarnos á diario, porque á diario la investigación de los Archivos nos ofrece nuevos documentos, que modifican más ó menos esencialmente, hechos que teníamos por exactos y juicios en ellos basados.

De aquí que, sin violencia, y antes por el contrario, con la satisfacción propia del que persigue ante todo y sobre todo la verdad histórica, acogeríamos aquí las rectificaciones que respecto del valor de la obra de fray Pedro de

Aguado y del concepto que merece Lope de Aguirre, consigna D. Segundo de Ispizua en el volumen segundo de los dedicados á Venezuela en su obra *Los vascos en América*, si realmente la lectura de este libro hubiese llevado á nuestro ánimo el convencimiento de la exactitud de aquéllos; pero no ha podido ser así.

El Sr. Ispizua, al pretender rehabilitar el nombre y la figura de Lope de Aguirre, examina las obras de aquellos escritores que, á su juicio, dieron origen al concepto con que ha llegado hasta nosotros, y reconoce que fray Pedro Simón, en su *Sexta noticia historial*, consagrada totalmente á la expedición en busca de Omagua y el Dorado, no hizo otra cosa que seguir puntualmente la relación del Padre Aguado, con tanta fidelidad, que constituye un verdadero plagio; pero añade que tampoco el padre Aguado es autor original, porque el libro X de su *Historia de Venezuela* está calcado sobre la relación qne se supone compuso el Bachiller Francisco Vázquez. ¿Qué hay en esto de exacto?

Es indudable que fray Pedro de Aguado, para trazar la parte de su historia, en la cual describe la expedición de Orsua y las tristes hazañas de Lope de Aguirre, tuvo á la vista un manuscrito. Honrada y lealmente lo reconoce él mismo al decir: «Yo lo tengo por dificultoso que se ouiese trauado peligrosa y braua escaramuza sin peligrar nadie; y el dezillo desta suerte deue de causar la poca espiriencia que el autor que esta rrelación dio tenía de cosas de guerra, porque a qualquier uista que le dauan en que disparauan arcabuzes, la llama escaramuza y muy braua y peligrosa; y asi haze en su Istoria o rrelación de donde esto se trasunto, memoria de muchas escaramuzas, y en todas hellas no se hallará que hayan herido vn solo hombre» (1).

(1) Libro X, cap. LXXXV, último párrafo.

Pero, ¿cuál fué ese manuscrito? No debió ser el de Pedro de Munguía, que sólo alcanza en su relato hasta que Lope de Aguirre llegó á la Margarita, ni el de Gonzalo de Zúñiga, que termina con la salida del *traidor* de la Burburata. ¿Sería el atribuído á Francisco Vázquez, que luego modificó Pedrarias de Almesto?

Todos estos relatos, y aun los escritos con posterioridad, coinciden en lo esencial, como no podía menos de suceder en los primeros, puesto que redactados por actores más ó menos principales del sangriento drama que comenzó con el asesinato de Pedro de Orsua y terminó con la muerte de Aguirre en Barquisimeto, no se proponían otra cosa que atenuar la responsabilidad de sus autores. Pero el Padre Aguado no tenía interés en agravar la culpabilidad del traidor, ni escribía su historia para disculpar á los que fueron sumisos ejecutores de las maldades concebidas por Lope de Aguirre; por esto, entre su relato y los de los demás, incluso el que se ha atribuído á Vázquez, aunque no haya prueba plena de ello, existen diferencias que no permiten afirmar en justicia que el reverendo franciscano copió al soldado de Lope de Aguirre. Es más, el manuscrito que el Padre Aguado tuvo á la vista no debió ser el de Vázquez, sino el de Pedrarias de Almesto, pues á éste y no á aquél convienen las observaciones de nuestro franciscano.

El Padre Aguado fué al Nuevo Reino de Granada hacia 1560, es decir, un año antes, poco más ó menos, de la muerte del traidor, y pudo, por ello, recoger informes y noticias de los que habían sido actores, ó cuando menos testigos de los sucesos que narra; y aunque en sus asertos puede haber alguna exageración, como puede haberla en los demás relatos de los contemporáneos, siempre hay á favor del Padre Aguado la posición desapasionada é imparcial en que éste se encontraba colocado.

Pero, por grande que sea esa exageración, ¿cabe admi-

tir, como quiere el autor de *Los vascos en América*, que Lope de Aguirre fué el primer mártir de la independencia americana, y que su conducta se inspiró en las doctrinas, que supone sostenidas por los juristas, de que los conquistadores y poseedores de aquellas tierras podían arrogarse el derecho de dominio sobre ellas, haciendo caso omiso de los Reyes de Castilla, que no intervinieron en la adquisición de dichos territorios? ¿Es cierto que esa teoría política descansaba en otra: la de que el Rey, junto con la nación, el pueblo ó la comunidad, como entonces se decía, eran cosoberanos, es decir, en la negación del Poder absoluto en el Rey ó mandatario, y en la aceptación de que el depositario del Poder público era la comunidad política? No, en todo eso hay una lamentable confusión.

Es verdad que desde fines del siglo XV hasta fines del siglo XVI, hubo múltiples tratadistas en la Península que combatieron el poder absoluto de los Monarcas, como el famoso trinitario fray Alonso de Castrillo, el publicista de los caballeros en la lucha con las Comunidades, que no sólo se mostró opuesto al principio hereditario, sino casi casi á toda autoridad; como el franciscano Alfonso de Castro, en su obra *De potestate legis pœnalis*; como Micer Juan Costa, en su *Gobierno del ciudadano;* como Diego de Covarrubias, llamado el *Bartolo español*, en su obra *Practicarum Quœstionum*; como el filósofo sevillano Sebastián Fox Morcillo, en *De Regni regunque institutione;* como el jesuíta Luis de Molina, en *De justitia et jure*; como el valenciano Fadrique Furio Ceriol, defensor de la tolerancia religiosa, en su libro *Del Consejo y consejeros del Príncipe;* como el gran estilista y eminente teólogo fray Juan de Márquez, en *El Gobernador cristiano;* como Domingo de Soto, el mayor de nuestros doctores católicos; como Francisco Suárez, el *Príncipe de los escolásticos*, en *De legibus ac Deo legislatore;* como el gran teólogo Vázquez Menchaca, y como Al-

fonso de Orozco, Juan de Espinosa y otros, que fueron los precursores de las doctrinas que sobre el tiranicidio desarrolló más tarde el Padre Mariana.

Verdad es esto, pero no lo es menos que frente á esa corriente existió otra, defensora del carácter absoluto del Poder real, de cuya corriente fueron representantes el sabio filósofo y eminente orientalista Arias Montano; fray Domingo Bañez, en *De jure et justitia;* el maestro Marco Antonio de Camos, prior del Monasterio de San Agustín en Barcelona; el abogado Carballo Villas-Boas, en su *Volumen primero del Espejo de Príncipes y Maestros*; el doctor valenciano Cerdán de Tallada, en su *Veriloquium en reglas de Estado;* Bartolomé Felippe, en el *Tractado del Consejo y de los consejeros de los Príncipes;* el famoso fray Antonio de Guevara, que fué el publicista de la Corona durante la guerra de las Comunidades; el insigne maestro de la escuela salmantina Francisco de Vitoria, y otros que sería prolijo enumerar, así como hay que omitir, por no ser de este lugar, el sentido especial que tuvo entre nosotros la doctrina del absolutismo monárquico hasta el último tercio, casi hasta el final, del siglo XVI.

Pero no era el concepto del Poder real lo que entonces se discutía con relación á las Indias, ni siquiera, como sostiene el defensor de Lope de Aguirre, si los nuevos territorios correspondían de derecho á los Reyes ó á los conquistadores; lo que entonces se discutía era si unos y otros, Reyes y conquistadores, tenían justos títulos para hacer la guerra á los indios y reducirlos á la esclavitud. Esto es lo que dió origen á larga y ruidosa polémica entre el famoso Obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, y el célebre humanista cordobés Juan Ginés de Sepúlveda, defendiendo aquél, con notorias exageraciones, los derechos de los indígenas, y afirmando el segundo la legitimidad de la conquista y la necesidad de la esclavitud, en sus obras *De*

honestate rei militaris, qui inscribitur Democrates, seu de convenientia disciplinæ militaris cum christiana religione; De justis belli causis contra Indios suscepti sive Democrates, y *Apologia pro libro de justis belli causis contra Indios suscepti.*

La tesis de Las Casas fué mantenida, aunque interpretando de un modo más científico la doctrina aristotélica, por casi todos los teólogos, y entre ellos por hombres de la inmensa valía de Melchor Cano, Domingo de Soto y Francisco de Vitoria; pero no faltó quien, en una ú otra forma, secundase á Juan Ginés de Sepúlveda, como el jesuíta José de Acosta, el cual, en su obra *De procuranda indorum salute*, sostuvo el derecho de penetrar en las tierras de los indios y hacer á éstos la guerra.

Claro es que en esta polémica hubo quien salió á la defensa de los conquistadores, tan duramente fustigados por Las Casas. El defensor de aquéllos fué Don Bernardo de Vargas Machuca, gobernador y capitán general de la Margarita, quien en sus *Apologias y discursos de las conquistas occidentales* procuró refutar el tratado del Obispo de Chiapa: *Destrucción de las Indias;* pero esto puede decirse que fué una excepción, porque la doctrina general sobre la materia es la consignada por el Obispo de Charcas, fray Matías de San Martín, en su parecer sobre el escrúpulo de si son bien ganados los bienes adquiridos por los conquistadores, pobladores y encomenderos de Indias, doctrina que puede resumirse en estas líneas:

«Que los primeros conquistadores fueron tan amigos de su interese, que en todo lo que hicieron yva delante el interese, de suerte que ellos propios con sus hurtos y robos justificaron la causa a los propios naturales para justamente defenderse y no dar crédito a cosa que dixesen; e ansi sujetaron la tierra, robando y matando y no guardando, no digo ley divina, pero ni aun natural; ya estos murie-

ron, y si algunos quedan, no son parte para deshacer lo mal hecho que todos hicieron, porque puesto que sabemos de muchos particulares el nefando modo que se tubo en el descubrir y poblar, no puede haber probanza bastante y caval para que los reyes de spaña, legitima y juridicamente no posean y tengan sujetos aquellos reinos, y por tributarios a los naturales dellos; y por tanto entienda bien el lector que esto leyere, que los reyes de spaña poseen juridicamente los reynos del Perú y las demas indias descubiertas, porque las poseen *bona fide*, y no puede aver probanza bastante en contrario ni suficiente; pero no obstante esto, los que fueron causa que los reynos se ganasen como se ganaron y sujetarse como se sujetaron, son obligados a restitución», etc.

Esta es, repetimos, la doctrina entonces dominante, doctrina que un siglo más tarde desarrolló y amplió Solórzano en su *Política indiana*, afirmando que el Rey era el propietario absoluto, el único superior político de sus dominios indianos; doctrina completamente opuesta á la que se dice sostenía Lope de Aguirre, la cual, en realidad, carecía de fundamento, porque los descubridores y conquistadores españoles no habían ido á las Indias por su exclusiva iniciativa y en su propio nombre, sino previo el consentimiento y la autorización de los Monarcas, concertando con éstos las condiciones en que habían de realizar sus descubrimientos y conquistas, y recibiendo de ellos su nombramiento y su autoridad. El descubrimiento y la conquista de las Indias no fueron empresas particulares, sino una empresa nacional; por esto, todos los descubridores y conquistadores tomaron posesión de las tierras que descubrieron ó conquistaron, en nombre de los Reyes; todos quedaron sujetos al juicio de residencia y ninguno se atrevió á declararse dueño ó soberano de los nuevos territorios; por el contrario, éstos quedaron sujetos directamente al Mo-

narca, por formar parte integrante de sus dominios hereditarios.

Además, podrían comprenderse y aun en cierto modo justificarse esas pretensiones de independencia en un Cristóbal Colón, en un Hernán Cortés, en un Francisco Pizarro, en un Jiménez de Quesada, en un Alvarado, en cualquiera de aquellos hombres, verdaderamente excepcionales, cuyo genio y cuyas hazañas producen sorpresa y admiración; pero, ¿cómo es posible justificar la rebelión de un Lope de Aguirre? ¿Cuáles eran los títulos que éste podía presentar? ¿Qué hazañas había realizado? ¿Qué comarcas había sometido? ¿Qué le debían ni las Indias ni España?

Podrá haber, en las relaciones que hasta nosotros han llegado, exageración en la pintura de los hechos y apasionamiento en los juicios, toda vez que aquéllas fueron escritas para disculpar la conducta de sus autores, lo cual no nos interesa de momento, porque no es el objeto de estas páginas trazar la biografía de Lope de Aguirre ni juzgar su conducta. Pero el hecho de que en el fondo coincidan cuantos se han ocupado del desastroso fin de la jornada de Pedro de Orsua á Omagua y el Dorado, demuestra que cuando el Padre Aguado escribió su obra existía un estado de opinión perfectamente definido. ¿Puede censurarse al docto franciscano porque se inspirase en esa corriente, recogiendo los hechos como los exponían los que en ellos habían intervenido, siendo así que no se conocía documento alguno que pudiese servir para comprobar la exactitud ó la falsedad de esas versiones? ¿Es, acaso, que poseemos hoy nueva documentación que nos permita rectificar aquellos juicios?

Ojalá fuese así, ojalá pudiera evidenciarse la inexactitud de los crímenes que se atribuyen á Lope de Aguirre, para que la figura de este tristemente célebre personaje

dejase de ser una de las más sombrías de nuestro período colonial, y el relato de su expedición de Machiparo á Barquisimeto no continuase siendo un sangriento borrón, que mancha las páginas de la Historia de la conquista de las Indias.

Con ello nada amenguaría el valor histórico de la obra del Padre Aguado, no sólo porque lo relativo á Lope de Aguirre no es en aquélla más que un incidente, sino porque no desmerece como historiador el hombre que de buena fe, utilizando cuantos medios de información tiene á su alcance, relata imparcialmente la realidad, tal como ésta se ofrece á su inteligencia, aunque luego, más afortunadas investigaciones, obliguen á rectificar su labor.

JERÓNIMO BÉCKER.

LIBRO OTAUO

En el libro otauo se escriue como fue echa merced a Don Pedro de Heredia, natural de Madrid, de vna gouernacion en Tierra Firme, desde el rrio grande de la Magdalena hasta el rrio del Darien, y como, con poca gente, entro Heredia en ella y povlo la ciudad de Cartagena, de donde la gouernación tomó el nonbre, y alguna guerra que los yndios de aquella costa tuuieron con españoles; y el descubrimiento del Fincinu y poblacon de San Seuastian de Buenauista en Uraua, y otras jornadillas y entradas que se hizieron durante el tiempo que Heredia gouerno, asta quel Audiencia de Santo Domingo prouеyó al llicenciado Badillo que tomase rresidencia á Heredia, la qual sin acauar, Heredia se fue casi vyendo a España. Quedose Vadillo gobernando; tuuo noticia que despaña venian a tomarle rresidencia, y con cierta gente que el capitan Cesar tenia aderezada para cierta entrada, se metio el propio llicenciado la tierra adentro y fue a salir a la gouernacion de Popayan, donde se fue a Piru (1).

CAPITULO PRIMERO

De como fue dada a Don Pedro de Heredia por gouernacion desde el rrio grande de la Magdalena hasta el rrio del Darien, y la uenida del Don Pedro de Heredia á esta gouernacion.

Antes que la ciudad de Cartaxena fuese poblada por Don Pedro de Heredia, su fundador, se halla auer entrado en aquella tierra y costa diuersas (2) ar-

(1) En la edición de Caracas: *de donde se fue á Piru.*—En el original se ha omitido *de*.

(2) En la edición de Caracas se pone coma después de la palabra *diversas*, cortando la oración.

madas de españoles, asi a contratar con los yndios y a auer oro de rrescates, como a saltear los yndios y auer esclauos de hellos, porque como aquel tiempo fue tan calamitoso para los yndios, por causa de no cunplir ni guardar los españoles las condiciones que por el Rrei estauan puestas para el hazer de los esclauos, sino que ynterronpiendolo (1) todo, torcia cada qual las leyes como queria, y por uiolentas maneras hazia que llegasen a juntar con su ynteres y codicia y las mas uezes, sin que por vna uia ni por otra llegasen, vsauan dellas como querian, porque ni oficiales ni juezes les yuan a la mano, antes confirmauan su maldad con echar el hierro a los yndios que los contratantes traian por esclauos, hechos en la forma quen otra parte de la Istoria trate (2).

Hera esta maluada largueza causa y ocasion que los que rresedian y estauan de tienpo mas antiguo poblados en las islas de Santo Domingo y Puerto Rrico y Cubagua y otras partes de las Indias y aun despaña, se hiziesen armadas y juntas de gentes y acudiesen a esta costa de Cartagena a tomar y hazer esclavos, como lo tratan algunos de los que ya an escrito desta tierra de Cartaxena, que son Francisco Lopez de Gomara, que escriuio la Istoria general muy sumariamente, y Pedro de Ciesa, en la primera y quarta parte de las Istorias quescreuio de Piru, por cuyo rrespeto sera poco lo que yo en este lugar tratare ni escreuire de lo sucedido, como e dicho antes,

(1) En la edición de Caracas: *interrumpiendolo.—Interromper* es forma anticuada de *interrumpir.*

(2) No se hace aquí punto y aparte en la mencionada edición.

desta fundacion y poblacon de Cartagena por Don Pedro de Heredia, aunque forcosamente abre de tocar algo dello (1).

Antiguamente fue esta tierra de Cartagena, asi de sus moradores como despañoles que a hella llegaron a contratar y rrescatar, llamada Canamar o Calamar, por rrespeto de un pueblo de yndios questaua poblado en el propio sitio donde agora esta Cartaxena, llamado de uno destos dos nombres, y asi tenia la costa y tierra el nonbre de aquel pueblo. Y despues de esto, viniendo por gouernador de esta tierra Don Pedro de Heredia, natural de Madrid, que despues merecio titulo de Adelantado, llegando con la gente que traia a este pueblo de la mar, hallo que apartado de tierra, estaua la isla Calmiri, que hera grande abrigo y rreparo para las naos que viniesen a surgir, cosa muy semejante al puerto de Cartaxena despaña, de donde el capitan ó gouernador Heredia uino a dalle a la tierra y puerto el nonbre de Cartaxena.

El origen que en estas partes tuuo Pedro de Heredia fue que despues de la muerte de Don Rrodrigo de Bastidas, primero gouernador de Santa Marta, el Avdiencia de Santo Domingo, por su fin y muerte, proueyo por gouernador de Santa Marta a Juan de Badillo, vecino de Santo Domingo; y en esta sazon se hallo Pedro de Heredia en Santo Domingo, rrecien venido despaña. Hizo Joan de Uadillo trecientos honbres para pasar a Santa Marta, y entre hellos a Pedro

(1) Tampoco aquí se hace punto y aparte en la edición de Caracas. Todo el capítulo está en un solo párrafo.

de Heredia, al qual hizo su maese de canpo; y despues de llegados a Santa Marta y auer pasado algunas cosas que en el libro primero de la primera parte desta mi Istoria las trate, Pedro de Heredia se dio alli tan buena maña que alcanco y adquirio gran cantidad de oro, con el qual se fue a España, y con el oro que lleuo y con amigos y deudos que tubo, personas principales en Madrid, vbo del Enperador, el año de treinta y dos, por gouernacion desde el rrio de Santa Marta, que agora es llamado la Magdalena, asta el rrio del Darien, todo lo de la tierra adentro que deuajo destos dos limites pudiese poblar; y aunque el era honbre diligente y solicito, por causa del poco posible que tenia, porque el oro que de Santa Marta lleuo se le acauo presto, no pudo juntar mas de asta quarenta honbres, con los quales se enbarco en Seuilla en vna caravela y una fusta, año de treinta y tres, pasado lo mas del año, con lo qual se uino a la ciudad de Santo Domingo de la isla Española, donde se detubo algunos dias procurando gente y soldados, por que le parecia ser pocos los que tenia, por rrespeto de la mucha y belicosa gente que en la costa y pueblos de su gouernación decian que auia; pero con toda la diligencia que puso no pudo juntar mas de otros diez ó doze soldados, con los quales y con los que despaña auia traido, salio del puerto y rrio de Santo Domingo por prencipio del año de treinta y quatro (*A*), lleuando por su theniente de gouernador a Francisco Cesar, natural de la tierra de Cordoua, que auia sido en la conquista del rrio de la Plata, capitan de Gauoto.

Era este Cesar honbre famoso, de gran temeridad y loco atrevimiento, que con solos diez conpañeros españoles se metio la tierra adentro de las rriueras del rrio de la Plata y paso por muchas poblazones de gente muy belicosa y guerrera, y no solo se paro (1) ni se detuuo ni los naturales della fueron parte, con ser ynumerables, para hazelle daño ninguno, pero nunca quiso bolver las espaldas ni tornarse a salir asta llegar a rreconozer la cordillera de Piru y tierra de los Andes; del qual en el discurso (2) desta Istoria dire otra hazaña casi ygual a esta.

Vino Pedro de Heredia de Santo Domingo a tomar tierra en terminos de Santa Marta, en vn puerto ques llamado Gaira por estar junto a el vn pueblo de yndios deste propio nonbre; y aunque estuuo surto en este puerto, rreconociendo ser de Santa Marta y estar desotra parte del rrio Grande fuera de los mojones de su gouernacion, se hizo a la uela de noche la uia de Cartaxena por donde auian (3) de atrauesar las corrientes y boca del rrio Grande, que son de gran peligro y rriesgo, y ansi vuieran de perezer en el todos los españoles y gente que en la carauela y fusta yban, a causa de ser los pilotos chapetones o uisoños en aquella nauegacion y no tener ningun conocimiento de aquella costa, porque como se metiesen en las corrientes y canal del rrio, donde las

(1) Debe haber querido decir: *no se paró.*

(2) En la edición de Caracas: *decurso.*—En el original está bien claro *discurso.*

(3) *Debía*, en vez de *habian*, se escribe en la edición de Caracas.

aguas, por el mouimiento rrecio de los uientos, se mouian con demasiada elación, fue la fusta puesta en muy grande peligro, y rremediose su nasfraxio (1) con que azerto a ser de cuuierta entera, cuyo escutillon taparon y brearon (2), y ansi aunque los elages (3) del agua pasauan por encima de la fusta y la uañauan y mojauan a todos los que hen ella yban, quiriendolo Dios asi, no perecio ninguna persona della. La carauela, como hera de mayor traues, daua la mar mayores conbates hen ella, y asi estaua en mayor peligro la gente que dentro yba; y acrecentosele otro mayor trauajo y peligro, y fue que con los conbates del agua se le quebro de noche los hierros y argollas del timon, por lo qual andubo sin gouierno por donde el agua y el uiento la querian lleuar desde quatro o cinco oras antes que amaneciese asta bien tarde del dia siguiente, sin quentre los mareantes que dentro yban se diesen ningun rremedio para que pudiese gouernar la carauela, y al fin vino a dar vno de los que mas auian seguido la Corte y el Palacio que la nauegacion ni la mar, de suerte que la carauela pudo nauegar y entro en el puerto de Calamar, juntamente con la fusta, donde desenbarco el gouernador Pedro de Heredia, y con la gente que lleuaua de a pie y de a cauallo dio en la poblacon de Canamar, cuyos moradores tomaron las armas para defender y rresistir la entrada a los españoles.

---

(1) Así dice claramente el original; pero debe leerse: *naufragio.*

(2) *Brearon,* en lugar de *embrearon.*

(3) Debe querer decir: *oleajes.*

Pelearon buen rrato los unos con los otros, y aunque los yndios heran muchos y muy buenos flecheros y diestros y muy certeros, y que las flechas que tiraban yban vntadas con ponçoñosa yerva, con todas estas condiciones y otras que no digo, no pudiendo sufrir el ynpetu de los españoles, desanpararon el pueblo y boluiendo las espaldas se dieron a huir con toda la priesa que podian.

En el saco (1) del pueblo ouieron poco prouecho los soldados, porque como otras muchas uezes auian aportado españoles a rrescatar y aun a ranchear a este puerto y pueblo, todo el oro y otras cosas que para su hornato y seruicio tenian, le tenian puesto a rrecado (2) en partes ocultas que por los españoles no pudo ser hallada cosa alguna por entonces, mas alojaronse en el propio pueblo, y alli hizo el gouernador Pedro de Heredia poner todo lo que en la carauela y fusta traia (*B*).

(1) En la edición de Caracas: *saqueo*.
(2) Idem id.: *recaudo* en vez de *recado*.

NOTAS AL CAPITULO I

(A) Según el Padre Aguado, Pedro de Heredia obtuvo la Gobernación de todo lo comprendido entre el río de Santa Marta y el de Darien, el año 1532; salió de Sevilla «pasado lo más del año treinta y tres», y se detuvo en Santo Domingo, de donde partió, para comenzar sus descubrimientos, «por principio del año de treinta y cuatro».

En estas últimas fechas debe haber algún error, pues en una información hecha en la ciudad de Acla, el 9 de Abril de 1535, á pedimento de Don Martín de Guzmán, obrando éste en virtud de poder dado en el Golfo del Cenu á 2 de dichos mes y año, por cincuenta y tres que se decían estantes en la Gobernación de Cartagena, conquistadores y pobladores de ella, entre los cuales figura Lope de Aguirre, en dicha información se afirma que «Heredia ha dos y medio años vino de España á la conquista de su Gobernación».

Según esto, Heredia debió llegar á Calamar, luego Cartagena, á fines de 1532 ó principios de 1533, lo cual coincide con el relato de Fernández de Oviedo.

«Siguiendo después de todo aquesto—escribe el autor de la *Historia general y natural de las Indias*—que Pedro de Heredia, natural de la villa de Madrid, como hombre que tenia notiçia de la costa, e avia andado en ella a los rescates con otros armadores, fue a España e tuvo manera como el Emperador, nuestro señor, le hizo su capitan general e gobernador de aquella provincia de Cartagena. E para servir a Su Magestad en la poblaçion e paçificaçion de aquella tierra, partio del puerto de Sanctlúcar de Barrameda, dia de Sanct Miguel veynte y nueve de septiembre del año de mill e quinientos e treynta y dos años,

con un galeon e una caravela e una fusta e çiento e quinçe hombres de guerra, allende de los marineros. E desde a onçe dias llego a la Gomera, que es una de las islas de Canaria; y en ocho dias que alli estuvo, se proveyo de lo que ovo menester de refresco e agua e leña e otros bastimentos para su camino: e fecho esto, salio de alli, e desde a quarenta e un dias llego a Puerto Rico, en la isla de Sanct Johan, y estuvo alli tres dias. E partio de aquel puerto primero dia de noviembre, e otro dia siguiente llego a la isleta que llaman la *Mona*, e aquella noche se partio de alli y envio la carabela al puerto de Caybon, que es en esta Isla Española, por bastimento: y el con el galeon se fue al puerto de la villa de Açua, que es veynte y dos leguas de esta cibdad en esta Isla, e luego entendio en comprar caballos e aderesçarse de lo que le convenia; e vino a esta cibdad por tierra, e flete otra nao. Con estos navios partio de Açua a los seys de enero, dia de los Reyes, año de mill e quinientos e treynta y tres años, con hasta çiento e çinqüenta hombres, e quarenta e quatro caballos. Y efectuando su navegacion, llego a la Tierra-Firme e tomo puerto una legua de Sancta Marta, en Gayra, y estuvo alli una noche e un dia, y desde alli envio dos hombres por tierra a Sancta Marta por una india lengua, nasçida e criada en Cartagena, la cual se le truxo. E otro dia a treçe de enero se partio de alli, e desde a dos dias llego a Cartagena e no sin mucho temporal y tormenta en el camino, e aquel mismo dia salto con su gente en tierra.» (Tomo II, pág. 428.)

También en este relato de Fernández de Oviedo hay errores, porque si Heredia salió de Sanlúcar el 29 de Septiembre, tardó once días en llegar á la Gomera, estuvo en ésta ocho días, y empleó cuarenta y un días en arribar á Puerto Rico, no pudo salir de este puerto el 1.° de Noviembre, sino de Diciembre.

(*B*) Según se hace constar en la Información antes citada, la armada que llevó Pedro de Heredia constaba de un galeón, una fusta y una carabela. «En el primer repartimiento que hizo tomó á la Compañía 5.000 y tantos pesos en recompensa de dicha armada y navíos, porque se los vendió; pero haciendo él los precios de oro que tomaba, hubo por 5.000 más de 10.000. Aunque vendidos los navíos, él los enviaba y fletaba, y nunca dió cuenta ni provecho á la Compañía.» (Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—*Colección Muñoz*, tomo LXXXIX.)

CAPITULO SSEGUNDO

De la ffundazion de Cartaxena, y de como Pedro de Heredia fue a Tunruaco (1), pueblo de yndios, donde fue muerto antes Juan de la Cosa. Quentase la muerte deste Juan de la Cosa.

Para perpetuidad de su gouernacion, Pedro de Heredia determinó luego de poblar dondestava vn pueblo, para desde allí hazer algunas salidas y entradas la tierra adentro, y poniéndolo por hobra, en el propio pueblo dondestava alojado hizo su poblazión y fundación, por parezelle sitio y lugar acomodado para ello; y nonbrando alcaldes y rregidores y los demas oficiales a la rrepublica y haciendo otras cirimonias que en semejantes fundaciones se suelen hazer, puso al pueblo por nonbre la ciudad de Calamar, y al puerto, por tener, como e dicho, tanta similitud con el puerto de Cartaxena en España, se le puso Cartaxena. Despues uino a ser este puerto, Cartajena (2), muy famoso y nonbrado, por acudir a el mas que a otro de Tierra firme, por su gran comodidad, las flotas que despaña vienen a Tierra firme; por donde la ciudad de Calamar uino a perder su primer

(1) En la edición de Caracas: *Turbaco.*
(2) Idem id.: *este puerto de Cartagena.*

nonbre y llamar por yntruduscion Cartagena; como por el contrario les a sucedido a muchos pueblos de las Indias, cuyos fundadores por su contenplacion les an puestos los nonbres de sus patrias y naturalezas, las quales nominaciones an perdido y cobrado el que por lengua de los naturales tenian aquella tierra y sitio desde los tienpos pasados, segun en algunas partes y lugares desta mi Istoria lo hallaran escrito y apuntado. En Tunja, del Nueuo Rreino, quel que la fundo la llamo Malaga, por ser natural de alli, y Baraquisimeto en Venencuela, que el que la fundo la llamo la Nueua Segouia, y otras que, como e dicho, se podran allar leyendo la Istoria, perdido el nonbre español y tomando (1) el de sus naturales, por el contrario de lo que a la ciudad de Calamar le a sucedido, la qual, como dicho emos, que oy es llamada y lo sera mientras durare, Cartajena, y de aqui, asi mesmo, lo tomo la gouernacion generalmente, porque segun e rreferido, quando el Enperador hizo gouernador a Pedro de Heredia, no lo hizo de la gouernacion de Cartaxena ni de la de Canamar, mas de hazello gouernador de la tierra que auia y el poblase, desde el rrio de Santa Marta hasta el del Darien, y ansi me parece que queda bastantemente declarado mi proposito sobre el nonbre de ciudad, puerto y gouernacion de Cartaxena.

Despues de pasados algunos dias de como Pedro de Heredia fundo esta ciudad, acudio jente a hella de

(1) En la edición de Caracas: *perdido el nombre español tomaron.*

otras partes, y demas de esto estaua en camino pasajero y que los que yban y uenian a Piru pasauan por este puerto, en pocos dias se rreformo de muchos españoles, con que Heredia tuuo lugar de vsar a su plazer de su jurisdicion, y ansi tomo consigo quarenta honbres de a pie y de a cauallo y con ellos se metio la tierra adentro y fue a dar a vn pueblo de yndios de mucha caseria (1) e yndios y moradores, llamado Turbaco (2), questaua apartado de la mar o Cartaxena cinco leguas.

Luego que los yndios y moradores deste pueblo tuuieron noticia de la ida de los españoles, como jente que ya otra uez auian auido vitoria de españoles, porque en el auian muerto a Juan de la Cosa, como luego dire, tomaron las armas en las manos y, con grandes muestras de alegria, esperaron a que el Gouernador y los que con el yban los acometiesen. Llegaron los españoles y su gouernador Heredia a las ocho o nueue del dia, y como hallaron a los yndios puestos en armas, los unos por entrar, los otros por defender sus casas, fue entre hellos trauada la guazauara o pelea, en la qual dentranbas partes pelearon tan briosamente que sin que uitoria se declarase ni fortuna se mostrase faborable a ninguna de las partes, el trauajo grande que en el pelear abian los unos y los otros padecido, los forco que de conformidad se apartasen los vnos de los otros a descansar y a

(1) En la edición de Caracas: *de mucha caceria.* El autor ha querido decir que era un pueblo de muchas casas, no de mucha caza.

(2) El autor lo ha llamado antes *Tunruaco.*

comer, que les fatigaua tanto el trauajo como la hanbre. Pasadas dos oras los yndios se leuantaron donde estaban y rreuoluiendo sus armas contra los nuestros les forcaron hazer lo mesmo, y tornando a pelear con el mesmo vigor que de antes, aunque la pelea turo un buen rrato, los yndios comenzaron primero a perder el animo y desmayar y pelear floxamente, lo qual rreconocido de los españoles, aprouechandose y vsando de la ocacion que la fortuna les ofrecia, cerraron con los yndios tan briosamente que les forcaron a bolver las espaldas y a desmanparar (1) el pueblo, en el qual se metieron luego los españoles y saquearon todo lo que en el auia que saquear, pero no se detuuieron en el a dormir aquella noche, porque los yndios no se juntasen y diesen sobre hellos y los desuaratasen, y asi se uoluieron la propia noche la uia de Cartagena.

La uitoria questos indios de Turuaco ovieron de Juan de la Cosa, al qual, como e dicho, mataron, paso desta manera, segun lo rrelatan y quentan algunos españoles que ay de aquel tiempo.

Muchos años antes que Pedro de Heredia entrase en su gouernacion, salio de Santo Domingo Juan de la Cossa y Ojeda, entranbos por capitanes y con jente para esta parte de Tierra firme. Juan de la Cosa, segun el concierto, lo quentre los dos auia (2), hera obligado a andar con su gente y nauios por la costa del Nonbre de Dios hasta Santa Marta, y Ojeda, con

(1) En la edición de Caracas: *desamparar*.
(2) Idem id.: *que entre los dos había*.

la jente que a su cargo hera, auia de descubrir y conquistar y auer los prouechos que pudiese por el rrio del Cenu ariua. Estando entranuos capitanes con sus nauios surtos y juntos en esta costa de Cartagena, y queriendo hazer alguna cosa memorable, salto en tierra Juan de la Cosa con asta docientos soldados aderezados, y metiendose la tierra adentro fue con ellos a dar a este pueblo de Turuaco, que tenia mucha y muy belicosa jente, la qual con otros uezinos y comarcanos suyos se junto, y dando con las armas en la mano sobre Juan de la Cosa y sus docientos soldados, fue entre hellos comencada vna muy rreñida pelea y muy sangrienta, dentranbas partes; pero como la jente y soldados de Juan de la Cosa hera toda uisoña y que rreputauan el ualor de los yndios por ygual al suyo, porque ueian algunos de sus conpañeros heridos y aun caidos, desmayaron tan de golpe que no bastaron las voces de Joan de la Cosa, su capitan, a animallos ni hazellos cobrar brio; el qual uiendo quan proxima estaua su perdicion, y creyendo que a lo menos oviera uigor en alguno de sus soldados para entretenerse con los yndios y dilatar la uitoria hasta ser socorridos, dixo a Diego de Hordas, manceuo y muy buen soldado y suelto peon: hijo Ordas, bien veis el peligro en que todos estamos, y quan cierta tienen los enemigos la uitoria, si no nos socorre el capitan Juan Ojeda, mi compañero; este auiso se le a de dar por vuestra mano, para que no perezcamos; por vuestra vida que aunque la herida que teneis es tan peligrosa y mala, que os animeis a caminar esta jornada, pues ueis lo que a todos nos ua hen ello.

Estaua Diego de Hordas atrauesada una pierna de una lanzada que en la guazavara se le auia dado; pero con todo esto se partio al momento para donde Ojeda estaua, y aun que el socorro vino tarde, todauia aprouecho algunos que escaparon por gran fortuna, porque los yndios, luego que Diego de Hordas se aparto, zerraron con los españoles confiados en su muchedunbre y dieronse tan buena maña o fauoresciole tanto la fortuna, que al primer tropel los desuarataron y mataron casi a todos, y entre hellos a su capitan Juan de la Cosa; tomaron biuos seis o siete españoles, y metieronlos dentro en los buhios, y alli los ataron de pies y de manos a los pilares de las casas. Otros soldados, a quien el tienpo y la fortuna ayudaron, se metieron por espesas montañas que zerca estauan y alli se estuuieron asta que vbo lugar de ponerse en saluo.

Diego de Hordas, con su herida, llego con arta presteza a donde Ojeda estaua; diole auiso de lo que iba, rrepresentandole la necesidad que de su fauor y ayuda tenian Juan de la Cosa y los españoles que con el estauan y lo mucho que iba en la tardanza. El capitan Ojeda se apresto con toda la breuedad posible, y con la jente que tenia se partio para el pueblo de Turuaco, donde Diego de Hordas auia dejado a Juan de la Cosa; llego a el al quarto del alua y hallo que su compañero hera muerto y sus soldados muertos y desuaratados; dio en el pueblo, y como los yndios estauan descuidados, no tuuieron lugar de boluerse a juntar con la presteza que les hera nezessario, y asi los avyento y echo de sus casas. Ojeda y los soldados

que con el yban hallaron biuos los españoles que los yndios tenian atados en sus casas, y soltandolos, los boluio consigo, y a las boces que el y los demás soldados dauan, haciendo señal que si auia algunos soldados escondidos en las montañas y arcabucos saliesen, salieron los que se auian escondido, y juntos todos, luego, sin detenerse mas y antes que los yndios tuuiesen lugar de juntarse, dieron la buelta a la mar, y enbarcandose en sus nauios, se fueron la uia del rrio del Cenu, por donde Ojeda y su jente se metieron y ouieron tan desastrado fin como adelante se dira.

Es este Diego de Hordas el que despues desto se hallo en el descubrimiento y conquista de Mejico con Hernando Cortes, que despues fue Marques (1), y que prendio por su propia mano a Montezuma, rrey de Mexico, por lo qual y por lo mucho que en aquella conquista siruio, el (2) Enperador le hizo comendador de Santiago y Adelantado del rrio Marañon, y que con jente subio el rrio de Uriaparia arriua, de donde le sobrevino vna bien desgraciada muerte, segun yo lo tengo escrito todo en la Istoria de la isla Trenidad y del rrio de Uriaparia, donde el que lo quisiere ber lo podra hallar escrito pia(do)samente. (3) (*A*).

---

(1) En la edición de Caracas se omite el verbo *fue*.

(2) Idem id.: *al* en vez de *el*.

(3) Idem id.: *piasamente*, que es lo que dice el original, sin duda alguna por error material.

NOTAS AL CAPITULO II

(A) El Juan de la Cosa cuya trágica muerte relata en este Capítulo el Padre Aguado, es el célebre navegante y consumado cosmógrafo que trazó el primer mapa-mundi en el cual se representa el Continente americano. El mapa señala los países de América conocidos hasta 1500, así como los territorios de Europa, Asia y Africa, y tiene el siguiente epígrafe: «Juan de la Cosa lo fizo en el Puerto de Santa María en el año de 1500.»

Refiriéndose á ese mapa, el autor de estas notas ha dicho en otro lugar:

«El mapa de Juan de la Cosa, hecho, sin duda, cuando este navegante regresó de la expedición de Ojeda, está fechado en el Puerto de Santa María en 1500, y es una carta plana, en la que se representan las costas del Antiguo y del Nuevo Mundo. Desaparecieron los ejemplares de este mapa que existían en España, que eran cuando menos dos, el de la Casa de Contratación y el que tenía en su poder el Superintendente de Indias y Obispo de Burgos D. Juan Rodríguez de Fonseca; pero habiendo adquirido uno de ellos, en 1832, el Barón de Valkenauer, de la testamentaría de éste lo rescató el Gobierno español, y hoy se conserva en el Museo Naval. Ha sido publicado varias veces. Con posterioridad á 1500, hizo Juan de la Cosa, cuando menos, otras dos cartas, pero de ellas no hay más noticias que la de haber sido pagadas por la Casa.—Es de advertir que aunque la primera carta de Juan de la Cosa tiene fecha de 1500, debió aquél continuar trabajando en ella, corrigiéndola y adicionándola, y así se explica que contenga el trazado de cos-

tas descubiertas con posterioridad. Algunas de esas correcciones y adiciones, como lo descubierto por Cabot en el litoral del Brasil, desde el Cabo de San Agustín (8° latitud Sur) hasta el Cabo Frío (23° 30 latitud Sur) fueron hechas por Américo Vespucio.»—(Jerónimo Bécker: *Los estudios geográficos en España*; Madrid, 1917.)

CAPITULO TRES

Como el gouernador Pedro de Heredia junto ciento y cinquenta honbres, y se metio a descubrir la tierra adentro, y llego al primer Cenu.

Pasados algunos dias de como el gouernador Pedro de Heredia obo desuaratado al casique e yndios de Turuaco, se hallo con mas copia de españoles, de los que cada dia yban dejando algunos nauios que tocauan en Cartaxena, y asi, con mas numero de soldados que antes, salió a correr (1) la tierra comarcana a Cartaxena y pascificar los naturales que hen ella auia poblados, entre las quales poblaciones desta uez andubo dos meses con sus soldados, y como la jente desta prouincia generalmente es uelicosa, muchas ueces en diuersos pueblos tomaron las armas contra los españoles, aprocuraron (2) desuaratallos y echallos fuera de la tierra; pero ninguna cosa les presto, porque Pedro de Heredia hera honbre vien afortunado en guerras de yndios, y los soldados que lleuaua heran los mas dellos honbres antiguos en las Indias y que en otras partes se auian ya visto en peleas de yn-

---

(1) En la edición de Caracas: *a recorrer*.
(2) Indudablemente sobra la *a*.

dios, a los quales llaman baquianos o ysleños, y asi dieron todos muestras de buenos soldados en las uitorias que contra los yndios esta uez ouieron; y ansi Pedro de Heredia, sin rreceuir casi daño ninguno, constriño y forco muchos pueblos de yndios a que rreciuiesen y admitiesen su amistad y confederacion, lo qual fue echo y efetuado por ellos y le fue guardada con toda feledelidad (1) y uerdad por el gouernador y sus soldados, que fue muy gran causa de que otros muchos pueblos de indios hiziesen lo mesmo y se ynclinasen abrazar la paz y amistad de los españoles; porque Pedro de Heredia demas de que hazia conseruar la paz y amistad a los yndios, tenia especial cuidado en mirar por su buen tratamyento y no consentia que se les hiziese ningun daño ni demasias ni otras biolencias y fuercas que algunos ynconsiderados soldados les solian hazer, y aun oy les harian si la mucha justicia que el Rrey tiene puesta para rremediar estos ecesos, no les fuesen a las manos con rregurosos castigos.

Boluiose despues al tiempo dicho a la ciudad de Cartaxena el Gouernador y sus soldados, y hallo alli al capitan Mena y al capitan Sosa, que uenian de Piru e yuan a dar auiso al Enperador del suceso y descubrimiento de Piru echo por Francisco Picarro, el qual en batalla auia preso a Guaynacapa, rrey de aquella tierra, y desvaratado con vna conpañia despañoles las ynumerables jentes queste baruaro auia juntado para dar batalla a los españoles y echallos

(1) Debe querer decir *fidelidad*.

de su tierra; pero fauoresciendo Dios ynmortal a los de Francisco Picarro, les dio vna uitoria de la qual quedara perpetua memoria en el mundo, y ansi se detuuieron en este puerto poco los dos Capitanes, prosiguiendo su derrota y uiaje.

El gouernador Heredia se determino, despues que se uido con alguna copia de gente, de hazer vn descubrimiento y jornada la tierra adentro, para el uerano del año uenidero de treinta y cinco; y por que auia de quedar poca guarnicion de gente en el pueblo, hizo el Gouernador que se hiziese vn cercado de tapias e palenque de tierra, a manera de fuerte, en que la gente se rrecojiese si fuese necesario y estuuiesen seguros de las asechancas y fuerca de los yndios. Hizosse el fuerte entre el propio pueblo de Cartaxena y la rriuera y costa del mar que cae a barlouento, en pocos dias, porque todos los soldados, por principales que fuesen, trauajauan y ayudauan a hello, no solo con sus pareceres y presencias, pero atualmente con sus propias manos, haciendo lo que en semejantes lauores y trauajos suelen hazer los (1) comunes trauajadores y jornaleros; y lo que mas de loar es que el mismo Governador, no despreciandose de lo que le hera tan desigual, hazia lo mesmo que los otros soldados, poniendo por su persona y trauajo todo calor en (2) fabricacion del fuerte, el qual fue echo en bien pocos dias; y puestas todas las cosas en horden y concierto, asi para lo que auia de quedar

(1) En la edición de Caracas falta el articulo *los*.
(2) En la edición de Caracas: *en la*.

en Cartaxena como lo que auia de lleuar consigo, salio de Cartajena despues de la fiesta de los Rreyes con casi ziento y cinquenta honbres, entre los quales yban señalados y diputados para las necesidades que en el camino se ofreciesen veinte soldados macheteros y azadoneros, questos lleuauan a cargo machetes y acadones para abrir el camino o caminos y aderezar pasos por (1) aquella espesura de la montaña y fragosidad de las sierras, rrequerian yr aperceuidos desta manera. Ansi mismo yban en la conpañia treinta honbres de a cauallo, que son la fuerca principal para la guerra y anparo de los españoles, por ques ya cosa muy aberiguada en las Indias que adonde no se llevan cauallos para la guerra de los indios no puede dejar de auer gran rriesgo y peligro y trauajo demasiado para los españoles (2). Toda la otra jente heran rrodeleros y ballesteros.

Metiose la tierra adentro, tomando por derrota la uia del Poniente, y llegando a diuersas poblacones tuuo muchas guazauaras con los indios y moradores de los pueblos do llegaua, en las quales le mataron algunos españoles y le hirieron muchos. Especialmente le pusieron en aprieto en vn muy gran pueblo, que casi todo vn dia y una noche turo la pelea, donde pusieron en grande tribulacion y cuidado a los españoles: tomaronles vn soldado a manos y lleuaronselo uibo, y alla le dieron la mas cruel muerte

(1) En la edición de Caracas: *que, por.*

(2) En la edición de Caracas no se hace aquí punto, sino simplemente coma.

que pudieron, y mataron otro en la pelea y hirieron otros asi de a pie como de a cauallo. De los ginetes salieron heridos en esta guazauara Alonso Montañes, sobrino del Gouernador, y Ponze, alguazil mayor, y Martin Niañez Tafur, que se quisieron señalar mas que otros en la pelea, y aunque salieron mal heridos y estuuieron de las heridas en peligro de muerte, no murio ninguno de los tres, pero quedo Tafur medio ciego de un flechazo que le dieron en una zeja. Pero con todo este trauajo ouieron vitoria de los henemigos, y pasando adelante nunca les falto guerra de yndios, que auia poblados junto al camino que lleuauan.

Caminando vn dia los españoles y su Gouernador por vn arroyo seco y muy falto de agua, por lo qual y por el gran calor, yban los soldados muy fatigados de sed, hallaron en las uarrancas deste arroyo vn poblecuelo de yndios cuyos moradores del vyeron, y dellos (1) con su casique o principal se hizieron (2) fuertes en vn buhio, y alli procuraron defender sus personas obstinadamente. El Gouernador, por euitar el daño del casique e yndios que dentro el buhio estauan, procuro con los ynterpretes y lenguas que tenia, llamar de paz al barbaro y a sus yndios, que pretendian con sus rrusticas armas permanezer en vna casa (de) paja y tal que con sola vna centella de fuego que sobre hella cayera, perescieran y fueran

(1) En la edición de Caracas se dice: *cuyos moradores de él vieron, y ellos.*—En el original debe faltar *algunos,* después de *ellos.*

(2) En el original están repetidas las palabras *se hicieron.*

abrasados todos los que dentro estauan, en lo qual el Gouernador puso tanta dilijencia y calor que casi mitigo en alguna manera la furia de los baruaros, porque a las uozes que el Gouernador daua por medio de los ynterpretes, diciendo a los yndios y casique que en el buhio estauan enzerrados, que no obiesen temor ninguno, sino que saliesen fuera, que el los rresciuiria en su amistad, el casique saco las manos fuera del buhio por la puerta, que era pequeña, y en ellas vna criatura de hasta siete v ocho meses, y uiendo el Gouernador aquella nouedad e ynvencion de aquel barvaro, le pregunto que para que efeto sacaua aquella criatura (1); rrespondio que se la daua para que comiese. Admirado Heredia de la bestialidad del barbaro, le dijo que el y los que en su conpañia venian no comian muchachos ni yndios ningunos, ni tal hera su pretension; a lo qual rreplico el yndio ynterrogando que le dijesen de que se sustentauan aquellos honbres cuyos aspectos ysemejables (2) a hellos jamas el no auia bisto. El Gouernador le dijo que su mantenimiento hera carne de puercos y de venado, y oro. Entendido esto por el casique, al momento arronjo fuera del buhio vna chaguala de oro fino que pesaua ocho libras, y le dijo: toma, comete ese oro, que mientras eso comieres estaremos seguros yo y mis yndios de que no nos

(1) En el original se repiten aquí las palabras *preguntó que.*

(2) En la edición de Caracas: *y semejables.*—La *i* aquí, equivale á la proposición inseparable *in*, y entraña negación, omitiéndose la *n* como en *ilícito* y otras palabras. *Isemejables* significa *no semejantes.*

comeras tu ni tus conpañeros. El Gouernador se alegro con el manjar, y haziendo nueuos alagos a los yndios y al casique, los hizo salir fuera del buhio y se llegaron donde el estaua, a los quales pregunto quien le hauia dado aquella chaguala o donde la auia auido; el qual le dijo, que su mayor, el casique del Senu, le avia dado aquella chaguala, y que si querian mas oro quel los lleuaria al propio Senu, donde auia mucho.

Pedro de Heredia, que no era menos cudicioso que las otras jentes, antes mas que algunos de los que en su conpañia yvan (1), se holgo en gran manera de oyr la buena nueua y rrogo al casique con grande ahinco que lo lleuase con breuedad a tan felize lugar, haziendo de nueuo ynterrogaciones y preguntas sobre la grandeza del oro al mismo casique, y si el Cenu donde le decia que auia aquel oro, estaua lejos o cerca, y que cantidad de oro podrian auer del; y fuele rrespondido que hera grande la suma de oro que en poder de aquel casique y sus yndios auia, ansi en las sepulturas de los muertos y entierros, como sobre la tierra, pero que aunque el camino hera corto, que el no se atreuia andallo por su cargada vejez, mas que para guia le daria vn hijo suyo, muchacho que le lleuaria por uia derecha donde tanto deseaba.

Temiose el Gouernador no fuese alguna burla o celada que el casique quisiese armar o hazer, y declarandole su pecho dixo que temia no fuese engaño fa-

---

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto, cortando el período.

buloso el que le pretendia hazer, y que por esto no pensaua sino lleuallo a el propio casique por guia y no a su hijo. Rresciuio grande alteracion este principal, asi de la poca confianza e credito que hen el se tenia, como por la biolencia que se le queria hazer en lleuallo fuera de su pueblo y naturaleza a pasar trauajos en el rremate de sus dias, y comenco de nueuo a zertificar al Gouernador que no se le haria ningun engaño, sino que sinceramente seria encaminado y lleuado por su hijo a donde el decia.

Hizose lo que pretendia y quedo con este contento, y dando a Pedro de Heredia el muchacho que lo auia de guiar, se partieron otro dia siguiente y en la primera jornada llegaron a un poblezuelo de pocos yndios y esos amontados y puestos en lugares seguros: porque como antes auian tenido noticia de como los españoles se les azercavan, no curaron de esperallos por no tener con hellos dares ni tomares. Durmieron alli aquella noche, y el siguiente dia marcharon con buen concierto, segun lo tenian de costunbre y fueron a dar a unas largas y rrasas campiñas o sauanas de mas de quinze leguas en contorno, en las quales, obra de tres leguas metido en lo rraso, estaua el pueblo del Cenu, donde tenian los yndios sus sepulturas echas sobre la tierra, de suerte que desde lejos se parecian y devisauan en tal manera que vna muy señalada ssepultura que los yndios tenian echa a honrra de su simulacro, que fue por los españoles llamada la sepultura del diablo, se parecia y diuisaua por su gran altura desde una estendida legua de distancia.

Los españoles fueron sentidos por los yndios deste

pueblo antes que llegasen a el, y asi, desanparandolo de rrepente, se dieron a huir casi a uista de los soldados, los quales no fueron nada perezosos en seguir el alcanze, y mediante su buena diligencia, prendieron al cacique de aquel pueblo y a su muger, que hera la natural (1) señora de aquel pueblo, y era llamada la Toto (2). Dieronse luego los soldados á buscar lo quen las sepulturas y casas auia, y hallaron en el buhio o sepultura del diablo mas de quarenta mill pesos de fino oro, sin otra mucha cantidad que por las casas y sepulturas se sacaron, como adelante dire.

---

(1) En la edición de Caracas se dice, sin duda por error de imprenta, *naural* por *natural*.

(2) En la edición de Caracas: *Latoto*.

CAPITULO QUARTO

En que se escriue los diferentes Cenues (1) que ay, y qual es el principal, y las sepulturas que en este Fin Cenu se sacaron y su manera, y el disparate y muerte del capitan Ojeda y de sus ssoldados.

Antes que pasemos adelante sera uien dar noticia en este lugar desta noticia del Cenu, que tan nonbrada a sido en estos nuestros tienpos y codiciada de muchos, por lo que los principales deste Zenu donde Don Pedro de Heredia estuuo, dixeron a los españoles, y por otras cosas que adelante se dira.

En este paraje de Cartaxena, entre el rrio Grande de la Magdalena y el rrio del Darien y el de Cauca, estan estos señores, hazia el Poniente, los quales son tres Zenues. El primero es este donde Don (2) Pedro de Heredia llego, que por sus naturales es llamado Fincenu. Esta quatro o seis leguas apartado del rrio del Darien, que tanbien es llamado del Cenu, por donde suuio antiguamente el capitan Ojeda, despues que le mataron a Juan de la Cosa, su conpañero. En este Fincenu se sacaua oro, mas por rrespeto de ser los

---

(1) Cenues ó Cenus, pues hay una letra borrosa.—En la edición de Caracas, *Senus*.

(2) En la edición de Caracas se omite el *Don*.

moradores del todos plateros y artifizes de labrar oro, acudian a hellos de los otros dos Cenues donde se sacaua el oro, y pagauanles su trauajo por algunas joyas y obras de oro que les hazian, y ansi auian venido a ser muy rricos y a poseher tanto oro como los españoles en el hallaron, y tambien por otros rrespetos que luego se dira.

El otro Cenu se decia Cenufana, que tambien fue descubierto por españoles que de la Gouernacion de Cartajena salieron, del qual tambien se tratara adelante. El terzero se dize Zanzenu. Este es el que oy esta uer y descubrir entre el rrio Grande de la Magdalena y el rrio de Cauca. En estos tres Cenues decian los yndios deste Fincenu que auia tres diablos por señores, y que el diablo mayor esta en el Pancenu, y en este Fincenu hesta una hermana del diablo mayor a quien el propio diablo amaua y quería mucho, por cuyo rrespeto muchos yndios principales del Pancenu se mandauan lleuar á enterrar al Fincenu con sus rriquezas, y el questo no hazia enuiauan aquel les señalasen y diesen sepultura en este Fincenu, y en ella manda enterrar la mitad del oro que tenia, y desta abusion (1) y supresticion diabolica que entre estos baruaros auia, uino a estar el Fincenu tan poblado de rricas sepulturas echas de mogotes muy altos y otros no tanto menos y mas, segun la calidad del yndio que se enterraua, y tanto quanto edifizio o tumulo de sobre la tierra hera de alto, tan-

(1) En la edición de Caracas: *y de este abuso.*—Abusión significa abuso.

to tenia de hondo la sepultura, y asi obo y se sacaron rricas sepulturas de a treinta mill pesos, de a ueinte mill y de honze mill y seis y siete mill pesos y a menos y a mas (1).

Ubo mucha cantidad de sepulturas que no tenian mogote ni señal encima de la tierra, y a estas descubrian dando fuego a la savana, y despues de quemada la paja cauauan y dauan cata en la haz de la tierra, y donde hallavan dos dedos de tierra negra y luego vna harenilla blanca era sepultura, y con esta señal seguian asta llegar a donde estaua el difunto o el oro, y hallandolo no curauan de pasar de alli. Obo gran cantidad de sepulturas qne tuuieron a quinientos y seiscientos pesos, y pocas de aqui para uajo, y ninguna que hen ella no se hallase oro.

Todo el oro questas sepulturas tenian, estaua puesto al lado del corazon, y aun en el propio corazon de los muertos, lo qual conocieron bien en breue los españoles, y despues que dello tuuieron conocimiento no hazian mas de en descubriendo la sepultura boluer el rrostro al ssol y cauar a la parte siniestra de la sepultura, y asi hallauan con menos trauajo lo que auia dentro, porque como en aquella parte del corazon no ouiese oro no curauan de buscallo, porque tenian ya entendido que auia de ser su trauajo en bano.

La sepultura del diablo, para uer los españoles lo que hen ella auia, gastaron mas de mill y quinientos

---

(1) En la edición de Caracas no se hace aquí punto ni coma, y está todo seguido.

pesos, y con todo este trauajo no pudieron derriuar de lo que sobre la tierra auia edificado mas de la mitad; y como ya tenian conocimiento los soldados de la parte donde auian de hallar el oro y hallaron lo que rreferido, no curaron de echar mas peones, porque les parecio que hera cosa perdida. Hallaronse ansi mismo en esta sepultura gran cantidad de mucuras de vino convertido en agua, y mas de cinquenta piedras de moler, de hechura de las de Nueua España. Alrrededor de esta sepultura, en contorno de treinta pies, estauan doze sepulturas yguales, el altor que cada vna tenia, siete estados, y en cada vna destas se hallaron de honze mill pesos pararriua, y asi fue grandisima la suma de oro que deste poblezuelo se saco, el qual no tenia mas de veinte cassas principales, en que los yndios viuian, y cada casa destas tenia a la rredonda de si otras tres ó quatro para sus haziendas y seruicios estrahordinarios, las quales eran todas grandes, de pared alta, casi de la forma y echura que los españoles las hazen para su biuienda. Preciauanse de tenellas linpias y barridas, para el qual efeto tenian vnas escouas largas, de la forma que las tienen en los monasterios, para no auajarse. Durmian o tenian por camas, para durmir, hamacas.

La señora deste pueblo hera de gran grauedad y muy rrespetada de sus subditos. Por grandeza acostunbraua que de un lado y otro de su amaca durmiesen en el suelo dos yndias mozas, gentiles mugeres, los rrostros bueltos a la tierra, para quando se lebantase o sentase en la amaca poner sobre hellas los pies. Hera de muy pocos moradores este pueblo,

que hen el no auia a la sazon cien yndios, y parecia por sus rruines (1) y bestigios, auer sido en tienpo antiguo de mucha becindad. Preguntoseles a los yndios como heran tan pocos, y si auian sido en otro tienpo mas: rrespondieron que despues que mataron alli muchos españoles se auian ydo sienpre apocando y muriendo hasta el estado en questauan.

La gente que estos baruaros destruyeron y mataron fue el capitan Ojeda, de quien atras e echo mencion, que fue aqui muerto el y toda su jente; y segun estos mismos yndios contaron, passo desta manera. El principal deste pueblo tuuo noticia, de yndios sujetos suyos, como el capitan Hojeda y sus conpañeros, subiendo por el rrio Darien o Cenu arriua, en sus uergantines, auian llegado a un pueblo questa en las rriueras del propio rrio, sujeto a este casique, Tocurru (2), apartado deste Cenu quatro o cinco leguas. Los yndios y principal que en Tocurru auia y auitauan, dieron luego noticia al casique del Fincenu de la llegada de los españoles a tierra, y pidiendole ynstruicion y horden de lo que deuian hazer, ynbioles luego vn capitan yndio con cierta gente de guerra y mandoles que en ninguna manera esperasen a pelear con los españoles, sino que les vyesen y se apartasen dellos todo lo posible, de suerte que no rreciuiesen daño ninguno asta que el juntarse todos los yndios sujetos suyos y con copia de jente hiziese

---

(1) Debe querer decir *ruinas*.

(2) En la edición de Caracas: *del propio río Tocurru*.—Se da así al rio Darien el nombre del cacique del pueblo.

lo que conuiniese. Los yndios de Tocorru lo hicieron como les fue mandado, porque luego que Ojeda habordo en tierra y dio uista a este pueblo, uiendo que los yndios lo desanparauan y huian, echo en tierra toda la mas gente y siguiendo con ella el alcanze de los yndios que de yndustria vyan, dejo con poco rrecaudo y guardia los uergantines y enbaracose en saquear y rrouar lo que en aquel pueblo auia (1).

Ya questaua algo apartado del rrio, tuuo desto noticia el casique o señor del Fincenu, e con toda presteza enuio zierta cantidad de yndios que se metiesen y apoderasen en los uergantines y matasen los que dentro ouiesen. Hizieronlo estos yndios como les fue mandado, y con mucha facilidad se apoderaron de los uergantines y mataron los soldados que dentro hallaron, y el casique con la mesma presteza tomo el rresto de la jente que le quedaua, que hera grande cantidad, y de noche, con la luna, dio en el capitan Ojeda, questaua alojado en el propio pueblo de Tocorru y con mas confianza de la que deuia tener para estar en tierra de enemigos, y alli, antes que tomasen las armas, les mataron muchos soldados, y despues se trauo entre todos la pelea vien rreñida por anbas partes; pero como los yndios heran en numero muy desiguales a los españoles y peleauan de noche y heran diestros en la tierra y savian las guaridas, tenian muchas uentajas a Ojeda y a sus soldados, y asi los desuarataron y mataron todos los mas. Algunos pocos que auian quedado, pretendiendo saluarse en los

(1) En la edición de Caracas no se hace aqui punto.

uergantines y no sauiendo el mal suceso de los que en su guarda abian quedado, se fueron rretirando hazia el rrio; pero desque vieron questauan ya tomados por los yndios, perdieron de todo punto la esperanza de guarezer y conseruar las uidas, y asi las uendieron como pudieron, muriendo todos a manos de los yndios, de los quales dizen tanbien auer perecido y muerto muchos por mano de los españoles, de suerte que fue para hellos tan calamitosa la uitoria como para los españoles desdichada y mala afortunada la jornada, en la qual no entro Diego de Hordas, que se quedo en los nauios y de alli se fue hen ellos a Cuba, donde paso con Cortes a descubrimiento de la Nueua España.

Hallaron los españoles de Pedro de Heredia por los buhios y poblacones de este Fincenu, muchas armas de corazas y espadas y otros muchos generos de armas de hierro. El muchacho que Don Pedro de Heredia auia lleuado por guia señalo alli, en aquella canpiña, cierta sepultura y entierro de oro, que el auia visto hazer, y dijo que la cauasen y sacarian oro. El Gouernador mando luego a los acadoneros y macheteros que cauasen luego y trauajasen en desenterrar aquel muerto. Hizose lo que Pedro de Heredia mando, y con poco trauajo y en menos tienpo sacaron desta sepultura nueue mill y quinientos pesos de oro fino. Procuro el Gouernador ynquirir y sauer donde auia mas oro; el casique y su muger se hallaron presentes a esta ynterrogacion y le dijeron en su lengua que para que queria mas oro del que en aquella sepultura de aquella canpiña auia y podia sacar.

Heredia les rrespondio que mas querian y mas buscaua y mas le auian de dar. Rrespondieronle, vista su codicia, que fuese al Pancenu, questaua treinta jornadas la tierra adentro, y que de lo que en los buhios avia se podrian cargar todos los que con el yban y sus cauallos y no lo podrian traer; y esto sin lo que en las sepultvras, asi del diablo como de los particulares y pleueyos, auia, que hera ynfinito, porque en aquella tierra lo sacauan de las minas y lo traian aquel lugar; pero pusole por ynpedimento y estoruo ser pocos los españoles que yban con el Gouernador para auer de pelear con los yndios del Pancenu. El Gouernador, como oyo tan buenas y alegres nueuas, tomando entre los dedos de las manos las narices, comenco a cantar «quando yo sea gañan, Joanica me lleue el pan».

Rregocijaronse aquel dia, y el siguiente azelerose (1) el Gouernador por leue ocasion que le sobreuino con vnos soldados de los de Santa Marta, que lleuaua en su conpañia, contra los quales comenco a dezir que a la buelta los auia de dejar a todos, antes dentrar en Cartaxena, ahorcados de los jobos. Parecioles mal esta soueruia y demasia de Pedro de Heredia a muchos soldados; comenzaron a pronosticar que sino se rreportaua y media que seria ynfelix el suceso y fin que dende en adelante (2) ouiese aquella jornada, porque los soldados de Santa Marta, contra quien se auia ayrado, heran por sus personas es-

(1) En la edición de Caracas: *acalorose.*

(2) Idem id.: *que de allí en adelante.*

timados y fauorecidos de amigos, que suelen ser causas estas con que muy comunmente en las Indias se auajan las hinchazones y elaciones de los gouernadores, sino mudan condicion y proposito y desimulan mas de lo que querrian, como en alguna manera lo hizo en esta jornada el gouernador Heredia.

CAPITULO QUINTO

De como el gouernador Heredia y sus soldados salieron del Fincenu en demanda del Pancenu, y lo que (1) en el camino les sucedio hasta que boluieron a Cartaxena.

Estuuieron los españoles en este pueblo del Fincenu, descansando y sacando oro, ocho o diez dias, despues de los quales el Gouernador, por uer si podia sastifazer su apetito, determino pasar adelante en demanda del Pancenu, por uer si podia gozar de aquellas ynumerables rriquezas que el casique de Fincenu afirmaua auer en el.

Pidio Pedro de Heredia guias que le lleuasen, y fuele rrespondido que bastaua el mochacho que le auia traido y guiado antes para lleuallo al Pancenu, por auer estado en aquella tierra diuersas vezes. Satisfizose desto el Gouernador, y asi, dejando pacifico y en su pueblo al casique y casica del Fincenu, marcho la tierra adentro por la uia que el muchacho le guiaua, y por algunas trauajosas jornadas llegaron a la falda de unas sierras que nezesariamente se auian de trauesar para llegar al Panzenu.

Al principio destas faldas vieron dos caminos que

---

(1) **En la edición de Caracas:** ***y de lo que.***

se apartauan y diuidian el vno del otro, y segun la guia dijo, entranbos yban al Pancenu, pero declaro que el mejor y mas acomodado, y por donde el casique de Fincenu le auia mandado lleuar y guiar a los españoles, hera el que se ynclinaba a la mano yzquierda, y que por alli queria guiar, y que no osaria hazer otra cosa ni mentir o engañar a los españoles, porque su casique le auia amenazado que por el mesmo caso lo mataria. El gouernador Heredia, presumiendo o sospechando no fuese algun engaño o ardir, con el qual aquel varuaro del Fincenu pretendiese metelle donde el y su jente pereciese y se perdiesen, como muchas uezes en las Indias an sucedido, dixo que no queria yr por el camino que la guia le señalaua sino por el contrario, que daua la buelta al sur. Los soldados y jente principal contradijeron este proposito al Gouernador, poniendo por delante la perdida de algunos capitanes que por querer seguir con obstinacion su propio pareszer y desechar y menospresciar yconsideradamente lo que las guias y naturales de las propias tierras les decian y aconsejauan, les abian uenido, con que auian sido causa de su propia muerte y de los españoles que consigo llevauan, metiendolos por tierra ynotas y despobladas, llenas de cien mill generos de animales yndomitos y feroces serpientes o culebras ponconossas, y que no menos apta parescia la dispusicion de aquella serrania que por delante tenian para estar despoblada de gente y poblada destos animales que las donde auian sido perdidos y muertos algunos capitanes que alli se le nonbraron, y con esto se le dije-

ron otras cosas y persuaciones al Governador para apartallo de aquel sua obstinado proposito; pero ninguna cosa prestaron ni aprovecharon, y asi les fue necesario seguir la boluntad de su capitan, que a opinion de todos tan fuera de camino seguro yba, porque demas de lo que e dicho, la propia guia sineficaua el trauajo y maleza de aquel camino que el Gouernador queria seguir, diciendoles que demas de ser grande la serrania que se auia de trauezar y muy asperisima y fragosa, hera de pocas poblazones y de poca comida, y que auian de atrauesar vnos cerros e cordilleras de grandisima frialdad, donde auia evidente peligro de ser todos muertos de frío. Con todo esto se desimulo, y prosiguiendo el camino que el Gouernador queria, anduuieron muchos dias por sierras muy malas e peligrosas y arcabucos y de grandisimo trauajo para los españoles, por ser las cordilleras muy angostas y enpinadas con gran altura.

La vispera de Nuestra Señora de la Encarnacion comencaron los españoles a suuir la mas alta y encunbrada de todas las sierras, que es vna que agora se dize la sierra de Abreva, y a causa de un ualle que esta (1) al pie della, nonbrado deste nonbre, donde ay gran cantidad de algodonales y es poblado de buena jente, aunque poca, los quales del algodon hazen muy buena y fina rropa que lleuan a vender y contratar por aquellas sierras a los pueblos que hen ellas ay poblados. Ya que los españoles estauan muy cercanos a la cunbre y alto desta sierra, sobre tarde les uino

---

(1) En la edición de Caracas: *que tiene.*

vna borrasca de agua y biento y nieue, aconpañada de estremada frialdad, que constriño y forco al Gouernador y a todos los que le seguian dar la buelta hazia auajo con mas presteza y apresuracion de la que se penso; de tal suerte que muchos admadeados (1) e desatinados con el rrigor del frio y nieue y agua que caia y uiento que corria, se metian en chaparrales y montes cercanos, y alli, con la demasiada turuacion que tenian, perecian sin ser socorridos de persona ninguna, porque ni auia honbre que fauoreciese a honbre ni hermano a hermano ni soldado a su capitan, pero cada qual se procuraua a rremediar y huir de la tormenta en questauan a lo abrigado. Murieron y perecieron con este tenporal aquella propia tarde que les dio, la propia guia que lleuava y arriua de quinze españoles, y entre hellos Pedro del Alcacar, sobrino de Francisco del Alcacar, de Seuilla, y demas destos murio y perecio todo el seruicio, aunque poco, de yndios e yndias, que los españoles lleuauan consigo.

Asi constreñidos de esta calamidad, se uajaron al rreparo del ualle de Abreua, donde estuuieron descansandose y rreformandose algunos dias, en los quales les uinieron a uisitar, aunque con las armas en las manos, mucha cantidad de yndios de la otra uanda de la cordillera de Abreua, gente muy lucida y crescida, dieron de rrepente en el alojamiento de

(1) Esta palabra, que no es castellana, parece formada por la preposición inseparable *ad* y el verbo latino *madeo*, que significa estar mojado, y también estar ido, con la razón turbada.

los españoles: no hicieron ningun daño, mas antes lleuaron la peor parte de la pelea, siendo hen ella muertos algunos yndios; y aunque se rretiraron y apartaron de pelear los yndios, no por eso se fueron a su tierra, mas antes estuuieron a la mira de los españoles, de suerte que el Gouernador tuuo lugar de llamallos y trahellos de paz y a su amistad, mediante su buena diligencia; y fuele muy util la paz destos yndios a los españoles, porque con ellos bajaron de las montañas muy gruesos maderos para hazer vna puente en vn rrio furioso y caudaloso que les hera forcado pasar, porque la rrepentina buelta que auia echo auian tomado casi diferente camino del que a la ida lleuaron por lo qual se les opuso la pasada deste rrio de Abreua.

Hicieronse las puentes, y por ellas pasaron los españoles. Echaron los cauallos por el agua para que pasasen nadando, y con la gran corriente y malas salidas que el rrio hazia se les ahogaron los mas de los cauallos, que despues les hicieron mucha falta.

Traian todos estos yndios muchas joyas de oro y otros aderecos para el hornato de sus personas, lo qual rrescatauan y contratauan con los españoles. Dauanles ricos y gruesos caracoles y pedazos de oro, por cosas de poco precio y de poco prouecho, y quedauan muy contentos los yndios con ello, y los españoles (1) mucho mas con el oro, que hera muy fino y muy bueno.

(1) En la edición de Caracas se pone aquí punto y coma.

Prosiguieron su torna buelta con arto trauajo y necesidad y falta de comida que auian tenido y algunas guazauaras de yndios. Llegaron al Fincenu, donde el casique y su muger les aguardo (1) de paz con mas de siete mil pesos que dio de presente al Gouernador en un cataurillo (2), los quales dijo que auian sacado de una de las ssepulturas que los españoles les auian cauado y por no auer sauido buscar el oro se auian dejado alli aquel poco. Los soldados estauan muy bien con aquella tierra del Fincenu, por el mucho oro que de sepulturas auian sacado y por lo que pretendian sacar; y por este rrespeto rrogaron con grande ainco al Gouernador que se detuuiese e hiciese asiento en aquel pueblo, para sacar algun oro de las sepulturas, ofreciendose de sustentar al pueblo de comidas de la comarca, y que harian vn bergantin en el rrio del Cenu, en el qual fuesen a dar mandado y auiso a Cartaxena, que por aquella uia estaua zerca, para que proueyese de lo necesario.

Comenco a decir que no lo queria hazer, por el desabrimiento que con algunos soldados tenia, y en el permanescio tan obstinadamente que con rruegos ni rrequirimientos ni por otra uia ninguna no le pudieron sacar del, de que se marauillaron mucho los soldados a causa de ser Pedro de Heredia de noble condicion y que no permanecia en el enojo mucho tiempo. Finalmente, se hizo y cunplio su boluntad

(1) En la edición de Caracas: *aguardaron*, que es lo gramatical, pero no lo que consta en el manuscrito.

(2) Diminutivo de *catauro*, especie de caja ó cesta hecha de la yagua de la palma real.

contra la de todos sus soldados; y prosiguiendo su camino a Cartaxena entraron en ella quatro o cinco dias antes de San Joan de Junio del propio año, donde hallaron mucha jente española que alli auia quedado y se auian juntado y cada dia se yban juntando.

CAPITULO SSEIS

Como el Gouernador Pedro de Heredia enbio a Alonso de Heredia, su hermano, a descubrir el Pancenu, y como el propio Gouernador salio despues tras el por cierta ocasion, y como fue poblada Uraua por el capitan Alonso de Heredia.

Hallo el governador Heredia en Cartaxena a Alonso de Heredia, su hermano, que auia llegado o uenido de Nicaragua con algunos soldados hallarse en conpañia del Gouernador su hermano. Holgose mucho Pedro de Heredia de hallar alli a Alonso de Heredia, y luego determino de dalle gente con que entrase la tierra adentro en demanda del Panzenu. Diole ducientos hombres de a pie y de a cauallo, y entre hellos muchos de los que con el propio Gouernador se auian hallado en la jornada que de suso e contado.

Salio Alonso de Heredia con esta jente de Cartaxena por el mes de Agosto siguiente del propio año; y como ya los soldados se sauian el camino tuuieron menos trauajo en andallo que pasaron los primeros que lo descubrieron, y asi por sus jornadas contadas, casi sin tener guerras con los yndios, llegaron al Fin-

cenu, donde hallaron cauadas mas de trecientas sepulturas que los propios naturales las auian auierto y sacado el oro dellas que (1).

Cajauanse (2) los soldados de Pedro Heredia, porque por su causa no auian hellos sacado el oro de aquellas sepulturas, que presumian ser gran cantidad, y no perdiendo la esperanza de auello, procuraron ynquirir y sauer de algunos yndios donde lo auia escondido el casique, pero no les aprouecho nada su dilijencia y deseo; solamente supieron y alcancaron que la primera vez que el gouernador Heredia dio en este pueblo, lo tenian escondido en vna asperisima montaña que llamauan la montaña de Faraquie (3), por estar hen ella un pueblo de yndios deste nombre y apartado de este Fincenu ocho leguas y mas, en la qual montaña el principal auia echo vn buhio, en lugar de tenplo, en seruicio del demonio, cuya hera la sepultura mayor y principal de aquel pueblo, en el qual ofrecieron todo el oro que, como e dicho, sacaron de las sepulturas y el que los propios yndios poseian. Pero con todo esto no perdieron los soldados punto de su codicia ni dejaron de hazer alli sus diligencias para sacar oro de las sepulturas que quedauan por sacar, para el qual efeto se concertaron e hizieron conpañia entre todos, que unos cauasen y otros fuesen a buscar comidas y sustentasen los cauadores de

(1) O este *que* huelga, ó falta aqui alguna palabra.
(2) En la edición de Caracas: *quejábanse*, que es lo que debe querer decir.
(3) Idem id.: *Faraquil.* Bien pudiera ser esto.

lo necesario, y que despues se partiesse lo que se sacase (1).

En esta conpañia no quiso entrar el capitan Alonso de Heredia, porque pretendia sacar mas el solo con la jente que tenia, que lo que de la conpañia le pudiese cauer de parte; y con auer los yndios sacado gran cantidad de oro, y Pedro de Heredia quando estuuo en este lugar asi mesmo saco mucho, todauia quedo oro que sacaron los que agora fueron, pero no lo estimauan ni tenian en tanto como en este tiempo se tiene, aunque siempre tuuo balor (2).

Aflojaron los soldados y aun (3) el capitan Alonso de Heredia en la pasada al Panzenu, por algunas ocasiones que se les ofrecieron y por parecelles tan trauajoso como dificultoso el camino y descubrimiento de aquella rrica noticia, por lo qual el capitan Alonso de Heredia enuio a Francisco de Ciesa, su theniente general, a la costa que cae sobre el Darien con parte de la jente que tenia, a que uiese y descubriese lo que por aquella parte ouiese que uer.

Ciesa hizo lo que se le encargo, y con la gente que lleuo descubrio la prouincia que llamo de las Uasillas, que agora es llamada Tolu, y el mismo puerto donde esta poblado el pueblo de Tolu. Paresciole uien a Ciesa aquella tierra para que hen ella permaneciesen españoles, y entendiendo quan cerca estaua

(1) En la edición de Caracas: *repartiese lo que se sacase en esta compania.*

(2) En la edición de Caracas no se hace aquí punto y aparte, sino que sólo hay punto y coma.

(3) En la edición de Caracas: *aunque* en vez de *aun.*

de Cartagena, procuro dar auiso al gouernador Pedro de Heredia, y porque no tenia bergantin ni otra cosa con que nauegar, hizo hazer vna balsa de maderos la mas rrecia que pudo ser, y en ella se metio Alonso Lopez de Ayala, persona principal y de quien se hazia ya y se haze (1) mucha quenta en Cartaxena, donde rreside, y con el otros quatro soldados, buenos nadadores. Pusieronse a gran peligro asi de mar como de yndios de tierra, y fue Dios seruido que sin que peligrase o muriese ninguno, aportaron a Cartaxena, donde dieron rrelacion al gouernador Heredia de lo que auia y pasaua, asi sobre las sepulturas del Fincenu y estado en que quedavan, como de la nueua tierra que auian descubierto (2).

Rresciuio gran contento el Gouernador de todo lo que se le dijo, y singularmente de la esperanza que le davan de que todauia se sacaua oro en las sepulturas del Fincenu, porque la cudicia deste Gouernador hera tan ynsaciable como la de otros muchos que con cargos y sin ellos an pasado a las Indias, y asi no auia para el nueua de mas contento ni alegria que dezille que auia oro o que sacauan oro y que le darian oro; y aunque el Gouernador hera adornado de otras muchas y buenas partes, esta hera en el tan estimada que desconponia y afeava lo demas, por no ser en su mano el dejar de dar muestras dello. Enbio luego socorro a Francisco de Ciesa, que lo esperaua

(1) En la edición de Caracas: *y de quien se hacía y hoy se hace*

(2) En la edición de Caracas no se hace aquí punto y aparte; sólo hay punto y coma.

en Tolu, y de la jente que a la sazon se hallo en Cartaxena metio en vnas carauelas hasta ciento y beinte honbres, de los que a la fama de Piru cada dia uenian despaña, y juntamente con este socorro, ynbio a decir a su hermano y a los demas soldados y capitanes, que le ynuiasen todo el oro que entre todos se ouiese sacado de las sepulturas y auido de otros rrancheos.

Los soldados que con Ciesa estauan sintieron mucho el ynuialles a pedir su oro el Gouernador, y como cosa que tan caro les auia costado, lo procuraron conseruar y no dallo, y asi le ynuiaron a dezir al Gouernador que por entonzes perdonase, porque no se podia cunplir su mandamiento a causa de que entre todos auia echa conpañia y hasta quel oro se partiese ninguno era señor de lo que tenia para podello dar ni disponer dello; y con esto se metieron la tierra adentro y se boluieron al Cenu, donde el capitan Alonso de Heredia auia quedado, por apartarse de la vecindad Gouernador, conjeturando que por no lleualle el oro que pedia auia luego de benir a dar sobre hellos y tomarselo por fuerca o de grado.

Hera en este tienpo la tirania de los Capitanes y Gouernadores que en las Indias mandauan tanto y tan grande, que por las uias que podian procurauan juntar y sacar de los pobres soldados qualquier cantidad de oro que tuuiesen; a los unos se lo tomauan por fuerza, a los otros por alagos, a los otros por amenazas, y a otros con dalles buenas esperancas de gratificacion, y quando por esta bia no podian sacallo todo, echauan otros rrodeos que serian largos de

contar, hasta que los dejauan despojados de todo punto de lo que tenian, poco o mucho; y desto no nos deuemos marauillar, porque como las ganancias de los vnos y de los otros heran tan torpes y el oro tan mal avido, ni los vnos lo gozauan ni los otros lo poseian mucho tienpo, porque al soldado se lo sacaua el Capitan o Gouernador y al Capitan o Gouernador se lo sacaua el que le uenia a tomar rresidencia, y otros muchos desaguaderos que se le ofrecian por donde el oro, contra su pesadisima naturaleza, corria muy lijeramente y se perdia, y muchas ueces su dueño con ello, como lo pudiera yo muy bien señalar aqui por evidentes y particulares sucesos acaecidos en las Indias; pero al que con atencion pasare por el discurso de mi Istoria, lo uera escrito en diuersas partes muy claramente.

Luego que el gouernador Heredia rreciuio la respuesta de los soldados de Ciesa, y no el oro, se ayro y enojo demasiadamente, y dejandose uencer de su colera, que hera mucha, determino de salir luego tras el capitan Ciesa y los que con el estauan y castigallos rrigurosamente por ynouedientes a su mandado. Junto con presteza casi quatrocientos soldados, todos chapetones, que los mas dellos se auian hallado en Bolonia, en la coronacion del Enperador, y unos en el saco de Rroma, y enuarcandose con ellos la noche de Nauidad, tomo la uia de las Balsillas e Tulo (1) y fue en seguimiento de Ciesa y de su hermano Alonso de Heredia, que asi mesmo, temiendo su yda y aun su

(1) Antes ha escrito *Tolu.*

hira, se metio la tierra adentro en demanda del Panzenu, despues de auerse juntado con el Francisco de Ciesa y los demas que auian suuido de la costa en su conpañia y socorro, de los quales tuuo noticia de como el Gouernador auia ynuiado a pedir el oro que tenian, de donde presumieron lo que auia de hazer.

En este tienpo que Cesa (1) llego al Fincenu, obo cierta ocasion por donde, segun todos decian, lo prendio el capitan Alonso de Heredia a el y a otros cinco o seis soldados principales, y sin justa ni aun rraconable causa los condeno a muerte, pero no obo quien osase executar la sentencia, por no quedar obligados a dar quenta de la ynjusticia que en matar a quien no lo merescia se hazia, y asi quedaron saluos y con las uidas.

Siguio con toda la jente su derrota y demanda del Pancenu el capitan Alonso de Heredia; engolfose la tierra adentro, faltaronle las guias al mejor tienpo, por lo qual, caminando ciegamente, torcio la uia que auia de lleuar y fue a parar a la prouincia de Monpox, dos o tres jornadas apartado del pueblo principal; y porque ya a este tienpo le auia alcancado vn capitan con cierta jente que el Gouernador en su seguimiento auia ynuiado, dio la buelta al Fincenu, y dende a pocos dias (2) se encontro en las savanas del Braco de San Jorje con el Gouernador su hermano, que todauia yba en su seguimiento. Despues de juntos quiso el Gouernador proceder contra los que no

(1) Debe haber querido decir *Ciesa.*

(2) En la edición de Caracas: *y al cabo de pocos dias.*

le auian querido dar el oro y castigallos, pero oyolos, y ellos dieron tan buenos descargos que toda la ira se mitigo, y se conformaron todos juntos, y muy conformes dieron la buelta al Fincenu, donde despues de llegados y uisto el poco rrecurso de comida que en toda aquella comarca auia, por ser los labradores pocos y los comedores muchos, enuio el Gouernador al capitan Alonso de Cazeres, con trecientos soldados, que se fuese la bueta del Rrio Grande, que hera tierra mas fertil y mas entera, y por sus riueras gastasen el tienpo, sustentandose y comiendo, o se boluiesen por aquella uia a Cartaxena (1).

Iban casi todos estos soldados, o los mas, muy deuilitados por la falta que de comida auian tenido, y por auerse dado a comer cierta fruta llamada guacuna, con que se auian estreñido, y metidos desta suerte en vn camino tan largo y malo, comenzaron a yrse quedando por los caminos arrimados a aruoles, perecidos de anbre, contando de los regalos que en Italia auian tenido quando se hallaron hen ella; y asi, de los trecientos soldados o mas que el capitan Caceres saco del Cenu, no metio en Cartaxena mas de noventa, que todos los demas perecieron y murieron de hambre por el camino.

El Gouernador ynbio luego que Cesar (2) se aparto del, al capitan Alonso de Heredia, su hermano, con ciento y tantos honbres a poblar a Uraua, y desta

(1) En la edición de Caracas no se hace aquí punto, y sólo hay punto y coma.

(2) Debe ser error material, y queror decir Cáceres.

uez entro hen ella Alonso de Heredia y poblo el pueblo que llamo Sant Seuastian de la Buena Vista, y estuuose con su jente haciendo de paz los naturales sin rresceuir ningun daño, asta que al cauo de seis meses salio hazer una jornadilla algo apartado del pueblo, donde le mataron nueve españoles. Rrecojiose con tienpo y diose a pacificar los naturales, y asi hizo algunos pueblos de paz.

CAPITULO SSIETE

De como en Cartaxena quisieron matar al gouernador Heredia, y como el gouernador Barrionueuo ynuio a Julian Gutierrez a poblar en Urana y como el gouernador Heredia fue con jente a echallo de la tierra.

El Gouernador Heredia se estuuo algunos dias en el Fincenu cauando sepolturas y sacando el oro dellas, y despues que se enfado de estar en aquella tierra se uoluio a Cartaxena, donde le ovieran de matar honbres naturales de su propia tierra, asi por auerse mostrado muy pertinaz y auer rretenido en si todo el oro que de las sepulturas se auia sacado, como por odios particulares nacidos de antiguas enemistades que desde España auia tenido con un Lureña, hermano de otro Lureña que a la sazon estaua en Cartaxena, con el qual Pedro de Heredia tuuo muy rreñidas pendencias y pasiones; y como este Lureña que en Cartaxena estaua tenia alli otros amigos y conocidos y aun parientes, los quales aborrecian al gouernador Pedro de Heredia, porque no hazia de hellos la quenta que hera rrazon, juntose con esto el propio y particular ynteres de su trauajo, que el Gouernador les tenia vsurpado, porque todo el oro que en la primera y segunda uez se auia auido del Cenu

y de otras partes, todo lo auia rrecoxido el Gouernador y sacadolo por diuersos modos de poder de los soldados y se auia quedado con ello sin querelles acudir con ninguna parte dello, antes se presumia y aun tenia asi por cierto, que lo auia enterrado y escondido todo en la isla de Carex, que esta una legua de Cartaxena, y que el propio Gouernador y dos criados suyos auian por rromanas pesado el oro que auia juntado, y auia hallado hen ello pasados de trecientos mill pesos, que son treinta quintales de oro.

Pues como la necesidad que todos los mas principales del pueblo tenian del oro que de sus partes les pertenecian, era mucha y muy grande y bil la tirania que en todo vsaua el Gouernador con ellos, juntaronse una noche los mas agrauiados con animo de matar al Gouernador, y juntandose con otros del pueblo a quien no dieron parte de su conspiracion, se fueron a donde el Gouernador estaua, algo temeroso del suceso, y llegados a el los conspirados, comencaron a ultrajallo y a poner las manos en el. El Gouernador hera honbre de animo y que por ninguna uia sufria vltrajes, procuro por armas sastifazer lo que con el cargo no podia; pero como los de la liga heran muchos y el vno solo, y que de su uando no tenia mas de a Suer de Naua, que con el se auia hallado, trataronle mal, que con las lanzas le dieron dos o tres botes sobre un jubon estofado que tenia, con que le hizieron arrodillar, y asiendo con las manos la una de las lancas se leuanto, sacando sola vna mano herida. Ayudole mucho al Gouernador la conpañia de Suer de Naba, porque entranbos se defendieron muy

bien de los del motin, que eran muchos; y de los propios que en su conpañia yban, que no savian de la conspiracion, se pasaron luego al lado del Gouernador y le ayudaron a defender su parte, de suerte que los contrarios no tuuieron lugar de matallo como pretendian.

Suer de Naua hèra honbre de estimacion y afable. Tomo la mano por la mejor uia que pudo en apaciguar este fuego, de suerte que el gouernador Heredia tuuo lugar de salirse de Cartaxena aquella propia noche y meterse con algunos criados suyos en vn bergantin en la mar y hazerse a lo largo, apartandose de tierra, porque la turba de los del motin no le ofendiesen, y apartandose del paraje de Cartaxena, echo mas adelante en tierra vn criado suyo, llamado Terreo, para que fuese ha llamar los yndios comarcanos a Cartaxena, con desinio de pegar fuego al pueblo, quemallo y arruinallo, y con esto tomar benganza de los que le auian ofendido, abrasandolos e matandolos por mano de los yndios; pero el Suer de Naua, que ya se auia juntado en el vergantin con el Gouernador, lo uino a entender y lo rremedio, de suerte que se aparto el Gouernador de su mal proposito y sestubo dos o tres dias en el uergantin en la mar, donde muchos de los de Cartaxena se le desculparon de no auer sido participes de aquella traicion ni ser en ninguna manera culpantes hen ella, diziendo que los de Madrid, avtores de la traicion, y sus criados, heran mas de treinta honbres, y aprouechandosse de la escuridad de la noche auian ydo a yntentar aquel tan maluado negocio de que hellos no he-

ran partifeces, pero por entonzes se pacifico todo y quedaron todos confederados y amigos con el Gouernador, hecepto los agresores principales, que con estos nunca tuuo fija amistad.

En este mismo tienpo el gouernador Barrionueuo, que tenia a su cargo la governacion de Castilla de Oro, parte de la qual es lo que agora llaman Nonbre de Dios, tuuo noticia de como Alonso de Heredia auia poblado a San Seuastian de Buenauista, que tenia por terminos de su gouernacion, la qual dezia llegar asta el Cabo de la Uela, rreciuio enojo dello y determino ynbiar jente de armada que se apoderasen del pueblo y de lo que hen el auia, o lo despoblasen: pero pasosele presto el enojo y estaua ya quitado de aquel proposito, si Julian Gutierrez no le persuadiera de nueuo a hello, por su propio y particular ynteres, porque segun paresce, era este Julian Gutierrez casado con vna yndia, sobrina del señor de Uraua, donde estaua poblado San Seuastian, y mediante esta finidad (1) Julian Gutierrez, desde Acla, donde hera uezino, entraua con jente por toda la tierra de la costa a rrescatar oro, y donde mejores rrescates hazia y mas oro sacaua hera en esta prouincia de Uraba, y pareciole que con estar poblado hen ella Alonso de Heredia no tendria lugar de entrar con la liuertad que solia a rrescatar oro y a contratar con los yndios, y por estas causas, como e dicho, persuadia al gouernador Barrionueuo que echase los españoles de Car-

---

(1) Debe querer decir *afinidad*. Así se escribe en la edición de Caracas.

tajena de la tierra de Uraba; y sobre ello hizo tanto, que el gouernador Barrionuevo le ouo de encargar a el propio Julian Gutierrez la enpresa, y dalle gente con que fuese a uerse con Alonso de Heredia y con la gente que con el estaua, y a echallos del pueblo y de la tierra, y para este efecto se enbarco con la gente que pudo juntar el Julian Gutierrez, y vino sobre la costa y tierra de Uraba, en la qual echo su jente, apartado de donde Alonso de Heredia estaua, quatro leguas, con desinio de no ponerse en bentura de batalla, sino poblar vn pueblo en aquella parte, y despues, mediante el parentesco que su muger, la qual traia alli consigo, tenia (1) con el casique de Uraba, juntar asi toda la tierra y hazer que los yndios no siruieran a Heredia, lo qual pudiera muy bien hazer, y lo puso por hobra.

Mas turole poco tiempo, porque luego que Alonso de Heredia supo como Julian Gutierrez estaua en tierra de Uraba y lo que pretendia y aun hauia enpezado a hazer, enbio a Cartaxena por jente española que fuese en su ayuda y fauor, para por fuerza o como pudiese echar de la tierra a la jente del gouernador Barrionueuo.

Llego el mensaje de Alonso de Heredia a Cartaxena a tienpo que se acauauan de mitigar las sediciones de entre el gouernador Heredia y los de Madrid, por lo cual le convino al Gouernador allanarse mas para juntar y atraher a si mas jente e ir en socorro de su hermano y de su pueblo, y mitigado todo, junto y

---

(1) **En la edición de Caracas:** *la cual traia allí, tenia consigo.*

tomo los soldados que pudo y metiose con ellos en dos uergantines y otros barcos, y fuese la buelta de Uraba, donde hallo a su hermano vcupado en hazer rrequirimientos a Julian Gutierrez que se saliese de la tierra y que no le alborotase ni ynquietase la jente y naturales de su jurisdiccion, y otras cosas que entre hellos auian pasado, mas tocantes a la pluma que a la lanza.

Llegado el gouernador Heredia a Uraba y junta la jente que lleuaua con la que con su hermano estaua, saco cien honbres de a pie y de a cauallo por tierra y los uergantines por mar y se fue a uer con Julian Gutierrez, questaua alojado junto a la mar y a la rriuera de un rrio caudaloso que por alli cerca pasaua.

Alojose el gouernador Heredia con su gente en la parte y rriuera contraria del rrio, de suerte questauan a uista los unos de los otros. El gouernador Heredia tomo el termino de su hermano, y comenzo a hazer rrequirimientos a Julian Gutierrez, el qual, asi mesmo, rreplicaua por papeles, aunque mezclados con muchas pelotas de algunos versos (1) que consigo tenia, pero no hazia ningun daño con ellas en el alojamiento de Heredia, por estar ssituado en lugar bajo e yr a esta causa por alto las pelotas, y demas desto estauan rreparados con cierta montaña o arca-

(1) *Pelota* significa también bala de plomo ó hierro con que se cargaban los arcabuces, mosquetes, cañones y otras armas de fuego, y *verso* es aquí pieza de artillería antigua, que en tamaño y calibre era la mitad de la culebrina.—En la edición de Caracas se pone una interrogación, que demuestra no se ha entendido lo que dice el autor.

buco que los defendia. Obo tratos de paz, de suerte que los soldados de un capitan y del otro se juntaron y hablaron, pero no se efetuo cosa ninguna de lo que se pretendia, y de todas partes auia alguna perplexidad en los capitanes, de suerte que casi no se determinauan de uenir sobre esto a las manos ni lo que harian, pero pronosticando Queuedo, natural de Hamusco, soldado de la parte de Julian Gutierrez, que auia juntadose con el capitan Heredia para los medios y conciertos, lo que auia de suceder, dijo hablando con Martin Núñez Tafur: abracame, amigo, porque yo ueo estos negocios de suerte y en terminos que an de parar en las manos, y por uentura haziendo yo el deuer abre de morir el primero. Lo qual paso a la letra como luego se dira.

Auia sido este Queuedo, antes destas rrebueltas, soldado de Heredia muchos dias antes, y auiendose partido el y otros soldados con el capitan Cesar para el Piru, encontraron con este Julian Gutierrez que les aprometio grandes aprouechamientos de oro en aquella tierra, porque lo siguiesen, y ellos hicieronlo asi, y allavanse obligados a pelear en fauor de Julian Gutierrez contra sus amigos y conocidos, y asi lo hizieron.

El gouernador Heredia viendo que los rrequirimientos heran de ninguna utilidad y que por ellos no hazia cosa alguna, comenco a dibulgar que se auia de boluer a Cartaxena y de alli yrse a España a dar quenta de lo que pasaua al Rrey, para que le anparase en la gouernacion que le auia dado, y asi lo dio a entender, de suerte que lo entendiesen en el aloja-

miento de Julian Gutierrez, para con esta ynuencion descuidallos algo del auiso que tenian. El propio dia, en la noche que estas cosas auian pasado, el gouernador Heredia junto asta beinte soldados de los principales de su conpañia para tentar y ber lo que hen ellos tenia, y les dijo, rrindiendoles las gracias del seruicio que le auian echo en seguille hasta alli con muestras de tan entera boluntad, que el no pretendia ni queria, por ynteres de toda la gouernacion, auenturar la uida de un solo soldado ni poner su justizia en manos de la fortuna, que tanto consistia en la lealtad de muchos soldados de los que consigo traia, cuya fee el tenia por dudosa y doblada, como en el buen hado del capitan; que su yntento hera dejallo todo y rretirarse a Cartaxena, y que los que quisiesen boluer al Zenu con el capitan Alonso de Heredia, su hermano, lo hiciesen, y cada qual siguiese su libertad, porque demas de que, como auia dicho, que queria yr a dar noticia al Rrey de lo que pasaua, pretendia principalmente boluer a bengarse a Cartaxena de los de Madrid, que lo avian querido matar; y ciertamente estaua temeroso el gouernador Heredia de sus soldados por su gran auaricia y escaseza (1) con que auia retenido en si todo el oro que de las sepulturas del Cenu se auia sacado.

Los soldados con quien el Gouernador trataua estas cosas eran, como e dicho, los mas principales del canpo, y asi tenian gran presuncion de hazer cosas

(1) Esto no tiene sentido; pero tampoco lo tiene con la palabra *escasez*, que se lee en la edición de Caracas.

que ygualasen con su onor, por lo qual le rrespondieron que a que auia sido su uenida de Cartaxena á Uraba; y como el Gouernador les dijese que a hechar de su gouernacion á Julian Gutierrez y a los que fuesen de su opinion, le rreplicaron todos de conformidad que no boluiese de su pretension atras, sino que diese hen ella la horden que le paresciese y mas saludable les fuese, porque hellos y los demas soldados que deuajo de su bandera estauan, perderian el dia siguiente las uidas en el canpo echos pedacos o el quedaria por señor de aquella tierra como lo era. Tuuo en mucho el Gouernador este ofrecimiento destos soldados, y rrindioles muy particulares gracias por ello, y luego comenzo a dar horden en lo que auia de hazer para amanescer otro dia sobre el alojamiento de Julian Gutierrez y rrepresentalle la uatalla.

CAPITULO OCHO

De como el gouernador Heredia, con solos beinte y cinco honbres, peleo con Julian Gutierrez y lo uencio y prendio y lo hecho de la tierra, y el se boluio a Cartaxena.

Viendo el gouernador Heredia la boluntad que los soldados que con el estauan hablando, mostrauan de querer poner por su seruicio las uidas, paresciendole que todos heran hombres de suerte y que cumpliran (1) enteramente lo que prometian y proponian, luego alli les dio parte de la horden que en acometer a su henemigo pensaua tener, diciendoles que el propio dia en la noche, con hasta beinte y cinco honbres, se meteria al tocar del quarto de la prima en un vergantin y yria a tomar vna punta e promontorio que hazia la tierra en la mar, de la otra uanda del alojamiento de Julian Gutierrez, para de àlli dar por las espaldas en los enemigos, quando el capitan Alonso de Heredia, que con la demas jente auia la propia noche de pasar el rrio por cierto uado que pocos sauian, estuuiesen rrebueltos con ellos y anduuiesen peleando.

Los soldados con quien el gouernador Heredia

(1) Debe querer decir *cumplirían.* Así se lee en la edición de Caracas.

trataua estas cosas, le rrogaron luego alli que no buscase ni escojiese otros para lleuar en su conpañia, porque hellos querian ser los que con el se hallasen y morir a su lado defendiendo su persona. Heria (1) hacepto su ofrecimiento y se lo agradescio, y despues de llegada la hora señalada, dando horden en todas las cosas que se avian de hacer, asi por mano del capitan Alonso de Heredia, su hermano, como de los demas de la conpañia, se metio en el bergantin con sus beinte y cinco soldados, y nauegando la uia del promontorio señalado, aunque se apartaron bien de tierra por no ser sentidos de los nauios de Julian Gutierrez, questauan surtos casi en el propio camino, las corrientes del rrio Darien heran tan grandes que los hizieron descaer tanto que pudieron ser sentidos de la gente de los nauios, los quales para dar auiso a los de su parcialidad que estauan en tierra alojados, soltaron un tiro de artilleria, de suerte que ya no podia ser oculta la pasada e yda del Gouernador a lugar donde yba, que hera muy señalado, y asi tenia en el puestos treinta hombres y dos uerosos (2) Julian Gutierrez, temiendose que por alli se auian dentrar los enemigos.

El uergantin en que el Gouernador yba, aunque sintio que auia de tener rresistencia al saltar en tierra, no por eso dio la buelta, porque los soldados y

---

(1) Así dice, por error material, sin duda. Debe leerse *Heredia.* En la edición de Caracas, *herida.*

(2) *Uerosos* no significa nada. El autor ha debido querer escribir *versos*; es decir, que Gutiérrez tenía allí treinta hombres y dos piezas pequeñas de artillería.

capitan que en el yban no se les auia enflaquecido punto el animo y brio con que auian salido de su alojamiento, y asi con gran temeridad se fueron hazercando a tierra, donde los estauan esperando los soldados de Julian Gutierrez.

Ya que amanescia y se podian uer y rreconocer los unos a los otros, los de tierra asestaron sus tiros contra el uergantin, y disparando el uno sin les hazer mas daño con el de lleualles vna bandera de la Concepcion que lleuauan tendida en el uergantin, no les pusieron ningun temor, y segundando con el otro segundo uerso, solo le lleuaron el asta de la propia bandera, y con esto zabordo (1) el Gouernador con su bergantin en tierra; y aunque les tiraron algunos jaras y saetas no por eso les hizieron daño con ellas, mas de herir a Hernan Gomez Cerezo, que gouernaua el bergantin, en el pecho. El Gouernador, aunque lleuaua algunos arcabuzes, no consintio disparar ninguno hasta que saltaron en tierra, donde travando la pelea los unos con los otros fue tanta la fortuna del Gouernador que antes que a estos treinta soldados les llegase socorro del alojamiento de Julian Gutierrez, questaua apartado quinientos passos, los desuarato y rrindio y despojo de las armas que tenian con poco daño, y sin detenerse alli mucho tienpo, paso adelante, creyendo que ya su hermano con la demas jente oviese pasado el rrio y anduuiese rrebuelto con

(1) En la edición de Caracas: *abordó.*

Zabordar, que es lo que ha escrito el P. Aguado, significa tropezar, varar y encallar el barco en tierra.

Julian Gutierrez; pero hello no fue asi, porque tardandose el capitan Alonso de Heredia mas de lo que conuenia en pasar el rrio, tuuo lugar el Julian Gutierrez de sacar su jente de su alojamiento y con ella yr la uia del promontorio donde el Gouernador abia saltado.

Toparonse en el camino los unos y los otros, e yba la conpañia de Julian Gutierrez puesta en vna hordenanza y paso de atanbor, no como honbre que yba a conuatir con su enemigo, sino que vrbanamente yua hazer obstentacion y muestra o rresueña de sus soldados; pero como dellos se adelantasen Queuedo, de quien atras e echo memoria, que yua sobre un cauallo, con vna lanza y una adarga, y su persona vestida galanamente de rrasso amarillo, puso las piernas a su cauallo, e arrostrando contra el gouernador Heredia, que en la delantera de sus soldados a pie yba, le tiro el Queuedo vn bote de lanca, con el qual se dio sobre ciertas armas de algodon que lleuaua vestidas, por lo qual no tuuo lugar de hazelle daño ninguno. Junto al Gouernador yban el comendador Billa Cazeres, de la horden de San Juan, y Juan de Cespedes, que murio en Tunja, que lleuauan cada vno su lanza, y al tienpo que Queuedo paso por junto a hellos e hizo su lanze en el Gouernador, los dos, el Comendador y Cespedes, enplearon sus lanzas en el Queuedo, que yba desarmado, y le hirieron de suerte que cayendo del cauallo sin hablar palabra murio alli, a los pies de sus amigos y conpañeros.

El Gouernador, biendo tan buen pronostico, cobro gran brio, aunque hera mucho el que el y sus conpañeros tenian, y haziendo señal de arremeter, non-

brando el nonbre del apostol Santiago, a quien los españoles generalmente y con muy justas caussas tienen por su patron, el y los suyos, con gran presteza, se metieron entre la gente de Julian Gutierrez, que con sauer que sus conpañeros, que en guarda de la costa estauan, auian sido rrendidos y desuaratados, trayan ya muy admedrentados los animos, y peleando los vnos como vencedores y los otros como uencidos, aunque en desigual numero, ouieron (1) en poco tienpo entera uitoria los del Gouernador de los de Julian Gutierrez y su capitan, matandoles en la pelea veinte honbres y prendiendo al propio Julian Gutierrez, antes que el capitan Alonso de Heredia pasase el rrio y fuese con su jente de ninguna utilidad. De los soldados del Gouernador no murieron ninguno, aunque rreciuieron algunas heridas. Saquearon el alojamiento de Joan (2) Gutierrez y rrouaron y arruinaron todo lo que hen el hallaron, heceto lo que hera del propio Joan Gutierrez, que el que lo prendio, que fue Martin Niañez Tafur, solo conserbo y libro de la cudicia y manos de los demas soldados, que era en oro y subal (3) mas de seis mil pesos.

---

(1) En la edición de Caracas: *obtuvieron*.

(2) El autor escribe varias veces Juan Gutiérrez, en lugar de Julián Gutiérrez.

(3) ¿Qué ha querido decir el autor con la palabra *subal*? Teniendo en cuenta que *sub* ó *su* es una preposición inseparable que denota inferioridad, y que *val* es un apócope anticuado de *vale*, tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *valer*, puede creerse que con la palabra *subal*, empleada después de la de *oro*, se ha querido significar oro ó metal de clase inferior.

Tenia alli consigo Joan Gutierrez a su propia muger, la qual, luego que bio que la uitoria se ynclinaba a la parte de Heredia, huyo del alojamiento con quinze o ueinte españoles questauan en su guarda,y metiose la tierra adentro a las poblacones del casique de aquella tierra, que hera su deudo y pariente.

Jhoan Gutierrez, viendose preso, por auer liuertad, y el gouernador Heredia por boluerse con breuedad a Cartaxena por tomar venganza por sus propias manos de los de Madrid, que le auian querido matar, fueron confederados por mano de personas bien yntencionadas, que hen ello trataron, conque al Joan Gutierrez y los que le quisieron seguir se saliese de todos los terminos de la gouernacion de Cartaxena y tierra de Uraba, y sobre hello obo sus escrituras y uincillos de firmeza. Pero con todo esto se detuuieron alli algunos dias, porque saliese la muger del Joan Gutierrez y los españoles, que con ella se auian metido la tierra adentro. Fuelos a sacar Martin Niañez Tafur, que deseaua mucho la concordia, poniendose a gran peligro de perder la uida, porque necesariamente se abian de meter entre los pueblos y chuzma de los yndios, que quando tienen algun acidental enojo pocas ueces escuchan ni quieren oyr palabras ni buenas rracones.

Entro Martin Niañez Tafur entre las poblazones de los yndios, con solamente vn clerigo de la conpañia de Joan Gutierrez, y un criado suyo. Toparon en el camino los principales de aquella tierra con gran cantidad de yndios de guerra que yban en fauor de Julian Gutierrez; pero desque supieron que yban tar-

de, boluieronse a sus pueblos. Quisieron maltratar a Martin Niañez Tafur, por conozer que hera de uando contrario; pero alli mitigaron su yda (1) los españoles que se auian rretirado entre hellos de la parte de Julian Gutierrez, mas con todo esto no dejaron de badurnar (2) a Tafur con su vija o betun colorado, de que parecian que tomavan gran contento los uaruaros.

Dioseles noticia a los españoles rretirados y a Isauel Corral del concierto que tenian echo y de la clemencia que con todos vsaua el gouernador Heredia, y asi se salieron todos dentre los yndios y se fueron a la costa, donde los capitanes estauan. Julian Gutierrez y toda su jente se enbarcaron en sus nauios y se fueron a Acla. El capitan Alonso de Heredia se boluio a Uraba, a su ciudad de San Sevastian de Buenauista con la mas de la jente, y el Gouernador se boluio con sus vergantines, con los que lo quisieron seguir, á Cartaxena, donde hallo que un dia antes se auian enbarcado e ydose la uia del Piru, y asi se confirmaron las amistades entre el Gouernador y los vezinos que en Cartaxena auian quedado, para que dende en adelante no se hablase ni tratase del motin pasado (3).

---

(1) Debe querer decir *ira.*

(2) *Badurnar*, por *embadurnar.*

(3) En la edición de Caracas: *del motivo pasado*

CAPITULO NUEUE

Como fue proueydo el llicenciado Vadillo en Santo Domingo por juez de rresidencia contra el gouernador Heredia y lo prendio, y estando preso se huyo y se fue a España; y como ciertos españoles con el capitan Cesar salian de Uraba en demanda del Cenufana (1).

Auia el Gouernador Heredia echo en Cartaxena y su distrito algunas cosas de señor asoluto, en perjuicio de personas particulares que del se fueron a quexar a la Audienzia rreal de Santo Domingo, a quien en aquel tiempo heran sufragenas (2) todas las tierras que en las Indias auia pobladas de españoles. Los Oydores que hen ella asistian, mandaron que se le tomase rresidencia a Pedro de Heredia, porque entonces, y aun mucho tiempo despues, tuuieron comisión las Audiencias de las Indias para mudar o quitar e tomar rresidencia a los gouernadores que les heran sufraganos, o sienpre que les pareciesen a los Oydores y ouiese causa para hello, lo qual despues suspendio el Rrey, mandando que los Oydores no pudiesen ynuiar a tomar rresidencia a los gouernadores sin licencia del Consejo de Indias.

(1) En la edición de Caracas: *Senufana.*
(2) Debe querer decir *sufragáneas.*

El gouernador Heredia tuuo noticia y aun fue auisado de como le mandauan tomar rresidencia, y para apartarse o escusarse de dalla (1) si pudiese ser, hordeno junta de jente y metiose la tierra adentro, y asi por esto como porque ya se azercaua el ynuierno, en el qual se pasa doblados trauajos, y la tierra hera algo anegosa (2) y poblada desteros o lagunas, apresuro el Gouernador su partida y salio con mas breuedad de la que se esperaua, y con la gente y aderezos de guerra que pudo auer, se metio la tierra adentro con desino de gastar por hella (3) algun tienpo, y despues dar la buelta por Uraba y de alli enbarcarse para España: pero no pudo hazer esto como pretendia, porque el Audiencia, auiendo proueido por juez de rresidencia al llicenciado Vadillo, oydor de la propia chanzilleria, le mando que luego se partiese y biniese a Cartaxena, el qual lo hizo con tanta presteza que no tubo lugar Heredia de boluer a Uraba antes de su llegada, y asi tubo lugar el Oydor de hazer sus ynformaciones secretas contra Pedro de Heredia y ser auisado de lo que pretendia hazer, y enuiar como ynuio al comendador Hernan Rodriguez de Sosa, cauallero portugues, a quien despues el adelantado Benalcazar corto la caueza juntamente con el mariscal Jorje Robledo en tierra de Harma, de la gouernacion de Popayan, que estuviese en el pueblo de San Seuastian de Uraba, y alli esperase a que saliese el go-

---

(1) En la edición de Caracas: *de ella.*

(2) Idem id.: *anegadiza.*

(3) Idem id.: *por allá.*

uernador Heredia y lo prendiese y lleuase preso a Cartaxena (1).

Desde a pocos dias que el Comendador hobo llegado a Uraba, salio el Gouernador con su jente, que traia mas treinta mill pesos de oro fino en buenas joyas, y los soldados mas de otros treze o catorze mill pesos, y puesto a punto para yrse a España, vino a caher en manos del Comendador y a ser preso y lleuado a Cartaxena, donde el llicenciado Vadillo lo tuuo preso muchos dias, entendiendo en su rresidencia. El gouernador Pedro de Heredia tuuo modos como soltarse y enuarcarse e yrse a España, donde despues le hizo merced el Rrey de titulo de Adelantado de Cartaxena y Gouernador de aquella gouernacion, y el llicenciado Juan de Uadillo se quedo gouernando a Cartaxena, y tanuien tuuo el despidiente (2) que luego se dira.

Estaua en este tiempo en Uraua detenida y rrepresada mucha jente, asi de la que auia salido de la jornada con el gouernador Pedro de Heredia, como de la que de la isla o otras partes acudian a la fama de la rriqueza que alli se auia de los yndios. Determinaron ciertos soldados, con comision y licencia del llicenciado Vadillo, entrarse la tierra adentro a gastar el tienpo en algun onesto ejercicio y a prouer el pueblo de comida, questaua muy falto della. Juntaronse con este presupuesto sesenta soldados, y lle-

---

(1) **Aquí no se hace punto y aparte en la edición de Caracas, y sólo hay punto y coma.**

(2) ***Despidiente* es el participio activo anticuado de *despedir*. En la edición de Caracas: *expediente*. El autor ha debido querer decir *despedida*.**

uando por su capitan a Francisco Cesar, se salieron del pueblo de Uraba y se anduuieron algunos dias por poblazones zercanas, enuiando comida a la ciudad; y como todos estauan proues y faltos de posible, confederaronse y concertaronse entre si de que no boluiesen al pueblo sin hallar alguna copia de oro con que supliesen sus necesidades, y aprouando y confirmando este parezer por todos, ya que se querian partir de vn poblezuelo donde estauan alojados, juntaronse los yndios de aquella comarca para dalles guazauara, y biniendo a dar en el alojamiento de los españoles, encontraron apartado del, en vna quebradilla, a vn soldado estranjero que yba a dar de ueuer a su cauallo, al qual los yndios comencaron a flechar desde lo alto de las barrancas de aquel arroyo donde estaua el soldado.

Pareciendole que hera cosa ynfame el soltar el cauallo y rretirarse o ponerse en lugar seguro, comenzo muy de su espacio a sacar vn machete que lleuaua y a esgrimir con el y soltar el cauallo: ybase rretirando muy de su espacio, y diciendo a los yndios en su lengua, quiriendo ymitar a la castellana: «juradi que no temedi vellaqui yndi», y esto (1) sin que los yndios llegasen a el, porque desde lexos no cesauan de flechalle, y asi, antes que fuesse socorrido de los demas soldados que al rruido acudieron, le auian ya los yndios dado catorze o quinze flechazos, que todos le trauesauan el cuerpo, de que luego, otro dia siguiente, murio.

(1) En la edición de Caracas: *y espetó.*

Tomaron el capitan Cesa y los soldados que con el estauan, por desinio o derrota de su jornada el descubrir el camino al Cenu, enpresa bien trauajosa y dificultossa para otro mas copioso numero de gente, porque hera todo lo que se auia de caminar tierra muy montosa y arcabucosa y de gran espesura y que por ella auian de yr de contino abriendo camino con hachas y machetes y azadones, sin que por donde yban ouiese mas camino del que los soldados yban abriendo a pura fuerza de bracos, lleuando por guia sienpre el poniente. La comida que por estas montañas auian y tenian los soldados heran hobos, fruta de arboles siluestres, e hicoteas o galapagos, de que auia gran cantidad en los arcabucos y alguna misera comidilla que en algunos buhios de yndios que acaso topauan por aquella montaña auia, y con este contino e yntolerable trauajo, rronpiendo y atrauesando y suuiendo grandes montañas, y auiendo caminado por ellas mas de ochenta leguas, la semana de la natiuidad del Hijo de Dios, hallaron entre aquellas montañas y sierras vn ballecuelo poblado de poca poblazon, al qual sus propios naturales llamauan Abiue. Fue gran refrigio (1) y consuelo para los españoles, por que hen el hallaron abundancia de comida, con la qual se detuuieron (2) algunos dias, porque ya no abia fuerza que soportase ni animo que tolerase el trauajo cotidiano que todos los soldados hasta alli auian traido, cortando y abriendo camino,

---

(1) Debe querer decir *refrigerio.*

(2) En la edición de Caracas: *mantuvieron*.

y cauando y aderezando las questas y suvidas para los cauallos, sin comer cosa que les pudiese avmentar el uigor y las fuercas corporales.

Estando, pues, los españoles descansando y rreformandose (1) en Abiue, ouieron e tomaron a manos vn casique o principal de aquel valle, que les dijo como heran el y sus yndios sujetos al casique de Nutiuara Cenufana, ques vno de los tres Cenus de que atras e tratado, cuya poblazon y uiuiendas estaua seis jornadas de alli la tierra adentro, todas de tierra rrasa o pelada. Dioles gran contento a los españoles esta nueua, por entender que se uiyan libres de trauajo de abrir camino y cortar arcabucos; y con esto determino el capitan Francisco Cesa enbiar al propio principal que le dio esta noticia, que fuese de su parte hablar y saludar al casique Mitiuara (2) Cenufana, y dalle parte de como yua a uelle y conocelle y a ser su amigo y conpañero.

Rresceuida la nueua de los españoles, el casique Mitiuara Zenu, segun las muestras que dio, se holgo mucho dello (3), de la suerte que el lobo anbriento, que suele dar muestras de alegria y rrelamerse con la uista del pegujal o manada de las ouejas, por que luego ynbio yndios suyos cargados de friosoles (4), aji y sal, de que tenian gran necesidad, y a decilles

---

(1) En la edición de Caracas: *reforzándose.*

(2) Antes ha escrito el autor *Nutiuara*; pero ahora repite varias veces Mitiuara.—En la edición de Caracas se dice siempre Nutibara.

(3) En la edición de Caracas falta la palabra *dello.*

(4) Quiere decir, indudablemente, *frisoles.*

que se holgauan mucho con su yda, que se diesen priesa a engordar y azercarse a su pueblo, porque con su yda pretendia hazer grandes fiestas y conuites a sus feligreses y comarcanos; y desde esta primer salutacion sienpre tuuo este baruaro especial cuidado de proueher y enuiar a los españoles de las cosas dichas, y mayas, que son perrillos e gosques pequeños para comer, y mantas y otras cosas que en su tierra auia, y nunca se le oluidaua el decir que se diesen prisa a engordar y se llegasen a su pueblo, por que los deseaua uer yr muy gordos.

Con estas nueuas y conuites salieron los españoles de Biue y siguieron su uiaje por tierra rrasa y apazible de caminar.

NOTAS Á LOS CAPITULOS III A IX

I

En carta dirigida al Emperador por Alvaro de Saavedra, Tesorero de Cartagena, fechada en esta ciudad á 26 de Mayo de 1535, se lee:

«El año pasado, como cesaron las aguas, hizimos la jornada de las Sierras de Abreva..... se pasaron hartos trabajos..... Mientras más andávamos se mostravan más agras, hasta tanto que nos pusieron en víspera de perdernos todos, ansi por la mucha aspereza dellas, como por las muchas aguas que nos sobrevinieron, como por la delgadeza de bastimentos por la poca población, i esa que havía mal formada, que era haver de un buhio á otro un quarto de legua, i media legua, i una legua, i toda la población por este orden..... La tierra nos engañó en esto mucho, porque la costa esta poblada bien, asi de pueblos formados, como de estar en comarcas unos de otros..... al rebes de otras partes que es ser la costa mal poblada, i la tierra adentro mucho bien. Dimos en el camino á la ida en un pueblo que se dice el Cenu, no de mucha población asi en él como en la comarca del; en el qual se hallaron 30.000 pesos de oro; i asi mesmo supimos de los indios que se tomaron allí, que mucha cantidad de montones de tierra que al rededor del pueblo avía, eran todos sepulturas, i que todas tenian oro; i para saber si era verdad, el Governador mandó abrir una..... de la que se sacaron 10.000 pesos i dende arriba: sacados, el Governador tiró su camino, pensando que estavamos ya en lo bueno, i fue á dar en las sierras que dicho tengo, donde salimos con harta quiebra de gente i cavallos á cabo de dos meses sin ver cosa de oro que se pueda decir, i venimos por el mismo camino con mucho riesgo

por las aguas i rios que nos atajaron en muchas partes. Tornamos al pueblo del Cenu donde hallamos los Indios de paz..... El cacique del pueblo tenia otros 7.000 pesos de oro que ovimos del, los quales nos dijo haver sacado de la sepultura que dejamos abierta..... de ai nos venimos á esta Ciudad..... con hasta 50.000 pesos de oro.....

»Luego que aqui llegamos..... el Governador le pareció..... enbiar un hermano suyo, que aqui halló quanto vino, la tierra adentro con hasta 120 ó 130 peones i 20 de cavallo poco más ó menos ..... para que invernasen..... acia la costa del rio grande, que parte término con Santa Marta i esta provincia, i que cesadas las aguas procurasen de pasar adelante, i descubriesen camino por donde se rematasen las sierras..... el qual camino no pudieron descubrir por..... los rios i cienagas que se las pusieron delante..... se bolvieron al pueblo del Cenu á invernar..... i ai estuvieron sacando oro, i entendiendo en descubrir la costa del rio del Cenu. Lo qual descubrieron hasta venir á dar á la boca de la costa de la mar, que está la boca del rio 20 leguas desta Ciudad la costa abajo, i de la boca del rio al pueblo del Cenu hai 8 ó 10 jornadas por tierra; i por ai acordó el Governador en fin de Diciembre pasado de irse al..... Cenu, i para ello se enbarcó en 5 navios con hasta 500 hombres i 180 cavallos i se fue a juntar con su hermano al dicho pueblo..... que avia ya 5 meses questava allá. De la qual jornada padeció mucho la gente de hambre, i murieron cantidad dellos por la falta de bastimentos por ser la tierra tan mal poblada..... i por no hallar camino para pasar adelante, porque ya su hermano avia tornado á procurar de buscalla quando el Governador llegó; y no lo pudo descubrir, mas de que halló otros dos pueblos en la dicha provincia del Cenu con mucha cantidad más de sepulturas que en el Cenu.

»E visto que no se hallaba camino, hizo el Governador tres egercitos de la gente. Con el uno quedó él en el Cenu sacando oro; i con el otro embió Alonso de Heredia á la boca del rio del Cenu, para que allí se embarcase con toda la gente y cavallos que trajo en navios que envió á pedir á esta Ciudad..... se le enviaron tres, en los quales metia gente i cavallos para ir á la provincia de Uraba, porque por tierra no se pudo descubrir camino por las muchas sierras i cienagas que hallavan. I de los tres navios se alzó el uno con gente y cavallos: los quales dicen irse

quejando de agravios que dicen haverles hecho..... Aportaron al Nombre de Dios segun tenemos nueva, i asi mismo que havian criado Procurador para ir á dar cuenta á V. M. de todas las cosas subcedidas en la tierra.

»Con los dos navios i gente que quedó se fue el dicho Alonso de Heredia á Uraba. Hasta agora no tenemos nueva que se aya hecho cosa que fruto tenga, aunque hazia dos meses que está allá. I con el otro egército embió á Alonso de Cáceres..... sobre la costa del Rio grande..... á buscar población donde la gente comiese, porque tenia estrema necesidad dello: el qual vino con ella á esta ciudad havra tres semanas, diciendo que no avia hallado donde reparar de 2 ó 3 dias arriba en toda la tierra, i que la gente venia tan delgada, que á tomalles las aguas de hecho, que comenzavan ya, pereciera mucha gente dell. Lo qual hizo saber al Governador con parte de la gente en el Cenú..... A tiempo que lo supo llegó un vergantin que de aqui embiamos á descubrir el rio, donde se vino el Governador i el veedor Juan Velazquez que con él estava, los cuales trageron el oro que se avia quintado de todo lo que se avia havido i sacado hasta el dia que partieron; que pertenecia á V. M..... 11.280 pesos de buen oro, i 800 de oro bajo.....

»Al tiempo que el dicho Governador salia de aqui para el Cenu, como penso residir en el muchos dias, descubrir, paso por el rio, contratar por alli i proveerse de varias cosas, juzgo necesario llevar marca para que se quintaso y marcase el oro. Fue con el el veedor, i se nombró Tesorero i Contador. Mas al parecer huvo algunos fraudes, usando el Tesorero de dos pesos, uno para recibir el oro, i otro para entregallo. El Governador fundio i marco mucho oro diciendo ser suyo, sacado con negros i moros suyos, i no pago el quinto de lo fundido con ello, sino con oro por fundir.

»Vino a esta en fin de Abril por el rio en un vergantin, enbiado de aqui a descubrir al paso del rio, i con el el veedor. El qual, i el Contador i yo nos juntamos a requerirle que pues estava para partir al Cenu un Capitan, mandase traer la marca, que no convenia quintar ni marcar alli, sino traello todo, i hacerlo aqui con la marca de las armas reales que nos dieron el Presidente i Oidores de la Española. Contradijolo i nos maltrato de palabras, por manera que hubimos de ceder a la fuerza. Hicele varios requerimientos, i ni osadia tenemos para pedir testimonio, segun nos tiene oprimidos.

»La tierra i poblacion desta Ciudad en tanta necesidad que para conservarse es menester el remedio de la mano de Dios, en tanto que viene de la mano de V. M.... i porque de dos navios que han salido de aqui alzados con copia de gente, tenemos noticia que envian Procurador o Procuradores a informar a V. M. de las cosas sucedidas en esta provincia, ceso.....

»La tierra ha venido de golpe en tanta quiebra, que si alguna provincia se permite haver esclavos o nabovias de por fuerza, es esta una para la conservacion y poblacion desta Ciudad, por comer ellos carne humana, ser muchos someticos (1) i otras irronias.

»Desque vino el Governador a la tierra i yo con el se han havido para V. M. de quintos i Almojarifazgos i otros derechos, 34.000 pesos, entrellos los 6.000 d'oro bajo. Enbiamos aora a V. M. 16.000 con Torres, Alguacil Mayor.»

(*Colección Muñoz*, t. LXXX.)

II

En carta dirigida al Emperador por Domingo Cavallero (2), desde Santo Domingo, en 28 de Septiembre de 1535, se dice:

«Havra cuatro horas llego aqui una Caravela de Santa Marta. Trae nueva que estando en aquel puerto llego un navio de Cartajena con el hijo del Governador Pedro de Heredia, con el cual se presumio enbiava su padre mucho oro sin quintar ni dar parte a los conquistadores. Estos, con el Tesorero Sayavedra, le requirieron, i el caso vino a las armas, de que Heredia salio herido en un brazo. Puesta tregua entrellos, salio un navio de Cartagena para dar cuenta dello al Doctor Infante, que reside en Santa Marta, quien haviendo hecho catar el navio do venia el hijo de Heredia, hallo que traia 14.000 pesos; se los tomo i los embio a nosotros los oficiales, en tres navios. Este es uno, i trae 3.200 que se han puesto en el arca de tres llaves. El Abdiencia esta haciendo informacion desto i otras cosas mui recias que se dicen deste Governador, i para embargalle todo el oro, i evitar

(1) Sométicos por sodomíticos.

(2) No consta si ese Domingo Cavallero era el contador de tal nombre, ú otro Domingo Cavallero, secretario de la Audiencia, pues el primero se hallaba en Castilla por Junio de 1535.

cierto rompimiento que se teme entre cierta gente suya i otra que envia el Governador Barrionuevo a poblar a Uraba, pienso enbiara persona.»

(*Colección Muñoz*, t. LXXX.)

III

Carta de Pedro de Heredia al Emperador, fechada en Cartajena á 25 de Noviembre de 1535.

Despues de haver dicho que escrivio á S. M. con Alvaro de Torres, que partió en el navio que llevó los 16.000 pesos (de que se hace mención en la anterior i sospecho ser este Torres el que fue de Procurador) prosigue:

«Lo después sucedido en la tierra es, como con estas nuevas del Perú cargó tanta gente que nos hallamos en esta provincia de 800 hombres arriba, e.... aunque ella sea fertil, 800 hombres de guerra no se pueden sustentar; pues que..... en el reino de Toledo no se podrian sustentar, quanto más en la provincia de Uraba e del Cenu, que donde se ha descubierto el oro, que en esta provincia ha sido.—Porque mui esteril de comidas, i en ellas los hombres no se pueden sustentar sino es á mucha costa e trabajo: de donde sucedió tanta variedad en la gente, que se hicieron muchos ecesos, asi entre los cristianos como en la guerra de los Indios, sin se poder remediar ni entender unos á otros, é pusieron las cosas en tan excesivos precios, que valia un cavallo 500 c^s (1) e aquí ordinariamente vale 80, e un negro otros 500, e un queso 50, e un pernil otros tantos, e todas las otras cosas desta manera. E como compravan las cosas á estos precios no huvo ninguno que no se adebdase en mucha cantidad, de manera que quando bolvimos á esta ciudad é como aquí tanta gente havia, e no nos podíamos sustentar, sucedió que ciertos cavalleros que vinieron aquí de la villa de Madrid, me hicieron cierta resistencia debajo de colores, como digo, de hombres que venian con pensamiento que cada uno havia de llevar 40 ó 50.000 pesos en llegando. A los quales yo quise prender, é no pude, é se me salieron de la tierra juntamente con otros, los quales fueron

---

(1) ¿Querrá decir castellanos? El castellano era una moneda que valía 14 reales y 14 maravedís de plata.

á la isla Española á hacer relaciones no verdaderas, no enbargante que aqui se hizo proceso contra ellos de la verdad, e se embio á la dicha isla Española, donde creo proveeran lo que convenga al servicio de V. M.

»He sabido que las informaciones que en la isla Española se hicieron, han enbiado á V. M. ė..... como proveyeron Juez de residencia para aquí, el qual veniendo por la mar quiso Dios que se perdiese el navio en que el venia e se ahogase, de que me ha pesado: A V. M. suplico mande proveer en ello lo que sea servido, porque la verdad, si él llegara aquí, la tierra toda se perdiera, porque agora está en términos de descobrirse lo bueno que hai en ella. E yo sabiendo que me enbiavan á pedir cuenta, estava determinado de no salir desta ciudad á ningund ca (1) fasta darla. Porque me parecia recia cosa, andar yo trabajando en la tierra e descubriendola, e que se hiciesen cosas contra mi. E los Cabildos de esta Ciudad é de San Sebastian de Uraba, que yo tengo hechos, é la gente del comun de ambas partes me requirieron que fuese en seguimiento del descubrimiento que tenia empezado, protestandome todos los daños que á la hacienda de V. M. le viniesen por no ir:

»Porque yo tengo dos egercitos de gente la tierra dentro, de cada cient hombres de pie i de cavallo, ques lo que al presente es menester en esta tierra, e no más: el uno está en las provincias de Uraba, e el otro en las provincias del Cenu..... Yo estoi de camino para ir, porque agora es el tiempo del verano acá. La nueva que de la tierra hai es grande, si Dios dello es servido que hallemos por donde pasar, porque por dos partes que tenemos noticia del camino vamos acometer, i á esta cabsa están divididos los dos egercitos, que es por donde entranbos estan.

»Sobre la provincia de Uraba havemos tenido diferencias con los de la governación de Tierra firme, porque V. M. ha sido servido de dar ciertas cédulas á la población que conmigo está asentada. Lo que esta Governación tiene bueno es lo del Cenu i Uraba, que siendo una cosa si V. M. es servido de quitarlo desta Governación, despues de hacerseme á mi sinjusticia; esta Governación no podrá estar más poblada de quando lo quiten. Y esto digolo, porque si V. M. fuese servido de dar lo uno, se ha de dar todo junto, porque no hai Governación en todas estas In-

(1) Un borrón impide leer el final de esta palabra.

dias más señalada ni más limitada que esta de un rio á otro, sin poder tener con nadie aunque queramos en que entender, porque si no es pasando con navios los rios, no podemos pasar allá, ni ellos acá. Las cédulas que V. M. ha dado yo he suplicado dellas. En Santo Domingo de la isla Española está el proceso de lo que sobrello ha pasado, porque la gente de un Cabo é de otro hemos estado juntos. He suplicado á ese Consejo é suplico á V. M. lo remedie.

»Los dias pasados en la [¿isla?] que á V. M. escrevi con Alvaro de Torres, escrevi como yo havia sacado cierta cantidad de oro de las sopolturas del Cenú, ques donde me (1) Presidente é Oidores de la isla Española, ques en mucha cantidad lo que yo he havido á mi costa é con mis esclavos, con 30 i tantos mill castellanos de todos oros pagados los derechos de V. M., los quales ó la mayor parte dellos yo he gastado en su real servicio en dar socorro á la gente é prestalles dineros, é en tres pueblos que tengo poblados en esta Governación, é en dos vergantines que he fecho é sustento, con que he descubierto el rio del Cenu, é pienso entrar á descubrir los otros rios, é lo que yo he sacado parecerá por los libros de V. M. ser lo que yo os digo é no más..... Son tantas las variedades que hai en la gente de Indias..... que los que á V. M. servimos es menester que Dios influya gracia en nosotros para podernos conservar; é como nosotros no seamos merecedores, no lo permite..... Plega á Dios por los méritos de su pasión lo encamine como todos acertemos á servir á él i á V. M. Nuestro Señor &ª.»

(*Colección Muñoz*, t. LXXX.)

IV

Carta dirigida al Emperador por Petrus Maldonatus, Alonso de Vegines, Alonso Méndez, Rodrigo Duran y Juan Velazquez; fechada en Cartagena el 26 de Noviembre de 1535.

Con Alvaro de Torres, Alguacil mayor desta Governacion, escrivimos a V. M. i suplicamos viese ciertos capitulos i nos hiciese mercedes. Digimos que al Governador havia enviado su her-

(1) Aquí hay una palabra medio borrada, que no puede leerse.

mano Alonso de Heredia a pacificar a Uraba con 150 hombres de pie y cavallo, que hizo alli «un pueblo en parte mui provechosa al descubrimiento del secreto del Dabaiba, que tantos años ha que se tiene noticia ques la mas rica cosa que hai descubierto, a lo menos mui averiguado desde..... que Pedro Arias de Avila vino .... a estas provincias donde..... el fator Juan de Tavira gasto 40.000 pesos d'oro en una armada que fizo por el rio grande arriba que dicen de la culata de Uraba, desde la ciudad del Darien; la qual armada i el con ella subieron por el dicho rio arriba cantidad de leguas e..... se perdio i murio en el dicho rrio con otros Capitanes e personas señaladas, por ser la gente de indios mui belicosa.» Pues esa tierra i su puerto, do tanto bien reciben los navios que van a Nombre de Dios a bastecer el desc.to del Peru, i do tantos se guarecen en tiempos contrarios, se ha reducido por Alonso Heredia i formado pueblo con Alcalde i Regidores, a gran costa Nombrole *San Sebastian de Buena vista,* con justo titulo, por la mucha cantidad de mar i tierra que de alli se descubre. E teniendo de amistad 22 caciques, con uno que se dice de Uraba, rescatando i enseñandoles el vasallage que devian a V. M., un Julian Gutierrez fue con armada de 150 hombres con una nao mui artillada e vergantines e canoas, queriendo por fuerza entrar a desbaratar dicha ciudad. Los de Heredia les defendieron para no saltasen en tierra, e requiridos si traian alguna provision de V. M. mostraron una, de la qual se suplico i se requirio a Gutierrez que marchase e lo siguiese por justicia, i no quiso.

En este tiempo vino a el una nao desos reinos, i en ella 8 o 9 Cavalleros de Madrid, los quales, o por sus intereses, o por lo que no se puede alcanzar, pusieron esta ciudad en terminos de perderse, i quisieron matar al Governador, i de hecho le hirieron en una mano, e sino fuera por las armas de algodon dobladas que llevava, le mataran, i el Contador i Veedor se metieron en medio e requirieron a Governador i Cavalleros porque se perderia la Ciudad. Restando asi, vino la nueva del dicho Gutierrez, i el Governador armo ciertos vergantines, fue a requirirle i proponer partidos, i en ninguno quiso venir. Y el Governador determino de le hacer marchar, pues estava dentro los terminos de su Governacion, que son desdel rio grande de Santa Marta hasta el rio grande de la culata de Uraba.

Estando la cosa asi, la Audiencia de la Española embio un

Juez perquisidor a esta provincia. Supolo el Governador i embio llamar a su hermano para dar la cuenta; mas luego vino noticia de haverse perdido el navio en que venia dicho Juez a la boca del rio grande, doce leguas de Santa Marta, ahogandose el i otros de su comitiva. Queria el Governador no moverse desta Ciudad hasta que otro embiasen, i siendo aora la boca del verano, le obligamos todos a que fuese a la entrada en servicio de V. M. Suplicamos no se separe desta Governacion lo de Uraba.
(*Colección Muñoz*, t. LXXX.)

V

Licenciado Juan de Santa Cruz.—Por ciertas quejas que se dieron a la Audiencia de la Española contra Pedro de Heredia, Governador de Cartagena, el Audiencia enbio contra el al Oydor el Licenciado Juan de Vadillo por Juez de residencia, cuya provision fue confirmada por S. M.

Fue Vadillo, y se pretende trato a Heredia y su hermano Alonso con gran rigor, sobre lo cual, con poder de dicho Governador, fecho en Cartagena 14 de Junio de 1536, a favor de Alonso de Montalban, este hace una provanza en Santa Marta, en 15 de Agosto de 1536 ante el Adelantado Don Pedro Hernandez de Lugo. Con ella se fue a la Corte y negocio se enbiase Juez de residencia contra Vadillo. Es dada la provision de tal juez al licenciado de Santa Cruz, en Monzón á 22 de Octubre de 1537. Por otra de Valladolid, de 20 de Noviembre de 1537, se da comision a Santa Cruz para soltar a Heredia y los suyos que tenia presos Vadillo, y entender en las diferencias que entre ellos havia, ver que agravios haya echo Vadillo, y recivir los descargos de Heredia.

Empieza a entender Santa Cruz en sus comisiones en Cartagena a 5 de Octubre de 1538. Ayuntados en Cabildo Alonso de Bejinez, teniente de Governador y los Alcaldes y Regidores. A la sazon estava Vadillo ausente en una entrada, lo qual y el gran numero de amigos de Heredia que havia en la ciudad. Se presenta el teniente Bejines al Juez para que suspenda la residencia pregonada, o al menos no reciba por testigos a ninguno de los parientes y paniaguados de Heredia. Este presenta pedimento diciendo que Vadillo, con noticia de la venida del Juez,

huyo tierra adentro con cierta gente, y pide se le haga comparecer personalmente a hacer residencia. Al contrario, Bejines hace una provanza en 10 de Octubre de 1538, intentando provar que Vadillo a ido a hacer un gran servicio a S. M. qual es pacificar y descubrir las provincias de Guaca y Guachica, que Francisco Cesar, su capitan, dixo haver hallado, por lo qual el Licenciado habra diez meses salio de Cartagena, yendo en ciertos navios a la ciudad de San Sevastian de Buenavista en Vraba, de do partio a su descubrimiento.

Siguen muchas informaciones por una y otra parte, y en 26 de Noviembre de 1538 empieza la pesquisa contra el licenciado Vadillo, su teniente Bejines, su alguazil mayor Juan Gomez, y demás alguaciles y tenientes suyos.

En 30 de Octubre, Hernando de Olivares, theniente de Santa Cruz, hace otra pesquisa contra Vadillo en la Villa Rica de Madrid, que es en la provincia del Cenu.

Uno de los tenientes de Vadillo en Vraba fué el comendador Hernan Rodriguez de Sosa, á quien Heredia tira no menos que á Vadillo.

Los cargos contra Vadillo son: Haver echo esclavos y errado muchos indios enbiándoles á ranchear para tomar achaque de poder tomarlos por esclavos so color de alzamiento y guerra, siendo asi que á Heredia en sus provisiones ó capitulación mandó S. M. no hacer esclavos (muchos testigos deponen que tambien Heredia contravino, y es cierto que nadie lo cumplia): Que recivió dádivas: Que deshonro al contador Rodrigo Durán porque le requirió no hiciese el yerro de los esclavos: hizolo á su pesar, erró, vendió y consintió vender y extraer; y que un criado suyo llevase de cada esclavo que errava tres maravedises y dos tomines: Que sus Capitanes ranchearon muchos pueblos, hicieron y erraron muchos esclavos, no sólo consintiéndolo él, sino llevando su joya de General, y siete partes de todo. Por rovar los indios y hacerlos esclavos se alzaron varios pueblos. Que fue juez apasionado, injusto y riguroso. La codicia le hacia enviar á rescatar ó rovar quanto tenian los indios, y aun los mantenimientos. Muchas cosas de los rescates se ocultavan al veedor. Que proveyó thenientes inhábiles para el oficio. Quando el fue era práctica del oro que se sacava de las sepulturas del Cenu ser la mitad para el que lo sacava, y la otra mitad para la compañia, que eran todos los conquistadores ó pobladores: el Li-

cenciado dió muchas cédulas á particulares que lo sacasen para sí (su parte llevaría el Licenciado). Que algunas veces del oro traido para la compañia se tomó siete partes. Que la cédula de S. M. dando licencia general para sacar oro de las sepulturas pagando el quarto, aunque la pregonó no la cumplió, pues hacia pagar á demas por aprovecharse así sus criados y amigos, los quales y el solian no pagar ni los derechos de S. M. Sacava para si las mejores sepulturas, y tenia negros en compañia de Francisco Danvila y Diego Cavallero, á quienes sin ser de la provincia se davan partes como á vecinos. Siguen otros cargos de agravios contra Heredia y otros particulares favores injustos á sus paniaguados. Sobre las entradas del Urute y del Guaca, que no cuidó la observancia de las Provincias Reales ni de hacer Libro en que se escriviesen ni arca en que se guardasen. No se guardó Arancel de derechos. Si los caciques le traian mantenimientos les castigava porque además no traian oro.

Sigue una provanza eterna de algunos millares de foxas hecha por parte de Heredia.

Por la ausencia del Licenciado Vadillo después de echa la pesquisa y echos los cargos, suspendió Santa Cruz la residencia. Vuelve á ella y la prosigue, venido Vadillo, desde 29 de Agosto de 1539.

No hallo sentencia contra Vadillo, y seria perder el tiempo reconocer prolixamente vna docena de resmas de papel que tiene este proceso sin estar completo, compuesto la mayor parte de informaciones apasionadas echas con testigos de manga que deponian lo que queria el interesado.

Tampoco examino otra gran porción de provanzas y autos de la residencia que tomó Vadillo á Heredia, la qual carece de principios y fines y quizá de varios medios.

Observo que Vadillo tenia preso al governador Heredia en la carcel con prisiones y guardas. Santa Cruz le sacó de la carcel, i le dió por carcel su casa de Heredia mismo; i por esto su procurador comparece antel Juez en.....

(*Colección Muñoz*, t. LXXXIX.)

VI

Licenciado Lorenzo de Paz de la Serna.—Por provisión fechada en Madrid el 14 de Julio de 1540 se manda á dicho Oidor de Tierra Firme que por quanto se ha proveido la Governación de Cartagena á Pedro de Heredia, tome residencia al Licenciado Juan de Santa Cruz i sus oficiales, i los descargos al licenciado Vadillo i sus oficiales, tomando en si las varas si todavia Heredia no fuese llegado á su Governación. Es recibido en el Cabildo de Cartagena, presente el licenciado Santa Cruz, en 29 de Diciembre de 1540, y se le entregaron las varas.

Los Tenientes de Santa Cruz á quienes tambien se toma residencia, son Francisco Verdugo, Pero Nuñez, i el Contador Rodrigo Durán, sus Alguaciles mayores Juan Graciano, Gabriel Catаño de Sandoval, Pedro Ordoñez de Peñalosa, estos fueron Tenientes de Alguacil mayor, Baltasar de Santa Cruz, Antonio de Alava, Tenientes del Cenú, Fernando de Olivares, García Pardo; Teniente de Mopox, Francisco Verdugo; Tenientes de Vraba, el veedor Juan Velazquez i Julian Gutierrez, Capitanes de Santa Cruz, Luis Bernal, Pedro Fernandez de Ocon é Alonso Monte.

El Juez pronuncia sentencia en Cartagena á 5 de Febrero de 1541, absolbiendo á Santa Cruz en lo que se le atribuía de parcialidad á favor de Heredia; le condena en cien pesos para la Cámara, y otros veinte para uno á quien llevó derechos demasiados; por haver puesto de Tenientes en las ciudades de Cartagena y Cataxapa á Juan Graciano y Baltasar de Santa Cruz, sus sobrinos y parientes, le condena en el tercio del salario de un año. Sobre una sentencia que mandó executar de cortar la lengua á un Diego Chamorro, haver embiado á rescatar y pedir oro á los indios; haver sido negligente en atender al buen tratamiento de los indios y haver disimulado los malos tratamientos y otras cosas, lo remitió á S. M. y Consejo. En lo demas le declara buen juez y provechoso á la República.

Santa Cruz, después de sus descargos, espone haver echo una buena puente, un muelle mui util para cargar y descargar, un camino mui util, carnicería, pescadería, carcel, libros de provisiones, de asiento, de presos, etc. Haver puesto recaudo en la hacienda, penas de Cámara y bienes de difuntos; haver sido

mui vtiles sus entradas, que la gente que con él fue huvo más de 60.000 castellanos y S. M. mas de once mill (se inserta una larga provanza sobre la entrada del Urute). Haver desmontado el arcabuco que estava en el puerto y al rededor de la ciudad que era dañoso á la salud, quitava la vista del mar é inundaba el pueblo de mosquitos enojosos que se han quitado. Haver echo muchas crianzas y labranzas que no havia, y poblado la villa de Santa Cruz de Mopox, que dice ser el mejor pueblo de la Governación.

Siguese el pleito de residencia por apelación con el Fiscal del Consejo en Junio de 1541.

(*Colección Muñoz*, t. LXXXIX.)

VII

En carta del licenciado Miguel Diez de Armendariz al Emperador, fechada en Cartagena á 24 de Julio de 1545, se dice:

La residencia del adelantado Heredia i sus tenientes tengo casi en conclusión, i con todo no se quando verá el fin, según las mañas, cautelas i osadias que hallo. No ha holgado tentacion contra mi, ni dolencia contra las provisiones de V. M. El Adelantado i su hermano Alonso, Teniente general, vinieron en 18 de Abril á mi Audiencia con peticiones recusando á mi i á todos los vecinos i moradores de Cartagena, Santa Marta, Nuevo Reino, Popayán, i Rio de San Juan. El 22 se apartaron de la recusación, ofreciendo responder á los demandantes. En 17 Mayo el Adelantado, teniendo Casa por Carcel, saliose i ibase al puerto para huirse, segun fui avisado, i después confesó de plano.

....

El Adelantado Heredia quando se iba á las minas de Buritica, repartió la tierra en la villa de Santiago de Tolu después de la fecha de las Nuevas Ordenanzas i dubdo ú prefirió á conquistadores. Esto cumpliré si no se hubiere guardado.

(*Colección Muñoz*, t. LXXXIV.)

VIII

El licenciado Miguel Diez Armendariz, en carta dirigida al Adelantado Belalcazar, fechada en Santa Fe el 27 de Abril de 1547 (1) dice:

Al Adelantado Heredia embié á España solo por no haver cumplido las provisiones de S. M., la de que no fuese á Antiocha, i no haver guardado de franceses á Cartagena, como lo tenia S. M. mandado. A su hermano Alonso enbio asi mismo en seguimiento de una apelación de sentencia de muerte pasada en cosa juzgada. Por lo demás, á todos sus deudos he dado de comer, casado dos sobrinas, i otra debda suya sobrina de Miguel Gerónimo de Ballesteros, su primo, Dean de Cartagena, etc.

(*Colección Muñoz*, t. LXXXIV.)

IX

En carta fechada en Cartagena á 20 de Noviembre de 1545, decia el licenciado Miguel Diez de Armendariz á los Oficiales de Sevilla:

«Embio preso al Adelantado Heredia, aunque sin prisiones á Vm.[s], que cuidaran de enbiarlo con recaudo ante S. M. i Consejo.»

En otra carta, fechada en Cartagena á 2 de Enero de 1546, dijo el mismo licenciado al Emperador:

«Despachada la visita (ó la residencia) embio en estos navios al Adelantado Heredia, su hermano Alonso, i Damian Peralta de Peñalosa, su deudo i Teniente de la villa de Mopox. A los Heredias nada se les ha podido sacar de costas so color de extrema pobreza. Algunos sospechan tienen mucho oro enterrado, i dicen que en tiempo de la abundancia de sepulturas vieron al Adelantado comprar una tinaja, i luego no han parecido la tinaja ni un negro suyo.»

(*Colección Muñoz*, t. LXXXIV.)

Aunque á primera vista resulta que hay contradicción entre

(1) La fecha, excepto el día, resulta ininteligible, pero Muñoz la deduce del texto de la carta.

ambas cartas, debe entenderse la primera como un mero anuncio de un propósito que no se realizó hasta la fecha de la segunda. Es decir, que Heredia no salió de Cartagena para España hasta Enero de 1546.

X

En la misma carta de 27 de Abril de 1547, antes citada, da el licenciado Diez Armendariz los siguientes detalles acerca de su vida:

«Mi tierra es vecina de Francia, i yo estuve en ella 4 años, los mejores de mi vida: no soi frances, soi viamontes». Dice que cumplió 40 años en 3 del presente mes (¿Abril de 1547?), i ha 27 anda fuera de su naturaleza, siguiendo letras: diez gastó en Salamanca, parte de los demás en Francia. «Fui Colegial en Salamanca, en el Colegio mayor de San Bartolomé, de donde lo fue el señor licenciado Gasca». Quien en esa casa entra ha de hacer tres informaciones: primera, de letras; segunda, «de linage; y tienese por provanza más que cierta, que no es judio ni toca en ello, sino que es de buena casta el que es dado por habil para ser elegido»; tercera, de costumbres, mui rigurosa, &ª.

(*Colección Muñoz*, t. LXXXIV.)

XI

Al Emperador, y en carta fechada en el Nuevo Reino de Granada el 26 de Junio de 1547, dice Montalvo de Lugo:

Ha 27 meses que estoi preso i en residencia por solos 9 que fui Teniente de Governador, quitados los repartimientos, haviendo Cédula del Príncipe para que se me buelvan, destruida mi hacienda, i adeudado, con malos tratamientos i trabajos de mano del Juez que ninguna justicia hace. Este es el premio de 14 años de conquistas por estas tierras, de haver governado con paz y provecho de españoles, naturales i de V. M., como tengo provado. Ni de la residencia resulta cargo sustancial, sino cosas impertinentes, como se verá. Armendariz es injusto, i solo procura su interese. A su primo, mui mancebo embió á tomarme las varas acompañado de personas apasionadas que estando

aquí el Adelantado fueron huyendo, i entró en los pueblos deste Reino de noche secretamente, i luego en llegando ponia pena de muerte que ninguno me diese aviso, i asi vino haciéndose recibir hasta do yo estava. En llegando me prendió i embió á Cartagena do el Juez estava, que son mas de 250 leguas. El Juez me tornó á traer 6 ó 7 meses, i segun su manera de despachar creo no me sentenciará en otros 27 meses.—Escrivo esta temiendo sea tomada por el Juez, á la ventura, porque si tal yo la tuviese que llegue á V. M , tengo por cierto me mandará remediar &ª.

(*Colección Muñoz*, t. LXXXIV.)

CAPITULO DIEZ

En el qual se escriue la guazauara que los yndios del Cenufana dieron a los españoles, y como despues de auer llegado a la noticia en cuya demanda yban, se boluieron a Uraba.

Quando los españoles, llegaron a la poblazon de Abiue, yban ya tan faltos de todas las cosas, asi para su uestir como para sus cauallos, que casi los lleuauan de diestro, por no tener herràduras que les poner, y menos osauan caualgar en hellos por no despeallos (1) de suerte que despues no se pudiesen menear y se les quedasen perdidos por el camino, cosa muy perjuicial para la salud de los propios españoles, porque como otras veces e dicho, es cierto que do quiera que los españoles entren sin cauallos, como aya cantidad de yndios, van a muy gran peligro de ser muertos y desvaratados, porque los yndios sienpren en la primera vista que con los españoles tienen, se les hazercan y se juntan con ellos muy bestialmente y sin ninguna horden, pareciendoles que son jentes ynferiores a hellos, pero después que son lastimados con sus espadas y atropellados con los

---

(1) De *despearse*, maltratarse los pies del hombre ó del animal, por haber caminado mucho.

cauallos, sin ser hellos poderosos para dagnificar a los españoles, cobran gran temor, el qual pocas vezes pierden y les pareze que todo el daño que an reszeuido, se lo an echo los cauallos, y asi tienblan de uer su terrible aspeto, y asi haze mas vn solo cauallo en vna guazauara que muchos soldados, y a esta causa, como hombres uaquianos que sauian y por espiriencia auian entendido quanto les ynportaua el conseruar y rreseruar los cauallos, los lleuauan rreseruados y de diestro sin echalles cosa alguna encima, porque como la tierra hera aspera y muy doblada y los cavallos yban descalcos o sin herraduras, estaua claro que si les echauan carga encima que en haciendo fuerza con las manos y pies, se les auian de gastar las uñas, y en faltandoles estas no auian de poder caminar, y finalmente, como luego se dira, por auer conseruado con tanto cuidado los cauallos, conseruaron los españoles que en esta jornada yban, las uidas.

Los yndios que auitauan y tenian sus poblacones junto o comarcanas a Abiue, como entendieron la partida de los españoles, determinaron juntarse y enboscarse junto al camino por do auian de pasar para hazer hen ellos algun daño. E asi para su hecho muy fauorable vna espesa o escura niebla que aquel dia por la mañana hazia, con la qual los españoles, priuados de poder uer la zedalada (1), se metian descuidadamente hen ella, donde sino fuera con particular auxilio del cielo, no pudieran escapar; pero todo lo

(1) Debe querer decir la *celada*.

rremedio Dios por su misericordia, con que ya que los nuestros se yban hazercando a la enboscada las nieblas se alzaron de golpe y descubrieron de suerte que claramente se pudo uer la turba de los yndios que los estauan esperando, los quales como se uieron asi (1) desnudos y desanparados del uelo que sobre si tenian, que los auia ocultado, y que ya heran vistos y sentidos de los españoles, comencaronse a retirar (2) hazia una montaña que cerca tenian, y los españoles a seguilles hasta metellos y encerrallos en el arcabuco, donde estauan mas corrouorados y fortalecidos los yndios que los españoles.

A la segunda jornada despues de la salida de Abibe, llegaron los soldados á vn buen sitio llano y rraso y bien proueido de comidas y de muchas labrancas de maiz y de otras rraices y semillas que los yndios tenian para su sustento. Determino el capitan Cessar, con acuerdo de los mas y mejores, descansar algunos dias alli y rreformar la jente y los cauallos, para que llegasen descansados a donde el casique Cenufana estaua, porque segun las señales auian uisto, les parescian que no podian dejar de tener alguna guazauara o pelea con los yndios y con aquel varuaro que claramente les auia ynbiado a dezir que deseaua ya uellos buenos y gordos por gustar que sauor tenian sus carnes.

Auia desde este alojamiento al pueblo deste casique cinco leguas; pero el varuaro, desque sintio que

---

(1) En la edición de Caracas falta el adverbio *así*.

(2) En la edición de Caracas: *comenzaron á retirarse.*

los españoles se azercauan tanto, no quiso esperar a que llegasen a su pueblo, si no salillos a receuir al camino con la jente que tenia junta de toda aquella prouincia, que hera a la menor estimacion de los que con menos pauor los consideraron, mas de beinte mill yndios, los quales al seteno dia amanecieron puestos en vn cerro sobre el alojamiento de los españoles, todos a punto de guerra con sus macanas y dardos y piedra de que uenian muy preuenidos y aun cargados de grandes mochilas de guijarros escoxidos a posta para tener que tirar. Traian consigo sus mugeres con ollas y otros aderecos para guisar de comer de la carne de los españoles.

Estuvieron dos dias en el zerro, y al tercero, que tenian determinado de arremeter, talaron vnos grandes maicales y labranzas que entre sus alojamientos y de los españoles auia, y mandaron a sus mugeres que pusiesen grandes ollas de aguas a calentar, para pelar y lauar la carne de los españoles; y con esto tomaron las armas en las manos y comenzaron a mouerse contra los nuestros, los quales, considerando la multitud de baruaros que sobre si tenian, y que parecia cosa ynposible auer uitoria de hellos, encomendaronse a Dios y caualgando en sus cauallos, los quales auian herrado con pedazos de herraduras que para aquel menester avian guardado, se rrepartieron en dos partes y determinaron de salir al enquentro a los yndios, para con esta muestra de animo dar antender a sus contrarios que heran poderosos para pelear con ellos y rresistillos. Juan de Cespedes, con otros dos de a cauallo y algunos peones que los si-

guieron, arremetieron a un esquadron que por vna loma auajo se les uenian azercando muy despazio. El capitan Cesar y Martin Niañez en sus cauallos, con otros nueue o diez peones, hizieron rrostro a otro grandisimo esquadron de yndios que por otra parte se les azercaua, en el qual uenia el casique o señor del Cenu, y arremitiendo los españoles con los yndios por la horden que tengo dicho, comenzaron a pelear su guazauara tan reñida y trauajossa para los españoles quanto calamitosa para los yndios, porque los de a cauallo y los demas peones, en el punto que zerraron con ellos, comencaron a herirlos tan cruelmente que como hellos heran muchos y uenian muy juntos y desnudos, no auia mas de picar o dar estocadas y pasar de largo, y como los yndios beian caher yndios en el suelo y no beian boluer atras a los españoles, desmayauan y perdian el coraje y esperanza que de auer uitoria traian; y asi, despues de auer peleado buen rrato y de auer uisto el poco daño que en los españoles, guardados por voluntad de Dios, hazian, se comencaron a rretirar, y los españoles a seguillos asta metellos en los terminos de sus alojamientos, con perdida de gran numero de yndios que por aquel suelo quedaron muertos, cosa de que se admiraron y marauillaron mucho los propios españoles, y les parecia cosa ynposible auer ellos muerto tanta cantidad de yndios como despues de la guazauara se hallaron por aquel suelo, en tan poco tiempo como la pelea duro. De los españoles no murio ninguno, aunque todos los mas de los que pelearon salieron heridos, pero no de heridas mortales ni peligrosas.

Los yndios, visto (1) que con aquella arremitida les auia ido tan mal, quisieron prouar su fortuna con la oscuridad de la noche, y dar en el alojamiento de los españoles. Fueron sentidos antes de llegar a donde los españoles estauan, y salieron a hellos algunos soldados de a cauallo y de a pie, solo hazer vna muestra y espantallos si pudiesen, porque no les convenia de noche trauar pelea con los yndios; pero los baruaros estauan tan admedrentados del suceso de la guazauara pasada, quen sintiendo que los españoles salian de sus alojamientos, boluieron las espaldas y se rretiraron tan llenos de miedo quanto sus hobras lo mostrauan, pues nunca fueron parte las ynportunaciones de las guias y lenguas que los españoles consigo tenian, que les animauan e yncitauan (2) en su propio lenguaje materno a que arremetiesen con los españoles, diciendoles los pocos que heran y como entre hellos auia muchos de animo afeminado y muy neutrales; que arremetiesen briosamente a hellos y los lleuarian con la facilidad que el uiento lleuaua las pajas (3).

Otro dia siguiente vinieron al alojamiento de los españoles dos yndios con gran temor y umilldad, los ojos puestos en tierra y casi tenblando de miedo, enbiados de su propio casique a pedir al capitan Cesar que les dejalle lleuar los cuerpos de vn hermano del señor o casique de aquella tierra y de un capitan, que auian sido muertos en la pelea, para enterrallos.

---

(1) En la edición de Caracas: *viendo*.

(2) En la edición de Caracas se omite *e incitaban*.

(3) En la edición de Caracas: *las hojas* en vez de *las pajas*.

Otorgoselo el capitan Zesar, y preguntoles como venian tan temerosos y amedrentados que aun los ojos no osauan alzar a mirar los soldados: dexeron que tenian gran miedo y temor dellos por tantos yndios como auian muerto el dia antes, y aquel que mas los auia temoricado y espantado auia sido vn honbre que con los demas españoles se auia hallado en la pelea sobre vn cauallo blanco y con vna espada en la mano, al qual ni a su cauallo no lo uian alli con los que presentes estauan, cuyas armas heran de gran rresplandor y lliustre y que en todo hera muy diferente de los demas que peleauan de cauallo, porque los otros lleuauan lanzas, y solo aquel peleaua con vna espada. Admirados los españoles desto que los yndios les decian, les mostraron todos los cauallos y soldados que en el alojamiento estauan, y claramente dixeron no ser ninguno de hellos.

Tomaron los yndios sus cuerpos muertos y fueronse adonde su casique estaua, con lo qual se lleuantaron los yndios del cerro (1) que tenian puesto, y se rretiraron a sus poblazones y a otras partes, donde les parecia que podrian estar seguros de los españoles.

Pasados seis dias despues desta guazauara, el capitan Cesar con sus conpañeros paso adelante, en demanda de buhio del diablo de aquella prouincia, y llegaron a un rrio grande, donde los yndios tenian echa una puente (2) para su seruicio, de maromas y

(1) *Cerro* dice el original; pero debe querer decir *cerco*.
(2) En la edición de Caracas: *un puente*.—Este cambio de género sigue en todo el párrafo.

bejucos, muy ancha y muy fuerte y de su echura muy admirable a los ojos de los que la uieron, pero estaua desconpuesta, porque a la ora que los yndios entendieron que los españoles pasauan adelante, desataron las maromas y sogas de la una banda y dejaron colgar y prender la puente a la otra parte, de suerte que les fue nezesario a los nuestros badear el rrio con sus cauallos; lo qual hizieron con arto trauajo y rriesgo de parescer ahogados, por lleuar mucha agua el rrio, pero por buena horden (1) que se dieron, se les obo de hahogar vn soldado llamado Gonzalo Hernandez, natural de Alcantara, por querer pasar a hancas de su caballo una yndia, la qual tanbien se ahogo. Llamase este rrio del Guaca, porque en la rriuera del estaua el pueblo del casique, sin cosa que fuese de provecho, porque todo lo auian alzado y escondido los yndios, y el buhio o sepultura del diablo, al qual en aquella lengua llaman guaca, y de aqui toma la nominacion el rrio, como de cossa mas señalada y principal entre estos baruaros.

Estuuieron en este pueblo los españoles mas de veinte y cinco dias, rreformando y conualeciendo algunos que auian enfermado. Hallaron poco oro para lo que esperauan hallar, porque en vn buhiyelo (2) pequeño y en el del diablo, solamente ouieron e hallaron seis mill pesos, y con lo que de otras sepulturas que cauaron juntaron entre todos hasta treinta

---

(1) En la edición de Caracas: *buenas órdenes*, que es más gramatical; pero no lo que dice el manuscrito.

(2) Idem id.: *bohio*.

mill pesos de buen oro, con lo qual dieron la buelta a Uraba por diferente camino del que auian lleuado y mas derecho, por el qual solamente tardaron poco mas de beinte dias en llegar a San Seuastian de Buenauista (1) al cauo de nueue meses que auian salido della, sin que en todo este tiempo se oviese tenido noticia destos españoles ni de su cuceso (2), y asi llegaron a tiempo que por tener ya perdida la esperanza del quel capitan Zessar y estos sus conpañeros paresceria, por tenellos por muertos, estaua el pueblo para despoblarse, y ciertamente hellos pasaran adelante y no boluieran atras si la falta del herrage para los cauallos no los constriñera a hello; por que la tierra que por delante tenian los conbidaua a que uiesen y descubriesen lo que a la uista se les oponia, que heran vnas largas y estendidas cauanas o canpiñas, avnque de tierra doblada, que corren asta Cali y aun asta Piru, sin auer arcabuco ni montaña de por medio, sino es entre Caramanta y Enzerma, dondesta vn pedazo de monte, pero todo lo demas es rraso y esconbrado de montañas que suelen ser fastidiosas y de gran pesadunbre y aun trauajosas para los caminantes.

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto.
(2) *Cuceso*, en lugar de *suceso*.

CAPITULO HONZE

Como estando el capitan Francisco Zessar con jente a pique para salir a descubrir desde Uraba, tubo noticia el llicenciado Vadillo que le yban a tomar rresidencia, y tomando en si todos los soldados que estauan juntos, se metio la tierra adentro y fue a salir a Cali, gouernacion de Popayan.

Estaua el llicenciado Vadillo muy regocijado con el suceso de la jornadilla del capitan Zesar y sus conpañeros, porque demas de algun oro que se auia traido, por conjeturas les parecia a muchos ssoldados que por aquella uia que auian lleuado, no podian dexar de dar en tierra de Piru, o a lo menos con jente que de halla obiese salido, porque ya tenian noticia como el capitan Joan de Anpudia, con mucha jente que le encomendo el gouernador Pizarro en Piru, auia metidose la tierra adentro, a la parte del norte, con desinio de si pudiese descubrir camino a la mar del norte que con mas facilidad se pudiese andar, porque aunque entonces auia el camino que oy ay, que es desde Nonbre de Dios, pueblo maritimo al Norte a Panama, poblado en las rriueras de la mar del Sur, y de alli a Lima y a los otros pueblos de Piru, por mar, hera la nauegacion de aquel mar muy tardio, por la poca espiriencia que en su nauegacion entonces se tenia, y asi deseauan des-

cubrir por tierra nueuos caminos, y tanuien, como a Pizarro se le ofrecio y puso en las manos la fortuna aquel tan rriquisimo rreino, al qual en poco tienpo acudio infinita jente española (1), desseauan los otros capitanes que con Pizarro y Almagro se hallaron, hazer por sus personas nueuos descubrimientos para ganar la mesma gloria, y pareciales que las otras tierras y prouincias que tenian cercada al Piru, no podian en alguna manera dejar de participar de alguna felicidad de la que en el Piru auia, y asi sauemos que sin este Joan de Anpudia que tomo esta uia que e señalado, salieron para otras diferentes partes, e otros muchos capitanes, como fue el propio Almagro y Orellana y otros de quien yo no e tenido noticia.

Fue Juan de Anpudia el primer capitan que entro en la gouernacion de Popayan y la descubrio y poblo en ella algunos pueblos, como fueron Popayan y Cali, mucho tiempo antes quel Nuevo Rreyno de Granada se descubriese por el adelantado Ximenez de Quesada, y estubo bien cerca del, y por algunos rrespetos que se lo estoruaron no paso adelante y lo descubrio; y asi tuuo principio la gouernacion de Popayan. Pocos dias despues se topo el capitan Benalcazar, que despues fue adelantado, con el llicenciado Ximenez de Quesada, y pasaron lo que en su lugar yo escriuo dellos (2).

---

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto, cortando el período.

(2) Idem íd., se hace punto después de la palabra *escribo*, y el párrafo siguiente comienza así: *De ellos volviendo pues*, lo cual no tiene sentido.

Boluiendo, pues, a lo del llicenciado Vadillo, por los rrespetos y por hazer en el tiempo que su gouierno turaba alguna cosa memorable, determino de inbiar al propio capitan Francisco Zesar, pareciendole que hera de singular fortuna, con jente, a descubrir y hazer esta jornada que e dicho, y conzertose que a hello saliese desde la ciudad de San Sebastian de Buenavista de Uraba; y como el capitan Zesar tenia ya espiriencia de parte de la tierra que auia de atrauesar y pasar, quiso salir vien peltrechado, asi de jente como de las otras municiones necesarias a la jornada, por lo qual (1) y por la floxedad con que lo hazia se detubo ocho meses, y fue causa que su trauajo fuesé en bano, y el no gocase del fruto que esperaua; porque como el gouernador Pedro de Heredia, al tiempo que Uadillo le estaua tomando la rresidencia, se le solto y huyo y se fue a España con mucho oro del que en aquella tierra auia, tubo en España modos, mediante las quejas que dio contra el llicenciado Vadillo, de que se proveyese juez que le uiniese a tomar rresidencia, y asi fue proueido el llicenciado Santa Cruz. Deste proueimiento se tuuo noticia en Santo Domingo, ciudad de la isla Española. Como alli hera Oydor el llicenciado Vadillo y tenia amigos y conpañeros, dieronle luego por la posta auiso de la rresidencia que se le yba a tomar, y de alguna yndignacion que contra el tenia y traia el juez, aconsejandole que con toda presteza se metiese la tierra adentro con la jente que pudiese, sino queria ser molestado.

---

(1) En la edición de Caracas: *por la cual.*

Llegole esta nueua y auiso a tan buen tiempo al llicenciado Vadillo, que se auia pasado de Cartaxena a Uraua a despachar al capitan Zesar y a su jente para que hiciesen su jornada, y en el camino, junto a las yslas de Baru, encontro (1) con Blasco Nuñez Vela, que uenia de Piru con el tesoro y quintos rreales e yua a España y le auia prometido de pedir de merced al Rrey (2) que lo ynuiase al gouierno del Piru, y como Vadillo tenia los ojos de su esperanza puestos en esto y luego le sobreuino la nueua dicha y se hallo con la jente echa, determino hazerse el capitan de la jornada y entrar con toda la jente la tierra adentro en demanda del Piru, para o (3) alla esperar si se le hazia alguna merced en España o yrse por aquella uia a España.

Salio con toda la jente, que heran mas de ducientos honbres, el llicenciado Vadillo de Uraba, tres y quatro dias despues de los Rreyes, principio del año de treinta y ocho. Metiose la tierra adentro en demanda de tierra y jente de Piru, y fue a salir a Cali, pueblo de la governacion de Popayan, en tiempo que gouernaua la tierra Lorenco de Aldaño, por mano del gouernador Pizarro, que lo auia ynbiado a prender al capitan Benalcazar, porque tenia nueua que andaua fuera de su ouediencia. Tardaron en esta jornada todo el año de treinta y ocho, donde se pade-

---

(1) Debe querer decir *se encontró.*

(2) Esto no se entiende bien. ¿Deberá leerse *y se había prometido*, empleando el verbo prometer en su acepción de esperar una cosa ó mostrar gran confianza de lograrla?

(3) En la edición de Caracas se omite la conjunción *o*.

cieron artos (1) trauajos y necesidades y muertes de españoles y otras calamidades y desuenturas, de las quales no escrivo aqui particularmente porque tiene escrita esta mesma jornada Cieca en la quarta parte de su Istoria. El que la quisiere uer alli la podra ler. Tanuien desuarato el llicenciado Vadillo, con esta su rrepente rretirada, otra jornada que Alonso Lopez de Ayala, su theniente, y Martin Niañez Tafur y Julian Gutierrez querian hazer y aun estauan a pique para salir con jente por el rrio del Darien y por tierra en descubrimiento del Dabaybe y Aurumira, que otros llaman Orominor, cierta noticia que en aquellos tiempos se tenia por muy rrica y prospera, y aun entiendo que oy se tiene la propia fama y esta por descubrir. Tomoles Vadillo la jente para lleualla consigo, y asi se quedaron sin efetualla.

(1) En la edición de Caracas: *altos*, por *hartos*.

LIBRO NONO

EN EL LIBRO NONO SE TRATA DE COMO PEDRO DE URSUA, NATURAL DE UN PUEBLO QUE SE DIZE ORSUA, DOS LEGUAS DE PANPLONA DE NAUARRA, FUE OTRA UEZ PROUEIDO POR LOS OYDORES DEL RREINO PARA QUE FUESE A PAZIFICAR LOS YNDIOS MUSOS; Y DE COMO FUE, Y LO QUE HIZO, Y DE COMO DESPUES QUE FUE LE FUE MANDADO POR LOS MISMOS OYDORES QUE FUESE A PACIFICAR LA JENTE DE LAS SIERRAS DE SANTA MARTA, YNDIOS MUY BELICOSOS; Y DE LAS COSAS QUE ALLI LE ACAECIERON HASTA YR A PAZIFICAR Y DESUARATAR A LOS NEGROS QUE SE AUIAN RREUELADO Y ALCADO EN EL NONBRE DE DIOS, DONDE LOS DESUARATO Y PRENDIO AL RREY DELLOS, LLAMADO BAYAMO.

CAPITULO PRIMERO

De como el jeneral Pedro de Orsua, despues de la poblazon de Pamplona, fue proueido para que boluiese a pacificar a Muso, y despues de auer juntado los soldados que pudo, entro por tierra de Sauoya, y la pazifico.

Pocos dias despues de poblada la ciudad de Panplona entraron en el Nueuo Rreino los licenciados Gongora y Galarza, que asentaron la Audiencia en el Nueuo Rreino, lo qual espiro y fenecio de todo punto la jurisdiccion del gouernador Miguel Diaz; y digo de todo punto, porque aunque poco tiempo antes la Audienzia de Santo Domingo auia ynuiado al llicenciado Curita por juez de rresidencia contra Miguel Diaz,

no auia sido ouedecido ni auia usado de su jurisdiccion enteramente, y asi se auia quedado y se estaua todauia Miguel Diaz con su titulo y cargo de gouernador, y asi vino a fenezer de todo punto con la llegada de los Oydores ya dichos y a mudar Pedro de Orsua proposito, porque luego que tuuieron asiento las cosas de la fundacion y poblazon de Pamplona, se determino de si Miguel Diaz, su tio del, daua licencia y comision yr en descubrimiento de la jornada y tierra del Dorado, noticia en aquel tiempo, y aun en este nuestro, muy famosa entre españoles, y como parescio con la causa dicha la jurisdiccion de Miguel Diaz que ya le auia dado licencia para que pudiese hazer esta jornada del Dorado, perdio, como e dicho, Pedro de Orsua la esperanza de hazerla; pero como el hera capitan afable y bien afortunado y que mediante su yndustria auia adquerido buena loa en todo el Rreino, tuuola tanbien entre estos dos Oydores que nuevamente entrauan a gouernar la tierra, los quales a personas que de parte de Pedro de Orsua les hablaron para que le diesen licencia o le confirmasen la que tenian, les dieron buena esperanza de que paresciendo el General ante hellos harian todo lo que conuiniesen y ellos pudiesen hazer.

Desta buena esperanza que los Oydores auian dado, tuuo noticia por la posta Pedro de Horsua, por mano de su propio tio y de otros amigos que le auisaron sobre hello, encargandole que luego se uiniese de Pamplona, donde estaua, a la ciudad de Santa Fee, que auia sesenta leguas, a uerse con los Oydores y ofrecerse a su seruicio.

Luego que el general Orsua tuuo este auiso se partio por la posta y se uino a Santa Fee, a tiempo que los Oydores andauan en demanda de una persona astuta y afable para encargarle la pazificacion de la prouincia de los musos, que estaua no solo rreuelde, pero con la uitoria que poco antes auian auido del capitan Baldes, al qual despues de auelle muerto algunos españoles y entre hellos al famoso Machin Donate, le abian echo rretirarse y aun salir vyendo de su tierra, saliendo en quadrillas armados fuera de los limites y terminos de sus territorios a hazer daños muy seueros y crueles en los pueblos de yndios moscas que al rrededor de si tenian, y aun a saltear los caminos rreales de los españoles, segun largo se a tratado en la primera parte desta Istoria, en el libro treze o doze o decimo (1); pues como ya los Oydores tenian muy particular noticia del general Pedro de Orsua, y llego a tiempo que hellos andauan metidos en este negocio, rrogaronle que azetase el cargo de la pazificacion y poblazon de Muso, prometiendole que luego que aquella tierra estuuiese pascificada y asentada, darian horden como fuesen a descubrir el Dorado. Ursua lo azeto, y tomo a su cargo; y rreciuiendo dellos la conduta y comision que hera necesaria, luego juntó en los pueblos de Santa Fee, Tunja y Velez ciento y beinte y cinco honbres de a pie y de a cauallo, con los quales comenco su jornada por

---

(1) En la edición de Caracas: *en el libro trece y doce y decimo.*—El autor emplea la conjunción disyuntiva *o*, no la copulativa *y*.

la parte de los musos que cae mas cercana a Belez, donde esta un pedazo de tierra poblada de jente mosca muy uelicosa e yndomita, llamado Rrincon de Sabaya, cuyos naturales asi mesmo se auian rreuelado y alcado y estauan de guerra contra sus propios encomenderos y uezinos de Belez, a los quales y a su ciudad tenian puesta en muy grande aprieto y rriesgo de despoblarla, porque no solo les auian quitado la ouidiencia y seruidumbre, pero muchas uezes, en quadrillas de quinientos en quinientos yndios, les uenian a correr las tierras y estancias de maiz y ganados que junto al pueblo tenian.

En esta prouincia de Sauaya (1), en el balle de Tununguase, allego Pedro de Ursua con su conpañia, de donde encomenco a correr la tierra con sus soldados por vnas y otras partes, mas con desino de traher a su amistad y de paz los yndios, que con animo de dañarles y castigarles con la seueridad que merecian por los daños y muertes de españoles que auian echo, y asi, aunque mediante la deligencia que el y sus corredores pusieron, prendiendo algunos casiques y principales de aquella tierra, que no solo auian sido culpados y que actualmente se auian hallado en las muertes de algunos españoles, pero con desverguenca de baruaros se jatauan dello, y traian consigo, para su rrecreacion y pasatiempo, los rrostros de los españoles que auian muerto, desollados y curados de tal suerte que no se les caia ni perdia pelo

(1) Debe querer decir *Savoya*, que es como ha llamado á esa provincia en la primera parte de su obra.

de la barua ni de las zejas ni pestañas, con que rrepresentavan en sus borracheras la ferocidad de los españoles, nunca quiso matar ni justiciar ningunos yndios mas de a solo uno que parecio ser de animo sedicioso, pesado, segado (1), y que con su presencia no ternian quietud ni guardarian entera amistad los yndios con los españoles; pero con todo, esta ueninidad que es cosa por que a los yndios se le suele dar muy poco, fue tan buena su fortuna que los pascifico y trajo a su amistad y los hizo que se rredujesen al seruicio de sus encomenderos; y esto no fue tan descansadamente como alguno les pareciera, porque para uenir a estos terminos con los yndios y atrahellos a esta concordia, fue menester andar los soldados muchos dias y muchas noches suuiendo sierras, atrauesando arcabucos, pasando rrios con las armas y comidas acuestas, donde se pasaron muy grandes trauajos y necesidades, y en algunos acometimientos que con los yndios tuuieron, donde por no osar gastar las municiones tan largamente como hera menester, los ouieran de ofender los yndios muchas uezes; porque como en este tiempo au no se auian descubierto minas de plomo en la tierra del Rreino, y el plomo que se traia despaña, por ser metal tan pesado y de poco ualor, hera poco, fue necesario que los Oydores mandasen sacar los tinteros de plomo (2) que a este tiempo auia en el Rreino, de poder de

(1) No se comprende el sentido en que estas dos últimas palabras están empleadas por el autor.

(2) En el original se repite *de plomo.*

quien estuuiesen para que se derritiesen y fundiesen e hiziesen dellos pelotas para los arcabuzes que en ésta jornada se metian, que tanvien heran vien pocos, pero muy prouechosos por ser arma a quien mucho temian los yndios.

Finalmente, como el trauajo lo uenze todo, mediante lo mucho que el General, como e dicho, y sus soldados hicieron y trauajaron en este rrincon de Uelez y tierra de Sauaya, desde el ualle de Tumungua, donde sienpre tuuieron su alojamiento, dejaron tan pacificada la jente desta comarca que por muchos dias despues nunca yntentaron ni mouieron ninguna nouedad ni alteracion en la tierra, asta que despues, aprouechandose de las ocasiones quel tiempo les ofrecio, se tornaron a rreuelar y a poner en aflicion (1) a Ueles, segun en el lugar rreferido se escriuio largo.

(1) En la edición de Caracas: *aplicación*, en vez de *aflicción*.

CAPITULO SEGUNDO

Como el general Ursua se metio por la poblacon de Musso y se alojo en ella, a pesar de los moradores, e de una prolixa guacauara que le dieron en el ualle de Pauna.

Conclusa la guerra de Sauaya y pazificado aquel rrincon, leuanto sus tiendas Horsua con sus españoles y metiose la tierra adentro de Musso, en el qual camino tuuo muchas guazauaras con los yndios musos que le salian al camino mucha cantidad y muy peltrechados con mucha flecheria con yerua y de las otras harmas con que hellos acostunbran a pelear.

Aconpañauan estos uaruaros sus acometimientos con mucha tauaola (1) de bozes y gritiria, en que ponen muy gran eficacia, y meneos y uisajes que con los cuerpos hazen, y asi, aunque en numero heran muchos, con estas cosas hazian ostentacion y muestra de muchos mas, y como jamas sauen pelear ni acometer callando, ponen con las boces doblado temor en los coracones de los que no los conozen, que les parezen que todas aquellas uozes y alharacas y acometimientos, todo es animo, mediante el qual se suele hazer la guerra y auer vitoria.

---

(1) *Tabaola: bataola*, ó *batahola*, bulla, ruido grande.

La guerra que en esta entrada le hicieran a Pedro de Orsua fue tan prolija y continua que le hirieron muchos soldados, algunos de los quales murieron rrauiando, con el dolor y tormento de la yerua con que estauan vntadas las flechas. Ya quel General se uio bien metido con su jente en la poblazon de Muso, escoxiendo sitio acomodado y qual conuenia para uien defenderse de los enemigos, se alojo, por no andar de una parte a otra con tanto bolumen de carruaje y jente como lleuaua, sino de halli hazer sus correrias de vna parte a otra mas a su plazer y con menos trauajo de los soldados. Los yndios, viendo que los españoles auian echo asiento y que de alli salian a correr la tierra y danificarles, conuocando a todos (1) los de aquella comarca, que heran en muy gran cantidad, y juntos y congregados, determinan de uenir con las armas en las manos acometer al alojamiento de los españoles, a matallos o echallos de alli; pero aunque lo yntentaron no salieron con ello, porque ya que se uieron zerca del sitio donde los españoles estauan alojados, parecioles que heran mucha jente y que estauan todos armados y que tenian cauallos y arcabuzes y perros con que les podrian hazer mucho daño, y asi se rrepararon a uista de los españoles y se estuuieron alli todo aquel dia a manera de jente questaua puesta en zerro (2). Rretiraronse a la noche sin hazer daño ni rreceuirlo, y otro dia de

(1) En la edición de Caracas: *convocándose todos.*
(2) *En cerro* es un modo adverbial, cuya significación aquí no se comprende bien.

mañana boluieron con la propia horden y aun con los propios desinios sobre el alojamiento de los españoles; y aunque heran yncitados a la pelea no osauan baxar ni ponerse en lugares donde con los cauallos ni con los arcabuzes les pudiesen hazer mal ni daño.

Esta manera de zerco duro algunos dias, que de hordinario se uenian a poner atreuidamente sobre el alojamiento de los españoles, asta que el General determino de echalles vna esbocada (1) con que hazelles algun daño y amedrentallos de suerte que con laudacia que solian no se les pusiesen delante. Tomo Pedro Orsua consigo a Garcia de Arze, que despues mataron con el en el Marañon, y a Villanueua, buenos arcabuzeros, y pusose en vn lugar que le parecio acomodado para sujetar y dañar a los yndios, y por otra parte ynuio treinta soldados que asi mesmo se enboscasen para dar en los yndios quando uenido el dia se azercasen al alojamiento; pero los yndios uiuian tan rrecatadamente que descubrieron las zeladas que les estauan puestas, y sin rreceuir casi daño ninguno se astuuieron dentrar en ellas.

Salio a hellos Pedro de Orsua con sus conpañeros, y acercandoseles y disparando los arcabuces contra los esquadrones de los yndios que contra si tenian, hirio y mato los que pudo, porque se aueriguo que jamas dispararon los tres arcabuzes que no hiziesen daño a los yndios; los treinta soldados nunca pudie-

(1) Debe querer decir *emboscada*, y asi resulta leyendo lo que sigue de este párrafo.

ron hazer ninguna presa, aunque salieron a los yndios y los siguieron, antes menospreciandolos los yndios se boluieron contra hellos y los hazian detener y aun rretirar, y asi dezia que de los tres españoles que estauan con los arcabuzes aparte, tenian mas temor que de los otros juntos, porque con aquel rrelanpago de fuego y trueno quedauan sin uer con que ni con que los matauan los yndios y les hacian mucho daño, con que estauan tan lastimados como espantados. Rrecojieronse los españoles y el capitan Orsua al alojamiento, y uenida la noche los yndios se bolvieron a sus poblacones y no tornaron por muchos dias despues a dar uista a la rrancheria, por lo qual determino el General de ynuiar algunos españoles al ualle de Pauna, asi a buscar comida como a procurar la paz con los yndios; e ya que los españoles, que heran treinta, auian salido del alojamiento, tuuieron auiso de un yndio, que se lo dio, que si tan pocos españoles como alli auia yban a Pauna, que serian muertos todos, porque todos los yndios de aquella comarca, que heran en muy gran numero, estauan juntos en aquel valle para dar en los españoles que se diuidiesen y apartasen.

Diose desto noticia al general Pedro de Hursua, el qual no echandolo, como algunos capitanes de Indias suelen, por novela de yndios, hizo detener la gente y apercevir sesenta soldados de los mejores que en su conpañia tenia, y tomando el la manguardia (1) salio a prima noche del alojamiento con desi-

(1) *Manguardia*, por *vanguardia*.

no de dar al quarto del alua ó al punto que amaneciese, en la rrancheria donde los yndios estauan juntos, porque para hello tenia guias que le guiauan; y aunque el General se dio toda la priesa que pudo a caminar, por ser el camino algo largo, no pudo llegar a la ora que pretendia adonde los yndios estauan, antes amaneciendole en parte peligrosa y que estaua ya a uista de los enemigos, de los quales fue descuuierto y uisto luego que amanescio, se detuuo en aquella parte donde la luz y el rresplandor del dia le tomó, y alli se sento a descansar y aun almorcar con sus soldados, porque ueya y conocia el General que ninguna cosa se podia ganar con los yndios sino hera dando de rrepente sobre hellos y tomandolos descuidados, en donde con la turbacion de la rrepentina entrada de los españoles en sus rrancherias o alojamientos, suelen alborotarse y turbarse de tal manera que ni aziertan a tomar armas en la mano ni hazer otra cosa que les conuenga, pero si por alguna via son auisados antes que asaltados o vyendo o acometiendo, procuran hazer su echo seguramente; y como segun e dicho, de estas cosas ya tenia Orsua espiriencia, pareciole que pasada la escuridad de la noche y benida la claridad del dia, con que los yndios le auian ya uisto, le hera ya pasada y perdida la ocasion del acometer a un tan gran numero de jente de guerra como delante tenia, los quales ya auian tomado las armas en las manos y se uenian derechos a los españoles, los quales no espantandose nada de su tumultu y gran turba ni de la grita ni alaridos que uenian dando, diziendose los vnos a los otros que tomasen

los pasos por do los españoles auian de tornar a salir y en ellos pusiesen gran guardia de yndios que pudiesen defender y rresistir el paso y tomar a manos a los que saliesen vyendo o por caso escapasen de las manos de los que yban hazer el acometimiento.

Estuuieronse quedos todos, mandandoles el General con rrigor que no se apartase uno de otro vn solo paso, sino que echos vn cuerpo se estuuiesen todos juntos, viendo quanto ynportaua para conseruarsse entre tanta multitud de yndios, el estar juntos o diuididos, segun la buena disciplina les muestra.

Azercaronse los yndios a los españoles muy torpe y baruaramente, pareciendoles que ya los tenian rrendidos y sujetos a su boluntad. Los soldados y su Capitan los rresciuieron tan briosamente que con el propio inpetu que aremitieron se rretiraron, porque con sus espadas y rodelas hirieron hen ellos tan apriesa que en los primeros golpes quedaron en el suelo muchos yndios muertos, y arredrados los uaruaros aunque poco trecho de los españoles, pusieronse en sus esquadrones alrrededor dellos y comencaronlos a zercar, con disinio de con vn prolijo cerco dar alli fin dellos. Pero como algunos arcabuzeros que Orsua lleuaua consigo comenzaron a disparar sus arcabuzes y azer algun daño en los yndios, hellos se comenzaron apartar mas de lo questauan y a dar algun mas espacio y lugar a los españoles para que sin ser muy oprimidos ni molestados de los yndios, se pudiesen yr saliendo de entre hellos y rretirandose hazia su alojamiento, y para este efeto les

hera forcoso atrauesar por lo hondo y centro de un balle o caldera que oposito (1) asi tenian, de mucho peligro por su mala y peligrosa uajada y peor subida, y por los muchos enemigos que les seguian con el brio que auian cobrado de la muerte de tres o quatro españoles que auian en este tiempo muerto de crueles heridas que les dieron.

Orssua, aunque ueia el gran peligro y rriesgo en que estaua el y todos sus soldados, y el que auia de pasar para yr y boluer a su alojamiento, no mostrando ninguna turbazion ni otro genero de flaqueza, antes acrecentando con su balor el animo a sus soldados, mando á Uillanueua que tomase la banguardia y comenzase a uajar con la jente á lo hondo de la caldera o balle; y porque si los españoles bajauan todos juntos los yndios les podian hacer mucho daño y aun matallos a todos con galgas o piedras grandes que echaran a rrodar, y con otras armas arrojadizas, el propio General con ocho conpañeros se quedo en lo alto y cunbre de la bajada, estorbando y rresistiendo a los yndios que no llegasen aquel lugar hazer el daño que querian y podian hazer, asta que toda la jente estubo ya en todo lo bajo y fuera del peligro y rriesgo del daño que con las galgas les podian hazer, que fue muy gran rremedio y prudente auiso para que los yndios no saliesen con la vitoria que pretendian.

Los ocho soldados que con Orsua auian quedado, le rrogaron que se uajase antes quellos, porque fuese

---

(1) En la edición de Caracas: *opuesto.—Opósito* es el participio pasivo irregular, anticuado, de oponer.

seguro de rreceuir algun daño, donde rredundase general perdida a todos. Escusose Orsua de rreceuir esta seguridad, pero al fin, por las ynportunaciones de los soldados y por lo que tocaua al uien comun, lo houo de hazer, y asi uajo seguramente y se puso en lo bajo con otros arcabuzeros para ojear con arcabuzes los yndios que bajasen en seguimiento de los ocho soldados quen lo alto auian quedado; y puestos en esta horden y concierto, comenzaron a decindir (1) los ocho soldados y los yndios a seguillos, y ciertamente que les hizieran gran daño y los mataran si Orsua y los demas que con el estauan en lo uajo con arcabuces no hicieran algunos vuenos tiros en los yndios que los seguian, entre los quales fue vno singular: que como los soldados que uajauan por la questa auajo bajasen apresuradamente, vno dellos cayo, y no fue tan liberal en leuantarse como en caher, por lo qual los yndios que lo uenian siguiendo con presteza acudieron para tomallo a manos y lleuarselo viuo. El General, viendo este peligro desde lo uajo dondestaua, asesto su arcabuz contra el yndio que mas cercano estaua ya del español, y fue tan cierto con su tiro que le dio con la pelota y lo derriuo, por donde el soldado tuuo lugar de levantarse y seguir a sus conpañeros, y los demas yndios se detuuieron como elados y espantados de uer caher muerto a su hermano, y no siguieron con el ynpetu que solian a los españoles que bajauan.

---

(1) En la edición de Caracas: *descender*.—*Decender* es forma anticuada de *descender*.

Luego que el General tuuo en lo bajo toda su jente junta y fuera de aquel peligro, aunque tenia mucho yndios alrrededor de si, mostrando tenellos en poco, se sento a comer y a descansar con sus soldados en vna fuente que hallo en aquel lugar, de lo qual admirados los yndios de ver el menosprecio y poco caso que dellos se hazia, se pararon a mirallos sin osar tiralles flechas ni otra arma ninguna, antes muchos dellos se sentaron en el suelo segun lo auian echo los soldados. Ya que los españoles auian descansado tomaron la otra suuida, en la qual auia un paso de peña tajada muy peligroso, por el qual auian forcosamente de pasar para salir a lo alto, y en el auia muy evidente y notorio peligro, por lo cual le fue necesario a Orsua encargar la banguardia a buenos soldados, para que con buena horden y con maña, mas que con fuerza, pasasen aquel peligrosso paso, en el qual los yndios tenian puestos toda su esperanza, y les parecia que si alli no matauan los españoles que en ninguna parte tendrian vitoria de hellos. Suuieron los soldados a quien fue encargada la banguardia, y en todo guardaron la horden quel General les dio, con la qual salieron a lo alto sin rreceuir daño ninguno, y fue que al tiempo que se azercaron a la peña, los arcabuzeros se pusieron en parte donde con sus arcabuzes señoreauan lo alto della, de donde los yndios les podian ofender, y contra aquel lugar tirauan sus pelotas, de suerte que ninguno se ponia alli para ofender a los que pretendian suuir, que no fuese ofendido, y asi heran ojeados; y los demas soldados, suuiendo con la presteza y animo que el rriesgo y

trauajo en que estauan lo rrequeria aquel peligrosso paso, suuieron a lo alto, de don de todo punto echaron los yndios y tuuieron lugar de suuir seguramente toda la mas jente.

Puestos todos los españoles en lo alto y cunbre de la loma, comenzaron a caminar por ella adelante la uia de su alojamiento, y los yndios a yr tras dellos siguiendoles, y como vian que con los arcabuzes los ojeauan y no podian llegar a hazer el daño que querian y pretendian, comencaron a dar voces y a decir que cesase el tirar de los arcabuzes, que hellos querian hablar con el Capitan. Hizieron los soldados alto por uer que querian los yndios o pretendian, los quales ynuiaron vn yndio con seis piñas al General, diciendo que le inviavan aquel presente, que comiese por las muestras que avia dado de capitan valiente, y que con tan pocos soldados se auia escapado y defendido de sus manos; y con esto se boluieron los yndios a sus rrancherias, y el General y los demás españoles prosiguieron su camino y se uoluieron a su alojamiento.

Quedo desta vez el general Orsua muy marauillado y admirado de la baaudancia (1) y ostinacion con que los yndios auian peleado con el y lo auian seguido: segun las cosas hizieron, decia que mas le parecian demonios que honbres.

(1) Asi dice el original. ¿Habrá querido decir *audacia?*

CAPITULO TERZERO

Como el general Pedro de Orsua ybito cierta traicion que los yndios mussos le hordenaron, y como poblo la ciudad de Tudela de Navarra.

Pasadas estas cossas, el General y sus españoles se estuuieron algunos dias sin hazer salida, por no vsar de la seueridad que hera menester con los yndios para castigallos y domallos y trahellos á su amistad; porque como los yndios es jente que pocas uezes viene a lo bueno sin auer primero pasado por lo malo de la guerra, jamas por rriquirimientos ni admonestaciones ni otras exortaciones que les auia hecho, auian querido venir á la amistad de los españoles; y uiendo los yndios que los soldados no se diuidian ni les dauan ocasion que les pudiesen hazer algun daño, acordaron hellos hurdir vna cautela y traicion, para con ella hazer el mal que pudiesen á los nuestros, y uerdaderamente lo hizieran y muy mucho con lo tenian hordenado, si Dios todopoderoso no permitiera que su traicion fuera descuuierta y en ella mesma castigada su maldad, lo qual paso desta manera.

Juntaronse todos los yndios de aquella comarca, que heran muchos en numero, con desinio de hazer

su echo muy a su saluo, y enviaron seis yndios a los españoles y a su General a dezille que hellos estauan ya cansados de tolerar los daños de la guerra, y que deseauan uiuir en ocio y en quietud y seruilles amigablemente; que los rresciuiesen en su amistad, y que por principio y señal de paz hellos todos de conformidad les querian hazer vna sementera muy grande, de que los españoles tuuiesen el maiz que ouiesen menester para su sustento, sin que les fuese necesario yrselo a tomar hellos, y que para que los yndios acudiesen a cauar y senbrar les señalasen el sitio y lugar donde querian que la labranza se hiziese, porquel sesto dia acudirian todos a la labor. El General, ynorando el doblez y malicia destos uaruaros, rreciuio con mucha alegria la jente e mensajeros que con esta enbajada le uenian y azepto la paz y amistad que le ofrescieron; y para mas atraher asi el animo destos y de los demas yndios, dio a los mensajeros bonetes colorados y camisas y otros rrescates con que los contento mucho, y tornandolos a ynbiar les dijo que para el dia que auian señalado acudiesen ha zierta parte que les señalo, donde auia un poco de arcabuco o montaña, y quen lo raso que por halla zerca auia, que hera tierra cultiuada, harian la sementera. Los yndios se fueron, y el General quedo muy confiado de que el trato hera cinceramente hecho, y que no abria otra cosa mas de lo que alli se auia conzertado, y ansi pensaua meterse descuidadamente entre los yndios a asegurarlos y por esta uia hazelles perder el animo, si alguno tenian.

Estando en esta esperanza y con esta confianza su-

cedio, permitiendolo Dios, asi por quel (1) daño que a los españoles les estaua aparejado no ouiese efecto, que se solto de poder de los yndios musos que heran en este conciliabulun, vna yndia mosca que tenian cautiua, y se uino derecha a donde los españoles estauan alojados, y descubrio el concierto y trato que los yndios entre si tenian hordenado y hecho para matarlos a todos. El qual hera enboscarse la mayor parte dellos entre el alcabuco questaua junto a la labranza que se auia de hazer, y los demas hazer obstentacion y muestra de que querian cumplir lo que auian prometido, y en entrando los españoles entre hellos, que no podian dejar de entrar descuidadamente, cojellos en medio y matallos a todos, como en efeto lo hizieran. De todo esto fueron frustados los yndios, de manera que su yntento no obo efeto.

En este tiempo pareciole a Pedro de Orsua que para que los soldados se animasen a mejor cufrir y tolerar los trauajos de la guerra, con la esperanza de permanescer en aquella tierra, que seria cosa azertada y aun muy necesaria, poblar; y quiriendolo efetuar, junto todos los soldados que consigo tenia; dijoles lo que pretendia hazer; a todos les parecio uien y cosa muy hazertada, y para que la poblazon tuuiese mas fuerza y uigor hellos mesmo se lo pidieron y rrequirieron. Orsua lo efetuo, y en el caso hizo ciertas cirimonias que acostunbran hazer los pobladores de nueuas colonias en estas partes de Indias, segun que en diuersos lugares desta Istoria lo tengo rrefe-

(1) En la edición de Caracas: *aquel*, en vez de *quel*, ó *que el*.

rido, que son, suuirse el Capitan sobre un cauallo armado de todas las armas que tiene, y alli, delante de todos los soldados y gente que consigo lleua, dize en alta boz que el quiere en aquel sitio o lugar poblar un pueblo o ciudad en nonbre del Rrey de Castilla, cuyo subdito y vasallo es. Si ay presente alguno que pretenda rrepunarselo y contradecirselo, que salga alli a defenderselo y estoruarselo por su persona y armas, y a conuatirse con el sobre hello. Hecho y dicho esto, y visto que no ay contradizion alguna se apea de su cauallo y alli dize que funda y asienta y aze prencipio de un pueblo o ciudad en nonbre del Rrey, y se aposesiona en el como cosa pertenesciente a la Corona real de Castilla, y en señal de posesion echa mano a su espada y por aquel canpo tira tajos y rreuesses, cortando aruoles y lo que por delante topa, y luego, en medio deste sitio y plaza del pueblo, a de ser yncado vn madero grueso por rrollo o picota, donde dize y manda que sean executadas las justizias que los ministros del Rrey mandaren hazer contra los delinquentes y malhechores. Luego nonbra dos alcaldes, y ocho rregidores, y un procurador de ciudad, y un mayordomo, y un alguazil, en quien quedo todo el gouierno de la rrepublica, y estos son mudados cada un año, por el dia de Año nueuo, primero de Henero.

Haze luego traza del pueblo de la manera y horden que a de ser edificado, y conforme a la traza que se haze señalan a todos los uezinos por su horden solares, dando el primero a la Iglesia y luego al Capitan y luego a las otras personas principales, de suerte

que conforme a la traza que se haze queda el pueblo fundado; y asi se uan edificando en el por sus quadras, que son vnos quarteles cuadrados diuididos en quatro partes yguales, y por cada frente del quartel queda una calle, y las quatro partes del quartel son quatro solares, y estos se dan a quatro personas o a dos, como quieren, y ansi se ban dilatando y estendiendo la poblazon del pueblo o comarca de la placa, que tanbien es quadrada, y es vna quadra de quatro solares con sus calles, que della salen, que son ocho calles, dos por cada esquina, por donde muy acomodadamente se gouierna y anda y manda todo el pueblo.

Desta manera el general Pedro de Orsua, en el propio sitio dondestaua alojado, poblo, y con estas propias cirimonias, la ciudad que llamo Tudela de Nauarra, cuya fundacion fue muy rregocijada y solenizada por todos los españoles questauan presentes, segun es costunbre.

CAPITULO QUARTO

Como el general salio con algunos españoles de la tierra de los musos a dar quenta de lo que auia echo a la rreal Audiencia, y como los Oydores le mandaron que boluiese a entrar acauar de pacificar la tierra de los musgos.

Poblada ya la ciudad de Tudela de Nauarra y dada horden en las cosas que a el parescio queran nezesarias para su perpetuidad, acordo el general Pedro de Orsua salir de la tierra a dar quenta a los Oydores que lo auian ynuiado, de lo que auia echo; y dejando en el pueblo la horden que les parecio ser necesaria para que los yndios, que todauia se estauan de guerra, no ofendiesen ni dagnificasen a los españoles y soldados que en el pueblo quedauan, tomo consigo treinta conpañeros, y con ellos se uino la uia de Santa Fee, donde al presente estauan los Oydores, los quales, auida rrelacion de todo lo quen Muso auia pasado y pasaua, tornaron a rrogar a Pedro de Orsua que se boluiese a su pueblo que auia poblado, aprouando y dando por bueno todo lo que hen el auia hecho, pareciendoles que si el propio que lo poblo no asistia en el y procurando sustentarlo, que no seria perpetuo, por la gran soueruia y obstinacion con que los yndios se defendian y procurauan ofender a los españoles; y asi mesmo le rrogaron y encargaron

que, pues tenia copia de jente consigo para boluer a entrar en los musos sin peligro, que fuese bojando los terminos y confines de los musos y moscas, y uisitando por esta uia la tierra para mejor uer y entender lo que hen ella auia, prometiendole de nueuo que en premio y gratificazion de lo que en esta jornada auia trauajado y adelante trauajase, que luego que tuuiese la tierra pacifica y quieta, le darian la comission y facultad que le auian prometido de la jornada del Dorado.

El General, con esta confianza, y por conplazer a los que le heran supiriores y le podian hazer bien y mal, obo de boluer a entrar en los musos con los soldados que auia sacado y con otros que de nueuo se le juntaron, rrehaciendose de nueuas municiones de poluora y plomo y otras cosas necesarias para la guerra; y asi boluio a principiar su jornada, que de nueuo le hera encargada, por aquella parte por donde los yndios llamados panches confinan con estos musos, y desde aqui fue bajando, casi en circulo rredondo de medio arco, la tierra de los musos por desta uanda de Santa Fee y Tunja, por donde le sucedieron algunas guazauaras y peleas con los yndios musos, que siguiendo la natural ynclinacion de sus uelicosos animos, le salian en mucha cantidad a el camino a estoruallе el pasaje, y le yban de hordinario siguiendo y dando caca y alcance en la rretaguardia, donde ni le aprouechaua a Pedro de Orsua enboscadas ni otros enbustes y zeladas que los hazia, en que matauan muchos de los que en su seguimiento venian, porque cada dia se juntauan mas yndios y

los yban siguiendo con mayor ostinacion. Y entre otros saltos (1) que en los baruaros hizieron, fue vno el que dire, que en parte fue gracioso enbuste de parte de los españoles y auisado de parte de los yndios, sino que al fin pagaron.

Iban vn dia en seguimiento de los españoles muy gran numero de yndios, ofendiendolos y dandoles caca y grita, la qual hellos hazian sin rreceuir mucho daño, porque la aspereza y agrura de la tierra les hera muy apta y acomodada para conseguir su pretencion, y acaso, aunque tenprano, llegaron a vn pedazo de tierra llana, la qual les parecio a Pedro de Orsua aparejada para hazer salto en los yndios, y asi, aunque contra boluntad de algunos soldados, se alojo alli aquel dia. Los yndios estuvieron desuiados a la mira, porque aquel lugar no les parecia acomodado para su prouecho, donde Pedro de Vrsua, antes que amaneciese, enbosco toda la mas de la gente de a pie y de a cauallo que consigo traia en distintos lugares, y para que los yndios que acudiesen al alojamiento, como suelen, a uer si se les auia oluidado algo, tuuiesen en que se ocupar y entretener, de suerte que se llegasen y juntasen muchos, hizo, por consejo de Farfan, soldado de su conpania, cortar las piernas a dos puercos de los que consigo lleuauan y dejallos alli, en el propio alojamiento, entre los rranchos; y luego que fue de dia, el carruaje comenzo a marchar con solos quinze soldados que hiziesen muestra y cuerpo de guardia a los yndios que lleuauan el bagaje.

---

(1) **En la edición de Caracas falta la palabra** ***saltos.***

Los musos, que ya a esta ora estauan puestos por los altos espiando quando los españoles se apartasen del alojamiento, para uajar a buscar los rranchos y a quemallos, echaron de uer en la jente que yba marchando y bieron que de los del dia antes auian uisto faltaua vn cauallo blanco, y en rreconociendo esto sospecharon la celada que les quedaua puesta y comenzaronse a dar uozes los vnos a los otros y a decir en su lengua: teneos, no uaxeis, quesos uellacos quedan ay escondidos para matarnos, porque ayer yba con esta jente vn cauallo blanco, y agora no ua aqui. Con estas voces no obo yndio que osase uajar, y ansi se estuvieron gran rrato del dia, hasta que uieron que no avia ninguna bullicion ni mormullo de jente, ni la podian descubrir, por questauan los españoles enboscados en lo hondo de un arroyo montuosso o arcabucoso que cerca de la rrancheria estaua, donde no podian ser uistos de los yndios si no fuese entrando en el propio arroyo; y con esta confusion, y como uian andar los puercos xarretados por el alojamiento, tomauales muy gran cudicia de bajar, y por otra parte, como e dicho, el temor rrefrenaua su deseo y apetito, asta que, finalmente, ynuiaron dos yndios de poca estimacion que se azercasen al alojamiento y rreconociesen y biesen se auia jente escondida, y enuiaron estos dos yndios de quien hazian poco caso porque si los españoles los matasen no ganasen hen ello ninguna honrra.

Los dos yndios se azercaron al lugar donde los españoles auian estado alojados, y como no vieran ninguna jente mas de aquellos dos puercos jarretados,

aunque lo auian mirado y buscado muy bien, comenzaron a dar boces y a llamar muy apriesa la jente que a la mira estaua, y a dezilles que uajasen sin temor ni rrecelo a gozar de la presa quentre las manos tenian. Los yndios y jente que a la mira estaua, oydas estas palabras y zertificazion que se les daua, comencaronse arojar por aquellas sierras auajo y azercarse con gran behemenencia (1) y presteza a la rrancheria. El General se estuuo quedo con los demas españoles questauan puestos en el salto, y luego que vieron que auia bajado gràn cantidad de yndios a lo llano y questauan puestos en lugar donde podian ser ofendidos, salieron a hellos los españoles de la una enboscada y comenzaron a herillos y azellos vyr hazia donde los demas soldados estavan enboscados, donde heran rreceuidos con la propia furia que los demas soldados auian arremitido; y alli fueron muchos yndios muertos y descalabrados, de suerte que traxeron bien a su costa los acometimientos que el dia antes auian echo en los españoles y en su rretaguardia, sin que ninguno de los soldados rresciuiesen notable daño ni muriese en esta arrimitida, donde los yndios quedaron tan castigados y escarmentados con la burla que se les hizo, que despues por todo el camino que de alli al pueblo de Tudela auia, nunca mas acometieron ni siguieron a los españoles.

Llegado Orsua al pueblo, se ocupo algunos dias en pazificar la tierra y en hazer por su persona algunas salidas a unas y a otras partes, asi de noche como de

(1) Debe querer decir *vehemencia.*

dia, pretendiendo por vna uia o por otra, por rrigor atraher asi a la amistad de los españoles aquellos belicosos yndios, donde mediante su yndustria y trauajos algunos yndios de los questauan mas zercanos al pueblo uinieron a dar la paz y a rrecebir, mas con biolencia que con amor, el amistad de los españoles que por estremo hellos aborrescian y deseauan uer fuera de su tierra y muy apartado de sus poblazones.

CAPITULO QUINTO

Como el general Orsua se torno a salir de Muso y con su salida se despoblo el pueblo o ciudad de Tudela. Escriuese como despues fue poblada esta tierra y oy (1) permaneze el pueblo que hen ella se poblo.

Hera grande el anhelar que Pedro Orsua tenia por enprender y hazer la jornada del Dorado, y asi no tenia ningun rreposo consigo ni podia sosegar ni entrar por la tierra de Muso, y asi procuro darse toda la priesa que pudo a pascificar los rreueldes, por uoluerse a salir con titulo de que ya auia echo lo que le auia sido encargado y mandado por los Oydores, para que hellos no tuuiesen ocasion de negalle la jornada que le auian prometido; pero por mucho que trauajo y andubo y trasnocho, como poco ha dije, jamas pudo pazificar sino los menos, y esos de paz no firme ni estable, sino como suelen decir muy de sobre peyne; y como tenia tan fijos sus desinios en ssalir a principiar la otra jornada que tan caro le bino a costar, dejo la tierra en el estado que dicho, y encargando el gouierno della y del pueblo a los alcaldes hordinarios, se salio a Santa Fee con muchos amigos que alli tenia, muy buenos soldados, no enbargante

(1) En la edición de Caracas se omite la palabra *hoy*.

que todos los uezinos de aquel pueblo y personas en quien los yndios estavan encomendados rreclamauan, contradiciendole la salida, pues con ella estaua claro que el pueblo se auia de despoblar y no se auia de sustentar; y aunque para ynpedille esta jornada los becinos hizieron todo lo quen si fue, asi por uia de amistad y ruegos como por autos y rriquirimientos, poniendole por delante lo que tocaua al seruicio del Rrey y sustento de aquel pueblo, todo fue de ningun efeto, porque haziendose el General sordo a todo, se obo de salir y desanparar los que con tanto trauajo de sus personas auian echo y trauajado, y aun questo esta ya escrito en el lugar que e rreferido, no dejare de decir aqui, aunque me detenga un poco, el subceso desta ciudad de Tudela de Nauarra, y aun el que oy tiene la prouincia, en breues palabras.

Luego que el General se salio y los yndios sintieron su ausencia y salida, comenzaronse a rreuelar de todo punto, como antes lo estauan, y aun uenian con gran desverguenza en quadrillas y manadas a ponerse sobre el pueblo, y a dar gritas y aun hazer algunos acometimientos a los españoles, los quales, por auer quedado pocos en numero y mal pertrechados de poluora y plomo y de las otras cosas necesarias al sustento de la guerra, no osauan ni podian salir a rresestir ni echar de si a los enemigos, y lo que peor hera, no heran parte para yr a buscar maiz por las poblazones comarcanas al pueblo, y asi uinieron a padecer necesidad de pan, porque todauia les auia quedado ganado de puercos y bacas para algunos dias.

Los soldados y becinos, viendose obpresos y molestados con tan peligrosa carga y multitud de henemigos como cada dia sobre si tenian, que claramente les hera manifiesto y notorio que si con alguna ynprudente obstinacion pretendiesen sustentarse en aquel pueblo por conseruar la memoria de la fundacion, que se ofrecian y ponian en las manos de sus enemigos, en peligro de perecer alli entre los yndios nesciamente, donde fuera mas perpetua la temeridad de su lucura que la fama de lo que hen ello hiciesen entre los españoles, si por sustentar el pueblo los matasen los yndios, acordaron de comun consentimiento salirse todos de noche, con lo que pudiesen sacar, porque de dia pudiera ser que los yndios lo estoruaran la salida, y aun les hicieran arto daño; lo qual pusieron en efeto con todo cuidado, saliendose de noche del pueblo con mucho silencio y quietud, de suerte que asta que fue de dia, que los yndios los uieron, no fueron sentidos; pero entonces se juntaron y los fueron siguiendo como a jente que ya yba de huida, donde Diego Garcia de Paredes, natural de Plasencia, que fué maestre de campo del Rrey contra el amotinado Aguirre y le corto la caveza, hizo vn hecho tan animoso como generoso.

Entre los demas soldados y jente que de Muso salían y a (1) un pobre honbre que sacaua unas baquillas para su uibienda, que no tenia otro posible, y en algun tiempo heran de algun balor. Este hombre, biejo, biendo que los yndios le uenian dando caza y

(1) Debe querer decir *iba*.

que por conseruar su ganado yba a peligro de ser muerto, y que de los demas soldados hera poco socorrido, encomendose en este Digo (1) Garcia de Paredes, rrogandole que por amor de Dios no lo desanparase. Diego Garcia tomo con tanto coraje y tan determinadamente la defensa deste pobre honbre, que determino quedarse con los amigos que le quisieron acompañar en la rretaguardia de todos, donde los yndios yban haziendo algun daño; y temiendose Diego Garcia que el cauallo no fuese ynstrumento y causa de hazer alguna cosa yndina de su balor y nonbre, porque confiado en su ligereza no boluiese las espaldas a los enemigos, le corto alli las piernas y le dejo dejarretado en el camino, y el se fue poco a poco a pie con sus armas a cuestas, deteniendo con singular balor suyo y de sus conpañeros la furia de los uaruaros que los uenian siguiendo con mucho brio, y asi salieron peleando de contino de toda la tierra de los musos, lo qual fue causa de grandes daños que despues estos yndios musos hicieron en sus comarcanos y aun pusieron en condicion toda la demas jente del Rreino de alcarse, por lo qual despues, por el año de sesenta, fue proueido el capitan Luis Lanchero para la pazificacion desta tierra. Entro hen ella con jente española y con mucha municion de arcabuzeria y perros, hizo muy grandes castigos en la tierra, poblo zerca en de (2) Pedro de Orsua auia

---

(1) Indudablemente es una errata material, y debe leerse Diego.

(2) En la edición de Caracas: *cerca de donde*.

poblado a Tudela de Nauarra, otro pueblo que llamo la ciudad de la Trenidad de los Musos, que oy dia permaneze, aunque con contina guerra que sienpre los yndios hazen a los españoles y haran mientras duraren, donde se an descuuierto, cerca de la propia ciudad, muy rricas minas de piedras verdes, que llaman esmeraldas, de gran estimacion y balor, porque se an sacado destas minas muy muchas piedras esmeraldas que an balido muy gran suma de dineros. Anse descuuierto ansi mesmo rricas minas de oro fino, y esperan labrarlas con otras de plata que andan rrastreando; y demas desto se a poblado en esta prouincia de los musos otro pueblo que llaman la billa de La Palma, por la parte que los musos confinan con los yndios panches.

La causa de ser tan prolija y turadera la guerra destos yndios, dejado aparte sus brios y obstinacion con qne pelean, ques mucho, porque en el Rreino no se hallado nacion (1) que en esto llegue a ellos, lo mas principal es la yerua fina de que usan, con la qual hazen toda la guerra, porque todos los lugares y caminos y comidas y arboles frutales y lugares de qualquier suerte que sean donde españoles puedan llegar e presuman que llegaran, todo lo vcupan con puyas vntadas con esta yerua, con las cuales si se pican o lastiman de suerte que hagan sangre, es dificultosa su sanidad y cura, que todos los mas mueren rauiando y despedazandose y haziendo uisajes y personajes con los ojos y con la boca y con todo el cuer-

(1) En la edición de Caracas: *no se halla donación.*

po, y les da vnos rrecios tenblores y parasismos con que espantan y atemorizan a los que los uen, y si algun herido desta yerua escapa, es mediante la gran carneceria que en el luego yncontinente ques herido se haze, cortandole toda la carne que la yerua va atocando, asta que no le quede cosa tocada, y asi un solo yndio y vna sola vieja suelen hazer guerra a muchos españoles con solo ocuparles los caminos y pasos con puyas; y con esta ayuda de yerua que los yndios tienen, permanezen en sus rreueliones o las mueben cada uez que quieren y les parezen, y si esto no tuuieran (1) muchos años a questuuieran ya pazificos y aun muy vmilldes.

Mas segun de pocos años a esta parte a dado esta tierra muestra de rrica de esmeraldas y oro y plata, se puede con muy gran razon decir por ella que las cosas muy preciadas no se an ni alcanzan sino con mucho trauajo y gasto, porque demas de lo que en pazificarla an trauajado los españoles y lo mucho que en su pacificacion se an gastado en dineros, en diversas ueces que hen ella an entrado, es cosa zierta que an muerto los yndios mas de ducientos españoles; parte de los quales a tomado a manos, y biuos, con crueldad de baruaros, los an despedazado y sepultado en sus uientres, por ques jente toda hella que comen la carne de los enemigos que matan en la guerra o por otra uia.

---

(1) En la edición de Caracas: *no estuvieran.*

CAPITULO SSESTO

En el qual se escriue como el generol Orsua fue proueido por los Oydores que fuese a pazificar la tierra de Santa Marta y lo que sobre el hazer esta jornada le sucedio.

Al tiempo quel general Pedro de Orsua se salio de Muso, auia benido los Oydores de como (1) los yndios de las sierras de Santa Marta tenian puesta en gran trauajo a la ciudad de Santa Marta, poblada en las rriueras de la mar del Norte, y de muy antiguo origen en las Indias; y como estaua a su cargo el gouierno de aquella ciudad, determinaron de ynuiar quien la rremediase y socorriese, pazificase y poblase aquellas sierras, muy pobladas de muchos y belicosos naturales; y por auer a esta sazon salido Pedro de Orsua de Muso y ser capitan afable y bien quisto, hablaronle sobre hello, rrogandole que hazetase la jornada y pacificacion de aquellas sierras (2) y jentes de Santa Marta, y que le darian todo el aujilio y fauor nezesario para hello.

A Orsua se le hizo muy pesada esta jornada por

(1) Indudablemente faltan aquí algunas palabras, y debe leerse esto así: *habia venido á noticia de los Oidores*, etc.

(2) En la edición de Caracas: *tierras* en vez de *sierras*.

tener, como tenia, sus desinios puestos en el Dorado, pero obola de azetar por la hobligacion que tenia de seruir al Rrey y de agradar y contentar a los que se lo mandauan y rrogauan, los quales le dieron todos los poderes y prouisiones necesarios y le fauorecieron en todo lo demas que fue menester. El general Orsua quisiera uajar copia de soldados del Rreino para hazer su jornada, por ser jente ya cursada y espirimentada en aquella milicia, pero no los hallo, o los soldados no lo quisieron seguir, porque tenian ya noticia de la maldad de aquella tierra y de los moradores della, a quien otras muchas armadas de españoles nunca auian podido domar ni humillar, antes sienpre se avian rretirado por fuerza y con perdida de muchos españoles, y asi se estan oy por poblar.

A Orsua le fue necesario bajarse a Santa Marta con unos pocos amigos, que mas por su contenplacion que por otro ningun ynteres le quisieron seguir, con los quales llego a la ciudad de Santa Marta, donde hallo que la gouernaua y administraua la justizia el capitan Luis de Manxarrez, y el General se dio la priesa que pudo a juntar gente, aunque poca, porque acudian muy pocos soldados a Santa Marta; y andando en el feruor de su jornada, los yndios de las (1) faldas de las sierras mas cercanos a Santa Marta, tuuieron noticia de lo que Pedro de Orsua estaua haziendo en Santa Marta, y de como pretendia entrar presto la tierra adentro, y por rreseruarse de algun daño que en lo futuro se les podia hazer y acreditar-

---

(1) En el original están repetidas las palabras *de las*.

se con el General, le uinieron de paz, ofreciendosele en su amistad y a seguirle y ayudarle en todo que les ouiese menester. Holgose mucho Orsua con la amistad y paz destos yndios, y acetando sus ofrecimientos los torno a ynuiar a sus casas, porque los soldados quen Santa Marta se auian juntado heran muchos para lo poco que aquel pueblo misero y falto de todo genero de mantenimientos podia sustentar, determino inuiallos delante para que en ciertos pueblos de yndios amigos se entretuuiesen y comiesen; y haciendo caudillo de los que ynuiaua, que heran cinquenta honbres, a Hernand Aluarez de Azeuedo, que despues fue vezino de Tamalameque, ciudad poblada en las rriueras del Rrio Grande de la Magdalena, enviolos a Guajaca, pueblo de yndios amigos, que estaua en el camino que para zuuir a la sierra auian de seguir,, en el qual lugar se auia de juntar toda la demas jente que en la jornada auia de entrar, y les mando que sin hazer daño a los yndios de Guajaca ni a los demas comarcanos, se ocupasen en uer aquella parte de la sierra que a hellos estuuiese mas zercana, y aderezasen los pasos que ouiese malos y peligrosos para los cauallos; y asi se fueron estos españoles con Hernand Alvarez, su caudillo, a Guajaca.

El general Vrsua se quedo en Santa Marta con el capitan Manxarres y con Lidueña, su hermano, para juntar la mas jente que pudiesen e yrse hazer su jornada en el tiempo que tenian ya señalado; el qual llegado, Orsua persuadio a Manjarres que con los soldados que alli tenia juntos, aunque pocos, fuesen en seguimiento de Hernand Aluarez y diesen princi-

pio a su jornada. El capitan Manjarres estaua muy fuera de hazer lo que Orsua pretendia, y no solo no tenia voluntad de seguille, pero (1) de dañarle y estoruarle la jornada para que no saliese con hella, y asi se escuso de no salir con Pedro de Orsua, diciendo questaua falto de algunas cosas necesarias a la guerra, las quales el queria proveher antes de salir de Santa Marta y lleuallas por delante; que se fuesen Orsua y su hermano Lidueña y que el los seguiria y alcanzaria en el camino.

Con esto y otras palabras urbanas de que Manjarres hera muy copioso, que el general Orsua le oyo decir, no conociendo ni entendiendo sus finxidos y doblados tratos, se partio con entera confianza de Santa Marta con hasta treinta honbres, y entre hellos Lidueño, hermano de Manjarres, y caminando por tierra de paz sin hazer daño ni rreceuirlo, llego a la poblazon de Origua, donde se determino de esperar al capitan Manjarres; y porque la jente y soldados que con el capitan Hernand Aluarez auia ynuiado y estaua en Guajaca esperandolo no intentase alguna nouedad con su tardanza, acordo dalles auiso de su yda, y para esto despacho al capitan Lidueña con diez soldados que fuese a Guajaca y tomase en si la jente y gouierno della, y les diese auiso de lo que pasaua y de su ida y quan propinqua estaua su llegada aquel lugar.

Lidueña fue a Guajaca, y hizo con todos los españoles todo lo que le fue mandado, y Pedro de Orsua

---

(1) En la edición de Caracas: *sino*, en vez de *pero*.

se quedo en Origua esperando a Manjarres, el qual con finxidas y cautelosas cartas que cadia (1) le escreuia, haziendole cierta su partida, le (2) entretuuo mas tiempo de dos meses, dandole a entender que un dia o otro seria con el en Origua, todo segun fue muy publico entre los españoles, a fin de que, entreteniendose Pedro de Orsua con sus soldados mucho tiempo entre aquellos pueblos, que heran de naturales velicosisimos y de animo yndomitos y soueruios, les diese ocasion a que tomando las armas uiniesen sobre hel y le desuaratasen, para despues yntentar el hazer esta jornada, o a lo menos con esto se escureciese la gloria que en la fama del general Orsua se auia dibulgado, de que por su buena fortuna y de mucho ardiz y disciplina de guerra, saldria con la gerra de aquellas sierras y las poblaria y domaria los naturales della, lo qual tenian muchos pronosticado a Orsua, pero su pronostico fue al rreues, porquestando Pedro de Orssua en esta espera de Manjarres con hasta beinte honbres, fuele necesario que los españoles se diuidiesen a buscar comida a pueblos de paz questauan entre Santa Marta y Origua, cuyos naturales, viendo esta ocasion de uer desmandados los soldados por su tierra, juntaronse y tomando las armas en la mano, dieron en ellos y mataron los mas. Algunos de los cuales, que heran sueltos y lijeros peones, poniendose en vyda, escaparon de las manos y crueldad de los uaruaros, y aportando a Santa

(1) *Cadia*, por *cada día.*

(2) En la edición de Caracas: *se*, en lugar de *le.*

Marta dieron auiso a Manjarres de lo que les auia sucedido.

Manjarres, que ninguna cosa le deuio de pesar deste mal suceso, pareciendo que ya Orsua no podria salir con su yntento y questaria descuidado desto, por auer àcaecido apartado de donde el estaua alojado, determino dalle auiso, porque rrebolviendo los yndios las armas contra el no lo hallasen descuidado y asi lo matasen. Escriuio una carta dando hen ella noticia de lo que pasaua e abian echo los yndios con los que salieron (1) a buscar comida, y auisandolo que al momento se rretirase si no queria ser muerto con los que le aconpañauan. El mensajero camino toda la noche y fue antes de amanecer a donde Pedro de Horsua estaua, y diole la carta y auiso que lleuaua

Los yndios de la tierra, como mataron en sus pueblos los españoles que auian ydo por comida, luego se determinaron de ir a dar sobre el general Ursua y los que con el auian quedado, y juntandose todos amanescieron sobre el alojamiento de los españoles al tiempo que Pedro de Orsua estaua leyendo la carta y auisos de Manjarres, bien descuidado del zerco que los yndios le tenian puesto; pero como las belas le diesen auiso de la mucha gente que sobre hellos uenian, y el General dejase la carta questaua leyendo, con la presteza que se rrequeria tomo las armas, y lo mesmo hizieron los demas soldados, que heran doze; y saliendo a los enemigos, grande numero de yndios

(1) En la edición de Caracas: *sedieron*, en vez de *salieron*.

contra doze españoles, que heran mas de seis mill yndios, comenzaron a pelear con ellos con balor de españoles, a los quales ayudo mucho seis arcabuzes que tenian y municion de poluora con que hacian gran daño en los yndios, porque casi no perdian ni herrauan tiro, que todos los enpleauan en los enemigos y matauan muchos dellos, con que los ojeauan y hazian que no llegasen a tomar a manos a los españoles, pero de fuera hera ynumerable la flecheria que sobre hellos echauan, aunque con ella no les hizieran daño ninguno, y asi pelearon todo el dia hasta que la noche los aparto y diuidio, sin que rreciuiesen ningun daño los nuestros.

Los yndios, temiendo que los españoles, con el anparo y escuridad de la noche, no se les fuesen dentre manos, pusieron muy escojidas guardas en los pasos y caminos por donde entendian que los españoles auian de salir, de suerte que por aquellas partes hera ynposible salir ninguno sin ser sentido y muerto de los yndios. El General uiendo y entendiendo esto, propuso a los soldados la aficion en que estaban y dixoles si alguno sauia de algun escondido camino por donde aquella noche pudiesen salir, porque si alli esperauan, el dia siguiente hera ynposible escapar de las manos de los enemigos, porque con el trauajo de aquel dia estauan todos muy cansados y deuilitados para cufrir la guerra del siguiente. Cuñiga, soldado diestro en aquella tierra, se ofrecio de guiar por vn camino que pasando casi por medio de las poblazones de los yndios sin ser sentidos, saldrian a tierra de paz si con presteza y diligencia le siguie-

sen y se animasen a zufrir el trauajo del caminar toda la noche. Todos los españoles mostraron animo de tolerar aquello y mucho mas, y tomando en medio dos mugeres españolas que alli tenian (1), que con animos baroniles avian echo gran obstentazion en la guerra de aquel dia, se dieron a caminar por donde Cuñiga los guiaua toda la noche, lleuando el General la rretaguardia, para que no se le quedase ningun soldado ni persona atras, y atravesando por las poblacones de los yndios sin ser sentidos, porque tenian los uaruaros puestos los ojos en otros caminos apartados de alli, fueron amanescer el General y sus soldados a los llanos de Bonda, tierra ya segura, donde toparon al capitan Manjarres con algunos soldados y becinos de Santa Marta, que con esta fingida ostentacion y perezoso e tardio socorro, les venia a c (2) zocorrer para mas simulacion de su dañada yntencion, y asi se boluieron todos juntos a Santa Marta.

---

(1) En la edición de Caracas: *había*, en vez de *tenian*
(2) Esta *c* huelga.

CAPITULO SETIMO

Como Lidueña se salio de Guacchaca al Cauo de la Uela, forcado de los españoles que con el estauan, y el general Orsua se subio al Rreino, donde siendo perseguido de Montaño se paso a Popayan, y de alli a Panama.

Los yndios de Guajaca, donde el capitan Lidueña estava alojado, aunque supieron el alzamiento que los de Origua auian echo con el general Pedro de Orsua y contra los que con el estauan, no se alborotaron ni yntentaron ninguna nouedad contra los españoles, asi por queran mas numero de jente como por que uiuian mas sobre el auiso y con el cuidado quera menester para entre yndios; pero por acreditarse con los españoles y con Lidueña dieronle noticia de que los yndios de Guajaca (1) hizieron con Orsua, y de los españoles que le auian muerto, y de todo lo que sobre esto auia pasado, como jente que lo sauia bien, por que se creia auerse hallado alli algunos de los propios yndios de Origua (2) que le dauan el auiso; pero con todo esto Lidueña y los españoles

---

(1) Debe ser *de lo que los indios de Origua*, pues se dice de Guajaca por error.

(2) Aqui se repite el error, pero al contrario, diciendo *los propios indios de Origua*, en vez de *los propios indios de Guajaca.*

que con el estauan se comencaron a rrecatar mas que asta alli de los yndios y a uiuir con dobladas zentinelas y cautelas hasta sauer certidunbre por otra uia de lo que al general Orsua le auia sucedido, con la qual esperanza se estuuieron alli algunos dias (1).

Mas los soldados, como algunos o los mas estauan ya con fastidio de tan larga espera, parecioles buena ocasion la que con la nueua del desuarate de Pedro de Orsua se les ofrecia para saliendose de entre aquellos barbaros, poder parecer donde quiera sin que se les pudiese caluniar ni uituperar con la salida, y asi lo efetuaron, que juntandose casi la mitad dellos, de conformidad se salieron vna noche sin dar parte al capitan Lidueña y se fueron al Cauo de la Uela. Los demas soldados que con Lidueña abian quedado, temiendose el daño que les podia sobreuenir por mano de los naturales de aquella tierra, que heran muchos y no menos uelicosos que los de Guajaca, comenzaron a perseguir y rogar a Lidueña, su capitan, que sallesen de entre los yndios y siguiendo las pisadas de los demas fuesen al Cauo de la Uela. Lidueña hera honbre piadoso y humano y que se le hazia cosa muy dura y graue dejar entre aquellos infieles doze o treze españoles que por su henfermedad y flaqueza no podian caminar ni el los podia lleuar consigo, por lo qual escusaua su salida con el mejor color que podia, vnas ueces rrogando a los que le ynportunaban la

(1) En la edición de Caracas termina este párrafo con las palabras *mas los soldados*, con que comenzamos el siguiente. Puede ser lo uno ó lo otro.

rretirada, que esperasen a que aquellos enfermos estuuiesen para poder caminar o a que les uiniese algun socorro de Santa Marta, con que los pudiesen socorrer, y otras uezes desimulaba pasando en silencio los clamores de los soldados questo rregauan (1) e ynportunaban muy ahincadamente, y tanto fue su entretenimiento y dilacion por estas causas que los soldados, deseando uerse libre y saluos del peligro en que estauan, y pareciendoles que hera mas contra caridad estar su jente al peligro propio que con yn-ciertas y dudosas esperanzas esperar a conseruar las uidas de vnos honbres que por sus enfermedades mas parecian estar muertos que puestos (2) para uibir, comenzaron a oprimir a Lidueña y a decille que si el hera tan benevolo que se queria quedar a conseruar las uidas a los enfermos con peligro de la suya, que lo hiciese, porque hellos pretendian salirse todos de aquel rriesgo y ponerse en saluamento.

Lidueña, conociendo que lo que los soldados decian estaua ya a punto para cunpillo y partirse al Cauo de la Uela, con rruegos los hizo entretener, y juntandose todos los enfermos en vn bohio o casa, que como e dicho heran doze o treze, y dejandoles alli todo el mantenimiento que tenia, y dandoles entera esperanza de que luego ynviaria vn bergantin del Cabo de la Uela por hellos, llamo al principal o principales de aquel pueblo donde estauan y les dijo y rrogo que no matasen aquellos enfermos, sino que

(1) **Debe querer decir:** ***rogaban.***

(2) **En la edición de Caracas:** ***prestos*****, en lugar de** ***puestos*****.**

los conseruasen en uida, por que el ynuiaria luego vn uergantin por ellos, y dejandoles tanbien a los españoles enfermos algunos yndios e yndias ladinas que les siruiesen, se partio con los españoles que como de camino lo estauan esperando.

Se fueron la uia del Cauo de la Bela, dejando en aquel alojamiento y pueblo de Origua (1), demas de los españoles dichos, todo el carruaje, aderezos y pretrechos de guerra, rropas de su uestir y del general Pedro de Orsua, que segun afirmaron hera de arta estimacion y balor.

Los yndios, no solo se apoderaron de todo esto, pero en apartandose Lidueña de su pueblo, luego dieron en los españoles enfermos y los mataron a todos a macanazos y flechazos, eceto vno que sintiendo el rruido y tomulto de yndios que sobre hellos uenia, tuuo lugar de esconderse entre unos cañaueralos que por alli zerca auia.

Llegado que fue Lidueña al Cauo de la Uela dio noticia a los uezinos de aquel pueblo de la jente enferma que quedaua y auia dejado en Origua (2), y rrogoles que enuiasen vn bergantin por ellos, los quales mouidos de caridad, hizieron lo que Lidueña le rrogo y enuiaron vn español con ciertos esclauos a Guajaca con vn barco o bergantin, donde llegados que fueron, hallaron ya los españoles enfermos muertos, eceto el que se escondio en el cañaueral, el qual de

(1) Este es un error: Lidueña no salió de Origua, sino de Guajaca.

(2) El autor vuelve á confundir Origua y Guajaca. Los enfermos quedaron en este último punto, no en el primero.

hanbre y la enfermedad estaua ya ciego de los ojos, que ninguna cosa uia, el qual salió a los clamores y bozes que los del bergantin dauan. El español que yba en el uergantin, vsando de crueldad mas que de uaruaro, no quiso rrecoxer ni rreceuir en el barco aquel ciego enfermo, pareciendole questaua ya tan zercano a la muerte que no podria escapar con la uida, y ansi se boluio sin lleualle consigo al Cauo de la Uela, donde sauida la crueldad de que auia usado con el proue ciego, que a la letra parecia lo que Nuestro Redentor Jesucristo dijo de aquel que bajaua de Jerico a Jerusalen, que siendo salteado de ladrones y herido y dejado en el camino, pasaron por el vn·leuita y un sacerdote y otros sin vsar de ninguna misericordia, dejandoselo hen el camino hasta quel samaritano lo levanto y puso sobre su jumento y uso con el de la misericordia que alli el Ebanjelista dize.

Los uezinos del Cauo de la Uela, promouidos a gran conpasion y caridad del que auia quedado uibo y ciego en Guajaca, le dauan gran suma de dineros al que lo dejo porque bolviese por el con su uergantin y jamas lo quiso hazer, y asi perecio alli con los demas.

Boluiendo al suceso del general Pedro de Orsua, dende a pocos dias (1) que salio y escapo de las manos de los yndios de Origua, se enbarco y se fue al Cauo de la Vela, a procurar e intentar de nueuo juntar la jente para todauia hazer y efetuar su jornada,

---

(1) En la edición de Caracas: *de allí á pocos días.*

pero allolos a todos tan de contraria opiñon que ninguno obo que se le ofreciese a seguirle, por lo qual dio la buelta al Nueuo Rreino, donde ya auia zezado la jurisdiccion y gouierno de Gongora y Galarza, y en su lugar gouernaua Brizeño y Montayo (1). El llicenciado Montaño estaua mal con las cosas del llicenciado Miguel Diaz, y aun con las que auian echo los llicenciados Gongora y Galarza, y como cosa que a estos tocaua, diose a perseguir a Pedro de Orsua, diciendo que le queria tomar rresidencia de las jornadas que auia echo y de los yndios que auia muerto, la qual ocasion, como estaua fundada en dañada yntencion, no creo que bastara ningun genero de descargo a satisfazerla, y asi, Pedro de Orsua, luego que supo esto y entendio la soueruia y seueridad de Montaño, procuro apartarse del, y Montaño a perseguille, porque como Pedro de Orsua llego a Uelez y le certificaron la pretension e yntencion del llicenciado Montaño, el se fue la buelta y uia de Panplona, ciudad que, como se a dicho, el y Ortun Belasco auian poblado, donde tenia muchos amigos, y alli fue bien rresceuido y ospedado, hasta que tuuo noticia de como el llicenciado Montaño enuiaua en su seguimiento al capitan Lanchero con quarenta honbres, para que le prendiese y se lo trajese preso, y Ursua por ybitar algun escandalo que sobre su prision y defensa se podia mouer, se salio de Pamplona y se uino la buelta de Tunja.

---

(1) Sin duda, por error material se escribe *Montayo*, en vez de *Montaño*.

En el camino, rriueras de Chicamoche, hallo alojado a Lanchero y a la jente que con el yba, de lo·qual tubo auisso de los yndios de aquella tierra antes de llegar a donde Lanchero estaua, y asi tubo lugar de pasar sin ser sentido de Lanchero ni de los de su conpañia, y entrando como Dauid hizo con Saul, de noche, por medio del alojamiento de Lanchero, y dejando alli señal de como auia pasado españoles, se paso de largo y se fue derecho a Tunja, donde fue bien rresceuido y ospedado de algunos uezinos de gran uirtud a quien su tio, de Pedro de Orsua, Miguel Diaz auia echo algunos desabrimientos y molestias, los quales le hizieron todo el plazer y seruicio que pudieron, dandole de sus propias haziendas lo que obo menester y quiso; y con esta confianza de amigos el General se paso con el mesmo silencio a la ciudad de Santa Fee, donde el llicenciado Montaño, que lo perseguia, rresedia, y alli estubo ocultamente muchos dias, sin que Montaño entendiese ni supiese del cosa ninguna, en los quales el general Orsua entendio de todo punto la ostinacion en que Montaño estaua de perseguille y hazelle todo el mal que pudiese, por lo qual el General, siguiendo al proueruio que dize que de la presencia del potente ayrado se deuen apartar los hombres, se salio de Santa Fee y se fue la uia de la gouernacion de Popayan, donde por el puerto que llaman de la Buenabentura, se enbarco en la mar del Sur, y de alli paso a Panama, con desinio de pasar a Piru, donde de los buenos y balerosos pretendia ser mas fauorecido que perseguido de los malos, como con Montaño le auia sucedido.

Esto es lo que al principio deste libro dije, que la fortuna traia a Pedro de Orsua puesto en balanzas, que una vez estaua la una baja y la otra alta; porque despues desta calamidad veremos presto a Orsua levantado en alto e yr suuiendo asta la cunbre, de do cayo con mucha facilidad, segun en los capitulos de adelante se ira declarando y manifestando (*A*).

NOTAS AL CAPÍTULO VII

I

(*A*) Miguel Diez de Armendáriz, en carta al Emperador fechada á 24 de Julio de 1545, dice desde Cartagena:

«Mi primo Pedro de Ursua, que embié por mi teniente al Nuevo Reino, con el Obispo de Santa Marta, no hubieran entrado si fueran sentidos, porque Lope Montalvo de Lugo, teniente del adelantado Lugo, estava con propósito no dejarle recibir. Mas Ursua, en saltando en tierra, fuese á la ligera á pie con alguna gente, i dio en Velez, Tunja i Santa Fee de improviso, donde no pudo dejar de ser recibido, aunque huvo pernadas de algunos, á quienes en la carcel tiene. Quando vaya «yo les curaré aquellos repelos, que lo se medianamente hacer, i terné atención al tiempo i á la tierra, la qual con todo esto está tal, que de verse el dicho Montalvo de Lugo que V. M. le quitava los indios i los de Adelantado con los demas..... pudo facilmente convocar á tantos que estava la tierra en levantamiento i en fuga para se ir amenazando con el Perú (1). E vino la cosa á coyuntura que el virrei Blasco Nuñez Vela, por un Capitan de Belalcazar, les embió á pedir gente. Lo qual visto por mi Teniente pareciole de no hacer apregonar las Nuevas Leyes, sino contemporizar hasta que yo vaya».—(*Colección Muñoz*, t. LXXXIV.)

(1) Esta era la amenaza general, porque lo fue el influjo de la sedición del Perú, especialmente en las Governaciones comarcanas. En Panamá i en Nombre de Dios los más son *pizarristas*, dice Díez en la presente carta. Pues en Nicaragua no havia menor fermento.—(Nota de Muñoz.)

II

Francisco Arias, en carta al Consejo de Indias, fechada en Cartagena el 12 de Febrero de 1546, quejase del licenciado Armendariz, que después que el Obispo de Cartagena i el Adelantado Heredia salieron de Cartagena para Castilla, ha depositado indios de su mano, quitándolos á los Oficiales que los tenian por S M.; ha hecho nueva marca i embiadolo con un mozo á Mopox que son más de 100 leguas por pueblos de españoles donde pudieron marcar sin pagar el quinto real. Otra embio á Tamalameque, ques bien 120 leguas. A pueblos que estan en su Magestad embia á quien quiere á cobrar los tributos. De lo que ha procedido de condenaciones, difuntos i otras cosas, nada ha puesto en el Arca, sino lo emplea en mercaderias para el Nuevo Reino. Unos pagueyes de que beve esta ciudad i de donde se proveian de agua los navios antes de su venida, se limpiavan i aderezavan continuamente, i él los dejo perder, i apenas hai agua para medio navio. Sigue con otros Capitanes (1) sobre falta de justicia, sobre haver embiado á su deudo Ursua, de 18 ó 20 años, al Nuevo Reino, i por Juez de residencia al Cabo de la Vela otro deudo suyo, el licenciado Santistevan. Espera barcos del Nuevo Reino para se ir allá, donde estará mucho tiempo, según toma despacio las cosas. Quejase que estando él en la Corte á negocios del Nuevo Reino, con cédula para que entre tanto no le quitasen los indios, luego que llegó Ursua se los quitó por instrucción del licenciado Diez Armendariz. La gente, dice, se va i despuebla por sus malos tratamientos, los maestros i pasageros no le pueden sufrir. Que el licenciado se da tan buena mano en mercaderias, que por poco que dure allegará 30.000 castellanos, i deuen venir cédulas á los puertos para que tomen el dinero que embie. (Muy apasionado escrive: parécese á las acusaciones contra Vara de Castro.)—(*Colección Muñoz*, t. LXXXIV.)

---

(1) Aquí se ha debido omitir algo, y por ello no forma sentido.

III

Juan Ortiz de Çarate, en carta al Emperador fechada en Santa Marta á 27 de Julio de 1546:

Dice que él i el Tesorero Brizeño, con otros vecinos del Nuevo Reino pidieron en Cartagena al licenciado Armendariz embiase quien les desagraviase de las injusticias hechas por los que antes havian governado, i de ai nació proveer Armendariz á Ursua, su primo hermano, el qual ha sido gran remedio para la tierra. Que él i el Tesorero fue allá con Ursua, i dejándole recibido bolvió á Cartagena á dar cuenta i el licenciado le tornó á despachar al Nuevo Reino para traer el oro i esmeraldas de S. M., como lo ha hecho. Que trajo 19.744 pesos oro bajo, 5668 fino, 86 piedras esmeraldas finas i 66 más blancas; i 41 piedras plasmas quajadas. Fundido todo el oro i reducido á lei de 450 maravedises el peso, salió 8101 pesos.

(*Colección Muñoz*, t. LXXXIV.)

IV

Montalvo de Lugo, en carta dirigida al Emperador y fechada en Cartagena á 25 de Febrero de 1546, se expresaba en estos términos:

«Nueve meses he estado de Teniente general de Governador por el Adelantado de Canaria en el Nuevo Reino, dando la mejor orden para hacer de paz los indios revelados por los malos tratamientos de Hernan Pérez. 14 caciques he reducido, i ya el Adelantado havia reducido otros. Puse diligencia en descubrir minas, i halle las mejores de Indias. Teniendo yo en tan buen estado la tierra, llegó á Cartagena el Sr. Armendariz, i embió allá á su deudo Ursua, mozo de no 20 años, por Teniente, quien no contento con tomar las varas me prendió y tomó mis bienes y á buen recaudo me embió á esta ciudad. Ha once meses que estoi preso, i los siete en Cartagena. Ursua ha tomado en si los indios mios i de otros vecinos. Me han tratado tan mal, que por mejor diera que me quitaran la vida. Suplico me remedie.»

(*Colección Muñoz*, t. LXXXIV.)

CAPITULO OCTAUO

En el qual se escriue cierto alboroto que en Panama obo al tiempo que Pedro de Orsua llego alli.

Al tienpo que el jeneral Pedro de Orsua llego a Panama hallo que gouernaua aquella tierra, juntamente con la de Nonbre de Dios, Aluaro de Sosa, español, persona de gran ser, a quien pocos dias antes el marques de Cañete, Don Hurtado de Mendoza, visorrey de Piru, pasando por esta tierra y gouernacion, dio por conpañero y lugar theniente, con yguales y bastante poderes el gouierno a llicenciado Fabricio de Godoy, letrado en leyes, honbre de animo soueruio y contumaz en seguir su propia opiñon, de donde nacieron algunas sediciones, rrebueltas que aunque son algo fuera de lo que boy narrando las quiero escreuir en este lugar, porque (1) se uea el estremo y riesgo en que ultimamente estuuo Panama de perderse y rreuelarse, solo por mandar el Marques yncautamente vna cosa tan escandalosa como fue dar conpañero, sin ninguna causa ni necesidad, al gouernador que el Rrey y su Consejo rreal auian puesto en el gouierno desta tierra.

---

(1) En la edición de Caracas: *para que.*

Fue, pues, el caso que el llicenciado Fabricio de Godoy tenia particular trato y conocimiento en casa de una doña Catalina, muger rrica en aquella ciudad, a la qual comunicaua como deuda y parienta con muy particular frequentacion; y a la entrada y salida desta casa, por particular priuanza, aconpañaua al theniente Fabricio de Godoy vn criado suyo muy querido, de quien el hazia toda la mas confianza, dandole parte de todos los negocios que entre manos tenia. Este criado del theniente, trato amores con una criada de Doña Catalina y los uino a efetuar con ella, de suerte que el mayordomo de aquella casa vino a sauerlo, y teniendolo por cosa de grande ynjuria y afrenta que en casa de su señora se hiziese semejante echo, determino aber berganza desta ynjuria y tomalla por sus propias manos, y asi fue que puso azechanzas al criado de Godoy para quando entrase en casa de su señora a sus rrequiebros, donde lo tomo enbuelto con la dama, y alli hizo a ziertos sclauos negros que lo atasen y azotasen, y echo esto muy a su saluo y boluntad, lo solto y dejo yr libre. Este honbre asi afrentado, rretubo en su animo su ynjuria, segun los de nobles corazones los suelen hazer, para vengar en publico el agrauio que en secreto se le auia echo; y un dia de gran solenidad en aquel pueblo, que casi toda la jente se auian congregado en el monasterio de San Francisco a oyr los oficios diuinos, propuso este soldado vengarse, y esperando que todos de tropel saliesen de la Iglesia, y entre los demas el Mayordomo de doña Catalina que le auia afrentado, se llego a el y le dio con una porra que

lleuaua, alli publicamente, muchos palos, y echando mano a su espada se fue rretirando y rrecojiendo al monasterio de San Francisco, donde se rretraxo.

Esta doña Catalina, sauido este nueuo suceso entre su mayordomo y su contrario, llamo al theniente Fabricio de Godoy, y dandole noticia de lo que auia sucedido, le encargo la uenganza suya y de su mayordomo. El theniente yncontinente se fue a San Francisco, y aunque los frailes tenian zerradas las puertas de su monasterio, las quebro y furiosamente hizo pedazos, apellidando jente para aquel negocio. Entro en la yglesia del monasterio, y sin enbargo de la rresistencia que los frailes le hizieron, saco el rretraido y lo lleuo a la carcel publica de la ciudad, donde yncontinente mando traher vna uestia para sacallo afrentar por las calles, segun lo acostunbran hazer los juezes españoles. El gouernador Aluaro de Sosa tuuo noticia de todo este suceso y de lo que el theniente queria hazer, y luego acudio a la carzel y quitando de las manos y furia del theniente aquel honbre preso, y no consintiendo que se le hiziese la ynjuria y afrenta que se le queria hazer, echo al theniente fuera de la carzel y dejo hen ella algunos honbres y alguaciles puestos de su mano para que lo defendiesen y no consintiesen que de alli fuese sacado por el Fabricio de Godoy ni por otra persona alguna.

El theniente, hinchado y aun casi afrentado de esto que el Gouernador con el auia vsado, comenzo a juntar gente, familiares y amigos suyos, para por fuerza hazer lo que como juez ynferior no podia;

aunque el no se jataua ni tenia sino por ygual y conpañero en el gouierno con Aluaro de Sosa, y asi publicaua vna confusa copia de poderes que el Uisorrey le auia dado, con la qual asi mesmo juntaua ocultamente mucha gente, y segun se afirma, tuuo en su casa rrecoxidos mas de ciento y cinquenta arcabuzeros, con el calor y fauor de los quales casi desbergonzadamente se ponia en conpetencias publicas con el gouernador Sosa, y a desmandar todo lo quel mandaua, y a hazer otras cosas de honbre sedicioso, con que tenia llenos de miedos los animos de los mercaderes que en aquella ciudad rresidian, a los quales parecia que la desenboltura y atreuimiento del theniente no podia dejar de parar en vna maluada tirania, y asi estauan casi todos a punto para si las cosas viniesen a rronpimiento, rrecoger el oro y plata y cosas preciosas que tenian y rretirarse con ello a lugares rremotos y apartados, donde pudiesen estar seguros de la desuergonzada cubdicia y auaricia de que comunmente los soldados suelen vsar en semejantes sediciones y rrebueltas.

Turaron las gritas, de mucho escandalo y peor exemplo, entre el Gouernador y su theniente, mas de quinze dias, sin que uiniesen en total rronpimiento, porque aunque algunos o muchos soldados y personas oziosas y deseosas de semejantes rrebueltas se le auian publicamente y ocultamente llegado al theniente para serle fauorables en este negocio, toda la otra turua del pueblo dauan grandes muestras de estar sus animos ynclinados a seguir la boz y parcialidad del Gouernador, a quien tenian por persona que ac-

tualmente rrepresentaua el señorio rreal, con lo qual tenian asi mesmo suspenso el animo del theniente para que ya que (1) con loco y ciego atreuimiento quisiese sujetar al Gouernador o matarlo (2), la consideracion del no tener copia de jente, para que ya que su persona y honrra fuera maculada con el ynfame titulo de traidor, pudiese salir adelante con su tirania y alcamiento trunfando de aquel pueblo y de sus rriquezas y de todos los demas que pretendiese atropellar subjetos al Rrey.

El gouernador Sosa no popaba (3) ni menospreciaba nada la desuerguenca de su contrario, antes temiendose de alguna traicion, sienpre traia y tenia consigo jente que lo guardaua, para que en qualquier repentico caso que se ofreciese no fuese tomado ni hallado desaperceuido y por eso puesto en la merced y boluntad de su contrario; y asi cada qual figuraua a su enemigo de ygual poder y cautela, no dando lugar el temor y consideracion de estas cosas a que lo que cada qual pretendia se efetuase, que hera prenderse el vno al otro.

A estas sediciones se azerco la fiesta del bienauenturado San Francisco, en cuyo dia el Gouernador, dejando la custodia y guarda que le parecio nescesaria y conuiniente en el preso, se fue a oyr los ofizios diuinos con toda la mayor parte del pueblo a la yglesia de San Francisco, cuya festividad, como e dicho,

(1) En la edición de Caracas: *para ya que.*

(2) Idem id., aquí se hace punto, quedando cortada la oración.

(3) *Popar*: Despreciar ó tener en poco á uno.

se zelebraua. El theniente Fabricio de Godoy, pareciendole buena ocasion esta para salir con su ynteres y sacar el preso del poder del Gouernador, con algunos soldados y esclauos que con el se hallaron, se fue a la carcel y con hachas y palancas y otros aderezos que lleuaua, comenco a uatir las puertas y a derriuarlas, y en efeto, las hizo pedacos. Dentro de la carzel estaua el Alguazil mayor con otros algunos soldados, a quien el Gouernador auia encargado la guarda y custodia del preso, los quales con animo y balor (1) singular, poniendose a la puerta, comenzaron a defender la entrada al Theniente y a pelear contra el y contra los que seguian su boz y le aconpañauan, de los quales el Alguazil mayor rreciuio vna muy peligrosa herida en la caueza.

Estando las cosas en esta confusion, acudio gente a la Iglesia donde el Gouernador estaua oyendo el sermon, dando bozes y diciendo la rrebuelta en que el Theniente y el Alguacil mayor estauan, y por el consiguiente todo Panama. El Gouernador, pareciendole que no seria tanto el peligro ni tan rrepentino que despues de acauado los oficios diuinos no pudiese ser todo rremediado y apaciguado, estuuose quedo asta que el pedricador uiendo o entendiendo el alboroto que hen el pueblo auia, dio fin a su sermon, y dirigiendo sus palabras al Gouernador le exorto a que saliese a rremediar aquella sedicion, y a los demas vezinos y jente que en la Iglesia auia les dijo como deuian seguir a su Gouernador y fauorezer y

(1) En la edición de Caracas: *sabor,* por *valor.*

seruir en el al Rrey; y con esto y otras cosas que alli dijo, salio el Gouernador de la Iglesia apellidando que todos le siguiesen y diesen avxilio y fauor al Rrey, y usando de aquel comun apellido que todos los jueces y ministros de justicia españoles, como poco a dije, suelen vsar diciendo «aqui del Rrey», al qual apellido es cosa muy aueriguada y usada acudir con toda presteza todos los circunstantes de tal suerte que si alguno lo dejase de hazer seria grauemente castigado por hello.

Llegado que fue el Gouernador a la plaza y carzel donde el Theniente estaua con su jente peleando con el Alguazil mayor y los demas, hallo que los que al Theniente aconpañauan todos estauan armados de lanzas, cotas y montantes, por lo qual luego mando apregonar y echar vando, con pena de la uida, que todos los uezinos estantes y auitantes acudiesen a fauorecerle con todas las armas ofensiuas y defensiuas que tuuiesen, y asi luego comenzo a llegarse la jente armada e yr en socorro del Alguazil mayor, con quien todauia el Theniente estaua peleando. Al Alguazil, aunque herido, jamas le auia faltado brio para defender la entrada al Theniente, y en la ora que uio que le uenia socorro, avmentandosele el animo, se auentajado de entre sus conpañeros y azercandose al Theniente con una partesana que tenia, le dio vn bote con que le paso la cota que lleuaua uestida y le hirio malamente en vn muslo, con lo qual y con uer el Theniente y los suyos, que serian veinte y cinco honbres, que al apellido del Gouernador acudia y se juntaua mucha jente, el asi mesmo, vsando del propio apelli-

do y boz del Rrey y pidiendo con hella feruor (1) a los del pueblo, de los quales ninguno se le juntaua, se fue rretirando y rreciuiendo los golpes de los que le seguian, asta meterse en la torre de la Iglesia mayor de aquella ciudad, y a irse con los que le auian seguido su opinion. Se defendio por espacio de tres oras, suuiendose alguno de sus compañeros a lo alto y omenaje de la torre o canpanario, de donde tiraban muchos ladrillos y piedras a la jente quen la plaza estaua, con que arredrauan y apartauan la jente de las puertas y zerca del canpanario, con lo qual aquella ciudad estaua tan metida y encendida en fuego de discordia y sedicion, que ya todos, de todo punto, tenian puestos los ojos en que de alli auia de rredundar vn cierto motin, pareciendoles que si al Theniente, que tan encendido estaua en yra, se le arimavan o allegauan algunos sediciosos soldados que en la plaza auia, deseosos de semejantes tomultos, que facilmente saldrian con la uitoria de lo que yntentasen, porque los más de los mercaderes y los uecinos con ellos, aunque estauan alli con el Gouernador haziendo obstentacion, tenian los corazones y animos mas (2) puestos en oyendo llevar fuera de la ciudad sus rriquezas y tesoros que en defender con las armas en las manos la opinion de aquel Theniente y de los que le siguiesen, porque se hazian quenta que en tanto que el Gouernador con alguna jente pelease con el Theniente y sus secaces, tendrian hellos arto

(1) Debe ser una errata material, y querer decir *favor*.
(2) En la edición de Caracas: *mal*, por *más*.

tiempo para asegurar sus haziendas, para el qual efeto muchos tenian prevenidos criados y negros y otros mocos y mocas de sus casas y algunos jumentos que lleuasen cargado el oro y la plata y las otras cosas preciosas.

Estando, pues, las cosas en esta confusion y el animo del Teniente y de los que con el estauan tan lleno de miedo como el de los mercaderes, fueron por mano de personas religiosas y becinos graues y honrrados de aquella ciudad, tratadas pazes y amistades entre el Theniente y su Gouernador, para que la cosa no uiniese en el mal y daño que muchos auian pronosticado.

Pretendia ya el Gouernador a este tiempo tomar a manos al Theniente y hazer justicia del publicamente y de los que heran de su opinion, porque como de toda aquella jente temerosa del pueblo tuuiese zercada la torre donde el Theniente estaba, pareciálle que por ninguna parte se podian salir sin caher en sus manos, y asi menospreciaua los conziertos de la paz; pero como ayudado de su natural ynclinacion y animo generoso, fue por muchos persuadido a ser antes misericordioso y clemente que seuero y cruel, fue pazificado todo este alboroto conque entregandose el Theniente y los que con el estauan en manos del Gouernador, fuesen presos, enuiados a España al Consexo rreal de las Indias, donde su negocio se uiese y determinase conforme a justicia.

El Gouernador, despues que en su poder estuuo (1),

---

(1) En la edición de Caracas: *tubo.*—Esto es lo que debía decir.

a Fabricio de Godoy, mando hazer vna gruesa jaula de hierro, para dentro della, como a monstruo v otro animal feroz, enuiar presso al Theniente a España; pero tanuien fue rrogado e ynportunado por los prinzipales y religiosos del pueblo a que no solo no usase deste rrigor con Fabricio de Godoy, pero que conuirtiendo de todo punto su rrigor en clemencia, no lo ynuiase a España, donde con mas seueridad podria ser castigado, sino que usando de mas blandura y mesericordia, lo ynuiase a Lima, al Uirrey, para que alla le diesen el castigo que el Uisorrey quisiese. Vino hen ello Albaro de Sosa e hizolo asi como le fue rrogado, con que todo punto quedo el pueblo pacifico y satisfecho de su clemencia y buen gouierno.

CAPITULO NONO

Como le fue encargado a Pedro de Orsua la guerra y pascificazion de cierta chuzma de negros rreueldes, y de como Orsua enuio a Fuentes, español, con ciertos soldados, a castigar vn rrouo que los negros auian echo en el camino que va de Nonbre de Dios a Panama.

En estos mesmos dias estauan los uezinos de Panama y Nonbre de Dios, y especialmente los mercaderes, que uiuian de su particular trato y mercancia, llenos de un terrible miedo, porque auiendo de muchos dias atras comenzado a huirse muchos negros esclauos, estomagados y hartos de la seruidunbre y cautiuerio en que sus amos los tenian, se auian metido, con desinio de conseruar su liuertad y morir por hella, en las entrañas y partes mas yntrinsicas de los arcabucos y montañas, donde auian echo zierta forma de pueblo y fortaleza, y teniendo alli puestas como en parte segura sus mugeres e hijos y toda la demas gente ynutil, salian los mas valientes y osados negros al camino rreal que de Nonbre de Dios trauiesa a Panama, por donde acostunbran pasar las harrias (1) y rrequaje que por tierra lleuan mercaderias a Panama. Hazian muchos rrobos y estragos en los harrie-

(1) *Arria*, recua.

ros y pasajeros, quitandoles todo lo que lleuauan, con que auian arruinado algunas gruesas haziendas; auian con sus maluados hechos y correrias, dado grandes muestras y señales de pretender y querer aquellas dos fertelisimas ciudades destruillas y aruinallas de todo punto; y aunque algunas personas se les auia encargado la guerra de discipar y desuaratar la junta de los negros, con grandes promesas de premios y gratificaciones, nunca auian salido con ello, por estar los negros corrouorados y fortalecidos en vn fuerte alojamiento, y tan platicos y diestros en la tierra, que de su naturaleza era asperisima y ebscurisima, que casi se andauan burlando de los que les salian a buscar, y llegauan muchas vezes con desvergonzado atreuimiento, confiando en su mucha lijereza, a las puertas y aguajes del Nonbre de Dios a tomar y saltear las negras y otras jentes que salian a prouerse de cosas que les hera nezesarias, sin rrezeuir ningun castigo.

Pues como Pedro de Orsua lleuo loa y fama de capitan prudente y sagaz y de gran fortuna en la guerra, y llegase a Panama en tiempo de tanta turbacion, por todos los tratantes fuele encargada la enpresa y jornada del desuarate de los negros, y ofreziendose los vezinos y mercaderes de entranbos puertos a fauorezer y socorrer a Pedro de Orsua con dineros y armas y todas las otras cosas nezesarias para la guerra y soldados que la auian de hazer, fueronle por el gouernador Aluaro de Sosa dados todos los poderes y jurisdiccion quo se rrequeria y era nezesario para juntar y gouernar la jente que consigo auia de lleuar

y nonbrar oficiales della; y con esto y con hasta doze soldados amigos que en Panama tenia, Pedro de Orsua se paso a Nonbre de Dios, donde poniendo uandera en lugar publico y tocando a tanbor, comenzo a juntar gente, de la qual hizo maestre de canpo a Francisco Gutierrez, natural de Sevilla, honbre poco pratico en cosas de guerra, por nunca auella seguido, pero de gran animo y muy baliente y de sagaz ingenio para con poca yspirienzia alcanzar en poco tiempo lo que en mucho otros no conocieran, como despues lo mostro por la hobra. Nonbro por capitanes de su ynfanteria a Francisco Diaz, deudo suyo, a quien el despues corto la caueza en los Motilones, y a Pedro de la Fuente, honbre algo practico en aquella tierra por auer algunos dias andado por hella con jente española persiguiendo y dando caza a los negros. Hizo alferez desta jente a Garcia de Arze, buen soldado y estremado arcabuzero, muerto despues por mano de Lope de Aguirre en la jornada del Marañon; esquadras o cauo desquadras hizo a Francisco de Cisneros y a Pedro de Peralta.

Tardose algunos dias Pedro de Orsua en hazer y juntar la jente necesaria para esta guerra, en el qual tienpo sucedio que Pedro de Mazuelos mayor enuio por tierra en dos rrecuas a Panama obra de quatro mill pesos de mercadurias con menos guardia y costodia de la que en vn tiempo tan calamitoso de cosarios hera menester, y llegando los harierros (1) a un rrio questa adelante de la sierra de Capira, salieron-

(1) Debe querer decir *arrieros*.

les al camino vna quadrilla de negros cimarrones de hasta beinte personas, armados de arcos y flechas, y machetes por espadas, y unas flacas lanzuelas, y haciendo pressa en las harrias y en los que las lleuaban a cargo, quisieron, por poner mayor espanto a los pasajeros que dende adelante por alli pasasen, matar los harrieros, y muertos, atrauesar los cuerpos en el camino, para con este adbominable exenplo de crueldad, atemorizar de todo punto la jente de Panama y Nonbre de Dios; pero este cruel echo les fue ynpedido y estoruado a los negros por vn principal o caudillo que consigo traian, el qual queriendo dar muestras de honbre vmano y clemente, no solo dio livertad a los harrieros y españoles que con hellos yban, pero hizoles dar las mas de las vestias y azemilas de carga que lleuaban para en que pudiesen caminar, quedandose hellos con algunas mulas de las más rrecias y de mejor parezer y con toda la mercaduria que en las harrias lleuaban, de la qual despues de auer tomado y apartado las cossas a hellos mas vtiles y prouechossas, como heran rruanes, angeos, machetes, tigeras, cuchillos y otras cosas de esta calidad, todo lo demas esparcieron y derramaron por las rriueras del rrio, y con lo que pudieron lleuar a cuestas se fueron la buelta de su alojamiento, dejando por alli escondidas algunas cosas de las dichas para boluer por ellas.

La nueua deste asalto llego al Nombre de Dios, donde mouio los animos de todos los de aquel pueblo a quejarse publicamente de la neglijencia y descuido de los que gouernaban, pues siendo obligados

a rremediar semejantes motines y a tener seguros los caminos pasajeros, con soñolento descuido y sorda desimulacion pasauan todos los males que los negros hazian, no considerando los daños e ynrremediables peligros que los leves principios suelen traher por ser menos preciados. La justicia, como de presente parecia estar encargado el negocio de los negros a Pedro de Orssua, desculpauanse con el diciendo que en su mano estaua el rremedio y socorro que de presente todos pedian. Pedro de Mazuelos, a quien particularmente tocaua el rrouo de proximo hecho por los esclauos, ynportuno y rrogo a Pedro de Horsua que con brevedad enbiase jente y soldados a la parte y lugar donde se auia echo el asalto, y siguiendo los negros les quitasen la presa de entre las manos toda entera, y que les daria una parte della, y sino haria zierto pagamento y sueldo por el trauajo de yllos a buscar.

Orsua ynbio yncontinente al capitan Pedro de la Fuente con quinze soldados al efeto dicho, y no solo le encargo la rrestauracion de la perdida de Macuelos, pero principalmente le rrogo que procurase auer algun negro uibo para guia y lunbre de los alojamientos y rrancherias de los negros, para que ciega ni confusamente no saliesen despues a buscallos por tan obscuras montañas como aquellas del Nonbre de Dios son. Pedro de la Fuente, lleuando por guia a los harrieros, llego al lugar donde auian sido rrouados, y hallando toda la mas de la rropa, que heran sedas, terciopelos, rrasos, tafetanes y otras cosas de balor, tendidas y esparcidas por el suelo en la forma

dicha, la mando recoxer; y estando ocupados en esto, oyo que por la montaña se les uenia hazercando vn gran tropel y estruendo, sin bozes ni otra demostracion de ser gente, y deseando el capitan Fuentes sauer lo que hera, hizo recoxer los soldados, y con ellos se enbosco y estuuo quedo junto a la propia montaña y rriuera del rrio, asta que del arcabuco salieron diez muy dispuestos y ligeros negros bien aderezados y armados a su modo. Esperaron a que se apartasen del monte y saliesen al rraso, y luego que los uieron en lugar comodo arremitieron a hellos los españoles, diciendo «Santiago».

Los negros, que ninguna cosa se turvaron de uer yr sobre si a los soldados, rreuolviendo sus armas contra hellos, los esperaron con muy buen senblante, vsando del mesmo apellido de Santiago de que los españoles al arremeter auian vsado, y quiriendose animar los unos a los otros, a que si como deuian peleauan abrian vna uitoria aquel dia muy honrrosa y prouechosa para hellos y para sus compañeros, solamente dezian a grandes uozes en la pelea «oy dia, oy dia», que por ser torpes en el pronunciar la lengua castellana no tenian aptitud para decir otra cosa, que hera como si dijeran oy es dia de ganar uitoria entera de nuestros enemigos, a los quales podemos tener por vencidos si la fortuna no nos es contraria; y ciertamente, aunque de presente heran mas en numero los españoles que los negros, en otras muchas cosas les heran muy desiguales e ynferiores, porque la lijereza de aquellos baruaros hera tanta que en su mano estaua el esperar o arremeter o huyr, y demas desto les

hera muy fauorable el tienpo y la tierra, porque haziendo vn dia muy blando y pardo, dejavase caher vna menuda agua que mojando la tierra, que alli hera asperisima y acompañada de grandes y rresualosos peñascos, hazia que los negros con liberalidad y lijereza saltasen de peña en peña y de una parte a otra, lo qual les hera muy dificultoso y pesado a los nuestros, y asi no podian juntarse con los henemigos a pelear como ni quando querian, con lo qual los negros, de lo mas alto, que sienpre señoreavan, disparauan la flecheria que tenian muy a su saluo y tirauan con mas firmeza y fuerza los dardos y piedras que contra los nuestros arrojauan, y ultra desto los arcabuces que los españoles lleuauan o tenian heran casi de todo punto ynutiles, porque con la menuda agua que caia el poluorin se mojaua en los fogones y no prendia el fuego hen ellos.

Turo gran rrato esta pelea, sin acostarse la fortuna a ninguna parte, antes los negros auian herido vno o dos españoles, hasta que presumiendo algunos de aquellos negros que se tenian por mas valientes, que hera mucha la bentaja que uno por vno tenian a sus contrarios, tres dellos se uinieron allegando en diferentes lugares con tres españoles que tanbien andauan desmandados de los demas. El suceso de los quales fue tan prospero para los nuestros, que matando los dos españoles a los dos negros que les auian salido y dejarretando el otro al con quien peleaua, pusieron tanto temor a los demas por auerles entre los tres muerto a su principal o capitan, que no curando de tenerse a esperar otra quadrilla de negros que

poco atras uenian, se dieron a huir y esparcirse ligeramente por la montaña y arcabuco que en su fauor tenian, saltando con grande belocidad y facilidad de una en otra peña casi menospreciando a los españoles si tras hellos quisiesen seguir; pero el capitan o caudillo que lleuauan, como fuese platico en aquellas guerras, no consintio que ningun soldado se apartase ni fuese en seguimiento de los negros, antes juntando a todos con las armas en las manos, como estauan, comenzando de ynterrogar aquel negro que uibo y dejarretado en las manos les auia quedado, si auia por halli zerca algun alojamiento o rrancheria de negros. El le respondio que no, pero que tras del y sus conpañeros auian, de la poblazon y rrancheria principal, salido otros quinze negros que no tardarian en llegar alli si con temor de los que se avian retirado e huido no se bolviesen todos a donde estaua su principal, lo qual el tenia por ynposible; pero que lo mas seguro les hera a los españoles rretirarse o acoxerse con presteza, sino querian ser alli todos muertos y presos de los demas negros con los quales venia vn baliente capitan y uno de sus ouispos y otros muy principales y balientes honbres de aquella su conpañia, que no solo en numero tenian bentaja a los españoles, pero en esfuerzo y balentia y en destreza de pelear, pues estauan de mucho tienpo atras echos a aquel oficio y trauajo.

El capitan Fuentes creyo o dio credito a lo quel negro decia, pero no mostrando punto de flaqueza ni couardia, antes poniendo toda su esperanza en Dios ynmortal, que le daria entera vitoria de aquellos la-

drones, que tan en daño y perjuicio de los cristianos andauan a saltear y rrouar por aquellos caminos y pueblos, se estuuo quedo con sus conpañeros, esperando con las armas en la mano·la venida de los negros.

CAPITULO DIEZ

En el qual se escriue como el capitan Fuentes y los españoles desuarataron a los demas negros que sobre hellos uinieron, y prendieron algunos, con los quales se uinieron a Nonbre de Dios y alli fueron aperreados.

Los siete negros que de la primera rrefriega se avian escapado fueron a encontrarse con los quinze que tras de hellos auian salido, y dandoles noticia de lo que les auia sucedido y de quan pocos heran los españoles y quan cansados auian quedado de la pelea que con ellos auian tenido, dieron la buelta todos juntos, rrepartiendo los vnos con los otros de la flecheria que tenian y de las otras armas que les sobrauan, y apresurando su caminar con gran lijereza y muestras de desear uerse ya rebueltos con los españoles, se les fueron azercando con muy grandes muestras y alaridos de plazer, dando en el ayre y sobre grandes peñas que por la uia se les oponia, muy ligeros saltos, para con rrepresentarse de esta suerte delante de los soldados españoles amedrentallos y prouocallos a huir; y tan metidos uenian en esto, que aunque desde lejos descubrieron y uieron a los nuestros, jamas se quitaron detener (1) hasta llegar a bar-

---

(1) **En la edición de Caracas:** ***jamás se cuidaron de detener.***

loar y encontrarse con ellos, disparando vna ynfinidad de flechas, y diciendo con sus torpes lenguas, quiriendo ymitar la habla castellana, como antes lo auian echo: «oy dia, cristianos, Santiago y a ellos».

Esta furia de los sclauos fue rresceuida y aun rreuatida con singular balor de los soldados españoles, porque no solamente no rreciuieron casi ningun daño, pero disparando el capitan Fuentes y Bega, español, dos arcabuzes que a punto tenian, los enplearon tan bien que con las dos pelotas mataron dos ualientes negros que en la delantera benian, vno de los quales hera el capitan o principal que los negros traian por caudillo, con que perdieron parte del brio que quando se presentaron ante los españoles mostraron, teniendo este primer rrecuentro por mal pronostico, pero no dejaron de continuar la pelea y disparar flechas y dardos contra los españoles, los quales aunque tenian causa de temer la pujanza de los negros, jamas se turbaron punto, mas tornando a disparar el caudillo Fuentes y Bega sus dos arcabuzes, tornaronlos a emplear tan bien que por diversas uezes que los dispararon hirieron y mataron otros algunos negros con que les hizieron perder todo el brio, y uiendo el capitan Fuentes quan floxa y tiuiamente peleaban los esclavos, dejando los arcabuzes y tomando espadas y rrodelas arremetieron a hellos haziendolos boluer las espaldas y huir. Los españoles dieron a seguillos y en el alcance tomaron cinco negros viuos, donde fue tan grande el temor de los esclauos que jamas osaron bolver los rrostros para hazer cara a los nuestros, y assi, con tener ya el canpo seguro con este disua-

rate, tomaron los españoles la presa asi de los negros como de las mercadurias y fueronse la uia del Nombre de Dios, donde con su llegada hincheron de tanta alegria y contento aquel pueblo cuanto poco antes estaua de temeroso y amedrentado: pero luego comenzo a auer algun alboroto entre los ciudadanos o señores de los esclauos y ofiziales del Rrey y soldados que auian echo la presa, porque los vezinos cuyos avian sido los pretendian sacar e boluellos a su antigua sujecion para seruirse y aprouecharse dellos, pareciendoles por esta uia ser el mejor derecho el suyo. Los oficiales del Rrey, por otra no se que uia y casi torcido derecho, pedian fuesen vendidos y los dineros adjudicados y metidos en la caxa rreal. Los soldados que pasaron el trauajo en prender estos salteadores y el rriesgo en sujetallos, tambien querian que les fuesen adjudicados por premio de su trauajo y como auidos en guerra y pelea que de su parte era justisima y por esto muy fauorecidos de los derechos. Pero todos estos litigios suspendio el derecho de la justicia publica y cunplimiento de las leyes; porque metiendo los sclauos en la carzel, el que alli estaua por theniente o juez rreal, por los delitos cometidos, los condeno a que fuesen aperreados y despues ahorcados, castigo ciertamente seuerisimo, avnque la maldad de los delinquentes lo meresciese, y muy graue porque si aperrear los brutos animales se tiene por cosa mal hecha si son domesticos o vtiles para algun prouechoso seruicio, quanto mas malo y peor parescera el aperrear los honbres.

Esta justicia se hizo desta manera: que poniendo en

la plaza publica desta ciudad vna maroma gruessa atada desde el rrollo a la mas zercana ventana de la plaza y en ella seis colleras de hierro, pusieron los negros desnudos en carnes por los pescuecos en estas colleras y con unas delgadas varillas en las manos. Entre estos sclauos asi presos estaua vno a quien los demas tenian por su perlado espiritual y lo tenian honrrado con titulo de ouispo, el qual, en cierta supresticiosa y eretica forma los bautizaua y catetizaua y pedricaua y hazia otra manera de cerimonias que hellos llamauan zelebrar o decir missa, en las quales cossas y en otras que con abominable suprestícion auian tomado por rreligion, estauan todos estos negros tan ynpuestos y arraigados y las tenian por tan fededinas y berdaderas que aunque en el articulo de la muerte muchas uezes fueron exortados a que se rredujesen y boluiesen a la ffee catolica, quera el bautismo que auian rreceuido y protestado, xamas lo quisieron hazer, antes a ymitacion de otros luteranos, pretendian dar a entender que aquellas rrusticas y banas zerimonias de que usauan eran berdadera rrelixion, lo qual muy particularmente sustentaua el negro Obispo, porque siendo exortado el y los demas que rreciuiesen la muerte como cristianos, confesandose y rreciuiendo este santo ssacramento de la confision y asublucion, con el qual y con la contricion que enteramente tuuiesen se saluarian mediante los merecimientos de la muerte y pasion del Hijo de Dios, rrespondio el baruaro con señales de animo endemoniado, que ya deseaua estar muerto, porque con su muerte y la de sus conpañeros pretendia auer

entera benganza de la jente de aquel pueblo, porque yendo en espiritu a su tierra trairian copia de jente con que de todo punto destruirian y asolarian la ciudad, por lo qual no pensaua apartarse de la rreligion que el y los suyos tenian, sino hen ella entendian biuir e morir.

Los demas negros dieron la misma rrespuesta que su ouispo, y asi los uerdugos soltaron ciertos mastines, perros de crescidos cuerpos que a punto tenian para este efeto, los quales, como ya los tuuiesen diestros o enseñados en morder carnes de honbres, al momento que los soltaron arremetieron a los negros y los comenzaron a morder y hazer pedazos, y como los negros tenian en las manos vnas delgadas varillas con que se defendian o amenazauan a los perros sin poder con ellas hazelles ningun daño, herales esto ocasion de henzerder e yndinar mas los mastines, y asi este animal, yracundo mas que otro ninguno, con grandisima rrauia echauan mano con los dientes y presas de las carnes destos miseros negros, de las quales arrancauan grandes pedazos por todas partes, y aunque en estas agonias y trauajos de muerte heran persuadidos los negros a que se rredujesen a la ffee, xamas lo quisieron hazer, y asi despues de bien desgarrados y mordidos de los perros, fueron quitados de las colleras y lleuados a una horca que algo apartada del pueblo tenian echa, y alli los aorcaron, con que acauaron de pagar la pena que justamente merecian rresceuir por su alzamiento y traicion.

La horden quen zelebrar las cosas de su rrelixion estos negros tenian, hera esta: que para auer de ymi-

tar la zelebracion de la missa, el ouispo se uestia vna camisa de una negra y sobre hella vna tunica de grana, y se arimaua a cierta manera de altar que en vn santuario tenian hecho, y alli, en presencia de todos los circunstantes que le yban a huir (1) y a uer, ponian vn jarraco de bino y un buen bollo del pan que hellos tenian, y cantando cierto cantar en su lengua materna, le rrespondian los demas que le estauan oyendo y alli, en presencia de todos, se comia el pan y uibia (2) el bino, y con esto e con comer el pan y beuerse el uino acauaua su oficio y quedauan todos sastifechos, lo qual se hazia y oya con mucha atencion y debocion.

Lo que en los sermones e pedricaziones trataua o decia, hera persuadir a los oyentes que conseruasen con obstinazion su libertad, defendiendo con las armas en las manos el pueblo y tierra que tenian y poseian, y que sustentasen a su Rrey, que se dezia Bayamo, a quien todos acatauan y rreuerenciauan con la rreuerencia y ouidiencia que al señor y rrey natural se deue, y de la propia suerte que las otras jentes lo suelen hazer, pues los auia de mantener y gouernar en justicia y defendellos de los españoles que los deseauan destruir. En el bautizar las criaturas tenian esta horden: que juntandose y congregandose muchos negros y negras para conpadres y comadres, se iuan todos juntos con la criatura al santuario, y alli lleuauan el bino que podia, donde uibian (3) todos y

(1) Así dice, pero debe ser *oir*.

(2) Debe leerse *bebía*.

(3) Por errata, como en el caso anterior, se escribe *vivían*, por *bebian*.

barlauan (1) y cantauan, lo qual asi mesmo hazia el ouispo, y hecho esto tomaua vn jarro de agua, echauasela encima a la criatura y tornauan todos a bailar y a cantar y a ueuer, y con esto quedaua echo todo lo que auia que hazer, y se boluian a casa de los padres del rrecin (2) bautizado; y conforme a estas auian hordenado otras muchas cirimonias vanas y locas y por todo estremo rrusticas e yndinas de escreuirse.

Pocos dias despues de hecho este castigo, salio de las montañas vna quadrilla de muy lijeros negros a hazer salto en los arravales de Nonbre de Dios, pareciendoles questarian descuidados desta su uenida los españoles, y no se engañaron hen ello, porque arrimandose a la guerta que en este tienpo se dezia de Alonso Perez, dieron en vnas negras y otras jentes que estauan labando, y tomandoles la mayor parte de la rropa y dando con ella vna guiñada casi por las puertas de Nombre de Dios, movieron muy gran escandalo en el pueblo, a causa de que quando esto hizieron hera medio dia, tiempo en que el calor del sol mas rreueruera y las gentes deste pueblo se apartan de andar por las calles, por ser a esta ora el andar por el sol muy enfermo y perjudizial a la salud, y por estas causas casi toda la gente estaua rreposando y como durmidos al fresco y sonbra de sus azaguanes y corredores; y oyendo de rrepente tañer las canpanas y hazer señal de juntarse con las armas en las ma-

(1) *Barlaban*; debe querer decir: *bailaban*.
(2) *Recin*, por *recién*.

nos para rremediar al rrepentino casso de guerra, fue grandisimo el sobresalto que todos rreciuieron, pensando que los enemigos les estauan ya dentro en la ciudad. Juntaronse de rrepente cierta copia de soldados, que salieron a dar alcanze a los negros; pero como en lijereza y en destreza e platica de la tierra tuuiesen mucha bentaja los negros a los españoles que los salieron siguiendo, no rreciuieron ningun daño, ni aun deuieron tener mucho miedo, porque luego, alli zerca, se enboscaron y desparecieron de suerte que no pudieron ser hallados.

Los ciudadanos de Nonbre de Dios, temiendose que los negros no se les azercasen y muy a menudo les hiciesen rrouos y saltos a las puertas de sus casas, dieron luego horden en poner guardas y rrondas de a pie y de a cauallo, que de dia y de noche estuuiesen en aquellas partes por donde podian ser acometidos de los negros; pero con todas estas guardas y velas hera tanta la desuerguenza y osadia de los negros que por partes no acostumbradas ni pensadas (1) salian de la montaña y con lijereza y presteza yncreyble hazian el daño que podian en la jente flaca que topauan y se uoluian a meter y a guarescer con (2) la montaña.

(1) En la edición de Caracas se omite *ni pensadas*.
(2) En la edición de Caracas: *en*, en vez de *con*.

CAPITULO VNDEZIMO

Como el general Pedro de Orsua salio del Nonbre de Dios con sesenta españoles, y despues de alojado junto a la mar enuio al capitan Fuentes con ciertos españoles a rreconocer la tierra, y lo que sobre esta salida de Fuentes sucedio con los negros.

De la presa que Pedro de la Fuente hizo en los negros que de suso e rreferido, fue escoxido vno de aquellos sclauos que parescio mas uien aconplisionado y docil para lengua y guia e adalid de aquella tierra donde estauan rrecoxidos los negros, y para ynformacion y claridad de lo que adelante fuese necesario sauer y entender. Este dio noticia muy larga de la parte y lugar donde estaua situada aquella ladronera y alojamiento de esclauos huidos, que afirmaua ser mas de trecientos, de los quales auia ya sido tanta y tal la desverguenza, que hellos entre si ylijieron o alzaron por caueza y principal suyo vn negro de buena dispusicion y fuercas, muy ladino o españolado en la lengua, a quien llamaron el rrey Bayamo. A este seruian y rrespetauan con ueneracion de principe, mezclando los rritos y zerimonias que en Guinea los mas dellos haziendo (1) con sus Reyes y prinzipales,

(1) *Haciendo* no forma sentido, debe ser *hacían*.

con la veneracion y acatamiento que despues vian e avian uisto vsar a los españoles con sus juezes y superiores, y asi se gouernauan con vna cierta manera de magistrado, aunque baruaro, vsando este rrey Bayamo con todos los que le heran sujetos de toda la potestad que en si hera y auia, haziendose ouedecer y temer y cunplir muy por entero lo que mandaua.

Auia junto a donde estauan fortificados vn pueblo de yndios llamado Caricua, cuyos moradores auian sujetado y puesto debajo de su seruidunbre con rrigurosa biolencia, quitandoles las hijas y mujeres y mezclandose y enboluiendose hellos con ellas, donde se engendraua otra diferente mestura (1) de jente, en el color bien desemejable a la del padre ni a la de la madre, los quales aunque son llamados mulatos y por esta mestura lo son, tienen muy poca similitud a los hijos de negras y de blancos, y asi, por oprouio, los que actualmente son mulatos llaman a los que son desta mezcla que e dicho de negros e yndias, zanbahigos, como a jente que no mereze gozar de su honrroso nonbre de mulatos; y a la desuerguenza y elacion de este rrey Vayamo crescio en tanta manera que constriño y forzo al Gouernador de aquellos pueblos de Panama y Nonbre de Dios a que diuersas uezes, por uia de treguas, le sufriese y consintiese salir deuajo de cierta ffee y palabra, a hablar y tratar en negocios ynportantes a su conseruacion y liuertad, como si actualmente ouiera sido aquella tierra de sus mayores y se la ouieran los españoles vsurpado y

(1) *Mestura*, forma anticuada de *mezcla*.

quitado, y fuera cosa que de derecho natural y comun se deuia hazer; pero el Gouernador, considerando con discrecion la potencia de estos sclauos fugitiuos y los grandes daños que en muchas partes hazian, y la ynquietud de los pueblos, el estoruo de los caminos, disimulando la afrenta que de su rrustico y maluado trato le uenia, le daua audiencia y lo rrespetaua las uezes que con esta manera de tregua venia a poblado, de suerte que a el ni a ninguno de los demas esclauos que le aconpañauan no auia honbre que les hiciese ningun sinsauor ni demasia, guardandoles en todo vna ffee indigna de semejantes negros y esclauos, a quien por la poca que hellos con sus señores y amos auian tenido en guardar la seruidunbre como heran obligados, y por las diuersas vezes que tomando las armas en las manos vinieron contra hellos y contra sus pueblos a destruillos y echallos a perder, no contentandose con el hurto y rrobo que de la tiranica liuertad que tenian y poseian auian echo, no solo no se les auia de guardar, pero de qualquier forma y con qualquier engaño que pudiesen ser engañados y atraidos como fuese deuajo de enpeño de palabras y no de otra ninguna rrazon, hera muy bien y se podian sin quebrantar ninguna ffee ni ir contra el pundonor e ynpetu quen las treguas de la guerra se suele guardar, hazer hen ellos el castigo que la ocasion les ofreciese, si por este respeto de quebrantallo no se esperasen rresceuir o auer mayores daños en las rrepublicas, segun despues lo hizo y hordeno muy bien Pedro de Horsua por desvaratar la junta y alzamiento destos negros, lo qual le fue

prouechoso, segun adelante se uera en su lugar copiosamente.

Supose asi mesmo deste sclauo, como este alojamiento rreferido donde de contino el rrey Bayamo rresedia, estaua la costa adelante, algo desuiado de la mar, aunque poco, y asi por rrespeto de ser la tierra asperisima y muy zerrada, acordo el general Pedro de Horsua enuiar por mar las municiones, vituallas y otros aderezos de guerra que heran pesados y de gran estoruo e ynpedimento para el caminar, y el yrse con toda la mas de la jente por tierra con la que tenia; y aunque el numero de los soldados que auia juntado hera muy poco y desigual para tanta junta de negros y quisiera entretenerse a juntar siquiera cien honbres, los clamores de los pueblos fueron tantos y tales que casi como por fuerza le hizieron salir del Nonbre de Dios, falto de todas las cosas, con solos quarenta honbres, por el mes de Otubre, auiendo antes ynuiado a Francisco Gutierrez, su maese de canpo, con otros treinta honbres y las municiones y uituallas a cierto arratife (1) o puerto señalado, donde auia desperar a los que yban por tierra, al qual llego el barco en quatro jornadas de nauegacion y estuuo esperando a Pedro de Hursua, que se detubo diez y ocho dias a causa de yr hollando la tierra y dando guiñadas a unas y otras partes, por uer si zerca de do caminaua o pasaua hallaria alguna junta o cueua de aquellos ladrones questuuiesen diuididos de los demas. Pero aunque hen ello puso

(1) Debe querer decir *arrecife*.

toda la diligencia posible, no hallo nada de lo que buscava, y asi fue ynutil su escudriñar, aunque de gran prouecho para sus soldados, porque con el caminar y andar con las armas aquestas de vna parte a otra sin descansar ni rreposar sino poca parte del dia, llegaron tan echos al trauajo como si de mucho tiempo atras lo vuieran usado y acostunbrado; y asi luego que comenzaron a tomar las armas para seguir y destruir la familia y junta de los negros, hazian todas las cosas muy sin pereza ni descuido, que suele ser muy gran causa para alcanzar uitoria en semejantes contiendas.

Llegado Pedro de Orsua al cauo de las jornadas que e dicho a la playa y rriuera de la mar, donde la jente del uarco estaua ya alojada, luego se consulto y trato lo que se deuia hazer, y usando de toda presteza el general Pedro de Orsua enbio al capitan Fuentes con beinte y cinco soldados uien aderecados que andando solos (1) tres dias por entre aquellas montañas y sierras rreconociesen la tierra y dispussicion della y boluiese a dalle noticia de lo que auia para que el mejor pudiese hazer y hordenar lo que conuenia.

Salido que fue Fuentes del alojamiento maritimo, a la segunda jornada, de mañana dio en cierto rrastro de negros que lleuauan la uia a vna cieniga algo honda y de mal pasaje, la qual se puso Fuentes a pasar. Ya que auia pasado algunos de sus soldados de la otra parte, fueron sentidos de cierta quadrilla de

(1) En la edición de Caracas se omite la palabra *solos*.

negros que aquella noche avian dormido alli cerca, los quales dando de rrepente sobre los españoles que auian pasado el agua, los forzaron a boluer atras a juntarse con los conpañeros. Los negros, en este primer acometimiento, aunque heran muchos mas que los españoles, no fue su arremetida tan briosa como se creyo, pues pudiendo no hicieron cassi daño ninguno a los soldados, antes dandoles lugar a que se juntasen y congregasen, fueron caussa de que fortalescidos los unos con los otros se sustentasen y defendiesen con ualor singular muchos dias, por que los negros desta primer arremetida, como uieron que los españoles no mostravan ninguna flaqueza ni couardia, antes dauan muestras de jamas voluer las espalcas peleando con los arcabuzes y armas que tenian, y arredrando de si la canalla de los negros que los pretendia desuaratar y tomar pressos y cautiuos, enuiaron con gran presteza a pedir fauor y ayuda a la demas familia y junta de negros y a su rrey, y asi les fue ynuiado nueuo socorro con mucha abundancia de flecheria y otras armas arrojadizas de quellos vsauan.

Juntaronse de esta uez nouenta adustos negros, los quales, como en alguna manera fuesen ofendidos y lastimados de las armas y arcabuzes de los nuestros, no se osauan llegar tan zerca que pudiesen benir a las manos, por lo qual determinaron poner cerco a los nuestros y ocupallos los caminos por do podian rretirarse, y costriñendoles a que de noche ni de dia no dejasen las armas de las manos, pretendiendo por esta via a que por faltarles a los españoles la comida se les uendrian a rrendir o se aquexa-

rien (1) las fuercas corporales y no podrian menear las armas y asi serian mas faciles de rrendir y subjetar.

Pasaron ocho dias el capitan Fuentes y sus conpañeros de esta manera, despues de los quales, presumiendo o sospechando Pedro de Orsua mal de su tardanza, enbio tras del al capitan Francisco Diaz con otros ueinte y cinco honbres, que por los propios pasos que los primeros auian lleuado, los fuese siguiendo y buscando. Francisco Diaz desde a poco que se aparto del alojamiento torcio la uia, dejando el camino que Fuentes auia lleuado a un lado, y caminando por otro que se le ofrecio mas auierto y siguio, atraueso la propia zieniga por lugar mas acomodado, pero muy apartado de donde los españoles lo auian yntentado pasar, y dejandolos ya atras y siguiendo adelante, fue a dar a vna estancia que los negros tenian echa de muy grandes bosques de platanos, donde andando de una parte a otra buscando rrastro o rrancheria de negros, oyeron el estruendo de los arcabuzes que Fuentes y sus conpañeros tirauan defendiendose de sus enemigos. Francisco Diaz, pareciendole mal pronostico aquel que oya, puso en horden a los soldados que consigo lleuaua, y animandolos a que si lo que a el se le auia rrepresentado fuese y hiziesen lo que como españoles estauan obligados a hazer, se metio por la montaña adelante, siguiendo y caminando de tal suerte que haziendo vn pequeño rodeo y lleuando todo silencio asi en las bocas como en los pies y manos y en las

(1) **En la edición de Caracas:** *o se aquejarian.*

otras cosas con que podian hazer rruido y estruendo, llegaron sin ser sentidos a dar en la una quadrilla de los negros, por las espaldas de los quales mataron algunos, con que admedrentados ron (1) a los demas y los constriñeron a que se juntasen y congregasen todos en una parte.

Los españoles zercados, vyendo el socorro que sin pensar les auia venido, aunque muy deuilitados de fuerzas, porque en todos aquellos dias no auian comido sino cogollos de bihaos y algunos uerdes plantanos, arremetieron a los enemigos para acauallos de desuaratar; pero los negros, como estauan enteros y jamas les auia faltado cosa alguna de lo necesario, esperaron sin temor la arremetida destos flacos soldados, y sin mucho trauajo ni rriesgo los rreuatieron y hizieron boluer atras. Juntaronse los españoles todos y comencaron a pelear juntos con sus arcabuzes y los negros con sus uallestas, y aunque los arcabuzes derriuaron algunos negros, mostrauan los demas tener las (2) buenos animos que no boluieron jamas el rrostro, sino alli se estuuieron peleando los unos con los otros hasta que la noche les puso trega (3), con la qual los negros sin ser ofendidos ni seguillos nadie, se rretiraron, y caminando toda la noche sin sauer la uia que lleuauan, fueron amaneszer sobre el alojamiento donde Pedro de Orsua auia

---

(1) En la edición de Caracas: *amedrentaron.* En el original dice *admedrentados ron*, pero esta última sílaba huelga, y debe querer decir el autor: *amedrentaron.*

(2) En vez de *las*, debe ser *tan.*

(3) Debe querer decir *tregua.*

quedado con otros pocos conpañeros, y como dieron tan de rrepente y estaua dessaperceuida la jente, obo alguna turuacion en los soldados, pero no tanta que luego, mediante la presteza y animo de que Pedro de Orsua vso, no fue desechado todo el sobresalto y alteracion que tenian, porque el General, juntando los soldados que mas cerca de si hallo, y haziendoles tomar las harmas, hizo rrostro y acometio a la chusma de los negros, con que puso freno a su desuerguenza y los hizo detener y los forco a que se juntasen, por que ya se esparcian por el alojamiento a rrasar y quitar lo que auia.

Los negros, despues de junto asi mesmo, comenzaron hazer rrostro al General, pareciendoles que tan poca jente como alli estaua con fazilidad la desuaratarian; pero como hellos uiniesen azercandose, Pedro de Orsua, con un arcabuz que tenia y el alferez Garcia de Arze con otro y Juan de Arles, buen soldado, con el suyo, comenzaron a hofendelles de tal suerte que los primeros arcabuzazos les derriuaron tres negros y con presteza se guardaron y enplearon las pelotas, de suerte que los negros, que de presente se ueian ofender y lastimar, y tanuien tenian puestos los ojos en las espaldas, temiendo que los demas españoles que atras auian dejado junto a la cieniga, no les obiesen benido siguiendo y fuesen alli cercados de nueuo y maltratados, comenzaron a afloxar en la pelea y a rretirarse con buen horden, metiendose por la espesura de la montaña. Orsua, pareciendole que al enemigo se le auia de dar toda la larga que el quisiese tomar para la huida, luego que los obo enze-

rrado en la montaña, los dejo de seguir, quedando el satisfecho y pagado de la desuerguenza y atreuimiento de los negros con la sangre que por el suelo auia derramada, asi de los cuerpos que alli quedaron muertos como de la de otros negros que yban heridos y birtiendo sangre por el camino, con que dejauan clara señal de sus heridas.

Aunque (1) el General al principio deste acometimiento de los negros, y aun despues por mucho tiempo, no dejo destar sospechoso si ouiesen desuaratado o muerto a los demas españoles que andauan fuera con Francisco Diaz y Fuentes, los quales para curar algunos heridos y rreformar la gente que auia estado zercada, del trauajo y hanbre que en el zerco auian pasado, se detuuieron pocos mas dias en las estancias de los negros que por alli zerca hallaron, proueidas de mucha comida.

(1) En la edición de Caracas: *pero*, en lugar de *aunque*.

CAPITULO DOZE

Como Orssua enuio por municiones a Nonbre de Dios y el se azerco al alojamiento de los negros y hizo pazes y amistades con (1) su rrey, y lo que sobre el prender y desbaratar los negros acordo hazer.

El alojamiento principal de los negros estaua deste que e señalado, la costa adelante, quinze leguas, algo apartado de la mar. El general Orsua se determino pasar adelante y no parar asta ponerseles lo mas cerca que la dispusicion y comodidad de la tierra le diese lugar, para de alli hazer lo que pudiese conforme a lo que la ocasion y la fortuna le ofreciese, y antes de partirsse (2), enbio a Francisco Gutierrez, su maese de campo, por mar, a Nonbre de Dios, por ciertas botijas de bino mezclado con tosigo o ponzoña, y con (3) algunas mercadurias y cosas de España con que engañar y atraher a si, por uia de dadiuas y alagos, aquella gentalla (4), y con domestica cautela y doble trato, y hazer y efectuar a pie quedo (5) sin de-

(1) En la edición de Caracas falta *con*.

(2) En la edición de Caracas: *partir*, en vez de *partirse*.

(3) Debe ser *por*, en lugar de *con*.

(4) En la edición de Caracas: *jentuza*, en vez de *gentalla*.—*Gentalla* es forma anticuada de *gentualla*.

(5) En la edición de Caracas: *á pie queda*, en vez de *á pie quedo*.

rramamiento de sangre, lo que por uentura, puesto en rrigor de la milicia y encomendando (1) a Marte, fuera dificultoso de alcanzar, a causa de selles a los españoles todas las cosas muy contrarias y los enemigos muy desiguales, asi en numero como en lijereza y desenboltura, porque les auia puesto admiracion ver la velozidad con que poco tiempo antes suuian por las sierras y cuestas arriua y trepauan y saltauan por altas peñas, de tal suerte que parescia que todas las vezes que quisiesen estaria en manos destos esclauos el acometer o huir, y se andarian de contino a la mira, aunque apartados, burlando de los que cargados de armas desearian venir a las manos con ellos y nunca lo podrian efetuar.

Partiose Francisco Gutierrez al efeto dicho la uia del Nonbre de Dios, con auiso de que a la buelta no auia de tocar en aquel puerto, sino pasar de largo a la marina o arrecife mas conjunta al alojamiento de los sclauos, donde hallaria a Pedro de Orsua, porque Orsua dende a ciertos dias que fueron necesarios para la rreformacion y cura de los soldados de la pelea (2) que con los negros tuuieron, atras rreferida, salieron heridos, se partio con la guia que lleuaua por camino asperisimo y dificultoso y de muy gran trauajo para los soldados, que no solo auian de yr cargados de sus espadas y rrodelas y otras armas y municiones necesarias para la guerra, pero de toda la uitualla y comida que por el camino auian de co-

(1) Sobra la última *n*. Debe ser *encomendado.*

(2) En la edición de Caracas: *que de la pelea.*

mer, y aun desto no se proueyeron tan uien como hera razon, creyendo hallar por el camino algunas estancias o cortixos de los negros donde prouehe:se de lo necesario, lo qual les salio al rreues. En lugar de esto topauan muy largas cienigas y plantanos y otros atolladares y manglares que los aflijian y angustiauan demasiadamente, lo qual fue causa de deternerse en este camino mucho mas tiempo del que deuian tardar, porque en quinze leguas de camino se tardaron y detuuieron beinte y cinco dias, que llegado que fue Orsua al paraje del pueblo o estalaje de los negros, se alojo zerca de la marina, en lugar conuiniente y procuro dar uista a la poblazon (1) de los sclauos, la qual estaua asituada y puesta sobre la cunbre y cuchilla de una alta e ynpinada loma, fortificada por naturaleza de tal suerte que casi por todas partes heran muy profundos despeñaderos hechos o criados de tal suerte que no solo en ninguna manera se podia suuir por ellos, pero si acaso azertara a caher de lo alto alguna persona, sin llegar al suelo se hiziera ynumerables pedazos.

Por las dos frentes desta loma o cerro tenian los negros hechos dos muy angostos caminos, por (2) tal horden que con pocas piedras que dejaran caher ynpidieran a qualquier animo y numero de gentes la suuida, y demas desto, al rremate destos caminos (3), en el prenzipio de la loma, tenian fortalecidas las en-

(1) En la edición de Caracas, por errata de imprenta, sin duda, dice: *á la pobla-de*, etc.

(2) En la edición de Caracas: *con*, en vez de *por*.

(3) Idem id.: *de estos dos caminos*.

tradas con rrecios palenques, y puestos tales, que no asi fazilmente podian ser desconpuestos por los nuestros aunque fuesen suuidos (1) por todo el camino. Arriua, en la cunbre desta loma, estauan edificadas las casas y buhios de los negros al traues o atrauesadas conforme al ancho de la cuchilla, que no hera mas del que los buhios ocupauan, que hera arto poco, y entre las casas y por algunos lugares vajos y desocupados tenian echos muy hondos oyos o silos llenos de todo género de comida, de las que hellos acostunbrauan cojer y criar para su sustento.

En este fuerte alojamiento estauan solamente el rrey Vayamo con la gente de guerra para de alli salir a hazer sus correrias y asaltos por los caminos pasajeros de españoles, avnque estauan muy apartados. Fuera de aqui tenian, la tierra adentro, otro alojamiento o fuerte, avnque no tan corrouorado como el que he dicho, donde tenian sus mugeres e hijos y la otra jente ynutil que no hera para la guerra, puestos en lugar muy escondido, de suerte que nunca fue uisto de los españoles hasta despues de preso al rey Bayamo y desvaratados los negros.

El general Orsua, uiendo y considerando quan en bano le seria y avia de ser el pretender por guerra subjetar los negros y benir en rrompimiento con ellos rrespeto de las uentajas dichas, tuuo formas y maneras como tener tratos y comercyo con ellos y con su negro rrey, el cual, como ya otras uezes despues de su alzamiento y tirania ouiesen con su rrus-

(1) **Esta palabra está enmendada, y no puede leerse bien.**

tica desuerguenza puestose a tratos y conciertos con el Gouernador de Panama y Nonbre de Dios, y con arroganzia de baruaro entrase a estos conciertos en estas ciudades, no dudo de hazer lo mesmo con Pedro de Orsua, dandose a particular trato y comunicacion con el, viuiendo deuajo de zierta ffee con algunos de sus capitanes a holgarse y rregocijarse al alojamiento de Pedro de Orsua, y dando lugar a que con la mesma seguridad entrasen algunos españoles entre su poblazon; pero en estos tratos y conuersaciones sienpre andaua Bayamo tan sobre el auisso que dejando su jente casi a uista puesta en horden con las harmas en las manos, el, con pocos amigos suyos, se uenia a tratar y conuersar con Orsua, que con no menos sagazidad y astucia lo trataua y conuersaua para trahello asi con un jenero de palabras melosas y muy prouocatiuo y aplicado a ynclinar los coracones y animos de aquellos baruaros a continuar su alojamiento; porque Pedro de Horsua, teniendo puestos los ojos en lo que pretendia hazerles, sagazmente les decia quel no hera venido sino a dar vn horden qual conviniese para que las dos rrepublicas despañoles y negros tuuiesen asiento y perpetuidad, de suerte que dende en adelante no se hiziesen mal ni daño los unos a los otros, ni se persiguiesen ni rrovasen (1), proponiendo a los negros, para mas los ynclinar, que pues en aquel su echo auian sido tan fauorecidos de la fortuna y jamas auian sido enpecidos ni dañados ni uencidos de los españoles, que sin duda hera cosa

(1) En la edición de Caracas falta *ni robasen.*

que Dios ynmortal lo permetia y queria que hellos fuesen conseruados en su antigua liuertad, en que el mesmo Dios como a todas las demas jentes del mundo las auia criado, por lo qual le parecia cosa muy necessaria que aquel su trato se efetuase, para lo qual el tenia cunplido y bastante poder de los ministros rreales. Holgauase tanto el rrey Bayamo y sus secazes con oyr y uer tratar estas cossas, que pocos dias de la semana se pasauan sin que se uiniese a comer y conuersar con el general Orsua, del qual, asi mesmo, hera tratado con toda su crianza y cortessia, y de los soldados muy rrespetado.

En este medio tiempo llego Francisco Gutierrez del Nonbre de Dios, con copia de lo que le encargo y con ayuda de mas soldados y prouision de comidas y municiones, de que estauan muy faltos y necesitados, con lo qual el general Orsua tuuo lugar de hazer algunos mas rregalos a Bayamo, rey, y dalle algunas cossas de presente con que mas conformase su amistad, rrogandole que pues ya auia alcanzado su pretension y deseos, que el y todos sus negros, para cierta fiesta señalada que benia muy zerca, rreciuiesen del vna comida que les queria dar como amigos y confederados suyos, en su propio alojamiento, porque hen hello rreciuiiria muy gran contento. Bayamo biuia ya tan confiado que luego concedio a Pedro de Horsua lo que le rrogaua, con tal aditamento, que a sus negros soldados diese algun contento y satisfaciese con dalles algunas camissas de rruan, machetes e hachas, bonetes colorados v otras cosas, asi porque se hallauan ya tan señores en aquella tierra

que les parecia que qualesquiera gentes, ora fuesen españoles ora yndios, que hen ella entrasen estauan obligados a dalles feudo e a rreconozelles superioridad como a señores de aquella tierra. Todo lo prometio Orsua de hazer muy cunplidamente, y pareciendole que de esto y de todo lo demas que pretendia hazer, no solo hera cosa hazertada pero muy nezesaria dar parte a sus soldados y conpañeros, los congrego y junto y les hablo casi en esta forma: De ningun efeto seria y abria sido, señores y conpañeros, nuestra congregacion y junta y el auer tomado las harmas en las manos contra estos fugitiuos y traidores sclauos, si por alguna uia o manera no procurasemos su desipacion y rruina, lo qual es ynposible auerse ni alcanzarse enteramente por las armas, porque si uien se a mirado hellos estan amaestrados y puestos de tal manera que claramente dan a entender tener puesta toda su fortaleza en las cunbres y aspereza desta serrania y en el velamen y cobertol (1) destos espesos montes y arcabucos, en los quales con la mesma lijereza y facilidad que los otros brutos que hen ellos fueron criados, se pretenden esconder y rretirar, mostrandosenos y poniendosenos delante como y quando hellos quisieren, como hombres que por la mucha platica y noticia que de toda esta tierra tienen, auitan y biuen hen ella como naturales, y si poniendo nuestra esperanza y bitoria en las ar-

---

(1) *Cobertol* no es palabra castellana. ¿La habrá derivado el autor de *cobertor*, como de ésta se deriva *cobertizo*, y querrá significar lo cubierto ó espeso de los montes?

mas y comencando a vsar dellas por los rrespetos y causas dichas y por otras muchas que qualquiera de los presentes pueda auer y considerar, no saliesemos al cabo con nuestra pretencion ni obiesemos la uitoria desta guerra y asi nos boluiesemos al Nonbre de Dios, pues aqui no nos podemos sustentar mucho tienpo a causa de ser esta tierra falta de todas las cosas nezesarias a nuestro sustento, y que muy de tarde en tarde podriamos ser socorridos de las ciudades de Nombre de Dios y Panama, que tan apartadas estan desta comarca, doblada desuentura les abria benido a estas dos ciudades, pues la chusma de los negros, juzgandose ser uitoriosos y bencedores por solo su esfuerco y uigor de animo, con mayor desuerguenza y doblado atrevimiento saldrian destos sus escondidos alojamientos y cueuas y no solo vcuparian ni saltarian (1) los caminos pasajeros y rrouarian y matarian los caminantes, pero pondrian en efeto lo que ya otras uezes an yntentado, que es poner fuego a la ziudad de Nombre de Dios y Panama en todo el estremo y ultimo fin de rruina que hellos pudiesen y les fuese posible. Lo que para rremediar y asegurar todos estos ynconvinientes y e considerado es, que pues estos esclauos y su caudillo o caueza, a quien hellos llaman rrey, tan confiadamente se comunican y tratan con nosotros deuajo de cierta fee que yo les he dado, que aprouechandonos de la ocasion que la fortuna nos ofreze, segun que ya yo lo tengo horde-

---

(1) En la edición de Caracas: *y no solo lo ocuparían ni saltarían.* Sobra el *lo*, que no está en el original.

nado y concertado, les demos a comer un dia a todos esplendidamente y a ueuer, de suerte que queden enbriagados con cierto tosigo que en la ueuida se les dara, y alli sera preso su rrey y muertos los mas valientes y principales negros de su conpañia, y si algunos escaparen, tanbien abra modo como los rrecojamos y traigamos a nuestra sujecion con el menos trauajo y rriesgo que pudieremos. E querido decir y tratar esto con toda la conpañia, porque por ventura honde tan buenos y esperimentados ssoldados en la arte y militar (1) ay, no obiese alguno tan esculpuloso que le pareciese despues de hecho este negocio cosa contra todo el pundonor de la soldadesca y contra toda milicia que deuajo de paz y amistad fuesen presos y muertos estos negros, aunque tanbien creo y entiendo que no habra ninguno tan falto de conocimiento que enteramente no conozca lo que en esto ay, porque con fugitiuos y traidores esclauos, auidos y conprados por nuestros propios dineros, tenemos licencia y facultad para usar de todas las cautelas y doblezes necesarios y conuinientes hasta sujetallos y rrestituillos a la seruidunbre a que estan obligados y ellos antes tenian, especialmente questa chusma de negros, contra todas leyes y derechos diuinos y humanos, pretenden no solo hazerse señores de esta tierra, donde ni fueron nascidos ni criados ni ningunos mayores suyos la poseyeron, pero constituir y hazer hellos entre si rrey y señor que los gouernase y mantenga en justicia en aquella forma que

(1) Indudablemente sobra la *y*.

hellos pretenden y quieren uiuir; y lo que mas es de esagerar y ponderar, que auiendo sido los mas de estos negros bautizados y por la fee del bautismo subjetados a la ley y ffee de Dios todopoderoso y de la santa Iglesia romana, hellos entre si an hereticado y en las cosas tocantes a la rreligion hecho leyes y estatutos muy conformes a su primera gentilidad, deuajo de los quales uiben y se conseruan nonbrando entre si obispos y otros ministros de su falsa religion, para que a su modo los exorsismen y catetizen y los animen a uiuir hen ella, y solo esta vltima causa basta a no obligarnos a guardalles ninguna ffee y hazer nuestro hecho sin escrupulo de que nuestro onor venga a menos, pues honbres que con tanta facilidad an quebrantado la ffee de la Iglessia que auian prometido y jurando, con mucha mas podemos y deuemos nosotros quebrantar la que les emos dado, y prendellos para que de todo hello sean castigados.

A todos parescio vien y muy conforme a rrazon lo que Orsua hordenaua y decia y assi lo aprouaron por tal, proponiendo de hazer cada vno sobre hello lo que en si fuese y se le encargase; y asi ceso la platica, porque ya que se acauaua entraua Bayamo con algunos de sus negros por el alojamiento a uisitar y ber a Pedro de Orsua, el qual le salio al encuentro y lo rreciuio con grandes muestras de alegria, y aquella noche hizo que se quedasen el y sus negros que le aconpañauan alli a dormir. Dioles muy bien de zenar y ueuer, de suerte que quedaron borrachos y muy contentos y otro dia de mañana se boluieron a su fuerte con la confianza que siempre lo hazian y con

mucho mas contento, porque el general Orsua, vsando de alguna mas liberalidad que la de hasta alli con Bayamo, le dio vn capotin de buen paño fino verde y dos camissas de rruan y un bonete y un machete, y a los capitanes negros que le acompañauan, a cada uno dio sendas camisas de rruan y zaraguelles de anjeo (1) y bonetes colorados, con que mas que nunca fue entre hellos alabada la condicion y largueza de Pedro de Horsua.

---

(1) *Anjeo*, especie de hierro basto.

CAPITULO TREZE

En el qual se scriue como por yndustria cautelossa de Orsua fueron muertos y desuaratados los negros y preso su rrey Bayamo, con la mayor parte que biuos quedaron.

Zerca del morro o zerro donde los negros tenian su alojamiento o casi al pie del, estaua un pedazo de llano o playa muy medanosa (1) e harenosa, donde Bayamo acordo y conzerto que el general Orsua se pasase con su jente, para el qual efeto el mesmo Bayamo hizo a sus negros que hiziesen ciertas cassas y buhios donde los españoles se alojaron y pasaron; y fue el trato de los unos y los otros mas ffrequentado y comun, de suerte que casi todos los dias se estauan muchos negros con los españoles exercitandose los unos con los otros en saltar, correr y en tirar barra y en otros apacibles pasatienpos, y sienpre auia que uencer y nunca faltaua quien se enbriagase y fuese borracho a su casa, en el qual tienpo fue nezesario que Francisco Gutierrez boluiese al Nombre de Dios por mas rregalos para los negros y bino y por mas fino tosigo, porque el que antes avian traydo se auia

---

(1) *Médano*, colina de arena movediza, que en las playas y en los desiertos forma y empuja el viento.

yntiuiado y en alguna manera perdido la fuerza; y con la torna buelta de Gutierrez, asi los negros como los españoles se rregocijaron grandemente, porque les parecia que todos heran o auian (1) de ser partizipantes de las cosas y rrefresco que trairia, y asi siempre, asta el dia del conuite, nunca faltaron particulares almuercos y beueres que algunos soldados, de yndustria y consentimiento de su capitan, hazian a los negros que uajauan del pueblo al alojamiento de los españoles. Asi mesmo suuian algunos españoles a la fortaleza y rrancheria de los negros con color de amistad a uer y rreconozer lo que dentro avia. Otras uezes se yban algunos soldados y negros todos juntos a monterias de puercos y otras fieras que ay por aquellos montes, mas por uer y rreconocer la tierra que por la rrecreacion que hen ello se podia tomar, con los quales entretenimientos se azerco e llego el dia del conuite, al qual uajaron de lo alto el rrey Bayamo con asta quarenta negros de los mas principales y mejores que en su conpañia tenia. Toda la otra canalla de negros se quedaron en sus cassas, casi rrecelandose que la mucha amystad de los españoles auia de rredundar en daño suyo. Las cosas nezesarias para la comida estauan ya prevenidas y las mesas puestas, y algunos arcabuzeros y rrodeleros puestos a punto escondidamente en la rrecamara que Orsua en su buhio tenia, de suerte que ni podian ser uistos ni heran echados menos, porque todos los demas soldados se andavan por el alojamiento al pare-

---

(1) En la edición de Caracas: *debian*, en vez de *habian*.

zer de los negros con muestra de descuidados, pero en lo ynterior andauan ya carcomiendose y desaziendose, porque la comida fuese ya acauada por uerse ya rrebueltos y a las manos con los esclauos y quytalles de poder algunas rriquezas si las tenian.

El capitan Orsua (1), con algunos de sus principales, se sento a la mesa, y con ellos el Bayamo y todos los negros que con el venian, y alli les fue dado de comer segun lo tenian adereszado lo mejor que en aquel lugar se pudo hazer; andaban dos escaciadores dando de ueuer a la gente: el uno traia un frasco con uino limpio para los españoles, y el otro vn pichel (2) con lo atosigado para los negros; pero de tal manera se seruia esto que ni se echaua de uer el engaño ni con el tosigo se hizo daño ninguno a los españoles, ni menos obo en el ynterin que a la mesa estuuieron ninguna turbazion ni acidente por donde fuesen sentidos ni descuuiertos los nuestros.

Fue, pues, la conclusion y deshecha desta hobra que despues de auer comido, Orsua finxio querer dar algunas dadiuas a todos aquellos negros que con el auian comido, y despues de auerse leuantado Francisco Gutierrez y Francisco Diaz de la mesa, se entraron en la rrecamara de Pedro de Orsua, donde tenian la cantidad de camisas y bonetes y machetes y otras cosas desta suerte, que heran menester, y alli

(1) En la edición de Caracas: *el general Orsua*. Así debía decir el original.

(2) *Pichel*, vaso alto y redondo, ordinariamente de estaño, algo más ancho del suelo que de la boca y con su tapa engoznada en el remate del asa.

entrauan los negros vno a uno, y rrecevian de mano destos dos capitanes vna camissa y vn machete o lo quel negro pedia, y con esto le davan en señal de mayor amistad vna buena taza de uino mezclado con tosigo o ponzoña, y como casi todos se leuantauan enbriagados de la mesa, y la enbriaguez sea cosa que le acreciente demasiadamente la sequia, veuian los desuenturados todo lo que les dauan, sin echar de uer lo que hera, y asi vuo salido de la rrecamara con este rrecaudo en el cuerpo y otro entrado, fueronlos desta manera dispidiendo a todos hasta que solamente quedaron con Bayamo tres capitanes y otros tres o quatro negros, vno de los quales entro por su porcion, como los demas auian echo, pero sucediole peor, por que yendole Francisco Gutierrez a dar vna camissa, en la qual lleuaua escondida o cuuierta una daga, se la metio por el lado izquierdo, y atrauesandole con ella el corazon no le dio lugar a que se quexase ni hablase palabra ninguna, mas mudamente cayo en el suelo y muriendo fue todo vno, y disimulando con esto llamaron otro negro de los que con Bayamo sobre mesa auian quedado, el qual, como fuese entrado, y quisiese hazer con el lo mesmo que con el de antes, sintio o bio la zelada y comenzo a alterarse y a dar vozes diciendo: traicion, traicion. Bayamo y los demas negros que con el estauan, oyendo esto, quisieronse leuantar, dando las mesmas uozes, pero hallaron sobre si la gente que Orsua tenia preuenida, por los quales fue preso y constriñido el y todos los demas que alli estauan a estarse quedos; y asi fueron aprisionados todos.

Los demas ssoldados que estaban a punto, esperando oyr prencipio deste alboroto, al momento tomaron las armas que tenian a punto, y juntandose la mayor parte dellos con sus capitanes, con toda la presteza del mundo acudieron a tomar el fuerte y alojamiento de los negros, y lo suvieron y entraron sin ninguna rresistenzia, porque los que en el auian quedado, uiendo desde lo alto el tumulto que en vn prouiso (1) se avia mouido en lo uajo, y presumiendo el daño que dello les podia uenir, se turbaron de tal suerte que de todo punto les falto el brio y animo para tomar las harmas y resistir la suuida a los nuestros, lo qual por pocos que fueran lo pudieran muy bien hazer, por ser puestas tan en su fauor todas las cosas de aquel alojamiento y tan aspera su suuida; pero como la turbacion de los casos rrepentinos quite con su azeleracion toda consideracion y prudencia y suspenda las mas vezes todos los efetos del animo por uiguroso que sea, hizo tales efetos en todos estos negros, que dandose a huir por las partes contrarias de donde los españoles suuian, les dejaron franco todo el alojamiento y fuerte, sin quedar en el persona ninguna de las que tenian dispusicion para huir, porque algunos negros de los que se auian hallado en el conuite, auiendo ya suuido en lo alto, y juntamente con su suuida llegados los efetos de la ponzoña al corazon, se hallauan por aquel suelo tendidos vasqueando y meneandose de una parte a otra con rrauia y

(1) En la edición de Caracas: *que de improviso.—Proviso* es un modo adverbial, que equivale á *al instante*.

dolor, a punto de espirar, y alli los soldados los acauauan de quitar la uida con grandes cuchilladas y estocadas que les dauan. Otros destos negros heran por los mesmos soldados hallados por el camino y comencados a tocar y turbar aun que no del todo caidos, pero de tal suerte lastimados que ni podian huir ni desuiarse del camino, a los quales los soldados, como yban pasando, les yban picando con las espadas sin detenerse cosa alguna; pero estas picaduras hazian o davan de tal suerte que muchos metian sus espadas hasta la cruz por los cuerpos de los negros atosigados que alcanzauan, y asi los yban dejando atras atrauesados los cuerpos de una parte a otra: heridas zierto mortales, y que sin tener los cuerpos la ponzoña que tenian, vastauan a dalles la muerte de todo punto.

Despues de tomado el alto y apoderados los españoles en el pueblo y fuerte, el capitan Pedro de la Fuente, con hasta beinte soldados, se dieron a seguir el alcanze de los negros que casi juntos yban de huida. Hallaronlos enbarazados en pasar vn rrio que por yr crecido les ynpedia el pasaje, donde los negros, boluiendo los rrostros atras, constreñidos del ynpedimento que delante tenian, que no los dejaua pasar, comenzaron a defenderse y a pelear como aquellos que ya juzgando azercarseles la muerte, querian canuiar y bender las uidas vien bendidas o conseruallas con las armas, y asi peleauan terriblemente, defendiendose; pero los españoles, con los arcabuzes que lleuauan, derriuaron ocho negros, con que atemorizaron y aflixieron grandemente a los demas que por reparo y guarda de los demas de sus espaldas

tenian la creciente del rrio donde estauan arrimados, en el qual se fueron rretirando y metiendo poco a poco, asta que todos juntos y de tropel, asidos vnos de otros con grandisima presteza, se metieron en la corriente y canal del rrio, y en vn punto se hallaron de la otra uanda, donde se pusieron con mas seguridad a estoruar y defender el pasaje a los nuestros, los quales, despues de auer echo su posible y dever, se boluieron a rretirar al fuerte o alojamiento de los negros, donde hera ya suuido el general Pedro de Orsua con el rey Bayamo y los demas prisioneros. Auianse asi mesmo recoxido y buelto al propio fuerte muchos negros y negras uiejas que por la deuelidad de su naturaleza no se atrevian a seguir el camino que los demas y otra chusma de gente menuda.

Los soldados, aconpañandose los vnos a los otros, se dieron a rrecorrer las estancias y cortixos de labor que por alli cerca tenian los negros, donde hallaron y prendieron «los estancieros que los guardauan» (1), otros negros y negras que estauan y hallauan muy descuidados deste suceso. Heran grandisimas las labranzas de platanos que estos esclauos tenian hechas y sazonadas para su sustento, sin maiz, yuca, batata y otras legunbres que cultiuauan y senbrauan para su comer. El despojo que los soldados ovieron aqui no fue de mucho valor, y asi fue poca la medra que los soldados sacaron de esta guerra.

Ursua, viendo que hera trauajo ynutil y muy bano

(1) En la edición de Caracas se omiten las palabras que van entre comillas.

el andar su gente, y el con ellos, por aquellas montañas y sierras a monteria de negros, y que despues de muy cansados y trauajados los soldados no habrian hecho cosa alguna que aprouechase por las causas poco a rreferidas, trato en gran puridad, aunque cautelossamente con Vayamo, que diese horden como toda su gente y negros que andauan diuididos, se juntasen y congregasen alli con el y que juntos se hirian a Nonbre de Dios, donde de consentimiento de aquella ciudad y de la de Panama se poblaria un pueblo en comarca conuiniente, en el rrio que dizen de Francisca (1), que es lugar pasajero y acomodado para la biuienda de los negros, con tal aditamento: que todos los negros que de Panama y Nonbre de Dios se huyesen de alli adelante, fuesen obligados dentro del tercero dia el rrey Bayamo y sus negros y ciudadanos a boluello a su dueño, y demas desto que tuuiese cargo de proueher a los pasajeros y harrieros de lo nezesario para el y para sus jumentos, pagandoles zierto y moderado prescio; y por aqui le fue entremetiendo otras cautelosas palabras que le quadraron y asentaron muy mucho a Bayamo y a los que con el estauan presos, y les parecia que bendria en efeto y sé cunpliria a la letra, por lo qual comenzo luego a enuiar ha llamar por todas partes el rresto de los negros que auian quedado uibos, los quales comenzaron a juntarse por el llamamiento de su rrey y venir poco a poco de tal suerte que dentro de cin-

(1) Esto parece querer decir la sigla *Fran*[ca] que se lee en el original.

quenta dias vinieron a estar todos los mas juntos en el fuerte, con los quales asi mesmo se comunico el negocio y les parecio muy bien y cossa muy azertada, y se aseguraron mucho con esta cautela, con los quales se partio Pedro de Orsua, despues de auer rreposado dentro en el fuerte dos messes; y en el camino quito las prisiones a Bayamo, por hazer del ladron, fiel; pero luego que llegaron a Nonbre de Dios fue preso el negro rrey Vayamo y algunos de sus capitanes.

De alli fue, con todo rrecaudo de guardas e prisiones, enbiado a Piru, a la ciudad de Lima, donde estaua el Uissorrey, para que lo uiese e hiziese del lo que quisiese. El Uisorrey rreciuio alegremente a Bayamo, y lo honrro, dandole algunas dadiuas y tratando vien su persona, y dende alli lo ynbio a España. Todos los demas negros fueron asi mesmo pressos y dados por sclauos del Rrey y enuiados a bender fuera de aquella tierra a diuersas partes, para que alli no obiesen nueuas juntas ni quedasen rrastro de tan mala semilla.

Los vezinos y mercaderes de estas ciudades solenizaron con grandes fiestas y rregocijos publicos el desuarate y prendimiento de estos esclauos, dando grandes muestras de agradecimiento a Pedro de Horsua y haziendole grandes ofrecimientos de dineros por la mucha y buena diligencia que en esta guerra auia puesto, y por la hobra tan sseñalada que les hizo en linpialles la tierra de vna tan crescida quadrilla de ladrones y salteadores quales estos heran; y despues aca no auido otra junta de negros en esta tierra que engendrase sospecha ni temor en estos pueblos, tal como el que de los que e dicho se tubo.

NOTAS Á LOS CAPÍTULOS IX Á XIII

(*A*) En 1549 se huyó del Archipiélago de las Perlas un negro llamado *Felipillo*, quien arrastró consigo á otros esclavos de las pesquerías y estableció su palenque en el golfo de San Miguel, donde pronto afluyeron nuevos escapados de la ciudad de Panamá y de las haciendas vecinas. *Felipillo* fué atacado por el capitan Francisco Carreño, quien incendió los bohios, destruyó las sementeras y entregó, á su regreso á Panamá, al Gobernador Clavijo, 30 prisioneros, de los cuales uno fue descuartizado en público para que tal acto sirviera de escarmiento.

Durante el siguiente gobierno, presidido por D. Alvaro de Sosa (1553-1555), la audacia de los cimarrones—como se los llamaba á los negros alzados—llegó á tales extremos, que por indicación del Marqués de Cañete, Virrey del Perú, quien á la sazón pasaba por Panamá, se resolvió emprender una campaña formal contra ellos. Al efecto, una fuerza mandada por Gil Sánchez salió para la región de Chepo en busca de Bayano, con tan mal éxito que á los pocos días regresaron á la ciudad cuatro soldados, únicos sobrevivientes del desastre que sufrió la expedición.

Organizada otra tropa, logró el capitan Carreño sorprender el palenque de Bayano, apresar al caudillo y conducirlo á Nombre de Dios, donde por el momento se encontraba el Sr. Sosa. Quiso este emplear los medios conciliatorios para atraer á la sumisión el grupo de los rebeldes y firmó un convenio, para cuyo cumplimiento volvió Bayano al campo, donde, con burla de lo pactado, continuó con más saña sus depredaciones.

Una expedición mejor provista y equipada, constante de 200 hombres, al mando de un experto y valiente Capitán, Pedro de

Ursúa, abrió nueva campaña contra los cimarrones, los que al cabo de dos años de lucha tenaz y difícil fueron rodeados y obligados á rendirse mediante una capitulación. Ursúa, sin embargo, hizo matar á varios de los principales capitanes insurgentes, pero á Bayano lo trajo, como un trofeo, á Panamá. En recuerdo de los hechos cometidos por los cimarrones en las márgenes del Chepo ó Coquira, se dió á este río el nombre del célebre Bayano. Este jefe, conducido más tarde á España, vivió varios años en Sevilla, sustentado vitaliciamente por el Tesoro real; pero muchos de sus compañeros se mantuvieron en pertinaz rebelión contra los españoles, y cuando los corsarios invadieron el país, les prestaron sus servicios como guías y como aliados.

(Sosa y Arce: *Compendio de Historia de Panamá;* Panamá, 1911.)

En carta del licenciado Miguel Díez de Armendáriz al Emperador, fechada en Cartagena el 24 de Julio de 1545, se dice:

«Nueve años i más que están alzados ciertos negros en esta Governación, haciendo que les sirvan Indios, i tomándoles haciendas y mugeres. Ultimamente cuatro dellos con 30 ó 40 de sus Indios dieron en el pueblo de Toteme, do mataron veinte i tantos, robaron oro, hamacas, mantas i piedras de moler que es lo que precian indios, quemaron los maizales y llevaron consigo 250 ó 300 entre hombres i mugeres. Tienen un asiento á 40 leguas de la villa de Santiago de Tolu. Por esa causa aquella provincia está alborotada, i se han despoblado algunos pueblos de indios. Verguenza es ver gente tan vil tanto tiempo sin castigo. Embio al capitan Alonso López de Ayala, el mismo que fue á las minas, con 25 hombres. Hoi ha partido para la villa de Tolu con orden de no bolber sin apoderarse de los negros ó destruirlos. He prometido ventajas á los que los mataren, i mayores á quien me los tragere vivos.»

(*Colección Muñoz,* t. LXXXIV.)

LIBRO DEZIMO

En el libro dezimo se trata de la yda de Pedro de Orsua al Piru y de todo lo que le sucedio en el y en la jornada del Dorado y Marañon, hasta que lo mataron; y de como nonbraron por general a Don Hernando de Guzman, y como mataron despues a Don Hernando, e hizieron general a Lope de Aguirre, y las crueldades que hizo, hasta que lo mataron los del campo del Rrey en la ciudad de Baraquisimeto, governacion de Venenzuela.

CAPITULO PRIMERO

Como passo al Piru Pedro de Horsua, año de mill y quinientos y cinquenta y ocho.

Estando ya el Nombre de Dios paszifico de la calamidad y junta de los negros, el general o capitan Pedro de Orsua se paso al Piru, por fin del año de cinquenta y ocho, a dar quenta al Virrey y marques de Cañete de lo que auia echo, y de como quedaua pacifica y fuera de rriesgo aquella prouincia del Nombre de Dios, lo qual visto por el Uisorrey, andubo considerando como gratificar a Pedro de Orsua y algunos de los que le auian faborecido, aquel seruicio

tan señalado que a su Magestad se auia echo, para que si adelante se ofreciese otra cosa semejante en que seruir al Rrey se animasen los capitanes y otros ssoldados que en aquella prouincia auia a seruir a su Magestad hen ellas y poner sus uidas y haziendas a qualquier rriesgo con esperanza de auer buen premio.

En esta sazon se trataua en el Piru de vnas provincias que ciertos yndios brasiles auian dado por noticia muy rricas, por las quales hellos afirmaban auer passado viniendo vyendo de sus tierras y naturalezas, que hera la costa del Brasil, de la qual salieron de conformidad mas de doze mill yndios con proposito de yr à poblar a otras prouincias que mas les contentasen, aunque algunos son de parezer que mas lo hizieron por yrse a hartar de carne vmana a otras partes, con los quales dizen que traian consigo dos españoles portugueses; y despues de auer andado y peregrinado mas espacio de diez años asi por el rrio Marañon como por otras prouincias, vinieron a salir por la prouincia y rrio de los Motilones al Piru, donde dieron esta noticia que llaman Dorado y ellos dixeron llamarse de propio nombre Omegua; y asi mesmo auia dado nueua desta noticia o de otra que en este rrio Marañon ay, el gouernador Orillana, que bajo o andubo por este rrio del Marañon cierto tiempo.

Queriendo, pues, el Uissorrey gratificar a este capitan Pedro de Orssua su seruicio y dar horden como mucha gente oziossa que en aquella sazon avia en el Piru se ocupasen en seruir al Rrey, de suerte que la

ociosidad que tenian no les fuese ocasion de algun motin o alzamiento v otro graue daño, se determino de dar horden en como se fuesen a descubrir y poblar estas prouincias de Omegua y Dorado, que los arriua rreferidos auian dado por noticia; y asi acordo de hazer aquellas prouincias gouernacion por si y al capitan Pedro de Orssua gouernador dellas, dandole los titulos que se rrequerian para gouernador, y poderes bastantes para hazer gente y descubrir y poblar todo lo que quisiese, nonbrando el gouernador sus oficiales a su propio adbitrio, para que yendo y descubriendo estas tan ynfelizes noticias, fuese gratificado Pedro de Orsua de su trauajo y tomase de su propia mano el premio que quisiese, de donde se le pudiera seguir descubriendo y poblando aquellas prouincias y siendo tales como decian que fuera principio de su linaje, y su Magestad le hiciera merced de titulo y rrenta, como a hecho a otros caualleros que an descuuierto y poblado otras prouincias en Indias.

CAPITULO SEGUNDO

Que trata de algunas opinones que obo en Piru sobre la jornada que el Marques dio a Pedro de Orsua.

Dada esta conduta de gouernador del Dorado a Pedro de Orsua y publicadose la jornada en los rreinos del Piru y comenzandose a juntar gente, el demonio, padre de disensiones, procuro poner diuersas opiniones en algunas principales perssonas del Piru, quitandoles de la memoria la yntencion con que el Uissorrey auia dado aquella jornada y el sano pecho con que Pedro de Orsua la auia aceptado, los quales comenzaron a decir y publicar que no era tiempo conuiniente aquel para hazerse en Piru junta de jente, lo vno porque se auia tenido nueua que el Rrey auia proueido por Uissorrey (1) a Don Diego de Azeuedo, de lo qual estaua algo sentido el Marques de Cañete, diciendo que le hazia agrauio su Magestad en quytalle en tan breue tiempo el estado de Uirrey, y lo otro porque dezian auer gastado el Marques mucha suma de oro de la caxa rreal, y que por la estrecha quenta que dello se le auia de tomar y la poca hazienda que tenia para pagallo, podia ser passar algun

(1) En la edición de Caracas: *por virrey del Perú.*

naufraxio su persona, y otras cosas que a los que quieren poner estoruos nunca les faltan, lo qual todo uino a noticia del Marques, y uiendo el detrimento que su honrra padezia, y la fama que las pestiferas leguas (1) auian dibulgado contra el, se rresfrio en dar el fauor y calor a Pedro de Orsua que antes solia; y estando asi, algo resfriada la jornada, aunque enpezada hazer y a salir algunos soldados, vino nueua al Piru de que Don Diego de Azeuêdo abia muerto en Seuilla, y asi torno el Marques a poner calor en la jornada y animar a Pedro de Orsua para que fuese con ella adelante y saliese con su enpressa.

---

(1) Debe querer decir *lenguas*.

CAPITULO TERZERO

De como se comenzaron hazer los uergantines, y como Pedro de Orsua nonbro por su theniente a Pedro Rramiro, capitan de los motilones.

Luego que la jornada del Dorado se publico en el Piru, que fue prencipio del año de cinquenta y nueue, Pedro de Orsua, gouernador della, sauiendo y entendiendo por la notizia que tenia, el golfo dulce que se auia de nauegar y passar, y que para hello hera necesario algun genero de nauios o barcos, los quales se auian de hazer en alguna distancia de tiempo, luego yncontinente, y porque despues de junta la jente no se detuuiesen, busco con toda diligencia todos los mas carpinteros y calafates y otros ofiziales de hazer nauios, de los quales junto veinte y cinco, y otros doze negros carpinteros, y haziendo todos los peltrechos de herramienta y clauazones y otras cosas que para hazerse los nauios o barcos heran menester, fuese con ellos la derrota de la prouincia de los motilones, ques por donde auian salido los yndios brasiles, en la qual estaua poblado vn pueblo de españoles llamado Santa Cruz (1) de Capocoria, que lo

(1) Aquí hay en el original el signo de la Cruz.

auia poblado vn capitan Pedro Ramiro, y lo estaua alli sustentando y buscando parte comoda.

Pedro de Orsua, para dejar aquella gente que lleuaba, haziendo los uarcos, se bajo beinte leguas mas abajo deste pueblo de San Cruz, y en vna parte acomodada que rriueras del rrio de los motilones estaua, dexo los ofiziales para que enpezasen su hobra, y por maestre mayor della a vn maese Juan Corzo, y alli nombro por su theniente general al capitan Pedro Rramiro, que hera justizia en aquel pueblo de Santa Cruz, para que rrecojiese la jente y soldados que fuesen entrando, y diesen priesa a los hobreros de las uarcas que dejaua en el lugar ya dicho; y luego se boluio a Piru a rrecoger y juntar gente, donde hallo la cicaña y opinion que en el capitulo antes deste se a dicho.

CAPITULO QUARTO

De como Orsua se boluio al astillero con su jente, y lo que le acaecio en un pueblo llamado Moyobamba.

Buelto Pedro de Horsua al Piru, asi por los ynconvinientes dichos como por la poca posibilidad que tenia, porque aunque auia sido mucho tiempo capitan en el Nueuo Reyno de Granada, no alcanzaua muchos dineros, detubose mas de año y medio en juntar la gente, la qual es cierto que no juntara sino le fauorecieran muchos uezinos y otras personas con dineros, para proueher las necesidades de algunos soldados y rrepararse de poluora, plomo y arcabuzes, cauallos y otras armas y municiones, que para aquella jornada y la guerra della forzosamente heran menester; a cauo del qual tiempo, auiendo echado por delante toda la mas gente que auia podido auer, se partio de la ciudad de Lima, yendo casi como rretaguardia de su jente, por que no se le quedasen algunos en el camino.

Por donde Pedro de Orsua auia de pasar para yr a su astillero, auia un pueblo llamado Moyobamba, de españoles, donde estaua vn clerigo por cura que se dezia Pedro de Portillo, algo rrico, y segun algunos seneficauan, de la propia condicion y largueza

que el clerigo de Lazarillo de Tormes, porque con las propias abstinencias y trauajos auia adquerido y juntado hobra de cinco o seis mill pesos que tenia en oro.

Viendo este clerigo la soueruia noticia que Pedro de Orsua lleuaua por delante y la lucida jente de que yba aconpañado, con codicia y anbicion de auer por uentura algun obispado en la nueua tierra que se descubriese, y no contentandose con la mediana pasedia que tenia, hablo y trato con Pedro de Orsua que le hiziese su cura y bicario de aquella jornada, y que demas de yr el siruiendo en ella, le enprestaria dos mill pesos para con que se acauase de auiar. Le prometio de hazello asi y acepto la manda de los dos mill pesos, Pedro de Orsua, que le auia ofrecido.

Conociendo el clerigo la lucura qne hazia o queria hazer, se arrepintio y mudo proposito, dando algunas escusas que no le satisfarian a Pedro de Horsua, porque deuajo de la palabra que el clerigo le auia dado, se auia alargado a conprar algunas cossas, las quales no podia pagar si el clerigo no le daua lo que le auia prometido, y constriñido de estrema nezesidad buscava horden y manera como poder constriñir al clerigo y que cunpliese con el (1).

Estauan en esta sazon en este pueblo de Moyobanba algunos soldados de los que yban con Pedro de Orsua, los quales heran Don Juan de Vargas, que despues fue theniente de Pedro de Orsua, y Don

---

(1) En la edición de Caracas el párrafo termina con la palabra *cumpliese*, y el siguiente comienza en esta forma: «Con él estavan», etc.

Hernando de Guzman, y Juan Alonso de la Bandera y Pedro Alonso Casco, y Pedro de Miranda, mulato (1), entre los quales conzertaron que, para que el clerigo cunpliesse lo que auia prometido, finjiesen vna noche que el Don Juan de Vargas, que en aquella sazon estaua rretraido en la Iglesia y con dos heridas, se estaua muriendo, y que fuese a llamar vno dellos al clerigo para que lo confesase, y que uenido, le hechasen mano y con amenazas y como pudiesen, le hiciesen firmar vn libramiento de los dos mill pesos que tenia echo para un mercader que le tenia en guarda los dineros. Lo qual efetuaron asi: que uenido que fue el clerigo a la parte donde estaua el Don Joan de Bargas, le pusieron los arcabuzes a los pechos y le hicieron firmar el libramiento, y sin querello soltar, desde alli lo lleuaron (2) asi como estaua al pueblo de los Motilones, donde se juntaua la jente del armada, y alli le hizieron dar lo que le quedava, que heran otros tres o quatro mill pesos, y asi el proue clerigo dio de golpe, como alcancia, lo que poco a poco y con tanto trauajo de su espiritu y abstinencia de su cuerpo, auia juntado, y el asi mesmo fue despues muerto por el traidor Lope de Aguirre con su mano propia, y los que le hicieron la fuerza ouieron el fin que adelante se dira, y asi el abariento clerigo, como los cobdiciossos soldados, fueron castigados por juicio particular de Dios.

---

(1) En la edición de Caracas se escribe Pedro Miranda Mulato, como si la palabra mulato fuese el segundo apellido de Pedro Miranda.

(2) En la edición de Caracas: *se lo llevaron.*

ĆAPITULO ZINCO

De lo que paso ssobre la muerte de Pedro Rramiro y los demas.

Llegado Pedro de Horsua, que ya lleuaba titulo y nonbre de gouernador, al pueblo de los motilones, llamado Santa Cruz, hallo alli rrepesada (1) toda la mas de la gente que auia de yr en el armada; y aunque aquella prouincia hera fertil, por causa de la mucha jente española e yndios de su seruicio que en aquella sazon estaua hen ella, auianse apocado las comidas, y asi determino el Gouernador de ynbiar parte de los soldados a una prouincia llamada los Tabolosos, questaua zerca de alli, para que se entretuuiesen y sustentasen algunos dias, señalando por caudillos de aquella jente a dos principales y amigos suyos, el vno llamado Francisco Diaz de Arles, y el otro, Diego de Frias, criado del Uirrey, que lleuaba cargo de thessorero por ser muy priuado suyo; en los quales rreynaba muy grande enuidia contra el theniente Pedro Rramiro, porque cada uno de hellos pretendia tener aquel cargo de theniente y mandar al Pedro Rramiro.

---

(1) En la edición de Caracas: *reposada.*—Repesar puede haberlo empleado el autor en un sentido figurado.

El Gouernador, aunquestaua confiado de los caudillos y soldados, para mas seguridad y como a honbre que sauia bien aquella tierra, y que los yndios della lo conocian y temian, mando al capitan y teniente Pedro Rramiro que fuese con ellos y que los pusiese en la prouincia donde auian destar y confederarse (1) a los naturales della con los caudillos y ssoldados y se boluiesse al pueblo.

Sauido esto por los caudillos que ya auemos nonbrado, ya que auian salido del pueblo y caminado cierta distancia, trataron entre si que no hera cosa que les conuenia yr a ser mandados de Pedro Rramiro, y que hera mejor boluerse a donde el Gouernador estaua, los quales lo comenzaron a hazer asi, si el diablo en el camino no les pusiera otra cosa en los corazones. Boluiendose los caudillos al pueblo donde el Gouernador auia quedado, trataron entre si, deuajo de la muy particular y estrecha amistad que tenian con el Gouernador, porque estauan confiados que por qualquier cosa del mundo que hicieran el Gouernador les defenderia y anpararia, porque el Francisco Diaz de Arles hera deudo del Governador y conpañero desde que anduuo en las conquistas y poblazones del Nueuo Reyno, y el Gouernador lo queria mucho y tenia mucha cuenta con su perssona, y el Pedro de Frias, como hera criado del Uissorey y a quien muy particularmente traia encomendado el Gouernador; y que modo tendrian en matar al capitan Pedro Ramiro; y estando en esta confussion,

(1) Debe querer decir *confederase*.

llegaron otros dos soldados, llamados Grijota, y el otro Martin, muy amigos destos dos caudillos, a los quales hizieron entender que el capitan Pedro Rramiro los auia despedido y se auia el quedado con la jente para yrse a ciertas prouincias de que tenia noticia para poblar hen ellas, y que si querian juntarse con ellos que arian muy gran seruicio a su Magestad y a su Gouernador en prender a Pedro Rramiro; y los dos soldados, ynorando la yntencion y proposito de los dos caudillos, se juntaron con ellos, dandoles credito a lo que dezian y entendiendo ser uerdad, los quales todos quatro juntos dieron la buelta y se boluieron en el alcanze del capitan Pedro Rramiro, que yba con la gente a donde el Gouernador le auia mandado, hallando muy buena ocasion y aparejo conforme a la yntencion que lleuauan, y que por donde el capitan Pedro Rramiro auia de pasar con la jente que lleuaba, se hazia un rrio caudalosso, el qual forcosamente auian de pasar con canoas, y llegados a este rrio, no hallaron mas de una canoa pequeña, con la qual el capitan Pedro Ramiro echo su gente por delante, y teniendola pasada toda, que no quedaua desta otra uanda del rrio mas del y un criado ssuyo, llegaron los dos caudillos y los dos soldados y saludaron al Pedro Rramiro, teniente, diferentemente de como trayan la yntencion, y estando hablando con ellos, descuidado de semejante traicion, todos quatro le asieron y le abrazaron y quitaron las armas, y diciendo y haziendo, mando el Pedro de Frias a un sclauo ssuyo que alli traia que diese garote al capitan y theniènte Pedro Rramiro, el qual luego alli se

lo dio y le cortaron la caueza. Visto el mozo questaua con el Pedro Rramiro el mal rrecaudo que auian echo, sse descabullo y huyo, y se fue donde estaua el gouernador Pedro de Orsua, al pueblo de Santa Cruz, y le dio rrelacion de lo que auia visto.

Acauado de hazer este prencipio de motin por estos quatro, llego la canoa en que pasaua la jente, la qual tomaron estos matadores y se pasaron a la otra uanda, haziendo entender a los soldados que alli estaban quel gouernador Pedro de Orsua les auia mandado hazer lo que hicieron, porque auia sido ynformado quel capitan Pedro Rramiro se queria alzar con ellos, y con esto se aseguraron. Los soldados y los matadores ynuiaron vn amigo suyo al gouernador Pedro de Orsua, haziendole sauer lo que auia passado, muy al contrario de la uerdad, porque le ynuiaron a dezir quel capitan Pedro Rramiro se auia alzado o querido alzar con la jente; que ellos, como seruidores de su Magestad y del Gouernador, lo auian preso y lo tenian a rrecaudo asta que su merced proueyese o mandase lo que se auia de hazer, el qual estaua ya auisado de lo que en efeto auia pasado por el mozo que se dixo que estaua con Pedro Rramiro quando le fueron a matar, y asi no dio ningun credito a lo que le ynuiaban a dezir.

Algunos quisieron afirmar que la yntencion de los caudillos fue yntentar si con este mal rrecaudo y principio de motin podrian mouer al gouernador Pedro de Orsua a que se alzase y diesse la buelta a Piru, porque auian dado los dos muy grandes muestras y señales de deseallo, y como esta rreferido, te-

niendo entendido, por las cossas ariua dichas, que antes se alzaria el Gouernador contra su Magestad que hazer justizia contra los matadores del theniente Pedro Rramiro, que tanbien hera Corregidor por su Magestad en aquel pueblo de Santa Cruz.

CAPITULO SSEIS

Que trata de lo que passo sobre la prision y muerte de los que mataron a Pedro Rramiro.

Ssauido por el Gouernador este diabolico subcesso y temiendose que el demonio no yncitase a los demas soldados a que con alguna falsa apariencia quisiesen auiotinarse (1) con los quatro matadores, se partio luego solo para donde estauan, y quyso yr sin conpañia porque estaua confiado de la mucha confianza que los dos caudillos tenian en el, como arriua se a dicho, y tanbien porque si yva con mano armada a prendellos, se temerian del castigo y pena que merecian, y assi se alterarian y alborotarian y podrian suceder otros scandalos y daños mayores, por lo qual solo con este nonbre del Rrey, que con muy justo titulo, de los buenos es amado y de los malos temido, llego donde estaua la jente y los que auian muerto al theniente Pedro Rramiro, los quales no tuuieron lugar de yncitar ni conbertir la demas jente a que pusiesen las uidas por su defensa, y asi se ausentaron de alli luego que llego el Governador,

---

(1) **Así dice, sin duda, por error material. Debe querer decir** ***amotinarse.***

por encubrir alguna parte de su desuerguenza, lo qual, uisto por el Gouernador, les ynbio a dezir que no hera justo que unos honbres como hellos se hiziesen culpantes en un caso como aquel que notoriamente auian seruido a su Magestad hen ello, y que caso que otra cosa fuera, que vien sauian ellos la hobligacion que tenian a seruilles; que mejor hera que paresciessen y que el los librase, que no que otro juez viniese y los castigase.

Con estas y otras rracones y buenos comedimientos, y confiados los caudillos, como esta dicho, de la antigua amistad y parentesco que con Pedro de Orsua tenian, se uinieron a el. Para mas asegurallos, los enuio que se fuesen al pueblo de Santa Cruz, y que alla se daria la mejor horden que ser pudiese para que fuesen libres. Llegado el gouernador Pedro de Horsua al pueblo de Santa Cruz, donde hallo los matadores confiados de su bana esperanza, los hizo prender y poner a muy buen rrecaudo, oyendolos muy por entero y guardandoles todos los terminos que qualquier juez deue hazer, avnque el no estaua obligado a hello por ser el negocio tan arduo; donde conclussas sus causas, los condeno a muerte, y aunque las sentencias se les auia notificado, los despriuados (1) creyeron que lo auia hecho el Gouernador por cunplir con su oficio de juez, y que les otorgara su apelacion para la rreal Audiencia de Lima, lo qual, asi mesmo, tuuieron entendido muchos de los que en aquel pueblo estauan.

(1) *Despriuados* es palabra anticuada, que significa caído de la privanza.

El Gouernador, quiriendo antes cumplir con su Rrey y señor y esecutar la justicia en su propia sangre que dejar de hazer el deuer ni dar ocassion a que de su persona se dijese cosa yndeuida, forcando para hello su boluntad, y posponiendo las leyes menores de amistad a las de lealtad, mando que luego, yncontinente les cortasen las cauezas publicamente, sin enbargo de sus apelaciones; y asi hizieron justicia en estos matadores, esecutando hen ellos las sentencias que auia pronunciado el gouernador Pedro de Horsua justa y derechamente.

CAPITULO SSIETE

De la sospecha que en Piru se tenia de Pedro de Horsua, y de lo que le auiso vn amigo suyo y el pronostico que sobre su jornada obo.

El Uissorrey de Piru y los Oydores y otras personas, despues de partido de Lima el gouernador Pedro de Orsua, quedaron con alguna sospecha de que algunos uelicosos y facinorosos soldados que consigo lleuaua, no le ynduciesen y persuadiesen a que se alzase contra el seruicio de su Magestad, y con la jente que tenia, que heran casi trecientos honbres, y boluiese sobre el Piru y les pusiese en algun aprieto; por que entre la jente que Pedro de Orsua auia sacado de Piru yban algunos soldados que se auian hallado en los alzamientos y rreueliones de Gonzalo Pizarro y de Francisco Hernandez Jiron y de Don Sevastian de Castilla y de los Contreras; y estando en esta confusion y con deseo de sauer alguna nueva del suceso que arriua se a contado, y de como Pedro de Horsua hizo la justicia que se a dicho, de aquellos soldados que mataron al capitan Pedro Rramiro, lo qual sauido y entendido por todos en general, fue loado el general Pedro de Orsua de auer castigado tan justamente aquellos soldados, y se quito de sus

pechos y coracones el rresauio que tenian de la buelta de Pedro de Horsua a Piru; y como en las Indias por la mayor parte la jente es algo supresticiosa, se dijo y pronostico, sauida aquella nueua, que pues la jornada se auia comenzado por sangre, que no pararia en bien; y demas desto vn bezino del Piru, que se decia Pedro de Añasco, de un pueblo llamado Chachapoyas, muy amigo del Gouernador y muy espirimentado en cosas del Piru, y que tenia gran conocimiento de algunos soldados que lleuaua Pedro de Orsua consigo, y de las ocasiones que suelen causar motines y alzamientos, le escrivio una carta al Gouernador en que le ynbio a' dezir, que como amigo le auisaua que tenia sospecha de algunos de los soldados que consigo lleuaua, que heran bulliciosos y facinerosos y que podia ser causalle la muerte a el v otro graue daño, y que especialmente tenia este rrezelo y sospecha de Lorenco Salduendo y de Lope de Aguirre y de Joan Alonsso Labandera y Cristoual de Chaues y de Don Martin y a otros que por sus nonbres nonbraua, y que por diez v honze hombres menos no auia de dejar de hazer su jornada; que le rrogaua que los echase fuera; que si por conpasion de bellos pobres y necesitados no les quisiese ynbiar; que esto no se le pusiese por delante, porque el los proueheria y sustentaria en el ynter que yba a descubrir la tierra, y que despues de descuuierta podria ynuiar por hellos y hazelles el uien que quisiese; y que asi mesmo le esortaua y rrogaua que no llevase consigo a Dona Ines de Atienzia, hija de Blas de Atienca, vezino de la ciudad de Trujillo, mujer que

fue de Pedro de Arcos, vezino de Piru, porque demas de ser vna cosa tan fea, de tan mal exenplo, por las nueuas que della tenia, antes se le causaria daño que prouecho de su lleuada, y que si el fuese seruido de que se quedase, que el daria horden como se hiziese de suerte que la Doña Ines no entendiese quel lo mandaua ni auia sido consentidor dello.

Rresceuida esta carta por el Gouernador, no curando tomar el consexo que su amigo Pedro de Añasco le dava, antes lo desimulo todo, no rrespondiendole nada: solamente hizo boluer a Piru al Don Martin, uno de los que le auisauan que echase fuera, y a los demas lleuo consigo, los quales le hurdieron y dieron la muerte, como adelante se dira, y asi mesmo la Doña Ines fue mucha caussa para que este Gouernador se perdiese, segun lo afirman todos los soldados que biuos escaparon.

CAPITULO OCHO

Como el Gouernador hordeno que Don Juan de Bargas fuese con treinta honbres delante, y mando que Garcia de Horce se adelantase con otros treinta, y lo que le acahecio a Garcia de Arze.

Estando el gouernador Pedro de Horsua en el pueblo de los motilones, llamado Santa Gruz, recojiendo su jente, que aun no auia llegado toda, acordo ynuiar cien honbres delante, y por capitan dellos á Don Juan de Bargas, para quen llegando al rrio de Cocama, ques por donde auian bajado los quarenta soldados de Juan de Salinas, suuiesen por el arriua y trajesen toda la comida que pudiesen a la boca del rrio, para que quando Pedro de Orsua llegase alli con la demas jente, hallase alguna comida con que pasar adelante; y estan (1) ya aperzeuida toda la mas de la jente, mando el Gouernador a un Garcia de Arze, amigo suyo, que con treinta honbres se adelantase a una prouincia questaua veinte leguas del astillero el rrio auajo, que llamauan los Caperucos, porque los yndios de alli traian cierta manera de vonete o caperuzas; y que juntando a la orilla del rrio toda

(1) Debe querer decir *estando*.

la mas comida que pudiesen, esperase al capitan Don Juan de Bargas y a la demas jente que con el auia de yr, para que de alli se fuesen todos juntos al rrio de Cocama.

Partido Garcia de Arze con sus treinta conpañeros en una balssa y en ciertas canoas, o porque no quisso, o por lo que a el le parescio, no curo esperar a Don Juan de Bargas donde le auian mandado, mas nauegando el rrio auajo y pasando el rrio de Cocama y otros que adelante estauan, camino asta que llego con arta hambre y trauajo y rriesgo de su persona a vna ysla poblada questaua enmedio del rrio, questaria del astillero trecientas y beinte leguas, la qual por este rrespeto, fue llamada la isla de Garcia; y perdieron en el camino dos soldados que salieron a tierra a buscar comida y se metieron por un arcabuco y nunca mas atinaron a salir, y al fin se quedaron alli. La hanbre (1) en este camino tuuieron estos treinta soldados fue tan grande, que no comian sino lagartos o caimanes que Garcia de Arze mataua con el arcabuz, que hera muy buen arcabuzero.

Llegados a esta ysla se rreformaron de la hambre que traian, y adiuinando la tardanza que en salir el armada del astillero podrian tener, y para estar algo seguros de los yndios de la tierra, se procuraron fortificar, haziendo cierta manera de fuerte o palenque donde se defendieron y anpararon de las cotidianas guazavaras que los yndios, asi por el rrio como por

(1) Aquí debe faltar la conjunción *que*.

tierra, les dauan cada dia, las quales heran tantas, que si Dios milagrosamente no los guardara, hellos no heran parte para defenderse, porque treinta honbres solos y mal aderezados, poca rresistencia podian hazer a dos o tres mill yndios que se juntauan a ofendelles, y la principal defensa heran los arcabuzes, en espezial el de Garcia de Arze, el qual viendose vn dia en aprieto de la guerra que los yndios le dauan, y auiendose acauado la municion de las pelotas, hizo que la baqueta del arcabuz les siruiese de pelota, con la qual arrojo y arruino la jente de una canoa, que hera la principal de las que le dauan la guazaua (1). Otra vez, en otra guazauara, defendiendose, echo en el arcabuz dos pelotas asidas la vna a la otra con hilo de alanbre, y de aquel tiro lleuo y derriuo seis yndios de una canoa: y con uer los yndios la destruicion que este arcabuzero hacia hen ellos, acordaron dejar los treinta españoles, y no solo no les uinieron a dar mas guazauaras, mas quedaron tan atemorizados y amedrentados quen uiendo no auia yndios que parasen, antes procurauan auer y tener amistad con los españoles; y con este yntento uinieron vn dia cierta cantidad de yndios a la isla dondestaua el Garcia de Arze y sus conpañeros, los quales creyendo que uenian deuajo de alguna cautela a hazer algun daño, les procuraron ganar por la mano, enzerrando casi quarenta de hellos en vn buhio de aquel fuerte o palenque que tenian echo y quitandoles las uidas miserablemente a estocadas y a puñaladas dieron fin de

(1) Es una errata material, y debe querer decir *guazavara*.

hellos, y bolo de oy adelante la fama de sus crueldades, de forma que de ay adelante les temian mucho mas los yndios theniendo noticia destas crueldades y de otras que hazian.

Desde que Garcia de Arze se partio del astillero asta quel Gouernador llego a esta isla, se pasaron tres meses, el qual tiempo estuuieron ssolos estos treinta honbres en esta ysla.

CAPITULO NUEUE

Como se partio Don Juan de Uargas con los setenta (1) honbres a Cocama y lo que le ssucedio.

Queriendo Don Jhoan de Bargas cunplir lo que su (2) gouernador le auia mandado, tomo vn bergantin de los que auian echo y con ciertas canoas rrecoxio los setenta honbres rrestantes, y partiendose del astillero por prencipio del mes de Julio del año de sesenta, comenco a nauegar el rrio auajo, y llegando a la prouincia de los Caperuzos y no hallando alli a Garcia de Arze, no curo de detenerse, mas pasando de largo fue por sus jornadas contadas agua abajo al rrio de Cocoma, donde no hallando (3) a Garcia de Harze, que se auia passado de largo el rrio auajo, dio horden en suuir el rrio de Cocoma arriua, a buscar la comida para esperar al Gouernador, y dejando algunos soldados de los mas enfermos y para menos en la voca del rrio, en guarda del vergantin, se fue en las canoas que tenia el rrio arriua, por el qual camino veinte y dos jornadas, al cauo de las quales hallo ciertas poblazones de yndios y mucha comida de maiz, en las quales,

---

(1) En la edición de Caracas: *sesenta*.

(2) En la edición de Caracas: *el*, en vez de *su*.

(3) Esta palabra está repetida en el original.

tomando algunas piezas o yndios, machos e henbras, para su seruicio, y todas las canoas y maiz que pudo cargar, dio la buelta a donde auia dejado el uergantin, y hallo la jente que alli auia quedado muy fatigada de hanbre, tanto que desta causa y alguna leve enfermedad, hallo muertos tres españoles y muchas piezas de seruicio, con la qual llegada se alegraron mucho todos los enfermos y aun los sanos, por auelles venido algun rremedio con que mitigar alguna parte de la fatiga que la canina hanbre les daua.

Estuuo aqui el capitan Don Juan de Uargas esperando al Gouernador mas de dos meses, en el qual tienpo los soldados que con el estauan, o persuadidos de la ociosidad que alli tenian o pareziendoles mal la tardanza del Gouernador, andauan buscando horden como salir de aquel mar dulce. Ovo dos opiniones o maneras de motin, porque segun se dijo, estaua la gente echa dos (1) parcialidades, y los vnos heran de pareszer que matasen al Don Joan de Bargas, y se fuesen la buelta del Piru, por el propio rrio de Coma (2) arriua; otros dezian que no, sino que biuo dejasen alli al Don Juan, y ellos se fuesen, porque despues no les caluniasen alguna cosa sobre su muerte; y como en nada nunca se conformaron, nunca uino a efeto el un proposito ni el otro, ni tanpoco se trato tan publicamente que pudiesen ser castigados por ello, mas que despues se supo, y con la uenida del Gouernador se mitigo todo, como adelante se dira.

---

(1) En la edición de Caracas: *echando*, en vez de *hecha dos*.

(2) *Coma*, por *Cocoma*. En la edición de Caracas: *Coma*.

CAPITULO DIEZ

Como ssalio Pedro de Horsua de los motilones y se despoblo el pueblo de Santa Cruz y echaron los varcos en el rrio; y de como la jente se quisso amotinar y huir del astillero, y el los aplaco.

Quiriendo el gouernador Pedro de Horsua acauar de salir con su jente e yr en seguimiento de los que adelante auia ynuiado, se partio de los motilones, donde auia estado todo el tiempo que se tardo en juntar la gente, echando por delante todos los soldados que alli tenia, y demas desto persuadio e ynportuno a los questauan por vezinos y habian poblado aquel pueblo de los motilones, que lo dejasen y se fuesen con el a aquella jornada, haziendoles grandes promesas y teniendo con ellos grandes cumplimientos, los quales, vencidos de las nueuas palabras y corteses rrazones que el Gouernador les auia dicho, dejando lo cierto por lo dudoso, despoblaron su pueblo de Santa Cruz (1) de los motilones y se fueron con el Gouernador al astillero, trayendo por delante todo el hato y aparato que alli tenian.

Llegado que fue el Gouernador al astillero con toda esta jente, luego dio horden como echasen los

(1) En el original hay aquí dibujada una cruz.

uarcos y bergantines que allo echos en el rrio; y por causa de no ser la madera tan rrecia ni bien sazonada como se rrequeria, y por ser alli la tierra demasiada de umeda y muy lluuiossa, al tiempo de echallos en el agua se quebraron todos los mas, que no quedaron sino solamente tres chatas y un bergantin, lo qual fue causa de detenerse mas tiempo.

El Gouernador procuro hazer canoas y balsas en que pudiesen cauer todos y caminar el rrio auajo; y como todas estas chatas y uergantin quedaron tan mal acondicionadas, antes de auer nauegado la mitad del uiaje sse perdieron y quebraron las dos dellas, como adelante se dira; y asi, por defeto de auerse quevrado todos los mas de los uarcos y no tener la copia de hellos que hera menester, se ubo de quedar como se quedo en el astillero (1) todo el mas aderezo que los soldados tenian para su jornada, como heran cauallos y ganados y otras cosas que en la jornada no se podian pasar sin ellas, de lo qual rresciuieron tan gran descontento todos los mas de los soldados, que casi amotinados se quisieron boluer a Piru, y de hecho se boluieran si el Gouernador no se diera tan buena maña como se dio a mitigallos, prendiendo a unos y alagando a otros y disimulando con otros y haziendo generales amonestaciones a todos, poniendoles (2) por delante lo poco que perdian en lo que alli se les quedaua y lo mucho que auenturaban a ga-

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto, quedando cortada la oración.

(2) Esta palabra está duplicada en el original.

nar en la jornada que lleuaban entre manos, y dandoles a entender que sentia el mas la perdida de lo que alli quedaua que sus propios dueños, pues como Gouernador estaua despues obligado a pr(3)uer a todos; y asi aplaco a toda la gente, y sin que nadie se le vyese senbarcaron en su bergantin, balsas y canoas todos los soldados y seruicio, y de trecientos cauallos no pudieron lleuar mas de quarenta, y los otros se quedaron perdidos en el astillero, con todo el ganado, que de todo genero era mucha cantidad.

---

(3) En este lugar hay un borrón, que oculta una letra, que debe ser una *o*.

CAPITULO HONZE

En el qual se trata de la partida de Pedro de Orsua del astillero, y de lo que les sucedio en el rrio asta los bracamoros.

A los veinte y seis de Septiembre del año de sesenta, se partio el gouernador Pedro de Orsua del astillero con todo el rrestante de la jente que le auia quedado, los cuales partieron con todo el descontento posible, asi por los cauallos y ganados y otras cosas que alli dejauan, como por el gran peligro en que yban de perder las uidas a causa del mal aderezo que lleuauan para nauegar y de la grandeza de aquel rrio, donde si en medio del se uieran en algun aprieto de quebrarse el bergantin, pudiera ser perderse la jente por no poder tomar tan en breue la tierra, y porque, como e dicho, yban las chatas y bergantines muy mal acondicionados.

El segundo dia de su nauegazion, dejo el armada todas las sierras atras, y desde alli adelante todo fue tierra llana asta la mar del norte. Al tercero dia de nauegacion que lleuauan, dio el uergantin en vn bajo, y por yr tan mal acondicionado como yva, sse le salto vn pedazo de la quilla, donde estuuieron en harto peligro de perderse los que yvan dentro, si no lo remediaran con mantas y lana.

El Gouernador, aunque uio en este riesgo el bergantin, no curo de detenerse, mas siguiendo su uiaje fue sin parar hasta la prouincia de los Caperuzos, donde hallo a Lorenzo Salduendo, a quien el auia ynbiado delante dos o tres dias en balsas y canoas con ciertos soldados, a que le tuuiese junta alguna comida, el qual lo auia echo asi. Dende a dos dias llego el uergantin, que se auia quedado atras, con harto trauajo, y alli lo aderezaron dentro de otros dias; y rrepartiendo el Gouernador la comida que alli auia allado junta, entre todos los de la armada, enbio que se fuese delante el vergantin quebrado con la jente que lleuaba, y por caudillo della a Pedro Alonso Galeas, para que llegando donde Don Juan de Bargas estaua, a la boca de Cocama, diese noticia de como yba el Gouernador, y porque si el se detuuiese en el camino tuuiesen esperanza los questauan con Don Juan que llegaria presto el Governador.

El vergantin, caminando sin se detener como le fue mandado, llego al rrio de Cocoma, donde hallaron la gente con el alboroto que atras se a contado; y uista la llegada del vergantin y la nueua que les dieron de la uenida del Gouernador, se aseguraron todos, y se holgaron vnos con otros. Donde a pocos dias se partio el Gouernador Pedro de Orsua de la prouincia y pueblos de los Caperuzos, caminando agua auajo su poco a poco, holgandose y rrecreandose toda la gente vnos con otros, saltando y durmiendo cada noche en tierra, porque las noches no nauegauan con temor de no caher en algun peligro; y con esta bonanza llegaron a vn rrio que por mano izquier-

da desta derrota entra y se junta con el rrio de los Motilones, por donde yban nauegando, que se llama el rryo de los Bracamoros, y nace zerca de los nacimientos del rrio de los Motilones, en una prouincia que se llama Guanuco, y el se llamo deste nonbre, Bracamoros, porque empieza a pasar por vna prouincia llamada Bracamoros, pasando antes por Guanuco el uiejo y por entre Cajamalca y Chachapoyas, creciendo cada uez mas por las muchas bertientes que a el acuden, de tal suerte que quando entra en el de los Motilones, pareze dos ueces mayor que el. Juntasen estos dos rrios ciento y beinte leguas del astillero, y auia de sus nacimientos a las juntas trecientas leguas.

Estubo en la boca del rrio de los Bracamoros el Gouernador ziertos dias, porque ynbio por el arriua alguna gente en canoas a buscar comida y poblazon, y hallaron ser todo despoblado; y bueltos, y sauido esto el Gouernador, se partieron su derrota del rrio de los Motilones.

CAPITULO DOZE

En el qual se trata de como partio el Gouernador de los Bracamoros y llego a Catoman, y de como se partio de Cacoman (1) y del nacimiento de Cacoma, y de lo que sucedio (2) asta llegar a otro rrio que dijeron ser el de la Canela (3).

Partido el Gouernador de las juntas del rrio de los Bracamoros, camino sin tener ningun suceso en fauor ni disfauor que de contar sea, mas de con su buena esperanza, y al cauo de auer nauegado cien leguas, llegaron a las juntas de Cocama, donde hallo a Don Juan de Bargas con la jente que auemos dicho, algo desuastecida de la comida que auia traido de los pueblos de Cocama, por el mucho tiempo que alli auian estado esperando al Gouernador y sienpre se auia sustentado la jente de lo que auian traido.

Holgaronse todos, unos con otros, y el Gouernador rrepartio la comida que alli hallo entre todos, y deseando (4) en aquel rrio ocho dias (5), toda el armada se partio junta con arto desabrimiento, por no te-

(1) En dos líneas escribe el autor de dos maneras este nombre: *Catoman* y *Cacoman*.

(2) En la edición de Caracas: *y de lo que le sucedió*.

(3) Idem id.: *que dijeron ser de la Canela*.

(4) Debe querer decir *descansando*.

(5) En la edición de Caracas se hace aqui punto.

ner ninguna noticia de Garcia de Harze, que ya dijimos que salio al principio con treinta conpañeros y se fue a la isla de Garcia, donde a esta sazon se estaua; y porque a la salida deste rrio se quebro el bergantin que auia traido delante Don Juan, questaua ya podrido, y echaron toda la jente y hato que en el uenia, en balsas y canoas entre el rrio de Cocama, por mano derecha del rrio de los Motilones, despues de auerse juntado con el de los Bracamoros.

Sus nacimientos son en el Piru; y porque no hay zertidunbre quales ssean, dire aqui las opiniones que hen ello ay, y algunos quieren dezir que los nacimientos deste rrio de Cocaman son Aporima, y Mancay, y Nacai, con los rrios de Uilcas, y Parios, y Xauxa, y otros muchos que con estos se juntan. Otros quieren dezir queste rrio es vn rrio grande que naze de las espaldas de Chinchacocha, en la provincia de Guanuco, que pasa por los asientos y pueblos que llaman Paucar, Tanbo (1) y Guacabanba, y se junta con los rrios que salen de Tarama y con los que uido y paso el governador Gomez Arias en lo que llaman de Ruparapa (2); y afirman ser este rrio, porque antes del no entra otro ninguno por aquella banda en el rrio de los Motilones, y porqueste rrio es casi tan caudaloso como el de los Bracamoros, y siendo tan grande no puede ser sino el que aqui se apunta por rrespeto de las muchas aguas y bertientes que en si

(1) En la edición de Caracas *Paucar* y *Tanbo* forman una sola palabra: *Paucartambo*.

(2) En la edición de Caracas: *Ruparupa*. Aquí se hace punto, y sigue: *Afirman*, etc., omitiendo la conjunción *y*.

rrecojen juntos estos tres rios, es a sauer: el de los Motilones y el de los Bracamoros y el de Cocoma, hazen en si vn tan gran cuerpo de rrio, con ayuda de ciertos arroyos y esteros que entre medias se rrecojen, que osan afirmar los que lo anduuieron que con dificultad se hallara en el mundo otro mayor que el que digo, en esta parte, que por mas auajo donde se juntan otros rrios, no se hallara en el mundo otro como el.

Estos tres rrios que auemos dicho son muy abundossos de pescado, tortugas, hicoteas y aues que en el se crian, en las playas, en las quales se hallan muchos gueuos de hicoteas y de caimanes, y se toman las mismas hicoteas, que hera muy gran parte del mantenimiento para los soldados.

Yendo caminando el armada por este rrio auajo, de hordinario por los bracos de a mano derecha, sin tener ninguna contrauersia mas de la que se dijo de la perdida del uergantin a la ssalida de Cocoma, al sesto dia encontraron de rrepente vnos yndios questauan en vna playa pescando, los quales, como uieron el armada, desanparando lo que alli tenian, se huyeron y metieron la tierra adentro, de suerte que no pudo ser auido ninguno. Lo que estos yndios tenian hera sus canoas y mas de cien tortugas y hicoteas, con mucha cantidad de huebos, con lo qual no poco contento tuuieron los soldados, por no yr tan uien proueidos de lo necesario como se rrequeria. Partiose esta uitualla y despoxo entre todos, y echa la particion siguieron su biaje el rrio auajo; llegaron a otro rrio que con este de su nauegacion se juntaua

a mano derecha, no menos caudaloso quel de los Motilones. No obo piloto que atinase que rrio fuese este, aunque algunos quisieron decir que hera el de la Canela, por donde uajo el capitan Orellana, que naci en Piru, a las espaldas de Quito, en los Quijos, y despues parecio no ser el sino otro questa la (1) mas auajo, junto a la isla de Garcia, del qual se hara mencion adelante; y asi este rrio que primero llamaron de la Canela, no se supo que rrio hera.

---

(1) Debe querer decir: *que estaba.*

CAPITULO TREZE

Como llego el armada a la isla de Garcia, y de la propiedad de la jente della, y de lo demas que hen ella sucedio.

Despues de auer partido el armada de las juntas de Cocama, y nauegando ocho dias con la bonanza que se ha dicho, llego a la isla de Garcia, donde hallaron los treinta españoles con su caudillo y echos fuertes y casi perdida la esperanza de la venida del Gouernador, y algo fatigados de las muchas guazauaras que los yndios les hauian dado, aunque por la fortaleza o palenque que auian echo en aquella isla, y por los muchos yndios que auian descalabrado y ostigado, estauan algo descansados, que ya los yndios no les perseguian ni dauan guazauaras como al principio.

Holgose el Gouernador y todo el canpo con la uista y allada de Garcia de Arze y sus conpañeros; y por ser esta isla la primera poblazon que desde los Caperuzos toparon, porque todo lo que del rrio atras quedaua, que hera mas de trecientas leguas, todo fue despoblado (1) se detuuo aqui el armada ocho dias o

---

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto y aparte, quedando incompleta la oración.

mas, asi porque descansasen los soldados y rremeros, como porque los cauallos que asta alli nunca auian saltado en tierra, los sacasen a pasear; en los cuales dias el Gouernador enuio jente a descubrir la tierra firme del rrio de la una vanda y de la otra, y nunca se pudo hallar camino ninguno. Enpezaron de aqui para uajo los soldados a tener guazauaras de mosquitos zancudos, que con sus ynportunas bozes y agudos aguijones los tratauan tan mal que algunos enfermauan dello y llegauan a punto de muerte.

Llamauase el principal desta isla el Papa, por lengua propia de la tierra; hera la gente della bien agestada y crescida; andauan bestidos con camisetas pintadas de pinzel, y su mantenimiento es lo hordinario de las Indias, maiz y chicha, que es su principal sustento, y batatas (1), de lo qual hazen pan y bino, y otros generos de potajes, que los tienen en tanto (2) como los españoles su muy preciosas comidas; sus cassas o buhios son quadrados y grandes; sus armas son algunos dardos arrojadicos, echos de palma a manera de gorguzes uizcainos; tiranlos con unos amientos (3) de palo que para aquel efeto tienen echos, que llaman estolicas, y los ay en la mayor parte de las Indias.

Quebrose en esta isla vna de las chatas, que por auer salido del astillero tan mal acondicionada venia ya podrida y toda auierta y hendida, de suerte que

(1) En la edición de Caracas: *patatas*.
(2) En el original se repite la frase *que los tienen en tanto*.
(3) *Amiento*: correa con que se ataban por medio las flechas ó lanzas para arrojarlas.

en ninguna manera se podia nauegar con ella. Viendo asi mesmo el Gouernador el mucho trauajo que pasaua en aüer de gouernar el solo toda aquella jente, acordó nonbrar quien le ayudase: nonbro en esta isla de Garcia por su theniente general a Don Juan de Bargas, que asta alli no lo auia nombrado, y por su alferez general a Don Hernando de Guzman, que despues, en pago desta buena hobra, lo mato; y un poco mas auajo desta isla entra el rrio de la Canela, por donde auajo el capitan Orellana, del qual y de sus nacimientos aqui no se trata porque de la Istoria del capitan Orellana se hizo azerca de su uajada por este rrio, se da por estenso particular cuenta del rrio de la Canela y de sus nacimientos y nauegacion.

CAPITULO CATORZE

Como el Gouernador se enbarco en la isla de Garcia y fue asta Carau, donde le salieron de paz los yndios.

Acauado el tiempo dicho se enbarco el Gouernador con su jente en las chatas y bergantin que le auia quedado, enbarcando los cauallos que tenia hen ellas, que serian treinta y siete, porque asta alli se le auian muerto tres, y toda la mas gente en canoas y balssas. Comenco a nauegar por el braco del rrio que yba a mano derecha de la isla, por donde topo muchas yslas que el rrio hazia, las quales heran pobladas, y los moradores se auian todos alzado con el miedo que de los españoles tenian, por la mala uezindad que Garcia de Harze y sus conpañeros les auian echo los dias questuuieron en la isla arriua dicha. Solamente se hallauan en los pueblos de estas islas la comida de maiz, yuca y batatas que tenian en el canpo senbradas, y algunas gallinas y gallos blancos despaña y algunos papagayos y guacamayas blancos, cosa cierta vista en pocas partes en las Indias.

Yendo desta suerte nauegando den ysla en ysla, aprouechandose de lo que hallauan, dieron de rrepente, despues de auer nauegado algunos dias, en vn

pueblo de yndios questaua en la mano derecha del rrio, en la tierra firme, la jente del qual asi mesmo estaua alzada por la noticia que de la crueldad de los españoles tenian; el qual pueblo se llamaua Carari, y asi se llamo la prouincia de Carari.

En este pueblo salieron algunos yndios por el agua a uer el armada desde lejos, porque con el temor que tenian no se osauan llegar muy zerca.

Fue Dios seruido questando el armada en este pueblo de Carari, vino vn casique con ciertos yndios de paz y trajo cierto pescado y otras cosas de comer, al qual el Gouernador rreciuio muy bien y lo halago y dio algunas cossas, como fueron quentas y huchillos (1), por uer si podia hazelles perder el miedo y que diesen vnos a otros noticia del bien que se les hacia, para que comunicandose con los españoles tuuiese el Gouernador alguna claridad de la tierra, lleuando enhilada la paz el rrio auajo.

Enuio luego el Gouernador este casique muy contento con los rrescates dichos, el qual dio la nueua del buen tratamiento que se les hazia a sus conpañeros, por los quales sauido comenzaron a venir de paz muchos dellos, trayendo de las comidas que tenian, las quales les pagaua el Gouernador a fin de tenelles propicios y contentos para el efeto dicho; y temiendose que los soldados, como la mayor parte son atreuidos, especialmente con yndios chontales, no les hiciesen alguna molestia o bejacion, con que les diesen ocasion a que la paz que auian dado y el

(1) Debe querer decir *cuchillos*.

tanto procuraua y deseaua conserualla, quebrasen y se alcasen, mando que ningun soldado tratase ni rrescatase con los yndios, sino que los dejase yr a donde el estaua y despues de auellos el contentado, rreparteria la comida que trajesen entre los soldados que mas necesidad tuuiesen; el qual lo hazia asi, aunque algunos soldados no lo tuuieron por bueno, y no haciendo mucho caso de lo que el Gouernador auia mandado, ascondidas rrescatauan con los yndios, vnas uezes contentandolos con dadiuas y otras uezes quitandoles lo que traian al moginete (1); y desta suerte se nauego algunos dias por esta prouincia de Carari, y con toda esta seguridad no esperauan los yndios en sus pueblos, sino poniendo en cobro sus mugeres e hijos e hazienda, salian por el rrio en sus canoas a rrescatar como esta dicho.

(1) *Mojinete* es el remate triangular de la fachada principal de una construcción cualquiera. El autor parece dar ese nombre al rancho ó casa del Gouernador.

CAPITULO QUINZE

Como enuio el Gouernador a descubrir, y de cierto motin de Montoya, y como fueron castigados los culpados, y de las opiniones de la provinzia.

Viendo el Gouernador la mucha poblazon y gente que rrivera del rrio auia en esta provincia de Carari, acordo uer si aquella poblacon entraua la tierra adentro, y si podia hallar algun principio de la tierra y noticia que buscauan, y asi, nonbrando por caudillo a un Pedro Alonso Galeas, con ciertos soldados, lo ynbio a que fuese la tierra adentro y anduuiese por hella ciertos dias, al cauo de los quales boluiese con respuesta de lo que ouiese; quedando el con el armada y la demas gente en vn pueblo que en aquella prouincia estaba orrilla del rrio, en el qual auia parado para este efeto.

Visto lo mandado por el Gouernador, se partio Pedro Galeas con la gente que se le encargo, y caminando la tierra adentro por vn estero o alaguna que zerca de aquel pueblo se hazia, topo vn camino en la tierra firme que se metia por vna montaña muy espessa, y caminando por el encontro con vnos yndios que uenian cargados de casaue y otras cosas, los qua-

les, sintiendo a los españoles y estrañando la gente, dejando las cargas que traian, se pusieron en huida, de suerte que los soldados no pudieron auer dellos sino vna yndia que parecio ser de diferente nacion que los que estauan poblados en la barranca del rrio, porque asi en la lengua, que no se entendia, como en el traje y auito, era muy diferente de la otra gente, a la qual, preguntandole por señas dondestaua su tierra, respondio e dio a entender con señales que hizo, questaua cinco dias de camino de alli, y porque se acauaua el termino que el Gouernador les auia dado, en el qual auian de boluer a donde el quedaua, no curaron de pasar de alli, antes luego dieron la buelta a donde el Gouernador estaua, y le hicieron rrelacion de lo que auia pasado, al qual hallaron algo aflixido, porque un Alonso de Montoya, soldado muy bullicioso y que deseaua todo mal al Gouernador, auia conbocado ciertos soldados a que se juntasen con el y tomando algunas canoas y lo demas que vuiesen menester y pudiesen llevar, diesen la buelta al Piru por el rrio arriua, lo qual no falto quien lo descubrio al Gouernador, y aueriguado ser uerdad este concierto, muy enojado del Alonso de Montoya, porque demas desto se le auia querido amotinar otra uez e yrse con algunos soldados, lo echo en prision en vna collera, sin querer vsar con el rrigor y castigo que merezia, lo qual le cayo despues a cuestas; y porque pareciese que auia alguna manera de castigo, a los que claramente por sus bullicios merescian pena afrentosa, les mandauan que fuesen vogando algunos dias en los uergantines y canoas, a los quales los que desea-

uan mal a Pedro de Orsua yncitauan diciendoles que mas les ualia morir y que hiziesen justicia dellos que no que los trujesen afrentados como en galera rremando; y esto no sin falta de malicia, porque los que lo decian y tratauan heran los propios que mataron despues al Governador, de donde se colige que lo hazian con yntento de tener aquellos soldados propicios assi, para que fuesen con ellos en efetuar su mal proposito (1).

El Gouernador, aunque le trujeron aquella señal de auer gente la tierra adentro, no curo de detenerse mas alli, asi porque la noticia en cuya demanda yba se decia Omegua, y en aquella tierra no hallaua señal de tal nonbre, como porque tenia los nauios y uergantines muy mal acondicionados y tratados, y porque no le faltase antes de llegar a Omegua, dicien (2) que ya que aquel caudillo y soldados que el auia ynbiado, no auian querido pasar adelante de donde tomaron la yndia, que ya no hera justo que se boluiese a hello ni el armada se detuuiese alli mas tiempo, y asi se partio el harmada deste pueblo.

Fue nauegando el rrio auajo asta que sin sauello llego al cauo de la poblazon, a la qual algunos quisieron dezir que hera otra prouincia llamada Manicuri (3), que hera nonbre de vn pueblo de aquellos, y que toda la poblazon que auia desde la ysla de

---

(1) En la edición de Caracas, y, sin duda, por errata de imprenta, se dice *prósito*, en vez de *propósito*.

(2) Debe ser errata material, y querer decir: *diciendo*.

(3) En la edición de Caracas: *Maricuri*.

Garcia asta donde estauan, que heran mas de ciento y cinquenta leguas, heran dos prouincias, la una llamada Caricuri, y la otra Manicuri. Otros fueron de otra opinion, y esta es la mas zierta; que por causa que toda la gente destas ciento y cinquenta leguas de poblazon hera toda vna propia lengua y traje y trato y armas, que toda hera una prouincia, y que Caricuri y Manicuri heran nonbres de pueblos y no de la prouincia.

En todo este tiempo que duro esta poblazon, la gente salia de paz en canoas, nauegando entre larmada, rrescatando lo que traian, vnos con el Gouernador y otros con los soldados ascondidamente, como esta dicho, por causa de lo que el Gouernador auia mandado, el qual, aunque lo sauia, con unos desimulaua y a otros rreprehendia de palabra.

Trayen (1) los yndios desta provincia algunas joyas de oro fino, como son orejeras, caricuries en las narizes y orejas; y aunque la poblazon tura (2) tanta distancia, tienese por muy cierto que no es mucha esta jente, porque los pueblos son pequeños y apartados unos de otros media jornada y una, y segun el parecer y opiniones de muchos, a lo mas largo abra en esta poblazon diez mill naturales, antes menos que mas, ques arto poco para tanta distancia de tierra.

Auia en esta prouincia muchos generos de frutas de las de la tierra, y gran cantidad de mosquitos, as

(1) Debe querer decir *traian.*

(2) En la edición de Caracas: *tenia.*

de los zancudos bozingleros como de los ynportunos xexenes.

Aqui se acauo de anegar y perder un bergantin que auia quedado, y quedaron solas dos chatas en que yban los cauallos, y fue necesario rreazerse de mas balsas y canoas para en que se metiese la gente del bergantin.

CAPITULO DIEZ Y SEIS

Como pasada la prouincia de Carari dieron en un despoblado, y la necesidad que hen ella se paso, y de como llegaron a Mochofur, y de lo que acaecio a la entrada del.

Auiendo nauegado el Gouernador por la prouincia dicha, y teniendo entendido que pasaua adelante la poblazon, no curo de preguntar a las guias ni lenguas si auia despoblado de alli para vajo, lo qual fue causa de pasar muy grande hanbre y necesidad, porque dieron en vn despoblado del rrio que turo nueue dias; y como la gente auia salido desaperceuida de la prouincia de Carari, creyendo topar luego que comer, acauoseles vien breue lo que lleuavan, y pasaron tan grande necesidad que en todo lo demas deste tiempo no se comian entre los soldados sino algun pescado que con ancuelos pescauan y algunos bledos y berdolagas que en la playa del rrio se hallauan, y tortugas y hicoteas, y esto no en mucha abundancia, porque no en todas partes lo auia.

Tienese por muy cierto que si el despoblado turara mas, que muriera e peligrara alguna jente con la mucha hanbre que pasaron. Culpauan todos en esto al Gouernador, por no auer echo con diligencia el desamen que hera obligado. En este despoblado se

hallaron dos bocas de rrios grandes, no muy apartadas la una de la otra. Conocieronse porque las barrancas tenian (1) altas y bermejas y benian algo turuios, por lo qual se conjeturo que no venian muy lejos sus nacimientos. Entran estos dos rrios en el del Marañon por la uanda de mano derecha.

No quiso detenerse el Gouernador en ellos a descubrir y uer si heran pobladas, por la mucha falta que tenian de comida, y asi se paso de largo, y sin se detener en ninguna parte mas de las noches que no nauegauan, al cauo de los nueue dias llego a un pueblo questaua poblado a la uarranca del rrio y bien descuidada la gente del de la venida del Gouernador ni de su armada. Los yndios de aquel pueblo, como uieron los españoles, temiendose del daño que les podia uenir, juntaron todas sus mujeres y hijos con toda la dilijencia posible y metiendolos en las canoas que alli tenian, los echaron el rrio auajo, y ellos se quedaron a punto de guerra, todos juntos en su pueblo, con sus armas en las manos, que eran tiradores, dando muestras de querer defender sus casas.

El Gouernador tomo los soldados que mas zerca de si hallo con sus armas, y el con su arcabuz en la mano tomo la delantera, saltando en tierra, yendose para donde los yndios estaua. Mando a los soldados que ninguno disparase arcabuz ni acometiese sin que el lo mandase. Lleuaua el Gouernador vn paño blanco en la mano, con el qual por señas llamaua a los yndios, dandoles á entender que no les queria hazer

(1) En la edición de Caracas: *eran*, en vez de *tenian*.

mal. Los yndios se estauan quedos en su esquadron, puestos en harma, y rreconociendo los halagos que el Gouernador hazia por señas con el paño, se aparto del esquadron vn yndio que parecia ser casique o principal de aquella jente, y con unos pocos de yndios se uino a donde el Gouernador estaua, tomando del paño que tenia en vna bara, mostrandose amigable a los españoles, se metio entre hellos; los demas yndios se apartaron a un cabo, en vna playa que alli estaua, y teniendo sus armas en las manos, juntos en esquadron, se estuuieron alli asta que llego toda la mas gente del armada, que uenia algo atras. Pidioles el Gouernador por señas que les diesen cierta parte de aquel pueblo, con la comida que en los buhios auia, para aposentar su gente, y que en lo demas se estuuiesen hellos y sus mugeres y hijos. Mostraron los yndios voluntad de que heran contentos dello, y asi mando el Gouernador aposentar en aquella parte del pueblo que señalo toda la jente del armada, poniendoles grandes penas y estatutos para que de alli no pasasen a los otros buhios o casas.

Holgaronse todos de la llegada a este pueblo, asi por descansar del trauajo pasado, como por sacar los vientres de mal año con la mucha comida que hen el se hallo, asi de maiz y tortugas como de otras comidas de la tierra.

Tenian los yndios deste pueblo a las puertas de sus casas echas vnas lagunillas y alrrededor zercadas de palos, y dentro muchas tortugas, de las quales auia tanta cantidad que al parezer de todos pasauan de seis mill. Los soldados de la armada, se aprouecharon

de todo el maiz y tortugas y otras comidas que abia en los buhios o casas de aquella parte del pueblo donde se aposentaron, que auia para todos. Los yndios, no estando satisfechos que los españoles les guardarian lealtad y amistad, acordaron poner en cobro aquella comida que a hellos les auia cauido en suerte en la parte del pueblo que les quedo, y asi la comenzaron a sacar poco a poco, ascondidamente, lo qual uisto por los soldados, no curando de guardar ni cunplir lo que tenia mandado su Gouernador, y temiendose de otra necesidad como la pasada, acordaron prevenirse buscando las comidas que los yndios escondian y trayendolas a sus rranchos. Procuraua el Gouernador poner grandes penas y amenazas para que no se hiciese esto, sino que dejasen a los yndios sus comidas, y no aprouechaua nada, y por uer la desuerguenza que hen ello auia, prendio algunos soldados y mestizos, para atemorizar a los demas, entre los quales prendio vn mestizo, criado de Don Hernando de Guzman, su alferez general, lo qual visto por algunos emulos del Governador, procuraron luego hazer entender a Don Fernando de Guzman que hera muy grande afrenta aquella que se le auia echo; y esto a fin de tener ocasion de tratar con el Don Hernando de Guzman lo que lleuaua hurdido contra Pedro de Orsua.

Llamose este pueblo Machifaro. Es la gente del diferente de la de arriua de la provincia de Carare, asi en personas como en trajes y bivienda, y en la lengua, por lo qual se conjetura que nunca fueron auissados estos yndios de los de arriua de como yban españoles a su tierra

CAPITULO DIEZ Y SSIETE

Que trata como el Gouernador envio a descubrir, y de otras cossas que sucedieron en Machifaro.

Hallando en este pueblo de Machifaro tan buen adereco de comida como se a dicho, para que la gente se rreformase y descansase, y porque la Pascua de Navidad venia ya zerca, acordo el Gouernador estarsse en el algunos dias; y para sauer si cerca de alli auia alguna otra prouincia de jente con que los yndios deste pueblo tuuiesen algun trato, y uer si se podia hallar algun rastro o prencipio de la tierra que andauan a buscar, enuio al caudillo Pedro Alonso Galeas con cierta gente en canoas para que lo fuesen a buscar, los quales metiendose por vn estero o cieniga de pequeña boca que entra en el rrio Marañon, por junto a este pueblo, a la mano derecha, que tenia el agua tan negra que ponia almiracion y parecia ser pronostico del daño que se les aparejaua; por el qual estero, yendo nauegando, dieron en una laguna o lago de agua, tan grande que puso admiracion a los que hen ella entrauan, y nauegando por ella perdieron la tierra de uista por todas partes, que temieron ser perdidos, porque casi no atinauan por la uoca del estero por donde auian entrado en aquella lagu-

na, y asi determinaron dar la buelta a cauo de ciertos dias que anduuieron en aquella laguna y estero sin allar ninguna poblazon ni rrastro de gente.

En el qual tiempo sucedio que hobra de ducientos yndios de guerra vajaron de la prouincia de Carari, ques lo que quedaua arriua, a hazer salto a este pueblo de Machifaro, no creyendo estar en el los españoles, antes pareciendoles que con la pasada de la armada andarian los yndios de aquel pueblo alborotados y tendrian lugar de hazer su salto mas seguramente; y como llegasen de noche, a media noche a la uarranca del rrio y rreconociesen estar alli españoles, no osaron hazer el salto que pensauan, antes sse estuuieron por alli asta que amanecio y biendo claramente lo que en el pueblo auia, alcando muy gran grita y tocando sus fotutos y cornetas y otros ystrumentos que traian, dieron luego la buelta rrio arriua, lo qual uisto por el casique o señor de aquel pueblo de Machifaro, vino a muy gran priesa al Gouernador a rogarle que le diese favor y ayuda para yr en seguimiento de aquellos yndios queran sus contrarios y auian venido a matalle.

El Gouernador, por contentalle, mando a su theniente Don Juan de Bargas que con cinquenta alcabuzeros fuese ayudar aquel casique; los quales, enbarcados con el casique y con algunos yndios de Machifaro en sus canoas, y rrodeando por otra parte le tomaron la delantera. Viendose los docientos yndios de Caricuri tomado el passo y asi zercados, acordaron ponerse en arma para defenderse, creyendo que no venian mas que los yndios de Machifaro, y rreco-

nociendo los españoles y sauiendo la poca parte que heran para ofendelles, comenzaron hacer señas de paz; y como entre los soldados sea tan aborrecida, haziendose sordos, comenzaron a disparar su arcabuceria. Viendose los yndios lastimados desta suerte de los españoles y de los yndios sus contrarios, acordaron dejar las canoas y meterse por la montaña adentro, de suerte que no pudieron ser auidos dellos sino cinco o seis; y tomandoles todas las canoas se uoluieron al pueblo de Machifaro, donde auia quedado el Gouernador.

Crehese que todos estos yndios perecerian alli o los matarian sus contrarios, porque no tenian canoas en que boluer y estaua mucha distancia de alli su tierra el agua arriua.

Pasado esto, pareciendole al Governador que ya estaua en su distrito, y que hera ya tiempo de comencar a poner horden en algunas cosas que yban desordenadas, y considerando la falta que hazia la ausencia del Perlado para correxir y enmendar algunas cosas espirituales entre la gente y soldados de aquella armada, porque aunque el hazia su posible en castigar y corregir algunos escesos, no lo hazia tan por estenso como se rrequería. Demas de esto, porque lleuauan algunos clerigos, y ellos entre si, por falta de caueza y superior yuan algo discordes y diferentes, acordo nonbrar aquellos clerigos vno por prouisor y uicario de la gente que lleuaua, pareciendole que pues su Magestad es uicario general y en algunas partes prouehe obispados y otras dignidades, que por ser el gouernador y auer alli la necesidad

que auia, podia hazer aquel nonbramiento, y asi de hecho e de derecho nonbro por cura y uicario o prouisor de su armada, a un padre llamado Alonso Henao; el qual vsando de su nueua comision, dio luego cartas de descomunion, a pedimento del Gouernador, sobre que se rrestituyesen qualesquiera cosas que les fuesen a cargo de todo genero de menudencias, herramientas y ganados, so peua de las zensuras que para hello les ynponia; lo qual puso arto escandalo en el canpo, diciendo sus hemulos del Gouernador que solo por sacar aquellas cartas de descomunion auia echo aquel uicario y prouissor y no con ningun buen zelo de los que ariua se an dicho.

Obo grandes alteraciones entre los que algo presumian entender sobre que el Gouernador no podia nonbrar aquel juez eclesiastico, ni el juez podia proceder por sensuras, mas sin enbargo desto vsaua el clerigo su oficio.

En esta diferencia llego Pedro Alonso y la demas jente que auian ydo a descubrir, y trajeron la nueva que ariua se dijo, de la laguna en que anduuieron; y sauido por todo el canpo, comenzaron algunos a desmayar y otros a descubrir las malas yntenciones que tenian, como en el capitulo presente (1) se dira.

(1) Debe ser *siguiente*, en vez de *presente*.

CAPITULO DIEZ Y OCHO

Que trata de lo que el Gouernador paso con algunos soldados sobre que dezian que se boluiesen a Piru, y de como los amotinadores persuadian a muchos questuuiesen mal con el Gouernador, y las causas que para hello les dauan.

Lleuaua el Gouernador Pedro de Orsua consigo por guia para que le lleuasen a la noticia en cuya demanda salio del Piru, ciertos yndios brasiles de los que auian suuido por este rrio que arriua se dijo, que dieron nueuas de Omegua, que llaman Dorado, y asi mesmo vn español de los que auian baxado por el rrio de la Canela con el capitan Orellana, los quales, por el mucho tiempo que auia que pasaron por este rrio y por la grandeza del, no rreconocian vien la tierra, y como auian ya nauegado casi setecientas leguas y aquel caudillo salio a descubrir y no trojo (1) ninguna claridad de auer hallado jente y las guias no supieron dar rrazon suficiente del pasaje donde estauan ni si auia mucho ni poco camino de alli a la noticia de Omegua, comenzaron algunos facinorossos soldados y emulos del Gouernador a derramar fama y decir en todo el canpo que las guias desuariavan y los traian engañados, y que no auia

(1) Debe querer decir *trajo*.

Dorado ni prouincia que tuuiese las rriquezas que auian dicho, y que parecia claro, pues al cauo de auer navegado casi setecientas leguas por aquel rrio, no auian hallado la tierra ni rrastro della, y que lo mas hazertado seria, antes que se acauasen de perder, dar la buelta y boluerse por el propio rrio arriua al Piru, pues no auia mas que buscar de lo buscado.

Estas y otras cossas que los amotinadores derramauan por el canpo y tratauan a fin de atraher a si la gente, vinieron a noticia del Gouernador, y queriendolos desengañar y declararsse con ellos, juntando o llamando algunos, les dijo la obligacion que tenian a salir con aquella enpresa, y lo mucho que a todos ynportaua, y que asta halli casi no auian echo ningunas entradas ni descubrimientos la tierra adentro; que se animasen todos a sufrir los trauajos, porque sin hellos no se auia poblado ni descubierto ninguna prouincia en las Indias; que si conuiniese y fuesse necesario en descubrimiento y demanda de su tierra que yban a buscar, auian de enbejezer los muchos pequeños que consigo lleuaua.

Los que con buen proposito auian salido de Piru tuuieron a mucho lo que el Gouernador les auia dicho y tratado, teniendolo entonzes por honbre de mucho mas animo que asta halli, proponiendo seguille y morir en la demanda y descubrimiento de la tierra.

Auia en el canpo otros soldados, que son los que hemos llamado amotinadores, que hera Lope de Aguirre y Montoya y Ssalduendo y otros aliados suyos,

que auian entrado en esta jornada por la forma (1) que en el Piru se avia dibulgado de que el gouernador Pedro de Orsua hacia jente por mandado del birrey para alzarse, y porque por delitos que hellos auian cometido no podian (2) ni osauan parezer ante las justicias, andando de hordinario al monte; y como despues de entrados en la jornada vieron que no se efetuaua lo que hellos pensaron, pesoles mucho y quisieron boluerse con algunos soldados a dar algun aluoroto en el Piru; lo qual nunca pudieron efetuar, aunque lo yntentaron diuersas uezes. A estos y a sus consortes y aliados no les parecio vien lo que el Gouernador auia dicho, senbrando rracones ciscañosas y enponcoñosas por el canpo, procurando, como emos dicho, poner todo mal y discordia entre los soldados y el Gouernador, los quales, o alguna parte de hellos, dauan señales de tenelle mala boluntad, asi porque no les daua tanta largueza como ellos querian para rouar y matar yndios, como porque no se dava en conuersacion y trato a todos, como solia, pareciendoles que ynzitado de algunas personas auia mudado muy mucho la condicion y se auia echo mas graue y seuero, y asi, para cunplir con el bulgo y con los que de antes conocieron a Pedro de Orsua y su afavilidad y buena crianza, teniendo entendido que les auian de hechar la culpa a todos los que formasen enemistad con el, diciendo que en hellos estaua el defeto y no en el Gouernador, procuraron las

(1) Debe querer decir *por la fama.*
(2) En la edición de Caracas se omite *no podían.*

escusas dichas, ayadiendo (1) otras ynuentadas por algunos para dorar sus malas voluntades, notandolo de fragil y flaco y que se auia sujetado demasiadamente a vna muger que lleuaua por amiga, llamada Doña Ines de Atienco, la qual le tenia en hechizado, y que por ella se rrejia y gouernaua, y que a los soldados que dilinquian los condenaua en pena de rremar solamente porque fuesen rremando en la canoa de la Doña Ines, por ynducimiento de la qual usaua de los estremos dichos y de otros muchos; rrancheandose apartado del campo con la Doña Ines, por tener lugar de comunicarse y frequentarse mas a menudo, y que auorrescia la conpañia de los soldados, y que le pesaua de que le estuuiessen mirando quando comia, y que hera enemigo de dar y amigo de que le diesen, que lo que prestaua lo tornaua a pedir con mucha facilidad, y que lo que a el le prestauan decia que se le deuia de obligacion, y nunca mas lo tornaua, y que usaua de muchas estrechuras y rrigores que en las jornadas no se deuen vssar, temiendose de la residencia que se le auia de tomar, y que tenia muy oluidadas las cosas de la guerra; deuajo de las quales colores, como e dicho, algunos soldados mostrauan estar mal con el Gouernador, dando señal dello a los amotinadores, los quales, pareciendoles que entre todos los mas del canpo estaua muy mal quisto, afeando mucho lo quel Gouernador auia dicho, diciendo que en aquella jornada auian de enbejezer los muchachos, comenzaron a tratar sobre he-

(1) Debe ser una errata, y querer decir *añadiendo.*

llo, y casi entendiendo por las palabras esteriores lo-unos a los otros lo que tenian en su pecho, comens-zaron a tratar sobre lo que deuian hazer para bol-uerse al Piru; aunque su principal yntencion de los mas amotinadores hera matar al Gouernador y bol-uerse alzados a Piru, finjian otra cosa de fuera, te-niendo y dando varios parezeres de lo que auian de hazer.

CAPITULO DIEZ Y NUEUE

Que trata de como conzertaron de matar al Gouernador, y los parezeres que sobre hello vuo, y como engañaron a Don Hernando a que ffuese su general y nonbro los que fuesen hen ello.

Auiendose comunicado los amotinadores principales entre si, que hera Alonsso de Montoya y Joan Alonso de Labandera y Lorenco Salduendo y Miguel Serrano de Caceres y Pedro de Miranda, mulato (1), y Martin Perez y Pedro Fernandez (2) y Diego de Torres y Alonso de Villena y Cristoual Hernandez y Joan de Bargas y Lope de Aguirre, de lo que se auia de hazer azerca del matar a Pedro de Orsua, pareciendoles que entre hellos no auia honbre a quien de buena gana ouedeciesen toda la mas jente del canpo, por ser todos de poca suerte y autoridad y de uajo linaje, y los que auia de bueno estauan tanbien ynclinados y auian dado y dauan tan buena muestra de su lealtad que aunque se les encargara o tratara algo del negocio no solo no lo hicieran, mas se mataran con quien se lo tratara, acordaron hablar a Don Hernan-

(1) En la edición de Caracas se repite aqui el error de poner la palabra *mulato* como segundo apellido de Pedro de Miranda.

(2) En la edición de Caracas: *Hernández.*

do de Guzman, alferez general de Pedro de Orsua, que hera tenido por cauallero y de buen linaje, y era uien acondicionado y afable con los soldados, teniendo conocido del que hera algo anuicioso de honrra, y que a trueque de mandar haria lo que hellos le rrogasen, y asi, deuajo de encargalle el secreto y dalle a entender que conociendo lo mucho que merescia, mouidos de un santo zelo le uenian a rrogar vn negocio que ynportaua y conuenia a todo el canpo y principalmente al seruicio del Rrey, y Don Hernando, rrindiendoles las gracias por el mucho caso que de su persona hazian, les dijo que dijessen lo que querian, y ellos le comenzaron a dezir que ya le hera notoria la perdicion que todos lleuauan a causa de los muchos agrauios y sin justicias que cada dia les hazia, y que si mucho gouernaua Pedro de Orsua podria ser perderse todos, lo qual hera gran deseruicio del Rrey, y que bien sauia el agrauio y afrenta que a el le auia hecho en prendelle a su criado sin tener la quenta que hera rrazon con vn cauallero como el; que le suplicauan que fuese su general, y tomando en si toda la gente yrian mejor gouernados por su mano, y descubririan la tierra que yban a buscar, y poblandola, su Magestad tendria particular cuenta con el y le perdonaria, y que podrian dejar al Gouernador en aquel pueblo de Machifaro con algunos amigos suyos.

Don Hernando de Guzman, vencido deste cudicia y anbicion de mandar, y pareciendole que no abria mas en el negocio de lo que los traydores y amotinadores le decian, pospuesto el amor y lealtad quel estaua obligado a tener a su Governador, les rrindio

las gracias del ofrecimiento y aceto de hazer lo que le rrogauan; y estando ya todos confederados en esta liga, y determinados de hazer su general al Don Hernando de Guzman, no pareciendoles vien algunos el concierto que tenian echo, que hera lo que auian dicho al Don Hernando, dezian que no auian de buscar tierra sino que, dejando alli en el pueblo de Machifaro a Pedro de Orssua y a sus amigos, tomasen todos los uergantines y canoas, y con todos los que les quisiesen seguir se fuesen el rrio abajo y se boluiesen al Piru. El Don Hernando decia, con algunos questauan de su uando, que no se auia de hazer mas de lo que a el le auian dicho; y tomando en estas diferencias la mano Lope de Aguirre y Lorenco Salduendo, dixeron que nada de todo aquello conuenia, sino que luego matasen a Pedro de Orsua y a su theniente, y con toda la jente diesen la buelta al Piru, donde se preferian en breue tiempo hazelle señor del; y con la anuicion que Don Hernando tenia, y porque le prestaua ya poco que decir otra cosa, dio muestras de parezerle vien lo que Lope de Aguirre dezia, y assi quedo desde alli confirmada la sentencia de muerte contra Pedro de Horsua, buscando tiempo oportuno para hello, y procurando cada uno por su parte atraher a ssi los soldados y amigos que tenia para hacellos propicios quando fuesen menester.

El Gouernador, descuidado destas tramas y hurdienbres, teniendo en poco los auisos que algunos amigos le auian dado conociendo algunos de los que en la jornada yban, aunque no presumian lo que sucedio, que hera que tuuiese de contino guardia en

su rrancho de soldados e amigos, no curo de hazello; y algunos quisieron dezir que no tenia guardia consigo por tener mas largueza en conuersar con Doña Ines, porque teniendo guardia en su rrancho no auia de ser tan disuluto que delante de los soldados de la guardia tuuiese comunicacion con su amiga; y asi se estaua solo con solos sus pajes.

Los traidores, no hallando en este primer pueblo de Machifaro tiempo oportuno para matar al Gouernador, lo dilataron para adelante. Pasada la Pascua de Nauidad se partio deste primer pueblo de Machifaro, y nauegando todo aquel dia, llego a otro pueblo que llamaron asi mesmo de Machifaro, donde se alojo el Gouernador con toda la gente, el qual estaua despoblado y los moradores del alzados por el miedo que tenian a los españoles, por lo que dellos auian vydo.

CAPITULO VEINTE

Que trata de como mataron al Gouernador y a su theniente en Machifaro, auiendo ynbiado a descubrir gente y tierra.

Llegado el Gouernador al ssegundo pueblo de la prouincia de Machifaro, despues de Pascua de Nauidad, y alojado en el, como esta dicho, hallaron entre otros caminos que salian de aquel pueblo, vno algo grande, que por su grandeza parecia auer por el algun trato de poblazon grande; lo qual sauido por el Gouernador acordo ynuiar a uer donde yba aquel camino, porque no dijesen algunos de sus emulos que se pasaua de largo sin uisitar la tierra y uer lo que eñ hella auia, y asi, nonbrando por caudillo a vn Sancho Pizarro, lo ynuio con ciertos soldados a que uiese y descubriese la poblacon donde yba aquel camino.

Partido Sancho Pizarro, viendo los amotinadores que forcosamente se auia de detener alli algunos dias, acordaron dar horden como se esecutase su sentencia contra el Gouernador, y auiendo entrado en consulta sobre hello el dia de Año Nueuo por la mañana se determinaron de efetuar su maldad aquel dia en la noche, por ser el dia que hera, y entendiendo quan descuidado estaua el Gouernador dello

Esta junta no se hizo tan secreta que no la entendio un esclauo negro de Juan Alonso de Lauandera, llamado Juan Primero, el qual, o por Dios que lo mouio o porque deuia ser mas leal que los españoles, o pretendiendo por esta uia liuertarse, procuro disimuladamente yr al rrancho del Gouernador a dalle quenta de lo que pasaba y estaua determinado contra el. Fue tanta la desgracia de todos que nunca hallo al Gouernador en su casa, porquestaua con la doña Ines. Queriendo el negro boluerse por no ser sentido, confiado en un sclauo de Pedro de Horsúa, le dijo el efeto a que uenia, que hera auisarle de como le auian de matar aquel dia. El sclauo del Gouernador, o se le oluido o no quiso dezirlo, de suerte que se paso el dia sin que el Gouernador fuese auisado.

Venida la noche se juntaron todos los amotinadores que arriua se han nombrado, en casa de Don Hernando de Guzman, y para mas seguridad ynuiaron vn mestizo, criado del Don Hernando, a uer lo que hazia el Gouernador y quien estaua con el, el qual fue y entro en el buhio diciendo que su amo lo ynuiaua a pedir un poco de hazeite, y mandandoselo dar el Gouernador, se bolvio con su enbajada y auiso a los traidores que congregados y puestos a punto estauan en el lugar dicho. Seria como dos oras despues de anochecido, dia de la Circuncicion, quando los dichos matadores salieron juntos de casa de Don Hernando con diabolica determinacion, y tomando la delantera el pesimo de Alonso de Montoya, como honbre que pretendia tomar particular ven-

ganza de la muerte del Gouernador, y con el Cristoual Hernandez de Chaues, entraron en casa del Gouernador, al qual hallaron echado en una hamaca hablando con vn pajezillo suyo, llamado Lira, y le saludaron, y diciendoles el Gouernador: que buscan por aca los caualleros a tal hora, la rrespuesta fue dalle sendas estocadas, y leuantandose para tomar su espada y rrodela, que tenia alli junto de si, entraron los otros, y segundando, le hirieron todos, de suerte que cayo alli luego muerto, sin hablar mas palabra de confision, confision, miserere mei Deus (1); y hecho esto, saliendosse fuera del buhio todos, alzo la boz vno dellos y dixo: liuertad, liuertad, biua el Rrey: muerto es el tirano *(A)*.

Oyendo las vozes deste motin, Don Juan de Vargas, theniente general, sin sauer lo que fuese, lo mas presto que pudo, se uistio vn escaupi o sayo de armas, y con su espada y rrodela y su bara en la mano, se fue hazia casa del Gouernador, a donde auia oydo las uozes, el qual topo en el camino a los comuneros traidores que le yban a buscar, y conociendo ser el y que yba armado, arremetieron y le quitaron el espada y la rrodela, y lo comenzaron a desarmar para hazer del lo que auian echo de su Gouernador; y auiendole quitado vna manga del sayo y estandole quitando la otra, vno de aquellos ministros luzifirinos, llamado Martin Perez, le dio vna estocada por el

(1) En la edición de Caracas no se repite, como lo está en el original, la palabra *confision*, y después de la frase *miserere mei Deus* se pone el signo de pregunta. La frase es clara y apropiada al caso.

lado desarmado; que le paso de parte a parte, y con la sobra del espada hirio al Juan de Vargas (1), su conpañero, questaua desarmando al theniente, y lo lastimo muy mal, y luego todos los demas amotinadores le dieron todas las estocadas y huchilladas que pudieron, con que lo acauaron de matar. Luego, tornando alzar algunos dellos la uoz de: liuertad, caualleros, biua el Rrey, se bolvieron a la casa o bohio donde auian muerto a Pedro de Orsua, adonde luego acudieron todos sus amigos y aliados, questauan ya aperceuidos y auisados para en oyendo el aluoroto acudir con sus armas a fauorezelles. Asi mesmo se llegauan otros muchos soldados a uer que hera aquel alboroto, sin sauer ni entender lo questaua echo, a los quales los traidores luego hazian entrar en su esquadron, y todo esto sin que los mas del canpo entendiesen quienes y quantos eran en aquella junta, y quando uenian a entender la muerte del Governador y su theniente, cada uno de los que no auian sauido ni sido en el motin, creia que la mayor parte del campo fuesen hen ello.

Junta la mayor parte del canpo, deuajo de la cautela dicha, algunos de los amotinados, viendo que faltaua jente, salieron armados con amigos y panyguados, y unos por fuerca y a otros de grado, a unos con amenazas y a otros con promesas y alagos, los

(1) No es un error este nombre, como pudiera creerse á primera vista. El teniente general de Orsua era D. Juan de Vargas; pero entre los amotinados había, según se ha dicho antes, un Juan de Vargas. La sangre de los dos se mezcló en la homicida espada de Martín Pérez

trajeron a todos a casa del Gouernador, para que se hallasen presentos a unas solenes osequias que a los difuntos pensauan hazer, y para que supiesen y entendiesen a quien auian de tener por General y a quien auian de ouedecer y acatar y rreuerenciar.

NOTAS AL CAPÍTULO XX

(A) Si se comparan los relatos que de la muerte de Pedro de Orsua hacen el Bachiller Vázquez y Pedrarias de Almesto con el trazado por el Padre Aguado, fácilmente se advierten notables diferencias, lo cual confirma el aserto de que el docto franciscano, si bien tuvo á la vista uno de los dos manuscritos, no los copió, sino que rectificó en unos puntos esas versiones y las completó en otros.

Vázquez dice que Orsua estaba solo, acostado en su cama, y Pedrarias afirma que «se hallaba hablando con su amigo, que se decía Pedrarias de Almesto, echados en sus camas, cerca el uno del otro». Añade Pedrarias que él echó mano á la espada para defender al Gobernador, y así estuvo un rato, luchando con todos, «hasta que le amenazaron que diese las armas y no le matarían». También dice que el primero que hirió á Orsua fué Juan Alonso de la Bandera.

Según el Padre Aguado, Orsua estaba con un paje suyo, llamado Lira, y los primeros que entraron, y, por tanto, los primeros que debieron herir al Gobernador, fueron Alonso de Montoya y Cristóbal Hernández de Chaves.

Pedrarias escribe también que Martín Pérez, al matar al teniente general Don Juan de Vargas, mató también al soldado de este mismo nombre; pero fray Pedro de Aguado dice que «lo lastimó muy mal», y así debió ser, porque el mencionado soldado sigue figurando en sucesos posteriores. Vázquez omite todo esto.

CAPITULO VEYNTE Y UNO

Que trata de lo que toda la noche hicieron despues de auer muerto a su Gouernador y a su theniente.

Junta, pues, toda la gente del canpo en casa del difunto para hazer las osequias, juntos los dos cuerpos muertos, mandaron los omicidas que dentro en la casa en el buhio del Gouernador, se les hiziese vn hoyo para que pues auian sido conpañeros en la uida lo fuesen en la muerte, y los echasen alli juntos *(A)*. Los sufraxios que por ellos hicieron fue nonbrar luego por su general a Don Fernando de Guzman, y por su Maese de Campo a Lope de Aguirre, no curando por entonzes de hazer mas officiales por la mucha ocupacion que pensauan tener en matar los amigos y panyaguados del Gouernador y su theniente, a los quales, con toda diligencia, desarmaron, y quyriendo hazer dellos lo que de su Gouernador (1), el Don Hernando de Guzman que ya tenia titulo de general, no lo consintio, y rrecelandose los traidores que los muertos no rresucitaran a tomar uerganza con mano y confederacion y liga de algunos amigos suyos o de otros soldados, mandaron que, so pena

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto y aparte.

de la uida, ninguno hablase quedo sino altas e yntelexibles vozes, de suerte que de lo que hablasen no se pudiesen colexir cosa alguna de lo que hellos temian.

Algunos soldados se descuidaron de cunplir este preceto, hablando vnos con otros algo mas vajo de lo questaua mandado, pusieron en detrimento sus uidas, y quisieron matallos, sino por ser personas de quien no se presumia que hablauan cosa en deseruicio de la comunidad, les perdonaron, y temiendose no ouiese aquella noche algun mal rrecaudo, y porque no tuuiessen lugar ningunos soldados de comunicar algo contra hellos, no consintieron que ninguno sse fuese aquella noche de alli, mas antes uelando y con sus armas en las manos los hicieron estar toda aquella noche en esquadron, jatandose y alauandose de lo hecho; y porquestas osequias no quedasen sin ofrenda, mandaron con mucha liberalidad sacar cierto vino que el Gouernador traia para decir misa, y como honbres que no pretendian oyrla, lo rrepartieron todo entre todos, asi capitanes como soldados, para que con mas constanca y amistad pasasen la noche.

NOTAS AL CAPÍTULO XXI

(A) Pedrarias de Almesto dice: «Ciertos negros, que eran del Gobernador, por mandado de Doña Inés, hicieron un boyo grande y enterraron al Gobernador y su Teniente Don Juan de Vargas, juntos, y los traidores se estuvieron hasta la mañana en escuadrón.»

CAPITULO VEINTE Y DOS

Que trata de la persona de Pedro de Orsua, y de algunas propiedades nobles de su persona, y de otras cossas que le levantaron.

Ssera bien que antes que entremos en contar de los amotinados omecidas, demos conclusion a la istoria del gouernador Pedro de Horsua, que Dios aya, contando su naturaleza y persona y algunas propiedades que tenia.

Hera natural Pedro de Horsua del rrio (1) de Nauarra, de un pueblo llamado Orsua, junto a Panplona, y tenido por cauallero de ssolar conocido, señor de la Casa de Orsua, de donde el tomo el apellido; y a la sazon que lo mataron seria de hedad de treinta y cinco años. Hera de mediana dispusicion; algo delicado de mienbros, aunque vien propocionados para el tamaño de su perssona; tenia la cara alegre, blanca y de muy buen parescer, la barua taheña, vien puesta y poblada, y mediante la buena porpocion (2) que en su cuerpo tenia, hera tenido por jentil honbre. Tenia muy buena platica y conuersacion. Hera afable, y muy conpañero con sus soldados, con lo

(1) Debe ser una errata, y querer decir: *Reino.*

(2) *Porpocion*, en lugar de *proporción.*

qual atraia a si la gente y soldados. Hera en estremo polido y preciauase dello y de traher bien puesto lo que se uestia, y asi le lucia mucho. Hera mas misericordioso que justiciero, y preciauase mas de desimular con los soldados y moderar los castigos que merecian, conmutandolos en cosas leues y onestas, que no castigallos con rrigor. Siruio sienpre a su Rrei y señor con toda legalidad y lealtad, de suerte que jamas se presumio del que le pasase por pensamiento hazer cosa que no deuiese contra el seruicio del Rrey. Era astuto, injenioso en las cosas de la guerra; curo sienpre estoruar y euitar que no se hiciesen demasiadas crueldades a los yndios, antes procuraua buenos medios (1), y con dadiuas atrahellos a su amistad y conformidad; fue sienpre muy querido y amado en las conquistas en que andubo, de los ssoldados, por los muchos terminos de mucha crianza que con todos usaua, tanto que nunca se hallo auer dicho palabra descomedida ni desonesta a ninguno; como se a dicho, al que muy gran pena merecia le daua vn leue castigo. Hera liberal en el dar, y mucho mas en el ofrezer si tenia nezesidad de jente. Turole la jurisdicion de su gouerno y jornada tres meses y seis dias, porque se enuarco en su astillero a los ueinte y seis de Septiembre (2) de mil y quinientos y sesenta. Mataronle sus soldados el primer dia de Henero de mill y quinientos y sesenta y uno.

(1) En la edición de Caracas: *por buenos medios.—Por* falta en el original.

(2) En la edición de Caracas: *á los veinte y seis días de Septiembre;* pero la palabra *días* no está en el manuscrito.

La gente y soldados que con el salieron de Piru a la ynfelize jornada, o algunos de hellos, por descargar a ssi o a los culpados (1) de la mucha pena que todos merezen por la traicion que con ssu Gouernador vsaron, procuraron poner en el muchas objeciones, en especial las que en el capitulo veinte y uno se dixeron y otras muchas que despues aca añadian, diziendo que a la sazon que le mataron estaua tan mudado de lo que antes solia ser, que los que de mucho tiempo le auian conocido y entonces le ueian decir (2) y afirmauan que no hera posible ser el general Pedro de Orsua, antigua alauanza de soldados, porque se avia echo soueruio, auariento, cobdicioso, mal quisto, sobrado en el hablar, descuidado en el governar, y otras cosas desta suerte, y con todas estas objeciones que en el ponen, nunca an ssauido dezir ni declarar ningun agrauio ni sinjusticia que a persona particular en toda esta jornada hiziese, antes, como se ha dicho, ser en todo moderado y modesto, y solo hizo justicia de aquellos que mataron a su theniente Pedro Rramiro, corregidor de Santa Cruz de los Motilones, en lo qual gano muy gran honra y credito con todo el Piru y con el Uirey y Audiencia, y quitando todos de si la sospecha que contra el thenian, no le llamauan sino Pedro Leal, por lo cual se ynfiere ser claro, ser todas falsas estas objeciones y faltas que contra el se pusieron, y levantarlas, como se ha dicho, algunos soldados, por

---

(1) En la edición de Caracas: *así á los culpados*.

(2) Debe ser *decían*, en vez de *decir*.

rrelevarse de alguna culpa y pena de la mucha que merezen. Tanuien se uerifica ser falsas estas ojeciones en que hen ellos no ay soldados de quantos con el Gouernador salieron de Piru en este disparate que conforme vno con otro, antes ay muchos mas que afirman lo contrario, y solos los que por auer sido culpados en esta rreuelion andan algo desasosegados, porque la justicia los pretende desterrar de las Indias, como su Magestad justa y santamente lo manda, dizen las objeciones dichas contra el Gouernador.

Vna cosa pueden decir con gran rrazon contra el Gouernador, y esta es auer sido demasiado de confiado y no auer gouernado con la cautela que para con semejantes soldados se devia husar; porque si el no pensara que todos no heran tan leales como el, el hiciera lo que algunos amigos lescriuieron, que echase fuera a los que le mataron, y an (1) despues vbo quien le aconsejo que los matase e hiziese justicia dellos, el qual, si lo hiziera y sino confiara tanto como confio, su muerte de aquella suerte ebitara.

Todas las demas muertes que desde la suya en adelante sucedieron, aunque algunos an querido afirmar que fue premision diuina, por los pronosticos que della obieron, que en algunas partes de lo arriua escrito se an dicho, y por lo que paso cinco dias antes que lo matasen, que un Comendador de la Horden de San Joan, llamado Juan Gomez de Gueuara, muy amigo de Pedro de Orsua, persona anciana y de gran credito y uerdad, el qual andandose paseando a buen

---

(1) *An*, por *aun.*

rrato de la noche, por junto a la puerta de su buhio, questaua mas zercano al buhio del Gouernador, en el pueblo primero de Machifaro, donde auia las muchas tortugas, por rrespeto de la mucha calor que en aquel pueblo hazia, vio pasar por junto o detras del buhio del Gouernador vn bulto mediano, del qual salio vna boz no muy rrecia y no conocida que dixo «Pedro de Horsua, gouernador de Megua (1) y del Dorado, Dios te perdone», y aguijando el Comendador hazia donde auia visto el bulto y oydo la uoz, nunca pudo hallar rrastro de quien fuese ni que de la boz pudiese colegir que hera de honbre; y puesto en grande admiracion el Comendador desto que auia oydo, lo trato y comunico con algunos amigos suyos y del Gouernador, entre los quales se coligio que por respeto destar en aquella sazon malo el Gouernador, podria ser aquella enfermedad fin de sus dias, y porque dello no rreciuiese alguna particular pesadunbre el Gouernador, de que se le agrauasse mas la enfermedad, nunca osaron dezirselo; de lo qual y de lo arriua dicho, se a querido colegir por algunos, como es dicho, que por muchas maneras pudo tener noticia el Gouernador o auisso para mirar por si, y sienpre las mas vezes se le oculto e otras no hizo casso dello; y dando conclusion con esto a la jornada y vida del Gouernador Pedro de Orsua, comenzaremos a dezir de las guerras y discordias que entre si tuuieron todos los del motin, y como se mataron vnos a otros, y dentro de un año se consumieron con crueles muertes y otros estragos que hicieron.

---

(1) *Megua*, por *Omegua*.

CAPITULO VEINTE Y TRES

De lo que los amotinados hizieron despues que amanecio y ouieron muerto a su Gouernador Pedro de Horsua y a su alguacil mayor Don Joan de Bargas.

Pasada la noche en que los amotinadores auian muerto a su Gouernador, la qual gastaron en las cosas ya dichas, y en atraher a si amigos y dar a entender que por la utilidad y prouecho de todos y por rredemir vejaciones lo auian justamente muerto, venida la mañana, que era el segundo dia de Henero, comenzaron a dar horden en como aquellos caualleros del motin que tan señalado servicio auian echo a su Rey, fuesen en algo rremunerados con los honrrosos cargos que para el buen gouierno y conseruacion de aquella armada se auian de nonbrar, y asi confirmaron el nonbramiento que tenian echo de general en Don Hernando de Guzman y de maese de campo, Lope de Aguirre; y pasando adelante con sus tiranicas comisiones, y haziendose hellos mesmos assi propios las mercedes de los cargos, eligieron por capitan de la guardia a Juan Alonso de Lauandera, y por capitanes de infanteria a Lorenco Salduendo y Cristoual Hernandez y a Miguel Sserrano de Cazeres, y por capitan de a cauallo Alonso de Montoya, y

Alonso de Uillena por alferez general, y por alguazil mayor del canpo a Pedro de Miranda, mulato, y por pagador mayor a Pedro Fernandez (1), dejando sin cargos a Martin Perez y a Joan de Bargas, prometiendoles y haziendoles grandes ofertas, que serian rremunerados y gratificados muy en breue, y que se ternia muy particular quenta con sus personas, porque no pareciese que entre si solos rrepartian y consumian los oficios; y por gratificar algunos las voluntades que avian tenido, ya que en la hobra no se auian hallado, y para prendar a otros que heran muy enparentados de amigos, procuraron acrecentar otros oficios, como fue capitan de la mar, el qual dieron a un Seuastian Gomez, piloto portugues, y otros dos capitanes de ynfanteria que dieron al comendador Juan Gomez de Quevara y a Pedro Alonso Galeas, y un capitan de municion, el qual hizieron Alonso Enrriquez de Orellana, y almirante de la mar a vn Miguel Bonedo, los quales, viendo que no les aprouechaua nada dezir otra cosa, antes hera poner en gran rriesgo sus uidas, acetaron los cargos, con la uoluntad que Dios saue.

Nombraron tambien por justicia mayor del canpo a un Diego de Balcazar, el qual, con el amor y lealtad que tenia a su Rey, o como honbre de poca espirienza, dijo al tiempo que le entregaron la bara, que la tomaua en nombre del Rrey Don Felipe, nuestro señor, publicamente, que lo oyeron todos, y como entonces no estaban los principales amotinadores

(1) En la edición de Caracas: *Pedro Hernández.*

conformes en lo que se deuia hazer, porque auia uarias opiniones y pareceres, como adelante se dira, no oso nadie señalarse en rresponder al Diego de Balcazar, y sintiendo en sus corazones algunos lo que Dios saue, desimularon con el por entonzes, aunque despues le dieron por ello la muerte y le quitaron el cargo, como adelante se dira.

En este tiempo, Sancho Pizarro, a quien el gouernador Pedro de Horsua auia ynuiado a descubrir, no auia benido, ni sauia lo que en el canpo pasaua, y temendose los amotinadores que no tuuiese auisso Sancho Pizarro de lo sucedido y quisiese mostrarse contra hellos con la jente que tenia y auia lleuado, pusieron luego yncontinente espias en el camino por donde auia de uenir, para que ninguno pudiese yr a dar auisso y asi uino dende a dos dias de como mataron a Pedro de Horsua, el qual nunca supo lo sucedido asta que entro en el canpo, y los mesmos amotinadores le dieron rrelacion de lo que auian hecho y de lo mucho que auia ynportado a todos, y quan en conformidad de todo el campo, el qual como honbre sagaz, finxio auer sido muy azertado y auerse holgado dello, lo cual uisto por los amotinadores, finxiendo auer tenido muy particular quenta con su persona, le dieron cargo de sarjento mayor del canpo, y el lo hazepto y rrindio las gracias por ello.

Lo queste caudillo descubrio en los dias que andubo fuera del canpo, fueron dos pobleeuelos sin jente, en unas montañas faltas de comida y llenas de soledad.

CAPITULO VEINTE Y QUATRO

Que trata de la junta que hicieron los amotinadores para determinar lo que auian de hazer, y lo que sobre hello passo.

Hechos y nonbrados los ofiziales dichos, para que en lo que se auia de hazer azerca de descubrir la tierra del Dorado vuiese rresulucion y determinacion entre todos, mandaron los amotinadores y los demas sus ofiziales, que se juntasen todos los capitanes y soldados que en el canpo auia, para que tratandose y comunicandose en el negocio por consulta general, diose (1) cada vno su pareszer y lo firmase de su nonbre, y lo que mas conuiniente fuesen a todos se hiziese assi (2).

Y tomando la mano en dar su parezer Don Hernando de Guzman, general del motin, dixo que su parezer hera que se deuia buscar la tierra y noticia que Pedro de Horsua yba a buscar, y hallandola y descubriendola y siendo tal como se dezia, su Magestad se lo ternia a todos por muy gran seruicio y les perdonaria la muerte del dicho Gouernador, y que

(1) Así dice el original; pero debe querer decir *diese*.
(2) En la edición de Caracas hay punto y coma después de hiciese, y aquí no se hace punto.

para su descargo y que a su Magestad costase de la mucha rrazon y justas causas que auian tenido para matar a Pedro de Horsua, harian vna ynformacion con todo el canpo o con los mas principales del, como Pedro de Horsua yba remiso y descuidado en buscar la tierra, ni para hello hazia las diligencias que hera obligado, y que ya que la hallase no la pretendia poblar, y que hera yncufrible (1) e yntolerable a los soldados, y que asi, para que los soldados se conseruasen en seruicio del Rrey, como para que la tierra se descubriese, fue necesario y conuiniente su muerte, porque si mas tiempo biniera, los soldados se amotinaran y le tomaran los uergantines y con ellos se fueran a tierra de españoles cristianos y lo dejaran en el rrio, sin que la tierra se descubriera, y otras cosas que desta manera que conponia y arguia.

Este parezer de Don Hernando tuuieron por bueno Alonsso de Montoya y Joan Alonso de Lauandera, y asi vnos declararon hen ello aprouandolo y diziendo que aquello se deuia hazer y que asi conuenia a todos, guardando las ynformaciones y autos y parezeres que sobre esto se diesen y hiciesen para su descargo.

El traydor de Lope de Aguirre, como la yntencion y boluntad que desde la primera ora tubo, fue, en matando a Pedro de Horsua, dar la buelta a Piru y procuro (2) alzarse con el, con meter en desasosiego

(1) Debe querer decir *insufrible*.

(2) *Procuró*, dice el original, pero debe ser *procurar*, como se escribe en la edición de Caracas.

y en alboroto aquel Rreyno, no le parecio vien el pareszer que Don Hernando avia dado; mas conformandose con el algunos amigos suyos, que tenian la propia yntencion y boluntad, callaron por entonzes y no quysieron rresponder cosa alguna al parescer que Don Hernando auia dado, mostrando pesalles dello, y entendiendo todos los mas que Lope de Aguirre auia dado muestra de no tener en boluntad lo que Don Hernando auia dicho, no curaron de pasar adelante con los parezeres; mas el Don Hernando de Guzman, vsando de su jurisdicion, hallando para hello aparejo en algunos amigos suyos, hizo la ynformacion de lo que auia dicho en su parecer contra Pedro de Horsua; y hecha y pintada de la forma y manera que mas conbenia para su descargo y de los demas amotinadores, dixo que para que la ynformacion fuese mas autorizada y pareciese que todos confirmauan lo que hen ella estaua escrito y lo que se auia echo, convenia que fuese firmado de todos los que en el canpo auia: para el qual efeto todos fueron juntados y llamados, y enpezando el Don Hernando, como capitan general, fueron luego a Lope de Aguirre, que hera maese de campo, segunda persona, porque cada uno auia de firmar por antiguedad, conforme a como tenia el oficio, y para que mas claramente entendiesen todos su desinio y boluntad, tomo el papel y la pluma y poniendo hen el su firma y nonbre se firmo «Lope de Aguirre, traydor», y publicando el que andaua a tomar las plumas lo que Lope de Aguirre auia firmado, comencaron a mormurar vnos con otros, y los que no tenian los animos muy dañados, a dezir

que no hera bien echo que Lope de Aguirre firmase de aquella suerte, ni a su onor ni al cargo que tenia lestaua bien, el qual quyriendo satisfazer a todos y dalles a entender clara y aduiertamente su yntencion, boluntad y pensamiento por palabra equiuocas (1), tomo la mano en hablar y rresponder, diciendo:

Caualleros, que locura o necedad es esta en que algunos de nosotros auemos dado, que cierto pareze mas de pasatiempo y rrisa que de ynportancia lo que vuestras mercedes hazen, que auiendo muerto a un Gouernador del Rrey y que rrepresentaua su propia persona y que traya todos sus poderes, pretendamos que con papeles e informaciones hechas por nosotros mismos, librarnos y saluarnos y rreleuarnos de culpa, como si el Rrey y sus juezes no entendiesen como se hazen las tales ynformaciones, y que si a los que hen ellas declaran les preguntasen otras cossas mas arduas y contra si mesmos no las dirian, especialmente (2) auiendolas dicho cada uno en su fauor. Todos matamos al Gouernador, y todos nos auemos holgado dello, y todos auemos sido traidores, y todos nos auemos llado (3) en este motin; y dado caso que la tierra se busque y se halle y se pueble y sea mas rrica que Piru y mas poblada que la Nueua España, y que della sola ouiese de tener el Rrey mas provecho que de todas las Indias juntas, el primer vachiller que a hella benga con poderes del Rrey, a tomar rresiden-

(1) Aquí debe haber algún error; el sentido del párrafo exige que en vez de *equívocas*, diga *inequívocas*.

(2) La palabra *especialmente* está repetida en el original.

(3) Debe querer decir, *hallado*.

cia y quenta de lo hecho, nos a de cortar a todos las cauezas, y nuestros trauajos y seruicios abran sido en bano y de ningun fruto para nosotros. Mi parezer es, y lo tengo por mas hazertado que todo lo que vuestras mercedes piensan, que dejemos esa opinion y proposito de buscar la tierra, y pues si la descubrimos y poblamos nos an de quytar las uidas, que con tiempo nos antecipemos y las uendamos vien bendidas y en buena tierra, la qual conozen vuestras mercedes muy bien que es el Piru, y en ella tenemos todos amigos que en sauiendo que bamos a hella de la suerte que auemos de yr, nos saldran a receuir con los bracos auiertos y nos ayudaran y pondran sus uidas por nuestra defensa; y esto es lo que a todos conuiene, y por esto firme mi firma de aquella manera.

Dicho esto, porque no quedase sola y desaconpañada esta platica y pareszer de Lope de Aguirre, y en confirmacion de hella, rreplico vn Alonso de Billena, que tenia cargo de alferez general de la amotinada conpañia, y uno de los que fueron en matar al Gouernador, diciendo: lo que el señor Lope de Aguirre, maese de canpo, a dicho, me paresce ques lo mas azertado de todo y lo que a todos conuiene; yo lo confirmo y apreuo y doy por mi pareszer, pues tan buenas causas o rracones da en todo lo que dize, y quien otra cosa le aconseja al General, mi señor, no le tiene buena boluntad ni le desea ningun bien, sino uelle perdido a el y a todo el canpo, y es su enemigo capital; y porque no paresciese que no auia quien osase contradezir a Lope de Aguirre y a sus secazes en el parezer, casi rrespondiendo a lo dicho, Juan

Alonso de Labandera, y por sustentar lo que el General auia dado por su pareszer, dijo que aver muerto a Pedro de Orsua no fue traicion ni en hello se cometio otro delito ninguno, pues convino asi a todos, y el no lleuaua yntencion de hazer lo quel Rey le auia mandado, que hera descubrir y poblar el Dorado, y el Rey fue mas seruido en que muriese su Gouernador que no que por su causa se perdiese tanta jente, en lo qual gasto su Magestad gran cantidad de dineros, y asi terna por uien que porque la tierra se descubra y se pueble y todos no nos perdamos, como lleuamos camino dello con Pedro de Orssua, si desimule con todos los que le hicimos este seruicio, porque yo lo tengo por tal, y quien dijere que yo soy traidor por este rrespeto, dende aqui digo que miente, y yo se lo hare bueno, y sobre hello me matare con el; de lo qual se azoraron y alborotaron Lope de Aguirre y algunos amigos suyos, y quyriendo sobre esto con palabras y obras rrespondelle y trauarse con el (1), Don Hernando de Guzman, su general, questaua con el y presente y otros capitanes, se leuantaron y los apaziguaron, metiendose en medio, no consintiendo que las platicas pasasen adelante; y quiriendo Juan Alonso sastifazer a muchos que lo que auia dicho no lo dezia con temor de que el Rey no le hiziese cortar la caueza y le perdonase la culpa que tenia en la muerte del Governador, torno a rreplicar y dezir: hagan vuestras mercedes lo que quysieren y no piensen que lo que dije lo dije con te-

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto y aparte.

mor que tengo a la muerte que el Rey me puede mandar dar por lo hecho, ni por saluar mi vida, que yo seguire lo que los demas hicieren, porque entiendan que tan buen pesquezo tengo yo como todos; y con estas disinciones mouidas por Lope de Aguirre y sus secaces, zesso por entonzes el firmar y hazer las ynformaciones, y los amigos de Lope de Aguirre andauan de alli adelante yncitando y mouiendo los soldados a que tuuiesen boluntad de yr al Piru, y asi daban muchos muestra de hello.

CAPITULO VEINTE Y ZINCO

De como los amotinadores pasaron del pueblo donde mataron al Gouernador a otro questaua vna jornada mas auajo, y la hanbre que hen el se passo.

Pasadas las cosas dichas en el pueblo donde mataron al Gouernador, dende a cinco dias de como lo mataron, se partieron los amotinados el rrio auajo, algo desconformes por las opiniones y diferencias que auian tenido sobre los pareceres de yr a Piru o yr a descubrir la tierra. Nauegaron aquel dia todo, y fueron a dormir a vn pueblo que allaron orilla del rrio, la gente del qual estaua alzada con todas sus comidas y otras uaratijas que suelen tener. Rrancheáronse alli con proposito de pasar luego adelante.

Lope de Aguirre y sus sequazes, que heran de opinion de voluer al Piru, parecioles que en aquel pueblo auia buen aparejo de madera para hazer nauios con que poder pasar la mar, y asi acordaron de barrenar vna chata en que traian los cauallos porque se anegase y diesen horden como hiziesen los nauios, porque la otra chata se auia anegado en el pueblo donde mataron al Gouernador; los quales lo hizieron asi, y uiendo el general Don Hernando de Guzman que la chata se auia anegado, luego dio horden como

se enpezasen hazer los vergantines o nauios, y tomando para hello todas las herramientas que Pedro de Horsua auia traido, y brea y otros aderezos para hazer nauios, mando juntar todos los carpinteros que alli auia, que fueron quatro, y beinte negros carpinteros, y entregandoles los aderezos, les mando que enpezasen luego dos uergantines, dandoles para que les ayudasen cada dia tantos soldados, y ansi enpezaron la hobra, donde se detuuieron a hazella tres meses, en el qual tiempo y pueblo sucedieron muchas cossas que adelante se diran, y pasaron muy gran hanbre y necesidad de comida, porque no auia en el sino yuca braua y della se auia de hazer forzosamente casaue, y para esto auian de yr los propios españoles por la yuca en canoas de la otra uanda del rrio, que por este paraje tenia mas de una legua de ancho, y la auian de traher y hazer hellos mesmos el casaue, a causa de que todo lo mas del seruicio que auian sacado del Piru se les auia muerto.

Hera aqui el rrio falto de pescado, y asi, en este tiempo, no se tomo casi ninguno. El principal mantenimiento de los soldados heran frutas monteses del arcabuco, que auia gran abundanzia dellas, como heran hobos, caymitos, chatos (1), guayauas brauas y otros diuersos generos de frutas; y con la determinacion que los mas tenian de yr al Piru, dizen que por la mucha falta que tenian de comida, se comieron en esto pueblo los cauallos que traian, y perros, porque no les quedasse ninguna cosa de las que auian me-

(1) En la edición de Caracas se omite la palabra *chatos*.

nester para conquistar; y lo mas cierto es que se los comian y mataron porque los que tenian boluntad de que se buscase la tierra y poblase, con esto la perdiesen y se conuirtiesen a su mal proposito y opinion, y asi mesmo se comieron las gallinas que traian, que es lo que mas se precian de lleuar los que ban a poblar para el sustento de sus cassas y perssonas en las poblazones nueuas.

CAPITULO VEYNTE Y SSEIS

De como los amotinadores se conformaron con el parezer de Lope de Aguirre, y como Aguirre mato ciertos soldados.

Dende a pocos dias todos los amotinadores y la demas gente pleueya se conformaron y aprovaron la opinion y parescer de Lope de Aguirre para yr a Piru, y asi se confederaron con el y determinaron de yr a Piru y rrouallo y saqueallo y tiranizallo, haziendose señores del, y juntamente con esto enpezo Lope de Aguirre a usar y ejercer su oficio, enpezando a matar algunos soldados por tenellos el por sospechosos y que le parecia que mientras aquellos uiuiesen que el no ternia la uida segura.

Estaua en el canpo vn Garcia de Arze, que ariua se dijo quera muy amigo y conpañero de mucho tiempo atras del gouernador Pedro de Horsua, del qual temiendose Lope de Aguirre, y con la facultad que tenia de maese de canpo, lo prendio, y dando a entender a su general Don Hernando de Guzman lo mucho que ynportaua, para seguridad del canpo, que Garcia de Arze no fuese en el, le mando dar garrote, consintiendole que confessase primero, que fue cosa que con pocos se hizo; y porque no se espantasen

algunos de aquello poco (1), determino y concerto de matar a Diego de Balcazar, que auian echo justicia mayor del campo, porque dijo que rreceuio la uara en nombre del rrio (2), la qual le auian ya quitado a yntercecion de Lope de Aguirre, pareciendole que honbre que tan osadamente auia hablado, tanbien tendria atreuimiento de hazer alguna cosa contra hellos. Fue, pues, vna noche Lope de Aguirre y ciertos amigos suyos a la cama dondestaua Diego de Balcazar, y sacandole della desnudo como le hallaron, y lleuandole a dar garrote. Entendiendo el efeto para que lo lleuauan, se les solto y echo a huir, dando muy grandes uozes «viua el Rey, viua el Rey», a fin de turvar y amedrentar con este nonbre del Rrey a los que le yban siguiendo, y uisto que no le aprouechava nada y que todauia le seguian, a fin de escaparse de sus manos, se arronjo de una barranca auajo, donde se lastimo muy mal; y como hera de noche, los amotinadores no curaron de seguille, y el se escondio, y otro dia de mañana, sauido el caso por el General, lo mando a buscar, asegurandole la uida, y asi se uino, y por entonces no le mataron.

Y comenzando Nuestro Señor a mostrar su diuinal justicia contra los principales amotinadores y matadores de Pedro de Horsua, permitiendo que vnos fuesen berdugos de otros, se derramo fama en el

(1) En la edición de Caracas: *de aquellos pocos*.—En plural no tiene sentido. De *aquello poco* quiere dar á entender que era para él una bagatela el quitar la vida á un hombre.

(2) Evidentemente se trata de una errata, y se dice *rrio* en vez de *Rey*.

canpo, sin sauer quien ni porquien no, que Pedro de Miranda, mulato, alguacil mayor de los amotinadores, y Pedro de Hernandez, su pagador mayor, que auian sido en la muerte del Gouernador con los demas, pretendian matar a Don Fernando de Guzman, su general, y a ciertos capitanes del canpo; lo qual sauido o uenido a noticia de Lope de Aguirre, con la gran sed que tenia de ueuer o berter sangre vmana, y finxiendo que lo hazia con celo de la uida y honrra de su General y de los demas, prendio al Pedro de Miranda, mulato, y al Pedro Hernandez, y luego los mato, dandoles garrote; y nunca se pudo sauer a que hefeto pretendian matar a su general, ni aun, como se a dicho, quien dibulgo la fama.

Muertos estos, luego procuraron contentar con sus oficios a otros pocos panyagvados o priuados de los amotinadores, y asi nonbraron por alguazil mayor a un Juan Lope Zerrato, y el del pagador mayor a un Juan Lope de Ayala, y de aqui adelante comenzaron a matarse los amotinadores vnos a otros, y a tener entre si ynuidias, discordias y disinciones y darse crueles muertes, senbrando el demonio entre hellos la cicaña y ocasiones que para hellas heran menester.

CAPITULO VEYNTE Y SIETE

De como hizo Don Hernando theniente general a Juan Alonsso, y quito el cargo de maese de canpo a Lope de Aguirre (1) por aplacalle.

Viendose Don Hernando de Guzman en aquel trono de Capitan general, acatado, ouedecido y rreuerenciado, pareciole que seria bien hazer particulares mercedes a sus amigos, honrrandolos con cargos preminentes de su cargo, para que conseruasen mas su amistad y conociessen que hera honbre gato (2) a sus amigos y que pagaua rrealmente a los que hen algo le auian seruido; y por buenas hobras y otras cosas que de Joan Alonso Lauandera auia resceuido, le hera en mucho cargo, nonbrole por su theniente general de toda el armada, el qual hacepto el cargo y le rrindio las gracias por ello; y comenzando a usar su oficio de theniente general mandaua algunas cossas contra otras que Lope de Aguirre auia mandado, maese de canpo, auia mandado (3), a fin de dalle desgusto, porquestaua mal con el por lo que auia pasa-

---

(1) En la edición de Caracas: *Alonso de Aguirre.*

(2) Debe querer decir *grato.*

(3) Hay aquí una repetición que fácilmente se advierte.

do quando Lope de Aguirre se firmo en la ynformacion que auia echo Don Hernando «Lope de Aguirre, traydor»; y asi comenzaron a lleuarse muy mal estos dos oficiales del canpo, desmandando el vno lo quel otro tenia mandado, por lo cual vbo contencion entre los soldados y capitan del canpo sobre qual de los dos cargos hera mas preminente y a qual auian de ovedezer.

Los amigos de Lope de Aguirre defendian el cargo de maese de canpo, diciendo ser mas preminente, y los de Joan Alonso de Lauandera, por lo contrario, y asi se declararon los dos la enemistad oculta quel vno contra el otro tenia. Don Hernando de Guzman, queriendo mitigar estas disensiones, y porque Juan Alonso de Lauandera hera mas su amigo y se auia mostrado sienpre en su fauor, lo procuro sustentar, quytando el cargo a Lope de Aguirre de maese de canpo y dandoselo a Juan Alonso de Lauandera, juntamente con el de teniente general que se tenia; y porque no pareciese que del todo desfauorecia a Lope de Aguirre, que hera muy buen comunero, y por dalle algun contento, lo hicieron capitan de a cauallo, y a Lorenco Salduendo lo hicieron capitan de la guardia, que hera el cargo que solia tener Juan Alonso de Lauandera; y Lope de Aguirre, viendo que no hera tienpo de tratar sobre el agrauio que se le hazia en quytalle el oficio de maese de canpo, disimulo con ello, hacetando el cargo que le auian dado de capitan de a cauallo.

Algunos amigos de Don Hernando, que conocian de mucho tienpo a Lope de Aguirre y sauian quan ben-

gatiuo hera y bullicioso, le dijeron al Don Fernando que pues le auia quytado el cargo de maese de canpo a Lope de Aguirre que no curase de tenello mas consigo, porque hera honbre que uiendose fauorecido de amigos le auia de procurar matar por el agrauio que le auia echo de quytalle el cargo de maese de canpo, y que con matarle aseguraria su jente y an (1) su persona, y si no lo queria el hazer, que les diese licencia, que hellos lo matarian. Don Hernando, como hera de mas tiernas entrañas que hera menester para el cargo que el tenia, hizosele de conciencia de matar a Lope de Aguirre, y asi no consintio ni quyso dar lugar a que lo matasen, por el qual se podra bien decir que quien a su enemigo popa á sus manos muere, antes por contentar a Lope de Aguirre, se fue luego a confederar con el y a desculparse de lo mal que se auia echo en quytalle el cargo de maese de canpo, y haciendole grandes ofertas le dijo que no tuuiese pena, que el le prometia y daua su fe y palabra de antes que entrasen en el Piru deboluelle el cargo de maese de canpo, y prefiriendose que luego que llegasen casaria vn hermano suyo questaua en Piru, llamado Don Martin de Guzman, con vna hija mestiza de Lope de Aguirre que tenia alli consigo, el qual, con rostro alegre aunque finxido, rrindio a Don Fernando las gracias del cumplimiento y ofrescimiento, y acepto el casamiento de su hija, mostrando que rreceuia muy grande merced hen ello.

---

(1) *An* por *aun*.

El Don Fernando fue luego a uisitar la hija de Lope de Aguirre y dalle el parabien del parentesco, y le lleuo vna rropa larga de seda muy rrica, que auia sido del gouernador Pedro de Orsua, y le puso don y la comenzo a tratar como a cuñada. Todo esto temiendose que como Lope de Aguirre hera tan facinoroso y determinado y muy enparentado de amigos, y se andaua quejando del Don Hernando porque le auia quytado el cargo, no se amotinase contra el; y asi con el casamiento de la hija y el hermano se aplaco por entonces Lope de Aguirre y desimulo sus quejas, tratando y conuersando con el Don Hernando como antes ssolia.

CAPITULO VEINTE Y OCHO

De como Lope de Aguirre publico que Juan Alonso queria matar a Don Hernando, y el Don Hernando, sauido esto, dio horden como se matasse Joan Alonsso, y de como lo mataron.

En este tiempo crescia la enemistad entre Juan Alonso de Labandera y Lope de Aguirre, y multiplicauase de cada dia la mala voluntad del uno contra el otro.

El Lope de Aguirre, por la mucha enbidia que tenia al Juan Alonso de uello suuido en aquel trono de teniente general y maese de canpo, y a si desposeido y auatido y mandado del Juan Alonso, al qual asi mesmo le yuan a dezir algunas cosas que del decia Lope de Aguirre, con lo qual se endignaua contra el y buscaua horden y manera como matallo para asegurar su persona, y asi salia algunas uezes a buscar a Lope de Aguirre con determinacion de matallo, y sienpre lo a hallo aconpañado de sus amigos, por lo qual nunca pudo jamas hazer lo que pretendia. Lope de Aguirre, temiendose asi mesmo del Joan Alonsso de Labandera, uiuia sienpre con mucho cuidado de noche y de dia, teniendo sus espias y atalayas en el canpo, para que le diesen auiso de lo que pasaua, y andaua de contino armado el y sus amigos,

que de noche ni de dia no se les quitauan las armas de encima. Juan Alonso de Lauandera, con la hinchazon del cargo, auiase echo algo mas souervio y graue, y procuraua de tener muchos amigos y allegados y mandallo todo por quytar de trauajo a su General. Tenia demas desto competencia el Juan Alonso con Lorenco Salduendo, capitan de la guardia, por amores de Doña Ines de Atienco, y cada uno dellos la pretendia tener por amiga, por lo qual se lleuavan muy mal los dos, y estaua el Lorenco Salduendo casi confederado con Lope de Aguirre, el qual nunca se dormia pensando en que modo tendria tienpo y ocasion para echar del cargo a Juan Alonso de Labandera y matallo.

Con esta bacilacion derramo por el canpo fama de quel Juan Alonso de Lauandera, no contentandose con el cargo de theniente general y maese de canpo, sino con anbicion de ser señor de todo, pretendia matar a Don Hernando y quedarse por general, lo qual despues de bien dibulgado entre todos y que ya se dezia publicamente, fue el propio Lope de Aguirre con algunos amigos suyos al Don Hernando y dijeronle como el Juan Alonso de Lauandera le pretendia matar y alcarse por general, y asi se lo zertificaron y afirmaron. El Don Hernando estuuo algo incredulo, por pareszelle que el Lope de Aguirre hera enemigo de Juan Alonso de Lauandera, y que por la enemistad que entre hellos auia, le lebantaua aquello.

Azertose hallar alli Lorenco Salduendo, y entendida la platica, zertifico al Don Hernando que hera uerdad lo que Lope de Aguirre decia, porque el lo

auia oydo dezir por cossa muy cierta, afirmandolo con muchos juramentos, y con esto dio algun credito Don Hernando a lo que Lope de Aguirre le decia, y tanbien porque le dijeron que auia prometido Juan Alonso a un Cristoual Hernandez, muy grande amigo suyo, que le haria maese de canpo. Teniendolo por cosa cierta el Don Hernando, trato Lope de Aguirre que diesen horden como matasen a Juan Alonso de Lauandera y a Cristoual Hernandez, y quedase seguro el canpo, y estando ya determinado de matallos, y buscando lugar y tiempo comodo para hello, porque andaua Juan Alonso aconpañado de muchos amigos suyos, determino Don Hernando que se hordenase en su cassa vn juego de naipes entre el Juan Alonso y Cristoual Hernandez y otros, y questando alli descuidados el tendria preuenidos algunos amigos suyos, y el Lope de Aguirre entraria con sus amigos y los matarian; lo qual asi conzertado, Don Hernando de Guzman trato y hordeno el juego entre Alonso de Lauandera y Cristoual Hernandez, finxiendo que rreciuiria contento de que uiniesen a jugar a su casa; los quales por hazer lo que su general les mandaua y por dalle aquel plazer, se uinieron a jugar a casa de Don Hernando, poniendo algunos amigos suyos armados dentro de su casa, para que se hiziese como se auia conzertado con Lope de Aguirre.

Estando, pues, Juan Alonso de Lavandera y Cristoual Hernandez jugando, uien descuidados de lo que les estaua aparejado, fue auisado Lope de Aguirre, el qual luego a la ora, vino con algunos de sus amigos armados, y entrando donde estauan jugando

los dos conpañeros con otros, les dieron alli de arcabuzazos y lanzadas y estocadas, zercandolos de la una parte Lope de Aguirre y sus amigos y de la otra los amigos de Don Hernando, y asi les dieron tan cruel muerte y arreuatada como hellos la auian dado a su Gouernador; y hecha esta buena hobra, y quyriendo Don Hernando pagar a Lope de Aguirre el auiso que le auia dado y el seruicio que le auia echo en matar a Juan Alonso de Labandera y a Cristoual Hernandez, y por contentalle y aplacalle y tenello propicio, le torno a nonbrar por maese de canpo, como antes lo hera; y porque los oficios de los muertos no quedasen bacos, dio el cargo que tenia Cristoual Hernandez de capitan de infanteria a vn Gonzalo Giral de Fuentes, muy su amigo y de su tierra; y con todas estas muertes y rrebueltas nunca zesauan las hobras de los uergantines questauan haziendo.

CAPITULO VEINTE Y NUEUE

De como los yndios, por cierto agrauio que les hizieron, salcaron (1) y mataron ciertos españoles.

Los yndios de la prouincia de aqueste pueblo, nunca dejaron de uenir a rrescatar y contratar con los españoles, trayendoles la comida que podian a trueco de algunas menudencias que les daban, que hera mucha ayuda para el sustento de los españoles.

Viendose ya los traidores en su libertad para poder danificar a los yndios sin que nadie les pusiese estorbo (2), acordaron señalarse en sus estremos de maldad con los yndios, como lo hazian entre si mesmos.

Viniendo vn dia zierta cantidad de yndios a rrescatar con los españoles, determinaron de engañarlos y prendellos y sujetallos para que le sirviesen, y asi les hizieron saltar en tierra, y diciendoles que entrasen en vn buhio, que los queria uer su General, los yndios, ynorando las crueldades y maldades destos traidores, como por la mayor parte son bien comedidos y mandados, entraron en el buhio que les man-

---

(1) Debe querer decir: *se alzaron.*

(2) En la edición de Caracas: *les pudiese estorbar.*

daron y desque los tuuieron dentro los ataron y aprisionaron todos, lo qual visto por los demas yndios que auian quedado, se fueron y se alzaron y nunca mas boluieron a rrescatar, y los yndios que prendieron y ataron, dentro de pocos dias se les soltaron todos, de lo qual no solo causaron el alzamiento destos yndios y el no traher mas comidas al canpo, sino tanbien algunas muertes de españoles; porque como yban lejos por la comida, deuajo de la amistad y comercio que con los yndios tenian antes, yvan quatro o cinco españoles solos por comida, y no creyendo que los yndios supieran uengar el daño y mal que les hicieron, fueron vn dia, como solian, de la otra uanda del rrio ciertos españoles a buscar yuca para hazer casaue, y auiendo saltado en tierra, los yndios les estauan esperando para dar hen ellos, los quales lo hizieron asi y mataron a Seuastian Gomez, capitan de la mar, y a un Molina, y a un Billarreal, y a un Pedro Diaz, y a un Mendoza, y a un Anton Rodriguez.

Pasaron de alli adelante mas nezesidad que hasta alli, y amedrentaronse tanto los españoles, que no osauan salir del canpo. Los yndios auian tomado tanto atreuimiento y osadia con los españoles que mataron, que uenian de noche por el rio y hurtauan las canoas que tenian los españoles para yr a buscar comida; aun que algunos quieren dezir questas canoas que los yndios vrtauan las soltaua de noche Lope de Aguirre y las dejaua yr el rrio auajo, a fin de que los soldados no se juntasen y se fuesen hen ellas alguna parte, y asi el mesmo Lope de Aguirre echaua fama que los yndios las hurtauan.

Que fuese lo vno o lo otro, en pocos dias se quedaron los españoles sin canoas, porque demas de ciento y cinquenta canoas que tenian, no les quedaron mas de hobra de veinte, y esas de las mas rruines y pequeñas, y asi permitia Dios que por vna uia y por otra fuesen muertos y castigados estos soldados.

CAPITULO TREYNTA

Que trata de zierto parlamento que Don Hernando hizo a los soldados por ynducimiento de Lope de Aguirre, y de como le tornaron a nonbrar por general, y se declararon los que no le querian seguir ni ser contra el Rey.

Auiendo ya Lope de Aguirre muerto en la forma dicha (1) a Juan Alonso de Lauandera y el buelto a posesion de segunda persona del canpo, y enparentado con Don Hernando de Guzman por el casamiento de la hija y del hermano, tratauase y comunicauase con el muy afable y particularmente por dar a entender a todos su mucha priuanza y que no se haria mas (2) de lo quel quisiese, para con esto atraher a si (3) amigos, y al Don Hernando deziale o ynponiale en algunas cosas a fin de dalle a entender que le queria y amaua mucho; y como Don Hernando hera tan sinple y de tan cinceras entrañas, pareciale que todo lo que Lope de Aguirre le decia hera sin doblez ni cautela.

Lope de Aguirre, conociendo esta condicion del General, y que hera muy amigo de zerimonias esteriores, y para mas conuenzelle y acreditarse con el,

---

(1) En la edición de Caracas: *en la forma ya dicha.*

(2) Por errata de imprenta, sin duda, se dice *mal*, en vez de *mas*, en la edición de Caracas.

(3) *A sus*, en vez de *á sí*, en la edición de Caracas.

le dijo que hera cosa muy necesaria para conozer la jente y soldados que lleuaua y sus yntenciones y los que tenian proposito de seguir la guerra, que los llamase y juntase vn dia a todos y les hiciese vn parlamento, dandoles a entender que si hellos no tenian boluntad de que fuese su general, que eligiesen a quien quisiesen, y que los que no quysiesen seguir la guerra de Piru, que tanbien se declarasen, porque no les harian fuerza a hello, y otras cosas a este proposito. A Don Hernando de Guzman le parecio vien lo que Lope de Aguirre le dezia, y determinandose de hazello asi, hizo juntar vn dia toda la jente del canpo en una plaza questaua junto a su casa, saliendo el armado y con vna partesana en la mano y aconpañado de todos sus amigos y de Lope de Aguirre y sus secaces, les comenco hablar en la forma siguiente:

Caualleros y señores soldados: muchos dias a que deseado hablar a vuestras mercedes generalmente, pareciendome e teniendo entendido que por auerme nonbrado y elegido por general algunos caualleros particulares, que los mas de vuestras mercedes estaran sentidos dello, por no auello echo con su consentimiento, dandoles parte dello. Mi yntencion nunca fue ni a sido dar ningun desgusto ni pesadunbre al mas minimo de todo el canpo, y si yo hacete este cargo de general, fue pareciendome que hen ello hazia algun seruizio a vuestras mercedes; el trauajo que el General (1), y porque para hello fue rrogado e yn-

(1) Sobra la frase: *el trabajo que el General*, que se repite luego, en el lugar en que debe estar.

portunado de muchos caualleros y soldados, y no por la boluntad que yo tenia dello, pues sauen vuestras mercedes el trauajo que el General pasa en auer de seruir y contentar a todos, y tener gran cuenta y cuidado en todas las cosas particulares y generales que al vso y exercicio de la guerra son necesarias, y porque el que a de mandar un canpo como este, donde (1) tantos caualleros y buenos soldados, es uien que sea eleto de consentimiento y a pedimiento de todos, para que con mejor gana hagan lo que conuiene a la guerra e les fuere mandado por su general, acorde ajuntar aqui a vuestras mercedes para decirselo, y publicarles en todos los que en el canpo ay, que persona con mas sagazidad y legalidad podra vsar y exercer este oficio de general, y ese elijan vuestras mercedes, pues para hello tienen toda liuertad, porque yo desde luego me esimo del cargo del general y lo dexo y cedo y traspaso en el que vuestras mercedes elijieren, al qual yo ovedecere como el mas pequeño soldado, y en señal de desistimiento y apartamiento que del cargo del general hago, que casi como bara de justizia traigo en las manos, hincando la partesana en el suelo se quito el sonbrero y se aparto hancia donde los suyos estauan, ayadiendo (2) a su platica «y lo mesmo hazen estos señores oficiales del canpo, para que vuestras mercedes asi mesmo den los cargos y oficios dellos a quien mejor les pareciere y que mas provecho y utilidad y conformidad de

(1) Aquí falta el verbo *hay*.
(2) Debe ser *añadiendo*.

todos sea», y asi hicieron los oficiales de Don Hernando la misma zerimonia que su capitan auia echo.

Los soldados y gente del canpo callauan, uiendo la cautela con que aquello se hazia, y aunque dijeran otra cosa no les auia de aprouechar nada, antes dello les pudiera rredundar la muerte, y tomando la mano en rresponder los amigos y panyaguados del Don Fernando de Guzman y de Lope de Aguirre, y siguiendoles en opinion y parezer la mayor parte del canpo, rrespondieron que la elecion fue echa muy en conformidad de todos, y que el cargo del general estaua muy bien empleado en Don Hernando de Guzman, y los demas oficios en quyen los tenian, y que si hera nezesario o conuiniente de nueuo lo tornauan a elegir y nonbrar por su general, y que a hellos les uenia muy ancho tener vn cauallero tan principal y generosso como el por superior y capitan, y asi le suplicavan que azeptase el cargo y usase de su oficio como asta alli lo auia echo. El Don Hernando de Guzman hazepto el cargo, y rrindiendoles fingidas gracias por ello, dixo que les agradecia mucho la buena boluntad que le tenian, y que dandole Dios gracia para hello, los gouernaria y mantendria en justicia, de suerte que ca (1) dia fuese enrriqueciendo y aumentando sus personas y haciendas mediante las guerras que en el Peru pretendian tener, a donde lleuauan su derrota, y que ya hera notorio que en las guerras que contra el Rrey de Castilla en las Indias vnos la siguen de su boluntad y otros forcados, y que su yntencion

(1) Debe querer decir *cada*.

y boluntad hera no hazer en aquello fuerza a nadie que cada uno dijese y declarase la yntencion que tenia, y que los que quysiesen seguir la guerra suya se era la tierra (1) y todo lo demas que el lleuaua (2), y que los que no, mouidos de algun buen zelo o aparenzia del, no la quysiesen seguir, que si fuesen tantos que bastasen a quedar seguros en alguna poblazon de yndios para poblar y sustentarse alli, que el los dejaria con vn caudillo que hellos escoxiesen, y partiria con ellos todo lo que tuuiese, assi de armas como de municiones y otras cosas, y si fuesen tan pocos que no uastasen a hazer esto, que el los lleuara consigo como hermanos y en el primer pueblo de paz los dejaria y de alli se yrian a donde quysiesen, y que por ningun temor no dejasen de declarar la boluntad y opinion que tenian, porque les daua su fee y palabra que por ello no correria ningun peligro sus personas y se haria con ellos lo quel dezia y prometia y que estuuiesen aduertidos todos que los que quysiesen seguir la tierra del Piru lo auian de firmar de sus nonbres y jurallo solenemente, proponiendo de sustentar y hazer la guerra a fuego y a sangre y ouedezer en todo a su General y Capitanes, y para esto tener entre ssi muy gran paz y conformidad, sin que aya disenciones ni rrebueltas entre hellos.

Dicho esto, todos los mas soldados dixeron que he-

---

(1) En la edición de Caracas: *suya le era la tierra.*—El autor ha debido querer decir: *suya será la tierra.*

(2) Esta palabra, lo mismo puede leerse *lleuaua*, que *lleualla.*

ran contentos de seguir la tierra del Piru y hazer el juramento como les hera mandado, y firmado de sus nombres, eceto tres soldados solos, los quales clara y aduiertamente dijeron a Don Hernando de Guzman y a sus secaces que no les querian seguir en nada contra su Magestad, porque no estauan en dispusicion dello, y ansi no auian de firmar ni hazer el juramento que se les pedia. Los traidores, algo paszificamente, les rrespondieron que pues hellos se auian declarado, y su boluntad hera no seguir aquella guerra, que no auian menester armas, y asi les quytaron las que tenian y despues les fueron matando disimuladamente, como se dira adelante. Y porque no es justo que los nombres de hombres tan leales y que antes quysieron poner sus uidas en rriesgo y detrimento que negar a su Rey y señor ni hazer contra el ninguna bileza, especialmente sauiendo hellos que aquello que dezian les auian de costar la uida, tuuieron por mejor perdellas que cobrar ynfamia de nonbre de traydor, carescan desta rrelacion, el uno se llamaua Francisco Bazquez, y el otro Joan de Bargas Zapata, y el otro Juan de Cauañas; y con esto se concluyo aquella junta, rreseruando aquella junta y juramento para otro dia; y quisiera sauer de que pueblos heran estos tres soldados para nonbrallos.

CAPITULO TREINTA Y UNO

Que trata de como juraron los soldados y Don Hernando, la guerra que auian de hazer a los del Peru.

El ssiguiente dia los traydores dieron horden como con toda solenidad se hiziese el juramento que el dia antes se auia propuesto, y que todos firmasen lo que auian dicho, y asi, tornandose a juntar toda la jente del canpo y oficiales del Don Hernando de Guzman, mandaron adereszar donde se dijese misa, y llamaron vn clerigo que auia por nonbre Alonso Henao, el qual, aunque deuio sauer el efeto para que los traidores le mandauan dezir la misa, nunca lo rrehuso ni tubo mucho escrupulo dello, y rreuistiendose con sus hornamentos sazerdotales, les dijo missa, a todos de los quales o los mas podemos conjeturar la deuocion con que la oyrian y la atencion con que la contenplarian los milagros y misterios della.

Acauada la missa el Don Hernando de Guzman, sin consentir quel clerigo se desnudase, dijo alli a todos el efeto para que se auian juntado y para que auian dicho aquella missa, haziendoles entender que para que entre hellos ouiese mas conformidad y amistad y seguridad, y se guardasen lealtad, hera necesario toda aquella solenidad de juramento en la forma que

alli se auia de hazer, y mandando al clerigo que auia dicho misa que rreciuiese a todos juramento, llegando el primero Don Hernando de Guzman y luego Lope de Aguirre y los demas oficiales del canpo, discurriendo por todos los soldados, pusieron las manos todos encima del ara consagrada y libro misal con que auian acauado de dezir misa, y declarando el juramento y solenidad del como es costunbre, dijeron que juraban a Dios y a Santa Maria, su gloriosisima madre, y aquellos Ebanjelios y Ara consagrada donde auian puesto sus manos, que unos a otros se ayudarian y fauoresцerian y serian vnanimes i conformes en la guerra que yban hazer a los rreynos del Piru y tenian entre manos, y que entre hellos no abria rrebueltas ni rrancores, antes moririan en la demanda, fauoreciendose unos a otros, haziendo la guerra bien y derechamente, sin que ninguna cosa de amor, parentesco, lealtad ni otra causa alguna pudiese ser parte para estoruarselo ni dejallo de hazer, y que en todo el discurso de la guerra tendrian por su general a Don Hernando de Guzman, y le ouedecerian y harian todo lo quel y sus ministros les mandasen, so pena de perjuros e ynfames y de caher en caso de menosualer.

Hecho este tan nefario (1) juramento, mandaron que todos lo firmasen de sus nonbres, y asi firmando el primero Don Hernando de Guzman y luego Lope de Aguirre el sobredicho juramento y la elecion que

(1) *Nefario,* adjetivo que significa sumamente malvado, impío é indigno del trato humano.

auian echo de su General, algunos se quedaron por firmar, no porque se salvasen del juramento ni de otras maldades que los traidores hizieron, sino porque como heran muchos y llegauan juntos y unos sobre otros, pasauansse algunos porque no sauian firmar o por parescelles que con no echar alli su firma se rreleuarian despues de culpa con el Rey. Luego comenzaron a dibulgar algunos que aquel juramento se auia echo principalmente por aliar y confederar a los amigos de Juan Alonso de Lauandera, que auia muerto Lope de Aguirre de la manera que arriua se dijo, con los de Lope de Aguirre, y que de alli adelante entre hellos no ouiese mas discordias y pendencias. Que fuese por el vn yntento o por el otro, hello se hizo de la forma y manera questa declarado, y permitio Dios que por auerse echo el juramento tan contra su ley y boluntad, no solo no tuuiesen ninguna conformidad de alli adelante los traidores, mas luego comenzaron a tener peores rrebueltas y dicenciones que de antes y a matarse los vnos a los otros, como adelante se dira.

CAPITULO TREINTA Y DOS

Que trata como Lope de Aguirre hizo Principe a Don Hernando y lo tuvieron todos por tal.

En este tiempo nunca zesauan las hobras de los vergantines, las quales heran causa de suceder algunas cosas que no sucedieran si tanto tiempo alli no se detuuieran, porque como suelen dezir, la ociosidad es causa de muchos males.

Nunca andaua Lope de Aguirre sino ymaxinando y pensando astucias y medios como atraher a si la gente y engañallos y metellos en lazos y hoyos donde con dificultad pudiesen salir, como lo hizo en lo que los dos capitulos antes deste se a contado; y andando en estas vasilaciones diole en la mente de poner a su General en vna cunbre muy alta y de mucho rriesgo, para de alli derriualle con mas facilidad, y para tratar y comunicar con los soldados lo que queria hazer y tenia penssado, mando juntar toda la gente en vna plaza questava junto a la posada de Don Hernando de Guzman, su General, y des que los tuuo juntos, y el entre hellos como solia andar armado y aconpañado de sus yntimos amigos y secazes, les comenco hablar a todos generalmente desta manera:

Señores, ya vuestras mercedes sauen como el otro

dia, por general junta y elecion, hezimos y nonbramos por nuestro Capitan general a Don Fernando de Guzman, de nuestra propia boluntad y espontaneo adbitrio, sin que para hello se nos hiciese fuerza alguna, antes amonesto a todos que elijiesen a quien mejor les pareziese, y despues de auelle elegido y nonbrado por nuestro General, nos exorto y amonesto que cada uno eligiese y escoxiese lo que quysiese y fuese su boluntad, declarandose hen ello con el si querian seguir la guerra o no, sin que para hello fuesen apremiados los que no lo quysiesen seguir, antes son tan bien tratados los que alli se declararon no querer seguir la guerra quanto vuestras mercedes lo uen por la hobra, y los que declaramos que queriamos seguir la guerra, juramos y prometimos de cunplillo asi, y porque despues aca podria ser auer algunos de vuestras mercedes que ouiesen acordado otra cosa que les pareciese mejor, y porque ninguno aya tomado por uia de fuerza el juramento y pueda despues dezir que conpelido y constreñido de la fuerza del juramento que hizo siguio la guerra contra su boluntad, yo desde agora, en nonbre del general mi señor y como maese de canpo, digo que cada uno de vuestras mercedes se uea bien hen ello, y si no tiene boluntad de hazer ni cunplir lo que juro, desde aqui se le alza el juramento y se le da licencia para que sin yncurrir en ninguna pena, pueda declararse y seguir lo que tuuiere en su boluntad y pecho, porque deuajo de fee y palabra que para hello se le daua, le prometo de guardar con el o con ellos lo que se a guardado con aquellos caualleros que dijeron que no que-

rian seguir la guerra ni ser contra el Rrey, que los tratamos como hermanos y partimos con hellos hermanablemente de lo que tenemos.

Los que alli se hallaron presentes o algunos, tomando la mano por los mas, rrespondieron que no heran honbres que sus palabras auian de voluer atras ni auian de quebrantar su juramento, especialmente en vna cosa que tan notoriamente vian y conocian hellos la vtilidad y prouecho que dello se le seguia, y que antes estauan muy firmes y constantes en proseguir y lleuar al cauo la guerra que habian comencado, y cunplir muy por entero lo que auian jurado.

Y prosiguiendo adelante Lope de Aguirre con su platica comenzada, dixo: pues vuestras mercedes estan tan fijos y firmes en este proposito y boluntad, y muestran animos tan balerosos no solo para rresistir y sujetar el Piru, ques una sola prouincia, mas todos los rreynos y prouincias de las Indias, las quales no serian muy bien gouernadas sino tuuiesen rrey que las gouernase, y el señorio dellas perteneze al Capitan que las conquistare y sujetare, para el qual efecto lleuamos a Don Hernando de Guzman, que al presente es nuestro General, a quien de derecho pertenesze aquellos reynos, es cosa muy necesaria y conuiniente que para que en llegando al Piru luego le demos la Corona de rrey, que tan justamente le pertenesze, desde agora le tengamos, conozcamos y ouedezcamos por nuestro principe y señor natural, para lo qual es necesario y forcoso que todos nos desnaturemos de los rreynos despaña, y neguemes la ouediencia al rrey Don Felipe, señor della; y porque en

esto no aya mucha dilacion y se comienze a hazer vna cosa tan nezesaria y util a todos, yo desde agora digo que me desnaturo de los rreinos despaña, donde naci y era natural, y que si algun derecho tenia a hella por rrazon de ser mis padres naturales de aquellos rreynos y vasallos del rrey Don Felipe, que yo me aparto de tal derecho y niego ser mi rrey ni sseñor Don Felipe, y digo que ni lo conozco ni quyero conozer ni tenello ni ouedezello por rrey, antes vsando de mi liuertad, desde luego elijo por mi principe y rrey y señor natural a Don Hernando de Guzman, y juro y prometo de serle leal uassallo y de morir por su defensa, como por mi rrey y señor que es, y en señal de rreconocimiento de rrey y de la ouediencia que como a tal deuo tener, yo le uoy a uesar la mano, y todos los que quysieren confirmar y aprouar lo que yo e dicho en esta elezion del Principe y rrey Don Hernando de Guzman y rreconocello y tenello por tal su rrey y señor natural, sigame y uenga a dalle la ovediencia y sujecion. Yendose luego hazia donde Don Hernando de Guzman estaua, y todos los capitanes y soldados del canpo tras del, entrando delante Lope de Aguirre, le dijo como todos aquellos caualleros y el le auian elexido por su Principe y rrey natural y como a tal le uenian a dar la ouediencia y a uesar la mano; que suplicauan a su ecelencia se la diese.

Don Hernando de Guzman, mostrando grandes señales de agradecimiento, y rrindiendoles las gracias por la nueua elecion y aceptandola, nunca quyso dalles la mano, mas comenzando por el Lope de Agui-

rre, los abrazo a todos; y desde alli le comenzaron á llamar Ecelencia. Daua muestras de gran contento y alegria con el titulo de Principe y Ecelencia.

Veis aqui a Lope de Aguirre con mas potestad que ningun rrey del mundo, pues de su propia autoridad hordenaua guerras y elegia principes y coronaua rreyes, y al que queria matar, mataua, y al que no, con la uida se quedaua.

CAPITULO TREINTA Y TRES

Que trata de como Don Hernando (1) puso casa de principe, y nonbro oficiales, y señalo ssalarios en Piru, y otros cargos que dio y condutas dellos.

Colocado nuestro Don Hernando de Guzman, por la traidora y amotinadora comunidad, en titulo y estado de Prinzipe de las Indias, como el que sin tener ninguna seguridad pretendia ser Rey del mayor Inperio que ay en el mundo de bien ceuil (2) gente, comenzo a tomar alguna grauedad y seueridad, conforme como se rrequeria a persona que tan gran rrey y señor pretendia ser, y a dar horden que su casa y seruicio della fuese conforme a la de los otros juridicos principes y señores; y asi luego nonbro su maestresala y mayordomo, camarero, trinchante y pajes y muchos jentiles honbres que le aconpañauan y asistian a su palacio; y usando mas largamente de su jurisdiccion, para que mas de boluntad le sirviesen sus oficiales y jentiles hombres, señalauan a cada uno el salario conforme al cargo que tenia, a diez y

(1) En la edición de Caracas se añade el apellido *de Guzmán*, que se omite en el original.

(2) En la edición de Caracas: *servil*, por *ceuil*.

a doze mill pesos, librados en su rreal caxa en los rreynos de Piru. Mando luego dar nuevas condutas a los capitanes y otros oficiales de la guerra, con sus señalamientos de salarios; y era tanta la veneracion que todos tenian a este su Principe, que en leyendo alguna zedula suya, luego se destocauan.

El titulo de sus zedulas enpezaua asi: «Don Fernando de Guzman, por la gracia de Dios, Principe de Tierra Firme y de Piru, &.ª» Comia ssolo, y servianle a la mesa con todas las zirimonias que al Rey suelen seruir.

Estaua este nuestro Principe tan contento, tan alegre, tan hinchado de uersse con aquella magestad, que cierto hera cosa de admiracion; y en esto mostraua mas su grande necedad, porque si el fuera cristiano y cuerdo y discreto, vien biera que todo aquello hera cosa de burla, y que mas parecia sueño y juego que los muchachos suelen hazer quando eligen un rrey y le ouedezen y hazen con el muchas zerimonias, que no cosa que lleuaua termino de permaneszer. Mas el proue estaua tan ciego y era tan anuicioso en el mandar, que tengo entendido que si esta perversa jente, o Lope de Aguirre, ynbentor destos hechos, le dijera que hera bien que le adoraran, se presume que lo consintiera; porque como se a dicho, el hombre que tan sin causa ni rrazon consintio que matasen a su Gouernador, porque le hiciesen a el General, y tan sin fundamento y fuera de todo termino, permitio que lo tuuiesen por Principe y Rrey de las Indias, no auiendo sujetado ningun pueblo de españoles ni teniendo ninguna batalla ni

uitoria de ninguna cosa que se pueda dezir del, sino que hera tonto o loco, o no tenia ningun termino de hombre.

Digo esto, porque despues se dijo que aquella lecion y nonbramiento que Lope de Aguirre y todos los demas hicieron de Principe y Rrey en Don Fernando de Guzman, lo comunico Lope de Aguirre con el y con algunos amigos suyos, y por su consentimiento y boluntad se hizo. Por cierto que me parece que les son en mucha obligacion el padre y la madre de Don Hernando de Guzman y todos sus parientes a Lope de Aguirre, pues sin auello hellos procurado ni aun pensado ni uenilles por ninguna uia de derecho, les hizo a su hijo Principe y Rrey de las Indias, que por derecho natural y diuino pertenezen a los Rreyes de Castilla y de Leon, y se lo a hecho conpetidor del mejor Rrey que ay entre los Rreyes cristianos; pues pretendiendo Don Hernando de Guzman, por la elecion que de Rrey de las Indias en el hizo Lope de Aguirre y sus secaces, el magistrado y señorio de toda la Tierra Firme, por fuerza se lo auia de contradezir y defender el ynvitisimo Rrey despaña y sus ministros y leales vasallos, a quien el Sumo Pontifeze se le auia dado y adjudicado derechamente, como quien lo pudo bien hazer. Mas no fue menester nada de esto, porque vsando del poder que en tiempo de las comunidades de Castilla vsaua el cura de Medina, junto a la Palomera de Villa, que quando le parecia quytaua rreyes y ponia rreyes, adjudicando vnas uezes el Rreyno de Castilla a Juan de Padilla, y otras vezes al rrey Don Carlos, Lope de

Aguirre, que hizo este Rrey y Principe de las Indias, en pocos dias le quito el señorio y rreino, dandole tan cruda y desastrada muerte como adelante se dira.

Dio asi mesmo Don Hernando de Guzman cargo de sarjento mayor del canpo a Martin Perez, vno de los dos que quedaron sin cargos de los que se hallaron en la muerte del Gouernador, aquel que vsando vien su officio de amotinador, dio la primera estocada a Don Joan de Bargas, theniente de Pedro de Orsua, estandolo desarmando, con que lo paso de parte a parte, y con la sobra de la espada hirio muy mal a otro compañero suyo, que lo estaua desarmando, como en otra parte se a dicho. Este cargo de sarjento mayor se quito a Sancho Pizarro, a quien en la primera elecion despues de muerto Pedro de Orsua se le auia dado, y a el le dieron el cargo de capitan de a cauallo.

CAPITULO TREINTA Y QUATRO

Que trata de la horden que los traidores auian tratado y dado para tomar el Piru, y de las mercedes que hellos mesmos a si mesmos prometian.

Metidos Don Fernando de Guzman, Principe eleto por Lope de Aguirre, en el calor y codicia de auer y poseher los rreinos del Piru, del qual vmor y enfermedad no carecian los demas, sus secazes y conpañeros andauan entre si como honbres que tenian muy fijado en su coracon aquella seta que Lope de Aguirre les auia pedricado y arraigado, comunicado y tratado qual seria la mejor horden y el mejor medio y mas breue que para efetuar su guerra y sujecion tar (1) el Piru se podria tener; y despues de auer echo muchas juntas y consultas sobre hello, y dados todos sus parezeres, se uinieron a rresumir en que la horden que para hello se auia de tener hera esta: acauados los uergantines o nauios, procurar con toda breuedad salir a la mar, y por la nezesidad que de comida lleuauan, hazer escala en la isla Margarita, donde por la poca rresistencia que les podrian hazer, en pocos dias se proueherian de lo

(1) Huelga la silaba *ción*, y debe leerse *sujetar*.

nezesario, asi como pan y carne y agua, en lo qual no se avia de detener de quatro dias arriua, y si alli ouiese alguna gente que los quisiese seguir, rrescevilla en sus nauios y partirse luego, a cauo del tiempo dicho e yr derecho al Nonbre de Dios, y tomar tierra y puerto en vn rrio que llaman del Saor, questa muy zerca del Nombre de Dios, y saltar alli en tierra de noche, y puesto toda su gente en armada y ordenanza, segun que para semejante hecho se rrequeria, yrse derechos al pueblo o ciudad de Nonbre de Dios y lleuar la jente aperceuida y rrepartida de suerte que antes que fuesen sentidos tuuiesen tomado el puerto y sierra de Capira, que es paso para Panama, para que ninguno con el alboroto pudiese yr (1) a dar auisso a los de Panama; y asegurado y tomado este paso, todos los demas con su Principe dar en el pueblo y rrouallo y saqueallo, y matar a los ministros que en el hubiese del Rrey y a todos los demas de quyen se temiesen que les harian algun daño, y asolar y abrasar el pueblo, de suerte que los que por alli quedasen no pudiesen prevalescer contra hellos; y luego, sin mas detenerse con los amigos que alli se le juntasen, yr sobre Panama y hazer las mismas crueldades y rrouos que en el Nonbre de Dios ouiesen echo, y ante todas cosas tomar y asegurar todos los nauios que alli ouiese, porque alguno no se fuese y huyese y fuesse a dar auiso al Piru de su llegada y motin; y echo esto, juntar el artilleria que auia quedado en el Nonbre de Dios, con la que ouiese en

(1) Este verbo se omite en la edición de Caracas.

Pana (1), y fortificarse y hazer alli vna galera que fuese tal qual para semejante negocio hera menester, y otros nauios de armada, y en el ynterin que en Panama estuuiesen haziendo estas guarniciones, vendria ayudalles y fauorescelles gente de Ueragua y de Nicaragua y de otras muchas partes y mas de mill negros, que, so color de tener y auer liuertad, se les llegarian, y los armarian a todos, y con estas guarniciones y gentes y aderezos de guerra pasarian a Piru, donde aunquestuuiesen auisados y en arma, no serian parte para defenderse, porque allende del mucho y buen aparato de guerra que lleuarian, asi de jente como de armas, muchos amigos que en el Piru tenian, en llegando, luego se les pasarian, y no auia duda sino quen pocos dias ternian por suyo el Piru; y como honbres quen tan breue tiempo entre si tenian ya hecha la guerra de Piru y sujetada a si toda la tierra, rrepartian entre si grandes rriquezas y aueres y señoras muy hermosas y jentiles damas de Piru, casadas y honrradas, sin que vuiese quyen se lo contradijese, porque en esto no auia discordia entre hellos, a causa de que si vno dezia yo e de tomar y quyero a Doña Fulana, mujer de Fulano, el otro, yo, señor, tenia en pensamiento eso mismo, mas pues vuestra merced la quiere, tomela vuestra merced mucho de norabuena, que otras damas auian agora llegado rrecien llegadas de España, con quien el honbre se podra contentar: y para en confianza destas uanidades de los soldados, el uano de su Principe, de mas de

(1) Debe querer decir *Panamá*.

las libranzas que de su caxa rreal de Piru tenia echas, daua y dio muchos rrepartimientos de los de aquella tierra a muchos que se los pidieron, dandoles y librandoles cedulas dellos a los quales pedian y querian, y auia muchos que tan en su seso pedian y tomauan las cedulas y tratauan las cosas dichas como si de Dios lo tuuieran confirmado, sin ponerseles por delante ningun ynpedimento de los que les podrian sobreuenir, ni los varios acahecimientos y sucesos que las guerras suelen traher consigo (1), poniendo en oluido el mucho apaho (2) de jente y armas que Gonzalo Pizarro tuuo en el tiempo que andubo fuera del seruicio de su Majestad, y la mucha pujanza en que se uido, y la mucha bentaja que el y su gente tenian a la deste uano Principe y sus amotinadores, y como despues de auer sido vencedor de algunas vatallas y rrecuentros, permitio Dios que no preualeciese, antes en el tiempo que mas prospero y aconpañado estaua, fue desbaratado en la batalla de Jaquizaguana por el presidente Gasca. No se les acuerda a estos la mucha bentura que Francisco Hernandez Giron tuuo en su motin y rreuelion contra el Rrey, donde en la de Chuquingua, con solos trezientos honbres, desuarato mill y ducientos, y tubo otras vitorias y aparejos para tiranizar el Piru, y permitiendo Dios que no preualeciese despues de auer sido vencedor de algunos rrecuentros que contra el Rrey auia teni-

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto y aparte, cortando el período.

(2) *Apaho*, ó *apago*.—Ni lo uno ni lo otro significa nada.

do, fue en Jauja preso y desuaratado por el capitan Gomez Zarias (1); y desta suerte se podrian rrecontar aqui otros muchos motines que en las Indias a auido, en algunos de los quales se auian hallado muchos destos alterados amotinadores; y ninguna destas cossas me pareze que hera parte para quitalles de la mente aquellas sus vanidades y niñerias, antes se crehe quel auerse hallado en otras rreueliones les ponia espuelas para yr adelante con este que tan sin fundamento lleuan entre manos.

(1) Debe ser una errata, y querer decir: *Gómez Arias.*

CAPITULO TREINTA Y CINCO

Que trata como partio el armada del pueblo de los Uergantines y fue nauegando por la mano izquyerd :, y la causa porque, y llegaron a otros pueblos, y de lo que hen ellos sucedio.

A cauo de tres meses que los amotinadores estuuieron en este pueblo, que fue llamado el pueblo de los Uergantines, donde pasaron las cosas que arriva se an contado, acauaron los carpinteros de hazer nauios rrasos, sin hobras muertas ni cuuiertas, harto grandes, de tal suerte que afirmauan los que dello algo entendian que sobre cada uno dellos sse podia armar vnauio (1) de trecientas toneladas; y partiendo deste pueblo con los pensamientos y designos que en el antezedente capitulo se a dicho, nauegaron aquel dia y fueron a otro pueblo de la propia prouincia de Machifaro, y durmiendo alli aquella noche el armada, otro dia de mañana, apartandoce de la Tierra Firme de la mano derecha, nauegaron por vn brazo de a mano izquierda, lo qual se hizo por endustria y persuacion de Lope de Aguirre, a fin de que si yba nauegando por la uanda de mano derecha, podria ser topar la tierra que buscauan, porque en aque-

(1) Debe querer decir *un navío.*

lla banda dezian las guias questauan, y tener sobre poblalla algunas diferencias, porque colexia o entendia de los soldados que de mejor gana poblaran en qualquier prouincia rrazonable que hallaran, que no yr en la demanda que yban.

Al cauo de tres dias y una noche que larmada nauegaba por los bracos de mano izquyerda, sin hallar poblazon, dieron de rrepente en vn pueblo de muy pocas casas y muchos mosquitos, el qual estaua en muy mala tierra y esa anegadiza y de pocas casas y esas quadradas y grandes y cuuiertas con paja de sauana, lo qual se tuuo por marauilla, porque nunca pudieron uer desde este pueblo ninguna sauana, ni se pudo sauer de donde traian aquella paja, ni aun auia (1) quyen lo osase preguntar.

Los moradores deste pueblo, sintiendo la gente que les venia a uisitar, temiendose dellos, se alzaron y escondieron, dejando lo que no pudieron lleuar por el poco lugar que les dieron para que lo sacassen. Entraron en el pueblo la gente y soldados que yban con el vano Principe, y hallaron algun maiz y pescado en baruacoa, y otras cosas para su sustento; y porque uenia la jente algo fatigada y alli comiesen, y porque la Semana Santa entraua y se pudiese zelebrar con menos (2) deuocion, y porque Alonso de Montoya, tomando por otro brazo con cierta gente en canoas a buscar comida, y le auian desperar por fuer-

(1) En la edición de Caracas se omite el verbo *había*.

(2) En la edición de Caracas: *con mayor*.—Esto es lo que debia decir; pero no lo que dice.

za, acordaron Don Hernando de Guzman y Lope de Aguirre que se estuuiesen ocho dias en este pueblo, para que la jente se holgase aquellos ocho dias y se pasase la Pascua y se rreformasen, como esta dicho.

Vinieron los yndios deste pueblo de paz, a rrescatar con los españoles. Es gente desnuda y de las propias armas y manera que de los de arriua, por lo qual se presumio ser toda una.

Hera aquel rrio abundante de pescado. Tomauan mucho los soldados; y pareciendole a Lope de Aguirre que ya auian passado muchos dias sin auer algunas muertes, ques lo que el deseaua y procuraua, no estaua muy contento, porque uerdaderamente su gloria era derramar sangre vmana y a nadie se mato en toda la jornada queste cruel traidor y amotinador no le hurdiese y tramase la muerte, y asi le encaminaua el diablo las ocasiones que el deseaua, que bien le hera menester para hello.

Fue el caso questando en este pueblo vn dia (1) vn Pedro Alonso Casto, que auia sido alguacil del gouernador Pedro de Orsua, hablando con vn Villatoro y quejandose del poco caso qne del auian echo los amotinadores en no dalle algun cargo de los suyos, que lo deuia tener en deseo, echandose mano a las baruas, dixo aquel uerso latino «audaces fortuna jubat, timidos que rrepelid», quen rromanze dice, que a los osados fauoreze la fortuna y a los temerosos abate. No falto quyen los oyo que luego lo dijo a Lope de Aguirre, el qual los prendio para matallos. Fue-

(1) En la edición de Caracas se omite *un día.*

ron dello a dar auiso a su Principe, el cual ynvio por la posta a dezir que no los matasen, y quando llego el mensajero auia dado Aguirre garrote Pedro Alonso Casto, y el Villatoro estaua ya para receuir la muerte, y asi lo dejaron por entonces, porque adelante lo mataron.

Quytaron asi mesmo en este pueblo Alonso de Villena, vno de los que mataron al Gouernador, el officio que le auian dado de alferez general, diziendo que aquel hera cargo muy preminente y quel Villena hera hombre de uaja y poca suerte y que no deuia tener aquel oficio, y el Principe, por contentalle, le hizo luego su maestresala, señalandole salarios como a tal en su Caja rreal del Peru, y el cargo de alferez general se quedo uaco por entonzes y no se proueyo a nadie, porque no ouiese algunos agrauios sobre hello.

CAPITULO TREINTA Y SSEIS

Que trata de como el armada llego a otro pueblo muy grande, y de la manera del pueblo y condiciones de los yndios, y de como se determinaron aderezar en el los amotinados los uergantines.

Passada la Pascua de Rresuricion, luego se partio el armada de los amotinadores del pueblo que se a dicho questuuo holgando, y nauegando todo aquel dia, fueron a tomar tierra a otro pueblo de yndios, mayor que ninguno de los que hen el rrio atras auian hallado, y muy mas abundante de comida, la qual tenian en los buhios, porque aunque la jente deste pueblo se auian alzado, teniendo noticia de que los españoles auian de passar por alli, no tuuieron lugar (1) de alzar las comidas ni escondellas, o por ventura no quysieron, pareciendoles que no estarian ni pararian alli ningun tiempo.

Estaua este pueblo en la una parte del rrio, sobre vna barranca, el sitio del qual hera ysla, y muy angosta, porque por la una parte yba el rrio, y por la otra estaua vna cieniga o estero de agua, y abria de la vna agua a la otra hasta un tiro de uallesta. Iua la poblazon trauada y perlongada orilla del rrio, y tu-

(1) En la edición de Caracas: *tiempo*, en vez de *lugar*.

raba casi dos leguas de largo, sin discrepar casa de casa. Hallose en este pueblo vn jenero de bino hecho de muchas cosas juntas y mezcladas, a manera de mazamorra muy espesa, y echandolas en vnas tinajas grandes, que haze cada una mas de ueinte arrouas, y dejandolo alli estar cierto tiempo, en el qual el uino se hace rrecio y hierue entre si como lo despaña, y despues de hecho lo sacan de aquellas tinajas y lo cuelan, y para veuerlo le echan alguna agua, porque de otra manera, si ueuen mas de lo ques menester, enborracha y priua a los honbres de juicio, como si fuera de hubas. Tenian los yndios grandes uodegas deste uino, y era algo aloque. Gastose todo en pocos dias, sin que se perdiese nada dello, entre los españoles e yndios y negros del canpo.

Heran los yndios deste pueblo muy grandes contratantes e mercaderes, porque despues que uinieron de paz no auia quien los echase del canpo, antes se alquylauan para bogar y moler y hacer pan y bino, y otros seruicios personales; y aunque algunos soldados, por ymitar a las cauezas que traian, hazian algunos malos tratamientos a los yndios, no por eso dejauan de benir a rrescatar y tratar. No se les daua mucho por las muertes de sus conpañeros, porque vbo soldados que vsando de sus crueldades, matauan algunos yndios de los quales (1) les uenian a seruir y a rrescatar con ellos, y no por eso dejauan de tornar los que quedauan biuos a sus contratos y rrescates. Heran muy sotiles y atreuidos ladrones, que de

(1) En la edición de Caracas: *de los que*, en vez *de los cuales*.

la cauezera venian a hurtar de noche lo que podian coxer de rropa, armas y otras cossas; y aunque castigauan algunos con mas rrigor del que la calidad de sus delytos y personas rrequerian, no se les dauan nada ni escarmentauan, sino siguiendo su costunbre, que en esto la deuen tener por naturaleza, boluian a hurtar y hurtauan lo que podian.

Auia en este pueblo gran cantidad de maderos muy gruesos de cedro, de los que el rrio traia de arriua, los quales juntauan y rrecogian alli los yndios para hazer sus canoas y cassas. Venian con demasiada osadia a tratar y contratar con los españoles, tanto que acahecio muchas uezes prender los españoles algunos yndios que hallauan hurtando de noche y teniendoles en prision por hello para castigallos, luego uenian sus conpañeros a rrescatallos y librallos y sacallos del cautiuerio que tenian, para el qual efeto traian manaties y tortugas y pescado y otras cosas de comer que hellos tenian, y los españoles, por la nezesidad que tenian de comida, les dauan los cautiuos o presos por lo que traian. Es jente bien dispuesta; andan del todo desnudos; los yndios vsan de las propias armas que los yndios de la prouincia de arriua de Machifaro. Las casas heran todas quadradas y cuuiertas de oja de palmicha. Es por alli la tierra muy anegadiza.

Viendo los amotinados el buen aparejo que en este pueblo auia para aderezar los uergantines, por la abundancia de madera y comida que hen el hallaron, acordaron de detenerse alli algunos dias, asta acauallos de todo punto; y asi se desenbarco toda la

jente en este pueblo, y se alojaron en el a la larga, como yba la poblazon; aposentandose hazia la parte de auajo el Principe dellos con toda su Casa, oficiales y jentiles hombres della y otros capitanes; y luego, casi en el medio del alojamiento, se alojo Lope de Aguirre y sus secazes, y a la parte de arriua del pueblo y rrio, se alojo Montoya con todos los demas del canpo. Lope de Aguirre hizo poner junto a su alojamiento los uergantines, diciendo que los queria tener junto a si por dar priesa a la hobra y uer lo que se hazia o por estar mas seguro y ser mas señor del todo el canpo.

Estaua en este alojamiento algo derramado el canpo o jente del armada, a causa de yr la poblazon muy prolongada por la uarranca del rrio, como se a dicho, y asi auia de un cauo a otro del alojamiento mas de un quarto de legua, y asi hera mas señor del canpo Lope de Aguirre que no su Principe.

CAPITULO TREINTA Y SIETE

Que trata de como se juntaron los amotinados a consultar sobre buscar el Dorado, y determinaron de hazello y matar a Lope de Aguirre porque no lo estoruase; y de como, por parezer de Montoya, no lo mataron.

Alojado (1) el canpo en (2) la manera dicha, luego pusieron por hobra lo que faltaua de hazer en los uergantines, que hera en cada uno su cuuierta, y suuillos de bordo, para que se ensanchassen y asi cupiese la gente mas a plazer y los pudiesen lastrar mejor y fuesen mas seguros para la nauegacion del Golfo y mar que se auia de pasar. Trauajauan hen ellos todos los oficiales que auia en el canpo y negros que sauian de carpinteria, y ayudauanles (3) los soldados en la forma que arriua se a dicho, en lo qual gastaron de tiempo mas de un mes; y como en otras partes se a dicho, nunca se hazia parada o detenimiento alguno en alguna parte, que no rredundasse en daño o muerte de alguno, porque el ocio que tenia les daua ocasion a hello, produciendo en aquella forma el fruto de sus malas entrañas.

---

(1) En la edición de Caracas, sin duda, por errata de imprenta: *Aojado*, por *Alojado*.

(2) En la edición de Caracas: *de*, en vez de *en*.

(3) Idem id.: *ayudándoles*, en lugar de *ayudábanles*.

Andaua el Don Hernando de Guzman y algunos amigos suyos algo confusos de lo que auian echo en matar tan cruel e ynjustamente a su Gouernador, y biendo el mal camino que lleuauan para remediar vn mal tan grande, y quan poca parte podian ser para efetuar el proposito de Lope de Aguirre, que hera tomar al Piru, vnas ueces les rremordia la conciencia de aquel rrastro que tenian de cristianos, por auerse criado con ellos, considerando en sus corazones la gran ofensa que a Dios auian echo en alzarse contra su Rrey y señor, y los muchos daños y muertes que dello se auian seguido a sus proximos ynozentes, y que adelante se aparejauan, y otras uezes rreinaua en sus coracones vn grandisimo miedo y temor, considerando los juicios y castigos diuinos, y como por uias no pensadas ni ymaxinadas castiga Dios los males tales e ynsultus, no solamente con azotes y muertes tenporales y corporales, mas con fuego de ynfierno eterno que tura para sienpre xamas; y con estas y otras ymaxinaciones que Dios Nuestro Señor, por lo que su Magestad hera seruido, permitia que ocurriesen a sus memorias e ymaxinaciones, mouieron platica entre si de quan perdidos y descaminados yban en lleuar la derrota que lleuauan de Piru, y que el camino que lleuauan no hera otra cosa mas de yrse a entregar a los ministros de la justicia de Dios y del Rrey, para que los castigasen de lo que auian hecho, y que todo se holuidaria y atajaria con buscar la tierra y poblalla, donde despues de poblada, ya quel Rrey le castigase no seria con tanto rrigor como si no se descubriese y poblase; y tratando estas cosas, acordo el

Don Hernando que seria bien entrar en consulta sobre hello con los mas del canpo, sin que lo supiese Lope de Aguirre, que hera el que persuadia a todos lo contrario y la yda de Piru; y asi luego, yncontinente, los hizo juntar y junto en su propia casa a los principales, sin que para hello se llamase a Lope de Aguirre; y alli, entre hellos, se propuso y trato la platica, diciendo que biesen todos lo que mejor les parezia que conuenia mas al uien y pro comun, si yr adelante con la guerra del Piru que llevauan entre manos o buscar la tierra del Dorado que salieron a buscar de Piru y poblalla.

A todos de conformidad los que alli estauan presentes, les parecio que lo mas hazertado y conuiniente hera buscar la tierra y poblalla, pero dixeron que para este efeto el mayor estoruo que tenian hera Lope de Aguirre, y que mientras Aguirre fuese bivo que no se auia de efetuar nada, porque el y sus amigos y aliados lo auian de desuaratar e ynpedir todo. Fueron luego todos de parezer que, pues Aguirre causaua tan gran daño en estorualles aquello, que lo matasen, y que su muerte se efetuase luego, enuiandolo a llamar alli questaua descuidado y bendria seguro, y entrando le darian destocadas y le acauarian y se efetuara lo que querian; y como el demonio sienpre procura fauorezer a los suyos y sustentallos algun tienpo para que causen y agan mas daño y mal a sus proximos, cuya perdicion el desea y codicia con toda ynstancia, puso su espiritu malino en Alonso de Montoya, que hera vno de los de la consulta, el qual dijo que no convenia que entonzes matasen

a Lope de Aguirre, porque uendra aconpañado de algunos soldados, y podrian, por matallo a el, matar a mas de los que conuenia; que hera mejor dilatallo para quando fuesen nauegando el rrio auajo, que uendria Lope de Aguirre al uergantin del Principe a saludallo, y alli entraua solo y mas a su salvo y sin daño de nadie lo podrian matar, lo qual se podria efectuar bien en breue, pues ya faltaua poco de los vergantines, que lo mas estaua echo de lo que entonzes se auia de hazer.

El Principe hera algo venibolo y que auorrescia las muertes de sus soldados y deseaua que no ouiese ningun mal ni daño entre hellos, y asi le parecio vien el parescer de Alonso de Montoya y declaro ser bueno y el mas conuiniente de todos, porque no matasen alguno de sus amigos en la rrebuelta. Los demas, uiendo que su Principe auia aprouado lo que Alonso de Montoya auia dicho, bien contra su uoluntad y pesar de sus corazones, pasaron por ello (1) sin osar dezir otra cosa, porque les parecia quel diablo, como familiar amigo de Lope de Aguirre, se lo auia de manifestar y decir lo que alli auia pasado y se auia consultado y tratado contra el, y auia de rredundar de aquella determinacion sin efeto, algunas muertes a todos los mas de los soldados; y asi fue como lo pensaron, que despues mato Aguirre a su Principe, y todos los de la junta, de la manera que adelante se dira.

---

(1) En la edición de Caracas: *pasaron por ellos*. Este plural altera el sentido.

CAPITULO TREINTA Y OCHO

Que trata de como Aguirre diuidio toda la jente del canpo en conpañias de a quarenta soldados, y la causa, y de como quiso matar a Gonzalo Duarte, y de otras cosas que sobre hello subcedieron.

Lope de Aguirre varruntando los uarios subcesos que las guerras traen consigo, y que donde tanta gente auia, cuyos amigos el auia muerto e yua matando de cada dia, que podria auer algunos que a el le procurasen hazer lo mismo, y asi toda su felicidad y cuidado hera atraher a si amigos de quien se pudiese fyar, a los quales arreaua y guarnescia de las mejores armas y cotas que hen el canpo abian, procurando quytarselas a los que las tenian, personas de quien el no tenia la confianza y conzeto que se rrequeria para su proposito, leuantandoles queran descuidados en las cosas de la guerra y que no traian las armas tratadas con la curiosidad que se rrequeria y era menester; y con esto procuraua hazer a sus amigos uniuersales herederos no solo de los ventestos (1) que el hazia por su propia mano, sino aun de los questauan biuos y auian traido desde el Piru algunos aderecos de guerra a su costa y minsion (2).

---

(1) ¿Habrá querido decir abintestatos?

(2) *Minción* es forma anticuada de *mención*; pero con este significado no se comprende lo que ha querido decir el autor.

Y pareciendole que para su proposito hera nezesario que la jente del canpo estuuiese diuidida en conpañias o esquadras yguales, de suerte que de los capitanes que en el canpo auia no tuuiese ninguno mas jente que otro, acordo hazer ciertas conpañias, cada una de quarenta soldados, apartando el para si los que el tenia por mas amigos suyos, a los quales, como se a dicho, tenia ya peltrechados de las mejores armas que en el canpo auia. Dio para la guardia de su Principe otros quarenta soldados, y asi los diuidio todos entre los capitanes de ynfanteria que hen el canpo auia. Viendose tan uien guarnescido destos quarenta soldados y de otros aliados y panyaguados que se juntavan cada dia, de tal suerte que como crescia la gente de su conpañia asi crecia su hinchazon y souervia y queria eceder en el mandar a su Principe, y que todos en el campo le ouedeciesen y temiesen y acatasen y rreuerenciasen.

Gonzalo Duarte, mayordomo del Principe, temiendose de Lope de Aguirre por algunas gresquytas que entre hellos auia auido, y pareciendole que las cosas de aquella ynfame comunidad seguirian por justicia y que todo lo que su Principe mandase se cunpliria y ouedeszeria, procuro auer vna esencion de su Ezelencia, para que ninguna justicia ni capitan del canpo tuuiese que uer con el ni le pudiese castigar y fuese ynmediato en la jurisdicion a su Principe, y otro no pudiese conozer contra el de ningun negocio por arduo que fuese. Vino esto a noticia de Lope de Aguirre, y pareciendole que Gonzalo Duarte auia procurado aquella ecencion por escaparse de sus manos,

prendiole luego para matallo, asi por esto como por estas bregas que con el auia tenido.

Sauido por el Prinzipe la prision de su mayordomo mayor, fue luego en persona y sacolo de la prision (1) en que Lope de Aguirre lo tenia; el qual, viendo que le quitaua vn preso a quien el tanto deseaua quytar la uida, atrauesosele delante del Principe dando muy grandes uozes, y postrado en el suelo dezia con muy grande yra y enojo que suplicaua a su ecelencia le diese el preso, que lo queria castigar de muchos y moy atroces delitos que auia cometido contra su seruicio, y que no se leuantaria del suelo donde estaua sin que se le boluiese el preso o con que con la espada (2) que tenia, la qual saco de la baina, le auia de cortar la caueza. Su Ecelencia, vsando de la preminencia y potestad rreal, le rrespondio que se leuantase y se rreportase, que el se ynformaria de lo que Gonzalo Duarte auia echo y lo castigaria si lo mereciese y haria en el negocio justicia. Los capitanes del canpo se metieron en medio aplacando al Lope de Aguirre de aquella yra y furor ynfernal en questaua metido, y tratando de confederallos y hazellos amigos, atento (3) parezelles que hazian hen ello plazer a Don Hernando de Guzman, su Principe, y andando en estas amistades, el Gonzalo Duarte, queriendo dar a entender a todos el mucho cargo en que le hera el Lope de Aguirre, dijo publicamente en pre-

(1) En la edición de Caracas: *á sacarlo de la prisión.*
(2) Idem id.: *ó que con la espada.*
(3) Idem id.: *alentó*, por *atento.*

sencia del mismo Aguirre, que no tenia rrazon de tratalle de aquella manera, pues sauia que en los Motilones auia tratado el Lope de Aguirre que matasen a Pedro de Orsua y hiciesen general a Don Martin, y que el Lope de Aguirre seria maese de canpo y al Gonzalo Duarte le harian capitan y dauan la buelta al Piru, y que con auer pasado tanto tiempo y ser tanto su amigo el gouernador Pedro de Orsua y querelle tanto como le queria, nunca se lo auia dicho ni lo auia descuuierto a nadie hasta entonces, y que no creyera (1) que le diera tan mal pago como le queria dar. Lope de Aguirre rrespondio que hera uerdad lo que dezia y que pasaua asi en efeto, y no dejaua de conozer que le auia sido amigo en aquello, y que el se lo seruiria en otra cossa que se ofreciese, y con esto se aplaco mucho Lope de Aguirre, mediante lo qual y los terceros que de por medio andauan, se hizieron amigos y se abrazaron y confederaron por entonzes, aunque adelante tanuien dio fin de Gonzalo Duarte como de otros, de la suerte que se dira en su lugar.

(1) En la edición de Caracas: *creía*, en lugar de *creyera*.

CAPITULO TREINTA Y NUEUE

Que trata de como Aguirre mato a Lorenco Salduendo y a Doña Ines, y la causa porque.

Doña Ines de Atienza, a quyen algunos echan mucha culpa de la muerte de Pedro de Horsua, venia en el armada destos amotinadores enbuelta con vn Lorenzo de Salduendo, capitan de la guardia del principe Don Hernando de Guzman, en conpañia de la qual estaua vna Doña Maria de Soto, mestiza, que heran muy grandes amigas; y porque ya se iua acauando la hobra de los uergantines y pensauan muy en breue partirse de alli, andaua el Lorenzo Salduendo procurando parte comoda de los uergantines en que lleuar a estas señoras con todas sus baratijas; y porque las malas dormidas no les hiciesen mal, trato con Lope de Aguirre que queria lleuar vnos colchones en que durmiesen; el qual, o porque no estaua bien con estas mujeres o porque no hera su boluntad, dijole al Lorenco Salduendo que en ninguna manera se auian de lleuar los colchones en los uergantines, porque ocupauan mucha parte dellos y era mucha la jente y abria otras cosas queran mas necesarias lleuarse para la guerra; y con esto se escusso y despidio a Lorenco Salduendo, el qual, boluiendose

mohino a su casa, hallo a las dos señoras, a las quales les conto lo que pasaua, y como honbre que auia sentido mucho el negocio y la aspera rrespuesta que Lope de Aguirre le auia dado, casi desesperado, arronjo vna lanza que tenia en las manos (1): mercedes me ha de hazer a mi Lope de Aguirre al cauo de mi uejez; viuamos sin el, pesete tal.

No falto quien oyo estas palabras, que luego sse las fueron a dezir a Lope de Aguirre, con otras que la Doña Ines auia dicho vn dia antes, estando en este rrancho vna mestiza que se le auia muerto, que casi llorando le dijo: Dios te perdone, hija mia, que antes de muchos dias tendras muchos conpañeros; lo qual, sauido por Lope de Aguirre, y entendiendo el desabrimiento que Lorenco Salduendo tendria con el, por no auelle dejado que metiese los colchones en los vergantines, colijio entre si que aquellas palabras no salian sino de honbre que pensaua hazelle algun mal o matalle, y asi acordo ganalle por la mano y se determino de juntar a sus amigos y dar fin a los dias de Lorenco Salduendo, el qual, auisado del negocio, o barruntandolo, se fue a su Principe Don Hernando de Guzman y le dijo el temor que tenia, y que creia que Lope de Aguirre estaua juntando sus amigos para uenille a matar.

El señor Principe le dijo que perdiese el miedo, que el lo rremediaria todo; y creyendo que se hiziera lo que el mandaua, llamo a vn Gonzalo Giral de

---

(1) Aquí debe faltar algo: como, por ejemplo: *y dijo*, ó *y exclamó*.

Fuentes, su capitan, para que fuese a Lope de Aguirre y le dijese de su parte que no curase de matar a Lorenco Salduendo, sino que le hiciese plazer de desimular con el y lo apaciguase lo mejor que pudiese. Lope de Aguirre, quen lo que auia de hazer no se descuidaua nada, antes en dandole en la ymajinacion vna uellaqueria, luego la ponia por hobra, en determinandose de matar a Lorenzo Salduendo, luego junto sus amigos, y armandose todos, salieron de casa de Lope de Aguirre en busca del Lorenco Salduendo. Gonzalo Jiral de Fuentes, que por mandado de su Prinzype yba apaciguar a Lope de Aguirre, topolo en el camino, y diciendole la enbajada a que yba por mandado de su Principe, diosele tan poco dello quanto hera rrazon darsele de Principe de tan poca potestad, pues el lo auia colocado en aquella dignidad y estado, y asi, pasando de largo, sin hazer caso del Gonzalo Jiral, fue a casa de su Principe, donde hallo a Lorenco Salduendo, y usando su oficio el y sus ministros, comenzaron a dar de estocadas y lanzadas al proue Salduendo, y sin podello defender su Principe le acauaron alli la uida. El señor Principe dio artas vozes, rrogandole al Lope de Aguirre que no lo matase y otras uezes mandandoselo; pero ni su mando ni sus rruegos no aprouecharon cosa alguna, y arto mas le ouiera aprouechado al Principe hazer lo que Saduendo le rrogaba para saluar su uida, que hera que apellidase la jente del canpo para defendelle; y diose tanta priesa Aguirre que no tuuo su Ecelencia lugar de hazer lo que le rrogaua.

Muerto desta desastrada muerte Lorenco Salduen-

do, le parecio a Lope de Aguirre que pues por causa de Doña Ines le sobreuenian algunos desgustos y amenazas, que no hera justo que careciese hella del castigo que los demas, y asi mando luego ynconti-nente a un su sargento, llamado Anton Llamosso, y a un Francisco Carrion, mestizo, que fuessen a ma-tar a Doña Ines, los quales, como andaban zeuados en matar honbres, no se lo obo acauado de decir Lope de Aguirre quando se partieron y fueron don-de estaua la pobre de Doña Ines, y usando con ella, las crueldades que con los demas, le dieron muchas estocadas y cuchilladas, conque la mataron tan cruel-mente que no obo persona que despues de muerta la uiese a quien no yncitase y mouiese a una de las mayores lastimas y crueldades que en aquella jorna-da se auia echo; y acauandola de matar, luego le se-crestaron los vienes sin enuiar a buscar scriuano ante quyen se hiciese el ynuentario dello, y partien-dolos estos uerdugos entre si, quysieron hazerse pago de su trauajo.

Ya aqui se yba desminuyendo la autoridad y po-der del Princype, y le yba a el pareciendo mal la mucha desuerguenza y atreuimiento de Lope de Aguirre y el poco casso que del hazia, y biuia con arto temor.

CAPITULO QUARENTA

Que trata de como Don Hernando y Lope de Aguirre rrinieron sobre la muerte de Salduendo, y despues se confederaron, y de como Aguirre tubo auisso de los de la junta como lo querian matar.

El Princype Don Hernando de Guzman, viendo el desacato y poco comedimiento que Lope de Aguirre avia tenido a su persona, en matar en su presencia a Lorenco Salduendo, especialmente auiendole el ynuiado a rogar que no lo matase, y auiendoselo dicho y mandado quando entraua a matallo, comenzose amohinar con Aguirre y tratalle al (1) asperamente de palabra, diziendole y dandole a entender que no auia echo el deuer ni lo que era obligado en ser tan rreuelde y contumaz en cunplir lo que el le mandaua o rrogaua.

Lope de Aguirre, como tenia en mas el ayuda de sus amigos que alli tenia presentes que no a las mercedes que su Prinzype le avia de hazer, comenzose a desuergonzar y decirle con asperas palabras muchas desuerguenzas y descomedimientos, diciendole que no se entendia ni sauia rregir ni gouernar en las cosas de la guerra, porque si el fuera astuto y entendido

(1) Sobra este *al*.

en ellas, no se auia de fiar de ningun sseuillano, pues sauia los doblezes que hen ellos auia, y que uiuiese rrecatado y mirase por su persona, que el haria lo mismo, porque los que traian el cargo que su Ecelencia no auian de biuir tan descuidados ni saneados como el uiuia, y que si de alli adelante quysiese hazer consejo de guerra, que le auisaua que como honbre que yba a donde sus contrarios estauan, auia de lleuar cinquenta amigos suyos por delante, muy bien aderezados y armados; y que le ualiera mas y le fuera muy mejor gustar de los guijarros de Pariacaca que no comer de los buñuelos que le hazian y daua Gonzalo Duarte, su mayordomo mayor, y otras cosas desta suerte, con lo qual se aparto de su Principe y se fue con sus amigos a su rrancho, sin procurar aplacar ni satisfacer a su Principe, mas de con lo dicho (1).

Y porque no pareciese claramente a la jente del canpo que Lope de Aguirre queria matar a su Principe y alcarse con la jente, y por hazerlo mas desimuladamente, procuro luego tornar a uer al Don Hernando de Guzman y aplacalle y satisfazelle diciendole que su Ecelencia no tenia rrazon destar quejoso porque auia el muerto a Lorenco Salduendo delante de su Ecelencia, pues el Salduendo auia querido matar a un tan gran seruidor suyo como el era y tan leal, y que no le devia pesar dello, pues el estaua alli biuo para el seruicio y guarda, y mas fiel y lealmente

(1) En la edición de Caracas se hace punto después de la palabra *Príncipe*, y el párrafo siguiente comienza con la frase: *mas de con lo dicho*.

que otro ninguno de los del canpo, y que mas honbre hera para defendelle y anparalle, y mas facilmente pondria la uida por su seruicio y defensa que algunos de quien el mucho se confiaua y tenia por muy grandes amigos.

Con estos y otros falsos cunplimientos procuro Lope de Aguirre aplacar y sastifazer a su Principe, el qual a mas no poder mostro estallo vien contra su boluntad y como honbre que no le auia parescido vien lo desenboltura de Lope de Aguirre; y temiendose de lo que podia suceder, anduuo de alli adelante casi espantado y asonbrado y muy demudado el jesto; y con todo esto (1), ni procuraua asegurar su persona con quytar la uida a Lope de Aguirre ni allegar amigos que le defendiesen o hazer algun aspaviento de hecho con la jente del canpo; mas deuia de ser de corazon tan timido que nunca se atrevia hazer nada que le cunpliese.

Lope de Aguirre, aunque no publicaua lo que en el pecho tenia, procuraua juntar cada dia mas amigos a su conpañia, los mas uien aderezados que podia, y andaua de contino acompañado desde que rriño con su Princype en adelante de mas de sesenta hombres armados; y por descuidar algunos que presumian su proposito, dezia y publicaua que traia aquella jente consigo para guardar y anparar a su Principe, como hera obligado; el qual, aunque viuia rrecatado y no tenia la confianza de Lope de Aguirre que algunos pensauan, no vsaua de lo solecitud que Aguirre en juntar amigos y guarnecerse dellos, y asi

(1) En la edición de Caracas falta: *y con todo esto.*

uiuian entranbos con arta sospecha el vno del otro, pero como dize el refran «de rruin a rruin quien acomete, uenze», como auajo se dira.

Viendo dos de los que se auian hallado en la junta y congregacion que arriua se dijo que hizo Don Hernando, algunos capitanes en que se determino que matasen Aguirre, y uno de los quales hera Gonzalo Jiral de Fuentes, capitan de Don Fernando, y Alonsso de Billena, su maestresala, la mucha pujanza de jente y amigos que Lope de Aguirre auia juntado y atraido a si, y temiendose o colijiendo que Lope de Aguirre queria hazer alguna uellaqueria, y por acreditarse con el, fueron a el y dijeronle secretamente la junta que se auia hecho para buscar la tierra, y como se auia dicho quel mayor estoruo e ynpedimento que lleuauan hera el maese de campo, y como auian determinado de matalle alli luego, y por consejo de Alonso de Montoya se auia dilatado para adelante, el qual, sauiendo esto, luego conciuio en su coracon, sin dar dello parte a nadie, de matar a su Prinzipe y a los demas de la junta y alcarse con la jente, y asi lo determino de hazer en qualquier tienpo.

Don Hernando de Guzman mando llamar a consexo de guerra, porque ya se azercaua el tienpo de la partida, y biniendo ha llamar a Lope de Aguirre para que se halle presente a hello, como maese de campo, temiendose por el auiso que le avian dado no le quisiesen matar, rrespondio al mensajero que ya no hera tiempo de yr a juntas ni llamamientos; que lo ouiesen por escusado, y asi nunca quyso yr al llamado de su Prinzipe.

CAPITULO QUARENTA Y UNO

Que trata de la muerte de Don Hernando y de un clerigo y de otros capitanes que mato juntos Aguirre.

Teniendo ya Lope de Aguirre auiso de como le querian matar en la forma que en el capitulo antezedente se dize que le fue dado, determinado ya de ganar por la mano y matar el primero a los que le querian matar, acordo quel tiempo mas comodo para efetuar su proposito hera el tienpo de la partida; y teniendo ya preuenidos sus amigos, no dando parte a nadie de como queria matar al Principe, saluo a dos que lo auian de matar a bueltas de otros, hordeno esto para vn dia o dos antes de la partida, que estauan ya los uergantines acauados del todo y puestos a pique para no mas de enbarcarse y caminar.

Esta rrancheria hera angosta y zercada de agua, y estauan alojados el Principe de la parte de auajo, y Aguirre en medio, y Montoya y otros capitanes arriva, como mas largo se dize en el capitulo treinta y nueue; y para que lo que queria hazer fuese mas oculto, y que por el rrio ni por tierra no pudiesen dar auissos los unos a los otros, mando echar uando que todas las canoas las trujesen luego a donde estauan los uergantines, y el y todos sus amigos metie-

ron toda su rropa en ellos lo mas desimuladamente que pudieron, porque si acaso fuesen sentidos de lo que querian hazer y los quysiesen prender, no hiziesen mas de enbarcarse y caminar.

Venida la noche (1) hizo juntar y llamar a todos sus amigos, y poniendo guardas en el passo de aquella isla, que hera muy angosta, para que no pudiesen yr a dar auiso al Principe de la junta de jente que Lope de Aguirre tenia hecha y hazia, y teniendo ya juntos todos sus aliados y que sienpre le ayudauan en semejantes negocios, les dijo que tenia nezesidad de yr a castigar ciertos capitanes y soldados que se querian amotinar contra su Principe; que les rrogaua que le fuesen aconpañar e hiziesen lo que heran obligados; y saliendo bien armados todos se fue con ellos à casa de Alonso de Montoya y del almirante Miguel Bouedo, questauan rrancheados de la parte de ariua y bien descuidados de lo que se les hurdia, y entrando Aguirre y sus amigos en sus buhios los mataron a estocadas y lanzadas, sin que fuesen sentidos de nadie ni que su Principe pudiese ser auisado de hello.

Muertos aqui estos dos capitanes, porque no le fueren algun estoruo o ynpedimento o le hiciesen algun daño mientras yba a matar a su Principe, luego yncontinente dijo a sus amigos que en el quartel o alojamiento de auajo, que hera donde estaua alojado su Principe, auia otros amotinadores contra su Prin-

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto, y las palabras *venida la noche* constituyen el final del párrafo anterior.

cipe que hera nezessario yllos luego a matar; que fuesen a punto y bien aperceuidos, y que cada diez o doze de ellos tuuiesen cuidado de matar a un capitan de aquellos que se querian amotinar contra su Prinzype, señalandoles que auian de yr juntos, de camarada, y el capitan que auian de matar; lo qual visto y entendido por todos los que alli con el estauan, le dijieron questaua muy vien hordenado, y que seria asi como su merced lo mandaua y lo hordenaua, pero que entonzes no hera tienpo comodo por ser tan tarde y hazer la noche tan oscura, por lo que se podrian matar y herir los unos a los otros sin conozerse ni querello hazer. A Lope de Aguirre le parecio que tenian rrazon, y por euitar que no se matasen unos a otros, que hera cosa bien nueua para el, consintio que se quedase para en amanesciendo, poniendo por guardas del passo personas de mucha confianza, para que alguno no se atreuiese a yr a dar mandado a su Principe, y el con todos sus aliados se metieron en los uergantines, donde estuuieron toda la noche belando y puestos en arma, y muy a pique para que si su Principe sintiese lo que hellos querian hazer y llamase jente, se fuese luego el rrio auajo y dejasen alli a el Principe y a los demas que con el estauan.

Venido el dia y bisto por Lope de Aguirre que en el canpo no auia rremor de ser sentidos, salio de los uergantines con todos sus amigos, ninguno de los quales sauia que quysiese matar a su Principe, saluo vn. Joan de Aguirre y Martin Perez, sarjento mayor, muy grandes amigos suyos, a los quales el auia di-

cho y rrogado, deuajo de grandes prouessas (1) que les auia echo, que tuuiesen cuidado de a las bueltas de los demas que se auian de matar, dar con Don Hernando de Guzman al traves, los quales lo lleuaron bien en la memoria.

Saltados en tierra, como se a dicho, luego se fueron derechos a casa del Don Hernando de Guzman, dejando en los vergantines muy buena guarda de amigos questuuiesen sobre auiso y lerta (2), y a todos quantos soldados topaua en el camino los llevaua consigo, diciendoles que yba a castigar ciertos amotinadores y que abriesen los ojos y mirasen por el Principe su señor y le acatasen y rreuerenciasen, y si alguno de los amotinadores se fuesen a anparar y defender con el Principe tuuiesen particular cuidado y bijilancia no le hiriesen o lastimasen, porque podria ser que como su Ecelencia hera tan bueno, que ynorando la traicion que tenian contra su Ecelencia ordenada, aquellos a quien yban a matar (3) los quisiese defender; mas que no por eso los dejasen de matar.

Yendo Lope de Aguirre caminando con estas platicas hacia casa de su Principe, por prouar primero la mano en alguna cosa sagrada, y por dar buen prencipio a lo que yba hazer, se entro por casa de un clerigo llamado Alonso Henao, y por su propia mano le

(1) Así dice, pero debe ser *promesas*.

(2) *Lerta*, por *alerta*.

(3) En la edición de Caracas se dice: *contra su Excelencia, ordenaba á aquéllos*, etc.—Como se ve, cambia completamente el sentido, por mala lectura del original.

dio destocadas y lo mato; y otros decian que no le mato, sino un Nauarro Casado lo mato pensando que mataua a otro emulo suyo; que el vno o el otro lo hiziese, el se quedo muerto de las estocadas que le dieron; y prosiguiendo su uiaje llego a casa de su Principe, el qual estaua echado en la cama, y descuidado del mucho cuidado que Aguirre traia, el qual oyendo el estruendo y alboroto que aquellos ministros de Satanas traian, se levanto de la cama desnudo en camisa, y como uio a Lope de Aguirre le dijo: ques esto, padre mio; el qual le rrespondio: aseguрese vuestra Ecelencia, y pasando de largo entro donde estauan el capitan Miguel Serrano y el mayordomo Gonzalo Duarte y un Baltasar Corthes Cano, y dandoles muchas estocadas y lancadas y arcabuzazos los mataron.

El Martin Perez y Juan de Aguirre lo (1) oluidando lo que Lope de Aguirre les auia mandado, biendo andar toda la jente rrebuelta y alborotada, haziendose herradizos y contradizos con su Principe Don Hernando de Guzman, le dieron ciertos arcabuzazos y estocadas con que miserablemente y cruelmente acauaron y dieron fin aquel su ynfelize estado.

Veis aqui cunplido lo que arriua se dijo: que Aguirre hazia rreyes y quytaua rreyes; veis aqui acauado el estado y rreino de Don Hernando de Guzman, principe de Tierra Firme; veis aqui conclusa su grauedad, que auia ya tomado mucha y muy sin fundamento; veis aqui fenecida su gran uanidad; veis aqui

(1) Debe ser una errata, y querer decir: *no*.

consumida su gran ynchazon; veis aqui desecha su casa y majestad de Principe; veis aqui despedidos sus criados y oficiales de su casa, y algunos muertos, y que no sauen quyen les pagara el salario que les auia señalado (1), si Lope de Aguirre querra descar (2) su conciencia con ellos; veis aqui los priuados auatidos; veis aqui los gentiles honbres sin señor a quien aconpañar ni tener palacio; veis aqui en que pararon y el fin y efeto que vuieron aquellas quentas que echava Don Hernando con sus priuados, viendose con titulo de Principe de Tierra Firme, diziendoles yremos a Piru y alla me coronare y bosotros que me aueis colocado en este estado os hare muy grandes mercedes, os dare muy ricos rrepartimientos, vos yntitulare señores de Salica, y al fin todos seremos señores de todo lo que quysieremos; no abra cosa que deseen nuestros corazones y boluntades que se les pueda denegar, y tantos banos pensamientos como tubo, y de tanta prosperidad como se prometia, no se dizen que le ayan oydo dezir que auia de careszer su cuerpo de sepoltura, ni que avia de auer algun bario suceso o desastrado fin, sauiendo por cosa clara que el paradero de los que andando como el andaua no auia de ser otro del que obo a los ueinte y dos de Mayo de mill e quinientos y sesenta y un años.

---

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto.

(2) Se ha omitido la silaba *gar*. Debe querer decir: *descargar*.

CAPITULO QUARENTA Y DOS

Que trata de como Aguirre junto la gente y les hablo sobre la muerte de Don Hernando, y como hizo otros oficiales en lugar de los muertos.

Hecho lo que ariua se a dicho, y acauado Lope de Aguirre de matar a su Don Hernando de Guzman, principe de Tierra Firme, y a un clerigo de missa, y a otros cinco españoles, junto luego toda la gente del canpo en vna plaza que alli estaua, para dalles quenta de lo que auia echo, y la causa porque, y estando el muy zercado y guardado de mas de ochenta honbres armados, amigos suyos, de quyen el se confyaua, hablando a todos en general, les dijo que no se marauillasen ni alborotasen por lo que auian uisto ni de las muertes que se auian echo, porque todas aquellas heran cosas que la guerra traia consigo, y que no se podia llamar guerra donde no sobrebiniesen semejantes casos y suscesos, y que su Principe y los demas no se auian sauido rregir ni gouernar, que por eso auian muerto como mozos, y que a todos auia sido nezesaria la muerte de Don Hernando, porque no lleuaua terminos, principios ni medios de salir con aquella ynpresa que traia entre manos, sino echar a perder a todos, pues lo auian bisto claramente ser asi,

que no queria tratar mas de aquello, sino que de alli adelante le tuuiesen por amigo y compañero, y que tuuiesen entendido que la guerra auia de yr y seguirse como hera rrazon y conuenir a todos y muy derecha y que no les pesase de tenello por general, pues sauian y tenian entendido que el no auia de procurar mas de aquello que a todos conuiniese; y asi dio fin a su platica, yntitulandose general; y otros quieren dezir que no se yntitulo sino el Fuerte Caudillo; y porque pareciese que comenzaua a usar de su jurisdiccion, comenzo a dar luego nueuos cargos a sus priuados y amigos y aquellos que el auia hallado mas prestos y aparejados para efetuar las muertes que auia efetuado.

A Martin Perez, que hera su sargento, hizo su maese de canpo, y a un Joan Lopez, calafate, hizo almirante de la mar, y a un Joan Gonzalez, carpintero, hizo su sargento mayor; a un Juan de Gueuara, Comendador, quyto la conduta de capitan que tenia y le avia dado el principe Don Hernando, y le prometio que llegados que fuesen a Nonbre de Dios le daria veinte myll pesos y lo ynbiaria a España, porque uien veia que no hera de su profesion seguir aquella guerra, la qual conduta de capitan dio a un Diego de Trujillo, que antes hera su alferez. A un Diego Tirado hizo su capitan de a cauallo; y algunos dizen que azeto el cargo contra su boluntad, y porque no le matase el traidor, y otros dizen lo contrario, por lo que despues le uieron hazer. Hizo capitan de su guardia a un Niculas de Susaya (1), viscayno, de bien poca presencia y

(1) En la edición de Caracas: *Sosaya*.

autoridad, y asi le quyto en breue el cargo, como adelante se dira. Dio la uara de alguazil mayor del canpo a un Carrion, mestizo, casado con vna yndia en Piru, la qual quyto a un Juan Lopez Zerrato, que antes la tenia; y porque no pareciese que todos los capitanes y oficiales viejos los rremouia, y por dar algun contento algunos amigos suyos, dejo con las condutas de capitanes a Sancho Pizarro y a Pedro Alonso Galeas, que antes les tenian por su Principe; y como astuto en bellaquerias, y que se temia que no hiciesen con el lo quel auia echo con otros, echo vando en su canpo que de alli adelante, so pena de la vida, ninguno hablase en secreto con sus conpañeros ni anduuiese haziendo juntas ni corrillos, ni en su presencia echasen mano a espada ni a otras armas, ni en el esquadron.

Pero con todos estos pregones y penas le parecio quera mas seguro estarse con sus amigos en los uergantines que no en tierra, y ansi dos dias que en aquel pueblo se estuuo despues de la muerte de su Principe, se estuuo con sus amigos dentro de los uergantines, y si saltaua en tierra hera tan sobre el auiso y tan bien armado y arreado (1) de sus amigos, que aunque algunos se quisieran juntar para ofendelle. o matalle, no hera parte por estar casi todos desarmados, y si algunas armas tenian, heran las mas rruines, porque las buenas el traidor Lope de Aguirre las auia rrecoxido todas y quytadolas a sus dueños, y dadolas a sus amigos para que le aconpañasen y defendiesen, como lo hazian.

---

(1) *Arreado*, estimulado.

CAPITULO QUARENTA Y TRES

Que trata de como Aguirre se partio del pueblo de donde mato a Don Hernando, y como camino por mano izquyerda del rrio, y como llegaron al pueblo donde hizieron las xarzias, y lo que alli sucedio.

Pasados dos dias despues de la muerte de Don Hernando de Guzman, principe de los amotinadores, partio Lope de Aguirre, yntitulado Fuerte caudillo o jeneral, de aquel pueblo de la matanza, con toda la demas jente que auia quedado en los dos uergantines; y porque la noticia de Omegua o Dorado hera hazia a mano derecha del rrio Marañon, hizo nauegar los uergantines y gente dellos por la banda y brazo de mano izquyerda, a fin de que no uiesen ni pudiesen uer ningun prencipio de jente ni poblazon; pero con todo eso, yendo navegando por los brazos de mano izquyerda, vieron y descubrieron sobre mano derecha vnas cordilleras bajas de sauana, en las quales se deuisaron claramente cantidad de humos y poblazones, y ninguno osaua dezir ni tratar dello nada, sino mirauan y callauan, por no poner en rriesgo la vida.

Las guias que lleuauan dijeron claramente que aquellas sierras y tierra y poblazones que se ueyan, eran Eomegua, y porque no ouiese mucha claridad dello mando Lope de Aguirre que so pena de la uida ninguno hablase con las guias ni tratase nada sobre

la tierra de Omegua, y ansi callauan todos; parecio en (1) otra cordillera pelada sobre mano yzquyerda del rrio, que casi confrontaua con la de mano derecha, no paresceia ser poblada como la otra. Apretauan algo el rrio estas dos cordilleras, pero no tanto que no fuese ynconparable su anchura por halli. Camino el armada por aquella mano, vanda de la mano yzquyierda, ocho dias y siete noches sin parar, desde donde uian muchas yslas pobladas de muchos yndios desnudos y flecheros, y algunas piraguas que fueron las primeras que en todo el rrio se uieron. Saltaron en tierra a proverse de alguna comida en vn pueblo donde auia muy gran cantidad de yguanas, que son muy semejantes a sierpes, muy buena comida, que los propios yndios las tenian en sus casas atadas por los pescuezos.

A cauo del tiempo dicho, y aviendose ya juntado los dos bracos, llego el armada a un pueblo grande de yndios questaua sobre la mano derecha en vna barranca muy alta del rrio, y en llegando a uista del enuio el traidor Lope de Aguirre treinta honbres delante en canoas y piraguas, y los yndios, ynorando los maldades de larmada y jente della, se estuvieron quedos a la barranca del rrio, entrando de paz los españoles y ellos mismos lo conocieron asi, que los esperauan de paz, porque no hicieron muestra de querer tirar. Mas los de las canoas, como andaban ceuados en matar, comenzaron a disparar sus alcabu-

(1) En la edición de Caracas *que*, en vez de *en*.—*Que* debia decir, pero no lo dice.

zes y a herir en los yndios, los quales uiendo el rreciuimiento que les hazian, comenzaron a huir sin sacar cosa ninguna de lo que tenian en sus casas, y los soldados a seguillos y dar tras hellos, y nunca pudieron tomar mas de solo vn yndio y vna yndia; y para uer y prouar que tal hera la yerua que en aquella tierra se vsaua, tomo vn Juan Goncalez Cerrato vna de las flechas que el propio yndio traia y le pico con ella en vna pierna, y otro dia a la propia ora murio, por lo qual se presumio auer por alli muy fina y pestilencial yerua.

Despues de auer puesto los yndios deste pueblo sus mujeres e hijos en cobro, vinieron algunas vezes por el rrio en canoas y piraguas y por tierra a dar uista a los españoles, pero nunca osaron acometer ni hazer daño, aunque hicieron muestra de querer (1) dar guazauara. En estos comedios tomaron los españoles otro yndio de aquel pueblo, y Lope de Aguirre le dio ciertas hachas y machetes y otras cosas de rrescates, y le dijo por señal que fuese a sus conpañeros y los llamase y les dijese que uiniesen de paz, que no les harian mal ninguno, y con esto se fue, y los yndios enuiaron dos yndios a los españoles por mensajeros, y el vno cojo de un pie y el otro manco y contrecho (2) de un lado, los quales por señales dijeron a Lope de Aguirre que luego vendrian todos los yndios de paz. Mas el traidor, como lleuaua sus pensamientos en el Piru, no curo de detenerse alli, porque no uiniesen los yndios y diesen alguna buena nueua.

(1) En la edición de Caracas se omite *querer*.
(2) *Contrecho*, por *contrahecho*.

Es la tierra comarcana a este pueblo alta y llana y no anegadiza; es sauana toda la tierra, y las labranzas destos yndios es sauana y esta entre vna montaña de alcornocales clara; es tierra firme de mano derecha del rrio. Los yndios andan desnudos, y son grandes flecheros y muy cariues, que comen carne vmana. Son bien dispuestos y llamanlos Arnaquinas. Tienen yerua muy mala, por lo que arriua se conto. Tienen casas o santuarios donde hazen sus sacrificios e ydolatrias y rritos, y a la puerta de cada casa los santuarios; destos ay dos sacrificaderos donde matan las perssonas que sacrifican; en el vn lado de la puerta esta vna tabla, y en ella esculpido y pintado el ssol con vna figura de honbre, donde se presumio que degollauan los varuaros que sacrificauan, y al otro lado estaua otra tabla, y en ella esculpido vna luna y una figura de mujer, donde se colijio que matauan y hazian sacrifizio de las mugeres; y estos dos lugares estauan muy llenos de sangre, que a todos parecio ser vmana, por lo qual se conjeturo ser aquellos lugares de sus sacrificios, pero no porque los yndios diesen esta quenta, porque no auia lengua con quyen lo preguntar.

Hallose en este pueblo pedazos de una guarnicion de espada y clauos de hierro y otras cosillas de hierro. La comida destos yndios hera muy gran cantidad de maiz, que tenian en sus casas, y muchos ñamez y mucha yuca que avia en las sementeras, de que hazian cazaue, y mucho pescado del rrio y otras cossas y fruta de la tierra.

CAPITULO QUARENTA Y QUATRO

Que trata de como se hizo la garcia (1) y belas de los verganti nes, en el qual tiempo mato el traidor quatro honbres, y la causa por que.

Llegados al pueblo dicho, asi por lo mucho que avian nauegado como por otras conjeturas que los pilotos vian, y porque llegaua a el la marea de la mar, les parecio que no podian estar muy lejos de la mar, por lo qual acordo Lope de Aguirre de detenerse en este pueblo y enmastilar los uergantines y ponelles jarcia y belas, y tanbien porque en este pueblo auia mucha comida para sustentarse la gente el tiempo que alli estuuiese, y auia muy gran cantidad de cabuyas o sogas para jarcias, y auia muy buenos maderos para mastiles, y auia muy gran cantidad de tinajas y muy grandes, para lleuar agua, y otras muchas cosas que para la nauegácion de la mar hera menester, y asi lo puso alli todo por hobra, haciendo las uelas de los uergantines de algunas mantas de algodon y sauanas que se juntaron entre los yndios y jente del canpo, y asi aderezaron los uergantines de todo lo que les faltaua, en lo qual se detuuieron

(1) *Garcia*, por *jarcia.*

doze dias; y estos le parecio a Lope de Aguirre que se le auian pasado en bano, pues hen ellos no auia muerto algunos españoles.

Y porque no se le oluidase el cotidiano oficio que el lleuaua, acordo leuantar vn alzapie (1) a un Monteuerde, flamenco, diciendo que le parecia muy mal porque andaua muy tiuio o frio en las cosas de la guerra, y se temia del que no le segueria, y asi le dio garrote vna noche y amanecio muerto con vn rretulo que dezia «por amotinadorzillo», y otros por dorar lo que Lope de Aguirre auia echo, dijeron que aquel honbre lo avia muy bien muerto porque hera lutherano. Si hello hera asi o no, el no lo mato con este zelo, sino por parezelle que no le auia de seguir, como esta dicho; y porque este no fuese solo y lleuase alguna conpañia consigo, mato luego a un Joan de Cauañas, vno de los tres que arriva (2) se dijo que se declararon que no querian seguir a Don Hernando de Guzman ni ser contra el Rrey y que no firmo, por parecelle a Lope de Aguirre queste auia de cunplir lo que auia dicho; y tras deste mato al capitan Diego de Trujillo y a Joan Gonzalez, sargento mayor, a los quales auia dado estos dos cargos quando mato a Don Hernando de Guzman; y porque no pensasen que los auia muerto sin causa, dijo que los mataua porque se querian amotinar contra el y lo querian

(1) *Alzapié*, lazo ó artificio para prender y cazar por el pie cuadrúpedos ó aves.

(2) En el original, antes de las palabras *que arriba* hay estas otras: *que alliua*, las quales evidentemente huelgan. Deben ser una errata no tachada.

matar, mas la causa principal de la muerte destos dos fue que heran tenidos por honbres de vien y eran afables en el canpo y se les llegauan algunos amigos, y temiendose Lope de Aguirre que con la pujanca de los amigos no hiciesen algo contra hel, los mato, y luego dio los cargos a otros dos: la capitania dio a un Cristoual Garcia, calafate, y la sargenta dio a un Joan Tello; y con todos éstos castigos que hazia Lope de Aguirre, no teniendose por muy seguro de la jente que consigo lleuaua, se estubo todos doze dias en los uergantines el y sus amigos, en el vno el y en el otro Martin Perez, sin consentir que ningunos de los demas soldados a quien el tenia por sospechosos entrasen y estuviesen hen ellos.

Venian en esta armada, algo amordazados o que se querian mal, dos soldados, el vno llamado Madrigal y el otro Joan Lopez Cerrato, que auia sido alguacil mayor de Don Hernando de Guzman, porque decian que el Cerrato auia echo cierta afrenta al Madrigal, el qual, queriendose sastifazer, con fauor y consentimiento de Lope de Aguirre espero vn dia a que saliese Zerrato del uergantin de Lope de Aguirre y delante del le dio con vn lanzon por detras y a traicion ciertas heridas de que llego a punto de muerte. Lope de Aguirre hizo ademan de querer castigar por ello al Madrigal, pero luego lo solto, y el Zerrato ya questaua fuera del rriesgo de aquellas heridas y pareciendoleal Aguirre que escapaua con la uida, lo qual elno deseaua, hizo con los que le curauan que le echasen cosas en las heridas con que no viuiese, los quales lo

hicieron ansi y con lo que le echaron le pasmaron y murio muy en breue.

Huyeron en este pueblo los guias que traian de Piru, que heran vnos yndios brasiles, por lo qual se presumio questaua zerca de alli su tierra, porque sino fuera asi no se osaran huir, porque comen estos yndios carne humana.

CAPITULO QUARENTA Y CINCO

Que trata de como partio el armada del pueblo de la jarcia, y como nauegando mato el traidor al Comendador, y llegaron a vnos buhios fuertes, y la manera de la jente dellos.

Acauado ya de todo punto todo lo que faltaua a los uergantines para la nauegacion de la mar, y auiendo metido todo el mataloje de maiz y aguaje que hera menester, mando Lope de Aguirre enbarcar toda la jente, y des que la tubo dentro, ya quando queria nauegar, quyto todas las armas a todos los soldados que el tenia por sospechosos, y las lio (1) y ato y puso en vn alcacareta (2) questaua en la proa de cada uergantin, no consintiendo que llegasen alli mas de sus amigos y priuados, a los quales dejo con todas sus armas, asi a los de su bergantin como a los que yban en el vergantin del maese de canpo, y luego comenco a nauegar el rrio auajo, por donde tanpoco cesauan sus crueldades como por tierra, porque yendo nauegando le dio en la ymajinacion de matar al comendador Juan de Gueuara, y encargandole su muer-

(1) En la edición de Caracas: *los lió*, con cuya variación parece que los liados y atados fueron los soldados, y no las armas.

(2) La lectura de esta palabra es dudosa, y dudoso su significado.

te a vn Anton Llamoso, su sarjento, se llego al Comendador, questaua bien descuidado al bordo del nauio o uergantin y le comenzo a herir con vna bota espada (1) que lleuaua; y rrogandole el Comendador que no le diese tan cruel muerte como aquella que le daua con aquella espada, tomo vna daga quel propio Comendador tenia y con ella le dio ciertas puñaladas, y luego viuo lo echo al rrio, donde acauo de morir ahogado y dando vozes y diciendo: confision, confision.

Luego el traidor publico que el lo auia mandado matar, porque auia sido en el motin con Diego de Billena y Juan Gonzalez, los que el auia muerto en el pueblo de la jarcia; y en juntandose con el vergantin donde yba Martin Perez le conto Lope de Aguirre lo que auia pasado de la muerte del Comendador, mostrando auer rreceuido muy gran contento dello.

Al cauo de auer nauegado cinco o seis dias llegaron a unas casas fuertes que por halli tienen los yndios hechas de baruacoa, altas y zercadas de tablas de palma, y en lo alto tienen troneras para flechar. Enbio Lope de Aguirre a una casa destas a un caudillo con ciertos españoles, y los yndios se hicieron fuertes hen ella y flecharon quatro españoles e hicieron rretirar a los demas; y quando llego el armada, que rrodeo por vn estero para yr halla, ya los yndios se auian huido. No se hallo ninguna comida en estas casas, ni en las sementeras que los yndios tenian, por lo qual se presumio questos yndios no se sustentan

(1) *Bota espada*, espada roma de punta.

sino de solo pescado, y si otras cosas comen las rrescatan con el pescado. Hallose en estas casas sal cocida echa en panes, que nunca se auian hallado en todo el rrio, ni los yndios sauen ques sal ni la comen. Hay desde los Caperuzos a estos buhios fuertes casi mill y trezientas leguas.

Detuuose en estas cassas fuertes el armada tres dias, acauando de hazer y aderezar algunas cosas nezesarias para la nauegacion de la mar, que aun de todo punto no estaban acauadas, y al salir, que salia el armada del estero donde estaua, parecieron en el rrio mas de cien canoas y piraguas que traian dentro de si muy gran cantidad de yndios, todos a punto de gùerra. Creyeron los del armada que les venian acometer, y pusieronse todos en arma, pensando que en saliendo al rrio tuuieran alguna guazauara con ellos, los quales en uiendo que los vergantines salian al rrio, luego se escondieron y huyeron, que no parecio ninguno.

CAPITULO QUARENTA Y SEIS

Que trata como nabego el harmada y se uio engolfada entre unas yslas, y no sauiendo por donde nauegar llegaron a una ysla donde dejaron el seruicio ladino que trajeron de Piru, y mato el traidor dos españoles.

Partidos destos buhios fuertes los amotinadores, vieron una multitud de islas, donde estuuieron confusos por no sauer hanzia que parte nauegarian, porque las corrientes del rrio, y con la creciente de la mar, yban tan ferozes hazia arriua como hazia abajo y casi no corria aquel rrio hazia ninguna parte, y los pilotos y jente de la mar que alli auia, estauan con esto desatinados y no sauian anzia donde nauegar por no entender el rrio ni conozer las mareas.

Tenian por delante vnas puntas de tierra firme o de yslas. Mando Aguirre a ciertos pilotos que saliesen en ciertas piraguas y fuesen a rreconozer desde aquellas puntas por donde auian de nauegar, los quales fueron, y despues de auella bien bisto, se boluieron, y aviendo tenido hartas porfyas sobre a que parte caminarian, al fin se determinaron de tomar por donde mejor les parecio, y nauegaron por alli y dieron en un pueblo de yndios pequeño, que estaua poblado en vna isla de zauana a la uarranca del rrio, los quales salieron de paz y rrescatauan con los es-

pañoles lo que tenian. Andan desnudos y traen en los pies vnas suelas de cuero de benado atadas con cordeles a manera de (1) del Piru, y los cauellos cortados a lineas rredondas, y la primera linea haze un espacio rredondo en lo alto de la caueza, de forma de una corona de fraile, saluo quel espacio alto es lleno de cauellos y la loma tresquilada, y mas abajo otra y otras, todas las que cauen en la caueza, y entre una y otra linea queda vn espacio de cauellos.

Dejo Lope de Aguirre en este pueblo o ysla mas de cien piezas ladinas y cristianas de las que trujeron de Piru, diciendo que no cauian en los uergantines y que hera peligro yr por la mar tanta jente y que para tantos faltaua el agua y comida. Tubose esta por una de las grandes crueldades que Lope de Aguirre hizo, porque se crehee que los yndios de aquella ysla luego auian de matar y comer estas piezas o personas; hellas se auian de morir alli por ser la tierra enferma y mala.

Esta quedada destos yndios de Piru fue causa de que se acrezentasen otras dos muertes despañoles en el canpo, a lo que algunos dijeron, pero yo no lo creo, sino que seria y lo haria Lope de Aguirre por no perder la buena costunbre. Fue el caso que dize eleuantaron a dos soldados, llamados el uno Pedro Gutierrez y el otro Diego Palomo, questando hablando el vno con el otro, dijeron: las piezas nos dejan aqui, pesete tal, hagase lo que sea de hazer; y para

(1) En la edición de Caracas se escribe aquí *botas*. El original dice *vhotas*, pero esa *h* puede ser jota y zeta.

sastifazer la jente de que aquestos dos soldados auian dicho esto, dio Lope de Aguirre por bastante provanza vn negro que dijo que se lo auia oydo dezir. Asi les mando dar garrote, y se lo dieron. El Diego Palomo rrogaua con mucha instancia al traidor que le dejase alli viuo con aquellas piezas para dotrinallas y enseñallas en las cosas de la fee, mas el no quyso, por no hazer bien a nadie.

CAPITULO QUARENTA Y SIETE

En que se trata el tamaño del rrio Marañon y de ssu dispussicion.

Con esta ynumanidad se partio Lope de Aguirre desta ysla, y luego se engolfo con su jente y bergantines en la boca del rrio Marañon, que tenia ochenta leguas de ancho, donde con las rresacas de la mar pasaron tanta tormenta como se podia pasar en el golfo de las Yeguas, y en este paraje parecio la cordillera de la mano izquyerda estar poblada, porque hen ella se uieron grandes humos y poblazones. Es en muchas partes muy uajo, y tanto, que tocauan los vergantines con la quilla en el suelo, y como hera harena e medaño no hazia daño, porque a ser peña se hizieran pedazos los uergantines.

Sucedio que benian en vna piragua tres españoles y ciertos yndios ladinos, y el mareo o olaje (1) de la mar o del rrio, tomo la piragua y la lleuo con los españoles el rrio arriua, sin que los de los uergantines los pudiesen fauorezer, y asi se quedaron alli, sin que se supiese si se ahogaron o los mataron yndios.

Sucedio muchas uezes que, como la mar y el rrio por alli menguaua y crescia, dejaua descuuiertos al-

(1) En la edición de Caracas, *oleaje*. *Olaje* es sucesión continuada de olas.

gunos ysleos zercados de agua, y algunos anaconas o yndios del seruicio, con la hanbre que traian, saltavan en los ysleos a mariscar y buscar algunas cosas que comer, y benia con tanta uelocidad la corriente y olaje de la mar, que no les daua lugar a poder boluer a los uergantines, y asi los cubria alli y se ahogauan; con los quales trauajos, y otros muchos que no se quentan, salieron a la mar del norte, por principio del mes de Julio del año de sesenta y uno.

Tiene este rrio Marañon, segun estimacion y parezer de los que entienden la nauegacion del, desde sus nacimientos asta la mar del Norte, mill y seiscientas leguas, y es tan grande y poderosso que pone admiracion y espanto su grandeza, y asi algunos le llaman el Golfo Dulze, porque en tienpo de sus crecientes anega en muchas partes mas de cien leguas de tierra, que todo lo demas dello se nauega con canoas. Es poblado de la manera y de los naturales (1) que arriua se a dicho, y tiene muy gran abundancia de moxquitos, especial de los (2) cancudos, en tal manera que se espantan todos los que por el anduuieron como pueden auitar en el los naturales, cufriendo el tormento de los mosquytos (3).

---

(1) En la edición de Caracas: *de la manera y modo de los naturales*. El adverbio *modo* no existe en el manuscrito.

(2) *De los* falta en la edición de Caracas.

(3) En la edición de Caracas se pone en forma de pregunta desde *como pueden auitar* hasta *mosquytos*. Esto es un error. El autor no pregunta, afirma que los que anduvieron por el río se maravillaban de que pudiesen habitar en sus orillas los naturalés, sufriendo el tormento de los mosquitos.

En el original falta la preposición *de* antes de las palabras *como pueden*.

Desde que el armada partio del astillero de los Motilones, que fue a beinte y seis de Septienbre, hasta que llegaron al pueblo de las Tortugas, que seria por el mes de Dicienbre, cayeron muy pocos aguazeros, por lo qual se colije queste tiempo deue ser verano en aquel rrio, y de alli por delante llouio mucho y muy grandes aguazeros y con muy grandes truenos y rrelanpagos y bientos que hacian zozobrar las canoas y ponian en grande aprieto los uergantines, porque alcaua el olaje el rrio como si fuere en la mar.

Es opinion de algunos que turan las auenidas y creciente deste rrio todo el año, porque como (1) desde sus nacimientos a la mar ay la distancia que se a dicho, y el uiene por tierras llanas anegando muchas provincias, quando las unas abenidas llegan a la mar y la tierra que anega acaua de echar el agua de si, enpiezan ya a uenir las crecientes del año siguiente, y a esta causa nunca se uacia (2). Tanbien se conjeturo esto porque cuando salieron del astillero, que hera por Setienbre, zesauan los aguazeros y acauaban las crecientes de las aguas de dezendir de las sierras, y quando llegaron a la mar, que hera por Julio, se yva el rrio tan caudaloso como si entonces fuera la fuga del ynuierno.

Es todo este rrio muy caliente y enfermo y mal poblado, para tener el grandor que tiene y la distanzia de tierra que hen el ay. Parecioles a los que lo anduuieron, que en todas las poblazones que se uieron,

---

(1) En la edición de Caracas falta el adverbio *como*.

(2) Idem id: *varía*, por *vacía* (desocupa).

que arriua se an contando, no podia auer de quinze mill naturales arriua. Precianse los yndios del rrio de muy buenas basijas de barro muy bien labradas y obradas polidamente. No se hallo en todo el rrio, entre (1) los naturales del, oro ni plata, hecepto en la prouincia de Carari y Mariri, que tenian algunas orejeras y caricuries los yndios; pero con no tenello, quando se les enseñaba algun oro a los yndios, mostrauan tenelle grande aficion, mas que a otra cosa ninguna, y lo mismo a la plata, por lo qual se presumio que trata estos yndios con jente que lo tienen y posehen. No se hallo sal en todo el rrio, sino en los Caperuzos y en los buhios fuertes: todos los demas yndios, como en otra parte se a dicho, no la tienen ni la conozen ni se les da nada por ella. En algunas partes hazia algunas playas del rrio, donde se toman ynumerables numero de hicoteas y guebos de tortugas y otro genero de marisco y pescados muy grandes y muy sabrosos.

Entra, segun parescio a los pilotos, este rrio por sola vna voca en la mar, antes de lo qual ay mas cantidad de dos mill yslas, que todas las anega el rrio y la mar con las crecientes, las quales quien las viere descuuiertas, dira que es ynposible cubrillas el agua y en vn prouiso viene el mareo (2) y olaje de la mar y del rrio con tanto ynpetu y altura que pone admiracion y espanto, y las cubre y aniega a todas con tan grande estruendo y bramido de los golpes que el

---

(1) En la edición de Caracas: *o entre.*

(2) Idem id.: *la marea.*

agua da hen ellas, que afirman algunos que se oye el rrio de mas de cuatro leguas.

Otras muchas cosas se podrian contar deste rrio, que casi pone admiracion en contarlas y oyllas, y por yuitar prolexidad no se dizen aqui.

Caminaronse o nauegaronse por este rrio, desde que partieron del astillero asta que salieron a la mar, nouenta y quatro jornadas, y entre hellas algunos dias con sus noches, y todo el demas tiempo se despendio en holgar y hazer los uergantines.

Tiene de boca este rrio, quando entra en la mar, ochenta leguas de ancho, segun todos afirman.

CAPITULO QUARENTA Y OCHO

De como Aguirre salio a la mar y llego a la Margarita, y de lo que le sucedio asta saltar en tierra, y de como fynxio yr perdido del Marañon, y de los soldados que mato y mando matar quando salto en tierra, y de como ynbio algunos amigos suyos por comida a las estancias y al pueblo.

Salido a la mar el traidor de Lope de Aguirre y sus secazes, luego mando a los pilotos que lleuaua que tomasen la derrota de la Margarita, para por alli hacer lo que arriua, en el Capitulo treinta y siete se dijo que en tiempo de Don Hernando auian conzertado sobre la tomada del Nonbre de Dios y Panama y el Piru; y temiendose Lope de Aguirre que los del otro uergantin donde yba el maese de canpo y la demas jente, no tomase otra derrota, sino que forzosamente les siguiesen, les quyto el aguja y la uallestilla y les mando que fuesen nauegando y gouernando tras el y lo siguiesen, que de noche arian farol; el qual no quyso Nuestro Señor, por sus secretos juicios, que les diese alguna tormenta que les desuaratase y echase en tierras donde no fuesen parte para hazer los daños que hizieron, mas nauegando con toda bonanza atrauesaron el Golfo que ay desde la boca del Marañon a la ysla Margarita, en diez y siete dias naturales, en los quales pasaron muy grande ne-

cesidad de agua y comida, que a turar mas la nauegacion afirman muchos que no podrian dejar de morir alguna jente, pero no de los amigos y priuados de los amotinadores, porque a estos todos les sobrava y a los otros les faltauan (1); la comida, por estrecha rracion, hera (2) en cada dia tantos granos de maiz por quenta a cada soldado y muy poca agua, y asi, de hanbre, cayeron muchos enfermos.

Llegados con esta nezesidad a uista de la Margarita, los pilotos que traian no sauian a que parte estaua el puerto principal para tomallo, y asi, a tiento, fueron nauegando hazia tierra sin tener peligro, porque como los varcos nauegavan en poca agua y el tiempo hazia (3) bonanzable, no temieron peligrar ni perderse. Al llegar zerca de la isla los dos uergantines se diuidieron y fueron a tomar diferentes puertos. El uergantin de Lope de Aguirre fue a un puerto llamado Paraguache, questa quatro leguas del puerto o ciudad de la Margarita, y el maese de canpo Martin Perez fue a tomar tierra con su uergantin a otro puerto questa a la uanda del norte, questaua dos leguas de donde surgio Lope de Aguirre y otros quatro del pueblo.

Surto en aquel puerto Lope de Aguirre conciuio en si sospecha de un Gonzalo Jiral de Fuentes, capitan que auia sido de Don Hernando, y de otro Diego

(1) En la edición de Caracas: *porque á éstos todo les sobraba y á los otros todo les faltaba* El original no lo dice asi.

(2) Idem id.: *y era.*—Se toma por *y* la *h* con que está escrito el verbo ser.

(3) Idem id.: *era*, por *hacía.*

de Alcarraz, que fue justicia mayor de los amotinadores, temiendose dellos que, en biendo otra jente questuuiese por el Rrei, no les seguirian y lo desanpararian; y con esta sospecha, antes de saltar ninguno en tierra, les mando dar garrote sin confesar. Muerto el Diego de Alcarraz, fueron a dar garrote al Gonzalo Jiral, el qual rrogo que lo dejasen confesar. Aguirre no quyso, sino que lo aogasen sin confision, y estandolo ahogando comenzo a dar bozes pidiendo confision, y los amotinados, porque en tierra no estuuiese alguno oculto que lo entendiese, le dieron muchas puñaladas, con que breue y cruelmente le acauaron la vida; y luego salto en tierra Lope de Aguirre con ciertos amigos suyos, que fue un lunes en la tarde, a ueinte de Julio, y luego procuro dar horden como juntase toda la jente del uergantin, para el qual efeto ynbio vn honbre amigo suyo, que se dezia Rrodriguez, con ciertos yndios que alli estauan de la tierra para que le guiasen y fuese a donde estaua Martin Perez, su maese de canpo y le dijesen que luego, aquella noche, marchase y se uiniese a juntar con el, y en el camino, luego, yncontinente, matase a Sancho Pizarro, porque lo tenia por sospechoso. Tanbien dicen y afirman algunos que luego que saltaron en tierra Lope de Aguirre ynbio a un Diego Tirado, su capitan de a cauallo, al pueblo de la Margarita con dos o tres amigos suyos, para que dijesen como uenian perdidos del Marañon y con grande necesidad de comida; que rrogasen a los vecinos que los proueyesen, los quales fueron y lo hicieron arto mejor que Aguirre se lo mando.

Llegado el mensajero de Lope de Aguirre, Rrodriguez, al uergantin donde estaba Martin Perez, le hallo que tanbien el auia ynbiado otro mensajero llamado Diego Luzero, con vna guia, a Lope de Aguirre para que viese lo que mandaua y supiese como estaua, y el dijo todo lo que Aguirre enuiaua a dezir, el qual lo hizo asi; que luego salto en tierra, y esperando alli vn rrato a un Rrouerto de Susaya, barvero, y a un Francisco Hernandez, piloto, que auian ydo a buscar comida con vnos sclauos a unas estancias questarian media legua de alli, los quales fueron a ora de uisperas y boluieron a media noche. En llegando comenzaron a marchar todos juntos con las guias que traian, hazia donde Lope de Aguirre estaua, y en el camino dieron garrote a Sancho Pizarro, a quyen Lope de Aguirre auia ynuiado a decir que matasen.

Enuio Lope de Aguirre, en surjiendo, a un Joan Gomez, calafate, su almirante, con ciertos soldados, a buscar comida por las estancias, los quales fueron, y finxiendo yr perdidos y muertos de hanbre, aunque topavan algunos españoles no curauan de dezilles nada del mal que auia, sino que yban por alguna comida para sus conpañeros que quedaban enfermos en los uergantines, y asi se boluian con la comida que podian a donde Lope de Aguirre estaua confiado de su fedilidad.

CAPITULO QUARENTA Y NUEUE

Que trata de lo que sospecharon los vezinos de la Margarita quando uieron los uergantines, y de como ynbiaron asi por mar como por tierra a sauer que jente hera, y la uino el Gouernador dellos a uer.

Al tiempo que los uergantines asomaron la uista de la Margarita, los uezinos del pueblo, viendo la derrota que traian, se alborotaron, creyendo que heran franceses, y desque llegaron mas zerca les parecio que heran de los barcos que hellos trahen por alli de trato, y despues, biendo que no hacertauan (1) a tomar el puerto, entendieron que hera jente forastera, y asi ynuiaron luego vna piragua con ciertos yndios para que rreconociesen y biesen que jente hera, la qual fue y no los pudo alcanzar ni hablar asta que ya estauan surtos en tierra, la qual llego al uergantin donde yba Lope de Aguirre, y el tomo los yndios para que le guiasen.

Los uecinos, viendo ya surtos los uergantines, enuiaron algunos españoles a que fuesen por tierra y rreconociesen que jente hera, los quales tomaron el camino donde estaua Lope de Aguirre, y aunque toparon a Diego Tirado y a otros españoles, nunca les

(1) En la edición de Caracas: *acercaron*, por *acertaban*.

quysieron dezir sino quera jente que salia perdida del Marañon.

Llegados que fueron a dondestaua el bergantin, hallaron a Lope de Aguirre con vnos pocos amigos suyos y con toda la jente enferma en tierra, y todos los demas en el uergantin, metidos deuajo de cuuierta, a los quales Lope de Aguirre comenzo a dezir como auia salido de Piru a zierta noticia del rrio Marañon y se auian perdido, y auia sido Dios seruido de que aportasen aquel pueblo para que no acauasen de perderse todos, rrepresentandoles aquellos enfermos que alli estavan, y que les suplicaua que por amor de Dios le hiciesen merced de dalle alguna carne y otras cossas que comiesen, por questauan perecidos de hanbre, y que su yntencion no hera mas de prouerse por sus dineros alli de comida y dar luego la buelta a Piru.

Los uezinos que alli estauan hicieron luego matar dos uacas de las que mas a mano alli estauan, y se las dieron para que comiesen. Lope de Aguirre les rrindio las gracias, y en pago dellas dio a uno de los uezinos que alli estauan, llamado Gaspar Hernandez, vn capote de grana guarnecido con pasamanos de oro, solo por engañallos a el y a los demas y dalles a entender que uenian rricos y que heran muy francos, porque hiciesen la necedad que hicieron descreuir al pueblo lo que escriuieron. Dioles tanbien vna copa de plata sobre dorada; y muy contentos y alegres con la buena paga que Aguirre les auia echo, se quedaron alli aquella noche, y luego ynuiaron vn mensajero al pueblo con cartas para el governador, que

hera Don Juan de Villandrando, dandole noticia de lo que pasaua, y diciendole como hera jente que venia del Marañon y auia salido de Piru, y uenian a tomar y conprar comida por sus dineros y traian muchas rriquezas de Piru, y que a hellos les auian dado por dos uacas vn capote de grana y vna taza de plata.

Los del pueblo, aunquestauan alla el Diego Tirado y otros marañones, no se auian rregocijado ni aluorotado dello, sino creyendo que hera cierto lo que les decian, estauan dando horden como les lleuasen alguna comida, y despues que rresciuieron las cartas que los vecinos questaban con Lope de Aguirre escriuieron, holgaronse y rregocijaronse tanto en sauer de las rriquezas que traian los de Piru, y quan bien pagauan lo que les dauan, que todos les dio cobdizia de auer parte dellas, y asi, ciegos con este deseo, determinaron de partirse aquella noche para donde Lope de Aguirre estaua, y tomando el gouernador Don Juan de Villandrando algunos vezinos consigo, como fueron a Manuel Rodriguez, alcalde, y a otro Andres Salamanca, se partio a media noche del pueblo hazia donde Lope de Aguirre estaua, el qual yba bien quytado y sin sospecha del mal que se le aparejaua.

CAPITULO ZYNQUENTA

Que trata de como el Gouernador de la Margarita fue auer Aguirre, y de lo que con el passo, y como lo prendio y sse vino al pueblo.

Amanecido el martes por la mañana, llego Don Joan de Uillandrando, ciego con su codicia el y sus conpañeros, con otros que en el camino se les auian juntado, a onde Lope de Aguirre estaua, el qual todauia tenia su gente de guarnicion metida en el uergantin debajo de la cuuierta del nauio, todos armados y puestos a punto de guerra; y biendo uenir al Don Juan, gouernador, y a los demas, salio al camino a el con algunos amigos suyos, y encontrandose los unos a los otros, los uezinos y el Gouernador se apearon de sus cauallos, y el Lope de Aguirre llego al Gouernador humillandosele y haziendole tan gran acatamiento que casi le queria vesar los pies, y lo mismo hicieron todos los que con el benian, asi el (1) Gouernador como los demas uezinos, y en señal de seruicio les tomaron algunos de los de Lope de Aguirre los cauallos a los uezinos y se los lleuaron

(1) Debe ser *al* en vez de *el*. *Al* se dice en la edición de Caracas.

atar algo lejos, porque no se pudiesen aprouechar dellos.

El Gouernador, conociendo por capitan de aquella gente a Lope de Aguirre, le abraco y se ofrecio a su seruicio, ofreciendole su casa y todo lo que hen ella tuuiese para el y para sus amigos y haziendole otros muchos jeneros de cumplimientos. Lope de Aguirre, asi mesmo, daua gracias a Don Juan con muy encarecidas palabras por la merced que se le ofrecia, y a cauo de buen rrato questuuieron hablando alli en pie vien fuera del proposito del traidor, apartose Lope de Aguirre y fuese al uergantin a ahablar (1) con sus soldados, dejando en platicas con el Gouernador y becinos a los otros sus soldados que alli auian salido con el, a los quales dijo questuuiesen a punto para quando el los mandase saltar en tierra; y boluiendose luego a donde el Gouernador y los demas estauan, hizo otro muy grande acatamiento, con mucha sobra de crianza y abundancia de malicia, y enderezando su platica al Gouernador, le dijo: señor, los soldados del Peru, como son tan curiosos y militares en las jornadas de Indias, mas se an presciado y precian de traher consigo buenas armas que no rricas rropas ni vestidos, aunque sienpre los tienen sobrados no mas de para uien perezer, suplican a vuestra merced, yo de mi parte se lo pido de merced, que les de vuestra merced lizencia para que puedan sacar consigo sus armas y arcabuzes porque no se les queden perdidos en el uergantin, y con hellos

(1) Sobra una *a*.

tanbien podia ser hazer algunas feriās con los señores vezinos.

El Don Juan, como hera mozo y con cudicia de uellos fuera y uer el aparato que traian, díjo que se hiziese como hellos mandasen. A otros pareze que aunque fuera muy biejo y muy espirimentado en cosas de guerra, que no auia mas que rresponder, porque los propios amotinadores afirman que aunque rrespondiera otra cosa le prestara muy poco, porque ya le tenian zercado los traidores y enlazado de manera que avnque se quysiera yr no pudiera.

Lope de Aguirre se boluio al uergantin con toda liueralidad y dijo a los soldados que en el estauan: «ea, marañones, aguza vuestras armas y limpia vuestros arcabuzes (1), que los traeis humedos de la mar, porque ya teneis licencia para sacar en tierra vuestras armas, y aunque no se la dieran, bosotros la tomarades», y luego al momento hicieron una muy gran salua, soltando toda su arcabuzeria, y saliendo todos sobre la cubierta del bergantin, hicieron muy grande muestra de cotas y lancones, y alabardas, y arcabuzes, y agujas.

Abiendose Lope de Aguirre buelto a donde estaua Don Joan, a dezille que sus soldados le uesauan las manos por la licencia que les auia dado; y apartandose de Don Joan se boluio otra uez a donde estauan sus soldados, al uergantin, a dezilles lo que auian de

(1) En la edición de Caracas: *aguzad vuestras armas y limpiad vuestros arcabuzes.*—Esto debia decir, gramaticalmente, pero no lo dice.

hazer. El gouernador Don Juan, pareciendole mal tantas armas y jente, se aparto vn poco con sus uecinos y trataron entre si lo mal que a todos parezia aquello que auian bisto, y comenzaron a tratar el horden que tendrian en quytalles las armas, ynorando todauia la traicion y alteracion de aquella jente, porque como aquella ysla y la gente della nunca auian uisto jente amotinada ni pensasen que podia ser aquello, mas de que todauia creyeron que hera como se le auian dicho, jente perdida, y que sacauan aquellas armas para su rresguardo y para que no les hiciesen mal, y por esto, como se a dicho, tratauan entre si de la horden que tendrian en desarmallos. Si era con codicia o no, Dios lo saue, pero hellos trocaron entonzes la cudicia por su liuertad.

Lope de Aguirre, tomando algunos de sus amigos armados y mandando que toda la jente armada saltasen en tierra, se boluio hazia donde el dicho Don Juan estaua, y mudando (1) el estilo de la crianza de que antes auia vsado, les dijo: «Señores, nosotros vamos a Piru, donde de hordinario ay muchas guerras y aluorotos, y somos ynformados que vuesas mercedes, por parezelles que no yremos con tan buenos pensamientos de seruir al Rrey como querrian, no nos han de dejar pasar y nos an de querer poner algun estoruo e ympedimento a nuestro uiaje y jornada; por tanto, conuiene que vuestras (2) mercedes de-

(1) En la edición de Caracas: *mudándole.*

(2) Idem id.: *nuestras*, por *vuestras*. Debe ser errata de imprenta.

jen las armas, pues demas de lo dicho, es cierto que no nos an de hazer tan buen tratamiento y conpañia como es rrazon, y asi sean presos y se den por nuestros prisioneros; y esto no mas de para que con mas breuedad se nos mande dar todo el abiamiento ques rrazon y nosotros auemos menester para nuestra jornada.»

El Gouernador y los demas, pareciendoles que ya yba muy mal aquel negocio, se rretiraron hazia atras diciendo, «ques esto, ques esto», y los amotinadores, yendose para hellos, les pusieron a los pechos muchas lanzas y agujas y arcabuzes, y asi los hizieron estar quedos y les quytaron las armas y las uaras y los cauallos que tenian, aposesionandose los amotinadores en algunos de los cauallos que alli tenian, fueron a muy gran priesa a tomar los pasos y caminos para que ninguno se pudiese yr a dar mandado al pueblo de lo que pasaua; y topando (1) algunos uezinos en el camino los desarmauan y quytauan las caualgaduras y los lleuauan tra si a pie; y para que no se detuviesen mas alli mando marchar la jente hacia el pueblo.

Tomo Lope de Aguirre el cauallo del Gouernador, y caualgando el en la silla, conuido al Gouernador a que cabalgase en las ancas, el qual, como estaua tan apasionado del mal suceso, no quyso caualgar, y bisto esto, Lope de Aguirre se apeo e dijo: ea, pues, marchemos todos a pie; y habiendo caminado vn poco encontraron (2) con el maese de campo y toda

---

(1) En la edición de Caracas: *tomando*, por *topando*.

(2) Debe ser *se encontraron*; pero falta el *se*, que también se omite en la edición de Caracas.

la jente del otro uergantin, que benian marchando hazia donde Lope de Aguirre auia desenbarcado, y juntandose y holgandose mucho del buen suceso los vnos con los otros, comenzaron a marchar todos juntos hasta el pueblo. Lope de Aguirre torno a conuidar al Governador a que caualgase en las ancas del cauallo, el qual viendo lo poco que le aprouechaua enojarse y quel caminar a pie le cansaua, acordo de caminar a las ancas de su cauallo, yendo Lope de Aguirre en la silla. A toda la jente del pueblo que en el camino topauan los amotinadores, los desarmauan y les quytauan los cauallos y los lleuauan tras de sí, como esta dicho.

Martin Perez, maese de canpo, auia ya auido vn buen cauallo, y adelantandose con vna parte de los mas amigos que tenia el y Lope de Aguirre, y mas bien armados y a cauallo, se adelanto para entrar delante en el pueblo a tomar la posesion del.

CAPITULO ZYNQUENTA Y UNO

Que trata de como los amotinadores entraron en la Margarita y se apoderaron en el y en las casas y haziendas de los uecinos, y de todo lo que aquel dia hicieron.

Dia de la Magdalena, martes beinte y dos de Jullio, seria a ora de mediodia, Martin Perez, maese de canpo de Lope de Aguirre, auiendose adelantado con muchos soldados armados y a cauallo, entro por el pueblo de la Margarita, corriendo con todos los que le seguian, dando muy grandes uozes y carreras, diziendo: viua Lope de Aguirre, liuertad, liuertad; biua Lope de Aguirre; y con este rregocijo y apellido se fueron derechos a la fortaleza, que estaua auierta y se aposentaron y apoderaron en ella. Otros muchos soldados, en quadrillas, se esparcieron y fueron por todo el pueblo, y a todos cuantos topauan, que bien descuidados desto estaban, les quytauan las armas.

Dende a poco (1) llego Lope de Aguirre con sus presos, y se fue derecho con ellos a la fortaleza, y dejandolos con todo rrecado (2) y guardia, se salio

---

(1) En la edición de Caracas: *de allí á poco.*

(2) Idem id.: *recaudo.—Recado* significa también *precaución, seguridad.* Está, pues, bien empleada aquí esa palabra.

con vna parte de sus soldados y se fue a cortar el rrollo questaua en la plaza, los quales con hachas comenzaron a dar en el, y por mucho que trabajaron no lo pudieron cortar; algunos dizen que por ser de guayacan, ques palo muy duro, no lo cortaron; otros dizen que no, sino quel rrollo se defendia pronosticando como auia de preualeszer el Señor por quyen estaua alli puesto mas que los del motin. Ello parecio cosa de milagro, aunque pocos echaron de ver hen ello, porque les parecio que si todauia porfiaran, los amotinados y traidores le cortaran, pero al fin se quedo en su honrra; y pasando de alli adelante con el odio que tenian a su Rey, se fueron derechos a una casa donde estaua la Caxa rreal, y sin esperar llaues ni ofiziales para pedilles quenta, quebraron las puertas del palacio e casa donde estaua la Caxa, a la qual, asi mesmo, hizieron pedazos y rrouaron todo el oro que hen ella auia, rronpieron e hicieron pedazos los libros en questauan las quentas rreales, y acauado de hazer esto, Lope de Aguirre, como honbre que ya estaua apoderado violentamente en el señorio de aquella ciudad, echo luego bando en que mando que so pena de la uida, todos los uezinos de la isla pareciesen ante el con todas las armas que tuuiesen, y que so la misma pena de muerte, todas las personas y bezinos que tuuiesen (1) en el canpo, se rrecoxiesen luego a el pueblo y no saliese ninguno del sin su licencia, lo qual se apregono publicamente, y luego

(1) Debe ser *que estuviesen*, y así se dice en la edición de Caracas.

mando traher a la fortaleza de casa de un mercader (1), vna pipa de uino para que se alegrasen los enfermos, y dentro de dos oras se la beuieron toda, sin dejar nada della.

Prendio luego el traidor a un Gaspar de Plazuela, mercader, porque le dijeron que auia mandado esconder vn barco suyo que uenia de Santo Domingo, y lo quyso matar por ello, y si el uarco no paresciera sin duda lo matara; y como la gente de aquella isla aun no le conocian por señor, porque no tuuiesen lugar de poner en cobro algunas cosas de mercadurias, mando luego aquellos ministros suyos de quyen el mas se fiaua, que fuesen por todas las casas del pueblo y que biesen todas las mercadurias y bino y otros mantenimientos que hen ellas auia, y lo rregistrasen todo y mandasen que so pena de la uida no llegasen a hello; los quales haciendo mas de lo que les mandauan, yban y tomaban todas las cosas de comer y bino para ueber y algunas rropas de seda y lienzo y lo traian a la fortaleza, y lo demas enzerrauan en algunas camaras o tiendas y dejauan mandado a los dueños.que so pena de la uida no llegasen a hello, lleuandose hellos las llaues de todo, y diziendoles que mirasen por si, porque todo quedaua ynuentariado.

Apoderose Lope de Aguirre en cierta cantidad de mercadurias que alli auia de su Magestad, de un nauio que se avia tomado por perdido, y como si fuera

(1) En la edición de Caracas, y, sin duda, por errata de imprenta, se dice *merder*, por *mercader*.

de su herencia lo partio todo entre sus soldados, y mando luego que le trajesen halli todas las canoas y piraguas que auia en la isla, las quales trujeron, y luego las mando hazer todas pedazos, porque no fuesen a dar auiso a ninguna parte; y con esto se fueron a descansar aquel dia.

Hallaron los traidores aquella ysla la mas rrica y prospera que jamas desde que se poblo nunca auia estado, asi de mercaderias como de comidas y dineros, por questauan los uezinos tan proueidos y pertrechadas sus casas de todo lo nezesario, que hera plazer uellas, a todos los quales los traidores saquearon muy por entero de mas de la forma dicha, que no les dejaron con que pudiesen tornar alcar caueza, y aun algunos no solo les quytaron sus haziendas mas las uidas con ellas.

No es justo que se pase sin consideracion el sentimiento que aquellos honrrados y descuidados ciudadanos harian e ternian en uer sus personas cautiuas, sus haziendas rrouadas, sus cassas abrasadas y sus mujeres ynfamadas y toda su tierra saqueada y poseida, no de franzeses ni de moros ni de yndios ni de otras naciones estranjeras, sino de sus propios naturales y hermanos, los quales tanta quanta obligacion tenian de hazello vien con hellos, tanto mas cruelmente lo hicieron; y lo que mas mostrauan sentir hera uerse sujetos a un traidor zeuil (1) y malo y mas cruel que otro ninguno puede auer sido en tienpos pasados, y la crueldad de sus secaces y ministros,

(1) En la edición de Caracas: *servil* por *civil*.

que no menos males y daños procurauan hazer y hazian aquellos poures uezinos, que su capitan Lope de Aguirre, en pago del buen socorro y rrefresco que les lleuaban a la mar, creyendo ser uerdad que uenian perdidos y no alzados, y para encubrir su yngratitud, dezian y publicavan, y aun algunos de los que oy biuen lo dizen, que si el Gouernador les lleuaua rrefresco que fue con cudicia de que le diesen algunas joyas de plata de las que traian de Piru, y questa cudicia le lleuo ciego a donde Lope de Aguirre estaua y (1) le fue causa de desanparar su pueblo y que le prendiesen, como le prendieron; añadiendo que si el Don Juan estuuiera en su pueblo con los uezinos, que pudiera ser que se descubriera la celada y traicion y fueran parte para rresistir a Lope de Aguirre y se euitara muchos daños que subcedieron.

(1) En la edición de Caracas se pone aquí una llamada, y esta nota al pie: «Asi se lee, pero pudiera ser «el» como indica el sentido de la frase.»—Esto es un error: el original dice, como debe decir: *y le fué*, refiriéndose á la codicia.

CAPITULO ZYNQUENTA Y DOS

Que trata de como algunos soldados que auia en la Margarita se pasaron a Aguirre, y de algunos auisos que le dieron, y de como Aguirre ynuio por el nauio del fraile Montesinos.

Apoderados los amotinadores en la isla Margarita en la forma que se a dicho, y dando alguna señal de sus tiranias y crueldades, aunque no de los muy atroces. estauan en aquel pueblo algunos soldados a quien parecia muy bien la mucha liuertad y atrevimiento de que los soldados y secaces de Lope de Aguirre vsauan, rrouando a diestro y a siniestro y haziendo otras fuercas y biolencias asi a los uecinos como a las mujeres de aquella tierra, sin por ello rreceuir ninguna punicion ni castigo, antes al que mas rrouaua y hurtava y mas molestia hazia, aquel tratava mejor Lope de Aguirre y le fauorecia mas, pareciendole que los que mas males y daños ouiesen echo a los seruidores del Rrey y contra su Magestad, que por rrazon de ser mas culpados no osarian en ningun tienpo pasarse a el Rey ni apartarse de su sujecion y motin.

Zeuados, pues, los soldados que en la Margarita auia de esta liuertad, y con perversa codicia de poder libremente hurtar y rrouar algunas rriquezas que

hellos abian uisto esconder a los uezinos, acordaron meterse deuajo de la sujecion y bandera de Lope de Aguirre, y asi se fueron a el y se ofrecieron en su seruicio, prometiendole de seguille de contino y poner por el y en su seruicio sus uidas, y pelear como leales soldados suyos, el qual los admitio en su conpañia, y luego les hizo pagar algun sueldo adelantado, porque no tuuiesen lugar de poderse salir afuera, lo qual si ellos yntentaran les costara (1) la uida, y asi les hizo pagar y pago de aquello que de la hazienda rreal se auia rouado, y los asento en la matricula de sus soldados y les dio liuertad para que fuesen tan grandes vellacos como los demas que asta alli le auian fyelmente seguido, los quales vsando de la liuertad que hellos tanto auian deseado, comezaron a juntar algunos de los otros soldados viejos y a lleuallos y a yrse con ellos a las partes y lugares donde sentian o entendian que los uecinos tenian puesto en cobro o escondido algunas cosas de mercadurias y rropas de su uestir y otras joyas y preseas, y lo buscauan y hallauan y partian entre si muy amigable y ermanablemente.

Fueron estos nueuos soldados que se pasaron deuajo de la bandera de los amotinadores, causa de muchos mas daños y crueldades de los que pudieran sobrebenir si hellos no se les pasaran Aguirre, porque como honbres que sauian muy bien la tierra o ysla, la qual es tan pequeña como es notorio, dauan noticia a los amotinadores de todo lo que en ella

(1) En la edición de Caracas: *contara*, por *costara*.

auia, enseñandoles los caminos para algunas estancias y heredades donde algunas personas estauan rrecoxidas o tenian sus mugeres y hijos, y asi le dieron noticia estos soldados mas que traidores a Lope de Aguirre, su capitan, de como en vn pueblo llamado Maracapana, ques en la Tierra Firme, bien zerca de aquella isla, estaua vn fraile prouincial de Santo Domingo, llamado frai Francisco Montesinos, el qual tenia un nauio muy bueno y grande y bien artillado, y estaua alli con cierta gente o soldados entendiendo en la conversion de aquellos naturales, a quien su Magestad le auia cometido, y que con mucha facilidad y bien poca jente podrian tomar el nauio y trahello a la Margarita, en el qual con toda breuedad se podria seguir la derrota de Piru por Nonbre de Dios.

Holgose mucho Aguirre desta nueua que le dieron, y assi luego, con toda dilijencia y breuedad, hizo enuarcar en vn bergantin o fragata diez y ocho soldados ssuyos con un capitan llamado Pedro de Monguya, vizcaino; y dandole por piloto an negro de quella isla (1), que hera muy diestro en la nauegacion de todos aquellos puertos, les mando que luego, sin hazer escala ni parada en ninguna parte, se fuesen derechos donde estaua el nauio del fraile, y lo tomasen, y se lo trajesen; los quales luego se partieron a cunplir lo que su capitan les mandaua, y yendo nauegando, toparon en el camino el nauio o bar-

(1) Como se observa, es frecuente en esta parte la falta de letras. Asi, en las palabras precedentes se dice *an* por *a un*, y *quella* por *aquella*.

co de Plazuela, mercader que ariua se dijo que tenia preso Lope de Aguirre porque le dijeron que lo auia escondido, y un Diego Hernandez, portugues, con otros tres conpañeros suyos, secazes del traidor, se metieron en el barco y se boluieron con el a la Margarita, con que escaparon la uida a el Plazuela, como se a contado, y el capitan Menguia, con sus catorzes conpañeros, prosiguio su biaje y derrota a donde estaua el navio del fraile, e ya que llegaron zerca les parecio al Capitan y a algunos soldados, que no deuian tener muy dañadas las yntenciones, que arto mas asegurauan sus uidas con quedarse o hazerse con el fraile y dalle auiso de lo que pasaua para que de parte de su Magestad se pusiese algun rremedio, que no hazer lo que Aguirre les mandaua, pues el galardon que al fin les auia de dar, auia de ser quytalles la uida. Los demas soldados, que no les parezia vien lo que Monguya queria hazer, desimularonlo, arto contra su boluntad, por parezelles que de ai adelante no auia de auer liuertad para rrouar; y unos de boluntad y otros por fuerca, se fueron derechos a donde el fraile estaua, vien descuidado de su uenida y del suceso de su enbajada, el qual los rreciuio alegremente, y despues que hellos dijeron la causa de su benida y el suceso de su jornada, se alboroto algo y no se fyo mucho de los soldados, antes les quyto luego las armas, rrecatandose dellos, los quales lo tuuieron todo por vien, por dar alguna muestra o señal de que heran ynocentes y sin malicia ni culpa alguna de lo hasta alli sucedido, y luego frai Francisco Montesinos conto la jente que consigo te-

nia y los marañones que le auian dado el auiso, se enbarco en su nao para yr a dar auiso a la Borburata, puerto de la gouernacion de Benencuela y a Santo Domingo, y de camino pasar por la Margarita, por uer si podia hazer algun daño a Lope de Aguirre y a sus ssecazes.

CAPITULO ZINQUENTA Y TRES

De como Aguirre mando a los uezinos de la Margarita que le hiciessen matalotaje, y del parlamento que les hizo.

Auiendo Lope de Aguirre ynbiado al capitan Monguya y a sus compañeros a Maracapana a que tomasen el nauio de frai Francisco Montesinos y sse le trujesen, estaua muy alegre y contento con la mucha confyanza que tenia de los soldados que avia ynuiado y del buen aparejo que auia hallado en aquel nauio para pasar en mas breue tiempo de lo quel penso a Nombre de Dios; y porque uenido que fuese el nauio no ouiese ocasion de detenerse alli mas tiempo, mando luego a los uezinos de la isla que le trujesen seiscientos carneros y algunos nouillos para salar y hazer carnaje, y le hiciesen gran cantidad de cazaue, para questuuiese echo el matalotaje, lo qual todo rrepartio entre los vezinos, mandandoles que hiciesen de zezina y casaue cada uno vna parte; y para que sus soldados fuesen mejor seruidos y mas rregalados y entendiesen que tenia muy particular quenta con ellos, les dio a todos posadas en casa de los uezinos, mandandoles que cada uno sustentase y diesen de comer a los que le cauian por suerte, rreseruando algunas casas de bezinos donde a el y a los de su guardia que de continuo estauan en la fortaleza les hiziesen de comer y se lo lleuasen alli.

Los soldados, de dia se estauan en las posadas que les auian dado, comiendo y beuiendo y aziendo otros malefycios, y de noche se rrecoxian a dormir junto a la fortaleza, en una playa o plaza que alli se hazia hazia la uanda de la mar; y porque los uecinos no estuuiesen tan descontentos como hera razon estar con tan malos guespedes, y por dalles alguna manera de sastifacion, los hizo llamar y juntar a todos, y con sus acostunbrados fenximientos les hablo de esta manera:

Ya buesas mercedes sauen que mi uenida a esta ysla no fue para hazer yo y mis conpañeros auitacion hen ella ni dar a vuestras mercedes ningun desgusto, mas hazelles todo seruicio. Dios me es testigo si traia pensado de estar hen ella de quatro dias arriua, pero ya ben que los nauios que yo traigo venian muy mal acondicionados para pasar de aqui, y porque en esta isla no hemos hallado ningun nauio en que poder nauegar, y que si Dios no ouiera sido seruido de que aquel rreverendo padre questa en Maracapana tuuiera alli aquel nauio, forzosamente nos auiamos de detener mucho tiempo para hazer en esta isla con que nauegar, y asi ynbie el capitan Monguya con algunos soldados, como vuestras mercedes sauen, a que me lo trujesen; el no puede tardar mucho en su uenida; venido que sea, ueran vuestras mercedes con quanta breuedad les desocupamos la tierra, por cuyo rrespeto yo e suplicado a vuestras mercedes que tengan preuenido el matalotaje que para nuestro uiaje es menester; y si yo tengo presos al señor gouernador Don Juan de Villandrando y a los demas

caualleros, a sido para que con mas facilidad y seguridad vuestras mercedes, por nuestros dineros, nos prouean de lo necesario para nuestro sustento el tiempo que aqui vuieremos destar; y otras muchas ueces e dicho que yo no quiero que a mi ni a mis ssoldados y conpañeros se nos de cosa de gracia, sino por nuestros dineros, y todo lo que vuestras mercedes nos dieren les sera pagado en mas suuidos precios que en otros tienpos lo suelen bender, asi lo torno agora a dezir, por que bien entiendo que o por hazernos merced o por algun oculto temor, dan algunas cosas a menos precio de lo que valen, porque bender vna gallina por dos rreales, vien se be claro que son engañados hen ello vuestras mercedes, y en los demas ganados y mantenimientos si no dan de tres rreales para ariua no se la den, y asi, a este rrespeto pueden hazer en las demas cosas que uendieren, y demas de lo que de presente a vuestras mercedes se les diere, desde aqui les doy mi fee y palabra que al tiempo de mi partida seran muy mas por estenso gratifycados de la merced que se nos a hecho hasta aqui, y de aqui adelante se nos hiziere.

Nengun contento les dio esta platica a los uezinos, porque aunque Lope de Aguirre en el conprar y contratar se mostraua liueral, prometiendo por lo que le uendian mucho mas de lo que le pedian, como quyen nunca lo piensa pagar, sus soldados y capitanes, por fuerza o de grado, sin blanca ni cornado, se proueian de todo lo que auian menester, y aun de lo que no auian menester, sino que por su pasatiempo se lo tomauan a los proues vecinos.

Auia Lope de Aguirre cobrado algun odio, de bien poca ocasion, a un Enrriquez de Orellana, capitan de su municion, por parezelle que tenia algunos rrespetos de honbre de bien, por lo qual le queria muy mal, aunque no lo mostraua. No falto quyen le dijo Aguirre que este Enrriquez de Orellana auia dicho que el se avia enborrachado el dia que entraron en la Margarita, por lo qual y por la enemistad que le tenia, le mando ahorcar sin confysion por no dalle con la muerte ningun contento ni rrefrijerio, y luego dio el cargo de capitan de la municion a un muy fiel soldado y amigo suyo, y que permanecio con el hasta su muerte, llamado Anton Llamoso, que antes hera sarjento de su guardia.

CAPITULO ZYNQUENTA Y CUATTO

De como se le huyeron quatro soldados en la Margarita Aguirre, y lo que hizo sobre hello, y como le trujeron los dos dellos y los ahorco sin confyssion y mando matar a un frayle.

Algunos ssoldados delos que Lope de Aguirre traia consigo, viendo quan poca seguridad tenian en sus uidas y personas, porque quando mas amigo hera vno de Lope de Aguirre y mas seguro pensaua questaua, entonzes lo mataua, andauan bacilando que horden tendrian para yrse y huirsse de su compañia, los quales no lo osauan hazer, lo uno por ser la tierra tan corta y tan trillada y sauida de los uezinos, a los quales tenia Aguirre sujetos y presos y facilmente los podria opremir con graves amenazas a que buscasen a los que se ausentasen y los trujesen ante el, donde no pagarian ssu huida con no menos de con muy cruel muerte; lo otro porque el traidor de Aguirre tenia de noche y de dia muy grandes guardas y zentinelas y rrondas y sobrerrondas en todo el pueblo y especialmente por los caminos que del salian por la isla, a fin de que ninguno pudiese entrar ni salir a dar auiso en ninguna parte sin que el lo entendiese ni supiese. Pero prospuestas todas estas cosas y temores, se quisieron auenturar quatro soldados

casados, en compañia, llamados Francisco Bazquez y Gonzalo de Zuniga y Juan de Billatoro y Luis Sanchez del Castillo; lo qual sauido por Lope de Aguirre, traidor, comenzo alborotarse, pareciendole que si en aquel negocio de la ida de aquellos soldados no mostraua mas aspereza de la que hera menester, que se le herian (1) poco a poco todos, y asi comenzo hazer muy grandes bramuras (2) y amenazas de mostrarse muy feroz contra los uezinos y contra Don Juan de Billandrando, gouernador, y contra los demas que tenian presos, diziendoles quellos tenian escondidos aquellos soldados y sauian dellos, y que ya questo no fuese, que en su tierra estaban y que no se les podian yr, y que si no querian uer la destruicion de sus personas y de toda aquella tierra, que los trajesen, que trayendoselos, no solo liuertarian a si y a su patria, mas les daria de albricias y hallazgo por cada uno de los quatro docientos pesos. Juntamente con esto hizo muy particulares amenazas de la uida a Don Juan de Billadrando, diciendole que diese luego mandamientos para que aquellos honbres se buscasen y se los trujesen, si no, que haria morir por ello. El Gouernador, vestido del temor de sus amenazas, entendiendo que el traidor lo haria mejor que lo decia, persuadio a los uezinos a que los buscasen y los trajesen, y

(1) *Herian*, en vez de *irían*.

(2) *Bramura* forma anticuada de *bramido*.—En la edición de Caracas, *bravuras*.

Bramura está empleada aqui en la segunda acepción de bramido: grito ó voz fuerte y confusa del hombre cuando está colérico y furioso.

para ello les dio todos los mandamientos que Aguirre le mandaua.

Hechas estas diligencias se boluio Lope de Aguirre (1) los soldados que de la isla se le auian llegado y les dijo que pues hellos sauian muy bien la tierra, que tomasen consigo algunos soldados marañones y fuesen a buscar los huidos. Los uecinos por vna parte, marañones por otra, vnos por el temor del daño que podian rresceuir, otros con codicia del dinero que les auia mandado por la hallada de los huidos, pusieron toda la diligencia posible en buscar aquellos pobres soldados, no desimulando con ninguna parte de las donde presumian que podian estar, y asi los dos dellos, llamados Juan de Uillatoro y Luis Sanchez del Castillo, fueron de tan corta bentura que los toparon y los trujeron a poder de Lope de Aguirre, el qual, sin mucha dilacion, ni sin dejalles gozar del sacramento de la confision, los ahorco del rrollo, diciendoles muchos uituperios y denuestos por auerse ausentado y buscando modo como estar en seruicio de su Magestad, y asi quando los ahorco les mando poner vnos rretulos, a cada uno el suyo, que decian: «a estos honbres an ahorcado por leales seruidores del Rey de Castilla». Despues de ahorcados dezia en presencia de sus soldados a los muertos: «ueamos agora si el Rrey de Castilla os rresuzytara o dara la uida».

Muchos soldados de Lope de Aguirre que tenian proposito de huirse, viendo la diligencia que los ve-

---

(1) Aquí falta la preposición *a* para completar el sentido.

zinos pusieron en buscar los que se vyeron y el castigo que Aguirre hizo hen ellos, mudaron el proposito que tenian y se estuieron quedos, por no parezer el martirio que los otros sus conpañeros auian padecido, y porque hellos no sauian la tierra ni los escondrijos della.

Los otros dos soldados, llamados Francisco Uazquez y Goncalo de Zuñiga, fue Dios seruido que no pareciesen. Asi escaparon la uida (1) y se quedaron en la isla escondidos.

Sucedio queste propio dia que el traydor de Aguirre ahorco a estos dos soldados, azerto a pasar por la plaza vn fraile, sazerdote de la horden de Santo Domingo, y biendolo Lope de Aguirre mando que luego le fuesen a matar, y los vezinos questauan presentes le rrogaron que lo dejase y no lo matase, el qual, por conplazer a los uecinos, lo dejo por entonces, mas despues le dio martirio, como adelante se dirá.

---

(1) En la edición de Caracas: *escaparon con la vida.*

CAPITULO CINQUENTA Y ZINCO

De como Aguirre decia a sus soldados las justicias que auia de hazer y las gentes que auia de matar.

Viendose Lope de Aguirre que ya entraba destruiyendo y asolando los pueblos del Rey en la Margarita, y pareciendole que el suceso que en aquella isla auia tenido y tenia, hera principio para quel efeto de sus desinios ouiese mejor medio y fyn, platicaua muchas uezès con sus priuados y soldados, no de la enmienda que auia de tener, ni de las donzellas que auia de casar, ni de las biudas que auia de abrigar, ni de los guerfanos que abia de rreparar, ni de rreducirse (1) al seruicio del Rrey, sino de las crueldades que auia de ynbentar, de las jentes que auia de matar, de los pueblos que auia de (2) destruir y la horden y modo que auia de tener en el mandar; y asi les dezia muchas vezes que demas de ser cosas muy necesarias para la perpetuidad y conservacion y bien de las Indias y de todos los que hen ellas (3)

(1) En la edición de Caracas: *reducir*, por *reducirse*. La alteración deja incompleto el sentido del párrafo.

(2) En el original está repetida la proposición *de*.

(3) Esto debe querer decir, porque el original dice *hellnellas*.

auian de rresedir, que el tenia prosupuesto y lo pensaua hefetuar y hacer asi, de pasar a cuchillo todos quantos frailes topase de la horden de Santo Domingo, y no dejar con la uida a ningun rrelixioso de la horden de San Francisco, y dar fin y consumir a los demas rrelixiosos de todas las otras hordenes, hecepto a los mercenarios, por parezerle que estos solos no se entremeten en negocios de las Indias, ni auisar ni persuadir al Rrey ni a los demas ministros suyos ni encomenderos lo que conuiene asi para la saluacion de sus propias animas de los encomenderos como para la conuersion de los naturales, y juntamente con los rrelijiosos que auia de matar de las hordenes dichas, dar deuersidad de crueles muertes a todos los visorreyes, presidentes, ouispos, oydores y governadores, letrados y procuradores que pudiese auer a las manos; a los frailes por lo que aconsejauan, persuadiendo a los Rreyes y a sus ministros que hiciesen tratar bien los yndios y desengañando a los encomenderos de lo que les convienen para la saluacion de sus animas y descargo de sus conciencias; a los perlados, porque defendian y boluian por el buen tratamiento y conuersion de los yndios; a los uirreyes y presidentes y oidores, porque quytauan los yndios algunos conquystadores y los dauan a sus criados y panyaguados y otros allegados, y porque hazian justicia y castigavan a los que heran crueles con los yndios; y a los demas letrados y procuradores, porque defendian y auogauan por las causas de justicia contra los soldados y otras personas perjudiciales, diziendo que todos estos generos de personas

tenian totalmente destruidas las Indias por las causas dichas (1).

Tanuien se puede creher que juntamente contra estos generos de solenes personas lleuara a todos los buenos y caualleros que topara, porque sienpre les tuuo muy grande y particular enemistad, temiendose que con los buenos rrespetos que hen ellos moran y obligacion que tienen a no estar sujetos a ningun zeuil traidor, le auian de procurar quytar la uida y acauarsela; y asi mato todos los honbres de bien y de buen linaje que el Gouernador traia consigo, y a los demas que le quedavan procuro acauarlos en breue tienpo, como auajo se dira (2), eceto algunos que por parezerle de poco animo tenia temor (3) que contra el hiciesen ningúna cosa dina del linaje de do procedian ni memorable y honrrosa para sus personas.

Mostraua asi mesmo tener grande odio a las mujeres publicas e malas de su cuerpo, por rrespeto del odio que tubo con Doña Ines de Atienca, amiga que fue de Pedro de Horsua, y asi decia que no le auia de quedar biua ninguna, porque por causa destas sobreuenian muchos males entre los honbres y se perdian muchos pueblos; pero no se deue creher del, aunque su mal proposito de mandar y rreinar pasara

---

(1) En la edición de Caracas se hace punto y aparte después de la palabra Indias, y el párrafo siguiente comienza con las palabras: *por las causas dichas.*

(2) Aquí también se hace punto y aparte en la edición de Caracas.

(3) Debe ser: *no tenía temor.* Así se dice en la edición de Caracas, corrigiendo el texto.

adelante de donde llego, hicieran ningun mal a este genero de mugeres, antes por la parte que tenian de ser malas y causadoras de males y daños y pecados, las hiciera rreseruar y acatar y rreuerenciar. Mas seguramente se le podia creher si estas amenazas hiciera contra monjas, beatas y otras santas rrecoxidas mugeres y buenas personas, contra quyen el traidor tenia toda su enemistad (1). En lo que tocaua a matar rrelixiosos y gouernadores, por el prencipio que tuuo (2) bien se puede creher del (3) que lo hiciera, porque en el tiempo que uibio, mato los que pudo auer, que despues de auer muerto a su gouernador Pedro de Orsua y a su Prinzype D. Hernando de Guzman y a otros, como arriua se a contado, mato en la Margarita dos rreligiosos y un Gouernador y un Alcalde, como adelante se dira; y si no mato mas rreligiosos y governadores, fue porque en el tiempo que turo su alzamiento, no pudo auer mas, que si mas a sus manos obiera, mas matara. Tanbien se puede uerifycar y aun afirmar, que no estarian fuera destos propositos de Lope de Aguirre muchos de sus soldados, pues hellos dauan ocasion a su capitan para hazer mas crueldades y daños de los que el hiciera, si hellos no le fueran con algunas chismes y parlerias de las que le iban.

Ocupaua (1) algunos dias en hazer alardes y for-

(1) En la edición de Caracas no se hace aquí punto, ni se pone siquiera coma.

(2) Idem id.: aquí se hace punto.

(3) Idem id.: falta *del*.

(4) En la edición de Caracas: *ocupábase*.

mar esquadrones, ynpuniendo a sus soldados en las astucias y horden que auian de tener en acometer y en defenderse; diciendoles que no auia de dar batalla a ningun capitan que contra el viniese, sino fuese al Rrey en persona, porque a todos los demas pensaua desuaratar con muchos ardides, yndustrias de guerra.

CAPITULO ZYNQUENTA Y SEIS

En que se escriuen algunas crueldades y muertes que hizo Lope de Aguirre en la Margarita.

Avnque auian pasado algunos dias en medio, despues que Lope de Aguirre auia ynbiado a Monguia por el nauio, no tenia ninguna sospecha de su uenida, porque le parecia que aun no hera tarde, y entendiendo que en tener alli consigo los uergantines que auia traido del Marañon corria algun peligro su canpo y persona, por poderse yr en ellos algunos soldados o uezinos fuera de la isla y dar auiso de sus desinios, que tan publicos heran, mando echar al traue sus vergantines y quemallos y quebrallos, eceto unauio que allo alli mędio comenzado, que a este, por estar en tierra parescelle (1) que se podia acauar y adereszar, no quyso quemallo ni quebrallo, antes lo mando guardar y despues lo hizo acauar y lo echo a la mar, con que paso a Tierra Firme, de lo qual mas por estenso se dira adelante.

En este tiempo vn bezino de la Margarita, llamado Alonso Perez de Aguilera, no pareciendole vien la

(1) En la edición de Caracas: *y parescelle.*—En el original falta la *y*.

conpañia de Lope de Aguirre ni la conuersacion de sus soldados por las uellacas hobras que les uido hazer, acordo no esperar a rreceuir dellos algun pago o galardon de los que a otros auian dado, y asi se huyo y fue fuera del pueblo y de la isla, de suerte que no le pudieron auer, lo qual sauido por Lope de Aguirre le parecio que no hera justo que un honbre tan malechor como Alonso Perez de Aguilera quedase sin castigo, y tomando consigo muchos de aquellos sus ministros, se fue con hellos a las casas del Aguilera, y como a bienes de hombre que auia sido traidor a su Rey, las hizo destejar y derriuar y desuaratar y echar por el suelo, hurtando y rrouando primero eso poco quel auia dejado, y por no auer alli arados no se las hizo harar y senbrar de sal; y prosiguiendo adelante con su castigo, le mato todos cuantos ganados hallo suyos, asi de uacas, nouillos, ouejas, carneros, como de todo otro genero de jumentos; y le asolaron todo lo que tenia en sus estancias.

Dijeronle en esta sazon que un capitan suyo, llamado Joanes de Turriaga, vizcaino, se mostraua afable con todos, el qual hera tenido por muy honbre de bien y que a su mesa comian algunos soldados. Sospechando Aguirre que este Capitan lo hazia por mostrarse contra hel y matallo, y con el enojo que tenia con la huida de Alonso Perez de Aguilar, y por poner mayor pauor y temor asi en los uezinos como en los soldados, mando matar al Capitan Joanes de Turriaga, lo qual cometio a Martin Perez, su maese de campo; y el juntando y aperciuiendo para el efecto algunos soldados y aliados suyos con arcabuzes y

otras armas, se fueron vna noche a la posada de Joanes de Turriaga, al qual hallaron sentado con algunos conpañeros suyos, y como uio entrar al Martin Perez se leuanto de la mesa a rreceuirle y hazelle acatamiento como a su maese de campo, y en destocandose y llegandose zerca de los arcabuzeros que lleuaua, comenzaron a tiralle con sus arcabuzes muy seguramente, al qual a pocos golpes lo derriuaron en el suelo, acauandolo de matar con otras muchas heridas destocadas y cuchilladas y puñaladas, y asi lo dejaron aquella noche en el suelo y se fueron, y otro dia de mañana Lope de Aguirre, por pagar a este capitan alguna parte de lo que le auia seruido y seguido, lo mando enterrar muy ponposamente, segun el horden conque en las guerras o batallas se suelen enterrar los capitanes y otras personas señaladas que suelen morir hen ellas, hallandose presentes a su entierro todos los soldados y capitanes con luto, tocando los atanbores floxos, lleuando con su cuerpo las uanderas uajas con colas y arrastrando.

Muchos fueron de opinion que Aguirre mato a este capitan Turriaga, mas por sser honbre de bien y dar algunas muestras dello, que no por causa quel diese para lo matasen, porque como se a dicho antes de agora, aborrecia por todo extremo Aguirre a los buenos, y assi los mataua a todos y amaua mucho a jente baja y ruines, por parezelle que entre estos podia biuir y permanescer mas seguramente como vno dellos.

CAPITULO ZYNQUENTA Y SIETE

De como Aguirre sospechaua que le auian muerto a sus soldados, y de las amenazas que sobre hello hazia, y de como le uino (1) nueuas de quel nauio uenia, y del suceso de Monguya, y de lo que hizo (2) azerca dello.

Auiase ya pasado el tiempo que Lope de Aguirre auia signado a el capitan Monguya, dentro del qual auia de boluer y traher el nauio del fraile, y muchos dias mas, por lo qual el contento que antes tenia se le auia buelto en muy gran pesar y tristeza, y asi andaua muy mustio y descontento, y rreinaua en el muy gran sospecha de que el prouincial y sus soldados ouiesen preso o muerto o desuaratado al capitan Monguia y a los que con el yban; y no pudiendo tener oculto lo que sospechaua, hazia muy grandes beruos (3) y bramuras, mezcladas con muchos generos de amenazas, diciendo que si acasso el frayle obiese preso o muerto a los que el auia ynuiado por el nauio, que auia de hazer vn castigo actual y exemplar nunca uisto ni oydo, metiendo a cuchillo con todas las ynuenciones y jeneros de crueldades que su-

(1) En la edición de Caracas: *y de cómo vinieron.*

(2) Idem íd.: *y de lo que hizo hacer.*

(3) Hacer verbos, ó echar verbos, es decir grandes improperios ó amenazas.

piese, a quantos honbres y mugeres auia en aquella tierra, no rreseruando desta pena a los niños de teta, de los quales auia de correr arroyos de sangre por la plaza y calles de la Margarita, y despues desto, no le auia de quedar piedra sobre piedra ni casa enhiesta que de prouecho fuese, que todo no lo auia de asolar y abrasar, y que demas desto auia de matar mill frailes con crueles muertes, y que si al frai Francisco de Montesinos cojia o lo podia auer a las manos, que del pellejo o cuero de su cuerpo auia de hazer vn atanbor para exemplo de todos los que lo uiesen; y con estas amenazas y otras muchas que hazia, y por las malas obras que del auian oydo y bisto, estauan todos los uezinos muy amedrentados, porque rrepresentaua estas amenazas con tanta ferocidad de rrostro y ademanes del cuerpo, pateando y echando espumarajos por la uoca, que a qualquiera que lo uia ponia demasiado espanto.

No se puede dejar de dezir aqui quan bien terciauan en esta coyuntura los priuados de Lope de Aguirre, aplacandolo y mitigando su furor con algunas buenas palabras o por otros medios que los honbres suelen tener, antes se puede muy bien creher dellos que le ayudarian a blasfemar y añadirian poluora al fuego de su yra, diciendole cosas con que mas se yndinase, porque es muy notorio que muchos dellos tenian las entrañas mas dañadas o tanto como su capitan, y eran tan grandes carnezeros de sangre umana como el mismo traidor Aguirre.

Estando la jente de la isla metida en este temor y miedo, cubiertos o cercados de las amenazas de

Aguirre, y el mismo Aguirre no del todo desconfyado de la uenida de su gente y del nauio quesperaua, le dieron nueba como en alta mar, por la derrota o camino de Maracapana o Burburata, parecia el nauio questaua esperando, sin sauer por quyen ni como uenia, con la qual nueua el traidor se aseguro y apaciguo alguna cosa, y los uezinos perdieron parte del temor que tenian; y acabados de cobrar esta poca desperanza, llego vna piragua que uenia de Maracapana, y en ella vn negro, el qual dio nueuas Aguirre de como sus soldados y capitan se auian rreducido al seruicio de su Magestad y auian dado auisso al fraile Montesinos de lo que pasaua, y de como todos juntos venian en el nauio a le destruir y hazer guerra.

Sauido esto, Aguirre se torno a endemoniar y a enbrauezer y airar mucho mas de lo que antes auia estadc, tornando hazer muy mayores fyeros y amenazas de las que antes auia echo, ynouando otros nueuos fieros contra el fraile y los soldados que se le auian pasado; y para assegurarse mas antes quel nauio llegase a tomar puerto, junto todos los uezinos de la isla con sus mujeres y metiolos en la fortaleza, echandoles prisiones a todos los mas, y agrauando y doblando las prisiones a Don Juan de Villandrando, gouernador, y a los demas que con el tenia presos de antes, vitoperandolos y tratandolos muy mal de palabra, afyrmandoles que avia de bañar todo aquel pueblo en sangre de los propios uezinos que presentes estauan.

El nauio venia nauegando hazia la isla todo lo que

podia; y por la piragua que le dio el auisso o por la derrota quel nauio auia tomado, le dijeron al traidor que yba o auia de tomar tierra en vn puerto questa cinco leguas del pueblo, que se llama el puerto de las Piedras; y para con mas presteza y breuedad tener auiso de quando vuiese surgido el nauio en el puerto, tomo todos los cauallos que pudo, y haziendo caualgar en ellos a los de quyen el mas se fiaua, los puso a trechos por el camino que del pueblo yba a dar al puerto de las Piedras, para que en surgendo hiciese señal el vno al otro y el otro al otro y ansi, en bien poco espacio tendria la nueua en el pueblo; y porque no le faltasen oficiales que le siguiesen y aconpañasen, dio luego Alonso de Billena el cargo de alferez general, que antes le avia quytado a quyen en tienpo del principe Don Hernando se le auia dado, el qual lo torno hazetar y usar como solia.

El fraile, al fin, fue a surxir aquel puerto donde el traidor auia sido auisado y tenia puestas sus espias y zentinelas, los quales, como muy leales traidores, luego por la posta dieron auiso dello a su caudillo y capitan, que no deuio de holgarse mucho con la nueua, ni aun della rredundo mucho prouecho, sino harto daño.

CAPITULO ZYNQUENTA Y OCHO

Como mato Aguirre a Don Juan, gouernador de la Margarita, y a otros con el, y la causa porque.

Con esta nueua de auer surxido el nauio en el puerto de las Piedras, andaua Lope de Aguirre muy negociado y argulloso (1), aperciuiendo la mayor parte de sus soldados para yr con ellos a rreceuir al fraile y a los demas que con el uenian, lo qual solecitaua y hazia con muchos generos de blasfemias y palabras ereticas contra Dios nuestro Señor y contra sus santos.

Ya que tenia aperceuida la jente para el efeto dicho, acordo que hera bien prendallos en alguna manera, de suerte que tuuiesen temor de desanparalle a el y pasarse al Rrey, para el qual efeto, no sin consejo y persuacion de sus soldados, le parecio que el mejor medio que para esto podia tener, hera matar a Don Juan de Billandrando y a Manuel Rodriguez, alcalde, y a Don Cosme de Leon, alguazil mayor, y a un Cazeres, rregidor, y otro Juan Rodriguez, criado del Gouernador, que son los que auia tenido sienpre presos; y determinandose de hazello assi, ya despues

(1) En la edición de Caracas: *orgulloso.*

de anochezido, mando questos caualleros, questauan en un quarto alto de la fortaleza, los uajasen en vna camara uaja, los quales, sospechando el efeto de su mouimiento, yban muy tristes y atemorizados, y biendoles asi Lope de Aguirre, les comenzo a consolar con fynxidas palabras, diziendoles que perdiesen el temor que tenian de sus uidas, y questuuiesen confiados, que les prometia y daua su fee y palabra que aunque el fraile trujese consigo mas soldados que carbones y arboles auia en la Margarita—que no ay otra cosa hen ella—y se conuatiesen con el y en la batalla muriesen todos sus conpañeros, que ninguno de los que alli estauan presos peligraria ni muriria por ello, y que el se lo aseguraua y hazia cierto y lo cunpliria como quyen el hera, que se le podia vien creher; y con esto que les dijo los consolo alguna cosa y se salio de aquel aposento uajo donde los avia metido. Mas como Aguirre era traidor en todo y por todo, tenia la propiedad tal que jamas cunplio cosa que prometio, y quando mas alagos y ofertas y promesas hazia a vno, hera para dar con mas breuedad al traues con el y quytalle la uida, como lo hizo con estos caualleros.

Hecho esto, dende a poco espazio, sin dar a entender lo que queria hazer, mando a todos los uezinos y mugeres que tenia presos que se fuesen a sus casas, para que no entendiesen ni uiesen lo que el queria efetuar, y asi se fueron todos a sus casas.

Muchos soldados de los que en la Margarita estauan con Aguirre a esta sazon, an afyrmado que la causa prinzypal por donde este traidor se mouio a

querer matar a estos caualleros, fue vn Gonzalo Hernandez, portugues, de su propia conpañia, que le dijo Aguirre que Don Juan con los demas presos se querian alzar contra el y avian enuiado ziertos mensajeros y arcabuzes al fraile para que saltase en tierra e hiziese muestra con su jente; y que yndinado por esto, y por otra parte con el temor que tenia al frayle y a los que con el uenian y por prendar a sus soldados, como se a dicho, se determino de hazer esta tan gran crueldad.

Pasado, pues, muy gran rrato de la noche quel traidor Aguirre, pareciendole que hera tiempo mas acomado (1) para hello, mando a un Francisco de Carrion, mestizo, su alguazil, que con ciertos soldados fuese y diese garrote a Don Juan de Billandrando, gouernador, y a los demas que con el estauan, los quales, tomando para este efeto ciertos negros con cordeles y garrotes, se auajaron a la camara donde estauan, y entrando dentro, les dijeron que se encomendasen a Dios y tuuiesen la contricion que como cristianos deuian tener, porque abian de morir. Don Juan, que todauia estaua confiado de la palabra que Aguirre les auia dado, les respondieron que como hera aquello, que poco auia que se auia ydo de alli el general Lope de Aguirre y les auia dado su fee y palabra que no los mataria ni harian daño ninguno. El alguazil y los demas le rrespondieron que no obstante aquello que les auia dicho y prometido, que auian de morir, y que se encomendasen a Dios, y

(1) Debe querer decir *acomodado.*

biendo su determinacion se encomendaron a Dios lo mas breue que pudieron, y enpezando aquellos ministros de maldad por el Gouernador, le dieron garrote primero, y luego a el Manuel Rodriguez, alcalde, y luego al Cosme de Leon, alguazil mayor, y luego a el Juan Rodriguez, y luego, o a la postre, a el Cazeres, rregidor, que hera un biejo manco y tullido de pies y manos, y juntando los cuerpos muertos, los cubrieron con unas esteras en el suelo, porque nadie los uiese, y se fueron o subieron a donde Lope de Aguirre estaba a dalle quenta de como se auia echo y cunplido su mandado y boluntad, con tanta muestra de alegria y contento, como si fueran de hazer alguna cosa de muy grande ynportancia a el seruicio de Dios y de su Rey.

CAPITULO ZYNQUENTA Y NUEUE

Como Aguirre mostro los muertos a sus soldados y los hizo vn parlamento y torno a prender los uezinos y se fue a la punta de las Piedras y dejo a Martin Perez en la fortaleza con los presos.

Hecha esta carneceria y pasado algun rrato, que podia ser casi a la media noche, el traidor de Aguirre, pareciendole que era bien dar parte de lo que auia echo a sus soldados, y proponelles que todos auian sido en aquella maldad, como antes lo auia pensado, los llamo a todos, y metiendolos en la camara donde se auia echo el mal oficio y mortandad, con muchas uelas encendidas, alzo las esteras y descubrio los cuerpos de los que auia muerto, y enseñandoselos les hablo desta manera:

Mira (1) marañones, lo que aueis echo, que aliende de los males y daños pasados que hecistes (2) en el rrio Marañon, matando a vuestro gouernador Pedro de Orsua y a su theniente Don Joan de Bargas, y haziendo yo general y prinzype a Don Hernando de Guzman, y jurandolo como tal, os desnaturastes

(1) En la edición de Caracas: *mirad.*—Es más gramatical, pero no lo que consta en el manuscrito.

(2) Idem id.: *hicisteis.*

de los rreynos de Castilla y negastes al rrey Don Felipe, y deuajo del juramento que hicistes, prometistes de hazelle guerra perpetua y lo firmastes asi de vuestros nonbres; despues, añadiendo delito a delito, matastes a vuestro propio Prinzype y otros muchos capitanes y soldados, y a un clerigo de missa, y a una mujer; despues, venidos que fuistes a esta isla, la rrouastes y saqueastes, tomando y rrepartiendo entre bosotros todos los vienes que hen ella astes (1) asi del Rrey Don Felipe despaña como de otras particulares; rronpistesle los libros, y agora aqui beis muerto otro gouernador y un alcalde, y un rregidor y un alguacil mayor y otras personas que ueis los aqui estan presentes. Por tanto, cada uno de bosotros mire por si, y no le ciegue alguna mala confianza, porque auiendo hecho tanta maldad y tan atroces y graues delitos, en ninguna parte podeis bivir seguros sino es en mi conpañia, porque ya que el Rrey os perdone, los deudos y parientes de los que aueis muerto os an de seguir y perseguir asta dar fyn y cauo de bosotros, por lo qual os esorto y digo que bendais bien vuestras uidas y peleis como rromanos, haziendo el deuer en todo y conformandoos los unos con los otros, porque si andais conformes, ninguno sera parte para desuarataros y enojaros. Oy cada uno abra el ojo y mire por si, que no le ba menos que la uida.

---

(1) En la edición de Caracas: *hallareis*. Esta es una corrección defectuosa, pues debe ser *hallasteis*.—En todo este parlamento se corrige en dicha edición, pero no siempre bien, la mezcla de singular y plural que existe en el original.

Dicho esto, mando luego, encontinente, hazer en la propia camara dos oyos o sepulturas donde enterraron con toda brevedad los cuerpos muertos; y porque los uecinos no tuuiesen siquyera vna noche de rreposo en sus casas, los mando luego yncontinente tornar a prender con sus mujeres y trahellos a la fortaleza; los quales con arto sobresalto, luego se boluieron y fueron traidos a las prisiones en que antes estauan, donde dieron muestra de tener sospecha de la muerte de Don Juan, gouernador, y de los demas que con el auian quedado. El traidor y sus secaces de un animo conforme, se lo negaron, dandoles a entender que estauan biuos, y luego, yncontinente, poniendo ante todas cosas toda guarda y rrecado en la fortaleza y en los uezinos que hen ella quedauan, con los quales dejo a Martin Perez, su maese de canpo, se partio con ochenta arcabuzeros al puerto o punta de las Piedras, donde auia surxido el nauio del fraile.

Martin Perez, maese de campo, que auia quedado con los demas marañones, en guarda de los uecinos presos y del pueblo, aquel dia, que hera domingo, hizo conuite algunos soldados, teniendo con ellos muy gran jira y grita y barahunda, y muy gran musica de tronpetas en la comida, y algunas particulares conbersaciones con soldados, lo qual fue causa y orijen de su muerte, como adelante se dira.

CAPITULO SSENTA [1]

Como los de Burburata dieron auisso a su Gouernador de la llegada de Aguirre a la Margarita, el qual, asi mesmo, lo dio a los del Rreyno de Granada.

Los vezinos del pueblo de la Burburata, que es puerto de la Gouernacion de Benencuela (2), que frai Francisco de Montesinos, prouincial de la horden de Santo Domingo, dio del suceso de Lope de Aguirre, y de su llegada a la Margarita, luego dieron auiso dello a todos los pueblos de aquella Gouernacion, y particularmente ynuiaron vn mensajero con el auiso dello a su Governador, que hera en aquella sazon Pablo Collado, el qual rresedia y estaua (3) en un pueblo que llaman el Tocuyo, questa azia la parte del Nuevo Rreyno de Granada.

Rreceuidas las cartas el Gouernador, y sauida la nueua del peruersso motin y traicion de Lope de Aguirre y sus secaces, y aun questaua zertifycado de su uenida por alli, pareziendole questando (4) tan

(1) Así dice el original, pero debe leerse *sesenta.*

(2) En la edición de Caracas se añade: *con la noticia*, lo cual falta en el original.

(3) En la edición de Caracas falta: *y estaba.*

(4) Idem id.: *que estaba.*

zerca de Tierra Firme, que facilmente podia pasar la mar, que por halli esta arto angosta, enbio luego a lōs uecinos dē la Burburata a decilles que pusiesen en cobro sus mugeres e hijos y haciendas, y estuviesen con toda uijilancia y cuidado, para en segundando la nueua del traidor, le diesen auiso por la posta de sus desinios, si los supiesen, y de lo que hacerca desto sucediese; los quales, sin que el Gouernador se lo ynuiase a mandar, lo auian ya ellos hecho y efetuado, a causa destar tan zerca de la mar y ser poca jente, y no tener ninguna fuerza ni armas ni artilleria con que poder rresistir a los amotinadores.

Demas desto, enuio el gouernador Pablo Collado vn mensajero con cartas a la ciudad de Merida, ques del destrito y jurisdiccion del Nuevo Reyno de Granada, y confina con la propia gouernacion de Venencuela, con otro pueblo della llamado la ciudad de Trujillo, que poblo Diego Garcia de Paredes, hijo de aquel valerosso y fuerte Diego Garcia de Paredes, el ynuencible; auisando por ellas a un capitan y justicia mayor que en aquel pueblo estaua, llamado Pedro Brauo de Molina, honbre de harto valor por sus buenos hechos y balentias, de la ynfelize llegada de Aguirre a la Margarita y de la duda en questaua si uendria por halli o no, rrogandole que asi mesmo estuuiesse a punto con toda la jente que pudiese, para en segundando la nueva y auisandole dello, fuese a seruir a su Magestad contra aquel traidor y se hiziese lo que se pudiese para desuaratallo; de mas de que a el se haria hen ello muy particular y señalada merced, y que asi mesmo ciertos caualleros que en

aquella ciudad estauan de su gouernacion, vno de los quales hera Diego Garcia de Paredes, se fuesen luego a hella devajo de su fee y palabra que les daua de no dalles nengun desgusto ni desabrimiento por los negocios asta alli sucedidos.

Rreceuidas estas cartas por el capitan Pedro Brauo de Molina, por el mes (1) de Agosto del año de sesenta y uno, luego yncontinente hizo aperceuir ciertos vezinos de aquel pueblo para que lleuasen la nueua al Audiencia real del Nueuo Rreyno; y dizese que hizo aperceuir ciertos soldados o uezinos, porque para yr a las otras ciudades del Rreyno se auia de pasar por ciertas poblazones de yndios questauan de guerra entre Merida y la uilla de San Cristoual, y por alli no hera parte para pasar vno ni dos soldados sin que los yndios los ofendiesen e matasen.

Aperceuidos estos uezinos, luego les dio la carta quel gouernador Pablo Collado auia escrito, con otras quel scriuio para las ciudades de Panplona y Tunja y Billa de San Cristoual, questan en el camino, dandoles noticia de las nueuas que tenia, y suplicandoles que luego, por la posta, despachasen aquellas cartas que le ynbiaban con rrelacion y auiso del alzamiento de Lope de Aguirre y sus secases, a la Rreal Audiencia que rreside por su Majestad en la ciudad de Santa Fee, que es en el propio Nueuo Rreyno, en la prouincia de Bogota, para que sauido por los que gouernauan la nueua de los amotinadores, como juezes superiores de todo el destrito, die-

(1) La palabra *mes* está repetida en el original.

sen horden en lo que se deuia hazer conuiniente al seruicio de su Magestad; y despachando estos uezinos y soldados con estos rrecaudos, el se quedo en su pueblo dando horden en lo que se deuia hazer si el Aguirre uiniese a Tierra Firme, aperciuiendo desde luego la jente y vezinos que con el auian de yr, y dando otros muchos ardides y tracas (1) de guerra, como auian de alborotar al traidor y a su gente si por aquel pueblo (2) sin auer tenido ninguna rresistencia en Benenzuela, y dando horden asi mesmo a los uezinos que en Merida auian de quedar de la uigilancia que auian de tener en guardar su pueblo de los naturales, porque como hera rrecien poblado, aun no estauan los yndios pacifycos, y si no biuian rrecatados pudiera ser uenir sobre el pueblo y matar a los que en el quedasen.

Puso asi mesmo algunos soldados a trechos por el camino, desde su pueblo hasta Trujillo, para que por la posta y con mas breuedad le diesen auiso de la nueua segunda que del traidor se ouiese, y otros ynuio para que fuesen al propio Tocuyo, donde estaua el Gouernador, y estubiesen alli asta sauer si Aguirre auia saltado en tierra, y que por la posta biniesen dando el auiso a los que el tenia puestos en el camino; y esto hizo a fin de que la jente que tenia o tuuiese el Gouernador, no se enbarazase en nada ni saliesen fuera de su distrito, porque hera poca y haria mucha falta vn solo honbre que fuese a darle auiso.

---

(1) En la edición de Caracas: *trazos.*

(2) Idem id.: se agrega aquí: *llegasen*, que falta en el original.

Los uezinos y soldados de Merida, todos de conformidad, con vna muy entera y sana boluntad, se juntaron y binieron a su capitan Pedro Brauo de Molina, diziendole que auian sido muy benturosos en ofrezerė una ocasion como la que se les ofrecio para seruir a su Rrey y señor, y que estauan todos muy prontos y aparejados para yr a morir en la demanda y hazer todo lo demas que tales uazallos como hellos heran obligados a hazer en seruicio de su Rrei y señor natural, y que si para los gastos de aquella guerra y auio de otros soldados heran menester sus haziendas, que aunque heran pocas, alli estavan para que su merced las destrebuyese en lo que fuese necesario. El Capitan les rrindio las gracias del ofrecimiento y leueralidad de que auian vsado, prefiriendo a que su Magestad se lo gratifycaria como hera razon.

El llicenciado Pablo Collado, governador de Benencuela, con sus ciudadanos y rrepublicanos nunca zesaua de platicar y dar horden en lo que se auia de hazer para la defensa de su Gouernacion, porque le parecia a el, y aun a todos, que para tan gran pujanza de jente y alcabuzeria y artilleria como el traidor traia, hera en uano pensar de podelle rresistir ni desbaratar, por auer en aquella Gouernacion en esta sazon muy poca jente y sin armas ni arcabuzeria; y asi podemos dejar aqui al Gouernador y a los suyos, questan platicando estas cosas, mas uestidos de temor que desnudos de miedo, y boluamos a Aguirre, que auia salido con ochenta honbres del pueblo de la Margarita al puerto o punta de las Piedras a receuir al fraile y su gente.

CAPITULO SSESENTA Y UNO

Como Lope de Aguirre bolvio al pueblo y mato a Martin Perez, su maese de campo, y la causa porque, y como torno a soltar a los vezinos.

Llegado Lope de Aguirre a la punta de las Piedras con sus ochenta marañones, muy bien armados, hallo que el fraile con su nauio y jente se avia lebantado de aquel puerto e yua nauegando la buelta del pueblo; y como esto uio, sin detenerse alli mas tiempo, dio luego (1) la buelta con su jente al pueblo, dandose toda priesa en el caminar, porque el nauio no llegase primero y ouiese algun mal rrecado.

Viendo su maese de canpo como boluia su General, saliole a rreceuir al camino con todos los demas arcabuzeros que con el auian quedado, haziendole muy gran salua de alcabuzeria y dandole muy gran muestra todos de alegria con su llegada, abrazandose vnos a otros como si uviera mucho tiente (2) que no se auian bisto. Se entraron todos en el pueblo y fortaleza, donde hallo Aguirre a todos los uezinos en

(1) En la edición de Caracas falta el adverbio *luego.*
(2) En la edición de Caracas: *tiempo.*—Esto es lo que debiera decir.

las prisiones que el auia dejado, y en este tiempo aun no auia llegado el nauio.

Tenia Lope de Aguirre un capitan de ynfanteria llamado Cristoual Garcia, que hera antes calafate, el qual, o por odio que tenia al maese de Campo, o por uentura deseando el auer aquel oficio, procuro poner mal al maese de canpo con el Aguirre, conociendo del que bien poca ocasion hera menester para matar al mas amigo, y asi, fynxiendo vna manera de amistad y zelo que dezia tener de la honrra y uida de su jeneral, le dijo: «Señor, ago sauer a vuestra merced que en su canpo ay mucho mas mal del que se puede pensar. Martin Perez, su maese de canpo, tiene conbocados muchos amigos suyos para matar a vuestra merced y el alzarse con la jente y nauios e yrse con ellos a Francia, para lo qual tuuieron liga y junta y se conjuraron, y en confirmacion dello an comido oy todos juntos en la fortaleza con gran solenidad, tañendo tronpetas y tocando atabales y haziendo otras muchas muestras y señales de alegria. Suplico a vuestra merced que lo mande rremediar todo y no pase adelante vna traicion como esta, que si vuestra merced nos falta todos somos perdidos.»

Aguirre le agradecio el auiso, y le pregunto que si tenia algun testigo que supiese de aquello, y le dijo que si, que un pajecillo suyo, mestizo, no echandolo de uer los de la liga, se auia hallado presente a hello y lo auia oydo todo; y trayendo al muchacho ante Aguirre, por ventura yndustriado en lo que auia de dezir, le dijo el muchacho al traidor que el se auia hallado presente y les auia oydo a Martin Perez y a

los demas lo que su amo auia dicho. Demas desto supo Aguirre que aquel propio dia, estando en la plaza Martin Perez en vna rrueda de soldados, movieron platica entre hellos, diziendo que si acaso le sucediese a Lope de Aguirre, su jeneral, alguna desgracia a donde auia ydo con la jente del fraile, que quyen los auia de gouernar; rrespondio Martin Perez aquysto (1) yo, que seruire a todos y hare lo que soy hobligado si el uiejo falta.

Con estas dos falsas ynformaciones se determino Lope de Aguirre de matar a su maese de campo, para el qual efeto aperciuio a un Chaues, mochacho en hedad y biejo en bellaquerias, y a otros de su guardia, mandandoles que luego como entrase Martin Perez, a quyen el auia ynuiado ha llamar, lo matasen; y asi ynuio vn soldado o criado suyo a llamar al maese de Campo, que bien descuidado estaua desto, y entrando por la plaz (2) camara de la fortaleza, donde estaua Lope de Aguirre, y llegando por detras el Chauezillos le tiro vn arcabuzazo y lo hirio muy mal, y luego acudieron los demas y le dieron tantas estocadas y cuchilladas, asi en el cuerpo como en la caueza, que por muchas partes le hicieron echar las tripas y sesos de fuera; y con el tormento destas heridas andaua el proue de Martin Perez huyendo por la fortaleza y diciendo, confision, confision, y los sa-

(1) Quiere decir: *aquí estoy*.—Así se dice en la edición de Caracas.

(2) Sobran estas letras: *plaz*.—Indudablemente el autor iba á escribir *plaza*, y se olvidó de tacharlo. En la edición de Caracas se lee: *plaz-cámara*.

yones tras del hasta que lo acauaron de matar el ministro Chauezillos derriuandolo hen el suelo y degollandolo con vna daga que tenia.

Hicieron tanto alboroto estos ministros del diablo con la muerte deste malauenturado (1), que todos los uezinos quen la fortaleza estavan, creyeron que los querian matar. Ya ciegos con el temor, honbres y mugeres, se escondieron deuajo de las camas y en otros lugares oscuros donde les parecia que no los uian, haciendo lo que haze la perdiz quando vye o se asconde del que la persigue, que metiendo la caueza entre las pajas, deja lo demas del cuerpo fuera.

Algunas personas se arojaron de las uentanas y almenas de la fortaleza, pero con el miedo que lleuauan aforrados sus corazones, no sentian el tormento del golpe (2) que dauan. Vna Maria de Trujillo, muger de un Francisco de Rriuera, alcalde, se arrojo por vna bentana vien alta de la fortaleza a la calle, y nunca se hizo mal, aunque dio gran golpe en el suelo; y de lo alto de lo omenaje se arrojaron vn Domingo Lopez y un Pedro de Angulo, vezinos, y no se hicieron mal nenguno, y se huyeron y fueron a esconder al monte.

La demas gente del traidor estavan en la plaza con muy gran sobresalto del alboroto que auian oydo, por no sauer lo que hera, y tenian entre si muy gran mormullo, por lo cual se asomo Lope de Aguirre a una uentana y dixo a todos los que en la plaza esta-

(1) En la edición de Caracas: *desventurado.*
(2) Idem id.: *golque.*

uan ynorantes de lo que auia sucedido hacerca de la muerte del maese de canpo, que se sosegasen y supiesen quel estruendo que en la fortaleza auia, hera que el auia mandado matar a Martin Perez, su hijo y maese de canpo, porque lo auia querido matar a hel y amotinarse contra su jeneral y alcarse con la jente; y con esto que les dijo los aplaco y ssosego.

CAPITULO SSESENTA Y DOS

De lo que hizo un Llamoso (1) con el cuerpo muerto de Martin Perez, maese de campo.

Hecho esto que ariua se a contado, y estando Martin Perez, maese de canpo, muerto en el suelo, y Lope de Aguirre alli junto, vio acaso un Anton Llamoso, capitan de su municion y muy grande amigo suyo, el qual asi mesmo le auia (2) dicho que hera o auia sido vno de los del concierto o liga con Martin Perez para matar Aguirre: y biendolo, que aun no estaua muy sosegada la jente y carniceros que abian muerto a Mártin Perez, porque aun todauia se tenian las armas en las manos, le dijo: «Veni a aca, Anton Llamoso, hijo mio, tambien me dizen que bos herades vno de los de la Liga con el maese de canpo; pues como, toda esa hera el amistad, y en tan poco teneis el mucho amor que yo os e tenido y tengo.»

Los ministros y carnizeros de Aguirre, como oyeron esta platica, pareciendoles que Aguirre les haria del ojo para que matasen a Llamoso, se pusieron muy a punto, mas el Anton Llamoso, no tardandose

---

(1) **En la edición de Caracas:** ***Llamozas.***

(2) **Idem id.:** ***le habían.*****—Asi debia decir.**

en rresponder, comenzo a descargarse, dando sastifaciones a Lope de Aguirre, zertificandole con muchos generos de juramentos, mezclados con muchas blasfemias, que se lo lebantaron, y que nunca le auia pasado por el pensamiento cometer semejante traicion ni maldad, lo qual se lo pudo muy vien crer, segun la boluntad tenia al traidor (1) y a sus cosas; y pareziendole que el Lope de Aguirre no daua muestra de tener por bastante descargo ni satisfacion lo que el le decia, arremetio con el cuerpo del Martin Perez, que estaua tendido en el suelo con muchas cuchilladas en la caueza, por las quales se le parecian los sesos, y delante de todos los que presentes estauan, se hecho sobre el cuerpo muerto, diciendo: a este traidor, que semejante maldad y traicion queria cometer, veuelle la sangre. Puso su boca en las heridas que en la caueza tenia el Martin Perez con vn animo mas de demonio que de honbre vmano, y comenzo a chupalle la sangre y sesos que por las heridas corrian de la caueza del muerto y tragallo.

Puso esto tanta admiracion a todos los questauan presentes, que no vbo honbre que no quedase espantado deste echo, y Lope de Aguirre muy sastifecho del Llamoso, y asi, despues no obo honbre que le sustentase ni quedase con el hasta que lo mataron, sino fuese este Llamoso.

Acabado esto, mando Lope de Aguirre luego que se fuesen los uezinos a sus casas con sus mugueres,

(1) En la edición de Caracas: *que tenia al traidor.*—El *que* falta en el original.

que en esta sazon los tenia presos, amonestandoles y exortandoles que de alli adelante no rreynase hen ellos ninguna alteracion ni bullicio, y tuuiesen con el el amistad que hera rrazon y perdiesen todo el temor y miedo que tenian, porque entonzes se acauauan y auian fin todas la muertos y crueldades que auian sucedido, porque el autor de hellas hera Martin Perez a quyen el auia muerto; y con esto se fueron todos a sus casas.

Muchos fueron de opinion que en esto que Lope de Aguirre dijo, de que Martin Perez, su maese de campo, auia caussado las muertes y daños de hasta alli, mintio hen ello, porque antes le estoruo muchas mas crueldades que queria hazer de las que hizo.

Quyto en esta sazon el cargo de su capitan de su guardia, que auia dado a un Niculas de Susaya quando mato a su Principe, porque tanbien le dijeron que auia sido de los de la liga con Martin Perez, y lo dio a un Rrouerto de Susaya, baruero, muy grande amigo y panyaguado de Lope de Aguirre.

CAPITULO SESENTA Y TRES

De como el nauio del Prouincial surxio en el puerto de la Margarita, y una carta que le scriuio Aguirre, con la suma de lo que el Prouincial le rrespondio, y la muerte de dos soldados.

Pasadas estas cosas, vn martes por la mañana, parecio o amanecio el nauio del Prouincial sobre el puerto, que por tener o auerle hecho el tienpo algo contrario, no auia podido arriuar desde el domingo, que partio del puerto de las Piedras, y llegandose todo lo que pudo al puerto, surxio hobra de media legua de tierra, porque con la artilleria que Aguirre tenia no le hiciese mal.

Lope de Aguirre no rreciuio ningun contento de que el nauio se le ouiese hacercado tanto ni ouiese surxido, y asi luego puso su jente en horden de guerra, y creyendo quel fraile o prouincial queria echar su jente en tierra, se salio el de la fortaleza por la playa adelante, en hordenanza con sus soldados, lleuando consigo cinco falconetes de bronze que avia traido del Marañon, y uno de hierro que auia tomado en la Margarita, todos cargados para disparar quando fuese tiempo.

Los soldados del nauio, saltando en vnas piraguas que consigo traian, se azercaron mas a tierra, de

suerte que podian oyrse los vnos a los otros lo que dezian, y diciendo a los de Aguirre de crueles traidores, les rrespondian hellos otras uellaquerias mayores, y asi se deshonrrauan de palabra los vnos a los otros con muchos generos de vituperios; mas con todo esto nunca saltaron en tierra.

Tenia puestas en el navio muchas vanderas (1) y estandartes rreales tendidos en banda; y biendo Aguirre que la jente del nauio no saltaua en tierra, se boluio con los suyos a la fortaleza, y acordo escreuir vna carta al Prouincial, que la letra decia (2) desta manera:

«Muy magnifico y rreuerendo señor: Mas quysiera hazer a vuestra paternidad el rreciuimiento con rramos y flores que no con arcabuzes y tiros de artilleria, por auernos dicho aquy muchas personas ser mas que generoso en todo, y cierto por las hobras emos uisto oy en este dia ser mas de lo que nos dezian, por ser tan amigo de las armas y exercicio militar como lo es V. P., y ansi uehemos que la honrra e uirtud y nobleza alcanzaron (3) nuestros mayores con la espada en la mano.

»Yo no niego, ni todos estos señores que aqui estan, que salimos del Peru para el rrio Marañon a descubrir y poblar, dellos cojos, dellos mancos y dellos sanos, y por los muchos trauajos que emos pasado en Piru, zierto hallar tierra, por miserable que fuera,

(1) En la edición de Caracas: *banderolas.*
(2) Idem id.: *que á la letra.*
(3) Idem id.: *que alcanzaron.*

para anpararnos hen ella, para dar descanso a estos tristes cuerpos, questan con mas costuras que rropas de rromeros; mas la falta de lo que digo y con los muchos trauajos que hemos pasado, hazemos quenta que uiuimos de grazia, ssegun el rrio y la mar y la hambre nos an amenazado con la muerte, y asi, los que uinieren contra nosotros, hagan quenta que vienen a pelear con los espiritus de los honbres muertos, y los soldados de V. P. nos llaman traidores: deuelos castigar, que no digan tal cosa, porque acometer a Don Felipe, rey de Castilla, no es sino de generosos y de grande animo, porque si nosotros tuuieramos algunos oficios rruines dieramos horden a la uida, mas por nuestros hados no sauemos sino hazer pelotas y amolar lanzas, ques la moneda que por aca corre. Si ay por halla necesidad deste menudo, todauia lo proueheremos. Hacer entender a V. P. lo mucho que el Piru nos deue y la mucha rrazon que tenemos para hazer lo que hazemos, creo sera ynposible. A este efeto, no dire aqui nada dello.

»Mañana, plaziendo a Dios, enbiare a V. P. todos los traslados de los autos que entre nosotros se an echo, estando cada uno en su liuertad como estauan; y esto digolo en pensar que descargo piensan dar esos señores que ay estan, que juraron a Don Hernando de Guzman por su rrey y se desnaturaron de los rreinos despaña y se amotinaron y alzaron con vn pueblo, y usurparon la justicia y los desarmaron a hellos y a hellos y a otros muchos particulares y les rrouaron las haziendas, y endemas Alonso Arias, sargento de Don Hernando, y Rrodrigo Gutierrez, su jentil onbre.

Desotros señores no ay para que hazer quenta, porques echa falonia; aunque de Arias tanpoco la hiziera sino fuera por ser estremado oficial de azer jarcias. Rrodrigo Gutierrez cierto honbre de bien es si siempre no mirase al suelo, cierto en seguia (1) de gran traidor. Pues si acaso ay aportado vn Gonzalo de Zuñiga, padre de Seuilla, cesijunto, tengalo V. P. por un gran chocarrero, y sus mañas son estas: el se hallo con Aluaro de Oyon en Popayan, en la rreuelion y alzamiento contra su Magestad, y al tienpo que iban a pelear dejo su capitan y se huyo, e ya que se escapo dello se hallo en Piru, en la ciudad de San Miguel de Piura, con de Silua en vn motin y rrouo la caxa rreal del Rrey, y mataron la justizia, y asi mesmo se le vyo. Honbre es que mientras ay que comer es dilijente, y al tienpo de la pelea sienpre vye, aunque sus firmas no pueden huir. De solo vn honbre me pesa que no esta aqui, y es Salguero, porque teniamos gran nezesidad del para que nos guardara este ganado, que lo entiende muy bien. A mi buen amigo Martin Bruno, y Anton Perez, y Andres Diaz, les ueso las manos, y a Monguia y Artiaga, Dios los perdone, porque si estuuieran biuos tengo por ynposible negarme, cuya muerte o uida suplico a V. P. me haga sauer, avnque tanbien queriamos que todos fuesemos juntos (2), sien-

---

(1) *Seguia* ¿será del verbo seguir, empleado éste en su acepción de profesar ó ejercer una ciencia, arte ó estado? De no ser así, no se comprende lo que ha querido decir el autor.

(2) En la edición de Caracas: *aunque también queríamos que todos fuesẽmos, juntos.*—La mala colocación de la coma varía el sentido.

do V. P. nuestro patriarca, porque despues en creher en Dios el que no es mas que otro no vale nada; y vaya V. P. a Santo Domingo, porque tenemos por cierto que le an de desposeher del trono en que esta, y para esto Cesar o nichil (1). La rrespuesta suplico a V. P. me escriua, y tratemonos bien, y ande la guerra, porque a los traidores Dios les dara pena, y a los leales el Rrey los rresucitara, aunque asta agora no uemos que a rresucitado ningunos. El Rrey ni sana heridas ni da uidas (2). Nuestro Señor la muy magnifica y rreuerenda persona de V. P. guarde y en gran dignidad acreciente. Desta fortaleza de la Margarita beso las manos a V. P. su seruidor, *Lope de Aguirre.*»

Esta carta escrita, la ynbio con vnos yndios en vna canoa o piragua al nauio, y rresceuida por el Prouincial, y bista por los demas, les encito a gran rrissa las cosas que en ella vierron escritas, que mas parecen desatinos o chocarrerias que rrazones de capitan general. El Provincial le rrespondio como rreligioso y doto, persuadiendole que se apartase de aquel camino tan herrado que lleuaua y se rredujese al seruicio del Rrey, y que ya que con la zeguedad y ostinacion que tenia no lo quysiese hazer, que como a cristiano le encargava la beneracion de los tenplos y cosas sagradas y dedicadas a Dios, y la honrra de las mugeres, y que por amor de Dios cesase de hazer

(1) En la edición de Caracas: *Cesar ó nichil la respuesta. Suplico*, etc.—El autor debe haber querido decir *nihil*, pero no lo dice. La colocación del punto después de la palabra *respuesta* altera el sentido.

(2) En la edición de Caracas: *dádivas*, por *da vidas*.

mas daños y crueldades en aquella isla, que bastauan los echos, y que Monguya y Artiaga estauan biuos y heran muy buenos seruidores de su Magestad, y en lo que hicieron cunplieron con la hobligacion que tenian.

Enuiada esta rrespuesta, que hera ya tarde, tendio las uelas a su nauio y dio la buelta a Maracapana, para de alli yrse a Santo Domingo a dar el auiso, como lo dio, del traidor de Aguirre y de su suceso.

En esta sazon quel nauio estubo surto, fueron hallados dos soldados de los de Lope de Aguirre, el vno llamado Juan de Sanjoan y el otro Paredes, fuera del pueblo, en la playa de la mar, descansando o rreposando deuajo de unos cardones, y algunos questauan mal con ellos les leuantaron questauan alli esperando coyuntura para poderse yr al nauio, lo qual sauido por el traidor los mando luego colgar del rrollo sin confission.

No mas de por esta ocasion algunas personas an afirmado que la uenida del Prouincial a la Margarita o a uista della, causo mas daño que prouecho, porque por uello tan zerca Lope de Aguirre mato a Don Juan y a los demas; y que asi mesmo pudiera hazer mucho prouecho y que no lo hizo, porque con echar su jente en tierra y con otros uezinos de la isla que andaban al monte, podian desde lejos hazer muestra (1) y rrecoxer muchos de los soldados que Aguirre traia consigo muy contra su boluntad, los quales

(1) En la edición de Caracas: *maestra*, por *muestra*.

luego que bieran algun fauor se fueran al anparo (1) y abrigo del Rrey, y asi pudiera ser que alli se le huyera toda la mas de la jente a Aguirre y no saliera de la isla con tanta pujanca; a todo lo qual se rresponden dos cosas: la una, que no hera adeuino el fraile prouincial para sauer si traia soldados Aguirre contra su boluntad, antes por las cosas que todos en general hazian, se crehee que le seguian de muy buena boya; la otra, es que pudiera ser que si saltara en tierra hiciera mas daño que no saltando, porque como Aguirre hera tan cruel y carnizero, por que los uezinos no se fueran a juntar con el Prouincial, y por prendar mas a sus soldados, pudiera ser que matara assi a honbres como a mugeres, y de hecho se crehe que lo hiciera, y asi ya que no azerto el Prouincial en dar la uista que dio a la Margarita, no herro en no saltar en tierra, y en todo se deue tomar el santo zelo del Prouincial, que nunca fue de perjudicar a nadie ni de dar causa a ningun daño, y se puede del creher que si pensara que de su uenida alli auia de rredundar en daño de mas minimo español de los que en la isla estauan, que antes permitiera pasar otro graue trauajo que dar esta causa, con la qual se estirpa toda la culpa que algunos le an querido echar tan sin rrazon.

(1) En la edición de Caracas: *al campo*, en vez de *al amparo*.

CAPITULO SSESENTA Y QUATRO

Del alboroto y miedo que obo hen el Rreyno con la nueua de la benida de Aguirre, y de las personas que fueron señaladas para yrle a rresestir, y la horden que lleuaron de los sseñores del Audiencia.

Rrezeuidas las cartas de auiso en el nuevo Rreyno de Granada, que el capitan Pedro Brauo de Molina, justizia de Merida, scriuio y enuio sobre el alzamiento y rrebelion de Lope de Aguirre y sus secazes, obo muy grande alboroto en todos los pueblos del, presumiendo que con la mucha pujanza que Aguirre tenia de armas y jente yntentaria pasar por su tierra y los pondria en algun aprieto y desasosiego, por lo qual los que gouernauan toda la prouincia, quera el llicenciado Grageda y el llicenciado Artiaga y el llicenciado Angulo de Castrejon y el llicenciado Villafaña, oydores del Audiencia Real de su Magestad tiene en la ciudad de Santafee, en el ualle de Bogota, acordaron y determinaron poner toda la jente y pueblos del distrito a punto de guerra, nonbrando por capitan general de toda la gente que siendo nezesario se juntase para esta guerra, al mariscal Don Gonzalo Ximenez de Quesada, que despues fue Adelantado, persona de gran suerte y balor, y por maese de canpo a Hernan Banegas, capitan y vecino de Santa-

fee, hombre graue y de mucha calidad, asi por parte de antigua genealogia de los Uanegas de Cordoua, de donde procede, como por las prouincias quel apaciguo y poblo, que pòblo (1) en el Nueuo Rreyno, y por capitanes de a cauallo a Juan de Zespedes, vezino y capitan asi mesmo de Santafee, y a Gonzalo Xuarez, poblador, vezino y capitan de la ciudad de Tunja, y por capitanes de ynfanteria a Juan Rruiz de Orejuela, uezino de Santafee, todos descubridores, conquystadores y pobladores del Nueuo Reyno, y por capitan de la guardia o del sello rreal nonbraron a Gonzalo Rrodriguez de Ledesma, natural de Zamora, vezino de Santafee, y asi mesmo nonbraron en cada pueblo de los demas de su distrito vn capitan para que hiciese rreseña de la gente que auia, para que con las armas que tuuiesen estuuiesen todos a punto para quando fuesen llamados.

Escriuieron al capitan Pedro Brauo de Molina, que es el que auia dado el auiso, agradeciendole el cuidado y dilijencia que hen ello auia puesto, mandandole que en ninguna manera desanparase su pueblo, aunque el Gouernador de Benenzuela le ynbiase a pedir socorro, sino que se estuuiese en el con toda su gente a punto, poniendo todo cuidado y solezytud en dalles auiso por la posta de las nueuas que tuuiesen de la uenida de Aguirre o de su suceso, e que si acaso vuiesse de pasar por aquel pueblo de Merida, alzase todas las comidas a la rredonda y se uiniese delante del quytandole los mantenimientos y

(1) **En la edición de Caracas falta:** ***que pobló.***

no curase de dalle nenguna vista, porque hera mucha la pujanca que el traidor y su jente, y de uerse con el no podia dejar de rreceuir algun notable daño; y juntamente con esto ynbiaron con toda breuedad a dar mandado y auisso a las Gouernaciones de Popayan, Santa Marta y Cartaxena, mandando a los Gouernadores dellas questuuiesen aperceuidos con su jente para si fuese pedidoles socorro, y si el amotinado con su jente aportase a sus Gouernaciones que hiciesen el deuer en todo.

Echa rreseña y discrecion en el Nueuo Rreyno de Granada de la jente que podia salir en canpo a dar batalla a los amotinados, se hallo que quedando gente de guardia en los pueblos de Santa Fee, Tunja, Velez, Panplona, Ibague, Tocaima, Marequyta y Billa de San Cristoual, podian salir a dar batalla en el canpo mill y quinientos soldados muy bien aderecados (1), los quatrocientos piqueros y mas de los docientos arcabuzeros, y los demas gente de a cauallo y rrodeleros. Toda esta jente mandaron los Oydores e Gouernadores que se estuviesen en sus pueblos a punto de guerra y con las armas aderezadas, haciendo de tantos a tantos dias sus rreseñas, para que quando fuesen llamados acudiesen donde les fuese mandado.

Los soldados y jente prinzypal de la ciudad de Santa Fee y de otros pueblos del Rreino, con el bullicio de la guerra mouian entre si muchas platicas

---

(1) Aquí se hace punto en la edición de Caracas. En cambio se omite después de la palabra *rrodeleros*.

sobre lo que seria mas azertado, salir al enquentro a los amotinados al camino o esperallos en lo que llaman el rriñon del Rreino, y azerca desto auia diuersidad de opiñones, porque algunos heran de parezer que junta la jente de guerra, no haciendo ausencia del canpo la Rreal Audiencia que rrepresentaua la persona rreal, esperasen al traidor en el Rreyno o rriñon del, en la prouincia de Tunja, hacia la parte de Panplona, que hera por donde auia dentrar Aguirre, en vnas poblazones que llaman Zeniza, que es tierra esconbrada y llana y abundante de comida y mantenimientos. Otros decian que lo mas azertado hera que el capitan jeneral del Rreyno, con toda la gente del Rreyno de guerra y aderezos para hella, se fuese a una prouincia questa entre Panplona y la uilla de San Cristoual, llamada Ququta, y que alli esperasen al traidor y se le diese la batalla, porque quando Aguirre con su jente llegase a esta prouincia de Ququta, no podian dejar de llegar o muy cansados y deuiletados, asi por el mal camino que asta alli tenian que andar, como por el poco socorro y mucha falta de comida que abian de tener, y asi facilmente serian desuaratados.

Entendidos estos parezeres por los superiores, mandaron que zesase la platica por entonzes, y que en segundando la nueua y sauiendo cierto que el traidor que auia dentrar en el Rreino, se daria la mejor horden que conuiniese y se diria lo que se auia de hazer, aperciuiendo asi mesmo a los capitanes y encargandoles questuuiesen a punto con su jente y armas, los quales lo hicieron tan bien, asi uezinos

como soldados, que en pertrecharse de armas para la guerra y adornar sus personas de rricos y lucidos uestidos de oro y plata y sedas muy fynas, gastaron mucha suma de pesos de oro, sin que el Rrey les diesse un solo marauedid de acostamiento para ayuda del gasto.

Pusose asi mesmo mucha diligencia en sauer si en las prouincias del Nueuo Rreyno auia algunos soldados de los que en tiempos pasados auian estado en Piru y halladose en las rrebeliones y alcamientos de Pizarro y Francisco Hernandez Giron y de los demas alterados, para prendellos y ponellos a rrecaudo.

Tenian y tuuieron guardia todo el tiempo que turo la esperanza de la uenida del traidor en las casas rreales, donde esta el sello de su Magestad, la qual tenia a cargo de poner el capitan de la guardia Gonzalo Rodriguez de Ledezma. Velauan cada noche mas de treinta honbres armados, y asi estuuo todo el Rreino con este sobresalto y en arma a punto de guerra, desde que a el fue la nueua del alzamiento de Aguirre, que fue por el mes de Septiembre del año de sesenta y uno, hasta la Pascua de Nauidad del mismo año, que dieron las nueuas de como fue desuaratado y muerto; y lo mismo se hizo en las otras Gouernaciones que arriua emos nonbrado, y en las comarcanas; y con esto se buelue nuestra Istoria a proseguir adelante con las crueldades y lo demas que Lope de Aguirre en este ynterin estaua haziendo en la Margarita.

CAPITULO SSESENTA Y ZINCO

De los daños que hizo Lope de Aguirre en la isla de la Margarita, y como mando hazer nauios para yrse de alli.

Ido el nauio del Prouincial y bisto por Lope de Aguirre quan mal le auia sucedido la toma de aquel nauio, estaua bazilando que medio (1) tendria para salir con breuedad de la isla, porque como se a dicho, el auia quemado los uergantines que auia traido del Marañon, y no tenia en que poder nauegar, sino solo tres uarcos algo pequeños que auia recoxido alli, en los quales no cauian sus soldados ni los demas aderezos que tenian que llenar, y bisto esto acordo acauar vnauio que ya se dijo que tenia alli comenzado el Gouernador de la Margarita, para el qual efeto mando luego buscar y traher ante si todos los carpinteros que en la isla auia, que andauan aysentados por su causa; y los mismos uezinos, por echar de si tan malos guespedes, pusieron toda dilijencia en buscallos y trahellos, a los quales hacia travajar domingos y fyestas en la hobra de su nauio; en el qual tyempo algunos uezinos, por no estar sujetos Aguirre ni en condicion de que el demonio le pusie-

(1) En el original están repetidas las palabras *que medio*.

se en el pensamiento de que los matase, acordaron dejar sus casas y haziendas y ponerse en saluo en parte donde el traidor no los pudiese uer; lo qual uisto por Lope de Aguirre acordo castigallos en las haziendas, pues no podia auer las personas, a las quales si el coxiera el los (1) castigara con no mas de quytalles las uidas; y asi mando rrouar y rrouo todo lo que auia quedado en las casas de los huidos, haziendoles derriuar y desuaratar todas sus casas y matar todos sus ganados, porque a hellos fuese castigo y a los que lo uiesen exenplo; y pareciendole que este castigo no yba conforme a derecho, por no yr mezclado con sangre vmana, acordo matar alguno para con su muerte solenizar estas fyestas, que para el heran muy solenes, como fuese hazer mal y daño.

Y asi fue el caso, que abia traido consigo Lope de Aguirre a un Martin Diaz de Armendariz, primo hermano del gouernador Pedro de Horsua, el qual, arto contra sus costunbres y hechos, auia conseruado con la uida y traidolo asta alli en son de preso, desarmado, y por no aver tenido alguna causa para matallo y por no lleuallo consigo, auiale dado licencia que se quedase en aquella isla, y para este efeto lo auia ynuiado a vna estancia, donde se estaua el Martin Diaz de Armendariz; y por desimular la ocasion dixo a ziertos soldados suyos que el auia dado licencia a Martin Diaz que se quedase en aquella ysla y que no le parezia cosa acertada dexar enemigo nenguno

(1) En la edición de Caracas: *las*.—Esto es lo gramatical, pero no lo que dice el manuscrito.

atras; que lo mejor hera, como dice el rrefran, de los enemigos, los menos; que luego lo fuesen a matar, porque sus plazeres y rregocijos hera matar enemigos y poner la uida por amigos; y asi fueron luego aquellos ministros luziferinos, y cunpliendo lo que su capitan les mandaua, dieron garrote al Martin Diaz de Armendariz, en la propia estancia donde estava, sin confesar.

Hizo ansi mesmo Lope de Aguirre, para mas obligar a sus capitanes y soldados, dalles sedas de las que auia rrouado, para tres vanderas y estandartes, y la uandera principal suya hera de tafetan negro toda, con vnas espadas coloradas atrauessadas o tendidas por hella.

CAPITULO SSESENTA Y SSEIS

De como Aguirre hizo vendezir las uanderas, y de algunos auissos que dio a sus ssoldados.

Hechas y acauadas Lope de Aguirre sus tiranias vanderas (1), acordo que heran bien que rreciuiesen las bendiciones que la Iglesia suele dar a los estandartes cristianos que se leuantan contra los moros perseguidores de nuestra rrelixion cristiana; para el qual efeto, dia de Nuestra Señora de Agosto, mando que en la Iglesia mayor se dijese misa solene, y saliendo el con toda su jente en hordenanza de la fortaleza a la Iglesia, lleuaua la banguardia como general, y acaso en el camino topo, questaua caido en el suelo, vn rrey de espadas desechado de naipes viejos, y a manera de niño o mochacho que quiere tomar uenganza de la sonbra que behe en la pared, comenzo a patear aquel rrey de papel, y diciendo muchos vituperios y palabras desonestas y descomedidas (2) contra su Magestad, alzo el naipe del suelo y con muy gran yra y saña lo hizo muchos pe-

(1) En la edición de Caracas: *y banderas*. La *y* falta en el original.
(2) Idem id.: falta *y descomedidas*.

dazos, ayudandole muchos de aquellos sus soldados con otras maneras de blasfemias contra Dios nuestro señor y contra sus santos, conformando y autorizando lo que su general dezia contra el Rrey con otras muchas ynbenciones de palabras uituperiosas y perniciosas, que para solo esto tenian manos y lengua este traidor y sus ministros, y no para mas ni para quando las ouieron menester; porque como adelante se dira, quando le desuarataron tuuo (1) animo para hazer muestra de hombre, sino como cuerpo sin anima se dejo matar ynfamemente.

Llegados a la Iglesia puestos por su horden, se les dijo la missa, la qual acauada, el clerigo les uendijo las uanderas, y acauadas de bendecir, Lope de Aguirre las tomo y las dio y entrego a sus capitanes y alferez, diciendoles que deuajo de la mucha confianza que del esfuerzo y balentia, animo y lealtad que de sus personas tenia, les entregaua aquellas banderas, con las quales y con las conpañias de soldados que les encargaua, le auian de seguir y defender y anparar, saliendo a canpo con ellos contra qualesquier personas que les quysiesen ynpedir su jornada, y defendiendolas como ualerosos capitanes y alferez, podian lizytamente hazer rresistencia en todas partes que de grado no los rreciuiessen; y que en los pueblos que por la contumacia de los vezinos viniesen a rronpimiento y ouiesen de ser ssaqueados, que solamente les encargaua la ueneracion de los tenplos y

(1) En la edición de Caracas: *no tuvo.* La negación falta en el original.

la honrra de las mujeres, y que en todo lo demas hiziesen lo que quysiesen y biuiesen como les pareziese, que a nadie le hiria a la mano, y que pues auian echo nueuo rrey que tanbien podian hazer nueua lei; y dicho esto, con muy gran rregozijo, dieron todos la buelta a su fortaleza.

En todo lo que podia y queria daua Aguirre larga a su jente, para que viuiesen (1) en la lei que quysiesen, y se afirmaua que an (2) que dijo a sus soldados que les encargaua la ueneracion de los tenplos y el onor de las mugeres y en estas dos cosas que les mandaua fuesen mas contumazes que en lo demas, que no por eso los castigaria ni haria daño, antes como en otra parte se a dicho, mientras mas males hizieran mas larga les diera por tenellos mas prendados, y asi fue este un bano cunplimiento por los uezinos que presentes estauan, y no porque Aguirre tuuiese ningun buen zelo de seruir a Dios, porque se preciaua tanto de blasfemar contra su diuina Magestad y contra sus santos y hazer las hobras ques notorio, que se deuen de espantar todos como no yntreduzio algunos rramos y circunstancias luteranas o de las otras setas a que se allego mas la mala ynclinacion de los honbres, por la mucha liuertad que hen ellas vsauan, con que enlazan y engañan a los carnales y mundanos, faltos de toda buena consideracion, como este tirano y algunos de sus ministros lo heran.

(1) En la edición de Caracas: *vinicsen* en lugar de *viuiesen*.
(2) *An*, por *aun*.

CAPITULO SSESSENTA Y SIETE

Que trata de como Alonso de Villena, queriendose vyr, porque Aguirre lo queria matar, hecho cierta fama para que despues no le castigase, y de ciertos españoles y una muger y un fraile que por su cavssa mato.

Entre los amotinadores que auian quedado bibos, de los que se hallaron en la muerte de Don Pedro de Orssua, governador, hera un Alonso de Uillena, el qual, asi en aquel primer motin como en todos los demas que despues se hizieron, no hera de los menos culpados, antes de los que mas se preciauan hazer crueldades y otras desverguenzas, por lo qual le auia sustentado Aguirre y conseruado en su amistad con la uida, al qual, en este tiempo, rreuoluieron con Lope de Aguirre, en general, diziendole del ciertas parlerias de poca ynportancia, a cuya caussa Aguirre se enojo con el Alonso de Billena, y rriñendole malamente mostro no (1) tenelle tan buena boluntad como asta alli.

El Alonso de Villena, que por elargo (2) tienpo que auia comunicado con Aguirre conocia ya sus hobras, y que no hera menester sino auer el muy poco

(1) En la edición de Caracas se omite esta negación.

(2) Quiere decir: *por el largo*.

henojo con el mas amigo para matallo, andaua buscando que modo tendria para huirse de su conpañia, de suerte que despues la justicia del Rrey no le hiziese mal, porque como auia sido tan culpado en la muerte del gouernador Orsua y de otras personas, tenia temor que le auian de castigar, y mucho mas temor tenia de que el Aguirre le auia de matar; y para tener ocasion o achaque de dezir despues que porque el tenia conzertado de matar a Lope de Aguirre y seruir hen ello a su Magestad y siendo descubierto esto en el canpo tuuiese caussa para zafarse de sus manos y defensa para con los ministros del Rrey, derramo el mismo Villena fama entre algunos soldados que matasen a Lope de Aguirre, y que el lo queria matar.

Esta fama derramada por el Alonso de Billena, vino a noticia de Lope de Aguirre, el luego (1) mando a ziertos ministros y amigos suyos que fuesen a matar Alonso de Billena, el qual estaua sobre el auisso, y aun con espias puestas, y sintiendo uenir la jente, se salio por otra parte y se fue al monte y no pudo ser auido, y asi se debulgo luego que se auia vydo por lo quel Lope de Aguirre lo enuiaua a matar por motin que hordenaua contra hel; y esta cautela no solo fue publica entre los de Lope de Aguirre, mas entre todos los uezinos de la isla Margarita, y lo que della rredundo fue quel Alonso de Billena escapo la uida y por el dieron la muerte a otros, en esta manera: que el Villena tenia algunos amigos particula-

(1) Debe ser: *el cual luego*.

res, entre los quales heran vn Dominguez, alferez de la guardia de Lope de Aguirre, y otro Loaica, de los quales presumio el traidor que pues estos heran muy amigos del Uillena, que no podian dejar de auer sido con el en el concierto y trato que el Villena auia publicado que queria hazer sobre el matar a Aguirre, y asi se determino, sin auer mas ynformacion, de matallos; y cometiendo la muerte del Dominguez a un Juan de Aguirre, su mayordomo y muy particular amigo, le mando que le quytase la uida, por que le auia querido matar con Billena, y haziendo Juan de Aguirre lo que su muy querido capitan le auia mandado, se fue muy desimulado para donde el Dominguez estaua, desto bien descuidado, y echando mano a una daga que lleuaua, le dio muchas puñaladas, con que cruelmente le quyto la uida; y luego dieron garrote a Loayca, sin dejar al uno ni al otro rreceuir el sacramento de la confision, y enrredando con esta diabolica ocasion otros ynozentes y sin culpa, mando prender a la señora de la casa donde posaua el Alonso de Billena, que se dezia Ana de Rroxas, casada, y poniendole por cargo y culpa que en su casa auia el Alonso de Billena tratado y conzertado de matalle con los demas, y que hella auia sido sauidora del motin que contra hel se auia hordenado, y como muger que le deseava la muerte lo auia callado y desimulado y dado consentimiento a hello, mando luego que la ahorcasen del rrollo questaua en la plaza; y no poniendo hen ello mucha dilacion aquellos sus ynfernales secaces, la tomaron luego sin mas dilacion y la lleuaron al rrollo y la colgaron del; y para que

la muerte desta ynozente muger fuese entre hellos mas celebre y solene, trajeron todos los mas sus arcabuzes, y tomando por terrero o blanco aquella buena muger que en el rrollo auian colgado, la qual aun no auia acauado despirar, le comenzaron a tirar de alcabuzazos, estando su ynfame capitan presente, por uer qual lo hazia mejor, los quales (1) es de creher que por dar mas contento al que lo mirava, procurauan de enplear sus pelotas en aquel cuerpo de aquella honrrada muger.

Y porque no pareciese que una traicion que se auia yntentado contra un rrey como Lope de Aguirre, traidor, quedaua con tan poco castigo, acordo pasar adelante con su afycion de demonio. Mando a un su barrachel (2), llamado Panyagua, que fuese a una estancia a donde estaua curandose el marido de aquella honrrada muger que abia ahorcado, que hera un biejo tullido y enfermo, llamado Diego Gomez y que lo matase.

El barrachel, tomando consigo a otro su conpañero, llamado Manuel Baez (3), portugues, y a otros españoles, se fue a la estancia donde estaua el uiejo, sin auer dado ocasion alguna para que le quytasen la uida, y dandole garrote (4), lo despacho uien en breue.

Estaua con este uiejo honrrado, vn rreligioso, sa-

---

(1) En la edición de Caracas: *lo qual*.

(2) *Barrachel:* jefe de los alguaciles.

(3) En la edición de Caracas: *Vales*.

(4) En el original dice, sin duda por error material, *gatorre* por *garrote*.

zerdote (1) de la horden de Santo Domingo, al qual como el varrachel Panyagua lo uiese, pareciole que no abria cosa con que mas contento diese a ssu capitan, que con matar vn frayle, por el mucho odio que Aguirre mostraua tener con ellos; y poniendo por hobra lo quel diablo le trajo a la memoria y boluntad, tomo al frayle y de su propia avtorida, sin auerselo mandado Aguirre ni persuadido otro ninguno, le dio garrote, y despues de auello muerto lo enterro con el uiejo en vn hoyo, y rrouando todo lo que en la estancia hallo, el y sus conpañeros se boluieron con mucho contento a dar noticia a su capitan de lo que auian echo; el qual se holgo mucho dello, porque no deseaua otra cosa sino que sus soldados hiziesen muchos rrovos y crueldades y matasen toda la gente que pudiesen, por tenellos mas prendados y seguros.

---

(1) En la edición de Caracas se omite la palabra *sacerdote.*

CAPITULO SSESENTA Y OCHO

Que trata de un fraile rreligioso de la horden de Santo Domingo, que mando matar Aguirre, y la causa porque.

Estaua en la zivdad de la Margarita otro rrelixioso de la horden del señor Santo Domingo, de quyen antes de agora emos echo mencion, el qual hera ssacerdote y honbre de buena bida, con el qual Lope de Aguirre, mas por cunplimiento de las gentes que por saluar su anima ni descargar su conciencia, se auia confesado.

Dixose, y asi se deue creher, queste catholico rrelixioso, en la confysion, deuio de dar algunas asperas rreprehensiones al traidor y le deuio de hazer algunas santas exortaciones, como hera obligado, para que dexase aquel mal camino que lleuaba y se rredujese al seruicio de Dios y de su Rrey y no echase sobre si tantas animas como cada dia mataua; y como los malos y percitos (1) las exsortaciones que de parte de Dios se le hazen no las quyeren acetar, antes las rreprueban y desechan de si, y toman o for-

(1) En la edición de Caracas: *y como á los malos y perversos.*—El original dice *percitos* por *precitos*, que significa *réprobos.*

man cierta manera de odio con los que se las dizen y les amonestan a que dejen el mal y se lleguen a el uien, como por espirienzia se a uisto que lo an echo y hizieron muchos antes y despues del advenimiento de Nuestro Maestro y Rredentor Jesucristo, asi este cruel traidor, que sacando de lo quel confesor le auia dicho y persuadido contra el para que dejase y se apartase de su mal camino, formo muy grande oydio (1) contra el y no lo podia ver, y aunquel demonio le auia puesto en el coracon muchas uezes que lo matase, no lo auia hecho, por ventura pareciendole que por ser sazerdote y rreligioso se lo estoruarian o le yrian a la mano algunos; y como el barrachel Panyagua llego y le dixo que auia muerto al frayle que mato con el uiejo en la estancia, despues de auerselo agradecido, le dijo Lope de Aguirre: «pues aueis muerto ese fraile, id a matar esotro que a quedado», de donde se ynfiere que si el Panyagua no abriera la puerta a matar el frayle, que de su propio motiuo mato, nunca Aguirre por uentura se acordara de hazer matar a su confesor; y benido el barrachel Panyagua con sus sayones a cunplir lo que el heretico traidor le auia mandado, toparon a el fraile en el camino; y otros dizen que le allaron en la Iglesia y sacandole de alli le lleuaron y metieron en una casa donde le dixeron como por mandado de su jenesal le querian matar.

El rrelixioso les rrogo que le dejassen encomendarse a Dios nuestro señor, y ellos le dijeron que lo

(1) Debe querer decir *odio*.

hiciese asi, y tendiendose el deuoto rrelixioso en el suelo boca auajo en señal de muy grande vmilldad, rreco el salmo de *Miserere mei Deus*, y otras santas debociones, y haziendole lebantar del suelo los sayones para executar su ofycio, les dijo que a aquella muerte que le daban o querian dar la rreceuia con toda vmilldad por Dios nuestro señor y de muy entera boluntad, y que asi se la diesen la mas cruel que pudiesen, e hincandose de rrodillas, y puestas las manos a el cielo, el uarrachel y sus sayones le pusie-el cordel por la uoca y le comenzaron a dar garrote por halli, y con la fuerza que ponian le rronpieron y hicieron pedazos toda la boca; y biendo los sayones que con este jenero de crueldad el rrelixioso no acauaua de morir, abajaron el cordel a la garganta y apretandole con vn garrote le acauaron de matar, y asi se uuo entendido queste deuoto rrelixioso que por hazer su ofycio de confesor como hera obligado, rreciuio la muerte con tan entera boluntad y por mano deste tirano, fue martir.

CAPITULO SESENTA Y NUEUE

Que trata de un honbre y una muger que mato Aguirre, y de otras cossas que hizo poco antes que se partiese.

Acauado ya de hazer el nauio y echandole en el agua, azercauase el tienpo de la partida de Lope de Aguirre y sus ministros de la Margarita para la Burburata, y mientras mas se yba azercando su partida mas crueldades y bellaquerias yba haciendo, algunas de las quales se diran aqui breuemente.

Vno de los soldados que en la Margarita se le allegaron a Lope de Aguirre, que se decia Ximon de Cumorrostro (1), honbre ya uiejo y uezino de aquella isla, pareciendole mal las cosas y crueldades que el tirano hazia, acordo no yr con el, y asi le fue a pedir licencia para quedarse en la isla, diciendo quera biejo y enfermo y que no podria sufrir el trauajo de la guerra. Aguirre le dijo que se quedase norabuena, y saliendose el uiejo contento con la rrespuesta, llamo Aguirre algunos de sus ministros, y dijoles: «Ese uiejo de Ximon de Cumorrostro me a pedido licencia para quedarse aqui, e yo se la e dado; yd y haced como quede seguro, de suerte que despues no

(1) En la edición de Caracas: *Jimon de Zumorrostro.*

le hagan mal los uecinos y justicia deste pueblo»; y sauiendo (1) los ministros de Aguirre alcanzaron al uiejo, y lleuandolo derecho al rrollo lo colgaron del, lo qual fue ocasion para que otro ninguno le pidiese licencia para quedarse alli, y si se quedo este uiejo en la isla colgado del rrollo, y los que se querian quedar por no seguir tan mal capitan, no le pedian licencia, sino como honbres que sabian la tierra se acoxian y yban al monte.

Asi mesmo hizo ahorcar o ahorco otra muger, llamada Chauez, en el rrollo, porque un soldado que posaua en casa desta muger, de los que en la isla se le auian allegado, se le huyo y ella no se lo dijo como se queria huir, por lo qual dezia que hella lo auia sauido y se lo auia aconsexado; y asi pago la pobre lo que nunca hizo ni cometio; y por que no pareciese que no sabia vsar este traidor de mas que de un genero de crueldad, que hera matar, acordo ynuentar para su pasatiempo otros modos de afrentas para algunos honbres que el no queria matar, mas de jugar o burlar con ellos o dellos.

Estaua en esta isla vn manzeuo que, v de temor o de no alcanzar mas, nunca auia ydo a uer Aguirre ni a dalle el paravien de su uenida, al qual mando traher ante si, y rreprehendiendole asperamente el descuido que auia tenido e no uisitalle, mando que le rrapasen la barua, lauandosela antes y despues con un muy buen lauatorio de orines hediondos y muy podridos, el qual aunque no hera lauatorio enfermo hera per-

---

(1) Debe ser *saliendo*. Así se escribe en la edición de Caracas.

judicial para la conuersacion (1) de las narizes, por parte del mal hedor que consigo tenia, y sano para el cuerpo. El uaruero hizo muy vien su oficio, y pareciendole al Lope de Aguirre que maestro que tan buena hobra auia hecho no hera justo quedase sin premio e pago de su travajo, mando al manzeuo que luego trujese quatro gallinas y se las diese y pagase con ellas el afeyte de su barua. El fue y lo hizo asi.

Auia en la conpañia deste traidor otro soldado marañon llamado Cayado, el qual hera honbre rrecoxido, y por ventura lo hazia asi de yndustria, para no mezclarse con las tiranias y crueldades de los demas; y pareziendole a Lope de Aguirre que este soldado hera ynutil y desaprouechado y nunca se metia en las sediciones y maldades que los otros, mandolo traher ante si, y por no tener voluntad de matalle, le mando rrapar la barua con el propio lauatorio que al otro manzeuo, al cual es de creher que le haria tan mal gusto el afeitar de la barua como el primero, y esto le dio por pena y castigo en medio de la plaza, junto al rrollo della, porqueste Cayado se descuido de entrar un dia en el esquadron, y destas niñerias o bellaquerias vsaua Lope de Aguirre con otros muchos honbres de bien quando el estaua, como suelen dezir, de gorja (2) y no los queria matar; por que quando estaua tomado del diablo, por mas pequeñas ocasiones los mataua.

(1) Debe ser errata, y querer decir *conservación.*—Así aparece en la edición de Caracas.

(2) *Estar uno de gorja*, locución familiar que significa estar alegre ó festivo.

CAPITULO SSETENTA

De como Faxardo uino a la Margarita, y de su temor enzerro Aguirre ssu jente en la fortaleza, y de alli la embarco en el nauio, y a un clerigo, y mato a su almirante.

Estando ya Lope de Aguirre muy de camino, porque no faltaua mas de enbarcar la jente y alzar las belas y nauegar, vino a la isla un Francisco Faxardo, que rresedia en la prouincia que llaman de Caracas, que es en la Gouernacion de Benencuela, con cierta cantidad de yndios flecheros y guerreros, y con algunos vezinos del pueblo de Caracas, por uer si podrian hazer algun desabrimiento o dar algun desasosiego a Lope de Aguirre y a sus secazes; y si como llego tan tarde llegara siquiera vn mes antes, y aun vna ssemana, no dejara de hazer mucho prouecho, porque rrecoxiera algunos uezinos que andauan huidos, y por uentura se huyeran algunos ssoldados; y azercandose el Francisco Faxardo con su jente todo lo que pudo al pueblo, se metio en un monte questa zerca de la Margarita, y de alli comenzo a dar grita a Lope de Aguirre, y a llamar su jente, conbidandolos con su fauor y defensa.

Aguirre, como uio la osadia de Faxardo, temiose que fuesse mucha jente la que traia, y demas desto,

que no se le huyesen los soldados y lo desamparasen, ya que no todos, algunos, y asi, luego, rrecoxio toda su jente en la fortaleza, y zerrando las puertas (1), no consentia salir nenguno della.

Faxardo, asi mesmo, no osaua desmanpararse (2) del monte, questaua entre vnas estancias del pueblo; el qual Aguirre auia yntentado atalar muchas ueces, y no auia osado enuiar soldados a hello, porque no se huyesen. Demas desto ponia muy grandes temores Lope de Aguirre a su gente, diziendoles que aquellos llamamientos que Faxardo hazia, no hera para mas de hengañallos, y en coxiendolos deuajo de su dominio, matallos, porque auian muerto al Gouernador de la Margarita y a los demas becinos y mugeres; y andando en estas gritas, pensando como se enbarcaria sin rreziuir daño alguno, porque demas de lo dicho se temia Aguirre que al tienpo que la jente se estuuiese enbarcando podria Faxardo azercarse y los demas, y con la flecheria de los yndios hazelle algun daño o dalle ocasion a que entonces se le huyese la jente, y asi acordo de no sacallos por la puerta, sino a las espaldas de la fortaleza hizo vn portillo alto, y poniendo en el vna escalera, haza bajar por alli sus soldados, y que uno a vno se fuesen enbarcando, y el alli con su guardia de amigos y panyaguados; y auiendo enbarcado en esta forma toda la jente, que ya no quedaua sino solo Aguirre con sus amigos, llego a el vn soldado mouido con zelo de

(1) En la edición de Caracas: *y cerrando todas las puertas.*
(2) Idem id.: *desampararse.*

amistad, porque (1) era de los mas culpados y prendados en los delitos cometidos, llamado Alonso Rodriguez, almirante, y le dijo que se desuiase vn poco afuera de la mar, porque todas las olas le mojauan; y por esto quel dijo echo mano al espada Aguirre y le dio vna cuchillada que le corto vn brazo, y mando que lo fuesen a curar. Yendo a curalle se arrepintio y mando que lo acauasen de matar. Sus ministros lo hizieron ansi, y su buena crianza del pobre Alonso Rodriguez le costo la uida.

Otros que lo deuian sauer mejor, dijeron que el hazer Lope de Aguirre esta crueldad no procedio de la ocasion que alli le dio, sino de que antes auia dicho el Alonso Rodriguez que tres cauallos y un macho que Aguirre lleuaua en los uergantines ocupavan mucho, y que por esto no cauia toda la jente, y questa fue la causa porque le mato.

Hecho esto, se fue Lope de Aguirre con los que con el auian quedado, a casa de un clerigo, que hera cura de aquella isla, llamado Contreras, y lo saco de su casa contra ssu boluntad, y lo lleuo consigo, y se enbarco con el, y los demas que auian quedado en el pueblo con el, despues de auer estado en la isla quarenta dias, antes mas que menos, y auella rouado y saqueado y destruyo totalmente, de suerte que los que hen ella quedaron se sustentaron dende en adelante con harto trauajo. Rrouo y echo a perder todas las haziendas de bienes muebles que los uezinos tenian; mato para comer y para hazer mal a los ueci-

---

(1) *Porque*, está repetido en el original.

nos todos los ganados que tenian; tomoles y lleuoles por fuerza mas de cien piezas ladinos, yndios e yndias de seruicio; saco desta isla hasta doze o treze soldados de los que se le llegaron quando hen ella entro, con mas de zinquenta arcabuzes y muchas espadas y lanzas y otros generos de armas, con los seis tiros de artilleria que arriua dijimos.

La jente que saco de la Margarita serian hasta ciento y zynquenta honbres, porque quando hen ella entro, metio al pie de duzientos honbres. En el tienpo que hen ella estuuo, mato y se le huyeron y pasaron al Prouincial con Monguia y otros que el dejo de su boluntad, cinquenta y siete honbres. Saco asi mesmo ciento y treinta arcabuzes por todos, con los que tomo e hurto en la Margarita y los que saco del rrio Marañon. Saco asi mesmo tres cavallos muy buenos y un mulo, todos los aderezos que pudo auer y hurtar de la gineta entre los uecinos, con pensamiento de en llegando a Tierra Firme pertrecharse de cauallos.

CAPITULO SSETENTA Y UNO

Que trata de como Aguirre nauego y se determino de yr a la Burburata, y de como llego a hella, y de lo que en el camino dezia y hazia contra Dios.

Enbarcosse Lope de Aguirre en la forma dicha, en su nauio y tres uergantines, domingo ultimo dia de Agosto del año de sesenta y uno; el qual, antes que se enbarcase, auia tenido auiso de como en el Nonbre de Dios y en Panama y en todos los otros pueblos de la costa, se tenia noticia de su llegada a la Margarita y de los desinios que tenia, y que estauan puestos en arma y a punto de guerra, y con todo cuidado y bijilancia, y con mucha jente de guarnicion; y considerando la estrechura del camino que por alli ay para pasar a Piru, y quan facilmente le podian desuaratar y ofendelle, acordo, en uiendose enbarcado, mudar proposito y benirse al pueblo de la Burburata y saltar en tierra, y atrauesando aquella Gouernacion, yrse al Nuevo Rreyno de Granada, y de alli a la Governacion de Popayan, y de alli al Piru, sin considerar si tanbien tendria por este camino estoruo o ynpedimento como por el Nonbre de Dios; y asi hizo a los pilotos que tomasen la derrota y nauegasen hazia el puerto de la Burburata.

Lleuaua a sus mas amigos y de quyen el mas confianza tenia en los barcos, y a todos los demas consigo en el nauio, y con todo eso no consintio que en los barcos lleuasen ninguna aguja ni carta de mariar, sino solo en su nauio; en el qual de noche lleuaua puesto vn farol para que le siguiesen los barcos, y de dia se iuan tras del.

En la navegazion no le sucedio tan prospero tiempo como el quysiera, porque la trauesia que ay desde la Margarita a la Burburata se suele nauegar en dos dias, y fue Dios seruido de dalle calmas, de suerte que tardo ocho dias, y creyendo que el tardarse tanto en tomar tierra hera por falta de los pilotos, los amenazaua con la muerte asperamente, temiendo que le lleuauan a otra parte, o que hen ellos estaua el defeto del tiempo o de no nauegar los nauios; y con esta yra, boluiendose contra los pilotos y honbres de la mar, dezia muchas blasfemias y eregias contra Dios y contra sus santos. Esta yra le aplacauan muy bien sus secazes y amigos, añadiendo a sus heregias y a sus blasfemias, otras mayores. Todos procurauan ymitar a su capitan: si el blasfemava, todos blasfemavan; si el rrenegaua, todos rrenegauan; si el mataba, todos heran omecidas; si el rrouaba, todos hurtauan; si el hera traidor, todos le seguian, y aun en estos casos que e dicho, o algunos, y aun por uentura muchos que tenian tan perdido el temor de Dios y la uerguenza de las jentes como su capitan y aun quyzas mas, y con estos generos de lletanias y oraciones, no mirando Dios a los que las dezian, por lo que su diuina Magestad fue seruido.

Llegaron al cauo de los ocho dias a uista del puerto de la Burburata, y con mucha alegria y contento entraron hen el, y surxeron a los siete de Séptienbre; y luego sin se detener ora ni momento, echo toda su jente en tierra, los quales se alojaron en la playa, sin salir ninguno de la conpañia hasta ver si su General mandaua otra cosa.

Estaua en el puerto de la Burburata vn navio de mercadurias, y sus dueños, viendo venir los nauios de Aguirre y rreconociendo ser hellos por la noticia e señas que les auian dado, dieron barrenos al nauio, despues de auer sacado del lo que pudieron, y echaronlo a fondo (1) zerca de la playa; y por ser tan junto a tierra, quedo el nauio la mayor parte del descuuierto, y biendolo asi Lope de Aguirre lo mando luego echar o poner fuego y se quemo asta donde estaua lleno de agua, y el se estuuo con su jente en la playa alojado toda aquella noche, sin consentir que nadie se apartasse del alojamiento.

(1) En la edición de Caracas: *á fundo.*

CAPITULO SSETENTA Y DOS

Que trata de como el Gouernador de Venencuela fue auisado de la llegada de Aguirre a Burburata, y de lo que sobre hello hizo, y enuio a llamar al capitan Brauo, y al capitan Diego Garcia de Paredes, y de otras cossas que, azerca desto, suzedieron.

Los vezinos del pueblo de la Burburata, que estara media legua del puerto, viendo uenir los nauios del traidor, presumiendo que no podian ser otros, pusieron en cobro todas sus haziendas, y ellos, desanparando su pueblo, se auyentaron todos a los montes y a sus rrepartimientos por diversas partes, por estar mejor escondidos; y teniendo zertifycacion de los que heran por uellos saltar en tierra y desenbarcar, enuiaron luego por la posta auisso a su Gouernador de como Lope de Aguirre y sus secazes auian saltado en tierra; la qual nueua rreceuida y sauida por el llicenciado Pablo Collado que, como antes de agora se a dicho, rresedia en la ciudad del Tocuyo, procuro dar horden en como se le hiciese alguna manera de rresistencia al Aguirre, entendiendo que la jente que alli se juntase no podia ser parte para arruinar ni desuaratar al traidor ni a sus secazes, a causa de la poca gente que se podia juntar de los pueblos comarcanos, y de las pocas armas asi defensiuas como

ofensiuas que alli tenian; pero pareciole que ya que esto no pudiesen hazer, que podian ser parte para quytalles y alcalles las comidas y dalles algunas armas y trasnochadas de noche, con que los hiciesen andar atemorizados o desasosegados y desuelados, y asi mando luego juntar, y que se juntasen a donde el estava, toda la jente de los pueblos comarcanos, nombrando por general della a Gutierre de la Peña, vezino del Tocuyo; y juntamente con esto despacho sus cartas al capitan Pedro Brauo de Molina, justicia de Merida, haziendole sauer la llegada del Aguirre a su Gouernacion, y rrogandole que luego le uiniese a fauorezer con toda la mas gente que pudiese; y tornando a rogar y persuadir al capitan Diego Garcia de Paredes y a los demas vezinos de Benenzuela que con el estauan en Merida, que se fuesen a seruir a su Magestad en aquella enpresa, dandoles todo siguro (1) por lo pasado, y prometiendoles premio por lo que de presente se ofrecia, porque (2) aunque antes los auia enuiado a llamar, no auian ydo, por no sauer la nueua cierta de la llegada deste (3) traidor a la Gouernacion; los quales luego se partieron y fueron a donde el Gouernador estaua con toda la breuedad que pudieron, sin se detener en el camino; a los quales el rreciuio con rrostro alegre, agradeciendoles su uenida, nonbrando luego por maese de campo al capitan Diego Garcia de Paredes, descar-

---

(1) En la edición de Caracas: *toda seguridad.*
(2) Idem id.: *que*, en vez de *porque.*
(3) Idem id.: *del*, por *deste.*

gandose con el con buenas rrazones, diciendole que uien beya lo mucho que su perssona merezia, y que por auer estado ausente en aquella coyuntura y rrequerillo asi la breuedad del negocio, auia nonbrado por general a Gutierre de la Peña; que le suplicaua que hazetase aquel cargo de maese de canpo, pues no auia otro mejor cargo con que podelle seruir, y que aunque Gutierre de la Peña tenia titulo de general, que el hera el que auia de mandar el canpo.

Rrindiole Diego Garcia al Gouernador muy cunplidas gracias por este cunplimiento y azeto el cargo, ofreciendose con el a morir por el seruicio de su Magestad. Luego se fue a donde estaua Gutierre de la Peña, general, juntando la gente en Baraquysimeto, donde de todos fue rreceuido con mucha alegria y contento, porque aunquel Gouernador auia mandado que todos acudiesen al Tocuyo, pareziendole que la ciudad de Barquysimeto hera lugar mas acomodado, asi para juntar la gente como para rreceuir al Aguirre, por auer de llegar primero alli que a el Tocuyo, mando a su General que se fuese aquel pueblo, y que alli juntaria la jente que se auia de juntar.

El capitan Pedro Brauo de Molina, despues de auerse partido y ydo el capitan Diego Garcia de Paredes, mando luego juntar la gente y uezinos que en aquel pueblo auia, para juntamente con el parezer de todos, hazer lo que mas conuiniese a el seruicio de su Magestad y sustento de su rrepublica, con los quales trato de que queria dar auiso de la nueua que tenia a la Rreal Audiencia, y assi mesmo yr con los amigos y vezinos que pudiesse, a fauorezer al Go-

uernador; y para lleuar la nueua de la llegada del Aguirre a Tierra Firme, mando aperzeuir tres soldados, porque no se sufria yr menos a causa de auer de pasar por ciertos yndios de guerra, que como se a dicho antes de agora, auia en el camino. A uno destos apercevidos, que se dezia Andres de Pernia, le parecio que eran pocos para poder pasar por aquellos yndios de guerra, y asi rrespondio al capitan quel no se atreuia a lleuar aquel auisso, porque hen ello no se auenturaua sino perder la vida.

Visto por el capitan la poca boluntad que de yr a dar esta nueua, que tanto ynportaua, tenian, con parezer de todo el pueblo se acordo que aquel mensaje se quedase para mas adelante que se uiese y entendiese mas claramente el yntento del amotinado y la derrota que tomaua, la qual ssucedio y salio a bien, porque si aquella segunda nueua entrara en el Rreyno, pudiera ser que costara de la hazienda rreal mas de cien mill pessos, y de particulares otros tantos, que necesariamente se auian de gastar en auiar y peltrechar soldados para la guerra y en otras municiones y aderezos necesarios.

El capitan Pedro Brauo mando luego aderezar veinte y tantos soldados, para con ellos yr al socorro que por el Gouernador le auia sido pedido; algunos de los quales, yendo contra lo que antes auian dicho, rreusaron la yda, diziendo que para rresistir Aguirre eran pocos, y que en su pueblo hazian gran falta, y que lo que en la yda se auenturaua a ganar era que los yndios de la tierra matasen las mugeres y los demas vezinos que para anparo y sustento del pueblo

quedauan. El Capitan, como hombre de ualeroso animo, y con el zelo que de seruir a su Magestad tenia, rrespondio que por ninguna uia auia de dejar de yr en aquel socorro, y que se aprestasen para se partir otro dia, porque el que no quisiese yr de grado, el le lleuaria por fuerza. Visto esto, luego se aderezaron los que para yr aquel socorro se auian nonbrado y se partieron de la ciudad de Merida, alzando vandera en nonbre de su Magestad camino del Tocuyo, en la qual derrota los dejaremos y nos boluеremos a Lope de Aguirre, que lo dexamos en la playa de la Burburata alojado con su gente aquel sereno de Dios (1), sin que los uezinos de aquel pueblo le quysiesen ynuiar algun socorro o rrefresco para rrefrixerio del mareamiento que tenian, o siquiera benillos a uisitar, como hizieron aquellos caualleros de la Margarita, a quyen en pago de su buen rreziuimiento, el traidor dio el galardon que ariua se a contado.

(1) En la edición de Caracas: *en aquel sereno de Dios*.

CAPITULO SSETENTA Y TRES

Que trata de como llego Lope de Aguirre a la Burburata, y de las cossas que alli hizo.

Pasada la noche y benido el dia, que hera lunes, otauo de Setiembre, acordo Lope de Aguirre ynuiar al pueblo de la Burburata algunos de sus priuados a que uiesen lo que hen el auia, y si los uezinos parecian por alli juntos o le pensauan dar algun desasosiego y alboroto, y a que si vuiese algun rrefresco se lo trujesen; los quales fueron y hallaron ssolas las cassas, sin moradores ni otros bienes ni hazienda alguna dentro, porque como se a dicho, todo lo auian alzado y escondido y puestose hellos con ello en cobro.

Solamente hallaron en este pueblo vn soldado de los que con el capitan Pedro de Monguia se auian pasado contra su boluntad al Prouincial de Maracapana, que se decia Francisco Martin, piloto, que teniendo noticia de como Aguirre auia llegado al pueblo, aunque con los demas uezinos se auia vydo al monte, luego que uio que no parecian los uezinos se torno al pueblo y se uino a estos soldados que Aguirre auia enuiado, y les dijo que el se uenia y boluia al seruicio de su capitan Lope de Aguirre, los quales

luego dieron la buelta al puerto donde auian dejado a Lope de Aguirre, y lleuandole el soldado le hizieron rrelacion de como auian hallado el pueblo, y de como aquel Francisco Martin, piloto, se auia buelto y rreducido a su servicio.

Aguirre se holgo mucho con el Francisco Martin, y le abrazo y le hizo muchas caricias, pareciendole que honbre que tanta lealtad tenia a un traidor tan cruel como el, que sienpre lo seguiria, y luego le pregunto por el suceso del capitan Pedro de Monguia, y como se auia pasado al fraile, el qual, descargandose con la ynozencia que hen el negocio auia tenido, porque es cierto que por el pensamiento no le auia pasado de rreducirse a seruicio de su Magestad, le dijo que Pedro de Monguia y Artiaga y Rodrigo Gutierrez los auian engañado a el y a los demas sus conpañeros, porque quytandoles vno a uno las armas cautelosamente, los desarmaron a todos, y desque se uieron zerca de donde estaua el Prouincial y su jente, apellidando a boces el nombre del Rrey se pasaron e hicieron con el Prouincial; y que el y los demas sus conpañeros no auian podido hazer lo que heran obligados a su seruicio por estar sin armas; y que su uenida a seruille daua testimonio de la poca culpa que hen el motin de Monguia el auia tenido, y que el mesmo proposito tenian de serville todos los demas conpañeros que andavan por alli al monte descarriados, desnudos y muertos de hanbre y perseguidos de los uezinos, los quales el creya que sauiendo su llegada aquel puerto luego se bendrian a rreducir en su seruicio.

Aguirre, sauido esto, dio muy buenos uestidos a este su leal seruidor, y escriuiendo una carta muy amigable y con muchos ofrecimientos para los demas que por alli andauan, lo ynbio y le dijo que los fuese a buscar y les diese la carta y les dijese de palabra el deseo que tenia de seruilles y hazelles todo bien.

El Francisco Martin se partio luego, haziendo lo que Aguirre le mandaua, y andubo dos o tres dias buscando sus conpañeros, y no hallandolos, y pareciendole que aquel tiempo que por el canpo andaua hera malgastado por no topar en que hazer mal, se boluio a donde estaua Lope de Aguirre, y le dijo que no los auia hallado; y asi se quedo en su conpañia, mas despues le dieron el pago con vna miserable muerte, como adelante se dira.

Y porque su saltada en Tierra Firme tuuiese algun buen prencipio, y asi mesmo por enpezar a gratificar el seruicio que le hizieron los soldados que en la Margarita de su boluntad se le juntaron, mando este propio dia, en la misma costa o playa de la mar, matar a uno destos soldados, portugues, llamado Farias. La causa de su muerte fue por que quando salto en tierra pregunto si donde estauan hera ysla o tierra firme; y pareciendole Aguirre mal aquella pregunta, lo mato dandole garrote; mas se deue creher que fue esto permision diuina, que enpezasen a uer su pago aquellos que boluntariamente auian sido traidores y causadores de muchos males que en la Margarita se hizieron; y hecho esto encamino toda su gente que se fuesen a alojar en el pueblo de la

Burburata; y quedandose el alli de los postreros con algunos de sus amigos y priuados, pego fuego al nauio y barcos que le auian traido alli, porque no tuuiesen algunos ocasion de meterse hen ellos y huirse, y luego se fue tras sus soldados derecho al pueblo.

CAPITULO SSETENTA Y QUATRO

Que trata del pregon que dio Lope de Aguirre en la Burburata contra su Magestad, apregonando guerra a fuego y a sangre.

Llegado Lope de Aguirre con sus secazes al pueblo de la Burburata, se alojo en el lo mejor que le parecio, poniendo en su persona y alojamiento mucha mas guardia que asta halli, y biuiendo el muy mas rrecatado, a causa de que como estaua en Tierra Firme temiase que alguno o algunos de sus soldados, atreuiendose a sus pies, y queriendo rredemir el castigo que merecian con dalle a el la muerte, no tuuiesen algun atreuimiento viendolo solo y desaconpañado y lo matasen; de lo qual podia su merced estar seguro, porque tenia tan leales ssoldados que osaran zertificar muchas perssonas que segun las ganas de andar a rrouar y hazer mal todos tenian, aunque le toparan en el monte solo y desarmado, no le dieran la muerte, antes lo sacaran a tierra de paz y lo conservaran para tenello siempre por caueza, porque no pensauan topar con otro capitan que tan amigo fuese de rouar, hurtar y matar como Lope de Aguirre, y que mas desimulase y se holgase con las uellaquerias y crueldades que sus soldados hazian y desverguencas y blasfemias que dezian; y queriendo dar horden en su abiamiento para pasar adelante, luego esparcio

algunos de sus soldados a la rredonda del pueblo para que buscasen algunas caualgaduras en que lleuasen la municion y los demas aparatos de guerra, y poniendo los soldados toda la solezytud y diligencia que pudieron en auer caualgaduras, juntaron de por alli zerca obra de beinte y cinco o treinta bestias cauallares y las mas yeguas zerreras e yndomitas, en la busca de las quales se enpuyaron ziertos soldados en puyas que en algunos caminos se auian puesto de yndustria por los uecinos, no mirando por donde yban, ciegos con la desordenada codicia que de hazer mal y rrouar lleuauan; lo qual sauido por Lope de Aguirre, porque pareciese que sentia mucho la desgrazia sucedida aquellos soldados y que los amaua mucho, comenzo a henzenderse en vna yra enfernal, diziendo muchas blasfemias contra nuestro señor Dios y contra sus santos, y haziendo muy crueles amenazas contra los uecinos de aquel pueblo; y porque no pareziese que no se sastifacia con aquello que dezia, sino que deseaua ponello por la hobra, mando luego como rrey apregonar guerra zeuil (1) y creminal, a fuego y a sangre, contra el Rrey de Castilla y sus uasallos, metiendo a cuchillo todos quantos por delante topasen, con pena que al soldado de los suyos que a qualquiera prisionero que a las manos oviesse luego no lo matase, por el mesmo caso se le quytase la uida al tal soldado, y ecetando a solos aquellos que sin ninguna fuerza y rresistencia, de su propia boluntad, le uiniesen a seruir y seguir.

(1) En la edición de Caracas: *senil*, por *zeuil*.

Esta guerra se apregono con toda solenidad de tronpetas y atavales en el pueblo de la Burburata, y desmandandose sus soldados mas a lo largo y hazer mal como en tierra de henemigos, andauan por los hatos, cortijos y estancias de los uecinos, buscando que rrobar y en que hazer mal y daño, y assi en vna estancia questaua hobra de quatro leguas del pueblo, hallaron a vn Chauez, que hera alcalde hordinario de aquel pueblo, y luego con muy gran rregocijo lo trajeron ante su capitan, y no lo quysieron matar a fin de ynformarse del donde estauan los demas uezinos y donde tenian sus haziendas, y dejaron en la propia estancia a su muger del mismo Chauez y a una hija suya que alli estaua con el (1), que era casada con vn Don Julian de Mendoza.

Assi mesmo prendieron estos traidores soldados otro mercader que andaua al monte, llamado Pedro Nuñez, y trajeronlo ante su capitan Lope de Aguirre, al qual le pregunto que porque se huia, y el soldado (2) le rrespondio que de miedo del y de su jente, y el traidor le rreplico que le dijese que dezian del y de sus conpañeros en aquella tierra, y el Pero Nuñez le dijo que nonada, y Aguirre le torno a persuadir que dijese la uerdad de lo que se decia, y que no ouiese miedo ni temor alguno, que el le daua su fee y palabra que no rreciuiria por ello mal ni daño, y asi mesmo todos los que alli estauan se lo persua-

---

(1) En la edición de Caracas se omite *con él*,

(2) En la edición de Caracas: *mercader*, en vez de *soldado;* pero en realidad debía decir *mercader*, y no *soldado.*

dian, diziendole que pues su jeneral se lo mandaua, que lo dijese y no obiese miedo. El pobre mercader, uiendose tan acosado y persuadido de todos, dijo: «dizen, señor, que vuestra merced, y todos los que con el bienen, luteranos, malos y crueles». El traidor se enojo de lo que el mercader le dijo, y quytandose una zelada que en la caueza traia, le amago a tirar con ella, diziendole: «baruaro, necio, no sois mas majadero queso», pero no le tiro la zelada; mas despues lo mato, como adelante se dira.

CAPITULO SETENTA Y CINCO

De como enuio Aguirre a pedir cauallos a la Ualencia, y como ahorco al mercader y a un soldado.

Como las caualgaduras que en este pueblo de la Burburata se auian hurtado heran todas las mas zerradas, acordo Aguirre de detenerse alli algunos dias para domallas, porque sino las domaua no podia lleuar su municion y artilleria, en los quales (1) hizieron todas las maldades que pudieron, vsando de diuersos modos en el echar a perder lo que topauan por alli escondido de los uezinos, los quales assi rropas como otras cosas de comer auian escondido en muchas partes deuajo de la tierra, y sacandolas de rrastros se aprouechauan dellas. Otros hazian guisar todas las cosas que auian de comer, con uino. Otros desfondauan las pipas de uino por vna parte, y poniendolas derechas hazia arriua se metian dentro y se uañauan en uino, y asi usaban destos ynstrumentos y de otros por echar a perder todo lo que topauan.

Lope de Aguirre, viendo que las cabalgaduras que alli tenia y estaua domando, no uastauan para lleuar todo el carruaje y bagaje, acordo screuir vna carta a

(1) Se refiere á los días que allí estuvieron

los uezinos de la Ualencia, como honbre poderoso, en que les ynuiaua a dezir que el tenia determinado de no yr ni pasar por su pueblo, sino por otra parte pensaua pasar al Nueuo Rreyno e a Barquysimeto, y que para auiarse tenia necesidad de que cada uezino de los de aquel pueblo le ynuiasen vn cauallo por sus dineros, que el los queria pagar muy bien; y que con ellos ynbiasen persona de rrecaudo que tomase o rreciuiese la paga, y que demas de pagallo el muy bien, con hazerlo asi rredimirian muchas uejaciones y daños que el y sus soldados les podian hazer yendo por su pueblo, lo qual le zertifycaua que harian sino le ynuiaban los cauallos que les pedia ni por sus dineros. Los uezinos, aunque rrecivieron la carta, no curaron de rresponder nada a hella, teniendo ya noticia de las buenas hobras y hechos de Lope de Aguirre y sus secazes.

Sucedio asi mesmo que andando a hurtar estos ministros de Aguirre, vno de ellos topo o desenterro vna botija de azeitunas que vn Pedro Nuñez, mercader, questaua preso entre los traidóres, de quyen arriua hemos contado que le quyso tirar con la zelada, avia escondido con cierto oro dentro; y teniendo noticia el Pero Nuñez de como aquel soldado auia hallado su botija con el oro, se fue a Lope de Aguirre y le dijo que aquel soldado habia hallado aquella botija con las azeitunas y el oro, que le suplicaua que le mandase dar su oro. Aguirre mando llamar ante si al soldado y le pregunto por la botija y por el oro, y el soldado dijo que hera uerdad quel auia hallado la uotija, pero quel oro no lo auia hallado. Aguirre,

para mas aueriguacion del negocio le pregunto que con que estaua tapada la uotija. El Pero Nuñez le dijo que con brea. El soldado trajo ante Aguirre vna tapadera de yeso, la qual uista por Lope de Aguirre le dixo, quyen en aquello le mentia que tanbien le mentiria en otra cosa de mas importancia, y asi le mando dar garrote; pero la causa principal de matar este mercader fue lo que le auia dicho antes, quando le quiso tirar la zelada.

Otro dia hazerto vn proue soldado, llamado Perez, marañon, que estaua algo enfermo y por rrecrearse y apartarse del pueblo y echarse junto a un arroyo que por zerca del pasaua, y acaso salio por alli Lope de Aguirre y lo topo echado, y le dijo: ¿que hazes aquy, Perez? El qual le rrespondio questaua muy malo, y Aguirre le rreplico luego de esa manera, señor Perez, no podreis seguir esta jornada: bueno sera que os quedeis en este pueblo. El soldado le rrespondio, como vuestra merced mandare; y boluiendose al pueblo mando a sus ministros, diciendoles: alli esta Perez,muy malo, trahemelo aca y curalle hemos y hazerle hemos algun rregalo; los quales fueron luego y se lo trajeron, y mando despues que se lo ouieron traido, que lo ahorcasen, porque no quysiera este traidor que ningun soldado mostrara boluntad de quedarse en ninguna parte.

Sauido en el canpo como Aguirre mandaua matar aquel soldado, muchos de sus amigos y capitanes le fueron a rrogar que no lo matase, a los quales rrespondio muy enojadamente que ninguno le rrogase por honbre questuuiese tiuio en la guerra, y sin en-

bargo de los rruegos de sus capitanes y amigos lo mando ahorcar, y le puso un rretulo en los pechos que zia (1): ahorcose este honbre por ynutil y desaprouechado; y en estas crueldades y en otras gasto el traidor los dias que estubo en este pueblo.

(1) Debe querer decir *decía*, pero se ha omitido la primera sílaba.

CAPITULO SSETENTA Y SEIS

Que trata de como dos soldados se le huyeron a Lope de Aguirre, y lo que sobre hellos passo.

Ya que el traidor tenia domadas sus cabalgaduras y estaua aderezando de caminar de aquel pueblo para la Ualencia, dos soldados, deseosos de seruir al Rrey, y mas de librarse de las manos deste cruel traidor, el vno llamado Pedro Arias de Almesta y el otro Diego Alarcon, se huyeron del pueblo y sujecion de Aguirre, pareciendoles que por estar tan de camino no les (1) detendria a buscallos. El traidor, visto esto, enuio luego los mas amigos suyos que fuesen a la estancia donde auian prendido al alcalde Chauez y le prendiesen a su mujer y a su hija, que alli estauan, y se las trujesen ante el, los quales lo hicieron ansi; y hallando estas dueñas en la estancia, questava quatro leguas del pueblo, las trajeron a la Burburata, donde su jeneral estaua; el qual desque las uio en su poder, mando al Chauez, marido y padre destas señoras quel tenia en su poder, que luego fuese y buscase estos dos soldados y los prendiese y se los ynuiase donde quiera que estuviese, y que si asi no lo hiciese que se las auia de lleuar consigo a Piru, y

(1) En lugar de *les*, que está escrito, debe ser *se*.

que asi mesmo hiciesse a los yndios que luego quytasen las puyas que en los caminos auian puesto, por cuya causa el no auia osado enuiar algunos de sus soldados en busca de los huidos, porque no se le enpuyasen, y que cumpliendolo asi el le daria luego a su mujer y a su hija, y dejandolo en aquel pueblo de la Burburata el se partiria.

Cargando en los jumentos que tenia toda su artilleria, y haziendo a los soldados que cada uno cargase no solo sus armas, pero todo el mantenimiento que por el camino auian de comer, y a las señoras muger e hija del Alcalde, y a su propia hija, con otras mugeres que el auia traido del Marañon, hizo caminar a talon (1), dejando el pueblo tan asolado y quemado y perdido y destruido como al pueblo de la Margarita, y en el tres soldados que estauan enfermos, el vno llamado Paredes y el otro Marquyna y el otro Ximenez, cosa zierto muy nueua para el y que asta halli nunca auia echo.

Es de creher que el estaua tan saneado y confyado destos tres soldados que hellos no se quedauan de su boluntad sino constreñidos de la enfermedad que tenian, y por no poder caminar a pie, que por esto no los quyso matar, y asi antes de su enfermedad debian hellos de auer dado testimonio mediante sus hobras del mucho amor y afycion con que seguian Aguirre, y asi comenzo a marchar por el camino o derrota de la Nueva Balencia, y yendo caminando uio benir el traidor por la mar vna piragua en la

(1) *A talón* es un modo adverbial, que significa *á pie.*

qual parezia que uenia jente española hazia el pueblo y puerto de la Burburata; y con deseo de coxer a los que en la piragua venian, hizo que la jente no se detuuiese ni parase asta en cubrirse detras de una serrecuela que en el camino se hazia, con la qual se cubrieron de la vista de la mar, y llegando alli mando hazer alto, por que queria boluer a uer si podia hazer algun salto en el pueblo y prender a los de la piragua, y asi se alojaron alli, tras de aquella sierra, y despues de anochecido, tomando consigo el mismo Lope de Aguirre veinte y cinco o treinta arcabuzeros de los mas amigos, se boluio a la Borburata, y esparciendose por todo el pueblo, cada uno por su parte, buscaron si estaua en el alguna jente de la que avia uenido o parescido en la piragua y nunca hallaron a nadie; y como esto uieron se artaron todos de vino, especialmente Lope de Aguirre, que alzo tanto el brazo que ecediendo de la buena horden, se enbriago, y pudieron muy facilmente (1), qualquiera de los que con el yba, matalle, porque despues de estar con el vino fuera de tino, se andaua solo por las casas de aquel pueblo buscando la gente de la piragua; de donde se colixe la poca boluntad que estos soldados, y aun todos los demas tenian de que Aguirre fuese muerto, o desuaratado, porque si hellos tuuieran algun zelo de lo que conuenia al seruicio de Dios y del Rrey y tuuieran boluntad de quytarse y apartarse de aquella engañosa livertad y de

(1) En la edición de Caracas: *muy bien*, en vez de *muy fácilmente.*

que zesasen los daños que aquel traidor hazia, facilmente lo pudiera qualquiera dellos matar esta noche que boluieron al pueblo de la Burburata, y asi todos los mismos se jatauan de la gran oportunidad que tuuieron entonzes para matalle, la qual asta alli nunca auian tenido, escusandose con dezir que Dios no fue seruido de que entonzes muriese, por que si Dios lo quysiera hello se hiziera, queriendo encubrir su malicia y peruerso deseo (1) con la boluntad de Dios.

Los que en esta buelta de la Burburata mas ganaron fue tres soldados llamados Rrosales y Acosta y Jorge de Rodas, que con la oscuridad de la noche se huyeron en el propio pueblo, y el traidor y sus amigos, como estaban algo enbriagados con el vino, no echaron de ver los que faltauan asta que despues de amanecido, que ya el calor del bino se auia aplacado y con la luz del dia se ueian y conocian mejor, entonzes los echaron menos y se metieron Aguirre y sus secazes en algunas casas del pueblo, para estar alli en salto por si uiniese alguno al pueblo tomarlo descuidadamente.

---

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto y aparte.

CAPITULO SSETENTA Y SSIETE

De algunos alborotos que obo en el campo de Aguirre.

En el ynterin que el traidor Lope de Aguirre fue al pueblo a hazer lo que en el capitulo antezedente se a dicho, sucedieron algunos alborotos en el canpo, que me parecio que hera bien contallos, y fue asi: que aquel lugar donde aquella jente auia quedado alojada era esteril y muy falto de agua, y como la tierra hera muy calida la sed les constriño a yrla a buscar, y tomando algunos soldados todas las piezas y basijas que en el canpo auia, se fueron a vnas quebradas montuosas que algo lexos de alli estauan, para dellas traher el agua que pudiesen, en las quales estauan rrancheados algunos uecinos de la Burburata; y como sintieron o bieron yr la jente, entendiendo que los yban a buscar a hellos, y tomando consigo lo que pudieron se metieron el monte adentro a esconderse en parte que no los allasen.

Los que yban por el agua, rreconociendo por alli rrastro de jente, echaron por el alcabuco algunos yndios, metiendose por el monte arcabuco dieron en las chozas o ramadas donde auian estado los españoles o uezinos de la Burburata, y como las uieron desmanparadas, entraron dentro y hallaron cierto

arto (1) y otras uaratijas que los pobres ahuyentados no auian podido lleuar consigo, entre el qual estaua vna capa conocida, que hera de un Rodrigo Gutierrez que con Monguia se auia pasado al fraile, y en la capilla della estaua vna prouanza de abono que el Rodrigo Gutierrez hauia echo ante la justicia de la Burburata, en la qual estaua vn dicho y declaracion que Francisco Martin, piloto, auia dicho en abono del Gutierrez y contra Aguirre. Este Francisco Martin, piloto, es el que arriua auemos contado que hallo el traidor Aguirre en la Burburata y le dio los descargos y lo ynbio a buscar a sus conpañeros.

Lleuada esta prouanza al canpo la uio y leyo un Juan de Aguirre, mayordomo de Aguirre y a quyen el auia dejado encargado el canpo; y uiendo lo mucho que con su dicho abonaua y descargaua el Francisco Martin al Rrodrigo Gutierrez, se fue luego para el con algunos amigos ssuyos el qual estaua ya preso sobre hello y con el Anton Garcia, y dandole de puñaladas el mismo Juan de Aguirre y aun dandole otros con otras heridas y arcabuzazos, mataron desastradamente a este Francisco Martin, piloto, y le dieron el pago que justamente merecio, pues auiendose escapado de sus manos se quyso de su boluntad boluer a sus subjecion y tirania.

El Juan de Aguirre se descargo despues de desua-

---

(1) *Arto* significa *cambronera*, y también, por extensión, se da este nombre á ciertas plantas espinosas que se emplean para formar setos vivos; pero aqui parece empleada en otro sentido.

ratado el Aguirre, diciendo: que hera verdad que el auia muerto aquel honbre por las muchos males e ynomias (1) que cada dia uenia diciendo contra su Magestad y contra sus justicias y juezes y uasallos, yncitando a los soldados a que no se vyesen (2) ni pasasen al Rrey ni a su seruicio, y por quytar dentro (3) la jente tan mal tarzero (4), auia tomado por ocassion aquel que auia dicho en aquella ynformacion.

Lo que de aquy dependio fue questando matando a este Francisco Martin, piloto, otro soldado marañon llamado Harana, queriendo acauallo de matar, le apunto con el alcabuz, y o de yndustria o porque no pudo mas, dio con la pelota al otro soldado que con el estaua preso, llamado Anton Garcia, y matolo; sobre lo qual algunos soldados altercaban, vnos diziendo que el Harana auia muerto al Anton Garcia de yndustria y que adredemente le auia tirado y que no hera bien hecho; otros, boluiendo por el Arana, dezian que no, sino que herro y le dio, y sobre esto se alborotaron muchos soldados, vnos con otros, y uiendo esto el Arana, le dijo: que el lo auia muerto porque se auia querido huir aquella noche, y questaua muy bien muerto, y se fuese a su quenta, que el General, su señor, lo tendria por uien, y con todo esto los soldados no dejauan de alterar sobre la muerte del Anton Garcia, alauandolo vnos y uituperandolo otros.

---

(1) Debe querer decir *ignominias*.

(2) En la edición de Caracas: *viesen*.

(3) *Dentro*, por *de entre*.

(4) *Tarzero* dice, pero debe ser *tercero*.

El Arana, pareciendole que aquel negocio yba de mal arte, y que si uenian a las armas podria el lleuar la peor parte, se fue corriendo a donde Lope de Aguirre estaua, y le dio noticia de lo que en el campo auia, el qual luego, a la ora se uino, y los muertos se quedaron por muertos, y los uiuos por biuos, y el traidor se holgo mucho de la muerte destos soldados, especialmente por hauello echo su muy amigo Juan de Aguirre y Arana.

CAPITULO SSETENTA Y OCHO

De la yda que hizo Lope de Aguirre y su jente a la Nueua Balencia, y de la enfermedad que alli tuuo.

Otro dia de mañana se partieron deste alojamiento donde auian estado, siguiendo su uiaje a la Nueua Valencia. Hera el camino muy malo y aspero, y de muy altas sierras, por lo qual ni los soldados podian lleuar lo que del pueblo sacaron ni los cauallos suuir por las cuestas las cargas que les auian echado, por lo qual alijaron en este camino los soldados todo el mas bagaje de rropa que lleuaban; y biendo Aguirre que las caualgaduras se le cansauan y no podian lleuar las cargas, se las aliuiaron (1) quytandoles mucha parte dellas y rrepartiendolas entre los soldados, a los quales hazia yr cargados como merescian; y por obligar algunos capitanes y personas princypales de su campo que se comidiesen a tomar parte de la carga que a las caualgaduras auian quytado, se cargaua el mesmo de todo el peso que podia lleuar y caminaua con hello, y por muchas partes del camino, que heran sierras e cuestas arriua por donde las caualgaduras no podian suuir la municion y artilleria que

---

(1) El original dice *aliuiano,* pero debe ser una errata. En la edición de Caracas: *se las alivió.*

les auian cargado, lo suuian a cuestas los soldados, pasando mucho trauajo en cargar y descargar, y asi les fue forzoso dejar en el camino ciertos tiros de artilleria de hierro, y a esta causa caminauan muy poco cada dia y con muy mucho trauajo, porque en diez leguas que ay desde la Burburata a la Ualencia tardaron seis dias.

En este camino cayo malo Lope de Aguirre de lo mucho que en el trauajo, asi lleuando a cuestas su parte de la municion, como por la mucha congoja que rreceuia de uer el mal aliño que tenia y lleuaua en todo su canpo y en el lleuar de aquellas municiones. Aflixiole tanto la enfermedad que casi no podia yr a cauallo, y el dia que obo dentrar en la Balencia enuio delante todos sus amigos y capitanes, y se quedo el solo en el camino con algunos soldados que le lleuauan cargado en vna hamaca y otros le yban por el camino haziendo sonbra con vna bandera a manera de palio; y con el tormento que la enfermedad y el molimiento (1) de la hamaca y del camino le daua, no auia arbol a cuya sonbra no se arrojaua y dando uozes dezia tendido en el suelo: «o marañones, matame, matame», y desta suerte le lleuaron cargado algunos soldados que agora blasoxnar del arnes (2) que son muy seruidores del Rrey, los quales le pudieran entonzes muy seguramente y con mucha faci-

---

(1) En la edición de Caracas: *movimiento.*—El autor dice *molimiento*, que iba molido, cansado.

(2) Aqui falta algo. Debe ser: *que agora suelen blasonar del arnés.—Blasonar del arnés* significa echar fanfarronadas, contar valentías que no se han hecho.

lidad matar. Mas crehese que querian y deseauan biuir conforme y como tenian la boluntad.

Los capitanes y soldados que auian ydo delante se entraron en el pueblo de la Nueua Balencia, donde por no auer quien se lo rresistiese ni defendiesen, se aposentaron y alojaron muy a su boluntad, apartando la mejor casa para su capitan, que atras auian dejado enfermo, como se a dicho, el qual llego ya tarde y se aposento donde le tenian señalado sus capitanes, y alli estubo algunos dias muy al cauo y enfermo y sin poderse menear ni sin que le guardase nadie, porque todos sus priuados y capitanes andauan entendiendo en los negocios de la guerra, los quales heran buscar que vrtar y rrovar, y asi le entrauan a uisitar libremente todos los que querian, y aunque le hallauan tan propinquo a la muerte no obo ninguno que tuuiese animo para acauallo; despues de lo qual el traidor conbalezio y se mejoro y leuanto, y uiendo que de aquella prouincia no se le auia llegado nadie, daua muy grandes uozes, blasfemando de Dios y de sus santos, diziendo que los uezinos de aquella tierra heran peores que baruaros y muy pusilanimes y couardes y para poco; que como hera posible que no se le ouiese llegado vn soldado ni avn yndio; que no podia ymaxinar de que nacion fuese aquella jente, porque hellos solos rreusauan y auorrezian la guerra que desde el prenzypio del mundo los honbres la auian amado y seguido y husado, y que avn en el cielo la auia auido entre los angeles quando la caida de Luzyfer y sus sucazes, y por aquy dezia trecientos mill generos de disparates y aun herejias muy grandes.

Los soldados, entre las otras cossas que rrouaron en este pueblo de la Balencia, juntaron algunas yeguas y potros zerreros por domar, por lo qual, y para domallos, y por uer si se podia rrehazer de mas cabalgaduras para lleuar sus municiones adelante y para en que fuesen sus priuados y amigos y capitanes, se detuuo en este pueblo de la Nueua Balencia quinze dias y mas, haziendo los estragos y destruimientos que en los otros pueblos de atras auia hecho.

Luego que Aguirre convalezio y mejoro, mando que so pena de la uida ninguno no saliese del pueblo sin su lizencia y porque ya se le auian pasado algunos dias sin derramar sangre vmana por la enfermedad que auia tenido, al fyn vino a quebrantar su furia y desseo en un pobre soldado llamado Gonzalo, pagador, el qual ynorando lo que su capitan havia mandado, se aparto sin pedille lizencia, hobra de un tiro de arcabuz de el pueblo a coxer vnas papayas (1) lo qual uisto por Lope de Aguirre le mando luego matar porque quebranto su ley.

Otras muchas cosas hizo este traidor en este pueblo de la Balencia, de las quales por su horden se hiran diziendo, y de otras que algunos uasallos de su Magestad hizieron, no de menos crueldad que las del traidor

(1) *Papaya*, fruto del papayo, árbol de la zona tropical.

CAPITULO SSETENTA Y NUEUE

Do como Don Julian trajo a Lope de Aguirre los dos soldados por quien tenia a su muger y suegra en rehenes.

El alcalde Chauez, a quyen Aguirre auia tomado la muger y la hija en prendas de los dos soldados que al partir de la Burburata se le auian huido, juntandose con Don Julian de Mendoza, su yerno, pusieron toda la dilijencia que pudieron por sus personas y de sus criados y amigos, a buscar los dos soldados, para con ellos o con sus uidas rrescatar sus mugeres.

Fue tanta la desgracia de los soldados que al fyn toparon con ellos, y prendiendolos y echandolos en una cadena con sendas colleras, el Don Julian se encargo dellos para lleuallos Aguirre y sacar su muger y su suegra; y partiendose del pueblo de la Burburata para la Balencia, donde el traidor Aguirre estaba con sus soldados, en la cadena, el Pedro Arias, o con desmayo y flaqueza, o de cortado de uerse lleuar assi al matadero, se dejo caher en el suelo y no andaua. El Don Julian, viendo aquello, le dijo que anduuiese, si no que con su caueza haria pago al Lope de Aguirre. El Pedro Arias le rrespondio que hiziese lo que quysiese, que el no podia mas ni se podia menear. Oydo esto, el Don Julian echo mano a una espada que tenia, y alzandole la uarua le comenzo a cortar la caueza por

el gaznate. El Pedro Arias, uiendose asi herido, le dijo y rrogo que por amor de Dios no le matase, que el se esforzaria todo lo que pudiese y caminaria; y con esto el Don Julian no quyso pasar adelante con su crueldad, y lo dejo arto mal herido de la garganta, y se fue con ellos a la Balencia, donde los entrego a Lope de Aguirre, y le dieron luego su muger y suegra; y el traidor mando luego ahorcar al Diego de Alarcon y hazello quartos y ponello por los caminos, y sacandolo hazer justicia del, lo mando lleuar arrastrando por todas las calles de la Valencia, con boz de pregonero que dezia «esta es la justicia que manda hazer Lope de Aguirre, fuerte caudillo de la noble jente marañona; a este honbre por leal seruidor del Rrey de Castilla, mandolo arrastrar y hazer quartos por hello: quyen tal haze que tal pague», y asi le cortaron la caueza y se la pusieron en el rrollo de aquel pueblo: y los quartos en palos por los caminos. Y pasando Aguirre por la plaza vio estar la caueza del Diego de Alarcon, y hablan (1) con ella dixo: «ay estais amigo Alarcon, como no uiene el Rrey de Castilla a rresuzytaros», y esto con muy gran rrissa y mofa.

Al Pedro Arias de Almeta, porque hera buen (2) escriuano y lo queria para su secretario, no lo mato, antes lo dejo viuo, y mando luego que lo curasen; que fue cosa nunca vista ni hecha asta entonces por Lope de Aguirre, porque por otras muy mas leues ocasiones, auia el muerto otros mas amigos suyos.

---

(1) Falta aqui la silaba *do*, pues debe querer decir: *hablando.*

(2) En la edición de Caracas: *porque era muy buen.*

Hecho esto tuuo noticia Aguirre que los uezinos de aquel pueblo estauan recoxidos, con sus mugeres y haciendas, en vn lago o laguna muy grande que llaman la laguna de Tarigua (1), que tiene muchas islas pobladas de yndios y deseando hazelles algun mal, y que sus soldados los rrouasen y se aprouechasen de lo que tenian, enuio vn capitan suyo llamado Cristoual Garcia, calafate, a que fuese con ciertos soldados, y mandole que hiziese todo lo que pudiese por entrar en la laguna y ysla de ella, y prendiese todos los uezinos que hen ella allase y les tomasen todo lo que tuuiesen y los trujese ante el.

El capitan se partio con su jente, y llegado a la laguna, hallo ser muy grande y hondable, y no allo con que entrar a hella ni pasar a las yslas y procuro hazer vnas ualsas de cañas para nauegar por la laguna; y como es madera tan delgada las cañas no se podian sustentar con peso en el agua, que en suuiendo sobre hellas los soldados, luego se yban a fondo, y uiendo que no tenian ningun modo para poder hazer lo que Aguirre le avia mandado, se boluio con la jente a donde el traidor estaua y le dijo lo que pasaua, al qual le peso arto por no auer podido salir con lo que auia yntentado; y estando con este henojo rreciuio vna carta del alcalde Chaues, de la Burburata, el qual le ynuiaua a dezir que por le hacer seruicio el auia preso a Rodrigo Gutierrez, que enuiase por el con toda breuedad, que el lo entregaria a quyen le mandase. Aguirre, contento y alegre desta nueua, enuio

(1) Por errata dice *Tarigua* en vez de *Tacarigua*.

luego a Francisco Carrion, su alguazil mayor, con doze ssoldados, para que lo trujesen.

Hera este Rrodrigo Gutierrez vno de los tres soldados que con el capitan Monguia fue de pareszer que se pasasen al seruicio del Rrey con el Prouincial de Maracapana, y auiendose quedado alli en la Burburata, el alcalde Chaves, por contentar Aguirre, lo quyso prender para ynuiarselo, y el Rrodrigo Gutierrez, auiendolo entendido, se retrajo a la Iglesia, y el Alcalde entro hen ella para sacallo y el clerigo no se lo consintio, y el le echo alli prisiones y le puso guardas y dio auiso al Aguirre para que ynuiase por el, como se a dicho. Mas Rodrigo Gutierrez, temiendose de la cautela, se dio tan buena maña que quytandose las prisiones se salio de la Iglesia y se fue al monte.

Llegado Carrion, alguazil de Aguirre, con sus porquerones (1) a la Burburata, y no hallando a Rrodrigo Gutierrez, y diziendole el alcalde Chaues lo que pasaua, se boluio a la Balencia, donde estaua su capitan, por el qual sauido como se auia soltado Rrodrigo Gutierrez, comenzo a rreñir con el alguazil y los que con el auian ydo porque no auian muerto al alcalde Chaues, pues auia dejado yr al preso y no lo auia guardado bien; y cierto lo mereciera muy bien Chaues, alcalde, pues de su propia boluntad y estando libre, se convidaua hazer vnas cosas tan mal sonantes como estas y otras que adelante se diran.

---

(1) *Porquerón*: corchete ó ministro de Justicia que prende á los delincuentes.

CAPITULO OCHENTA

Que trata de un auisso que dio el alcalde Chauez a Lope de Aguirre, y de tres ssoldados que mato en la Ualencia.

Tenia el alcalde Chauez muy grande coligancia (1) y amistad con Lope de Aguirre, traidor, y en su ausencia hazia todo lo que podia por su seruicio, prendiendole los que se le huian, y enuiandoselos, y dando otros medios para que los ouiese a las manos; y prosiguiendo adelante con sus buenas hobras, tubo noticia este Alcalde de como el gouernador Pablo Collado, questaua en el Tocuyo, procuraua hazer jente para uer si podia rresistir al traidor, el qual, como fyel sieruo de Lope de Aguirre y que deseaua mas seguille que no dañalle (2), scriuio vna carta desde la Burburata hasta la Ualencia, donde estaua, dandole noticia y haziendole sauer como en los pueblos del Tocuyo y Baraquysimeto se juntauan los vezinos para rresistille, y auian, en nombre del Rrey, alzado vanderas y nonbrado capitanes y otros ofyciales de la guerra, y conbocauan toda la tierra de a la rredonda, que heran otros pueblos de españoles, pidiendo au-

---

(1) En la edición de Caracas: *coligación.*

(2) En la edición de Caracas se omite la negación, que en realidad huelga.

xilio y fauor hasta el Nueuo Rreyno de Granada para rresistirle el pasaje, y si pudiesen, destruille y desuaratalle.

No se holgo mucho Aguirre de lo que contra el se hordenaua, aunque le plugo del auisso y lo agradecio, y luego dio horden en aliñar su partida de aquel pueblo, por marchar y llegar con toda breuedad a los pueblos del Tocuyo y Baraquysimeto, antes que se juntase tanta gente que le pudiese ofender; porque le parecia Aguirre que si la jente de aquellos dos pueblos hera como las de los demas que atras quedaua, que si no les uenia fauor de otra parte que no le ofenderian, y teniendo rrelazion de quan lexos o desuiado estaua el Nueuo Rreyno de Granada, pareciole que apresurando su ida llegaria a tiempo que hiziese lo que quysiese, y asi aliño de partirse luego otro dia de mañana. Y para que con el alboroto de la partida no se le descabullese o huyese algun soldado, mando aquella noche juntar toda la jente en vn zercado de casas donde el posaua, y los hizo alli dormir a todos; y aunque el zercado hera de bahareques no por eso se procuro huir ninguno, porque les parecieron aquellos flacos bahareques muy altas murallas de calicanto (1) a causa de la poca uoluntad que tenian de ebadirse ni escaparse de las manos del traidor.

Lo que deste auiso que Chauez dio Aguirre rresulto, fue que para apresurarse Lope de Aguirre y darse mas priesa y no tener algun estoruo en el cami-

---

(1) En la edición de Caracas: *de cal y canto.*

no, acordo matar alli en el buhio, la noche que se auia de partir, tres soldados secretamente, sin que fuese entendido de los demas, llamados Venito Diaz y Francisco de Lora, y otro Zigarra. Al Uenito Diaz mato porque auia dicho que tenia un pariente en el Nueuo Rreyno de Granada, y a los otros dos mato porque le parezio que no frequentauan las cosas de la guerra con el calor que hera nezesario y justo, y asi los dejo dentro en el buhio. En la mañana, quando se partio, pego fuego al buhio, donde se quemaron. Y dejando echo este buen rrecaudo, y el pueblo tan destruido y asolado como a los demas con rrouos y destruicion de muchos ganados, ques es la hazienda prinzypal de los de este pueblo, se salio del para la ciudad de Baraquysimeto.

Tenian (1) puesta vna espia que de vn alto deuisso salir la jente de Aguirre y luego se fue derecho corriendo al pueblo de Baraquysimeto, en el qual aun no auia entrado el general Gutierre de la Peña con la gente; y diciendo la espia que los amotinados uenian zerca, solo por admedrentar los uecinos, ellos se lo creyeron, y luego a quyen mas podia, comenzaron a huir lleuando sus mugeres por delante y algun oro y otras cosas manuales, de suerte que todo lo mas que tenian se dejaron en el pueblo, y los amotinados no llegaron a el en aquellos ocho dias. Mas el general Gutierre de la Peña, con algunos soldados,

(1) En la edición de Caracas: *Tenian los vecinos*.—Las palabras *los vecinos*, que no están en el original, faltan para completar el sentido.

se uino a juntar alli la jente, como se a dicho, y hallando el pueblo desanparado, se alojaron en el y se aprouecharon de todo lo que dentro auia; de suerte que el saco y rruina deste pueblo de Baraquysimeto, fue echo por los mismos ssoldados y jente que de parte del Rrey se auian juntado, y merecia esta espia que le castigaran muy bien, pues quyso dar harma falsa a aquellos uecinos, y fue causa de que desmanparasen su pueblo y perdiesen mucha parte de sus haziendas que en el dejaron.

CAPITULO OCHENTA E VNO

De lo que sucedio Aguirre en el camino de Uaraquysimeto.

Ssalido Lope de Aguirre de la Ualencia, y aviendo ya caminado buen rrato por el camino de la sierra hazia Baraquysimeto, el qual es todo alcabuco, algunos soldados que yban temerossos de aquel traidor (1) no los matase, uiendo el buen aparejo que tenian para huirse por yr la jente algo esparcida y ser la tierra montaña, acordaron esconderse, y asi se le huyeron diez soldados en un dia, aun que cada uno por si y sin sauer el vno del otro; lo qual sabido por Lope de Aguirre, encendido en muy grande yra, hazia muchos ueruos, diziendo mal a Dios y a sus santos (2), echando rreniegos y descreos (3), mirando hazia el cielo. Pateaua con los pies y echaua espumarajos por la boca, diciendo: «o pesete tal, marañones, que bien e dicho yo dias a que me aviades de dejar al tienpo de la mayor nezesidad, y que auia yo de hazer la guerra con micos o gatos del arcabuco, y me ouiera balido mas por no dar la uida a tan

(1) En la edición de Caracas: *de que aquel traidor*.—En el original falta *que*.

(2) Idem id.: *diciendo mal de Dios y de sus Santos*.

(3) *Descreos*, de descreer, faltar á la fe, dejar de creer.

ceuil (1) gente. O profeta Antonico, que vien profetizaste la uerdad, que si yo te ubiera creydo no se me ouieran ydo estos marañones.» Y esto dezia por vn pajezuelo suyo, llamado Antonico, a quyen el queria mucho, el qual le dezia muchas veces que no se fyase de los marañones, porque al mejor tiempo se le auian de huir todos y dejalle ssolo, y cada vez que se le huia algun soldado, luego acudia al profeta Antonico: ueis aquy quien me a profetizado esto muchos dias a. Mas como suelen decir, nunca falta vno que tercie de buena, porque para aplacar a Lope de Aguirre y mitigar este enojo, salio de trauez vn Juan Gomez, su almirante, que no deuia tener los pensamientos de menos uirtud que Lope de Aguirre, y le dijo: «o pesete tal, señor jeneral, y que bueno anda, vuestra merced: el otro dia, si como fueron tres fueran treinta, a fee que quedaua su canpo seguro y en perfyzion y sin rriesgo de henemigos; mas por uida de tal, que ay por aqui muchos y muy buenos arboles.» Todo esto dezia el Juan Gomez porque ya que Lope de Aguirre, quando al salir de la Ualencia no mato mas de tres soldados, que alli matase o ahorcase los demas de quyen se sospechaua que no le seguian con aficion.

El traidor no echo de uer en lo que el Juan Gomez decia, o no se atreuio hazello entonces, pero despues lo yntento, como se dira adelante.

Al tercero dia de como salio de la Ualencia, dio en

(1) En la edición de Caracas: *cenil.*—Es la segunda vez que se repite esta errata en dicha edición.

vna rrancheria de minas, donde los uezinos de aquel pueblo tenia sus sclauos sacando oro, y con la nueua y benida del Aguirre los auian alzado y quytado de alli y puesto en cobro; en la qual rrancheria estaua vn buhio de maiz. Aguirre se holgo mucho de allar aquel rrecurso de comida, y mas se holgo creyendo que los negros que alli sacauan oro se le juntaran, con los quales pensaua hazer la guerra, porque traia otra quadrilla de hasta veinte negros con su capitan, y a estos les dezia queran libres y que hiziesen todo lo que quysiesen, y ellos usauan tan bien de su liuertad, que si crueldades y muertes y otros males hazian los españoles, ellos los hazian al doble; y asi fue Dios seruido que en esta rrancheria no se huyese ni fuese a donde el traidor estaua ningun sclauo, de lo qual le peso arto; y despues de auer holgado alli un dia, se partio prosiguiendo su uiaje.

En este dia que salio de la rrancheria de las minas, le llouio vn aguazero algo rrecio, y tenia vna cuesta que suuir, la qual, aunque no hera muy larga, hera muy agria, y con el agua que auia llouido estaua la questa muy lodosa y rresbalosa, de suerte que las caualgaduras que lleuauan cargadas, rresualauan mucho y caian, y no dauan paso que no lo boluian atras, asi por ser todas las yeguas de muy poco trauajo como por auer poco que se auian domado y ser aquellas las primeras cargas, si no hera con mucho trauajo que auian cargado; y biendo Lope de Aguirre el mal aliño que traia y como por ninguna uia podia pasar de alli con las cargas sino hera con mucho trauajo suyo y de sus soldados, comenco a dis-

parar con aquella serpentina lengua tantos generos de blasfemias y erejias contra Dios nuestro señor y contra sus santos, que no auia cristiano que le oyese que no le pusiese muy gran pauor y espanto y le tremiesen (1) las carnes; y biendo que el blasfemar no le aprouechaua para pasar adelante sus caualgaduras, hizo a sus soldados que por toda la questa hiziesen escalones en que agarrasen las uestias, y con esta yndustria las suuio con harto trauajo.

En el qual tiempo, la jente de su banguardia, como no lleuauan que cargar y descargar; no curaron de detenerse, pareciendoles que aquel ynpedimento que obo no ouiera, y que todos los seguian sin detenerse; y como Aguirre acauo de suuir su bagaje y no uio la banguardia, comenzose alborotar de nueuo, y hablando con un Juan de Aguirre, su mayordomo, y con vn Rrouerto de Susaya, su capitan de la guardia, y con otros sus amigos, que alli estauan, les dijo: «yo, señores, os profetizo que si en esta Gouernacion no se nos llegan quarenta o cinquenta soldados, que no auemos de llegar al Rreyno, segun las boluntades veo y conosco en mis marañones».

Y diciendo esto paso de largo con toda la priesa que pudo, y fue tras los de la banguardia, a los quales alcanzo, y uituperando y ultrajando de palabra asi capitanes como a soldados, los hizo boluer atras el balle de la questa, donde auia tenido el trauajo. Alli durmieron aquella noche.

(1) *Tremiesen*, de tremer, verbo neutro que significa temblar.

CAPITULO OCHENTA Y DOS

De como llego Aguirre al balle de las Damas, y como yntento de matar mucha jente de la que traya, por ssospecha que dellos tenia.

Otro dia de mañana comenzo a marchar el amotinado Aguirre, rrogando y esortando á los de ssu vanguardia que lleuasen mas quenta de alli adelante con los que atras quedauan, y que les fuesen haziendo alto; y que pues heran todos soldados uiejos, que no hera menester ynponellos de nueuo; y sin se le huir ninguno ni auer cosa que de contar sea, mas de las blasfemias (1), caminando por sus jornadas contadas, llego al balle que dizen de las Damas, donde hallo junto a un rrio, en una estancia, vn buhio cantidad (2) de maiz, con el qual obo Aguirre todo contento, porque yba ya falto de comidas, y asi por esto como por la jente y caualgaduras (3) descansasen, se detuuo alli vn dia.

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto y aparte, quedando cortada la oración.

(2) Debe querer decir: *con cantidad.*—En la edición de Caracas se dice: *en un buhio cantidad.*

(3) Para que forme sentido debe leerse: *como porque la gente y cabalgaduras*, etc.

La jente que por parte del Rrey se juntaua en Baraquysimeto, tenian en este ualle de las Damas puestas nueuas espias para quen llegando a el Aguirre les diesen auisso y hordenasen los que les conuiniese. Las espias, en uiendo la gente de Aguirre, luego fueron a su General a dezille como Aguirre estaua alli.

Sauido esto, el maese de canpo Diego Garcia de Paredes tomo consigo asta catorze o quinze honbres, enzima de cauallos y unas uaras con hierros de lanzas en las manos, y salio para rreconozer el canpo y jente del traidor y benille desasosegando o haziendo otros desabrimientos.

Tenian o estaua asi mesmo en el canpo del Rrey vn Pedro Alonso Galeas, que auia sido capitan de Aguirre, el qual quando el Aguirre estaua en la Margarita, ya que se le azercaua el tiempo de la partida, le pregunto al capitan Pedro Alonso: ¿teneis bandera? y el rrespondio que no, y el Aguirre le dijo: pues ueis aqui veinte varas de tafetan, hazed luego vna. Otro dia el Aguirre le dijo: capitan Pedro Alonso ¿teneis atanbor? El qual le rrespondio que la caxa tenia sin parche, y el Aguirre le dijo: «pues, por uida de tal, que si os arreuato, que de vuestro cuero hago yo parches para el atanbor». El Pedro Alonso le dio el mejor descargo que pudo, y se aparto del con arto miedo y temor, y luego dende a rrato paso Pedro Alonso por junto a vn amigo suyo, el qual de pasada y sin se parar, le dijo: Pedro Alonso, mira que os quieren matar; y uistos todos estos pronosticos, el Pedro Alonso no ueya la ora que anocheciese para escaparse, el qual, despues de anochecido, se fue de

entre los amotinados, y fue a dar en vna playa donde auia acauado de llegar Fajardo, el capitan que venia de las Caracas, que arriua se a dicho del, y dandole quenta de como yba y como estaua el traidor, le dio vna canoa el Faxardo que lo trujesse a la Burburata.

Llegado a hella, dio noticia de la gente y armas quel Aguirre tenia, y quando Lope de Aguirre estaua ya en la Ualencia, el Pedro Alonso Galeas se fue a la ciudad de Baraquysimeto, donde hallo al general Gutierre de la Peña y algunos ssoldados y bezinos con el, los quales, como ya tenian noticia de quel Aguirre estaua en la Balencia, creyeron quel Pedro Alonso hera espia echada por Lope de Aguirre, y estuuieron muy sospechosos del algunos dias, despues de lo qual, uiendole tan seguro y tan fijo en todo lo que dezia, y que en lo que mostraua parecia estar quytado de toda sospecha, se ynformaron del que jente y armas traia el Aguirre, que hera lo que hellos mas deseauan sauer; el qual les dio larga rrelacion de todo, y les certifyco que de ciento y quarenta honbres que Aguirre traia, asta cinquenta habria que le seguian de boluntad, y todos los demas sin hella, y que en biendo gente que en nonbre del Rrey les fauoreciese, se le huirian todos. Y con esta nueua, y con otros ardides que le dava, diciendoles que no tenian para que acometerle, sino mas de alzarles las comidas y ponersela delante, para quen biendo su aujilio los soldados se pasarian dos a dos y quatro a quatro, sin que peligrase ninguno (1), estauan todos

(1) En la edición de Caracas se hace aquí punto y aparte.

algo contentos, aunque no mucho por la falta de armas y municiones que todos tenian.

El Aguirre, como se a dicho, descansando vn dia en el ualle de las Damas, y biendose ya tan zercano al pueblo de Uaraquysimeto, donde le auia escrito el alcalde Chavez de la Burburata que se juntaua la jente del Rrey, estaua algo atemorizado de algunos de sus secazes, y llamando a sus capitanes y muy amigos, comunico con ellos la sospecha que de muchos tenia, diciendo que le parecia que assi sospechosos como enfermos, que serian asta quarenta honbres, los matasen, y asi yrian seguros todos. Algunos de los de la junta, alunbrados por Dios, se lo contradijeron, diciendo que si toda aquella jente mataua que los demas se le hirian mas ayna, sospechando o pensando que lo mesmo se auia de hazer con ellos; y con esto que le dijeron mudo proposito y no lo quyso efetuar, porque el pensaua quedarse con solo cien hombres, los mas amigos suyos, y matar todos los demas.

Y luego, otro dia de mañana comenzó a marchar con su jente hazia (1) Baraquysimeto; y el maese de canpo, Diego Garcia de Paredes, hazia donde Aguirre estaua, que otro dia antes habia partido con sus catorze soldados, y el general Gutierre de la Peña se quedo en Baraquysimeto, con asta setenta honbres, con hartos malos aderezos de guerra, porque entre todos hellos no auia cota de malla, y de dos arcabuzes que tenian sin polvora, el vno no tenia ca-

(1) En la edición de Caracas: *á*, en lugar de *hacia*.

zoleza. Pues dezir que todos heran hombres de a ca-uallo, sera levantarles testimonio, porque quytados los capitanes y algunos uezinos, todos los demas se podian llamar no mas de honbre en cauallos; y ansi estavan con toda la vigilancia possible, esperando a su maese de canpo, que auia ydo a rreconozer el canpo y gente de Aguirre.

CAPITULO OCHENTA Y TRES

De lo que Lope de Aguirre enuio a decir a los del campo del Rrey.

En el valle de las Damas, donde Aguirre auia descansado, auia vn gran pedazo de arcabuco o montaña en el qual se encasigostaua (1) el camino mucho, de suerte que no podian yr por el mas de, si yban gente de a cauallo, vnos tras otros, que aun para rreuoluer el cauallo auia de ser con harto trauajo.

Por este camino y montaña y aun (2) caminando el maese de canpo, y sin pensallo se encontraron los unos con los ôtros en esta espessa montaña, y se hallaron tan cortados los unos de uer a los otros y los otros de uer a los otros, que no supieron que se hazer, mas de rretirarse cada uno hazia la parte por do uenia. Los del maese de canpo, como uenian en cauallos, y el camino hera angosto, al rreuoluer dejaron algunas lanzas moriscas de las que lleuauan, en el suelo, y algunas zeladillas borgoñonas echas de diuersos metales que en aquella prouincia se vsan. Los de Aguirre no lleuauan las mechas encendidas, y asi no dispararon ningun arcabuz, mas de que tuuieron

(1) En la edición de Caracas: *se angostaba*.
(2) Asi dice el original; pero en vez de *y aún*, debe ser *iban*.

lugar para tomar las piezas de armas que alli auian dejado los corredores del canpo del Rrey.

Uisto Aguirre este alboroto, luego se puso en arma, y encendieron todos los arcabuzeros sus mechas, marcho en horden hasta zerca de la noche, que llego a vna azequya donde se hizo alto con su gente, y se paro a mirar las armas y los demas que auian dejado los que auian benido a rreconozelles con el Maese de canpo, y mofando de todo ello dezia a sus soldados: mira, marañones, a que tierra os a traido la fortuna, y a donde os quereis quedar y huir; mira que zeladas trahen los galanes de Meliona; mira que medrados estan los seruidores del Rrey de Castilla.

Heran estas celadas borgoñonas, vnas caperuzas muy uiejas y muy mugrientas, hechas de pedazos de paños de colores y de mantas de algodon, a manera de un sonbrero, y la copa de quatro quartos de diuersas colores, y el rruedo de la montera, ques como el de un sonbrero, asi mesmo hecho de quartos, que bellas prouocan a gran rrisa, y en aquel tienpo las preciauan tanto en aquella Gouernacion como en otras partes sonbreros de terciopelo, y aun se afyrma que mas. En la conuersacion (1) y mofa de las caperuzas se estuuo Aguirre con su jente, descansando tres o quatro horas de la noche, asta que salio la luna, y luego comenzo a marchar con su gente y canpo, poniendo secretámente guardas a todos los sol-

(1) En la edición de Caracas: *sombreros de terciopelo; y aun se afirma que más en la conversación.*—Esta equivocada puntuación hace que no tenga sentido el párrafo.

dados que tenia por sospechosos, para que no se le huyesen.

El Maese de canpo, con sus catorze conpañeros, se auia rretirado a vnas zauanas que atras auia dejado, donde pensaua dar o hazer alguna esuocada (1). Lope de Aguirre, marchando aquella noche, fue a dar sobre hellos a las propias zauanas, y los sintio y se rreguardo dellos. Uiendo el Maese de canpo que ya segunda uez heran sentidos por Lope de Aguirre, se fue y boluio a donde el General y la demas gente estaua, y de alli luego dieron auisso al gouernador Pablo Collado, que en todos estos comedios se estaua en el Tocuyo. Tuuieron su acuerdo los del canpo del Rrey, diciendo que para defenderse y ofender Aguirre no estauan bien en aquel pueblo, a causa de que todos auian de andar en cauallos y los amotinados a pie, por ser todos arcabuzeros, que antes podian ser ofendidos que ofender, por el rreparo que los arcabuzeros de a pie tenian en las casas y bahareques del pueblo; y pareziendo a todos bien esto, se rretiraron y desanpararon el pueblo, y se suuieron a una mesa alta de zauana rrasa, que estaua obra de un tiro de arcabuz del pueblo, y se metieron y alojaron obra de media legua poco mas el llano adentro, en vna quebrada o arroyo de agua que alli estaua, lleuando consigo todo el bastimento que pudieron para sus cauallos y personas.

El traidor Aguirre camino toda aquella noche con su jente a punto de guerra, sin parar asta otro dia a

---

(1) Debe querer decir *emboscada.*

mediodia, que llego obra de legua y media del pueblo, zerca de un harroyo de agua que alli estaua, donde se alojo, cargando y poniendo a punto el artilleria que tenia y asestandola hazia el camino que yba al pueblo; y puesta su guardia y zentinelas en su canpo. ènuio vna carta con vn yndio ladino de Piru para los uezinos de aquel pueblo, en que les decia que no se huyesen ni dejasen su pueblo, porque les prometia de no hazer mal a nadie, y que no queria ni pretendia dellos ni de toda la Gouernacion mas que la comida y algunas caualgaduras, pagandoselas muy bien; y que si algunos soldados y otras personas le qūysiesen seguir de su boluntad e yrse con el, que el los hazetaua y les haria el tratamiento que hera rrazon en todo, y les seruiria y daria de comer en el Piru muy a su contento; y que si se huyesen y ausentasen los uezinos del pueblo, les prometia y hazia juramento de quemarles y asolarles el pueblo y destruirles los ganados y sementeras, y hazer pedazos a todos los que pudiese auer, sin dejar persona a uida (1).

Hellos rresciuieron la carta y se rrieron della, y no curaron de rresponder cosa ninguna a las nezedades della, como honbres que no les penssavan esperar a que Lope de Aguirre les hiciesse mercedes.

(1) En la edición de Caracas: *habida*, por *á vida*.

CAPITULO OCHENTA Y QUATRO

De como Lope de Aguirre llego con su canpo a la zivdad de Uarquysimeto.

El Gouernador Pablo Collado, que a causa de zierta enfermedad que tenia se estaua en el Tocuyo, acordo hazer muchas zedulas de perdon para todos los que, dezanparando las tiranicas vanderas y rreduziendose al seruizio de su Rey y señor, quysiesen gozar de su clemencia y misericordia, a los quales en su rreal nonbre les hazia merced de la uida y les daua seguro que por lo que tocaua aquella rrebelion y alzamiento, pasandose antes de uenir en rrompimiento, no serian castigados por ningunas justizias. De mas desto, scriuio vna carta particular para Lope de Aguirre, rrogandole que no curase de andar mas fuera del seruicio de su Rrey y señor, y que se rredujese y boluiese a la ouediencia de su Magestad, que el le daua su fee y palabra de en lo que a el tocava de usar de toda clemencia y missericordia, y de no quytalle la uida, sino enbiallo a su Magestad, con quyen seria parte para que se confirmase (1) lo que el hazia, y que sino queria vsar de aqueste medio, para euitar las muertes y daños que dende en adelante

(1) En la edición de Caracas: *conformase*.

podian suceder, que se pusiese su pretension en las armas entre solos los dos, y el que matase al otro, como a benzedor, se le diese la ouedienzia. Todo lo qual envio el Gouernador a su general Gutierre de la Peña para que lo pusiese de manera que todo hello uiniesse a manos de Lope de Aguirre y de sus soldados, el qual dejo todos los perdones puestos en las casas de Barquysimeto, en partes donde si entrasen los topasen los soldados.

Pasada la noche, y uiniendo el dia siguiente, que hera miercoles veinte y dos de Otubre, Aguirre alzo su campo y cargo su carruaje y artilleria que lleuaua en las vestias, y con la mejor horden que pudo, comenzo a caminar hazia el pueblo de Barquysimeto, mandando y echando uando entre los suyos que al soldado que de la hordenanza y conpañia se apartase solos tres pasos, los que mas zerca se hallasen lo pudiesen matar a arcabuzazos o como quysiesen.

El general Gutierre de la Peña, teniendo noticia de como ya se azercaua a aquel pueblo Aguirre, pusose con su jente, que serian hasta ochenta honbres, en cauallos, enzima de una barranca, questarian hobra de vn tiro de arcabuz del pueblo, hazia la parte del Tocuyo, del qual alto señoreava y ueia uenir la jente de Aguirre, y asi mesmo los de Aguirre lo vian a el y a los suyos; y biendolos Lope de Aguirre que ya estauan muy junto al pueblo, y que los del Rrey lestauan esperando, hizo alto en vna playa quel rrio que pasa por junto al pueblo hazia, y juntando toda su jente, hordeno y conpuso su banguardia de sus mas amigos y de quyen el mas se confyaua, poniendolos

a todos a punto de guerra y diciendoles lo que auian de hazer y trayendo todo el bagaje tras si con alguna jente de rretaguardia, comenzo a hazercarse al pueblo. Los de la uanda del Rrei, asi mesmo, bajaron de la uarranca donde estauan y caminaron hazia el pueblo.

Aguirre, ya que comenzo ha llegar a los arrauales de la ciudad, hizo muy gran salua haziendo disparar en alto todos los mas de sus arcabuzes, con buenas cargas para que disparasen mejor y espantasen mas los contrarios, y luego hizo que tornasen a cargar todos los arcabuzes y echandoles cada dos pelotas trauadas la vna de la otra con hilo de alanbre algo grueso y de largo de dos palmos, que quanto por delante topa, corta. Traia asi mesmo tendidas quatro banderas de canpo y dos estandartes.

Desta suerte, caminando los unos y los otros, vinieron a entrar todos a una en el pueblo, aunque por diferentes partes, como se a dicho, en donde se uieron vien cerca los unos de los otros; y dizen algunos que entre los de un canpo y el otro se trauo escaramuza por algunos soldados, y esto no es creyble, porque dentro del pueblo no se podia trauar escaramuza sin que, o de los vnos o de los otros, salieran algunos heridos; y lo mas cierto fue que auiendo llegado los del canpo del Rrey tan zerca de los de Aguirre, como se a dicho, estuvieron por arremeter y zerrar con ellos y desuaratallos y rronpellos si pudiesen, y no falto quyen dijo que no conuenia, por el mucho rresguardo que los peones tenian en las casas del pueblo, e asi se rretiraron y boluieron a la ua-

rranca donde antes estauan, lo qual fue lo mas hacertado, porque si entonzes arremetieran, pudiera ser que los hirieran y lastimaran muy mal, a causa de que los soldados de Lope de Aguirre no sauian si se vsaria con ellos de clemencia o si los castigaria, y asi procuraran uender sus vidas bien bendidas.

Al tiempo que los del Rrey se rretiraban, el maese de canpo Diego Garcia de Paredes tomo consigo ocho conpañeros de a cauallo, y rrodeando por donde los de Aguirre no los uieran, fue y dio sobre su rretaguardia, que aun no auia llegado al pueblo, y les tomo quatro vestias cargadas con alguna rropa y poluora y municion, que hizo arto prouecho a los del canpo del Rrey, porque esos pocos arcabuzes que tenian los tenian sin poluora.

El Aguirre se alojo con toda su jente y canpo dentro de una quadra de solares que estaba en el pueblo, zercada de mas de dos tapias en alto, toda almenada a la rredonda, que llamaron El Fuerte, la qual heran vnas casas del capitan llamado Damian del Varrio; y rrecoxiose Aguirre con su jente en este zercado por dos causas: la una, por estar mas guardados y seguros los soldados de quyen el tenia sospecha que le abian de desanparar y pasarse al Rrey.

Los del canpo del Rrey estuuieron en la barranca asta bien tarde, esperando por uer si se les pasaua alguno de los soldados de Aguirre; y bisto que ya hera tarde, se fueron a sus alojamientos, dejando halli doze hombres de a cauallo para zentinelas y espias de lo que los contrarios hazian.

CAPITULO OCHENTA Y ZINCO

Que trata de la platica que Aguirre hizo a su jente sobre los perdones que se hallaron del gouernador Pablo Collado, y de una escaramuza que de entranbos canpos obo.

Aguirre, viendo que ya la jente del Rrey se le auia quitado de enzima, dio licencia a sus soldados para que se esparciesen por el pueblo y casas del, y buscasen todo lo que pudiesen auer para sus perssonas, y rrouasen a diestro y a siniestro, como solian; los quales, aunque pusieron toda diligencia hen ello, no hallaron sino solamente las cedulas que Pablos Collado, gouernador, auia enuiado, porque todo lo demas dello abia guardado sus dueños y dello les auian rrancheado sus propios conpañeros.

Sus (1) amigos de Aguirre le dieron luego noticia de las cedulas de perdon que se hallauan en las casas de aquel pueblo, y no paresciendole vien que tan presto sus soldados hallasen misericordia, los llamo y junto a todos, y les dijo: Señores, e sauido que en este pueblo aveis hallado algunas zedulas del Gouernador desta Gouernacion, por las quales os ynduze a que os paseis a el y que os perdonara todos los daños que aueis hecho. Yo señores, como hombre es-

---

(1) **En la edición de Caracas:** ***los.***

pirimentado en estas cossas y que os deseo todo el vien que para mi propio, os quiero desengañar dello, y os digo que no cureis de fyar ni confyar en palabras de gouernadores ni en papeles ni firmas suyas, porque vien se nos deue acordar que matastes al Gouernador Pedro de Orsua y a su theniente y a otros muy amigos suyos, y a vuestro Prinzipe y todos sus capitanes, y al Gouernador de la Margarita y Alcalde y vecinos della y otras mill muertes y destruiciones de pueblos que aueis hecho, que en España ni en las Indias no avido honbres que tal ayan echo, y todas estas cossas yos certifyco que el propio Rrey de justicia no las puede perdonar, quanto mas un llicenciado de dos nominativos como Pablo Collado; y si no mira que auia echo Tomas Bazquez ni Piedrahita ni los otros capitanes que teuian ya los perdones del mismo Rrey y le auian seruido toda su uida, y bino despues con todo esto vn bachillerejo de no nada y les corto las cauezas. Pues osare yo apostar que mas daños y muertes auemos hecho nosotros en vn dia que todos quantos se an alzado en las Indias contra el Rrey. Cada uno mire por si y no se crea de ligero ni haga cosa que presto se arrepienta; que como otras uezes e dicho, en ninguna parte podeis estar mas segurós que en mi conpañia, en la qual uiuireis segura y descansadamente. E ya que el Rrey os quiera perdonar o perdone, los deudos, parientes y amigos de los que aueis muerto os an de perseguir por sus personas y procuraros quytar las uidas, pues por quanto quereis veros perseguidos y corridos y ausentados y que no aya estanciero ni

calpiste (1) que no os uitupere y baldone y os llame de traidores y aun procure poneros las manos, y esto yo os lo profetizo que si me desanpararedes y os pasaredes al Rrey que sola vna muerte me an de dar a mi, pero a bosotros tres mill generos de mill muertes y auatimientos; y nadie cure hazer yncapie ni confianza en estos papeles que aqui an hallado del Gouernador, por que son vna fruta para todos nosotros bien mala y dañosa y que deuajo de buen color y gusto tiene muy cruel ponzoña, y concluyo con lo que otras vezes e dicho: que procuremos uender nuestras uidas muy bien bendidas y hagamos lo que somos obligados, que si agora pasaremos trauajos, adelante tendremos descanso, y si agora tuuieremos hanbre, adelante tendremos artura. y si agora peregrinamos es para yr y pasar a la tierra que pretendemos, que es el Peru, donde todo nos es deuido, y llegados a el abra cada uno el premio de su travajo.

Y dicho esto, y biendo que las casas del pueblo les heran dañosas, porque por ellas podian entrar los enemigos cubierta o escondidamente, mando quemar las mas dellas, dejando para rreparo de sus arcabuzeros algunas casas questauan comodas para hello; y quemandose vnas casas que estauan zercanas a la Iglesia, salto el fuego hella (2) y quemose. Otros dizen que vno de los soldados de Aguirre, llamado Francisco Rodriguez de Gueuara, le pego fuego, y bien-

(1) *Calpixque*, mayordomo ó capataz encargado del gobierno de los indios y del cobro de los tributos en una encomienda.
(2) Debe ser *á ella*.

do Lope de Aguirre que la Iglesia se quemaua, por dar alguna muestra o aparienzia de cristiano, mando luego sacar los ornamentos e ymaxines que en ella auia, y asi no se quemo todo.

Viendo los del Rrey que Aguirre auia quemado aquellas casas y dejado otras para poder mejor ofender y rrepararse, luego, aquella propia noche, pegaron fuego a las otras casas que auia dejado el traidor por quemar y para su resguarda; y asi quedo todo el pueblo quemado y asolado, sin auer en el en pie mas de sola la casa y sitio donde estaua alojado Aguirre con su jente.

Hechas estas buenas hobras, bino la noche, en la qual anbos canpos durmieron con vien poco rreposso, temiendose qual auia de dar a qual, pero de anbas partes se hizo tan bien, que de donde se alojaron nunca hizieron por aquella noche ningun mudamiento, aunque todauia los del canpo de su Magestad, con la justizia que de su parte tenian, se atreuieron a acometer, y fue que esta propia noche, ya que queria amanescer vino el maese de canpo Diego Garcia de Paredes, con algunos amigos suyos a cauallo con cinco arcabuzes, quera toda el artelleria del canpo del Rrey, zerca de donde estaua Aguirre, y disparandolos y haziendo otros alborotos, desasosegaron al contrario y le pusieron en arma; el qual luego se puso a punto y a pique con todo silencio; y auiendo ya amanecido y biendo donde estaua el Maese de canpo, y la demas gente que le auian dado el arma (1) y alvorada, mando salir es-

(1) En la edición de Caracas: *el alarma*.

condidamente de su fuerte y alojamiento quarenta arcabuzeros para que fuessen a dar sobre los que estauan con el Maese de canpo.

Los quarenta arcabuzeros lo hizieron tan fyelmente que, casi sin ser sentidos, fueron a dar sobre los del Rrey que les auian alborotado, los quales, ya questauan algo zerca, los uieron, y sacando las flacas armas que tenian y balerosos esfuerzos y animos para poner las uidas por la honrra de su Rrey, les esperaron para darse con ellos de las harmas; los quales viendo que ya los del Rrey les auian uisto y que sin ningun temor los esperauan, no curaron de arremeter, mas deteniendose algo lejos, comenzaron a disparar algunos arcabuzes, de los cuales nunca hirieron a nadie, ni los del Rrey asi mesmo hicieron daño alguno en sus contrarios, y de conformidad, dejando los puestos uirgines y sin ninguna sangre derramada, sse retiraron cada esquadron o compañia hazia donde estaua su canpo o alojamiento.

Dizese que aqui, desta uez, entre estos quarenta arcabuzeros de Aguirre y los questauan con el Maese de canpo de parte del Rrey, se trauo una muy peligrosa y braua escaramuza, y que sin que ouiese ningun herido, se rretiraron anbas partes, como se a dicho. Yo lo tengo por difycultoso (1) que se ouiese trauado peligrosa y braua escaramuza sin peligrar nadie; y el dezillo desta suerte deue de causar (2) la

(1) En la edición de Caracas: *dificultad*, en lugar de *dificultoso*.

(2) En la edición de Caracas: *acusar*.—El autor dice que la poca experiencia del que le hizo ese relato *fué causa*, etc.

poca espiriencia que el autor que esta rrelacion dio tenia de cosas de guerra, porque a qualquier uista que le dauan en que disparauan arcabuzes, la llama escaramuza y muy braua y peligrosa; y asi haze en su Istoria o rrelacion de donde esto se trasunto, memoria de muchas escaramuzas, y en todas hellas no se hallara que hayan herido vn solo honbre. Hello deuia ser, como se a dicho, que de lexos se saludaban, y todos sse guardauan muy bien, que ni los vnos querian matar ni los otros que los matasen.

CAPITULO OCHENTA Y SSEIS

De vna carta que Lope de Aguirre enuio al gouernador Pablo Collado, y de un esclauo que se huyo del canpo del Rrey al del traydor.

El propio dia que Aguirre entro en Baraquysimeto llego el capitan Pedro Brauo de Molina con la jente que de Merida saco a la ciudad del Tocuyo, donde hallo al gouernador Pablo Collado, sin ningun pensamiento de hallarse presente en el canpo del Rrey; y an (1) algunos echaron fama que tenia puestos sus desinios en rretirarse hacia el Nueuo Rreyno de Granada, si Aguirre saliera con uitoria de Barquysimeto.

El capitan Pedro Brauo de Molina, viendo quan frio estaua el Gouernador en yr aquella jornada, comenzole a persuadir y dezir lo mucho que ynportaba hallarse el presente en el canpo de su Magestad, porque rrepresentando como rrepresentaua la persona del Rrey, los soldados y otros vecinos se animarian hazer lo que heran obligados, esperando quel, como Gouernador, viendo lo que cada vno tajaua (2), se lo

(1) *An*, por *aun*.
(2) Debe ser errata y querer decir: *trabajaba*.

gratifycaria; de mas de que no conuenia a su onor ni al cargo que tenia, hazer lo contrario.

El Gouernador puso por escusa su enfermedad, diziendo que a causa della no auia podido hazer mas, pero que, pues el capitan Pedro Brauo hera de aquel parezer, que el se esforcaria a caminar e yria al canpo, y juntamente con esto le rrindio las gracias del socorro que le daua; y pareciendole que hera honvre de sufyciente juicio y autoridad para rregir y governar vien la jente de su canpo, le nonbro luego por su theniente general, asi en las cossas de la guerra como en las del gouierno, y por capitan de a cauallo, y desto le dio muy vastante poder y conduta. Los soldados del capitan Pedro Brauo no quysieran que su capitan hazetara estos cargos ni que se metiera devajo de la uandera del Gouernador, sino que, como capitan que uenia de otro distrito, se estuviera por si, y con su uandera y jente hiciera lo que deuia; mas al capitan le parecio que hera mas honrra y prouecho suyo y de sus soldados azetar los cargos que el Gouernador le daba, y al fyn lo hizo asi, y con ellos entendio durante el tienpo questuvo en el canpo, en serüir al Rrey muy bien.

Demas desto ofrecio el Gouernador a los soldados que auian ydo en su socorro con el capitan Brauo, que si tenia nezesidad de algunas cosas de auio para sus soldados y criados que se lo dijese y lo prouehería, algunos de los quales, mas por entender asta donde se entendia la liueralidad del Gouernador que por aprouecharse de lo que les podia dar, dijeron que les proueyesen de lo que auian menester y que

hellos se obligarian a pagarsselo, porque gratis no querian nada, sino en todo seruir al Rrey y a ssu costa. El Gouernador les dijo que hera contento, y luego mando a vn mercader que a cada soldado le diese para su auio vna dozena de herraje, que son beinte y quatro herraduras con sus clauos, y no mas, y con esto le parecio que hirian los soldados bien pertrechados y a poca costa, los quales le rrindieron las gracias por el auio y no quysieron rreceuir cosa alguna del, y quedaron con alguna ocassion de pasatiempo o murmuracion de la largueza del Gouernador; y luego, el propio dia, se partieron el Gouernador y el capitan Brauo y los demas que de Merida avian salido, y otros que de otro pueblo llamado Trujillo, de la propia Gouernacion, se auian juntado, que hirian por todos mas de sesenta honbres, y caminando parte de la noche, el siguiente dia (1), en amaneciendo, yendo caminando hazia donde estaua el general Gutierre de la Peña, llego vn mensajero con vna carta que Lope de Aguirre screuia al Gouernador, y deteniendose a uer lo que hen ella dezia, fue leida de suerte que todos la entendieron, y lo que hen ella se contenia hera esto:

«Muy magnifico señor: Entre otros papeles que de vuestra merced en este pueblo se hallaron, estaua vna carta suya a mi dirigida, con mas ofrecimientos y preanbulos que estrellas ay en el cielo; y para conmigo y mis conpañeros no auia necesidad de que se tomase ese trauajo, pues se yo asta donde llega su

(1) En la edición de Caracas: *al siguiente día.*

ciencia, y en lo que toca hazerme mercedes y fauorezerme con el Rrey (1) fue superfluo lo que vuestra merced me ofreze, porque bien se yo que su priuanza ni pujanza no llega al primer nublado, y si el Rrey despaña ouiera de pasar por la lid que entre vuestra merced y yo se hiciera, yo lo hazetara y aun diera a vuestra merced las armas abentajadas; mas todos los tengo por ardides de los que vsa con ellos (2) caualleros que ganaron y poblaron esta tierra para que vuestra merced, con sus dos nominativos, les uiniese a rrouar su sudor, con titulo de dezir que viene hazer justicia; y la justicia que se le haze es ynquyrir como conquistaron la tierra, para por esta uia hazelles guerra.

»La merced que de vuestra merced quiero, es que no curemos de tentarnos las corazas, pues saue vuestra merced lo poco que hen ello puede ganar, porque mis compañeros se an dado tan poco por sus perdones quanto es rrazon, y tienen prosupuesto de uender las vidas muy vien bendidas.

»Yo no pretendo nada en esta tierra mas de que por mis dineros me provean de algunas caualgaduras y de otras cosas, que demas de pagallas muy bien, rreseruara vuestra merced su Gouernacion y pueblos della de artos daños que yo y mis conpañeros le haremos si por otra uia nos quysieren lleuar, porque en las muestras que en la tierra emos uisto, nos an puesto alas y espuelas para no detenernos hen ella; que

(1) Aquí se hace punto en la edición de Caracas.

(2) Para formar sentido debía decir *esos*, en vez de *ellos*.

por vnas caperuzas o sonbreros y lanzas que por huir vnos soldados de vuestra merced dejaron en el camino, emos uisto quan medrados estan los demas.

»Y boluiendo a la carta, no ay para que vuestra merced diga que andamos fuera del seruicio del Rrey, porque pretender yo y mis conpañeros por las armas hazer lo que hizieron nuestros antepasados, no es yr contra el Rrey, porque al que nos hiziere las hobras ternemos por señor, y al que no, no le conozemos; y asi a muchos dias que nos desnaturamos de España y negamos al Rrey della, si alguna obligazion de seruille teniamos, y asi hizimos nueuo Rrey, al qual obedecimos, y como uasallos de otro señor vien podemos hazer guerra contra quyen emos jurado de hazella sin yncurrir en ninguna nota de lasque por halla se nos ponen; y concluyendo en todo digo que como vuestra merced y sus rrepublicanos nos hizieren la uezindad, que asi les haremos las hobras; y que si nos buscaren, que aquy nos hallaran las manos en la masa, y mientras mas ayna nos dieren el auio que le suplico me den, con mas breuedad nos yremos desta tierra.

»No me ofrezco al seruicio de vuestra merced, porque lo terna por fynxido ofrescimiento. Nuestro Señor, la muy magnifica persona de vuestra merced &. Su servidor, *Lope de Aguirre.*»

Leyda esta carta, el Gouernador rrespondio a los questauan presentes: «Pluuiera (1) a Dios que el sub-

(1) En la edición de Caracas: *pluguiera.*—Esto es lo que debiera decir el original, pero no lo dice.

ceso desta guerra se dejara entre mi y Aguirre, que aunque el desgarra tan largo por su carta, yo hiciera con el lo quel dize que hiciera conmigo, y a buen sseguro que nos quedaramos con la uitoria. Mas, pues que Dios lo quiere asi, demosle gracias, que nuestros pecados deuen ser causa de tanto mal, que asta aquy viniesen alcanzarnos las centellas del Piru, y darnos estos desasosiegos, y ponernos en aprieto»; y todo esto tan aconpañado de lagrimas, que pusso admiracion a los questauan presentes en uer que (1) con quanto sentimiento hablaua el Gouernador; y asi se murmuro largo esta rrespuesta, lo qual sintio el Pablo Collado y despues se la pagaron todos acauada la guerra.

Y caminando aquel dia, a ora de mediodia llegaron a donde estaua el general Gutierre de la Peña con la demas jente, los quales, con la llegada del capitan Brauo y de los demas que con el yban, rreciuieron tanto animo y contento y alegria, que la duda que asta halli tenian de la uitoria se les convirtio en vna muy cierta esperanza de auella, y se tenian ya por tan vencedores como si tuuieran muerto al traidor.

El capitan Brauo, a fin de animar (2) la jente del Rrey y admedrentar los contrarios, entro diziendo y publicando que en su pueblo, que hera Merida, quedaua vn Oydor del Nueuo Rreyno con quinientos honbres, y que el benia con hobra de ducientos soldados a entender los desinios del Aguirre; y sucedio

(1) Este *que*, huelga.
(2) En la edición de Caracas: *avivar*, en vez de *animar*.

que luego, en aquel ynstante o aquella noche, se huyo vn sclauo del propio canpo del Rrey a donde estaua Lope de Aguirre, y le dijo que entonzes auia llegado vn capitan del Rreyno con ducientos hon-bres, y que el los auia visto y traian muchos aderezos de guerra. El Aguirre mostro no hazer caso de lo quel negro le dezia, pero sus soldados lo creyeron, y luego se les cayeron las alas, y no las tenian todas consigo, pareciendoles quera mucha jente la quel sclauo dezia, y que no podrian dejar de ser muertos o desuaratados, y asi propusieron muchos dellos den hallando oportunidad, huirse y pasarse al canpo del Rrey, para gozar de los perdones que el Gouernador les daua.

CAPITULO OCHENTA Y SIETE

Que trata de dos ssoldados de Aguirre que se pasaron al canpo del Rrey, y de algun seruicio que le fue tomado a Aguirre.

Ssauida por Lope de Aguirre la nueua dicha, que el sclauo le dio de la jente del Rreyno, rrecelandosse de que svs soldados no le hiziesen alguna levada (1) y se huyesen, puso en ellos mucha mas guarda que asta alli, aunque antes siempre auia venido con ellos muy rrecatado, guardandolos y teniendolos enzerrados en aquel fuerte o zercado dondestavan, algunos de los quales deseauan hallar tiempo oportuno para se pasar, y con la mucha custodia que de sus amigos hen ellos tenia, no podian efetuar su proposito; y al fyn plugo a Nuestro Señor que dos soldados de Aguirre, llamados el vno Juan Rrangel y el otro Guerrero, hazertaron al tercero dia, que fue viernes, a tener ocasion v oportunidad para salir del fuerte con sus alcabuzes, y èn viendosse algo apartados del, escondidamente, sin que los uiesen los de Aguirre, se pasaron al canpo del Rrey, donde los rresciuieron con mucho contento, y ellos dieron noticia de como auia muchos quen breue se pasarian, y que no hera me-

(1) De leva, que en sentido figurado significa escaparse, huirse, retirarse.

nester mas destarse por alli la jente del Rrey y defendiendoles las comidas, y que poco a poco se les uendrian pasando todos, y que quedauan para se pasar de los primeros vn Juan Geronimo Despindola, y un Hernan Zenteno, como otros diez o doze conpañeros.

Y con esta nueua y la que antes les auia dado Pedro Antonio Galeas, tenian de contino sus zentinelas y corredores de a cauallo los del Rrey sobre el fuerte de Aguirre, para que su gente no tubiese lugar de salir a buscar comida sin que fuesen todos; y asi, este propio dia, estos soldados que se pasaron con el Maese de Canpo y el capitan Brauo y otros quarenta soldados, fueron a dar uista al traidor, y poniendose donde podian ser oydos, dauan bozes, persuadiendo a los soldados de Aguirre a que se pasasen al Rrey, diziendoles que no esperasen a uer uitoria, porque auia llegado el capitan Brauo del Rreyno con duzientos honbres vien aderezados que les auian de poner en grande aprieto y desuaratallos, y que no esperassen auer batalla, pues si esperauan a esto los auian de matar a todos, sino que con tiempo se pasasen y gozasen del perdon del Gouernador.

Y estando con estas platicas, vieron ciertas piezas de yndios e yndias del seruicio de los amotinados, questauan lauando en vn rrio zerca del fuerte; y dejando alli alguna jente para muestra, se auajaron por otra parte oculta el Maese de canpo y el capitan Brauo con algunos de los que alli estaban, y dando en el seruicio de los traidores questauan en el rrio, se lo tomaron todo, y suviendolo a las ancas de sus caua-

llos, se boluieron con hello, sin que nadie lo estoruase.

Lope de Aguirre, viendo que ya se le atreuian mucho los de la uanda del Rrey y que los suyos se le enpezauan a passar, acordo ver si podia hazer algun daño en el canpo del Rrey, y hablando sobre hello a sus amigos, les dijo que se juntasen sesenta honbres, y que diciendo que yban a buscar comida, salieren aquella noche y fuesen a buscar donde estaua el campo del Rrey y diesen sobre hel y hiziesen el daño que pudiesen, y por la mañana se uiniesen rretirando, y que el saldria con la demas gente a socorrelles.

Rrouerto de Susaya, capitan de la guardia de Aguirre, y Cristoual Garcia, capitan de ynfanteria, a quyen este negocio se encomendo, juntaron la jente y salieron hazer lo que el traidor les mandaua, y andando aquella noche casi al quarto de la modorra, buscando el sitio donde estaua alojado el canpo del Rrey, azerto a pasar por zerca de donde hellos andauan vn capitan Rromero, que con ciertos compañeros venian de vn pueblo que tenian poblado, llamado la Villa Rrica, en vna prouincia que llamauan Nirua (1), a seruir al Rrey; el qual dizen que sintio el mormullo y tropel de los traidores, y poniendo piernas a sus cauallos, fueron dando arma al canpo del Rrey. Otros dizen que este capitan Rromero nunca pudo sentir ni sintio a los sesenta alcabuzeros del Aguirre, porque andauan muy desuiados del camino por donde

(1) En la edición de Caracas: *Nirgua.*

el pasaua, sino que por alli andavan ciertas yeguas zerreras, las quales, como los sintieron, se aluorotaron y corrieron, y pareciendole al Rromero y a los que con el yban que hera tropel de jente, corrieron como se a dicho y dieron arma (1) a los del canpo del Rrey; y luego ensillaron todos sus cauallos, y corriendo hazia aquella parte donde el capitan Rromero auia sentido la gente, no hallaron rrastro de nada, y asi se uoluieron a rreposar.

Los sesenta arcabuzeros de Aguirre tampoco sintieron el aluoroto de los del Rrey, ni pudieron atinar donde estaua el canpo, y tanvien se echaron a dormir asta por la mañana, que les vieron las espias y atalayas questaban puestas por el Rrey, las cuales dieron luego alarma a los de su canpo, y poniendose todo a punto de guerra, salieron de su alojamiento en seguimiento de los sesenta alcabuzeros de Aguirre, los quales uiendo yr sobre si la jente del Rrey, se rretiraron en hordenanza hazia donde estaua el alojamiento de su canpo, y enbiando vn soldado delante, que diese auiso Aguirre de lo que pasava, se arrimaron a un chaparral o matorral de arcabuco questaua junto a una barranca, donde los del canpo del Rrey no podian llegar por ser toda jente de a cauallo, y alli se entretuvieron asta que Lope de Aguirre vino con ssocorro de la demas gente.

---

(1) En la edición de Caracas: *dieron alarma.—Dar arma* es forma anticuada que significa llamar á un centinela ó á los soldados para que se prevengan de un ataque del adversario.

CAPITULO OCHENTA Y OCHO

De la escaramuza que tuuo Aguirre con los del Rrey, y como se passo Diego Tirado, capitan de a cauallo de Aguirre, al campo del Rrey.

Ssauido Lope de Aguirre el aprieto en que sus ssesenta alcabuzeros estauan, tomando consigo toda la demas gente, caualgo en vn canallo o yegua morzilla, y se fue lleuando tendida la uandera de su guardia, que hera negra toda y con dos espadas ensangrentadas, hazia donde su jente estaua rrecoxida, y juntandose con ellos, hicieron muestra de querer salir de aquel sitio donde estauan los del canpo del Rrey, que como se a dicho, hera toda jente de a cauallo, y abria hen ellos asta ciento y zynquenta honbres con cinco o seis arcabuzes; y biendo que alli no heran señores para poder ofender a los contrarios, hizieron muestra de rretirarse, y saliendo en su seguimiento Aguirre con sus soldados, dejaron el alojamiento que tenian, el qual luego lo ganaron los de la uanda del Rrey, los quales estauan en duda si rronperian con los de Aguirre o no, y andauanse corriendo o escaramuzando vien zerca del, a menos de ducientos pasos.

Lope de Aguirre mandaua algunos de sus soldados que por su horden disparasen sus arcabuzes, procu-

rando con ellos hazer el mal que pudiesen en los del Rrey; y asi mesmo tenia aperceuidos cinquenta arcabuzeros que no disparasen, sino que con cada dos pelotas con hilo de alanbre, estuuiessen a pique para si los de a cauallo quysiesen arremeter; y con estar tan zerca los vnos de los otros y tirar los del traidor sus arcabuzes, algunos con buenas ganas, nunca hizieron daño ninguno ni hirieron honbre ni cauallo de los del canpo del Rrey, antes pareze cosa de milagro que se uieron algunas pelotas que dauan en los cauallos de algunos y se quedaban a hajadas (1) sin enpezelles en cosa ninguna ni cortalles solo vn pelo, y que los del canpo del Rrey, de solo quatro o cinco arcabuzazos que tiraron le mataron Aguirre el cauallo en que andaua y le hirieron dos soldados.

Andaua en estas rrebueltas vn Diego Tirado, capitan de a cauallo de Lope de Aguirre, en vna yegua escaramuzando o corriendo por delante de la jente de su canpo, y pareciendole buena coyuntura aquella para pasarse y ganar la uida que por sus demeritos y delitos atras cometidos tenia perdida, dio vna vez vna arremetida mas larga de las que solia otras uezes dar, y dejando su capitan Lope de Aguirre, se paso al Rrey delante de todos, diziendo a bozes: uiua el Rrey, biua el Rrey.

Resciuiole el Gouernador y los demas capitanes de su canpo muy bien, y el les dijo que en ninguna manera arremetiesen ni biniesen en rronpimiento, por-

---

(1) *Ahajar* es forma anticuada de *ajar*, maltratar, destruir.— Eu la edición de Caracas: *atajadas*.

que Aguirre tenia cinquenta arcabuzeros rreseruados, con quales (1) haria harto daño, sino que se esparciesen de suerte que no les tirasen al terrero. La jente del Rrey lo hizo asi; y para dar animo a los demas soldados que con el traidor estauan a que se pasasen al Rrey, le dio el Gouernador al propio Tirado el cauallo que traya, y le mando que luego fuese y escaramuzase delante de Lope de Aguirre, que tenia mucha confyanza en el. El Aguirre, uiendo que asi se le auia passado, procurando desimular y encubrir su pena y daño, dijo a los suyos que no se turbasen, que el lo auia ynuiado con cierto mensaje.

Quando se paso Diego Tirado, andaua tanvien de a cauallo vn Francisco Cauallero, soldado de los del Aguirre, y como uio yr a Diego Tirado quysole seguir y pasarse con el, y fue tan desgraciado que el se corto o el cauallo se le estanco, de suerte que, sin sin poder pasar atras ni adelante, se quedo en el camino, mas zercano a los de Aguirre que a los del Rrey, y el traidor lo rrecoxio con los demas, y quando se bolvieron a rretirar, vn familiar de los del traidor, portugues, que se dezia Gaspar Diaz, se puso con vna aguja tras de la puerta del fuerte, y entrando el Francisco Cauallero se la tiro, diziendo «muera el traidor», y dandole por el arcion (2) delantero, se lo paso, y con el el mienbro, que le dejo cosido con la silla por aquel lugar; y otros yban ya a segundar de mala y a acauarle, sino que Lope de Aguirre, cono-

(1) Debe ser: *con los cuales;* pero falta el artículo *los.*
(2) Debe ser: *arzón.*

ciendo la poca culpa que el Francisco Cauallero auia tenido en aquel negocio, mando que no lo matasen, sino que lo curasen.

Los del canpo del Rrey, no curando arremeter, se andauan fuera de toda horden, ansi corriendo y escaramuzando delante de la jente del Aguirre, y los del motin dejauan de tirar y jugar con su arcabuzeria.

Subsedio questando los vnos y los otros suspensos desta manera, sin pensar de uenir por entonzes en rronpimiento, vn soldado de los del canpo del Rrey, llamado Ledezma, atreuiendose al buen cauallo que tenia, dio vna arremetida hazia el canpo del contrario. el qual, como lo uio yr y que se le llegaua tanto, creyendo que se le pasaua, dijo a los suyos: «no le tireis, que este se uiene a nosotros», y llegando el Ledezma hobra de treinta o quarenta pasos del Aguirre y de su jente, en este conpas rrodeo en su caballo toda la jente del contrario sin que le hiciesen mal ninguno, y boluiendo al paraje por donde auia arremetido, bolvio las hancas, y diziendo: «viua el Rrey» se torno a su canpo, y aunque entonzes le tiraron muchos arcabuzazos no le hizieron mal ninguno.

Viendo, pues, Aguirre, que los contrarios le andaban tan zerca y que sus arcabuzeros no les hazian mal, dixo: «que es esto marañones, que vaqueros con zamarros de ouejas y rrodelas de vaca se me an de atreuer, y que bosotros no derriueis ninguno»; y dezia Aguirre esto, porque todos los mas del canpo del Rrey traian vnos zamarros de cueros de leon o de uenado que se vsan para el agua, y unas adargas de

cuero de vaca, que se acostunbran en las Indias para la guerra de los yndios, y unas espadas uien mohosas, y algunas lanzas que se podian esperar en cueros.

Pareciendole mal Aguirre todas estas cossas, y que algunos de sus arcabuzeros que no tenian boluntad dañada tirauan antes al cielo que al suelo, y que hera uispera de desanparalle alli, comenzose a retirar y dar la buelta hazia su fuerte, lleuando casi a rrenpujones a los soldados y dandoles a algunos con vna sarjenta que lleuaua, porque les parecia que sse boluian de mala gana; y sin hazer mas daño del que se a dicho, se torno a rrecojer con sus ssoldados en su fuerte; y asi mesmo los del Rrey, pareciendoles que aquella uista que alli se auian dado con los amotinados hera uispera de auer uitoria, se boluieron muy alegres y contentos a su alojamiento, dejando sus espias y corredores sobre el fuerte y alojamiento de Aguirre, como solian.

CAPITULO OCHENTA Y NUEUE

Que trata como uisto Aguirre que sus soldados no herian a los del Rrey, propuso de dar la buelta a la mar.

Entrado Lope de Aguirre con su jente en ssu fuerte, y considerando el poco daño que auian echo en el canpo y jente del Rrey con el arcabuzeria, comenzo a uituperallos y desonrrallos, llamandoles de pusilanimes y couardes y de animos mugeriles, y que no auian sido para herir vn solo cavallo de los contrarios con tanta pujanza de arcabuzeria como tenian, y que mas tirauan a las estrellas del cielo con sus arcabuzes que a los contrarios que tenian juntos, en lo qual el conozia bien la yntencion y animos de todos los mas; que hiziesen en buena hora la guerra de aquella suerte, que si a el lo desuaratauan, para hellos seria la peor parte, y luego, con toda presteza, puso a la puerta del fuerte algunos de sus amigos, para que no consintiesen salir a nadie, como otras uezes lo auia echo; y pareciendole que los soldados que con tiuieza le seguian y los enfermos que en su canpo tenia, le heran estoruo o enpedimiento para no hazer su guerra vien echa, y que por hellos no se osauan desmandar como queria, acordo matallos a todos, y haziendo vna lista o memoria para hello, hallo que deuia matar cinquenta honbres y mas.

Y estando el en su pecho determinado de hazello, quyso primero dar parte (1) algunos amigos suyos, los quales, uiendo la cruel carnezeria que el traidor queria hazer, pareciendoles que en ninguna manera podian escapar sin que hen aquella Gouernacion los desuaratasen, y que podrian ser castigados todos por aquella crueldad que su capitan queria hazer, o Dios que fue seruido que no se hiciese, les puso en corazon que lo estorvasen, y asi le rrespondieron Aguirre que no les parecia que se deuia hacer aquello, porque por uentura pensando que mataua a los culpaldos y tiuios, mataria a los muy leales amigos; y porfyando sobre esto con el gran rrato, le hicieron mudar el proposito malo que tenia, y lo dejo de hazer, poniendole tanbien por delante la mucha confianza que asta alli auia tenido en Diego Tirado, y como le auia desanparado el tienpo de la mayor nezesidad, y que asi podria ser auer entre sus soldados algunos de quyen el tenia mucha confianza, que despues le negarian, y matar algunos que aunque le parecia que estauan tiuios en las cosas de la guerra moririan por su defensa.

Lope de Aguirre, conuenido con esto y determinado ya de no matar los que tenia señalados, acordo quytalles a todos las armas, y asi los desarmo y mando a sus muy amigos que tuuiesen quenta con ellos y si los uiesen hazer algun senblante de huirse, que los matasen a todos; y juntamente con esto, pareciendole que en este camino para el Rreyno y Piru le

(1) En la edición de Caracas: *quiso dar parte primero.*

hazian mucha rresistencia, y que podria ser desuaratarle y dejalle los suyos en el camino; acordo dar la buelta y boluerse con su jente a la mar, y enuarcarse en los nauios que pudiese, y tomar otra derrota e manera de vivir (1).

Los del canpo del Rrei, rreconociendo el temor con que Aguirre estaua, nunca se quytauan del rrededor del fuerte treinta o quarenta de a cauallo, para ynpedilles que no saliesen a buscar comida, y porque biendolos tan zerca se animasen a huir algunos y pasarse al Rey, y asi el traidor no consintia salir ningunos de sus soldados, aunque fuesen de los mas amigos, a buscar comida, y asi pasauan entre todos tanta hanbre y nezesidad de comida que matauan los perros que tenian para comer, y algunas caualgaduras de las que auian traido.

Y biendo algunos, y aun los mas de los que el Aguirre auia puesto por guardas de la puerta del fuerte, la nezesidad que padezian y el aprieto en questauan, vno a vno y dos a dos se le huian y se yban a donde andauan y estauan las guardas del campo del Rrey; y porque no pareciese que del todo estaua desanimado y perdida la confianza de sus soldados y amigos, enbio vn dia destos o echo fuera del fuerte a ziertos capitanes y soldados arcabuzeros para que ojeasen al Maese de Campo y al capitan Brauo que con ciertos soldados de a cauallo se le auian llegado muy zerca a persuadir a los soldados de Aguirre que se pasasen al Rrey; y tomando por rreparo estos ar-

(1) En la edición de Caracas: *de venir.*

cabuzeros del traidor vna hermita que alli estaua, para que los de a cauallo no les hiziesen mal, comenzaron a trauar platicas con los soldados questauan con el Maese de canpo y el capitan Brauo; y como todos heran soldados que no se auian bisto en otras rrefriegas de guerra, ponian mucha parte de sus armas en las lenguas, vituperandose los vnos a los otros; y como los de la parte del Rrey tratauan de traidores a los contrarios, tomabanlo por mucha afrenta y procurauan tiralles muy de ueras con sus arcabuzes.

Estaua el capitan Brauo diziendo a sus propios soldados que no hera de buenos tratar mal con palabras a sus contrarios, especialmente siendo de su nacion, y que antes los auian de persuadir con buenas palabras a que se pasasen a su Rrey. Vno de los contrarios, mestizo, llamado Juan de Lescano (1), pareciendole que el capitan Brauo se auia señalado mucho en aquellas refriegas y que estaua entonzes descuidado hablando con sus soldados, le tiro de muy buena gana vn arcabuzazo, y quyso Dios que fuese algo auieso y le diesse en el cauallo, el qual cayo luego, y creyendo los vnos y los otros que el cauallero y el cauallo auian sido heridos de muerte, los de la uanda del traidor dieron muy gran grita de alegria, porque asta alli no avian echo otro tanto, y los del Rrey, llegandose a su capitan y hallando no le auer herido mas que el cauallo, le dieron luego alli otro y se rretiraron y apartaron del fuerte.

De los soldados que en este tiempo se avian pasa-

---

(1) **En la edición de Caracas:** ***Liscano.***

do o pasaron al canpo del Rrey de los del traidor, dieron auiso como Lope de Aguirre tenia presupuesto determinado de yrse o boluerse a la mar, y que auia desarmado a muchos diziendo que ya que se le huyesen no queria que se lleuasen (1) armas conque despues le biziesen la guerra; y asi el General del Rrey y su Maese de canpo tenia mandado a las guardias o espias que auian puesto, que tuuiesen gran uijilancia en uer y entender quando Aguirre cargaua su carruaje para dar la buelta, y diesen auiso dello en el canpo para ylles a dar alcanzes y desuaratallos si pudiesen, los quales lo hizieron assi.

(1) En la edición de Caracas: *que le llevasen.*

CAPITULO NOUENTA

De como se passaron todos los ssoldados de Aguirre al canpo del Rrey y le dejaron ssolo con un ssoldado llamado Anton Llamosso.

Viendo Lope de Aguirre la mucha nezesidad de comida que pasaban en el fuerte, y que cada dia se le huian algunos soldados, acordo de hecho dar la buelta, y un lunes por la mañana, que hera uispera de San Simon y Judas (1), auiendo ya comunicado ssu partida con sus amigos, quyto todas las armas a la mayor parte de sus soldados, y cargandolas con las demas municiones en las caualgaduras que alli tenian, dixo que diesen la buelta. Los soldados le dixeron que donde qneria yr y los queria lleuar sin harmas para que los matasen y dagnifycasen los contrarios, y que demas desto, no hera cosa honrrosa ni prouechosa para hellos boluer atras, sino pasar adelante; y esto le decia con (2) mucha osadia.

Lope de Aguirre, uiendo que la jente se le desuergonzaua y enojaua, acordo boluerles las armas, por uer si podia hacer del ladron, fyel, pidiendoles per-

---

(1) Esto es, el 27 de Octubre.

(2) En la edición de Caracas: *decían,* que es lo gramatical.

don, y diziendo que aquel yerro auia echo, y no otro, en toda la jornada, que le perdonasen, que teniendo entendido qne sus boluntades e yntenciones heran muy al contrario de lo que entonzes mostrauan, los auia desarmado. Algunos no quysieron rreceuir las armas, como honbres afrentados de lo que Aguirre auia hecho, a los quales el propio Aguirre en perssona yba a rrogalles que las tomasen, no atreuiendose a husar del rrigor que asta halli, por que ya no hallaua en sus secazes tanta calor para hazellas como de antes; y esto le parecio porque en esta sazon quyso matar a su capitan Juan Geronimo de Espindola, porque le rrespondio atreuidamente a ziertas quexas que el traidor daua de sus marañones, que quando se le huian en la Margarita y Burburata los soldados que ni los hiciera buscar y biera entonzes los que le auian quedado y le heran amigos (1), pero que el y sus amigos traian a muchos forzados en su conpañia; que no se marauillase de que le negasen, especialmente haziendoles las hobras que les hazia, y nunca hallo, como se a dicho, calor en sus amigos para matar a este Espindola.

Otros le dieron por parezer que ya que se queria boluer, que hera mejor caminar de noche que no de dia, porque no serian vistos del canpo del Rrey, y asi no les seguirian; y estando en esta grita y barahunda asomaron sobre el fuerte el capitan Brauo y el Maese de canpo con alguna parte de su jente, y comenzaron a dar bozes que se pasasen al Rrey y no siguiesen al

(1) Aqui debe faltar algo, que complete el sentido.

traidor que los queria lleuar engañados; y estando en estas y en otras platicas, vieron que ciertas piezas del seruicio de Aguirre andauan en el rrio, y el Maese de canpo y el capitan Brauo acordaron yllas a tomar, lleuando consigo otros catorze o quinze soldados, y bajando escondidamente hazia donde las piezas estauan, dejaron mandado a las espias que si alguna jente saliese del fuerte hazia donde hellos yban, que con vna espada desnuda les hiziesen señal para que se guardasen.

Algunos de los amigos de Aguirre estauan con sus arcabuzes ojeando a los demas del Rrey que sobre la uarranca auian quedado, dandoles uoces y llamandoles que se pasasen, los quales vieron yr al Maese de canpo y a los demas que yban a tomar las piezas, y dando auiso dello a Lope de Aguirre, enuio luego a su capitan Joan Geronimo de Espindola con asta quinze arcabuzeros a que fuesen a rrecoxer las piezas y que estoruasen a los del Rrey que no las tomassen. Las espias, como uieron yr a los arcabuzeros del Aguirre hazia donde el Maese de canpo estaua, comenzaron a hazer señal, y no curando el Maese de canpo de la señal que se le hazia, siguio su camino adelante hasta que llego a bista del capitan Espindola y de los demas que el Aguirre auia enuiado, y luego, como los uio, dio la buelta para rrecojerse, porque no le hiciesen algun daño con los arcabuzes.

El capitan Espindola y los demas, como los uieron rreboluer, apresuraron el paso para alcanzallos, y llegando algo zerca dellos, dijeron: biua el Rrey, caualleros; viua el Rrey, caualleros, a muy grandes uo-

zes, y el Maese de Canpo y el capitan Brauo y los demas, como oyeron la boz del Rrey, esperaron y azercandose o juntandose los unos con los otros se saludaron muy amigablemente, y los de a cauallo rreciuieron a los otros a las ancas de sus cauallos y se suuieron con ellos a la uarranca. El capitan Espindola les dijo que se esperasen y estuuiesen por alli a uista del fuerte, que todos los mas se les pasarian; y tomando consejo el capitan Brauo a todos estos ssoldados, se fue con acuerdo del Maese de campo a dar quenta de hello al Gouernador y General, que estauan en el alojamiento con la demas jente.

Uisto por los otros alcabuzeros de Aguirre, questauan ojeando a los de la varranca, la pasáda del capitan Espindola al canpo del Rrey, acordaron hazer hellos lo mismo, porque les parecio que se les hazercaua su perdicion y que todos los demas auian de hazer lo mismo; y asi, estandolos mirando Aguirre y creyendo que yban hazer alguna aremetida, se fueron a donde estaua el Maese de campo y los demas, diziendo: viua el Rey, que a su seruicio venimos, y luego dijeron al Maese de campo que se auajase al fuerte, porque los que estauan dentro no se defenderian, sino que luego se le darian, que heran los de quyen Aguirre se temia. El Maese de canpo luego con los que alli estauan, comenzo a uajarse hazia el fuerte.

Viendo los que dentro del fuerte auian quedado que ya se azercauan sus contrarios, queriendo gozar de los perdones, delante de su capitan Lope de Aguirre se salieron del fuerte, y caminando hazia donde

el Maese de campo uajaba, lo rreciuieron con la voz de «biua el Rey», y le dijeron como quedaua solo Lope de Aguirre y le auian desanparado todos, sino ssolo vn Anton Llamoso, que hera capitan de su guarnicion, que quedandose dentro del fuerte con Aguirre dixo quel auia sido su amigo en la uida que tanuien lo queria ser en la muerte; y asi todos estos soldados se boluieron aconpañando al Maese de canpo del Rrey para quytar la uida al traidor de su capitan.

El Maese de Campo, uiendo la uitoria que entre las manos tenia, enuio luego vn mensajero de los que alli estauan de a cauallo para que por la posta fuese a dar auiso de lo que pasaua al Gouernador y al General y a los demas; lo qual sauido por ellos, luego todos de tropel se partieron hazia el fuerte donde estaua Aguirre. Otros dizen que al tienpo quel traidor de Aguirre estaua fuera del zercado, mirando sus arcabuzeros el daño que hazian en los que sobre la uarranca les estauan dando bozes, que los soldados que auian quedado en el fuerte del salieron por vnas flacas paredes de bahareques que a las espaldas tenia, despues de auer uisto la pasada de los demas y que no tenia Lope de Aguirre quyen boluiese por el. Sea de la una manera o de la otra, hellos se fueron y le dejaron ssolo.

Uiendolos el yr delante de sus ojos, crehese que diria entonces Aguirre: «O marañones, que bien me dezia Antonico que me auiades de dejar en manos de mis enemigos», como otras vezes, lo auia dicho quando se le huia algun ssoldado.

CAPITULO NOUENTA Y UNO

De como Aguirre mato a su hija y fue el muerto por el Maese de canpo del Rey.

Acauada de yrse toda la jente a Lope de Aguirre, y abiendolo dejado solo, y biendo el que no auia quedado en su conpañia mas de Anton Llamoso, su capitan de la municion, se fue a este capitan y le dijo que por que no se yba con los demas a gozar de los perdones del Rrey; el qual le respondio lo que ariua se refyrio: que pues le auia sido amigo y conpañero en la uida, que tanbien lo queria ser en la muerte; y no rrespondiendole nada se entro el traidor en la casa y aposento donde tenia su hija, muy cortado y falto de animo, y poniendole el diablo en el corazon que echase vn sello a todas las crueldades que asta alli auia echo, se fue para su hija, que hera ya muger, y le dijo: «hija, encomiendate a Dios, que te quiero matar». La moza le rrespondio: «¿porque, señor?» El traidor le dixo: «por que no te ueas uituperada ni en poder de quyen te diga hija de un traidor»; y echando mano a una daga o puñal que traia, le dio de puñaladas y le quyto la uida; y luego se salio a la puerta del aposento; y uiendo entrar la jente del Rrey no tuuo manos para disparar siquyera vn arcabuz, que lo pudiera muy bien hazer y aun hazer algun daño

en sus contrarios: mas dejando todas las armas, se arrimo a una baruacoa o cama que alli estaua.

Y entrando el Maese de campo, auia entrado antes del vn Ledezma, espadero del Tocuyo, el qual, como uio entrar el Maese de campo, le dijo: «señor, aquy tengo rrendido Aguirre», pretendiendo ganar gracias. El Aguirre respondio: «no me rindo yo a tan grandes uellacos como uos»; y como rreconocio por lo que oyo que el que entraua hera el Maese de canpo, le dijo: «señor Maese de campo, ssuplico a vuestra merced que pues es cauallero, que me guarde mis terminos y me oyga, porque tengo negocios que tratar que ynportan al seruicio del Rrey». El Maese de canpo dijo: que el haria lo que hera obligado; y biendo algunos de los soldados de Aguirre que de darle la uida algun dia podia rredundalles daño a hellos, porque diria lo que auia passado, le dijeron al Maese de canpo que a su honrra no conuenia sino que lo matase y cortase la caueza antes que uiniese el Gouernador ni el jeneral.

El Maese de campo mando Aguirre que se desarmase, y pareciendole vien el consejo que le auian dado le hizo tirar dos arcabuzazos, con que lo mataron. Y algunos dizen que al primero arcabuzazo que le tiraron, que le dieron algo al soslayo, y dixo el traidor: «este no es bueno», y al segundo que le dieron por los pechos dixo: «este si», y que luego cayo, y con esto murio; y luego vn Custodio Hernandez, soldado suyo, y aun de los bien prendados, le corto la caueza por mandado del Maese de canpo, y sacandola de los cauellos se fue con hella a rresceuir al

Gouernador para ganar gracias con el, y el Maese de canpo busco luego las uanderas, que era el despoxo que a el le pertenezia, y hallandolas se fue con ellas a una hermita questaua zerca del fuerte y alli las desplego y biendo uenir al Gouernador y a la demas jente, salio a rreceuillos, sacando las uanderas arrastrando por el suelo, en señal de la uitoria que auia auido.

A el Gouernador le peso de que ouiesen muerto a Lope de Aguirre sin su licencia, y aun se enojo, pero dissimulo pues estaua ya echo, y luego mando que le hiciesen quartos y lo pusiesen en palos por los caminos, y su caueza fue lleuada a la ciudad del Tocuyo, y alli esta puesta en vna jaula para exenplo de los que la vieren.

Dijose que los uezinos de Merida y los uezinos de la Ualencia, que en este desuarate se auian hallado, pretendiendo dejar alguna memoria en sus pueblos del seruicio que al Rrey auian echo, pretendieron lleuar alguna de las uanderas del Aguirre y quel Gouernador no se las queria dar, sino que les dijo que vastaua que les diese a cada pueblo vna mano de las del traidor, para que la pusiesen en la picota o rrollo de sus pueblos, y pareciendoles que hera bien lo que el Gouernador les decia, lo azetaron, y los de la Ualencia lleuaron la mano yzquyerda y los de Merida la derecha; mas estos de Merida, viendo la nezedad que hazian en lleuar a su pueblo la mano de Aguirre, y quan poco les ynportaua, en el camino la echaron a los perros, los quales se la comieron; y asi obo fyn este cruel matador, desanparandole en uida to-

dos sus amigos y muriendo el como hereje o jentil, no haziendo mencion en su muerte de acordarse de Dios ni de sus santos, en lo qual se cunplio aquel beruo que en castellano se suele dezir, correspondiente a la diuina escriptura, que dize asi:

Pocos uimos bien morir
De aquellos que mal uiuieron,
Y de los que bien murieron
Menos uimos mal biuir.

Porque demos conclusion a todo lo que toca a Lope de Aguirre, dire aqui breuemente la vida y suerte y linaje del, con otras cossas que demas de las que arriua se an escrito, dezia.

CAPITULO NOVENTA Y DOS

Que trata de la vida y suerte y linaje de Lope de Aguirre.

Fue muerto Lope de Aguirre, como se a dicho, en la ciudad de Varaquysimeto, de la Gouernacion de Benenzuela, lunes, veinte y siete de Otubre del año de mill e quinientos y sesenta y uno, vispera de los uienaventurados apostoles san Simon y Judas; el qual hera en esta sazon honbre de zinquenta años, muy pequeño de cuerpo y de poca persona, mal ajestado, la cara chupada y pequeña, los ojos que si miraua de hito le estaban bullendo en el casco, principalmente quando estaua enojado. Hera de agudo y biuo ynjenio para en (1) hombre de letras. Hera lipuzquano (2), natural de la billa de Oñate. Sus padres no se sauen quien heran ni sus nombres, mas de lo quel dezia, ser personas de mediano estado, hijodalgo. Hera bullicioso y determinado en quadrilla, y fuera della pusilanime; soportaua mucho el trauajo, y era para mucho asi a pie como a cauallo; andaua de contino armado, que nunca le hallauan sino con dos cotas o con vna cota y vn peto y una ze-

---

(1) En la edición de Caracas: *para ser*.

(2) Debe querer decir: *guipuzcoano*.

lada de azero, y su espada y daga, y un arcabuz y una lanza en la mano; durmia muy poco, porque toda la mas de la noche lo hallavan velando, y entre dia durmia algo; hera enemigo de buenos y de toda uirtud, especialmente de rrezar ni que rrezasen delante del, ni de honbres debotos, y asi, en biendo alguno con quentas v oras en las manos, se las quytaua y las rronpia y quebraua, diziendo que no queria el los soldados muy cristianos ni rrezadores, sino que si fuese menester jugasen con el diablo a los dados el alma, y que Dios tenia el cielo para quyen le siruiese y la tierra para quyen mas pudiesse, y que el tenia y sauia por cierto que su anima no se podia saluar, y que estando uibo ardia en los ynfyernos, y que pues no podia ser el cuerbo mas negro que sus alas, que auia de hazer crueldades y maldades por donde su nombre sonase y fuese nonbrado por toda la tierra y hasta el noueno cielo, y que no dejasen los honbres por miedo del ynfyerno de hazer todo aquello que su apetito les pidiese, que solo el creher en Dios bastaua para yr al cielo, y que el Rrey de Castilla mostrase el testamento de Adan, si le auia dejado en el por heredero de las Indias.

Residio este traidor en Piru mas de beinte años, muy al contrario de lo que el, por vna carta que escriuio al Rrey, dezia. Su exercicio y ofycio hera domar potros y hazer cauallos, suyos y axenos, y quitalles los rresauios, quedandose el sienpre con los suyos. Fue sienpre ynquyeto y bullicioso, y amigo de rrebueltas y motines, y assi, en pocos de los que en su tiempo obo en el Piru no se dejo de hallar en ellos, y no se

halla del que en cossa noble aya seruido a su Magestad: solamente fue con Diego de Rrojas a la entrada de los Chunchos y despues que de alli salio, fue con el capitan Pedro Alvarez Golhin en socorro de Uaca de Castro, y uispera de la batalla de Chupas se escondio en Guamanga por no hallarse en ella; y en el alzamiento de Gonzalo Pizarro, aunque fue por alguazil de uerdugo, se quedo en Nicaragua y no boluio a Piru asta pasada la batalla de Jaquijaguana. Despues desto se hallo en forjar y fraguar muchos vandos y motines, que no ouieron efeto. Hallose en la muerte del jeneral Hinojosa, corregidor de las Charcas, con Don Seuastian de Castilla; y como a uno de los prinzypales deste motin le condenaron a muerte, y el se escapo y no lo pudo auer el mariscal Alonso de Alvarado para hazer justicia del; y andando alzado, se alzo Francisco Hernandez Giron, y para yrle hazer guerra dieron los Oydores de Piru vn perdon jeneral para todos los que ouiesen halladose en otras rreueliones, que siruiendo al Rrey en aquella guerra contra Francisco Hernandez, les perdonaban, y el por gozar deste perdon vino y se metio deuajo del estandarte real con el Mariscal, y se hallo en vna rrefriega en la qual le hirieron en vna pierna, que se holgo arto el dello, por tener lugar de no hallarse en el rronpimiento.

Con sus bullicios y sediciones no le podian tolerar en ningun pueblo de los del Peru, y asi estaua desterrado de todos los mas, por lo qual le llamauan Aguirre el loco.

Tuuieronle en el Cuzco para ahorcar por otro mo-

tin que el y Lorenzo Salduendo, su conpañero, hordenaban contra su Magestad. Huyose de la carzel; andaua al monte por ello, y biendose perseguido de todas partes, entro en esta jornada con Pedro de Orsua, con yntento de hazer todo lo que hizo, y por la fama que auia de que Pedro de Orsua hazia jente para alzarse, como se a dicho; y llegados al pueblo de los Motilones, y viendo que los desinios de Pedro de Orsua heran seruir al Rrey, yntento alli de matallo y alcar por jeneral a Don Hernando de Guzman, para boluer sobre Piru; y no hallando coyuntura para ello, como se a dicho, lo efetuo despues; de donde rresultaron todas las muertes y destruiciones que se an rreferido.

Ase dicho esto por lo que Lope de Aguirre senefyca al Rrey en su carta, la qual no se pone aquy por ser demasiadamente atreuida y desvergonzada y como de tal persona, que a caussa de no gratifycalle sus seruicios y de lo demas que hen ella dize se alzo, y todos sus seruicios fueron y son los que aquy breuemente se han tocado, sin otros muchos correspondientes a hellos, que por euitar prolexidad se dejan de dezir; y entre las demas *uirtudes* que este traidor tenia, hera que jamas dijo vien de Dios ni de sus santos ni de honbre humano ni de amigo ni de henemigo ni de si propio.

Preualecio en su motin desde que mato a su prinzype Don Hernando de Guzman hasta que le mataron a el tan misserablemente como se a dicho, zinco meses y zinco dias, en los quales mato y metio a cuchillo mas de sesenta personas españolas, en las qua-

les entran vn clerigo, ssazerdote de la horden de San Pedro, y dos rreligiosos de missa de la horden de Santo Domingo y quatto mugeres con su hija, y quatro pueblos de españoles que asolo y quemo y destruyo, sin los demas vienes y haziendas que tomo, rrouo y echo a perder; y con tanto se da fyn a lo que toca a Lope de Aguirre, teniendo por zierto que su anima y cuerpo duraran perpetuamente en las penas ynfernales, de las quales tenga por bien Dios nuestro señor se nos librar y darnos su gloria. Amen.

NOTA

de algunas palabras anticuadas ó de dudosa interpretación usadas por el P. Aguado en su obra.

Acompañado.—Dícese de la persona que acompaña á otra para entender con ella en alguna cosa.

Adargar.—Cubrir con la adarga para defensa.

Adarga es un escudo de cuero, ovalado ó de figura de corazón.

Ahajar.—Forma anticuada de *ajar*, maltratar, deslucir.

Ahotando.—De *ahotado*, adjetivo anticuado, que significa confiado, asegurado.

Albazo.—Forma anticuada de *alborada*, empleada ésta en su acepción de acción de guerra al amanecer.

Aliende.—Forma anticuada de *allende.*

Alzapié.—Lazo ó artificio para prender y cazar por el pie cuadrúpedos ó aves.

Amiento.—Correa con que se ataban por medio las flechas ó lanzas para arrojarlas.

Ancón.—Ensenada pequeña en que se puede fondear.

Anjeo.—Especie de hierro basto.

Antuviandose.—De *antuviar*, adelantar, anticipar, dar de repente, ó primero que otro, un golpe.

Aponérsela.—De *aponer*, verbo anticuado que significa imputar, achacar, echar la culpa.

Arfando.—De *arfar*, cabecear el buque, levantando alternativamente la popa y la proa.

Arraiz.—Por *arráez*, capitán ó caudillo árabe ó morisco.

Arto.—Significa *cambronera*, y también, por extensión, se da este nombre á ciertas plantas espinosas que se emplean para formar setos vivos.

Atalaban.—De *atalar*, forma anticuada de *talar*.

Atalando.—Idem id., id.

Balsar.—Sitio pantanoso con alguna maleza.

Baquiano.—Práctico de los caminos, trochas y atajos.

Barbacoa.—En una de sus varias acepciones significa conjunto de palos de madera verde puestos sobre un hueco, á manera de parrilla, que usan los indios para asar carne.

Bledos.—Planta anua, de la familia de las salsoláceas, que en muchas partes la comen cocida.

Bojando.—De *bojar*, medir el perímetro de una isla, cabo ó porción saliente de una costa.

Bota espada.—Espada roma de punta.

Calpixque.—Mayordomo ó capataz á quien los encomenderos encargaban del gobierno de los indios de su repartimiento y del cobro de los tributos.

Cataure.—O *catauro*, especie de caja ó cesta hecha de la yagua de la palma real, para llevar frutas, etc., ó sacar agua.

Cortar.—Tratándose de un idioma ó lengua, y con los adverbios *bien* ó *mal*, pronunciarla con exactitud, limpieza ó precisión, ó al contrario.

Chaquira.—Grano de ajofar, abalorio ó vidrio muy menudo.

Chirinola.—Cosa de poco momento, friolera.

Descreos.—De descreer, faltar á la fe, dejar de creer.

Desmamparar.—Palabra compuesta de la preposición inseparable *des*, que significa negación, y *mamparar*, forma anticuada de *amparar*.

Despearse.—Maltratarse los pies del hombre ó del animal, por haber caminado mucho.

Desprivado.—De *desprivar*, verbo anticuado, que significa caer de la privanza.

Embalumar.—Cargar ú ocupar algo con cosas de mucho bulto y embarazosas.

Enrrizado.—De *enridar*, forma anticuada de *irritar* y de *azuzar*.

Esquadra.—*Escuadra*, cierto número de soldados en compañía y ordenanza con su cabo; plaza de cabo de este número de soldados.

Estado.—Significa también medida longitudinal, tomada de la

estatura regular del hombre, que se ha usado para apreciar alturas ó profundidades, y solía regularse en siete pies.

Estragarse.—Causar estrago (forma anticuada).

Exidos.—*Exida* es forma anticuada de *salida.*

Festinación.—Celeridad, prisa, velocidad.

Harrias.—*Arria*, recua.

Hebrero.—Forma anticuada de *Febrero.*

Jara.—Palo de punta aguzada y endurecido al fuego, que se emplea como arma arrojadiza.

Jobo.—Arbol americano, de la familia de las terebintáceas, que da un fruto amarillo parecido a las ciruelas.

Ladino.—Este adjetivo anticuado significa hablar alguna lengua además de la propia, y así se aplicaba a los indios que, mejor o peor, hablaban el castellano.

Lama.—Cieno blando, suelto y pegajoso, de color obscuro, que se halla en algunos lugares del fondo del mar ó de los ríos, y en el de los vasos o parajes en donde hay ó ha habido agua largo tiempo.

Levada.—De leva, que en sentido figurado significa escaparse, huirse, retirarse.

Lumbre.—Se emplea distintas veces por el Padre Aguado en sentido de tener luz, noticia o conocimiento de una cosa.

Macana.—Arma ofensiva, a manera de machete, hecha de madera dura y filo de pedernales.

Maneados.—De *manear*, poner maneas o maniotas, es decir, cuerdas atadas a las manos de una bestia para que no huya.

Manglares.—De *manglar*, sitio poblado de *mangle*, que es un arbusto abundantísimo en las costas, cayos y ciénagas de América, y cuyas ramas, largas y extendidas, dan unos vástagos que descienden hasta tocar el suelo y arraigar en él.

Médano.—Colina de arena movediza que en las playas y en los desiertos forma y empuja el viento.

Mestura.—Forma anticuada de mezcla.

Mirlador.—*Mirlar* es embalsamar, y *mirlarse* es entonarse afectando gravedad y señorío en el rostro.

Mojinete.—Es el remate triangular de la fachada principal de una construcción cualquiera. El autor parece dar ese nombre al rancho o casa del Gobernador.

Munipudio.—Monipodio: convenio de personas que se asocian y confabulan para fines ilícitos.

Pampanilla.—Taparrabo.

Papaya.—Fruto del papayo, árbol de la zona tropical.

Pasadía.—Equivale á *pasada*, empleada ésta en su acepción de congrua suficiente para mantenerse y pasar la vida.

Pelota.—Significa también bala de plomo ó hierro con que se cargaban los arcabuces, mosquetes, cañones y otras armas de fuego.

Perlongando.—Refiriéndose á una sierra, quiere decir ir caminando á lo largo de la falda de aquélla.

Perniando.—*Pernear*, mover violentamente las piernas.

Pichel.—Vaso alto y redondo, ordinariamente de estaño, algo más ancho del culo que de la boca, y con su tapa engoznada en el remate del asa.

Popaba.—De *popar*, despreciar ó tener en poco á uno.

Porquerón.—Corchete ó ministro de Justicia, que prende á los delincuentes.

Posta.—Significa también tajada ó pedazo de carne, pescado ú otra cosa.

Precitos.—Réprobos.

Prouiso.—Del latín *proviso*, es un modo adverbial que equivale á al instante.

Reformar.—Significa también reparar, restaurar, restablecer, poner en orden,

Repiquete.—Significa también lance ó reencuentro.

Salto.—No sólo significa acción y efecto de saltar, sino lugar alto y proporcionado para saltar, ó que sin saltar no se puede pasar, y también despeñadero muy profundo.

Sieso.—Parte inferior del intestino recto, en la cual se comprende el ano.

Sirga.—*A la sirga,* dícese de la embarcación que navega tirada de una cuerda, *ó sirga*, por la orilla.

Tabaola —Bataola o batahola; bulla, ruido grande.
Tremiesen.—De tremer, verbo neutro que significa temblar.
Turó.—De *turar*, durar.

Uija.—Bija, pasta que los indios usaban para pintarse.

Verso.—Pieza de artilleria antigua, que en tamaño y calibre era la mitad de la culebrina.

ÍNDICE

Páginas.

LIBRO NONO

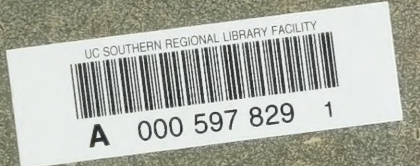
En el libro nono se trata de çomo Pedro de Ursua, natural de un pueblo que se dice Orsua, dos leguas de Pamplona de Navarra, fue otra uez proueido por los Oydores del Rreino para que fuese a pazificar los yndios musos; y de como fue, y lo que hizo, y de como despues que fue le fue mandado por los mismos Oydores que fuese a pacificar las jentes de las sierras de Santa Marta, yndios muy belicosos; y de las cosas que alli le acaecieron hasta yr a pazificar y desuaratar a los negros que se auian rreuelado y alcado en el Nonbre de Dios, donde los desuarato y prendio al Rrey dellos, llamado Bayamo.

LIBRO DEZIMO

En el libro dezimo se trata de la ida de Pedro de Orsua al Piru y de todo lo que le sucedio en el y en la jornada del Dorado y Marañon, hasta que lo mataron; y de como nombraron por general a Don Hernando de Guzman, y como mataron despues a Don Hernando, e hizieron general a Lope de Aguirre, y las crueldades que hizo, hasta que lo mataron los del campo del Rrey en la ciudad de Baraquisimeto, governacion de Venenzuela.

Páginas.

Páginas.


Libros Antiguos
F. Puvill
Boters, 10 · Barcelona (2) · Tel. 221 70 53
(España)

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 597 829 1

